



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:15 horas del día viernes 31 de julio del año 2020, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Subdirección General de Administración del Sistema DIF Jalisco, ubicado en Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, correspondiente al periodo 2018-2024 en los siguientes términos.

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Consejero Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, da la bienvenida a las Consejeras, Consejeros y sus suplentes quienes asisten a la Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Estatal, agradeciendo su asistencia, ya sea de manera física o de manera virtual.

Continuando de manera posterior con el desahogo de la presente sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, solicita al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla que en su calidad de Secretario Técnico verifique la presencia de las Consejeras y Consejeros y en su caso de quienes asisten en su representación, mediante la lectura de la lista de asistencia.

Por lo que el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, da lectura a la lista dando cuenta de la asistencia de los siguientes Consejeros y sus suplentes, quienes manifiestan su comparecen de manera nominal, tanto de forma presencial o a distancia:

CONSEJERO PRESIDENTE

- **Mtro. José Miguel Santos Zepeda,**
quien se manifiesta compareciendo a distancia.

CONSEJERO Y SECRETARIO TÉCNICO

- **Ing. Juan Carlos Martín Mancilla,**
quien se manifiesta compareciendo de manera presencial.



CONSEJEROS

- **Lic. Gloria Erika Cid Galindo,**
quien se manifiesta compareciendo a distancia.
- **Mtra. Miriam Berenice Rivera Rodríguez**
quien se manifiesta compareciendo a distancia.
- **Lic. Juan Carlos Márquez Rosas,**
quien se manifiesta compareciendo a distancia.
- **Lic. Marisa Lazo Corvera,**
quien se manifiesta compareciendo a distancia.

SUPLENTES

- **Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez,**
quien se manifiesta compareciendo a distancia, como suplente de la Mtra. Anna Bárbara Casillas García.
- **Dr. Alain Fernando Preciado López,**
quien se manifiesta compareciendo a distancia, como suplente del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza.
- **Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz**
quien se manifiesta compareciendo a distancia, como suplente del Mtro. Juan Partida Morales.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, una vez verificada en la lista de asistencia la mayoría de las Consejeras y los Consejeros y en su caso suplentes quienes comparecen ya sea de manera presencial o a distancia, declara la existencia de quórum legal para la presente sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno, por lo que serán validados los acuerdos que en ella se aprueben.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez realizada la bienvenida y la declaración de quórum legal, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, solicita al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla en su calidad de Secretario Técnico, continúe con la presentación del orden del día y su desahogo.



Por lo que el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, da lectura y pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2020 de este Organismo.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, los informes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 de este Organismo, relativos al avance de metas y objetivos (cumplimiento de Matriz de Indicadores de Resultados) así como el informe de gestión financiera y administrativa (Avance Presupuestal).
7. Presentación por parte de la Titular del Órgano Interno de Control, referente al Programa Anual de Trabajo de Auditorías a este Organismo, correspondientes al ejercicio 2020, así como informe del avance del mismo.
8. Presentación del Dictamen de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura del Evento.

Por lo que una vez analizada la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, solicita se autorice el Orden del Día propuesto para esta Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, procediendo a realizar una votación nominal, a la que cada uno de los presentes se manifiesta a favor del presente Orden del Día.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se manifiesta mediante el siguiente punto de acuerdo.



PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el presente Orden del Día propuesto para esta Novena Sesión Ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, en los términos anteriormente señalados.”

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, en razón de que el contenido del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, celebrada el día 22 de junio del año 2020, se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, solicita de no existir inconveniente, se pueda dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido.

Una vez expuesto lo anterior, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, pide al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla en su calidad de Secretario Técnico, someta a votación el punto del orden del día.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, solicita se apruebe el contenido del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, celebrada el día 22 de junio del año 2020, procediendo a realizar una votación nominal, a la que cada uno de los presentes se manifiesta a favor.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se manifiesta mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 2

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el contenido del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, celebrada el día 22 de junio del año 2020, en los términos señalados con anterioridad.”



5. SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DE ESTE ORGANISMO.

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, informa a la H. Junta de Gobierno sobre la solicitud de aprobación de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 de este Organismo, en los siguientes términos.

LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DE ESTE ORGANISMO.

I. Ampliaciones Presupuestales

a) Ramo 20, Apoyo para Refugios Especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos.

Se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que el 01 de junio del año en curso, se celebró el Convenio de concertación de acciones que se suscribe en el marco de aplicación de los lineamientos de operación del programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, para el ejercicio fiscal 2020, celebrado entre Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Sistema DIF, a través del cual se establece la asignación de recurso federal para operar el Proyecto No. 82 denominado "Centro de Atención a la Mujer, Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMHHET)", a través de la Dirección del Consejo Estatal para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar (CEPAVI), el cual está destinado para pago a profesionistas que brindan atención a las mujeres y sus hijos, compra de artículos de primera necesidad como lo son la ropa, zapato, así como equipamiento del centro para beneficio de las usuarias y sus hijas e hijos. Este proyecto opera con fuente de financiamiento del Ramo 20 del Recurso Federal. Aunado a lo anterior, se solicita realizar la ampliación presupuestal por un monto de \$4'431,763.00.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO 06/1953/20

Acción	Fuente de Financiamiento 25 Recurso Federal Ramo 20	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Ampliación Presupuestal	504	Dirección del Consejo Estatal para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar (CEPAVI)	Proyecto 82 "Centro de Atención a la Mujer, Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHET)"	\$ 660,000.00	1140-36862-4413-504-82	Suficiencia presupuestal para el "Centro de Atención a la Mujer, Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHET)" pago para profesionistas que brindan atención a las mujeres y sus hijos, compra de artículos de primera necesidad como lo son la ropa, zapato, así como equipamiento del centro para beneficio de las usuarias, entre otros. CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE SE SUSCRIBE EN EL MARCO DE APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, suscrito el 01 de junio de 2020. Proyecto R-2020W52, presentado ante la convocatoria para el "Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2020"
				\$ 2,785,016.00	1140-36862-1211-504-82	
				\$ 50,000.00	1140-36862-5211-504-82	
				\$ 80,000.00	1140-36862-5151-504-82	
				\$ 3,020.00	1140-36862-2141-504-82	
				\$ 36,880.00	1140-36862-2111-504-82	
				\$ 150,000.00	1140-36862-5101-504-82	
				\$ 140,000.00	1140-36862-5111-504-82	
				\$ 46,000.00	1140-36862-2541-504-82	
				\$ 80,947.00	1140-36862-5291-504-82	
				\$ 337,000.00	1140-36862-3342-504-82	
				\$ 72,000.00	1140-36862-3391-504-82	
TOTAL				\$ 4,431,763.00		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE SE SUSCRIBE EN EL MARCO DE APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER, HIJAS DE HIJOS ESTANCIA TEMPORAL (CAMHET), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, LICENCIADA LUZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA, EN LO SUCESIVO EL 'INDESOL', ASISTIDA EN ESTE ACTO POR LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE IGUALDAD DEL INDESOL, LIC. MARIA ANTONIA GONZÁLEZ DEL CASTILLO, EN LO SUCESIVO 'INDESOL', Y POR OTRA PARTE, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, EN ADELANTE 'EL REFUGIO', REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ, 'LAS PARTES', AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra en su artículo 1º, que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la misma Constitución establece. Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Asimismo, señala que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

En ese tenor, el Gobierno Federal crea el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, como parte de una política pública integral con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos e interculturalidad y visión de interseccionalidad que prevenga, atienda, sancione y erradique las violencias contra las mujeres.

2.- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, dispone el derecho a que se respete la integridad física, psíquica y moral de la mujer; así como la obligación del Estado a suministrar de manera progresiva, por medio de entidades del sector público y privado los servicios especializados apropiados para la atención necesaria a la mujer objeto de violencia, inclusive refugios, servicios de orientación para toda la familia y, el cuidado y custodia de los menores afectados.

3.- La Ley General de Víctimas, establece en su artículo 116, fracciones I, II y III, que las instancias públicas dentro de su ámbito de competencia, deberán organizar, desarrollar, dirigir y adecuar las medidas necesarias, a través de planes, programas, líneas de acción, convenios de cooperación y coordinación, entre otros, para garantizar los derechos de las víctimas de delitos o de violación a sus derechos humanos; llevar a cabo las acciones necesarias tendientes a capacitar a su personal para asegurar el acceso a los servicios especializados que éstas proporcionen a las víctimas, y con ello, lograr el pleno ejercicio de sus derechos y garantizar su reinserción a la vida cotidiana, así como canalizar a las víctimas, en este caso de violencia familiar y de género, a las instituciones que les prestan ayuda, atención y protección especializada, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 8, fracción VI, 48, fracción IV, 50, fracción VII, 51, fracción IV, 52, fracciones VI y VIII, 5, 55, 56, 57, 58 y 59, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el artículo 15 Bis, fracción III y 65 de su Reglamento, se consideran un parteaguas, porque plantean favorecer la instalación y el mantenimiento de refugios para las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos, con base en el Modelo establecido por el Instituto Nacional de las Mujeres, que garantice el servicio de atención integral, así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

4.- Que este Programa cuenta con el presupuesto de operación para el ejercicio fiscal 2020, que ha sido transferido, a través de un Acuerdo de traspaso de recursos federales celebrado el 14 de febrero de 2020, entre la Secretaría de Salud R12 y la Secretaría de Bienestar R20, signado por los Titulares de cada Unidad de Administración y Finanzas con apego a lo establecido en el artículo 93, fracción I, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

U.

cm

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. 1/10





DÉCIMA QUINTA. CONSTANCIA DE CONCLUSIÓN.- 'LAS PARTES', determinan que una vez que el informe final se considere completo y válido, y que hayan sido cubiertos los adeudos financieros, probatorios y cualitativos del ejercicio fiscal, el 'INDESOL' emitirá la Constancia de Conclusión, el cual constituirá el cierre formal del ejercicio fiscal, mismo que deberá presentarse para suscribir el Instrumento jurídico del ejercicio fiscal subsecuente, en su caso.

DÉCIMA SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.- El presente Convenio podrá darse por terminado de manera anticipada a solicitud de cualquiera de 'LAS PARTES', mediante notificación por escrito realizada a la otra con por lo menos, 30 (treinta) días naturales de anticipación, en cuyo caso, se tomarán las medidas necesarias para concluir las acciones que se hubieran iniciado, a efecto de no causarse ninguna afectación entre ellas o a terceros.

DÉCIMA SÉPTIMA. MODIFICACIONES O ADICIONES.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma.

En caso de que la modificación que se proponga se relacione con la ejecución del recurso asignado respecto de conceptos o montos específicos para el desarrollo de 'EL PROYECTO', mismo que se contiene en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente, se determinará previamente su procedencia por el 'INDESOL'.

'EL REFUGIO' podrá manifestar, con la justificación correspondiente, la solicitud de alguna modificación o adición al presente Instrumento jurídico, el 'INDESOL' dará respuesta a esta solicitud en un plazo no mayor de cinco días hábiles, dando prioridad a la atención de situaciones relativas a algún caso fortuito o de fuerza mayor.

DÉCIMA OCTAVA. VIGENCIA.- El presente Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, sin perjuicio del cumplimiento de las acciones comprometidas por parte de 'EL REFUGIO' debiéndose establecer en 'EL PROYECTO' aprobado, la atención estimada a mujeres, sus hijas e hijos usuarios del refugio, para alcanzar las metas y actividades señaladas en sus cronogramas de actividades.

Asimismo, el periodo que comprenderá la comprobación de la ejecución del recurso asignado será a partir de la suscripción del presente Convenio y hasta el 31 de diciembre de 2020.

DÉCIMA NOVENA. INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO.- Cualquier controversia sobre la interpretación, ejecución, cumplimiento, incumplimiento, o cualquier cuestión derivada del presente Convenio de Coordinación de Acciones, se resolverá de común acuerdo por "LAS PARTES", y sólo en caso de subsistir las controversias, las partes aceptan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que renuncian al fuero que por su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman al margen y al calce en cuatro ejemplares, el primero de junio de dos mil veinte, en la Ciudad de México.

POR 'INDESOL'
LIC. LIZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA
TITULAR DE INDESOL

POR 'EL REFUGIO'
C. JUAN CARLOS MARTÍN MANGILLA
REPRESENTANTE LEGAL

LIC. MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ DEL CASTILLO
INABE TITULAR GENERAL, AGUAFITA
DE IGUALDAD DEL INDESOL

HOJA DE FIRMAS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, 'INDESOL' Y POR OTRA PARTE 'EL REFUGIO'.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. 10/10





b) Ampliación al Proyecto No. 145 “Apoyos asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante riesgo pandémico del COVID-19

Derivado de la modificación presupuestal conforme Decreto 27912/LXII/2020 y Decreto 27913/LXII/2020, para atención de la emergencia sanitaria COVID-19 El Sistema DIF Jalisco, en coordinación con diferentes dependencias públicas y en colaboración con la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil, brindan atención al derecho fundamental de la alimentación de los sujetos de asistencia social prioritarios de acuerdo al PROTOCOLO PARA LA ATENCION ALIMENTARIA “JALISCO SIN HAMBRE, JUNTOS POR LA ALIMENTACION”, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19. Como es de su conocimiento, este Protocolo se atiende a partir del 11 de abril, de acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. A partir del mes de agosto, este programa seguirá operándose a través del DIF, para lo cual se requiere el fortalecimiento del Proyecto Estratégico y Transversal No. 145 denominado “Apoyos Asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico del COVID-19” que brinda atención urgente a la población más vulnerable, con alimentos como despensas, entre otros apoyos. Se solicita realizar la ampliación presupuestal con fuente de financiamiento de origen estatal, por un monto de \$28'857,103.00, conforme Decreto 27912/LXII/2020 y 27913/LXII/2020 publicados en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

En palabras más resumidas, explicarles que como ustedes saben, Jalisco sin Hambre fue una estrategia impulsada por la iniciativa privada que nos obligó a ser un convenio de participación a través del Sistema DIF Jalisco para la distribución de las despensas, había una parte del recurso importante que metía el Estado en diferentes rubros, pero hoy tenemos ya la notificación que van a cerrar los empresarios que iniciaron Jalisco sin Hambre y aún tenemos nosotros solicitudes de parte de la ciudadanía que nos hicieron en el Call Center sin atender, es decir; como era de esperarse, nos sobrepasó la demanda con más de cien mil llamadas y no cumplimos lamentablemente, no se pudo obtener la recaudación que esperábamos de los empresarios y hoy nos toca cerrar folios que se abrieron en Call Center.



Por eso estamos pidiéndoles su autorización para hacer este ajuste presupuestal y poder adquirir despensas y terminar con la atención del Call Center.

A lo que el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, da el uso de la voz al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, quien así lo solicito.

Mencionado con ello el Ing. Juan Carlos que en las dos pasadas juntas de gobierno se tuvo la aprobación por parte de los vocales para hacer modificaciones al presupuesto, y tener una suficiencia para afrontar de manera inmediata las consecuencias de la pandemia.

Se tuvo un reajuste de 36 millones y medio que se dispersaron ya en cuanto a compras de despensas, fortaleciendo el proyecto 10 con más de 10 millones, esto, permitió llegar a los 125 municipios dispensando más de 40 mil despensas directas más las que se adquirieron y se están adquiriendo para cubrir las demandas de Call Center.

Como comenta el señor Secretario este rubro fue insuficiente y de aquí en adelante nos tocará enfrentar, agradecemos también a los empresarios de Jalisco sin Hambre su esfuerzo, ya que con su ayuda se logró distribuir más de 150 mil despensas en conjunto, por lo que resta tenemos que enfrentar nosotros directamente en este sentido en lo que resta el periodo de la pandemia.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO						
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020						
ANEXO AL OFICIO DA/7053/20						
Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Ampliación Presupuestal	605	Dirección de Ayuda Humanitaria	Proyecto No. 145 "Apoyos asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico del COVID-19".	\$ 28,857,103.00	6003-35811-4418-605-145	Ampliación presupuestal aprobada en la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, según DECRETO 27812/XLI/2020 y Decreto 27813/XLI/2020 Dicho recurso se destina para el cierre del programa "JALISCO SIN HAMBRE"
TOTAL				\$ 28,857,103.00		



c) Incremento Salarial y complemento Quinquenio

Este punto es referente al convenio celebrado entre Gobierno del Estado y Sindicatos, a través del cual, se establece incremento salarial de \$600.00 mensuales retroactivos al 01 de enero 2020. El impacto salarial para el personal del Sistema DIF, se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019. Sin embargo, la Secretaría de la Hacienda Pública no asignó recurso para cubrir el impacto al salario. Por lo anterior se requiere recurso adicional para la ejecución del incremento salarial del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, así como complemento al quinquenio 2020. Es importante señalar que el cálculo del impacto salarial, se realizó conforme plazas ocupadas. Al respecto, se solicita realizar la ampliación presupuestal con fuente de financiamiento de origen estatal por un importe de \$15'085,607.04.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO Dd/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -11 o 15- Recurso Estatal (La proporcional a SHP)	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Partido Presupuestal	Justificación
Ampliación Presupuestal	608	Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 9,087,300.00	1131	Derivado del convenio celebrado entre Gobierno del Estado y Sindicatos, a través de cual se establece incremento salarial de \$600.00 mensuales retroactivos al 01 de enero 2020. El impacto salarial se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019. Sin embargo, la SHP no asignó recurso para cubrir el impacto al salario. Por lo anterior se requiere recurso adicional para la ejecución del incremento salarial del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, así como complemento al quinquenio 2020. Es importante señalar que el cálculo del impacto salarial, se realizó conforme plazas ocupadas.
				\$ 885,582.08	1311	
				\$ 128,172.20	1321	
				\$ 1,531,514.04	1322	
				\$ 248,030.16	1411	
				\$ 272,819.00	1421	
				\$ 1,580,284.52	1431	
				\$ 181,748.00	1432	
				\$ 681,554.52	1543	
				\$ 2,180.00	1562	
\$ 378,844.52	1715					
TOTAL				\$ 15,085,607.04		



d)) Ampliación Recurso por los ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del periodo comprendido de mayo a junio 2020

Se cuenta con ingresos propios recaudados en exceso por el periodo de mayo y junio 2020, correspondientes por donativos para operar convenios entre SSAS-DIF (la canalización de recursos a sociedad civil), captación de ingresos propios, así como productos financieros obtenidos en cuentas bancarias. Conforme este punto, se solicita realizar la ampliación presupuestal con fuente de finamieto de ingresos propios por un monto de \$1'570,444.07.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO Dq/1651/20

Acción	Fuente de Financiamiento -14- Ingresos Propios	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación	
Ampliación Presupuestal	404	Procuración de Fondos	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 73,700.00	2179-90001-4461-404	Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por ingresos propios recaudados en exceso por el periodo de mayo y junio 2020, correspondientes por donativos para operar convenio SSAS-DIF (canalización de recursos a sociedad civil), captación de ingresos propios, productos financieros	
	404	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 23,561.58	5010-90001-7991-404		
	406	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 215,603.42	5010-90001-7991-406		
	408	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 147,860.01	5010-90001-7991-408		
	404	Departamento de atención a personas en condiciones de emergencia (APCE)	Proyecto 145 Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco	\$ 648,002.37	8063-36811-4418-404		
	401	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 461,537.00	5010-90001-7991-401		Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por intereses bancarios de recurso Federal FAM Ramo 33 recaudados en exceso por el periodo de mayo y junio 2020
	522	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 10,179.69	5010-90001-7991-522		Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por intereses bancarios de recurso Federal Ramo 12 recaudados por el periodo de mayo y junio 2020
TOTAL				\$ 1,570,444.07			



II. Adecuaciones presupuestales

a) Complemento para adquisición equipamiento aire acondicionado de Ciudad Niñez (PPNNA)

Como recordarán, en la sesión celebrada el pasado 22 de junio, se sometió a su aprobación la adecuación presupuestal por un monto de \$5'000,000.00, destinados a la partida presupuestal 5641 de nombre "Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración", toda vez que se requiere adquirir equipo de aire acondicionado en el edificio de Ciudad Niñez, donde se encuentra operando la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en virtud que dicho edificio, no cuenta con ventilación natural, toda vez que tiene ventanales sellados, y a su vez, el sistema de ventilación que actualmente se encuentra instalado, ya no tiene capacidad para reparación. Es importante señalar que se hicieron las gestiones necesarias, ante la Secretaría de la Hacienda Pública, a efecto que se asignara presupuesto complementario, toda vez que la estimación para la adquisición e instalación del equipo de aire acondicionado, tiene un valor estimado de \$11'785,433.46, considerando para ello, que dicha estimación, se calcula en dólares.

Derivado de la problemática económica que ha dejado la emergencia sanitaria, la Secretaría de la Hacienda Pública, nos señala que el recurso complementario para la adquisición e instalación del equipo que se comenta, se realice a través de adecuación presupuestal ante los miembros de Junta de Gobierno, con recurso de aquellas partidas que se considere necesario disminuir para atender la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Por lo anterior, y en virtud que el Sistema DIF, realizó las adecuaciones presupuestales para hacer frente a la emergencia sanitaria COVID, por un monto de \$33'420,737 con recurso estatal, se disminuyó presupuesto en partidas presupuestarias, mismas que fueron aprobadas en la quinta Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 15 de abril 2020. Derivado de la reciente ampliación presupuestal publicada en el Decreto 27912 y 27913 señalados con anterioridad, en lugar de reintegrar el recurso a las partidas de origen que se disminuyó, dicho recurso, se propone que, de manera directa, se realice adecuación por un monto de \$3'857,103.00 de la partida 4418 para atender la recomendación de Comisión Estatal de Derechos Humanos, por un monto de \$409,570.04 de la partida 3821 y un monto de \$500,000.00 de la partida presupuestal 3721, para destinarse a la partida 5641 por un monto para equipamiento de \$4'766,673.04.



Asimismo, se estaría disminuyendo recurso en las partidas presupuestales 3751 para transferirse a la partida 3571 correspondiente a la instalación del equipo de aire acondicionado, esto por un monto de \$2'018,759.96 La fuente de financiamiento para realizar la adecuación presupuestal correspondiente al complemento para instalación y adquisición del equipo de aire acondicionado, que es de origen estatal.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO 06/1993/20

Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento-Proyecto)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Dirección de Ayuda Humanitaria	Proyecto No. 145 "Apoyos asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico del COVID-19".	\$ 3,857,103.00		6053-4418-605-145	El edificio donde opera Ciudad Niñez, no cuenta con infraestructura climatizada, así como tampoco con ventilación natural, toda vez que los ventanales se encuentran sellados. Se cuenta con recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para atender dicha situación. El costo estimado de instalación y acondicionamiento del equipo en concreto corresponde a un monto de \$11'785,433.00, por lo que el Sistema DIF aporta de sus ingresos propios, un monto de \$5'000,000.00 generando una diferencia de \$6'785,433 solicitada en el presente documento. Se requiere suficiencia presupuestal con recurso estatal para complementar la solicitud correspondiente a la instalación y acondicionamiento del equipo para abastecimiento de aire acondicionado en el edificio de Ciudad Niñez. (Memorando No. MIV047/2020) Por lo anterior, y en virtud que el Sistema DIF, realizó adecuaciones presupuestales para hacer frente a la emergencia sanitaria COVID, por un monto de \$33'420,737 con recurso estatal, se disminuyó presupuesto en partidas presupuestarias, mismas que fueron aprobadas en la quinta Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 15 de abril 2020. Derivado de la reciente ampliación presupuestal publicada en el Decreto 27912 y 27913, en lugar de reintegrar recurso a las partidas de origen que se disminuyeron recurso, se propone que, de manera directa, se realice adecuación por un monto de \$ 4'395,103.00 para atender recomendación de CEDH. Asimismo, se estaría disminuyendo recurso en las partidas presupuestales 3721 y 3821 para complemento de la adquisición del equipamiento de aire acondicionado. Esta propuesta de adecuación es para destinarse a la partida 5641, correspondiente al equipo de aire acondicionado.
		Dirección de Recursos Humanos	Gasto Controlado No. 570 Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo	\$ 409,570.04		5193-3821-605-570	
		Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 30,187.50		2002-3721-605-002	
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 6,893.00		5010-3721-605-002	
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 9,067.37		6017-3721-605-002	
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 31,348.50		3008-3721-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 267,179.01		6016-3721-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 155,324.63		7400-3721-605-002	
Dirección de Servicios Generales	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 4,766,673.04	5081-5641-605-002			
TOTAL				\$ 4,766,673.04	\$ 4,766,673.04		



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO							
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020							
ANEXO AL OFICIO DE/04/19/20							
Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento-Proyecto)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 193,279.28		6063-3751-605-002	El edificio donde opera Ciudad Niñez, no cuenta con infraestructura climatizada, así como tampoco con ventilación natural, toda vez que los ventanales se encuentran sellados. Se cuenta con recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para atender dicha situación. El costo estimado de instalación y acondicionamiento del equipo en comento corresponde a un monto de \$11 785,433.00, por lo que el Sistema DIF aporta de sus ingresos propios, un monto de \$5 000,000.00 generando una diferencia de \$6 785,433 solicitada en el presente documento. En la cédula anterior, se realiza adecuación presupuestal para destinarse suficiencia presupuestal para el equipo de aire acondicionado, mientras que en la presente cédula, se realiza adecuación presupuestal, disminuyendo presupuesto de la partida 3751 "Viajeros en el país", para adecuarse a la partida 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta", y con ello cubrir el gasto correspondiente a la instalación del equipo de aire acondicionado.
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 83,714.56		6063-3751-605-002	
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 229,404.55		6063-3751-605-002	
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 287,967.68		6063-3751-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 663,154.21		6063-3751-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 561,219.69		6063-3751-605-002	
		Dirección de Servicios Generales	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 2,018,759.96		
TOTAL				\$ 2,018,759.96	\$ 2,018,759.96		

b) Adecuación Presupuestal para atender alimentación a usuarios de Casa Hogar para Personas en Situación de Calle

Derivado a la transferencia de las dependencias directas del extinto IJAS conforme el decreto 27229/LXII/19, se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019, sin embargo, no se cuenta con recurso para la atención y operación principalmente de Casa Hogar para Personas en Situación de Calle. Se realizaron gestiones necesarias ante la Secretaría de la Hacienda Pública para la asignación de recurso adicional, sin embargo, por tema de emergencia sanitaria, la Secretaría de la Hacienda Pública manifiesta, al igual que el punto anterior, que el recurso complementario para adquisición de insumos para alimentos, se realice a través de adecuación presupuestal que aprueben los miembros de Junta de Gobierno, con recurso de aquellas partidas que se considere necesario disminuir para atender la situación referida en este punto.



En otras palabras, de igual forma lo que estamos solicitando a ustedes es la reasignación de recurso propio para poder hacer frente a la alimentación en la Casa Hogar.

El recurso se destinará para la adquisición de alimentos para usuarios de la Casa Hogar para personas en situación de calle, toda vez que el centro asistencial alberga 280 usuarios que por sus condiciones, se requiere alimentación, la cual se ha dado cobertura con el recurso de comedores asistenciales que por situación de emergencia sanitaria, no ha sido posible aperturar. Se ha realizado revisión a proyectos y gastos controlados que pudiesen ser sujetos de una medida de austeridad y con ello, atender la demanda prioritaria de alimentar a los albergados en la Casa Hogar. Por lo tanto, se propone adecuación presupuestal de la partida 4413 por un monto de \$750,000 y de la partida 2611 por un monto de \$1'699,314.32 los cuales se destinarán a la partida 2212 "Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras". La fuente de financiamiento de esta propuesta, es de origen estatal.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
ANEXO AL OFICIO DE PRESENTACIÓN

Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto controlado	Diminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Partidas Presupuestal-Fuente de Financiamiento-Proyecto)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Representación y Restitución	Gasto Controlado 39 "Brigadas de Registro Extemporáneas".	\$ 700,000.00		7230-4413-605-39	Derivado a la transferencia de las dependencias directas del extinto LIAS conforme el decreto 27229/LXIII/19, se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019, sin embargo, no cuenta con recurso para la atención y operación principalmente de Casa Hogar para Personas en Situación de Calle. El recurso se destinará prioritariamente para la adquisición de alimentos para usuarios de la Casa Hogar para personas en situación de calle, toda vez que el centro asistencial alberga 280 usuarios que por sus condiciones, se requiere alimentación, la cual se ha dado cobertura con el recurso de comedores asistenciales que por situación de emergencia sanitaria, no ha sido posible aperturar. Se ha realizado revisión a proyectos y gastos controlados que pudiesen ser sujetos de una medida de austeridad y con ello, atender la demanda prioritaria de alimentar a los albergados en la Casa Hogar. Por lo tanto, se propone adecuación presupuestal de las partidas contenidas en este documento, para destinarlas a la partida 2212 "Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras"
		Dirección de Prevención	Gasto Controlado 576 Difusores Infantiles - Participación Infantil.	\$ 50,000.00		7010-4413-605-576	
		Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 88,638.46		2002-2611-605-002	
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 82,072.35		5010-2611-605-002	
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 103,484.13		6017-2611-605-002	
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 273,253.30		3008-2611-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 616,754.20		6018-2611-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 494,101.89		7400-2611-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 585 Centro Especializado para la erradicación de las conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)	\$ 41,000.00		7400-2611-605-585	
		Casa Hogar para personas en situación de calle	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 2,449,314.32	3064-35811-2212-605	
TOTAL				\$ 2,449,314.32	\$ 2,449,314.32		



c) Adecuación Presupuestal para fortalecer el Proyecto No. 38 "Otorgar apoyos asistenciales a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco"

La Subdirección General Operativa a través de la Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores, solicita ampliación Presupuestal para el fortalecimiento del proyecto No. 38 denominado "Otorgar apoyos asistenciales a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado Jalisco", en el que se requiere brindar ayuda a familias de bajos o nulos recursos económicos que no les permite satisfacer las necesidades básicas de salud, alimentación y capacidad económica, afectando con ello su bienestar familiar.

Por ello, se propone adecuación presupuestal de los recursos recaudados por rendimientos financieros del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples para atender dicha demanda.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/054/20

Acción	Fuente de Financiamiento -14- Ingresos Propios	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Adecuación Presupuestal	401	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 205,000.00		5010-90001-7801-401	Ampliación Presupuestal para el fortalecimiento del proyecto No. 38, solicitada a través del Memorando No. SGO/186-BIS/2020, en el que se requiere brindar ayuda a familias de bajos o nulos recursos económicos que no les permite satisfacer las necesidades básicas de salud, alimentación y capacidad económica, afectando con ello su bienestar familiar.
	401	Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores	Proyecto 38 "Otorgar apoyos asistenciales a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado Jalisco".		\$ 205,000.00	3110-358A3-4413-401	
TOTAL				\$ 205,000.00	\$ 205,000.00		

Cabe señalar que las adecuaciones que rebasan el 10% que señala el Art. 49 de la Ley de Presupuestos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, se someten a aprobación ante el máximo órgano de gobierno y las adecuaciones presupuestales, consideradas como transferencias compensadas ordinarias y no rebasan el 10% de la partida de origen, se realizan por el organismo conforme a la aprobación señalada por Junta de Gobierno. En los anexos, se encuentra el detalle de la distribución presupuestal según su clasificación administrativa y económica, quedando un presupuesto modificado por un monto de \$1,415'518,734.



Una vez detalladas las modificaciones presupuestales anteriores, se hace de su conocimiento que el Sistema DIF Jalisco, cumple conforme lo estipulado en el numeral 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco publicadas en el Periódico Oficial, el cual establece lo siguiente: "Los asuntos que, por su condiciones programen, comprometan y/o ejerzan Recursos Financieros así como aspectos administrativos y normativos, que se pongan a consideración del Órgano Máximo de Decisión, deberán contar previamente con el análisis, validación y visto bueno de la Coordinación General Estratégica correspondiente, así como de la Dependencia a la que se encuentra sectorizado, debiendo marcar copia a la Dirección General de Vinculación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de la Hacienda Pública". En sus documentos anexos a la orden del día, se encuentra copia del oficio DG/0953/20, así como las cédulas en las cuales se aprecia que se cuenta previamente con el análisis, validación y visto bueno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, así como de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL ORDEN EJECUTIVO

Acción	Fuente de Financiamiento o Recursos Federales	Dirección	Proyecto/Actividad Correlativa	Asignación	Capera Presupuestal (Centro de Costos-Conceptos-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Asignación presupuestal	006	Dirección del Consejo Estatal para la prevención y atención de la violencia familiar (CEPAV)	Proyecto 82 "Centro de Atención e Ingreso Familiar Temporal (CAREHET)"	\$ 650,000.00	1140-35682-4413-504-82	Solicitudes presupuestales para el "Centro de Atención e Ingreso Familiar Temporal (CAREHET)" para pago para autoridades que brinden atención a las mujeres y sus hijos, cuando se acredite la presencia de violencia contra lo que la mujer, según, así como equipamiento del centro para beneficio de las usuarias, entre otros.
				\$ 2,705,516.00	1140-35682-1211-504-82	
				\$ 50,000.00	1140-35682-0211-504-82	
				\$ 80,000.00	1140-35682-5151-504-82	
				\$ 3,029.00	1140-35682-2141-004-82	
				\$ 36,580.00	1140-35682-2111-504-82	
				\$ 150,000.00	1140-35682-5191-504-82	
				\$ 140,000.00	1140-35682-5111-504-82	
				\$ 40,000.00	1140-35682-2541-504-82	
				\$ 80,047.00	1140-35682-0291-004-82	
				\$ 337,000.00	1140-35682-0342-504-82	
				\$ 72,000.00	1140-35682-0391-504-82	
TOTAL				\$ 4,421,763.00		

VALIDACIÓN
ING. JUAN CARLOS MARTÍN RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO
ASTRO. JORGE VAGEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO
MTRA. ANA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL





Coordinación de
Desarrollo Social
GOBIERNO DE JALISCO

Avenida de las Américas 599,
Edificio Cuauhtémoc, PISO 10,
Lomas de Guadalupe, Guadalajara, Jal.

OFICIO: CGEDS/0242/2020
Guadalajara, Jalisco a 28 de julio de 2020

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco
PRESENTE

Antecediendo un cordial saludo aprovecho el presente para hacer del conocimiento que el día 27 de julio de 2020, se tuvo a bien recibir en esta Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social el oficio DG/0953/20 suscrito por Usted, con la validación y visto bueno del Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Secretario del Sistema de Asistencia Social, mediante el cual presenta "... la propuesta de la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio 2020 del Sistema DIF Jalisco...", solicitando que emita el análisis, validación y visto bueno por parte de ésta Coordinación General Estratégica, para ser presentado en la siguiente Sesión Ordinaria a celebrarse con los Miembros de la Junta de Gobierno del Organismo que representa.

Adicionalmente, hace la precisión que, como se muestra en el oficio de referencia y en cumplimiento al numeral 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, ya cuentan con el análisis, validación y visto bueno de la Dependencia a la cual se encuentran sectorizados.

Por lo anteriormente expuesto, y conforme a lo estipulado en el numeral 2.11 de las Políticas Administrativas ya mencionadas, tengo a bien manifestar que previo análisis y validación de las modificaciones propuestas, no tengo inconveniente en otorgar el visto bueno para su presentación en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin más por el momento, me despido reiterándole la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA



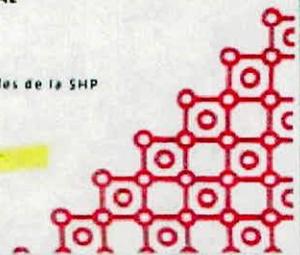
Coordinación de
Desarrollo Social
GOBIERNO DE JALISCO

COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

ANEXO 51/101



3332



Se presenta en pantalla, Oficio CGEDS/0242/2020 de la validación y visto bueno de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social junto con un extracto.





Clasificación Económica por Rubro del Ingreso

RUBRO DEL INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO
5100 PRODUCTOS	5100 PRODUCTOS	Intereses bancarios (Recurso Estatal)	2,014,546	2,220,399	215,653				
		Intereses bancarios (FAM Ramo 33)	1,500,000	1,500,000		431,537			
		Intereses bancarios (Ingresos Propios)	763,917	769,730	5,813				
		Intereses bancarios (Ramo 12)					10,180		
		Intereses Cobrados por Arrendamiento	15,828	15,828					
		Intereses por Centros de Atención Infantil	10,165	10,165					
		Ingresos por recuperación de Activos Fijos	-	48,374	4,957				
		Ingresos por recuperación de aseguradoras			18,925				
6000 APROVECHAMIENTOS	6100 APROVECHAMIENTOS	Multas e indemnización no fiscal, reintegros de origen federal	230,000	230,000					
	6200 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	Multas, Sanciones y recuperación de capital (Origen Estatal)	24,468	24,468					
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Ingresos por Cuotas de Recuperación	2,206,000	2,893,689					
		Ingresos por Arrendamientos	586,526	586,526					
		Ingresos por Atención a Personas con Discapacidad	1,222,883	1,222,883					
		Ingresos por Cuotas Alimentarias	38,200,000	30,200,000					
		Ingresos por atención en el desarrollo integral de adulto mayor	1,429,162	1,429,162					
		Ingresos por servicios en CADE's	4,000,000	4,000,000					
		Cuotas de Recuperación Asilo Leonidas K. Demos	700,000	700,000					
		Otros Ingresos	150,000	33,034,033	73,700		648,002		
8000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	8200 APORTACIONES	Fondo de Aportación Múltiple (FAM, Asignado para CUF)	689,127,527	689,127,527					
	8300 CONVENIOS	Convenio Museo Trompo Mágico		15,677,876					
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 12		3,679,316					
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 20		-			4,431,763		
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9100 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales)	168,842,785	168,842,785					
		Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Incentivos de Colaboración Fiscal)	409,138,796	409,138,796					15,085,607
TOTAL ==>		1,312,277,683	1,365,573,817	460,725	431,537	10,180	648,002	4,431,763	15,085,607

[Handwritten signature]



RUBRO DEL INGRESO	CONCEPTO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
5100 PRODUCTOS	5100 PRODUCTOS	Intereses bancarios (Recurso Estatal)			2,432,962	
		Intereses bancarios (FAM Ramo 33)		205,000	205,000	1,951,537
		Intereses bancarios (Ingresos Propios)				917,390
		Intereses bancarios (Ramo 12)				10,180
		Intereses Cobrados por Arrendamiento				15,828
		Intereses por Centros de Atención Infantil				10,165
		Ingresos por recuperación de Activos Fijos				34,571
		Ingresos por recuperación de aseguradoras				18,365
6000 APROVECHAMIENTOS	6100 APROVECHAMIENTOS	Multas e indemnización no fiscal, reintegros de origen federal			250,000	
	6200 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	Multas, Sanciones y recuperación de capital (Origen Estatal)			24,468	
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Ingresos por Cuotas de Recuperación			2,993,689	
		Ingresos por Arrendamientos			386,526	
		Ingresos por Atención a Personas con Discapacidad			1,222,883	
		Ingresos por Cuotas Alimentarias			30,200,000	
		Ingresos por atención en el desarrollo integral del adulto mayor			1,429,162	
		Ingresos por servicios en CADI's			4,000,000	
		Cuotas de Recuperación Asilo Leonidas K Demos			700,000	
		Otros Ingresos			33,755,735	
8000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	8200 APORTACIONES	Fondo de Aportación Múltiple (FAM, Asignado para DIF)			689,127,527	
	8300 CONVENIOS	Convenio Museo Trompo Mágico			13,677,976	
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 12			3,679,316	
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 20			4,431,763	
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9100 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales)	28,857,103	9,234,747	9,234,747	197,799,888
		Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Incentivos de Colaboración Fiscal)				424,223,403
TOTAL ==>			28,857,103	9,439,747	9,439,747	1,415,518,734

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials below it.



Clasificación Económica por Objeto y Capítulo del Gasto

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE DICIEMBRE 2020	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 32 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADSCRIPCIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE:		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JUNIO 2020	
											REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN		AMPLIACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	409,139,796	410,761,623					2,798,916	16,065,507					38,820	38,820	446,633,176
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,103,383	38,169,743					66,000			1,639,314	2,449,314	116,740			38,983,033
3000	SERVICIOS GENERALES	56,147,809	55,837,481					406,000			2,928,330	2,016,790	120,611	300,351		55,516,451
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	799,010,934	823,474,546	73,700			648,000	660,000		28,667,103	4,607,103	206,000				849,301,248
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,233,927	10,133,927					500,947				4,766,673	62,800			15,438,547
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,641,862	9,000,467	387,025	451,537	10,180					205,000					9,645,209
T O T A L ==>		1,312,277,693	1,365,573,817	460,725	481,537	10,180	648,000	4,431,763	15,065,607	28,857,103	9,429,747	9,429,747	339,170	339,170		1,415,518,734



Clasificación Económica por Programa Presupuestario y Componente

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	PRESUPUESTO MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN CONTEMPLACIONES EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		
												DISTRIBUCIÓN	AMPLIACIÓN	
		SEGURIDAD FAMILIAR	149,568,187	187,869,911	20,917	28,500	462		4,431,763	2,341,415		2,021,886	308,059	
356	3601	Apoyos Directos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos, entregados.	73,043,363	89,979,438	12,670	12,417	280			420,571		1,024,746	195,599	
	3602	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia, realizadas.	16,527,330	15,395,716					4,431,763	553,332		128,622		
	3603	Acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias que contribuyen a garantizar sus derechos, realizados.	15,852,302	19,874,999	7,555	7,405	167				612,272		381,275	111,281
	3604	Capacitaciones y acciones que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, otorgadas.	9,825,540	9,851,954	200	226	5				321,610		390,748	3,393
	3606	Apoyos económicos a instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de niñas, niños, adolescentes y sus familias, entregados.	30,242,529	63,217,204	461	452	10				323,630		95,496	6,705
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	736,151,957	732,284,213	298,918	292,957	6,605			3,628,222		1,106,587	4,402,389	
357	3671	Acciones y apoyos para el fortalecimiento municipal en materia alimentaria, entregados.	30,601,366	30,594,016	184	181	4				152,086		114,247	2,714
	3672	Apoyos alimentarios con calidad nutricia a la población gitana vulnerable, entregados.	692,020,832	694,100,660	296,734	292,777	6,601				3,185,551		991,840	4,399,675
	3674	Acciones de supervisión realizadas para el Programa RESERVA, Escuela para la Vida.	7,479,726	7,589,527									290,595	
		SEGURIDAD SOCIAL	364,707,564	415,939,583	131,721	129,094	2,940	648,002		8,137,527		28,857,103	4,706,458	4,594,270
358	3601	Apoyos asistenciales a beneficiarios de grupos prioritarios, entregados.	113,482,833	166,162,429	62,199	60,967	1,234	648,002		2,326,803		28,657,103	4,080,505	3,365,340
	3602	Servicios y acciones de atención integral a beneficiarios de grupos prioritarios, otorgados.	127,218,125	127,274,804							5,118,146		253,642	
	3603	Apoyos económicos a grupos, instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de grupos prioritarios, entregados.	131,222,537	114,729,061	68,247	67,866	1,630					680,870	318,798	1,234,851
	3604	Acciones de fortalecimiento para beneficiarios y personal operativo de instituciones y municipios, realizadas.	2,778,218	2,704,032	276	271	6				2,718		133,314	4,071
	3606	Acciones de fortalecimiento para la atención de personas y familiares víctimas de una desaparición, realizadas.	0	5,399,250										
		SEGURIDAD COMUNITARIA	47,869,915	49,479,110	9,158	8,966	283			1,078,654		1,525,215	135,030	
341	341A1	Apoyos sociales a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados.	20,753,870	22,384,654	7,141	6,999	159				162,639		471,407	105,174
	341A2	Capacitaciones y acciones de fortalecimiento a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgadas.	27,116,045	27,094,456	2,027	1,967	45				915,795		1,053,809	29,896
TOTAL ==>			1,312,277,983	1,365,579,817	460,725	451,537	10,180	648,002	4,431,763	15,085,607		28,857,103	9,439,747	9,439,247
		APOYO ADMINISTRATIVO												
900	8001	Gestión y Apoyo Administrativo. Eficiencia institucional para la planeación, evaluación y gestión administrativa de los programas, su difusión, así como la certeza jurídica de acciones en beneficio de la población objetivo del ODF, generada.	213,043,388	216,271,361	460,725	451,537	10,180				4,530,073		1,177,915	6,795,433



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	TRANSPERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
		SEGURIDAD FAMILIAR	14,783	48,472	172,895,830
356	368H1	Apoyos Directos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos, entregados.		45,785	58,633,014
	368B2	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia, realizadas.		2,587	20,795,876
	368H3	Acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias que contribuyen a garantizar sus derechos, realizados	13,544		20,218,861
	368H4	Capacitaciones y acciones que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, otorgadas	413		9,786,859
	368H6	Apoyos económicos a instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de niñas niños, adolescentes y sus familias, entregados	825		53,461,220
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	535,812	0	739,281,304
357	367H1	Acciones y apoyos para el fortalecimiento municipal en materia alimentaria, entregados.	330		30,634,507
	367I2	Apoyos alimentarios con calidad nutricia a la población jalisciense vulnerable, entregados	535,482		700,756,674
	367D3	Acciones de supervisión realizadas para el Programa RECREA, Escuela para la Vida.			7,890,122
		SEGURIDAD SOCIAL	124,621	400,809	453,929,951
358	368H1	Apoyos asistenciales a beneficiarios de grupos prioritarios, entregados.		23,077	197,435,785
	368H2	Servicios y acciones de atención integral a beneficiarios de grupos prioritarios, otorgados.		377,732	132,516,840
	368A3	Apoyos económicos a grupos, instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de grupos prioritarios, entregados.	124,125		116,330,502
	368H4	Acciones de fortalecimiento para beneficiarios y personal operativo de instituciones y municipios, realizadas.	496		2,577,564
	368H6	Acciones de fortalecimiento para la atención de personas y familiares víctimas de una desaparición, realizadas.			5,069,260
		SEGURIDAD COMUNITARIA	12,801	238,735	49,411,649
341	341A1	Apoyos sociales a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados.	12,801		22,182,557
	341A2	Capacitaciones y acciones de fortalecimiento a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados.		238,735	27,229,092
TOTAL ==>			688,017	688,017	1,415,518,734
		APOYO ADMINISTRATIVO			
900	90001	Gestión y Apoyo Administrativo. Eficiencia institucional para la planeación, evaluación y gestión administrativa de los programas, su difusión, así como la certeza jurídica de acciones en beneficio de la población objetivo del DIF, generada.	825,851		219,720,108



Asimismo, se encuentra el detalle de la distribución presupuestal según su clasificación administrativa y económica, quedando un presupuesto modificado por un monto de **\$1,415'518,734**.

Acto seguido, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, da el uso de la voz al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, quien menciona la previa incorporación a la reunión del **Lic. Edgar Gabriel González Partida**, quien comparece a distancia, como suplente de la **Mtra. María Teresa Brito Serrano**.

De igual manera, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, da el uso de la voz al **Lic. Edgar Gabriel González Partida** quien manifiesta tener una duda, respecto de lo que se comentó sobre rebasar el 10 por ciento, señalando no estar seguro de que sea la Junta de Gobierno quien apruebe ese excedente del 10 por ciento, "según yo nada más estamos autorizados a hacerlo entre cuentas propias, en cuestión de ingresos propios sí es posible, pero se comentaba que era ingresos del Estado".

El Ing. Juan Carlos Martín Mancilla solicita el uso de la voz al Mtro. José Miguel Santos Zepeda, quien lo otorga, con lo que el Ing. Juan Carlos señala que habrá que revisar, en el caso del sistema del gobierno central sí aplica, en el caso de los nosotros como OPD, nuestra Junta de Gobierno, me informan, que sí tiene la validez para tomar esta decisión y en su caso aprobación.

La **Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz** solicita el uso de la voz al Mtro. José Miguel Santos Zepeda, quien lo otorga, con lo que la **Lic. Norma Alicia** señala que ante la duda que existe por parte del representante de la Contraloría del Estado a lo mejor si valdría la pena, que de la consulta quedara determinado cual sería el sustento para que la junta autorizara esto.

Con lo que el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, da el uso de la voz al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla quien señala que si se cuenta con la aprobación de la H. Junta de Gobierno, se podría hacer un comunicado a la Secretaría de Hacienda para que nos dé su punto de vista sobre el tema y poder tomar la decisión, por lo pronto pondríamos a votación los demás puntos.



Y una vez expuesto lo anterior, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, pregunta si se requiere alguna ampliación al respecto y al no existir solicitud alguna, pide al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, en su calidad de Secretario Técnico, someta a votación el presente punto del orden del día.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, solicita se aprueben la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos derivada de las ampliaciones y adecuaciones señaladas correspondientes al ejercicio 2020, quedando un presupuesto anual modificado de ingresos y egresos para el ejercicio 2020 por un monto anual de \$1,415'518,734.00 (Mil cuatrocientos quince millones, quinientos dieciocho mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N) conforme lo antes descrito y con fundamento en el Artículo 33 fracción III del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, mismo que establece que la Junta de Gobierno tendrá la facultad de estudiar y aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones, en los términos anteriormente detallados y conforme a lo establecido en las cédulas anexas, procediendo a realizar una votación nominal, a la que cada uno de los presentes se manifiesta a favor.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se manifiesta mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de los presentes la Cuarta Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020 de este Organismo Asistencial conforme a lo establecido en las cédulas anexas. Así mismo se instruye al Director General, a fin de que realice una consulta por escrito a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, en relación a las adecuaciones presupuestales aprobadas por esta Junta de Gobierno.”



6. SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LOS INFORMES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DE ESTE ORGANISMO, RELATIVOS AL AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS (CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS) ASÍ COMO EL INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (AVANCE PRESUPUESTAL).

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, informa a la H. Junta de Gobierno sobre la propuesta para aprobación de los informes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 de este Organismo, relativos al avance de metas y objetivos (cumplimiento de Matriz de Indicadores de Resultados) así como el informe de gestión financiera y administrativa (Avance Presupuestal), en los siguientes términos.

Informe al Segundo Trimestre 2020

I. Avance de metas y objetivos (cumplimiento de Matriz de Indicadores de Resultados MIR)

Los informes de la Gestión administrativa y de los proyectos implementados para la atención de la población, son acciones que debemos realizar de manera permanente, en el desarrollo de estrategias de asistencia social. Cada uno de los esfuerzos que requieren las áreas operativas para la implementación de acciones y la atención de la población más vulnerable del estado de Jalisco, tienen como meta, valorar las estrategias para conocer su eficacia y eficiencia, por tal motivo es necesario el día de hoy, el compartir la información relativa al avance de metas y objetivos y así conocer el cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a través de la cual se mide nuestro quehacer cotidiano y combate a las necesidades de los grupos más vulnerables de nuestro Estado, por, ello, es que informamos a la esta Junta de Gobierno nuestros avances, en aras de continuar cumpliendo con las metas y objetivos.

El exponer nuestras acciones es una de las formas de comunicar a nuestras autoridades y a las partes interesadas en la asistencia social, sobre las tareas y roles de cada uno de los integrantes de esta institución, para la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos del Estado.

Para el presente informe como sabemos, el Sistema DIF Jalisco, cuenta para el ejercicio fiscal 2020 con cuatro programas presupuestarios, mismos que son:



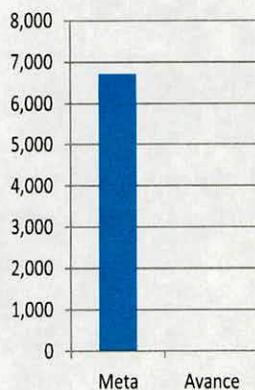
- **341: Seguridad Comunitaria**
- **356: Seguridad Familiar**
- **357: Seguridad Alimentaria**
- **358: Seguridad Social**

Considerando que son cuatro programas presupuestarios, de cada uno se integró en los anexos que se entregaron de manera previa la versión completa de los indicadores a los cuales se les da seguimiento a través de la MIR, y a su vez se integró una versión "extracto", que es como habitualmente se reportan los programas públicos, desde donde se encuentran incluidos proyectos estratégicos, eventos, apoyos, coordinaciones, acciones de gestión y todas las estrategias utilizadas para el quehacer cotidiano de dar soporte para hacer llegar los apoyos a nuestra población en Jalisco. Como podemos observar, en este segundo avance se refleja el impacto que la pandemia del COVID-19 ha originado.

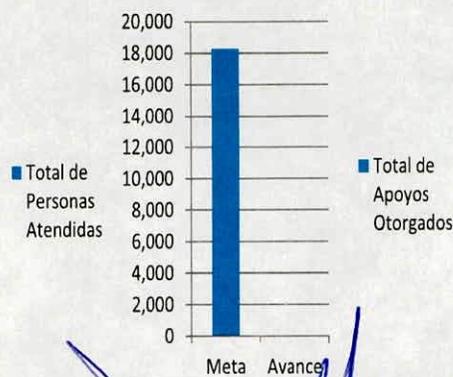
341 Seguridad Comunitaria

Tenemos un 5% de avance debido a que todo el trabajo es a través de los municipios y sus comunidades y dadas las circunstancias seguimos sin salir a municipios.

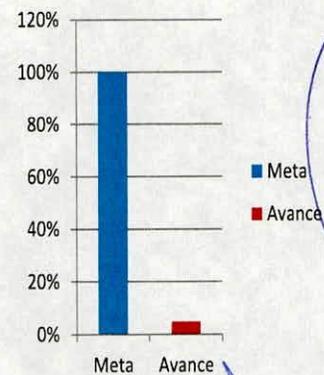
0 % Total de Personas Atendidas



0 % Total de Apoyos Otorgados



5 % de Avance de Metas

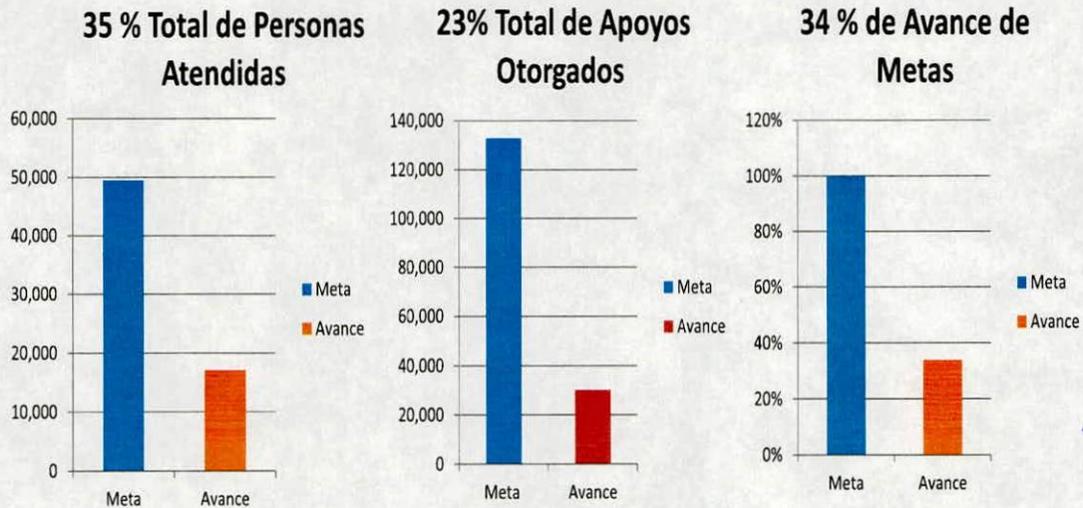




Nota: Derivado de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, así como las medidas sanitarias implementadas para evitar su propagación, las acciones en materia de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal han tenido un impacto en virtud de que los procesos se realizan con ciudadanos a través de la conformación grupos en comunidades del Estado de Jalisco, actividades que se reanudarán cuando las disposiciones oficiales así lo permitan.

356
Seguridad Familiar

Tenemos un avance en personas atendidas del 35% y en apoyos otorgados del 23% y de manera global un 34%.



Nota: Derivado de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, así como las medidas sanitarias implementadas para evitar su propagación, algunas actividades de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, han tenido un impacto mismas que se reanudarán cuando las disposiciones oficiales así lo permitan.

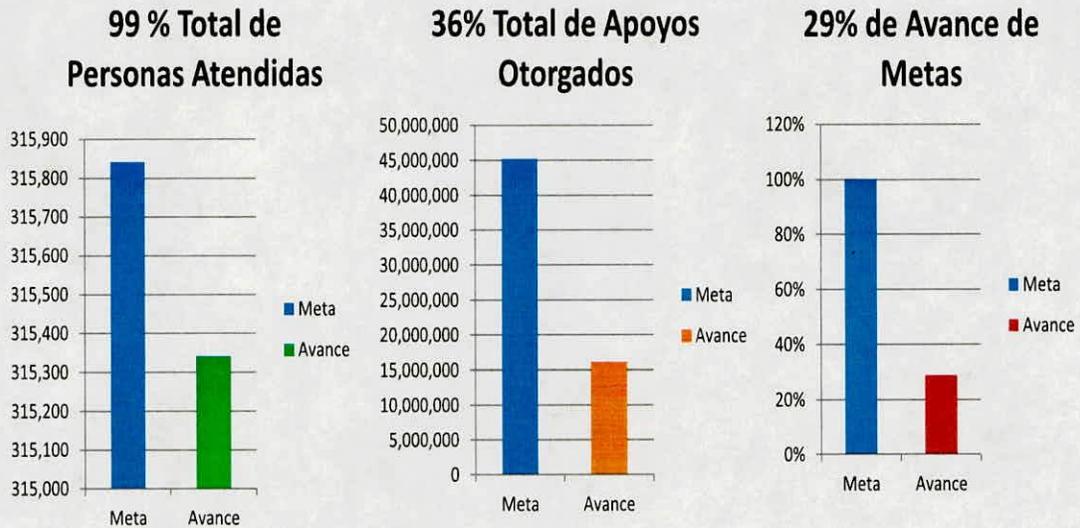
[Handwritten signatures and marks in blue ink]



357

Seguridad Alimentaria

Podemos ver que el avance es considerable, esto es debido a que el padrón de atención que tenemos sobre todo en desayunos escolares no cambia por todo un año, este va de acuerdo con el ciclo escolar vamos en un 99% de atención a la población, en los apoyos tenemos un 36% y de manera global 29% tenemos por las capacitaciones, supervisiones municipales.



Nota: Derivado de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, así como las medidas sanitarias implementadas para evitar su propagación, algunas acciones de la Subdirección General de Seguridad Alimentaria han tenido un impacto mismas que se reanudarán cuando las disposiciones oficiales así lo permitan, tales como: Seguimiento, Supervisión, Capacitación, entre otros.

358

Seguridad Social

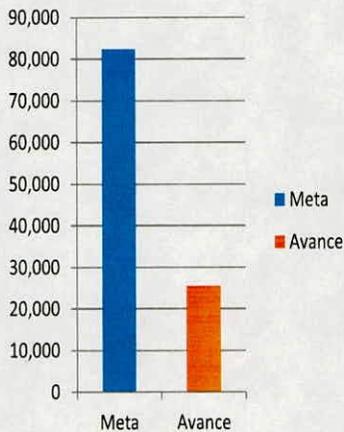
De igual forma la pandemia del COVID-19 nos ha impactado en la atención a través de instancias como los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) Centros de Atención para Adultos Mayores, Centros de Rehabilitación, entre otros, en donde se vio impactada la prestación de servicios. Tenemos en 31 % de población atendida, 37 % de apoyos entregados de los programados y el 23 % de avance global, sin embargo, el siguiente trimestre se verán reflejadas las acciones realizadas en favor de las personas afectadas por la contingencia, ya que

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'GM' and 'Carrizosa'.

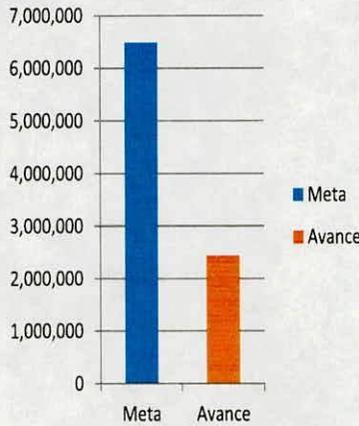


actualmente se han entregado más de 20 mil despensas y 790 mil raciones alimenticias que son desayunos y comidas.

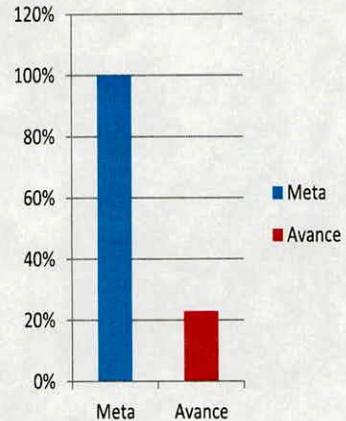
31% Total de Personas Atendidas



37% Total de Apoyos Otorgados



23% de Avance de Metas



Nota: Derivado de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, así como las medidas sanitarias implementadas para evitar su propagación, algunos servicios y ejes de atención de la Subdirección General Operativa han tenido un impacto mismo que se reanudarán cuando las disposiciones oficiales así lo permitan.

[Handwritten signature]

A lo que el Mtro. José Miguel Santos Zepeda da el uso de la voz al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, con el fin de que pueda explicar el impacto, respecto a algunos temas donde hemos reflejado menor trabajo o menor atención que en otros años.

Por lo que el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, menciona que el comportamiento ha sido atípico, a raíz del mes de marzo cambió totalmente la planeación en cuanto a la operatividad, la disminución de las jornadas laborales, así como el cierre de actividades en cuanto básicamente al cierre total de todas las actividades que generaban con adultos mayores, esto impactando bajándolos a cero, todas las actividades que tenemos con ellos, las actividades que también tenemos hacia la comunidad a través de los municipios, nos implicaba movilizar personas por lo cual, por la situación no nos ha permitido reactivar todos los programas que veníamos manejando, sin embargo, todos los comedores asistenciales y las actividades prioritarias de alimentación en cuanto a seguridad alimentaria no hemos parado, las despensas de los programas de desayunos caliente y frío se han estado entregando a través de los comités de padres de familia, con esto,

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



permitimos que el alimento no falte a nuestros beneficiarios, de igual manera los centros de atención infantil también cerraron al cien por ciento, por eso no nos permite presentar esto en números de igual manera, todo el personal tuvimos otras actividades que desempeñar como la atención de despensas, la apertura de Call Center y otras actividades que no estaban consideradas en las MIR, por lo cual no se reflejan dentro de esas actividades y veremos la manera de como identificarlas y retomarlas, a su vez buscaremos la manera de que, una vez que tengamos condiciones para volver a salir, a retomar las medidas y si no, como pueden ver parte de estas reestructuras es la parte presupuestal de lo que no hemos estado adecuando para apoyos lo estamos transformando en otros tipos de apoyos para la ciudadanía.

A lo que el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, agradece el comentario y señala que en consideración a la labor titánica y poder ajustar las labores del DIF con el tema del confinamiento y todo, al mismo tiempo atendiendo a las personas que están siendo afectadas; decirles, que aunque no lo hacemos muy público hemos tenido brotes de personas en los centros de atención y eso nos ha obligado también a reducir más la operación, pero al mismo tiempo a trabajar mucho en la calle en el tema de alimentos.

Hay algunos espacios en los cuales que aunque deberíamos de parar al cien por ciento, pues nos vemos obligados a dejarlos operando, por ejemplo, los centros de rehabilitación porque atendemos a las personas con discapacidad y nos vemos en la disyuntiva que si bien es cierto son grupos vulnerables tanto adultos mayores como personas con discapacidad por el tema del COVID, tampoco podemos dejarlos sin atención y más cuando se trata de rehabilitaciones, porque de repente parar en el tema de rehabilitación puede dejar a una persona por la edad con un trastorno importante para su vida. Entonces, hemos hecho una logística bastante compleja en su operación, pero hoy por hoy hemos tratado de hacer frente y responder a las necesidades de la gente que más lo necesita.

Esa es mucha de la lógica del por cual se ve que en algunos puntos hemos atendido muy poquito, pero pues, tiene esta lógica de cuidar la sana distancia y la salud de la comunidad.

u.
✓

Handwritten signature

Handwritten signature
am

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



II. Avance Gestión Financiera y Administrativa (Avance Presupuestal).

Al 30 de junio del año en curso, se tiene un presupuesto modificado anual de \$1,367'144,260.57, del cual conforme su clasificación administrativa, económica, funcional programática, denota el siguiente comportamiento:

Ingresos conforme Clasificador por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento CFF	Concepto	Ley de Ingresos Modificada (Presupuesto anual Modificado)	Devengado	Recaudado	% devengo	% recaudado
25	Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples	689,127,527.00	287,136,470.00	287,136,470.00	41.67%	41.67%
25	Ramo 12, Salud	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91	100%	100%
	Subtotal Recursos Federales	692,806,842.91	290,815,785.91	290,815,785.91	41.98%	41.98%
15	Transferencias y Asignaciones Estatales (Incentivos de colaboración Fiscal)	409,139,796.00	204,569,893.56	204,569,893.56	50.00%	50.00%
11	Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)	168,942,785.00	72,280,052.80	72,280,052.80	42.78%	42.78%
11	Proyectos y Convenios Especiales (Museo Trompo Mágico)	15,677,976.18	8,328,395.11	8,328,395.11	53.12%	53.12%
	Subtotal Recursos Estatales	593,760,557.18	285,178,341.47	285,178,341.47	48.03%	48.03%
14	Ingresos Propios 2020 y remanente ingresos propios ejercicios anteriores	78,651,542.28	46,392,032.04	38,907,059.31	58.98%	49.47%
	Subtotal Ingresos Propios	80,576,860.48	58,916,543.94	50,049,174.72	73.12%	62.11%
	Total	1,367,144,260.57	634,910,671.32	626,043,302.10	46.44%	45.79%

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'u', 'Am', and 'Cuel'.



25. Recurso Federal, Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples

Se registra un presupuesto anual de \$689'127,527 de los cuales se tiene un monto devengado y recaudado por \$287'136,470.00, el cual representa el 41.67% de lo ministrado. Conforme calendario federal, el monto recibido, corresponde a los meses de enero a mayo, quedando pendiente de transferir al cierre del primer trimestre, el recurso correspondiente al mes de junio.

25. Recurso Federal, Ramo 12 Salud

Se tienen celebrados 3 convenios con DIF Nacional, y Secretaría de Salud para operar los proyectos:

- Proyecto No. 146 "**Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC)**", por un monto de \$2'400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)
- Proyecto No. 147 "**Elaboración y Donación de Prótesis a Personas con Discapacidad Neuromotora del Estado de Jalisco**", por **\$781,898.00** (setecientos ochenta y un mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)
- Proyecto No. 148 "**Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Guadalajara, Jalisco**" con una ampliación presupuestal de \$497,417.91 (cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos diecisiete pesos 91/100 M.N.)

De los convenios celebrados por un monto total de **\$3'679,325.91 (Tres millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos 91/100 M.N.)** se tiene un monto devengado y recaudado por equivalente al 100%

15. Transferencias y Asignaciones Estatales (Incentivos de colaboración Fiscal)

Del Presupuesto anual para operar con esta fuente de financiamiento, siendo un monto anual de \$409'139,796.00, se tiene devengado y recaudado el importe de \$204'569,893.56, representando el 50% de lo ministrado en el segundo trimestre reportado. Este recurso se destina para operar el capítulo 1000 de Servicios Personales.



11. Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)

Se cuenta con un presupuesto anual de \$168'942,785.00 el cual se ha devengado y recaudado \$72'280,052.80, representando 42.78% de avance. Este recurso se destina para los capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 7000 del clasificador por objeto de gasto.

11. Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)

En este apartado de Proyectos y Convenios Especiales se registra el ingreso para operar Museo Trompo Mágico, derivado de las transferencias que realiza el OPD "MEG". Se cuenta con un presupuesto de \$15'677,976.18 (Quince millones seiscientos setenta y siete mil novecientos setenta y seis 18/100M.N.) y al cierre del segundo trimestre se devenga y recauda la cantidad de \$ 8'328,395.11, representándose con un 53.12%

14. Ingresos Propios 2020 y remanente ingresos propios ejercicios anteriores

Se tiene un presupuesto anual de \$80'576,860.00, el cual incluye el remanente de los ingresos propios de ejercicios anteriores, así como la estimación por captación de ingresos propios del ejercicio fiscal 2020, de los cuales se tienen recaudados \$50'049,175.00, mismos que representan el 62.11%

Egresos conforme Clasificador por objeto del gasto

Los proyectos institucionales, así como el ejercicio de gastos de operación que son ejecutados a través de la Dirección del DIF, reflejan sus resultados financieros al 30 de junio conforme el siguiente detalle:

Partiendo del presupuesto de egresos anual modificado, se presenta el siguiente comportamiento de avance a nivel capítulo del gasto:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'W' and 'AM']



Partida	Descripción	Presupuesto Modificado	Pre comprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Presupuesto Disponible	% avance gestión financiera
1000	SERVICIOS PERSONALES	428,761,653.42	-	170,329,383.98	206,538,000.76	51,894,268.68	87.90%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,147,002.81	2,692,311.71	14,253,909.81	3,873,630.35	17,327,150.94	54.58%
3000	SERVICIOS GENERALES	56,017,020.80	1,680,228.24	14,620,623.75	14,217,210.04	25,498,958.77	54.48%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	824,196,248.16	214,792,122.61	199,835,540.06	229,250,561.47	180,318,024.02	78.12%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,171,127.00	184,197.64	-	-	9,986,929.36	1.81%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	9,851,208.38	-	-	-	9,851,208.38	0.00%
TOTAL ==>		1,367,144,260.57	219,348,860.20	399,039,457.60	453,879,402.62	294,876,540.15	78.43%

\$1,072'267,720.42

El avance en el ejercicio del presupuesto de egresos, corresponde a un importe semestral de \$1,072'267,720.42, el cual representa un 78.43% del presupuesto anual, el cual considera la suma del presupuesto pre comprometido, comprometido y devengado, por lo que queda un presupuesto disponible por ejercer de \$294,876,540.15, representándose con el 21.57%

Egresos conforme Programa Presupuestario y Gestión Administrativa

Una vez que se dio a conocer el avance de la ejecución de los programas presupuestarios conforme la Matriz de Indicadores de Resultados, se presenta el avance de gestión financiera, el cual se resume de la siguiente manera:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Presupuesto Modificado	Pre - comprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Presupuesto Disponible
356	SEGURIDAD FAMILIAR	167,936,261.84	2,228,641.14	31,660,753.47	59,696,496.37	74,350,370.86
357	SEGURIDAD ALIMENTARIA	732,353,781.38	181,272,461.48	250,543,327.59	234,793,300.15	65,744,692.16
358	SEGURIDAD SOCIAL	417,130,913.33	33,490,309.79	106,065,230.87	146,499,997.53	131,075,375.13
341	SEGURIDAD COMUNITARIA	49,723,304.02	2,357,447.78	10,770,145.66	12,889,608.57	23,706,102.01
TOTAL ==>		1,367,144,260.57	219,348,860.20	399,039,457.60	453,879,402.62	294,876,540.15

GESTIÓN INSTITUCIONAL						
900	Eficiencia institucional, para la planeación, evaluación y gestión administrativa de los programas, su difusión, así como la certeza jurídica de acciones en beneficio de la población objetivo del DIF, generada.	216,363,175.79	18,339.40	75,271,522.54	82,954,535.69	58,118,778.16

En representación porcentual, la ejecución de los programas presupuestarios se refleja en el siguiente recuadro:

PP	Programa Presupuestario	% avance gestión financiera	% disponible por ejercer
356	SEGURIDAD FAMILIAR	55.73%	44.27%
357	SEGURIDAD ALIMENTARIA	91.02%	8.98%
358	SEGURIDAD SOCIAL	68.58%	31.42%
341	SEGURIDAD COMUNITARIA	52.32%	47.68%

TOTAL ==>	78.43%	21.57%
---------------------	---------------	---------------



Egresos por Proyecto y/o Gasto Controlado

En el siguiente recuadro, se aprecia el ejercicio del presupuesto a nivel proyecto institucional y gasto controlado, observándose lo siguiente:

Proyecto	Descripción	Presupuesto Modificado	Suma Precomprometido, comprometido y devengado	Presupuesto Disponible	% avance gestión financiera	% disponible por ejercer
001	Recurso pendiente de asignar proyectos	7,947,578.00	-	7,947,578.00	0.00%	100.00%
002	Apoyo Administrativo a la Operación	539,350,703.65	432,339,266.52	107,011,437.13	80.16%	19.84%
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.	8,630,000.00	-	8,630,000.00	0.00%	100.00%
005	Programa Primeros 1000 días de vida	45,801,933.60	45,792,188.00	9,745.60	99.98%	0.02%
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)	213,544,013.80	213,544,013.80	-	100.00%	0.00%
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.	1,706,892.00	1,219,320.00	487,572.00	71.44%	28.56%
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales	31,487,790.50	16,032,190.95	15,455,599.55	50.92%	49.08%
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco	3,750,000.00	-	3,750,000.00	0.00%	100.00%
039	Brigadas de registro extemporáneas	700,000.00	-	700,000.00	0.00%	100.00%
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	54,461,592.60	23,999,169.57	30,462,423.03	44.07%	55.93%
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.	3,763,917.00	-	3,763,917.00	0.00%	100.00%

Handwritten signature and initials in blue ink.

Large handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Proyecto	Descripción	Presupuesto Modificado	Suma Precomprometido, comprometido y devengado	Presupuesto Disponible	% avance gestión financiera	% disponible por ejercer
046	Brindar atención integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.	306,007.50	-	306,007.50	0.00%	100.00%
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.	32,789,500.00	-	32,789,500.00	0.00%	100.00%
048	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	832,000.00	407,947.20	424,052.80	49.03%	50.97%
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco.	5,000,000.00	100,000.00	4,900,000.00	2.00%	98.00%
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.	4,039,014.00	2,541,000.00	1,498,014.00	62.91%	37.09%
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales	26,480,509.90	15,399,428.27	11,081,081.63	58.15%	41.85%
066	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.	2,194,262.50	2,179,387.35	14,875.15	99.32%	0.68%
080	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco	510,000.00	-	510,000.00	0.00%	100.00%
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco	285,390,559.55	285,340,420.45	50,139.10	99.98%	0.02%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Proyecto	Descripción	Presupuesto Modificado	Suma Precomprometido, comprometido y devengado	Presupuesto Disponible	% avance gestión financiera	% disponible por ejercer
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	2,400,000.00	-	2,400,000.00	0.00%	100.00%
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET.	136,000.00	68,298.53	67,701.47	50.22%	49.78%
117	Equipamiento para la apertura de centros de atención para personas adultas mayores para los sistemas Dif municipales del Estado de Jalisco.	4,177,000.00	-	4,177,000.00	0.00%	100.00%
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco	5,600,928.00	1,713,320.00	3,887,608.00	30.59%	69.41%
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco	13,482,941.45	-	13,482,941.45	0.00%	100.00%
140	Centros REUNE para los sistemas DIF Municipales.	7,923,701.00	-	7,923,701.00	0.00%	100.00%
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.	2,000,000.00	-	2,000,000.00	0.00%	100.00%
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.	7,750,000.00	-	7,750,000.00	0.00%	100.00%
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.	6,950,000.00	-	6,950,000.00	0.00%	100.00%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Proyecto	Descripción	Presupuesto Modificado	Suma Precomprometido, comprometido y devengado	Presupuesto Disponible	% avance gestión financiera	% disponible por ejercer
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco	27,353,223.37	26,959,931.00	393,292.37	98.56%	1.44%
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020	2,400,000.00	2,357,082.83	42,917.17	98.21%	1.79%
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.	781,898.00	781,898.00	-	100.00%	0.00%
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.	497,417.91	-	497,417.91	0.00%	100.00%
502	Día del Niño	3,000.00	-	3,000.00	0.00%	100.00%
503	Día de las Madres	3,000.00	-	3,000.00	0.00%	100.00%
506	Día del Padre	2,000.00	-	2,000.00	0.00%	100.00%
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo	718,381.04	-	718,381.04	0.00%	100.00%
571	Día del Servidor Público	21,000.00	-	21,000.00	0.00%	100.00%
572	Altar de Muertos y Nacimiento	33,400.00	-	33,400.00	0.00%	100.00%
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes	50,000.00	1,816.15	48,183.85	3.63%	96.37%
575	Apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco	285,000.00	-	285,000.00	0.00%	100.00%
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.	50,000.00	-	50,000.00	0.00%	100.00%



Proyecto	Descripción	Presupuesto Modificado	Suma Precomprometido, comprometido y devengado	Presupuesto Disponible	% avance gestión financiera	% disponible por ejercer
585	Centro Especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM).	227,000.00	19,999.56	207,000.44	8.81%	91.19%
607	Formando para la Prevención	300,000.00	182,042.28	117,957.72	60.68%	39.32%
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa.	610,204.82	460,000.00	150,204.82	75.38%	24.62%
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños.	829,000.00	828,999.96	0.04	100.00%	0.00%
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas	200,000.00	-	200,000.00	0.00%	100.00%
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	700,000.00	-	700,000.00	0.00%	100.00%
623	Crece sin violencia	500,000.00	-	500,000.00	0.00%	100.00%
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco	2,500,000.00	-	2,500,000.00	0.00%	100.00%
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (Tic's).	3,000,000.00	-	3,000,000.00	0.00%	100.00%
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.	5,069,260.00	-	5,069,260.00	0.00%	100.00%
701	Recurso no contemplado en la Ley de Ingresos	1,903,630.38	-	1,903,630.38	0.00%	100.00%
TOTAL ===>		1,367,144,260.57	1,072,267,720.42	294,876,540.15	78.43%	21.57%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



En sus archivos electrónicos, se integran los informes contables, presupuestarios, programáticos y aquellos que establece la Ley de Disciplina Financiera para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales, presentan la rendición de cuentas, conforme los recursos asignados para su respectiva operación a través del Sistema DIF.

Y una vez expuesto lo anterior, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, pregunta si se requiere alguna ampliación al respecto y al no existir solicitud alguna, pide al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, en su calidad de Secretario Técnico, someta a votación el presente punto del orden del día.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, solicita se aprueben los informes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 de este organismo, relativos al avance de metas y objetivos en cumplimiento de la matriz de indicadores de resultados, así como el informe de gestión financiera y administrativa, avance presupuestal, en los términos anteriormente detallados y conforme a lo establecido en las cédulas anexas, procediendo a realizar una votación nominal, a la que cada uno de los presentes se manifiesta a favor.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se manifiesta mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad, los informes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 de este organismo, relativos al avance de metas y objetivos en cumplimiento de la matriz de indicadores de resultados, así como el informe de gestión financiera y administrativa, que muestra el avance presupuestal, en los términos anteriormente detallados y conforme a lo establecido en las cédulas anexas.”



7. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORÍAS A ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020, ASÍ COMO INFORME DEL AVANCE DEL MISMO.

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, informa a la H. Junta de Gobierno sobre la Presentación por parte de la Titular del Órgano Interno de Control, referente al Programa Anual de Trabajo de Auditorías a este Organismo, correspondientes al ejercicio 2020, así como informe del avance del mismo, en los siguientes términos.

Les comparto, que a partir de la entrada en vigor de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales, publicadas en el Periódico Oficial el pasado 31 de marzo del 2020, es que se deriva la obligación por parte del Órgano Interno de Control del Sistema DIF Jalisco, que consiste en dar a conocer a esta Junta de Gobierno, el Programa Anual de Trabajo así como el avance correspondiente; por ello doy cuenta a todos Ustedes del contenido en el Memorando OIC/205/2020, emitido el 24 de julio de este año, suscrito por la Maestra Juana Elizabeth Guzmán Elías, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, en el cual nos da a conocer que durante el presente año se realizarán un total de 15 auditorías a la Dirección de Personas con Discapacidad, Licitaciones Públicas, Fondo De Aportaciones Múltiples, Recursos Humanos, Donativos, Almacén, Egresos, Auditoría Archivística, Seguimiento a Control Interno, Seguimiento de Observaciones, Asesoría a las diversas áreas que integran el DIF, intervención en la recepción de donativos, intervención en los procesos de entrega-recepción, atención de las auditorías realizadas por los entes fiscalizadores, atención de los requerimientos de las autoridades judiciales, administrativas y de Derechos Humanos; lo anterior bajo la calendarización que se describe en el Programa Anual.

Programa Anual de Trabajo



De igual manera, en el informe se precisan las 4 auditorías internas llevadas a cabo en el año 2020 a: la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Proceso de Adquisiciones ejercicio 2019 y 2020, Auditoría Preventiva Fondo de Aportaciones Múltiples y Recursos Humanos ejercicio 2019. De igual forma, se precisa que interviene actualmente: en 10 procesos de Entrega-Recepción; intervención en 86 Procesos De Recepción de Donativos; 13 Observaciones pendientes de atención de las áreas.

En lo que respecta a procedimientos de Investigaciones Administrativas, nos informa el total de investigaciones de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, indicando cuántas de ellas se encuentran en trámite, así como las que ya fueron concluidas.

AÑO	Total de Investigaciones	Investigaciones en Trámite	Investigaciones Concluidas
2018	89	18	71
2019	37	17	20
2020	8	4	4

4.

También nos indica cuantos procedimientos de responsabilidad administrativa en los ejercicios 2019 y en lo que va del 2020, que se encuentran en trámite de substanciación, siendo éstos un total de 13.

2019: 4 Procedimientos

2020: 9 Procedimientos

Finalmente, nos indica que en la actualidad, tales procedimientos se encuentran suspendidos por virtud del último acuerdo emitido por el Ciudadano Gobernador, en el cual se estableció dicha suspensión hasta el 31 de julio, adjuntándonos el Programa Anual de Auditoría 2020.

Por lo anterior, se da cuenta a ustedes con el detalle del informe rendido por la Titular del Órgano Interno de Control.



Y una vez expuesto lo anterior, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, pregunta si se requiere alguna ampliación al respecto y al no existir solicitud alguna, pide a la H. Junta de Gobierno se manifieste ante el presente informe, mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 5

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada del Programa Anual de Trabajo de Auditorías a este Organismo, por parte del Órgano Interno de Control, correspondiente al ejercicio 2020, así como del informe del avance del mismo, conforme a los términos señalados con anterioridad.”

8. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, informa a la H. Junta de Gobierno sobre del dictamen de estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, en los siguientes términos.

DICTAMINACIÓN ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Presupuestos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a realizar el proceso de contratación conforme lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicando para ello, al despacho “Auditores Gubernamentales, OPD, S.C.”, representado por el C.P.C. Víctor Manuel González Valencia, quien se encuentra avalado por la Contraloría del Estado.

Como resultado de lo anterior, se presenta el siguiente resumen:



DESCRIPCIÓN	OPINIÓN DEL DESPACHO	FUNDAMENTO EN CASO DE OPINION CON SALVEDAD
Informe sobre los Estados Contables	En nuestra opinión, salvo lo expresado en el apartado "Fundamento de la opinión con salvedades" los estados financieros expresan la imagen fiel en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Sistema DIF, así como de su Estado de Actividades, Cambios en la Situación Financiera, Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, estado Analítico de la deuda y otros pasivos, e Informe sobre Pasivos Contingentes, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.	Opinión con Salvedad. - El Organismo se encuentra en proceso de adopción de la evaluación al patrimonio de acuerdo a los lineamientos del CONAC. - El Organismo no determina la NIF D3, beneficios para los empleados e indemnizaciones por despidos injustificados conforme LGCG. - No se realizan depreciaciones a los bienes inmuebles, conforme lo establecido en lineamientos CONAC. - Existen cuentas pendientes de depurar y/o reclasificar, que se encuentran en proceso.

DESCRIPCIÓN	OPINIÓN DEL DESPACHO	FUNDAMENTO EN CASO DE OPINION CON SALVEDAD
Informe sobre los Estados Presupuestarios	En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria del Sistema DIF, cumplen razonablemente los estados presupuestales, correspondientes al ejercicio 2019.	Opinión sin salvedad

Y.

A.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



DESCRIPCIÓN	OPINIÓN DEL DESPACHO	FUNDAMENTO EN CASO DE OPINION CON SALVEDAD
Informe sobre la Información Programática	En nuestra opinión, la información programática del Sistema DIF, ha sido preparada, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.	Opinión sin salvedad

DESCRIPCIÓN	OPINIÓN DEL DESPACHO	FUNDAMENTO EN CASO DE OPINION CON SALVEDAD
Informe sobre la Información Patrimonial	En nuestra opinión, de acuerdo a lo mencionado en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", la información patrimonial, no expresa la imagen fiel del DIF Jalisco, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC.	Opinión con Salvedad. - El Organismo se encuentra en proceso de adopción de la evaluación al patrimonio de acuerdo a los lineamientos del CONAC, referente a lo estipulado en capítulo II "Registro y Valoración del Patrimonio" conforme las Reglas de registro y valuación al patrimonio, y conforme las principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



DESCRIPCIÓN	OPINIÓN DEL DESPACHO
IV. Evaluación del Cumplimiento de la Legislación y Normatividad Interna del Sistema DIF	Examinaron legislaciones aplicables al Sistema DIF, generando recomendaciones, las cuales se tomarán en cuenta para su implementación. El detalle se encuentra en el apartado IV del anexo correspondiente al Dictamen a los Estados Financieros del ejercicio 2019

En su documentación anexa, se detalla lo mencionado con anterioridad.

En el mismo sentido, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, da el uso de la voz al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, con el fin de que pueda resumir lo señalado en la presentación.

Solicitando el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, se dé el uso de la voz al **Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor**, quien fue el que recibió la auditoría y nos puede dar constancia de esas observaciones.

Por lo que el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, da el uso de la voz al **Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor** quien se manifiesta respecto de dos observaciones:

En el primero de los puntos de observación con salvedad, se refiere a las reservas para los pasivos laborales, esto implica que tuviéramos que hacer una reserva millonaria para el caso que pudiéramos tener despidos injustificados en el Sistema DIF Jalisco, dinero que estaría inmovilizado y que no tendría consecuencia de tenerlo así; es decir, tenemos una reserva de pago de laudos en caso de contingencias laborales, pero no así una reserva para posibles despidos injustificados, por lo que no considero que nos aplique esto y no se hace una reserva para este tipo de cosas. Incluso en las estadísticas del Sistema DIF Jalisco no hay registro de este tipo de despidos, por lo que sería que este dinero estaría inmovilizado y se estaría regresando año con año sin que se utilice.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



En cuanto a otro de los puntos, implica la actualización que se está llevando a cabo respecto de los inmuebles del Sistema DIF Jalisco, con los valores catastrales adecuados, considerando los edificios que con motivo de la extinción del IJAS se sumaron al patrimonio de DIF Jalisco, por lo que con esta actualización podremos reflejar el valor real de los inmuebles del Organismo.

Y una vez expuesto lo anterior, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, pregunta si se requiere alguna ampliación al respecto y al no existir solicitud alguna, pide a la H. Junta de Gobierno se manifieste ante el presente informe, mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 6

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada del Dictamen de Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Sistema DIF Jalisco, conforme a lo señalado con anterioridad y a los términos detallados en las cédulas anexas.”

9. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, pregunta si alguien desea hacer el uso de la voz para comentar algún tema que sea de interés de esta Junta de Gobierno y al no existir solicitud alguna, pasa al siguiente punto del orden del día.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Haciendo uso de la voz, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, siendo las 11:00 horas con 17 minutos del día 31 de julio del año 2020 y al no existir algún otro comentario o asunto que tratar, da por clausurada la presente sesión de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta, que firman los Consejeros los Suplentes asistentes a la misma ya sea de manera presencial o a distancia, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.



**FIRMAS DE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS**

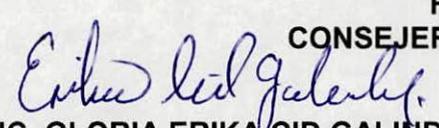

**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS
ZEPEDA**

Consejero Presidente, quien comparece a distancia.

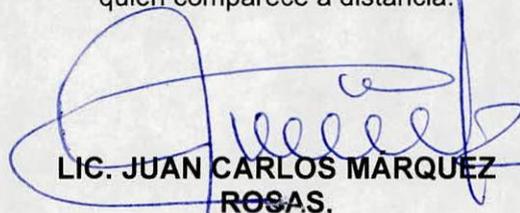

**ING. JUAN CARLOS MARTÍN
MANCILLA**

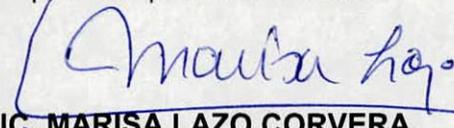
Consejero y Secretario Técnico, quien comparece de manera presencial.

**FIRMAS DE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS**

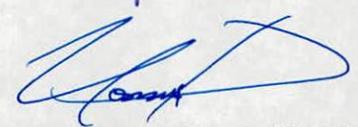

LIC. GLORIA ERIKA CID GALINDO,
quien comparece a distancia.


**MTRA. MIRIAM BERENICE RIVERA
RODRÍGUEZ,**
quien comparece a distancia.

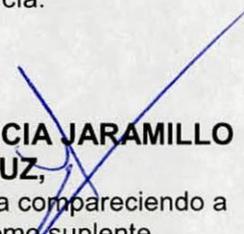

**LIC. JUAN CARLOS MARQUEZ
ROSAS,**
quien comparece a distancia.

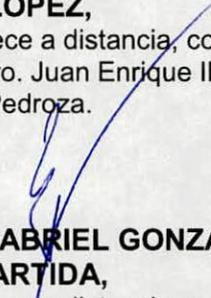

LIC. MARISA LAZO CORVERA,
quien comparece a distancia.

SUPLENTES

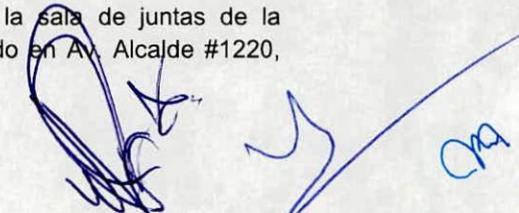

**MTRA. NORMA ALICIA DÍAZ
RAMÍREZ,**
quien comparece a distancia, como suplente de la Mtra. Anna Bárbara Casillas García.


**DR. ALAIN FERNANDO PRECIADO
LÓPEZ,**
quien comparece a distancia, como suplente del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza.


**LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO
CRUZ,**
quien se manifiesta compareciendo a distancia, como suplente del Mtro. Juan Partida Morales.


**LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ
PARTIDA,**
quien comparece a distancia, como suplente de la Mtra. María Teresa Brito Serrano.

La presente foja corresponde a la Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco correspondiente al periodo 2018 - 2024, celebrada el día 31 de julio de 2020, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Subdirección General de Administración del Sistema DIF Jalisco, ubicado en Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.





**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE
JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA DIF JALISCO**

ANEXO DEL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA,
DENOMINADO "SE SOMETE A SU
CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN,
LA 4TA. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2020 DE ESTE ORGANISMO.

M

[Handwritten signature]



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANALISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento 25 Recurso Federal Ramo 20	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Ampliación Presupuestal	504	Dirección del Consejo Estatad para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar (CEPAVI)	Proyecto 82 "Centro de Atención a la Mujer, Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHHET)"	\$ 650,000.00	1140-356B2-4413-504-82	Suficiencia presupuestal para el "Centro de Atención a la Mujer, Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHHET)"; pago para profesionistas que brindan atención a las mujeres y sus hijos, compra de artículos de primera necesidad como lo son la ropa, zapato, así como equipamiento del centro para beneficio de las usuarias, entre otros. CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE SE SUSCRIBE EN EL MARCO DE APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, suscrito el 01 de junio de 2020. Proyecto R-2020/052, presentado ante la convocatoria para el "Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2020"
				\$ 2,785,916.00	1140-356B2-1211-504-82	
				\$ 50,000.00	1140-356B2-5211-504-82	
				\$ 80,000.00	1140-356B2-5151-504-82	
				\$ 3,020.00	1140-356B2-2141-504-82	
				\$ 36,980.00	1140-356B2-2111-504-82	
				\$ 150,000.00	1140-356B2-5191-504-82	
				\$ 140,000.00	1140-356B2-5111-504-82	
				\$ 46,000.00	1140-356B2-2541-504-82	
				\$ 80,847.00	1140-356B2-5291-504-82	
				\$ 337,000.00	1140-356B2-3342-504-82	
\$ 72,000.00	1140-356B2-3391-504-82					
TOTAL				\$ 4,431,763.00		

Handwritten signature in blue ink on the right side of the table.

Handwritten initials in blue ink at the bottom right of the page.

SOLICITA

 ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANALISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Ampliación Presupuestal	605	Dirección de Ayuda Humanitaria	Proyecto No. 145 "Apoyos asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico del COVID-19".	\$ 28,857,103.00	6063-35811-4418-605-145	Ampliación presupuestal aprobada en la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, según DECRETO 27912/XLII/2020 y Decreto 27913/XLII/2020 Dicho recurso se destina para el cierre del programa "JALISCO SIN HAMBRE"
TOTAL				\$ 28,857,103.00		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

SOLICITA

 ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANALISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -11 o 15- Recurso Estatal (La proporciona la SHP)	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Partida Presupuestal	Justificación
Ampliación Presupuestal	606	Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 9,087,300.00	1131	Derivado del convenio celebrado entre Gobierno del Estado y Sindicatos, a través de cual se estableció incremento salarial de \$600.00 mensuales retroactivos al 01 de enero 2020. El impacto salarial se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019. Sin embargo, la SHP no asignó recurso para cubrir el impacto al salario. Por lo anterior se requiere recurso adicional para la ejecución del incremento salarial del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, así como complemento al quinquenio 2020. Es importante señalar que el cálculo del impacto salarial, se realizó conforme plazas ocupadas.
				\$ 985,582.08	1311	
				\$ 126,172.20	1321	
				\$ 1,531,514.04	1322	
				\$ 248,030.16	1411	
				\$ 272,619.00	1421	
				\$ 1,590,284.52	1431	
				\$ 181,746.00	1432	
				\$ 681,554.52	1543	
				\$ 2,160.00	1592	
\$ 378,644.52	1715					
TOTAL				\$ 15,085,607.04		

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the table]

SOLICITA

 ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -14- Ingresos Propios	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación	
Ampliación Presupuestal	404	Procuración de Fondos	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 73,700.00	2179-90001-4451-404	Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por ingresos propios recaudados en exceso por el periodo de mayo y junio 2020, correspondientes por donativos para operar convenio SSAS-DIF (canalización de recursos a sociedad civil), captación de ingresos propios, productos financieros	
	404	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 23,561.58	5010-90001-7991-404		
	405	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 215,603.42	5010-90001-7991-405		
	406	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 147,860.01	5010-90001-7991-406		
	404	Departamento de atención a personas en condiciones de emergencia (AICE)	Proyecto 145 Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco	\$ 648,002.37	8063-35811-4418-404		
	401	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 451,537.00	5010-90001-7991-401		Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por intereses bancarios de recurso Federal FAM Ramo 33 recaudados en exceso por el periodo de mayo y junio 2020
	522	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 10,179.65	5010-90001-7991-522		Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por intereses bancarios de recurso Federal Ramo 12 recaudados por el periodo de mayo y junio 2020
TOTAL				\$ 1,570,444.07			

SOLICITA

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento-Proyecto)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Dirección de Ayuda Humanitaria	Proyecto No. 145 "Apoyos asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico del COVID-19".	\$ 3,857,103.00		6063-4418-605-145	El edificio donde opera Ciudad Niñez, no cuenta con infraestructura climatizada, así como tampoco con ventilación natural, toda vez que los ventanales se encuentran sellados. Se cuenta con recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para atender dicha situación. El costo estimado de instalación y acondicionamiento del equipo en comercio corresponde a un monto de \$11 785,433.00, por lo que el Sistema DIF aporta de sus ingresos propios, un monto de \$5 000,000.00 generando una diferencia de \$6 785,433 solicitada en el presente documento.
		Dirección de Recursos Humanos	Gasto Controlado No. 570 Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo	\$ 409,570.04		5183-3821-605-570	Se requiere suficiencia presupuestal con recurso estatal para complementar la solicitud correspondiente a la instalación y acondicionamiento del equipo para abastecimiento de aire acondicionado en el edificio de Ciudad Niñez. (Memorando No. MI/047/2020)
		Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 30,187.50		2002-3721-605-002	Por lo anterior, y en virtud que el Sistema DIF, realizó adecuaciones presupuestales para hacer frente a la emergencia sanitaria COVID, por un monto de \$33 420,737 con recurso estatal, se disminuyó presupuesto en partidas presupuestarias, mismas que fueron aprobadas en la quinta Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 15 de abril 2020.
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 6,893.00		5010-3721-605-002	Derivado de la reciente ampliación presupuestal publicada en el Decreto 27912 y 27913, en lugar de reintegrar recurso a las partidas de origen que se disminuyeron recurso, se propone que, de manera directa, se realice adecuación por un monto de \$ 3'857,103.00 para atender recomendación de CEDH. Asimismo, se estaría disminuyendo recurso en las partidas presupuestales 3721 y 3821 para complemento de la adquisición del equipamiento de aire acondicionado.
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 9,067.37		6017-3721-605-002	Esta propuesta de adecuación es para destinarse a la partida 5641, correspondiente al equipo de aire acondicionado.
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 31,348.50		3008-3721-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 267,179.01		6018-3721-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 155,324.63		7400-3721-605-002	
		Dirección de Servicios Generales	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 4,766,673.04		5081-5641-605-002
TOTAL				\$ 4,766,673.04	\$ 4,766,673.04		

SOLICITA

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO
SOCIAL



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

ANALISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Amplicación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento-Proyecto)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 193,279.28		6063-3751-605-002	El edificio donde opera Ciudad Niñez, no cuenta con infraestructura climatizada, así como tampoco con ventilación natural, toda vez que los ventanales se encuentran sellados. Se cuenta con recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para atender dicha situación. El costo estimado de instalación y acondicionamiento del equipo en comento corresponde a un monto de \$11 785,433.00, por lo que el Sistema DIF aporta de sus ingresos propios, un monto de \$5 000,000.00 generando una diferencia de \$6 785,433 solicitado en el presente documento. En la cédula anterior, se realiza adecuación presupuestal para destinarse suficiencia presupuestal para el equipo de aire acondicionado, mientras que en la presente cédula, se realiza adecuación presupuestal, disminuyendo presupuesto de la partida 3751 "Viáticos en el país", para adecuarse a la partida 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta", y con ello cubrir el gasto correspondiente a la instalación del equipo de aire acondicionado.
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 83,714.56		6063-3751-605-002	
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 229,404.55		6063-3751-605-002	
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 287,987.68		6063-3751-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 663,154.21		6063-3751-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 561,219.69		6063-3751-605-002	
		Dirección de Servicios Generales	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 2,018,759.96	5081-3571-605-002	
TOTAL				\$ 2,018,759.96	\$ 2,018,759.96		

SOLICITA

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRÓ. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -11- Recurso Estatal	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento-Proyecto)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Representación y Restitución	Gasto Controlado 39 "Brigadas de Registro Extemporáneas".	\$ 700,000.00		7230-4413-605-39	Derivado a la transferencia de las dependencias directas del extinto IJAS conforme el decreto 27229/LXII/19, se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019, sin embargo, no se cuenta con recurso para la atención y operación principalmente de Casa Hogar para Personas en Situación de Calle. El recurso se destinará prioritariamente para la adquisición de alimentos para usuarios de la Casa Hogar para personas en situación de calle, toda vez que el centro asistencial alberga 280 usuarios que por sus condiciones, se requiere alimentación, la cual se ha dado cobertura con el recurso de comedores asistenciales que por situación de emergencia sanitaria, no ha sido posible aperturar. Se ha realizado revisión a proyectos y gastos controlados que pudiesen ser sujetos de una medida de austeridad y con ello, atender la demanda prioritaria de alimentar a los albergados en la Casa Hogar. Por lo tanto, se propone adecuación presupuestal de las partidas contenidas en este documento, para destinarlas a la partida 2212 "Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras"
		Dirección de Prevención	Gasto Controlado 576 Difusores infantiles - Participación Infantil.	\$ 50,000.00		7010-4413-605-576	
		Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 88,638.46		2002-2611-605-002	
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 82,072.35		5010-2611-605-002	
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 103,484.13		6017-2611-605-002	
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 273,253.30		3008-2611-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 616,764.20		6018-2611-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 494,101.89		7400-2611-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 585 Centro Especializado para la erradicación de las conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)	\$ 41,000.00		7400-2611-605-585	
		Casa hogar para personas en situación de calle	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 2,449,314.32	3064-35811-2212-605	
TOTAL				\$ 2,449,314.32	\$ 2,449,314.32		

SOLICITA

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

ANALISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0953/20

Acción	Fuente de Financiamiento -14- Ingresos Propios	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Costos-Componente-Partida Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Adecuación Presupuestal	401	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 205,000.00		5010-90001-7991-401	Ampliación Presupuestal para el fortalecimiento del proyecto No. 38, solicitada a través del Memorando No. SGO/156-BIS/2020, en el que se requiere brindar ayuda a familias de bajos o nulos recursos económicos que no les permite satisfacer las necesidades básicas de salud, alimentación y capacidad económica, afectando con ello su bienestar familiar.
	401	Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores	Proyecto 38 "Otorgar apoyos asistenciales a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado Jalisco".		\$ 205,000.00	3110-358A3-4413-401	
TOTAL				\$ 205,000.00	\$ 205,000.00		

SOLICITA

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE SE SUSCRIBE EN EL MARCO DE APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER, HIJAS DE HIJOS ESTANCIA TEMPORAL (CAMHET), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, LICENCIADA LUZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA, EN LO SUCESIVO EL 'INDESOL', ASISTIDA EN ESTE ACTO POR LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE IGUALDAD DEL INDESOL, LIC. MARIA ANTONIA GONZÁLEZ DEL CASTILLO, EN LO SUCESIVO 'INDESOL', Y POR OTRA PARTE, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, EN ADELANTE 'EL REFUGIO', REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ, 'LAS PARTES', AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra en su artículo 1º, que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la misma Constitución establece. Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Asimismo, señala que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

En ese tenor, el Gobierno Federal crea el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, como parte de una política pública integral con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos e interculturalidad y visión de interseccionalidad que prevenga, atienda, sancione y erradique las violencias contra las mujeres.

2.- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, dispone el derecho a que se respete la integridad física, psíquica y moral de la mujer; así como la obligación del Estado a suministrar de manera progresiva, por medio de entidades del sector público y privado los servicios especializados apropiados para la atención necesaria a la mujer objeto de violencia, inclusive refugios, servicios de orientación para toda la familia y, el cuidado y custodia de los menores afectados.

3.- La Ley General de Víctimas, establece en su artículo 116, fracciones I, II y III, que las instancias públicas dentro de su ámbito de competencia, deberán organizar, desarrollar, dirigir y adecuar las medidas necesarias, a través de planes, programas, líneas de acción, convenios de cooperación y coordinación, entre otros, para garantizar los derechos de las víctimas de delitos o de violación a sus derechos humanos; llevar a cabo las acciones necesarias tendientes a capacitar a su personal para asegurar el acceso a los servicios especializados que éstas proporcionen a las víctimas, y con ello, lograr el pleno ejercicio de sus derechos y garantizar su reinserción a la vida cotidiana, así como canalizar a las víctimas, en este caso de violencia familiar y de género, a las instituciones que les prestan ayuda, atención y protección especializada, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 8, fracción VI, 48, fracción IV, 50, fracción VII, 51, fracción IV, 52, fracciones VI y VIII, 5, 55, 56, 57, 58 y 59, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el artículo 15 Bis, fracción III y 65 de su Reglamento, se consideran un parteaguas, porque plantean favorecer la instalación y el mantenimiento de refugios para las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos, con base en el Modelo establecido por el Instituto Nacional de las Mujeres, que garantice el servicio de atención integral, así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

4.- Que este Programa cuenta con el presupuesto de operación para el ejercicio fiscal 2020, que ha sido transferido, a través de un Acuerdo de traspaso de recursos federales celebrado el 14 de febrero de 2020, entre la Secretaría de Salud R12 y la Secretaría de Bienestar R20, signado por los Titulares de cada Unidad de Administración y Finanzas con apego a lo establecido en el artículo 93, fracción I, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

5.- De conformidad con lo señalado en el artículo 32, fracciones XI, XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde a la Secretaría de Bienestar el impulsar programas que atiendan a la población vulnerable, en concordancia con el reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, (hoy Secretaría de Bienestar), que en su artículo 41, fracciones IV, X, XVII y XX, establece la facultad de Formular los lineamientos para la organización y participación de los grupos sociales en la planeación, financiamiento, ejecución, supervisión y control de los programas de desarrollo social en su ámbito de competencia, para fomentar la participación de las organizaciones sociales vinculadas por la naturaleza de su objeto social a los programas y tareas de desarrollo social y del bienestar común, para apoyar la intervención de las organizaciones de la sociedad civil y entidades en las tareas de desarrollo social y bienestar común, mediante la aplicación de fondos institucionales y la promoción y realización de acciones de gestión, e Impulsar la integración de la perspectiva de género de manera transversal en sus programas y cultura institucional Fomentar el desarrollo social desde la visión de protección integral de los derechos humanos de las víctimas y coadyuvar en su promoción.

6.- Derivado de lo anterior, con fecha siete de abril de dos mil veinte, el 'INDESOL' publicó en su portal electrónico los "Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2020" en adelante '**LOS LINEAMIENTOS**', dirigidos a Entes Públicos que deberán tener establecida, dentro de sus atribuciones, la operación de Refugio, ubicados en todo el territorio nacional y con experiencia comprobable en la atención a la violencia familiar y de género, para la presentación de proyectos, en la cual participó '**EL REFUGIO**' y cuyo '**PROYECTO**' fue aprobado conforme al proceso establecido en los mismos.

7.- Asimismo, con fecha siete de abril de dos mil veinte, se publicó en el Diario Oficial de la Federación los 'Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2020', cuya convocatoria es base para el presente convenio. Al tenor de las siguientes

DECLARACIONES

I. Declara 'INDESOL':

I.1 Que la Secretaría de Bienestar, es una Dependencia del Ejecutivo Federal de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2, fracción I y 32 fracciones II y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

I.2 Que conforme a los artículos 2, letra B, numeral 1, 37, 38, 41 y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social (hoy Secretaría de Bienestar), es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Bienestar.

I.3 Que su titular, la Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva, cuenta con las facultades para la firma del presente Convenio, de conformidad con el nombramiento de fecha primero de diciembre de dos mil dieciocho, expedido por el Presidente de la República y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracción I, 17, 18, 26, 32, fracciones III, IV, VII y XVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 37, fracción VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social (hoy Secretaría de Bienestar); 2, 3, 6, fracción II, inciso c), 8, fracción V, 12, fracción IV, del Acuerdo mediante el cual se regula la organización y funcionamiento interno del órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social (hoy Secretaría de Bienestar), denominado Instituto Nacional de Desarrollo Social y que estas facultades no han sido limitadas, revocadas o modificadas en forma alguna.

I.4 Para los fines y efectos legales del presente Convenio, señala como domicilio el ubicado en Segunda Cerrada de Belisario Domínguez Número 40, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04100, en la Ciudad de México.

II. '**EL REFUGIO**', a través de su representante legal, bajo protesta de decir verdad, declara que:

II.1 Fue creado mediante **Fue creado como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de la asistencia social pública y demás funciones que le asigna el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y las demás disposiciones legales aplicables, tal y como consta en el artículo 24 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, publicado mediante Decreto 27229/LXII/19 por el que se Crea el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, Número 49 BIS, Edición Especial, Tomo CCCXCIII, de fecha 01 de febrero de 2019.**

II.2 Dentro de su objeto de creación, se encuentre establecida, dentro de sus atribuciones, la operación de un Refugio cuya población objetivo sean mujeres y, en su caso, sus hijas e hijos que viven violencia, lo cual es congruente con el objeto del presente Convenio.

II.3 Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave de RFC: **SDI770210DE9**

II.4 Que cuenta con su Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT.

II.5 Que cuenta con Constancia expedida por el SAT, en la que se emita opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del ente público, conforme a lo establecido por el artículo 32-D del Código Fiscal;

II.6 Su representante cuenta con plenas facultades para suscribir el presente Convenio, según consta en **Nombramiento Director General del Sistema DIF jalisco**, cuyo documento obra en el sistema informático correspondiente, manifestando que estas facultades no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna.

II.7 No se encuentra recibiendo apoyos o estímulos de naturaleza federal para el cumplimiento del objetivo del proyecto que le ha sido autorizado conforme a lo señalado en los puntos 3.4 y 3.6.2 de '**LOS LINEAMIENTOS**', cuyas actividades se encuentran descritas en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente.

II.8 Cuenta con capacidad financiera, técnica, económica, jurídica y de infraestructura, así como con el personal capacitado para realizar las actividades relacionadas a la atención psicológica, jurídica, de servicio social y de atención a la salud a las mujeres víctimas de violencia familiar y de género, que le permiten dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el presente instrumento jurídico, así como a lo establecido en '**LOS LINEAMIENTOS**'.

II.9 Conoce el contenido y alcance de la normativa vigente y específicamente en la atención de la violencia familiar y de género, así como de las demás disposiciones a las que están sujetas los entes que operan refugios para las mujeres y sus hijas e hijos que viven en situación de violencia familiar y sexual extrema.

II.10 Conoce el contenido y alcance de '**LOS LINEAMIENTOS**', además del marco jurídico aplicable a los compromisos que contrae con la suscripción del presente Convenio.

II.11 Reconoce expresamente que los recursos asignados mediante el presente Convenio, corresponden a una parte del total del presupuesto requerido para la operación del refugio por lo que el resto de los recursos que se necesitan para su operación provendrán de otras fuentes de financiamiento.

II.12 Para todos los efectos jurídicos del presente Convenio, señala como domicilio, el ubicado en **Avenida Alcalde Num. Ext. 1220, Num Int. , Código Postal 44270, Guadalajara, Jalisco**.

Una vez expuesto lo anterior, "LAS PARTES" se reconocen mutuamente el carácter y las facultades jurídicas que ostentan para la celebración del presente instrumento jurídico, y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las Dependencias se aprueben en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables, y que estos subsidios y transferencias se sujetarán a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en este ordenamiento se señalan, celebran el presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El presente Convenio y sus Anexos, que firmados por '**LAS PARTES**' forman parte integrante del mismo, tienen por objeto establecer las bases y mecanismos de concertación de acciones entre el '**INDESOL**' y '**EL REFUGIO**', para llevar a cabo el proyecto denominado '**CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER, HIJAS DE HIJOS ESTANCIA TEMPORAL (CAMHET)**', en adelante '**EL PROYECTO**', cuyos alcances, objetivos, metas, indicadores, actividades, cronograma de actividades y monto autorizado por el '**INDESOL**', se detallan en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, '**LAS PARTES**' se sujetarán a lo estipulado en sus Cláusulas y en sus correspondientes Anexos, a '**LOS LINEAMIENTOS**', así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. FINANCIAMIENTO.- El '**INDESOL**' transferirá recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, para llevar a cabo las acciones señaladas en la Cláusula Primera de este Convenio, a '**EL REFUGIO**', hasta por la cantidad de **\$4,431,763.00 (Cuatro millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)**.

Esta transferencia se realizará en 2 (dos) exhibiciones, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal, a la cuenta bancaria productiva número **70133503992**, con número de CLABE **002320701335039927**, del Banco **Banamex**, aperturada para el cumplimiento del objeto del presente instrumento en los términos siguientes.

a. La primera ministración de recursos presupuestarios federales dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la fecha de celebración del presente Convenio por un monto de hasta **\$3,000,000.00 (Tres millones pesos 00/100 M.N.)**, que se efectuará siempre y cuando, '**EL REFUGIO**' haya hecho entrega previamente del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a nombre del '**INDESOL**'.

b. La segunda ministración de recursos presupuestarios federales, durante el mes de septiembre de 2020, hasta por la cantidad de \$1,431,763.00 (Un millón cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), que se efectuará siempre y cuando '**EL REFUGIO**' haya enviado a '**INDESOL**', el primer Informe de Ejecución del Recurso Asignado, manifestando la ejecución de cuando menos el 50% (cincuenta por ciento) de los recursos transferidos en la primera ministración; haya hecho entrega del(los) primer(os) informe(s) de los avances de las actividades, servicios y atenciones brindados, así como la entrega del primer reporte de rendimientos financieros que haya generado la cuenta bancaria productiva hasta ese momento; de conformidad con lo especificado en '**EL PROYECTO**' que se describe en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente, así como hecho entrega previamente del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a nombre del '**INDESOL**' que ampare esta segunda ministración.

Los CFDI que entregue '**EL REFUGIO**' para la recepción de las ministraciones antes señaladas, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables y no deberá aludir a una donación.

Los recursos presupuestarios federales transferidos para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, no perderán su carácter de federal al ser ministrados a '**EL REFUGIO**' y, en consecuencia, estarán sujetos en todo momento a las disposiciones federales que regulan su aplicación, control y ejercicio.

La aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos queda bajo la responsabilidad de '**EL REFUGIO**', de su representante legal y de la persona que coordine '**EL PROYECTO**', de manera solidaria, de conformidad con los compromisos establecidos en el presente Convenio.

Los recursos presupuestarios federales transferidos se radicarán a '**EL REFUGIO**' y serán administrados por éste, en la cuenta bancaria productiva específica aperturada para tal efecto, conforme a lo estipulado en el punto 3.3 de '**LOS LINEAMIENTOS**'.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES.- Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio, '**LAS PARTES**' convienen en sujetarse a lo siguiente:

I. El '**INDESOL**', dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que implemente para tal fin, verificará mediante el seguimiento evaluación del cumplimiento de los objetivos, actividades, metas e indicadores a que se refiere la Cláusula Cuarta de este Convenio, en relación con el Anexo 7. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de '**LOS LINEAMIENTOS**', que los recursos señalados en la Cláusula Segunda del mismo, así como sus rendimientos financieros, sean destinados únicamente para cubrir el objeto del presente instrumento jurídico, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

Los recursos presupuestarios federales y los rendimientos financieros que éstos generen, se deben destinar EN FORMA EXCLUSIVA para fortalecer la ejecución y desarrollo de '**EL PROYECTO**' en los términos previstos en el presente Convenio y sus correspondientes Anexos.

Estos recursos NO podrán traspasarse a otros conceptos de gasto diversos al objeto del presente instrumento jurídico, NI podrán emplearse para cubrir compromisos de ejercicios fiscales distintos para el que fueron asignados presupuestalmente.

Los recursos federales transferidos, así como los rendimientos financieros generados que, al 31 de diciembre de 2020, no hayan sido devengados en términos del presente instrumento, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación debiendo informarlo a 'INDESOL', de manera escrita y con la documentación soporte correspondiente.

II. El 'INDESOL' transferirá los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio, absteniéndose de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "EL REFUGIO", para cumplir con 'EL PROYECTO', y sin interferir de forma alguna en el procedimiento y mecanismo de supervisión externo que defina esta última, durante la aplicación de los recursos destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de "EL REFUGIO".

III. "EL REFUGIO" deberá rendir al 'INDESOL' Informes Cuantitativos (actividades, servicios y atenciones brindados), Informes Cualitativos (operación del refugio) e Informes de Ejecución del Recurso Asignado, incluidos los rendimientos financieros generados (desglose del ejercicio del recurso otorgado, con base en el proyecto o proyectos aprobados), así como entregar los indicadores de desempeño, con la finalidad de garantizar que los recursos otorgados para la operación del refugio y, en su caso, de sus centros de atención externa, así como los rendimientos financieros generados, sean ejecutados bajo los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los informes cuantitativos, cualitativos y los de Ejecución del Recurso Asignado, así como los indicadores de desempeño y la relación detallada de las erogaciones a que hace referencia la presente Cláusula, deberán entregarse al 'INDESOL', por el representante legal de "EL REFUGIO" con la periodicidad y conforme a los requisitos estipulados en Anexo 3 del sistema informático correspondiente, a los que deberá adjuntarse la documentación comprobatoria y justificatoria correspondiente, acompañada de los archivos electrónicos CFDI respectivos, así como el archivo electrónico con la verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, emitido por el Servicio de Administración Tributaria.

Adicionalmente, el 'INDESOL' podrá en todo momento, verificar en coordinación con "EL REFUGIO", la documentación que permita observar el correcto ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio, así como los rendimientos financieros generados, para lo cual esta última se obliga a exhibir el original de la documentación que le sea requerida.

Cualquier incumplimiento de "EL REFUGIO" a lo estipulado en la presente fracción, o diferencia en el cálculo y/o registro de gastos, respecto de los recursos transferidos por el 'INDESOL' para llevar a cabo las acciones de 'EL PROYECTO', será responsabilidad de 'EL REFUGIO' y podrá dar lugar a la suspensión de las ministraciones subsecuentes de recursos, sin perjuicio de la obligación de esta última, de reintegrar a la Tesorería de la Federación, los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, cuyo ejercicio no se haya comprobado en términos del presente instrumento jurídico y sus Anexos.

IV. El 'INDESOL', considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, podrá practicar visitas de verificación, por conducto del personal que al efecto se designe, a efecto de observar la operación e instalaciones del refugio y los avances en la ejecución de 'EL PROYECTO', el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente instrumento jurídico, así como el seguimiento de la aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos y la presentación de los informes que 'EL REFUGIO' debe rendir al 'INDESOL'.

El 'INDESOL' informará por escrito a 'EL REFUGIO', las observaciones y recomendaciones que deriven de las visitas antes señaladas, a fin de que esta última realice las acciones correctivas que resulten conducentes.

V. En caso de que con motivo de la realización de las acciones previstas en las fracciones III y IV de la presente Cláusula, el 'INDESOL', detecte incumplimientos a los compromisos a cargo de "EL REFUGIO", deberá dar vista a las instancias federales competentes, para que procedan conforme a sus atribuciones.

VI. Los recursos presupuestarios federales que 'INDESOL' se compromete a transferir a "EL REFUGIO", estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario de ministración previsto en la Cláusula Segunda del presente Convenio.

CUARTA. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS.- 'LAS PARTES' convienen en que los objetivos, actividades, indicadores y metas de las acciones que se realicen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, son los que se detallan en Anexo 3 del sistema informático correspondiente.

QUINTA. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.- Los recursos presupuestarios federales a los que alude la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico, se destinarán en forma exclusiva para la ejecución de **'EL PROYECTO'**, en los términos previstos en el presente Convenio y en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente.

Los rendimientos financieros que generen los recursos presupuestarios federales transferidos, podrán ser destinados por **'EL REFUGIO'**, previa autorización del **'INDESOL'**, para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, siempre que éstos se ejerzan a más tardar el 31 de diciembre de 2020, conforme a los criterios que para tal efecto se prevén en el Anexo 3 de este Convenio.

Conforme a lo anterior, los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros no podrán destinarse a conceptos de gasto, ni a acciones distintas a las previstas en el presente instrumento jurídico y sus correspondientes Anexos.

Los recursos federales presupuestarios transferidos en virtud del presente instrumento jurídico, así como los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2020 no hayan sido ejercidos en los términos estipulados en el presente Convenio y sus Anexos, deberán ser reintegrados por **"EL REFUGIO"** a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a esta fecha.

Asimismo, **'LAS PARTES'** convienen en que el **'INDESOL'** podrá solicitar, sin necesidad de resolución judicial, el reintegro parcial o total de los recursos presupuestarios federales transferidos, así como de sus rendimientos financieros, o bien suspender la ministración subsecuente, cuando:

a. **'EL REFUGIO'**, no proporcione al **'INDESOL'**, los informes y demás documentación relacionada con los avances de **'EL PROYECTO'**, o que la información que presente no corresponda a los objetivos, actividades, indicadores y metas estipulados en el presente Convenio.

b. **'EL REFUGIO'** no acepte la realización de visitas de seguimiento a que se refiere la Cláusula Tercera, fracción IV, de este Convenio.

c. **'EL REFUGIO'**, presente documentación o información falsa sobre los conceptos de aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos.

d. El **'INDESOL'** determine que los recursos presupuestarios federales transferidos se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento jurídico o, en general, exista incumplimiento de los compromisos establecidos en el presente Convenio. En este supuesto, **'EL REFUGIO'** deberá reintegrar la totalidad de estos recursos y sus rendimientos financieros.

e. El **'INDESOL'** suspenderá la ministración de recursos, en caso de que algún órgano de fiscalización detecte desvíos o incumplimientos en el ejercicio de los recursos federales asignados a **'EL REFUGIO'** y se solicitará el reintegro de los recursos otorgados y en su caso, los rendimientos financieros correspondientes, de conformidad con la normatividad aplicable. Estos recursos se reintegrarán a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

SEXTA. COMPROMISOS DE 'INDESOL'.- Adicionalmente a los compromisos estipulados en otras cláusulas de presente Convenio, el **'INDESOL'**, se compromete a:

I. Transferir a **"EL REFUGIO"**, con el carácter de subsidios, los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio.

II. Proporcionar a **"EL REFUGIO"** el apoyo y asesoría técnica que éste solicite para la profesionalización de los servicios de atención de las mujeres y sus hijas e hijos que viven violencia familiar y de género, que ofrece el refugio.

III. Verificar que los recursos federales que en virtud de este instrumento jurídico se transfieran, así como los rendimientos financieros generados, hayan sido aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

IV. Verificar que la documentación que le remita "**EL REFUGIO**" para justificar y comprobar el ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, cumpla con lo establecido en las disposiciones fiscales aplicables, así como con los requisitos estipulados en el Anexo correspondiente del presente Convenio.

V. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normativa vigente e informar a las autoridades competentes, si es el caso en que los recursos presupuestarios federales no hayan sido aplicados por '**EL REFUGIO**' para los fines determinados en este instrumento.

SÉPTIMA. COMPROMISOS DE 'EL REFUGIO'.- Adicionalmente a los compromisos estipulados en otras cláusulas de presente instrumento jurídico, '**EL REFUGIO**', se compromete a:

I. Realizar las actividades de '**EL PROYECTO**' conforme al cronograma establecido y el presupuesto aprobado por '**INDESOL**', en los términos estipulados en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente.

II. Aportar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de '**EL PROYECTO**', en los términos descritos en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente, sin perjuicio de los recursos federales que el '**INDESOL**' le transfiera conforme a la Cláusula Segunda de este Convenio.

III. Aplicar los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, sujetándose a los objetivos, actividades, metas e indicadores a que se refiere el presente Convenio, en el entendido de que no se aceptarán gastos que no estén relacionados con las actividades y ámbito de ejecución de '**EL PROYECTO**'.

IV. Responder por la integración y veracidad de la información técnica y financiera que presenten para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento jurídico, particularmente, de aquélla generada con motivo de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios federales transferidos, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

V. Verificar que la documentación comprobatoria y justificatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, cumpla con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables, entre otros, aquéllos que determinan los artículos 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación, los que deberán expedirse a nombre de "**EL REFUGIO**".

VI. Presentar junto con el Informe de Ejecución del Recurso Asignado, tratándose del pago de los servicios de capacitación estipulados en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente, para el Programa de Inserción Laboral, Programa de Profesionalización para Colaboradoras/es y Programa de Contención Emocional, además de la documentación y archivos electrónicos referidos en la fracción anterior, deberá entregarse evidencia documental de la impartición de estos servicios, tales como programa de trabajo, listas de asistencia y constancias.

VII. Entregar junto con el informe final, un dictamen, realizado por un (a) auditor (a) y/o despacho debidamente registrado y autorizado para tal fin, en el que se desglose y acredite el ejercicio del recurso asignado a '**EL PROYECTO**', conforme a lo estipulado en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente, ratificado por quien tenga la representación legal de '**EL REFUGIO**'; o en su caso, entregar el informe final realizado por '**EL REFUGIO**', en el que se desglose y acredite el ejercicio del recurso asignado a '**EL PROYECTO**', conforme a lo estipulado en la Cláusula Tercera del presente Convenio.

El dictamen citado en el párrafo anterior, deberá ser financiado con recursos propios de '**EL REFUGIO**'.

VIII. Brindar un espacio temporal de protección para mujeres y sus hijas e hijos que viven en situación de violencia extrema, que cumpla con las características necesarias de seguridad, confidencialidad, guardias de vigilancia, ruta de evacuación y espacio arquitectónico adecuado para refugiar a la población usuaria vulnerable.

IX. Proporcionar a la población usuaria del refugio, la atención psicológica, jurídica, de trabajo social y de atención a la salud que requieran, en los términos previstos en el presente Convenio y sus anexos.

X. Establecer los mecanismos de coordinación y acciones necesarias que le permitan referir a una usuaria a otro refugio, en el supuesto de que no haya espacio en el suyo para un nuevo ingreso, en cuyo caso, deberá informar por escrito al '**INDESOL**' de esta circunstancia.

U.

XI. Mantener las instalaciones del refugio en condiciones higiénicas adecuadas, a fin de brindar los servicios con empatía, calidad y calidez, evitando en todo momento el hacinamiento de las usuarias, así como de sus hijas e hijos.

XII. Contar con un sistema de contabilidad acorde con las normas y principios de contabilidad apegados a la normatividad vigente de esa materia, a fin de determinar la correcta utilización de los recursos.

XIII. Ejecutar las actividades que desarrolle en el marco del presente Convenio con apego al marco jurídico aplicable en la materia y a las recomendaciones que el 'INDESOL' le realice.

XIV. Llevar a cabo un registro detallado de todo el mobiliario, equipo o bienes adquiridos con los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo del presente Convenio, para lo cual se deberá inventariar, etiquetar, resguardar y acreditar su utilización en los lugares que se destinen para su uso.

XV. Proporcionar al 'INDESOL' la información y documentación que éste le requiera durante las visitas de seguimiento que efectúe conforme a la Cláusula Tercera, fracción IV, de este Convenio, incluyendo la correspondiente al registro referido en la fracción que antecede, en el entendido de que de observarse que el mobiliario, equipo o bienes adquiridos con los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo del presente Convenio se encuentran subutilizados, éstos se transferirán a organizaciones legalmente constituidas con objetivos similares.

XVI. Informar por escrito al 'INDESOL', en las fechas acordadas durante las visitas de seguimiento que éste efectúe de conformidad con la Cláusula Tercera, fracción IV, de este Convenio, sobre el cumplimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas en las mismas.

XVII. Proporcionar a las autoridades e instancias fiscalizadoras federales toda la información que permita la vigilancia y fiscalización de los recursos públicos otorgados, a fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en su aplicación.

XVIII. Aplicar su mecanismo de transparencia y rendición de cuentas para la aplicación de los recursos presupuestarios federales ministrados para el desarrollo de 'EL PROYECTO', mismo que se integra al presente instrumento jurídico.

XIX. Informar a las mujeres que se les brinde el servicio de refugio, los derechos que adquieren por su ingreso a éste; las obligaciones de 'LAS PARTES' derivadas de esta situación, así como las instancias ante las cuales podrán recurrir en caso de necesitar manifestarse, quejarse o denunciar algún acontecimiento suscitado dentro del refugio, en los términos y condiciones previstos en su Mecanismo de Información a Usuarías, mismo que se integra al presente instrumento jurídico y que será requerido por el 'INDESOL' durante las visitas de seguimiento que efectúe conforme a la Cláusula Tercera, fracción IV, de este Convenio.

XX. Contar con un programa interno de protección civil vigente durante el periodo de validez del presente Convenio de Coordinación Concertación de Acciones, avalado por la instancia competente en su localidad, que contemple: que el inmueble se encuentra con todas las condiciones de seguridad para poder estar en funcionamiento; la designación de un comité interno de protección civil, el señalamiento de rutas de evacuación, la realización de manera periódica de simulacros, así como la recarga y revisión de la caducidad de extintores, sistemas de red eléctrica, red de gas, red y depósitos de agua, entre otros elementos que la autoridad de protección civil determine.

OCTAVA. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. - La información que se genere con motivo de la aplicación del presente convenio, seguimiento de proyectos y asignación de recursos para que operan Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, se apegará a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en lo estipulado en el artículo 55 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

NOVENA. RELACIÓN LABORAL. - Queda expresamente estipulado por 'LAS PARTES', que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquella que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación, demanda o sanción, que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA. PROPIEDAD INTELECTUAL.- 'LAS PARTES' acuerdan que la propiedad intelectual derivada de los trabajos realizados con motivo de este instrumento, tales como publicaciones de diversas categorías, artículos, folletos, entre otros, estarán sujetos a las disposiciones legales aplicables, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de estos trabajos.

Por lo que hace a los derechos patrimoniales, éstos corresponderán al 'INDESOL' en términos de lo establecido en los artículos 24, 25, 83 y demás aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Por lo que hace a los derechos morales en todo momento se hará el reconocimiento a quienes hayan intervenido en la ejecución de los trabajos, en los términos de lo establecido en los artículos 19, 20 y 21 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

En todos los casos las publicaciones de trabajos que deriven del presente Convenio, estarán sujetas previa autorización expresa del 'INDESOL'.

'EL REFUGIO', asume toda la responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, marcas o derechos de autor, con respecto al uso de los bienes o técnicas que utilice para llevar a efecto el objeto de este Convenio, liberando al 'INDESOL' de cualquier responsabilidad en que pudiera incurrir.

DÉCIMA PRIMERA. MANEJO DE LA INFORMACIÓN.- La información que se presente, obtenga o produzca en virtud del cumplimiento de este instrumento jurídico, será clasificada por el 'INDESOL', atendiendo a los principios de confidencialidad, reserva y protección de datos personales que se desprenden de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones jurídicas que de ella derivan, obligándose 'LAS PARTES' a utilizarla o aprovecharla únicamente para el cumplimiento del objeto del presente Convenio.

Asimismo, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 'LAS PARTES', se obligan a no revelar, copiar, reproducir, explotar, comercializar, modificar, duplicar, divulgar o difundir a terceros, la información que tenga carácter de confidencial, sin la autorización previa y por escrito del titular de la misma y de 'LAS PARTES'.

DÉCIMA SEGUNDA. COMUNICACIONES.- 'LAS PARTES' convienen en que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo del presente instrumento jurídico, se llevarán a cabo por escrito y/o al correo electrónico registrado, con acuse de recibo, en los domicilios señalados en el apartado de Declaraciones de este instrumento jurídico.

Cualquier cambio de domicilio de 'LAS PARTES' deberá ser notificado por escrito a la otra, con al menos 5 (cinco) días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda que surta efectos ese cambio. Sin este aviso, todas las comunicaciones se entenderán válidamente hechas en los domicilios señalados por 'LAS PARTES'.

Asimismo, se considerarán como oficiales las comunicaciones que se realicen a los correos institucionales siguientes:

Por 'INDESOL':refugios@indesol.gob.mx

Por 'EL REFUGIO':andrea.delgado@difjalisco.gob.mx

Todo cambio de los correos institucionales habilitados antes señalados, será notificado por escrito en términos de lo estipulado en el párrafo primero de la presente Cláusula, o bien, en los correos electrónicos habilitados por 'LAS PARTES'.

DÉCIMA TERCERA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- 'LAS PARTES' no tendrán responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito, que impidan la ejecución total o parcial de las obligaciones del objeto del presente instrumento jurídico.

En caso fortuito o de fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, "LAS PARTES" acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar estas eventualidades. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

Una vez superados estos eventos se reanudarán las actividades en la forma y términos que convengan 'LAS PARTES'.

DÉCIMA CUARTA. CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio podrá rescindirse por las siguientes causas:

I. Cuando se determine que 'EL REFUGIO', tenga los recursos presupuestarios federales transferidos ociosos o bien se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente Convenio.

DÉCIMA QUINTA. CONSTANCIA DE CONCLUSIÓN.- 'LAS PARTES', determinan que una vez que el informe final se considere completo y validado, y que hayan sido cubiertos los adeudos financieros, probatorios y cualitativos del ejercicio fiscal, el '**INDESOL**' emitirá la Constancia de Conclusión, el cual constituirá el cierre formal del ejercicio fiscal, mismo que deberá presentarse para suscribir el Instrumento Jurídico del ejercicio fiscal subsecuente, en su caso.

DÉCIMA SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.- El presente Convenio podrá darse por terminado de manera anticipada a solicitud de cualquiera de '**LAS PARTES**', mediante notificación por escrito realizada a la otra con por lo menos, 30 (treinta) días naturales de anticipación, en cuyo caso, se tomarán las medidas necesarias para concluir las acciones que se hubieran iniciado, a efecto de no causarse ninguna afectación entre ellas o a terceros.

DÉCIMA SÉPTIMA. MODIFICACIONES O ADICIONES.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma.

En caso de que la modificación que se proponga se relacione con la ejecución del recurso asignado respecto de conceptos o montos específicos para el desarrollo de '**EL PROYECTO**', mismo que se contiene en el Anexo 3 del sistema informático correspondiente, se determinará previamente su procedencia por el '**INDESOL**'.

'**EL REFUGIO**' podrá manifestar, con la justificación correspondiente, la solicitud de alguna modificación o adición al presente instrumento jurídico, el '**INDESOL**' dará respuesta a esta solicitud en un plazo mayor de cinco días hábiles, dando prioridad a la atención de situaciones relativas a algún caso fortuito o de fuerza mayor.

DÉCIMA OCTAVA. VIGENCIA.- El presente Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, sin perjuicio del cumplimiento de las acciones comprometidas por parte de '**EL REFUGIO**' debiéndose establecer en '**EL PROYECTO**' aprobado, la atención estimada a mujeres, sus hijas e hijos usuarios del refugio, para alcanzar las metas y actividades señaladas en sus cronogramas de actividades.

Asimismo, el periodo que comprenderá la comprobación de la ejecución del recurso asignado será a partir de la suscripción del presente Convenio y hasta el 31 de diciembre de 2020.

DÉCIMA NOVENA. INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO.- Cualquier controversia sobre la interpretación, ejecución, cumplimiento, incumplimiento, o cualquier cuestión derivada del presente Convenio de Coordinación de Acciones, se resolverá de común acuerdo por "**LAS PARTES**", y sólo en caso de subsistir las controversias, las partes aceptan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que renuncian al fuero que por su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman al margen y al calce en cuatro ejemplares, el primero de junio de dos mil veinte, en la Ciudad de México.

POR '**INDESOL**'

DSag7uY0dXYMj8tPG9e3DBU-1u3t45831uE1854PbbTsWIZ1y0lpD3G2V01_A_5-3i4I95prUTRZNNVT0jqpIN8sdy16Xp3oMj43Nf0hdHvg71uGuL2x5fQNZzESkx8fifMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG
DSag7uY0dXYMj8tPG9e3DBU-1u3t45831uE1854PbbTsWIZ1y0lpD3G2V01_A_5-3i4I95prUTRZNNVT0jqpIN8sdy16Xp3oMj43Nf0hdHvg71uGuL2x5fQNZzESkx8fifMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG
IfrMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG

LIC. LUZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA
TITULAR DE INDESOL

POR '**EL REFUGIO**'

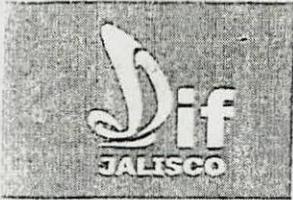
DSag7uY0dXYMj8tPG9e3DBU-1u3t45831uE1854PbbTsWIZ1y0lpD3G2V01_A_5-3i4I95prUTRZNNVT0jqpIN8sdy16Xp3oMj43Nf0hdHvg71uGuL2x5fQNZzESkx8fifMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG
DSag7uY0dXYMj8tPG9e3DBU-1u3t45831uE1854PbbTsWIZ1y0lpD3G2V01_A_5-3i4I95prUTRZNNVT0jqpIN8sdy16Xp3oMj43Nf0hdHvg71uGuL2x5fQNZzESkx8fifMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG
IfrMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG

C. JUAN CARLOS MARTIN MANCILLA
REPRESENTANTE LEGAL

DSag7uY0dXYMj8tPG9e3DBU-1u3t45831uE1854PbbTsWIZ1y0lpD3G2V01_A_5-3i4I95prUTRZNNVT0jqpIN8sdy16Xp3oMj43Nf0hdHvg71uGuL2x5fQNZzESkx8fifMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG
DSag7uY0dXYMj8tPG9e3DBU-1u3t45831uE1854PbbTsWIZ1y0lpD3G2V01_A_5-3i4I95prUTRZNNVT0jqpIN8sdy16Xp3oMj43Nf0hdHvg71uGuL2x5fQNZzESkx8fifMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG
IfrMnpCL2-M7DLyS-tjtbypEG_ID5N55NY-1RFikcpZkOVYIGDDBSvVesx0UFIJG

LIC. MARIA ANTONIA GONZALEZ DEL CASTILLO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
DE IGUALDAD DEL INDESOL

HOJA DE FIRMAS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, '**INDESOL**' Y POR OTRA PARTE '**EL REFUGIO**'.



Coordinación de Desarrollo Social GOBIERNO DEL ESTADO



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

27 JUL. 2020

Sheila con 2 anexos originales
13

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México

Guadalajara Jalisco, a 20 de Julio de 2020
OFICIO DG/0953/20

Mtra. Anna Bárbara Guillón García
Coordinadora General Estrategica del Desarrollo Social

RECIBIDO

Anticipando un cordial saludo, es como me permito detallar la propuesta de la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio 2020 del Sistema DIF Jalisco, el cual se considera presentar en la siguiente sesión a celebrar con los Miembros de Junta de Gobierno del Organismo al que represento, misma que se pretende celebrar el próximo viernes 31 de julio del año en curso, para lo cual y conforme al numeral 2.3. de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, se deberá convocar cuando menos 5 días hábiles previos a celebrar Sesión Ordinaria.

Por lo antes referido, se presenta la propuesta de modificación conforme al detalle anexo.

Derivado de lo antes expuesto, se solicita amablemente tenga a bien en emitir su análisis, validación y visto bueno por parte de la Coordinación Estratégica a la que dignamente representa, atendiendo el cumplimiento del numeral 2.11 de las Políticas Administrativas ya referidas.

Es importante manifestar que conforme el numeral señalado en el párrafo anterior establece que se deberá contar previamente con el análisis, validación y visto bueno de la Dependencia a la cual estamos sectorizados, para lo cual, dicha acción se encuentra ejecutada, conforme se integra al calce del presente documento.

Una vez que se cuente con la validación y visto bueno de la Coordinación Estratégica, se someterá para su respectiva aprobación ante los Miembros de Junta de Gobierno, conforme lo mandata el artículo 33 fracción III del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, mismo que establece que la Junta de Gobierno tendrá la facultad de estudiar y aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones.

Por lo anterior, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

[Handwritten signature]

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

Validación y Visto Bueno

[Handwritten signature]
Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Secretario del Sistema de Asistencia Social

c.c.p.
Dirección General de Vinculación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la SHP
Mtro. Luis Alberto Castro Rosales. - Director Jurídico del DIF
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor. - Subdirector General Administrativo del DIF
ICDV/AGU/Archivo



[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]

Secretaría del Sistema de Asistencia Social



FICHA ADMINISTRATIVA

Coordinación General Estratégica del Desarrollo Social

Tema: Solicitud para análisis, validación y visto bueno. Propuesta 4ta. Modificación al presupuesto

Relevancia : Alta (X) Media () Baja ()

1	2	3
Numero de Oficio	Actor o Actores	Documentos Anexos
DG/0953/20	Secretario del Sistema de Asistencia Social Director General del DIF Jalisco	Cedulas narrativas que corresponden a la ampliación presupuestal

Antecedentes

El numeral 2.11, de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, establece lo siguiente:

"Los asuntos que, por su condiciones programan, comprometan y/o ejerzan Recursos Financieros así como aspectos administrativos y normativos, que se pongan a consideración del Órgano Máximo de Decisión, deberán contar previamente con el análisis, validación y visto bueno de la Coordinación General Estratégica correspondiente, así como de la Dependencia a la que se encuentre sectorizada, doblando marcar copia a la Dirección General de Vinculación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de la Función Pública".

Acciones

Analizar, validar y emitir visto bueno, respecto a las siguientes propuestas de modificación al presupuesto que se propondrá ante el Máximo Órgano de Gobierno, en la Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo 31 de Julio 2020.

Justificación

Der cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.11, de las Políticas Administrativas referidas.

Someter a aprobación ante el Máximo Órgano de Gobierno, las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2020 conforme lo establecido en el Art. 35 fracción III del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Contar con un presupuesto aprobado para la ejecución de los recursos públicos, con base a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y perspectiva de género.

Propuesta

Validación y Visto bueno sobre las siguientes ampliaciones presupuestales:

- 1.- Recurso federal correspondiente al Ramo 20, correspondiente a la operación del Programa de apoyo para Refugio Especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, por un monto de \$4'421,753.00
2. Recurso estatal para cubrir provisionalmente incremento salarial prestaciones por quinquenio, adquisición e instalación para equipo de aire acondicionado de Ciudad Niñez, alimentos para Casa Hogar de personas en situación de calle así como adquisición de equipos para centro de lavado y complemento para la operación del capítulo 1000 Servicios Personales del "Museo Trompo Mágico".
- 3.- Ampliación por mayor recaudación por productos financieros y otros ingresos.

Nombre y Firma de quien solicita:	ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA DIRECTOR GENERAL DEL DIF JALISCO	
Fecha:	20 DE JULIO DE 2020	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0551/20

Acción	Fuente de Financiamiento 25 Recurso Federal Ramo 20	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Ampliación	Cadena Presupuestal (Centro de Gastos-Compartido-Partido Presupuestal-Fuente de Financiamiento)	Justificación
Ampliación Presupuestal	504	Dirección del Consejo Estatual para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar (CEPAVI)	Proyecto 82 "Centro de Atención a la Mujer, Hijos e Hijos Estancia Temporal (CAMEHET)"	\$ 650,000.00	1140-356B2-4418-504-82	Suficiencia presupuestal para el "Centro de Atención a la Mujer, Hijos e Hijos Estancia Temporal (CAMEHET)", pago para profesionistas que brindan atención a las mujeres y sus hijos, compra de artículos de primera necesidad como lo sea la ropa, zapato, así como equipamiento del centro para beneficio de las usuarias, entre otros. CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE SE SUSCRIBE EN EL MARCO DE APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, suscrito el 01 de junio de 2020. Proyecto R-2020/052, presentado ante la convocatoria para el "Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2020"
				\$ 2,785,916.00	1140-356B2-1211-504-82	
				\$ 50,000.00	1140-356B2-5211-504-82	
				\$ 80,000.00	1140-356B2-5151-504-82	
				\$ 3,020.00	1140-356B2-2141-504-82	
				\$ 36,980.00	1140-356B2-2111-504-82	
				\$ 150,000.00	1140-356B2-5191-504-82	
				\$ 140,000.00	1140-356B2-5111-504-82	
				\$ 46,000.00	1140-356B2-2541-504-82	
				\$ 80,847.00	1140-356B2-5291-504-82	
\$ 337,000.00	1140-356B2-5342-504-82					
\$ 72,000.00	1140-356B2-3391-504-82					
TOTAL				\$ 4,431,763.00		

SOLICITA

 ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 ATRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 ENTRA. ARINA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

[Handwritten blue ink marks and signatures on the left side of the page]

[Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page]



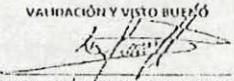
Jalisco

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

ANEXO AL OFICIO DG/0553/20

Ampliación Presupuestal	Código	Unidad Ejecutora	Descripción del Proyecto	Monto	Código de Proyecto	Observaciones
Ampliación Presupuestal	605	Dirección de Ayuda Humanitaria	Proyecto No. 145 "Apoyos asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico del COVID-19".	\$ 28,857,103.00	6063-35011-4418-605-145	Ampliación presupuestal aprobada en la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, según DECRETO 27912/XLI/2020 y Decreto 27913/XLI/2020 Dicho recurso se destina para el cierre del programa "JALISCO SIN HAMBRE"
TOTAL				\$ 28,857,103.00		


 INGENIERO JUAN CARLOS MARTÍN ANCHICA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DE JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 ESTRO JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 ENTRA ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

Handwritten marks and scribbles in the top left corner.

Handwritten mark in the middle left area.

Large handwritten scribble on the left side of the page.

Handwritten signature or mark at the bottom left.

Handwritten mark at the bottom left corner.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/0952/20

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

Acción	Fuente de Financiamiento (Presupuesto Estatal (La Procuraduría SHP))	Dirección	Proyecto/Código Controlado	Ampliación	Artículo Presupuestal	Justificación
Ampliación Presupuestal	000	Dirección General	Proyecto 902 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 9,697,300.00	1311	<p>Derivado del convenio celebrado entre Gobierno del Estado y Sindicatos, a través de cual se establece incremento salarial de \$600.00 mensuales retroactivos al 01 de enero 2020. El impacto salarial se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019. Sin embargo, la SHP no asignó recurso para cubrir el impacto al salario.</p> <p>Por lo anterior se requiere recurso adicional para la ejecución del incremento salarial del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, así como complemento al quinquenio 2020. Es importante señalar que el cálculo del impacto salarial, se realizó conforme plazas ocupadas.</p>
				\$ 585,587.08	1311	
				\$ 128,172.20	1321	
				\$ 1,531,514.04	1322	
				\$ 218,032.16	1411	
				\$ 272,515.00	1421	
				\$ 1,990,284.52	1431	
				\$ 181,746.00	1432	
				\$ 591,554.52	1543	
				\$ 2,160.00	1552	
\$ 378,644.52	1715					
TOTAL				\$ 15,085,607.94		

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left]

SOLICITA

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

PATRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO
MTNA. ANINA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center]



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 ANÁLISIS FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
 ANEXO AL OFICIO DE/053/20

Asignación	Función Pública	Subfunción	Proyecto	Importe	Clasificación	Observaciones
Ampliación Presupuestal	404	Procuración de Fondos	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 73,750.00	2179-90001-4151-404	
	404	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 23,561.50	5010-90001-7991-404	
	405	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 215,603.42	5010-90001-7991-405	Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por ingresos propios recaudados en exceso por el periodo de mayo y junio 2020, correspondientes por donativos para operar convenio SSAS-DIF (canalización de recursos a sociedad civil), captación de ingresos propios, productos financieros
	406	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 147,860.01	5010-90001-7991-406	
	404	Departamento de atención a personas en condiciones de emergencia (APCE)	Proyecto 145 Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco	\$ 646,002.37	6063-35811-4418-404	
	401	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 451,537.00	5010-90001-7991-401	Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por intereses bancarios de recurso Federal FAM Ramo 33 recaudados en exceso por el periodo de mayo y junio 2020
	522	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso No contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 10,179.60	5010-90001-7991-522	Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso por intereses bancarios de recurso Federal Ramo 12 recaudados por el periodo de mayo y junio 2020
TOTAL				\$ 1,570,444.07		

SOLICITA

 ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTRA. ARIZA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL SERVICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DGF/JE/25/20

Acción	Fuente de Financiamiento (1) (Recurso Estatal)	Dirección	Proyecto/Código Controlado	Disminución	Ampliación	Código Presupuestal (Código de Costo + Cuenta de Gastos + Cuenta de Ingresos) (2)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Dirección de Ayuda Humanitaria	Proyecto No. 145 "Apoyos asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico del COVID-19"	\$ 3,857,103.00		5083-4418-605-145	El edificio donde opera Ciudad Nñez, no cuenta con infraestructura climatizada, así como tampoco con ventilación natural, toda vez que los ventanales se encuentran sellados. Se consulta con recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para atender dicha situación. El costo estimado de instalación y acondicionamiento del equipo en comento corresponde a un monto de \$11 785,433.00, por lo que el Sistema DIF aporta de sus ingresos propios, un monto de \$5 000,000.00 generando una diferencia de \$6 785,433 sellado en el presente documento.
		Dirección de Recursos Humanos	Gasto Controlado No. 570 Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo	\$ 409,570.04		5183-3821-605-570	
		Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 30,187.50		2002-3721-605-002	
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 6,893.00		5010-3721-605-002	Se requiere suficiencia presupuestal con recurso estatal para complementar la solicitud correspondiente a la instalación y acondicionamiento del equipo para abastecimiento de aire acondicionado en el edificio de Ciudad Nñez (Memorando No. M10047/2020)
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 9,067.37		6017-3721-605-002	Por lo anterior, y en virtud que el Sistema DIF, realizó adecuaciones presupuestales para hacer frente a la emergencia sanitaria COVID, por un monto de \$33 420,737 con recurso estatal, se disminuyó presupuesto en partidas presupuestarias, mismas que fueron aprobadas en la quinta Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 15 de abril 2020.
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 31,348.50		3008-3721-605-002	Derivado de la reciente ampliación presupuestal publicada en el Decreto 27912 y 27913, en lugar de reintegrar recurso a las partidas de origen que se disminuyeron recurso, se propone que, de manera directa, se realice adecuación por un monto de \$ 33 857,103.00 para atender recomendación de CEDH. Asimismo, se estaría disminuyendo recurso en las partidas presupuestales 3721 y 3821 para complemento de la adquisición del equipamiento de aire acondicionado.
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 267,179.01		6018-3721-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 155,324.63		7400-3721-605-002	
		Dirección de Servicios Generales	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 4,766,673.04	5001-0843-605-002	Esta propuesta de adecuación es para destinarse a la partida 5841, correspondiente al equipo de aire acondicionado.
TOTAL				\$ 4,766,673.04	\$ 4,766,673.04		

SOLICITA:

DR. JUAN CARLOS MARTÍN MARCELA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

DR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

DR. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

APORTE	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	MONEDAS	MONEDAS	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Adecuación Presupuestal	605	Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 193,279.28		6053-3751-605-002	El edificio donde opera Ciudad Niñez, no cuenta con infraestructura climatizada, así como tampoco con ventilación natural, toda vez que los ventiladores se encuentran sellados. Se cuenta con recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para atender dicha situación. El costo estimado de instalación y acondicionamiento del equipo en concreto corresponde a un monto de \$11,785,433.00, por lo que el Sistema DIF aporta de sus ingresos propios, un monto de \$5,000,000.00 generando una diferencia de \$6,785,433 solicitada en el presente documento. En la cédula anterior, se realiza adecuación presupuestal para destinarse suficiencia presupuestal para el equipo de aire acondicionado, mientras que en la presente cédula, se realiza adecuación presupuestal, disminuyendo presupuesto de la partida 3751 "Válculos en el país", para adecuarse a la partida 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas", y con ello cubrir el gasto correspondiente a la instalación del equipo de aire acondicionado.
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 83,714.58		6053-3751-605-002	
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 229,404.55		6053-3751-605-002	
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 287,007.68		6053-3751-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 653,154.21		6053-3751-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 561,219.69		6053-3751-605-002	
		Dirección de Servicios Generales	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 2,018,759.96	\$ 2,018,759.96	5081-3571-605-002	
TOTAL		\$ 2,018,759.96	\$ 2,018,759.96				

SOLICITA:
 CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECCIÓN GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO:

 JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO:

 ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

M
 Y
 U



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS, VALIDACIÓN Y VISTO BUENO PARA REALIZAR ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ANEXO AL OFICIO DG/SAS/20

Acción	Fuente de Financiamiento (11 - Recursos Estatales)	Dirección	Proyecto/Gasto Controlado	Disminución	Ampliación	Cadena Presupuestal (Código de Costo: Partida Presupuestal, Fuente de Financiamiento, Proyecto)	Justificación
Adecuación Presupuestal	605	Representación y Restitución	Gasto Controlado 39 "Brigadas de Registro Extemporáneas"	\$ 700,000.00		7230-4413-605-39	Derivado a la transferencia de las dependencias directas del exhorto IJAS conforme el decreto 27229A.XIII/19, se consideró como solicitud de recurso adicional, en su etapa de anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, presentado el pasado 15 de agosto 2019, sin embargo, no se cuenta con recurso para la atención y operación principalmente de Casa Hogar para Personas en Situación de Calle. El recurso se destinará prioritariamente para la adquisición de alimentos para usuarios de la Casa Hogar para personas en situación de calle, toda vez que el centro asistencial alberga 280 usuarios que por sus condiciones, se requiere alimentación, la cual se ha dado cobertura con el recurso de comedores asistenciales que por situación de emergencia sanitaria, no ha sido posible aperturar. Se ha realizado revisión a proyectos y gastos controlados que pudiesen ser sujetos de una medida de austeridad y con ello, atender la demanda prioritaria de alimentar a los albergados en la Casa Hogar. Por lo tanto, se propone adecuación presupuestal de las partidas contenidas en este documento, para destinarlas a la partida 2212 "Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras"
		Dirección de Prevención	Gasto Controlado 578 Difusores Infantiles - Participación Infantil	\$ 50,000.00		7010-4413-605-576	
		Dirección General	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 88,638.46		2002-2611-605-002	
		Subdirección General Administrativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 82,072.35		5010-2611-605-002	
		Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 103,484.13		6017-2611-605-002	
		Subdirección General Operativa	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 273,253.30		3008-2611-605-002	
		Subdirección General Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 616,764.20		6018-2611-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación	\$ 494,101.89		7400-2611-605-002	
		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Proyecto 585 Centro Especializado para la erradicación de las conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)	\$ 41,000.00		7400-2611-605-585	
	Casa hogar para personas en situación de calle	Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la operación		\$ 2,449,314.32	3064-35811-2212-605		
TOTAL				\$ 2,449,314.32	\$ 2,449,314.32		

SOLICITA

 ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
 DIRECTOR GENERAL
 SISTEMA DIF JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO

 MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEFEDA
 SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO
 MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
 COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

AL EXCEL. SEÑOR DA/055/20

Acción	Clasificación	Descripción	Proyecto/Actividad	Presupuesto	Presupuesto	Clasificación	Descripción
Adecuación Presupuestal	401	Subdirección General Administrativa	Proyecto 701 Recurso no contemplado en la Ley de Ingresos	\$ 205,000.00		5010 56001 7991-401	Ampliación Presupuestal para el fortalecimiento del proyecto No. 39, solicitada a través del Memorando No. SGC/166 DIS/2020, en el que se requiere brindar ayuda a familias de bajos o nulos recursos económicos que no les permite satisfacer las necesidades básicas de salud, alimentación y capacidad económica, afectando con ello su bienestar familiar.
	401	Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores	Proyecto 39 "Otorgar apoyos asistenciales a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado Jalisco"		\$ 205,000.00	3110 35003-4412-401	
TOTAL				\$ 205,000.00	\$ 205,000.00		

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SOLICITA
[Signature]
ING. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MANCILLA
DIRECTOR CENTRAL
SECRETARÍA DE JALISCO

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO
[Signature]
LIC. ROSE MARCELA SÁNCHEZ FLORES
SECRETARÍA DEL SECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL

VALIDACIÓN Y VISTO BUENO
[Signature]
LIC. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

[Handwritten signature]

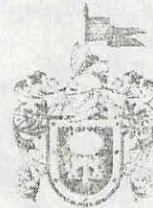
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IPARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
año setiembre de 1927.
Trimestral.
Días jueves y sábados.
Financiado pagado.
Publicación periódica.
Partida número 0080921.
Características: 17252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficialjalisco.gob.mx

Entrada

[Handwritten signatures]

SÁBADO 23 DE MAYO
DE 2020

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXCVIII





EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
8 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 11725281a.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 27912/LXII/20 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE REFORMA EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS ANEXOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y MODIFICA EL DIVERSO 27785/LXII/19, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SUS ANEXOS Y SU PLANTILLA DE PERSONAL.

ARTÍCULO PRIMERO. Se reforma el artículo 1º primero de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020, para quedar como sigue.

Artículo 1º. Los ingresos que la Hacienda Pública del Estado percibirá durante el ejercicio fiscal 2020 por un monto total estimado de 120,933,192,291 (ciento veinte mil novecientos treinta y tres millones ciento noventa y dos mil doscientos noventa y un pesos 00/100 m. n.), deberán ser los que se obtengan por los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran por Clasificador por Rubros de Ingresos:

TOTAL, DE INGRESOS	120,933,192,291
1. IMPUESTOS	5,469,408,315
1.1 Impuesto sobre los Ingresos	402,540,877
1.1.01 Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuesta y Concursos de Toda Clase	197,796,176
1.1.02 Impuesto sobre Enajenación y Distribución de Boletos de Rifas y Sorteos	29,911,571
1.1.03 Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal no Subordinado	174,833,130

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

4

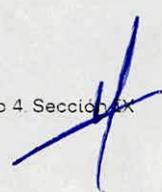
1.2 Impuestos sobre el Patrimonio	0
1.3 Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	642,928,748
1.3.01 Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales de Bienes Muebles	21,364,714
1.3.02 Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados	372,456,130
1.3.03 impuesto sobre Hospedaje	249,107,904
1.4 Impuestos al Comercio Exterior	0
1.5 Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	4,386,562,558
1.5.1 Impuesto sobre Nóminas	4,386,562,558
1.6 Impuestos Ecológicos	0
1.7 Accesorios Generados por Adeudos de Impuestos	37,148,462
1.7.1 Accesorios	37,148,462
1.8 Otros Impuestos	0
1.9 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	227,670
1.9.01 Impuesto sobre Negocios Jurídicos e Instrumentos Notariales (<i>ejercicios anteriores</i>)	227,670
2. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

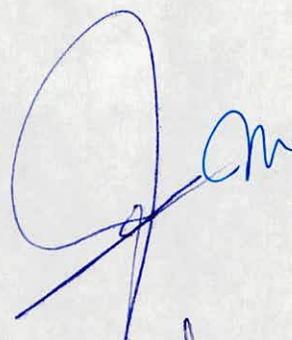
2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
2.2 Cuotas para Seguridad Social	0
2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
2.4 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
2.5 Adesiones de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
3.1 Contribuciones de mejoras por Obras Públicas	0
3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
4. DERECHOS	4,770,229,425
4.1 Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0
4.1.01 Bienes de Dominio Público	0
4.2 Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	0
4.3 Derechos por Prestación de Servicios	4,466,547,685
4.3.01 Registro Público de la Propiedad y de Comercio	738,970,965
4.3.02 Archivo de Instrumentos Públicos y Archivo General del Estado	19,664,412
4.3.03 Autorizaciones para el Ejercicio Profesional y Notarial	7,035,221

U. H.











EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

6

4.3.04 Servicios en los ramos de Movilidad y Transporte	3,509,839,214
4.3.05 Certificaciones, Expediciones de Constancias y otros Servicios	91,037,873
4.4 Otros Derechos	213,669,932
4.4.01 Servicios Diversos	13,625,432
4.4.02 Programa de Verificación Vehicular	200,044,500
4.5 Accesorios Generados por Adeudos de Derechos	90,011,808
4.5.01 Accesorios	90,011,808
4.6 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
5. PRODUCTOS	744,802,437
5.1 Productos	744,802,437
5.1.01 Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Privado	92,162,727
5.1.02 Rendimientos e Intereses de Capital e Inversiones del Estado	642,832,858
5.1.03 Productos Diversos	9,806,852
5.2 Productos de Capital (Derogado)	0
5.3 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

6. APROVECHAMIENTOS	1,318,353,290
6.1 Aprovechamientos	1,276,691,858
6.1.01 Diversos	302,648,022
6.1.02 Multas de Movilidad y Transporte	974,043,836
6.2 Aprovechamientos Patrimoniales	0
6.3 Accesorios de Aprovechamientos	41,661,432
6.4 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	
7. INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS	
7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	
7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	
7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	
7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIODO FISCAL

8

7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	
7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Autónomos	
7.9 Otros Ingresos	0
6. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	102,445,233,283
6.1 Participaciones	53,583,071,457
6.1.01 Fondo General de Participaciones	45,147,345,129
6.1.02 Fondo de Fomento Municipal	1,933,508,280
6.1.03 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabacos y Licores)	1,369,063,314
6.1.04 Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,196,293,659
6.1.05 100% de la Recaudación de ISR que se entera a la Federación	6,215,215,722
6.1.06 IEPS Gasolinaz y Diesel	1,741,597,353
6.1.07 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	

EL ESTADO DE JALISCO
PERIODO: 00 OFICIAL

9

8.2 Aportaciones Federales	37,329,168,947
8.2.01 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	20,037,880,092
8.2.02 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	5,061,114,720
8.2.03 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).	228,353,894
8.2.04 Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).	1,357,729,632
8.2.05 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).	5,624,043,363
8.2.06 Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (DIF)	688,042,696
8.2.07 Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica.	417,283,335
8.2.08 Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Media Superior.	44,626,637
8.2.09 Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Superior.	147,759,560
8.2.10 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (CONALEP).	278,861,955
8.2.11 Fondo de Aportaciones para la Educación de los Adultos (INEA)	123,401,439
8.2.12 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP).	317,141,876
8.2.13 Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,702,629,948

EL ESTADO DE JALISCO
PERIODO OFICIAL

10

8.3 Convenios	3,236,035,737
8.3.01 Seguro Agrícola Catastrófico	36,742,200
8.3.02 Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)	208,516,165
8.3.03 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ)	193,676,845
8.3.04 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IFEFT)	58,352,800
8.3.05 Programa Seguro Popular	2,432,636,602
8.3.06 Programas y Proyectos de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPEFRIS)	7,877,210
8.3.07 Fortalecimiento de Seguridad Pública (FORTASEG)	289,263,315
8.3.08 Instituciones Estatales de Cultura	9,070,600
8.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	3,197,067,142
8.4.01 Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos de Años Anteriores	
8.4.02 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos I.S.A.N.	918,869,881
8.4.03 Fondo de Compensación I.S.A.N.	214,421,294

EL ESTADO DE JALISCO
 PERIÓDICO OFICIAL

8.4.04 Fondo de Compensación Repecos e Intermedios	150,391,193
8.4.05 Otros incentivos Económicos	1,913,384,774
8.4.05.1 Otros Incentivos por Convenio de Colaboración Administrativa	1,596,017,134
8.4.05.2 Incentivos por el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de las funciones, según cláusula vigésima del anexo 19	315,367,640
8.5 Fondos Distintos de Aportaciones	
9. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	6,185,105,541
9.1 Transferencias Asignaciones	6,185,105,541
9.1.01 Fondos Metropolitanos	
9.1.02 Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados	
9.1.03 Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de los Estados y los municipios Mineros (Estatal)	
9.1.04 Universidad de Guadalajara	6,185,105,541
9.1.06 Apoyos Extraordinarios	
9.2 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	
9.3 Subsidios y Subvenciones	
9.4 Ayudas Sociales (Derogado)	
9.5 Pensiones y jubilaciones	

u.

~~u~~ u

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

12

9.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	
9.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
10. Ingresos derivados de Financiamientos	
10.1 Endeudamiento Interno	
10.2 Endeudamiento Externo	
10.3 Financiamiento Interno	
N/A: No aplica	

ARTÍCULO SEGUNDO. Se autoriza la reducción en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio Fiscal 2020 aplicados en el programa de austeridad del gasto, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA	CAPITULO	Asignación Inicial	Reducción	Ampliación	Asignación Modificada
1000	SERVICIOS PERSONALES	20,234,709,007	541,279,938	-	19,693,429,069
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,408,575,404	33,443,791	-	1,375,131,613
3000	SERVICIOS GENERALES	4,001,856,882	263,478,203	-	3,738,388,679
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	42,102,515,736	2,068,748,256	3,520,000,000	43,553,767,480
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	315,046,300	103,830,267	-	211,216,033
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,523,120,386	1,657,781,793	-	1,865,338,593
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	23,554,676,536	931,533,437	-	22,623,143,099
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	25,361,441,426	-	-	25,361,441,426
9000	DEUDA PÚBLICA	2,511,336,300	-	-	2,511,336,300
Total general		123,019,237,976	5,600,095,685	3,520,000,000	120,939,142,291

Dichas modificaciones deberán de ser aplicadas en el transcurso del ejercicio fiscal, asegurando el balance presupuestal al cierre del ejercicio en los términos de lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

Adicional a lo anterior se aprueba la modificación del Presupuesto de Egresos, para dar suficiencia a la partida 4418 Ayudas para Erogaciones Imprevistas (Pandemia Covid -19) respecto de las siguientes partidas presupuestales:

I. Partidas presupuestales de origen, que se reducen.

UP	UR	Partida	Nombre de la Partida	Reducción
06	000	4247	Fondo común concursable para la infraestructura (FOCOCI)	400,000,000.00
06	000	5811	Terrenos	10,000,000.00
06	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	108,000,000.00
06	000	6123	Edificaciones educativas y culturales	87,000,000.00
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento	212,794,400.00
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial	162,450,000.00
06	000	6127	Edificaciones uso turístico	26,000,000.00
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares	801,000,000.00
06	000	6152	Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales	65,000,000.00
06	000	6162	Obras marítimas, fluviales y subacuáticas	20,000,000.00
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas	155,537,393.00
06	000	6322	Fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG)	0.00

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

14

06	000	6323	Fondo común concursable para la infraestructura (FOCOCI)	0.00
06	000	7911	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	576,471,400.00
			Infraestructura Indígena	2,900,000.00
			Pavimentación de vialidades laterales y entorno urbano del Boulevard Francisco Medina Ascencio, en la cabecera municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.	10,000,000.00
			Batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Río San Nicolás (Zona de Riego), Municipio de Tomatlán, Jalisco (continuación).	40,000,000.00
			Construcción de la Planta de Transferencia, ubicada en el municipio de Guadalajara, Jalisco (continuación).	35,000,000.00
			Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)	358,571,400.00
			Infraestructura en las localidades que colindan con los ríos Santiago y Zula.	110,000,000.00
			Línea 4 del tren ligero de Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.	20,000,000.00
06	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	94,835,854.44
			Recursos potenciados por convenios federales (FIFONMETRO)	28,835,854.44
			Aportación Estatal al Fondo Metropolitano de Puerto Vallarta	66,000,000.00
06	000	4213	Infraestructura Educación Media Superior y Superior (UdeG)	200,000,000.00
			Total Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	2,919,089,047.44

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

09	000	6133	Construcción de sistemas de riego agrícola	20,000,000.00
Total Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				20,000,000.00
29	000	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	120,000,000.00
Total Universidad de Guadalajara				120,000,000.00
38	023	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	540,910,952.56
Total Secretaria de Gestión Integral del Agua / Comisión Estatal del Agua				540,910,952.56
Total General				3,600,000,000.00

II. Partida presupuestal de destino que se amplía.

UP	UR	Ptda.	Nombre Partida	Ampliación
02	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	18,980,050.00
Total Secretaría General de Gobierno				18,980,050.00
03	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	402,898,343.28
Total Secretaría de la Hacienda Pública				402,898,343.28
05	016	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	1,171,476,626.74
05	017	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19 O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	188,002,183.00

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

16

Total Secretaría de Salud Jalisco				1,296,811,414.74
06	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	20,000.00
Total Secretaría de Infraestructura y Obra Pública				20,000.00
07	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	971,637,844.00
Total Secretaría de Desarrollo Económico				971,637,844.00
06	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	282,239.60
Total Secretaría de Turismo				282,239.60
09	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	153,300,000.00
Total Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				153,300,000.00
10	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	252,724.48
Total Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial				252,724.48
11	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	29,157,103.00
Total Secretaría del Sistema de Asistencia Social				29,157,103.00
12	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	348,849.90
Total Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología				348,849.90
14	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	606,400,000.00
Total Secretaría del Trabajo y Previsión Social				606,400,000.00

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

15	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	6,889,075.88
Total Secretaría del Transporte				6,889,075.88
16	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	9,694,148.84
Total Fiscalía Estatal				9,694,148.84
17	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	50,000.00
Total Procuraduría Social				50,000.00
19	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	679,658.14
Total Unidades Administrativas de Apoyo				679,658.14
37	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	3,163,400.00
Total Secretaría de Seguridad				3,163,400.00
38	023	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	17,623,920.00
Total Secretaría de Gestión Integral del Agua				17,623,920.00
40	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	6,650.00
Total Jefatura de Gabinete				6,650.00
42	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	272,687.64
Total Coordinación General Estratégica de Seguridad				272,687.64
43	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	1,095,759.50

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

18

			Total Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	1,095,759.50
46	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	27,000.00
			Total Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	27,000.00
47	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	379,131.00
			Total Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	379,131.00
48	000	4418	Ayuda para Erogaciones Imprevistas –Pandemia COVID-19	30,000.00
			Total Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales	30,000.00
			Total General	3,520,000,000.00

ARTÍCULO TERCERO. Se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, a aplicar las modificaciones presupuestales al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020, respecto a la transferencia de recursos de Inversión Pública a la partida presupuestal de destino 4418 "Ayuda para Erogaciones Imprevistas" (Pandemia de COVID-19), en todas las Unidades Presupuestales que lo requieran.

ARTÍCULO CUARTO. Se autoriza al titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, a seguir realizando las adecuaciones administrativas, programáticas y presupuestarias que resulten necesarias para atender los requerimientos de atención y prevención a la pandemia por COVID-19 y la creación de los programas de Reactivación Económica y Protección al Empleo que resulten necesarios, y las necesarias para dar continuidad a la operación de las dependencias sin alterar el balance presupuestario, a fin dar cumplimiento a lo establecido en el presente Decreto, así como dotar de certeza jurídica al ejercicio presupuestal respecto de la reducción en las previsiones de gasto y la futura integración de la partida presupuestal que se señalan en

el Artículo Segundo del presente en el resto de las dependencias que lo puedan requerir.

Debiendo informar al Congreso del Estado de Manera Trimestral sobre las modificaciones presupuestales efectuadas.

ARTÍCULO QUINTO. Se autoriza a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco a orientar las reasignaciones autorizadas por el Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos, a las acciones realizadas para la atención del COVID-19 del Sector Salud y de reactivación Económica, por las siguientes cantidades:

Otros Poderes y Autónomos	Importes
Poder Legislativo del Estado de Jalisco	
Congreso del Estado de Jalisco	\$50,000,000
Auditoría Superior del Estado	\$2,500,000
Poder Judicial	
Supremo Tribunal del Estado de Jalisco	\$7,155,000
Consejo de la Judicatura	\$5,910,000
Órganos Autónomos	
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	\$1,474,958
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	\$150,000
Total	\$67,189,958

ARTÍCULO SEXTO. Respecto de la modificación al artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020, la Secretaría de la Hacienda Pública deberá formular los anexos de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para que en un lapso no mayor de 15 días hábiles sean publicados en complemento al presente decreto en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

20

ARTÍCULO SÉPTIMO. Respecto a las modificaciones del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020, autorizadas en el presente, la Secretaría de la Hacienda Pública deberá formular los anexos de la información Presupuestal por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto; así como los Programas de Inversión de Obra Pública que reflejen el movimiento autorizado; para que en un lapso no mayor de 15 días hábiles sean publicados en complemento al presente decreto en el periódico oficial "*El Estado de Jalisco*".

ARTÍCULO OCTAVO. El Secretario de la Hacienda Pública deberá comparecer ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado, de manera mensual durante el ejercicio fiscal 2020, para informar de manera detallada el avance en el gasto de los recursos para atender la pandemia por COVID-19.

TRANSITORIOS

Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "*El Estado de Jalisco*".

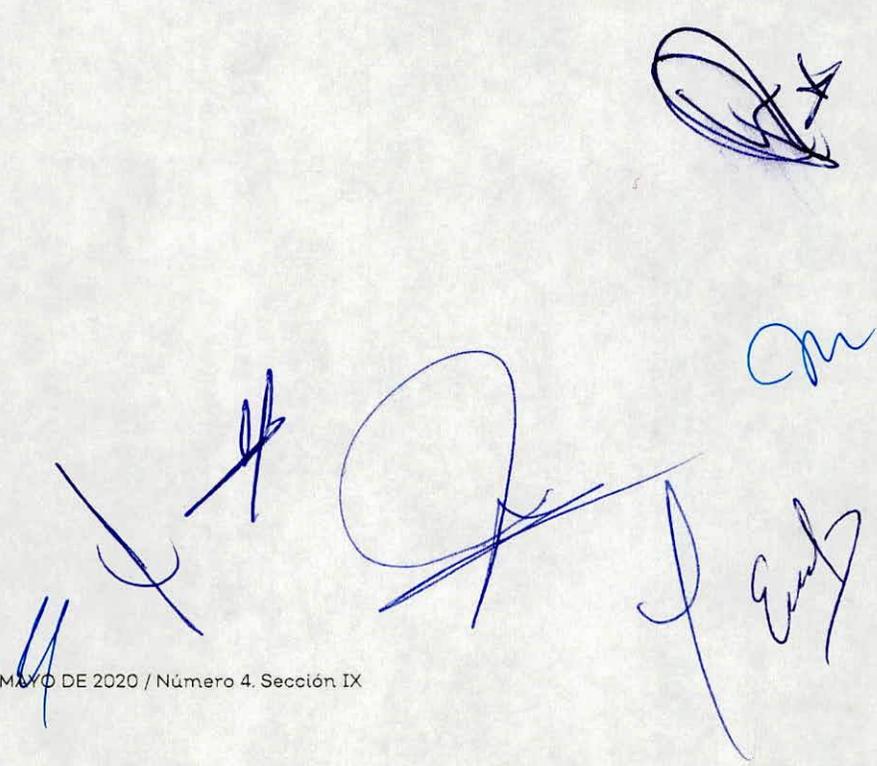
SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 22 DE MAYO DE 2020

Diputada Presidenta
SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
(RÚBRICA)

Diputado Secretario
ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS
(RÚBRICA)

Diputado Secretario
ARTURO LEMUS HERRERA
(RÚBRICA)

cl.



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

22

PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 27912/LXII/20, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS ANEXOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y MODIFICA EL DIVERSO 27785/LXII/19, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SUS ANEXOS Y SU PLANTILLA DE PERSONAL.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, al día 22 del mes de mayo de 2020.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
(RÚBRICA)

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
Secretario General de Gobierno
(RÚBRICA)

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 27913/LXII/20 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A CONTRATAR FINANCIAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$6,200'000,000.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA DESTINARLO A UN PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA INTEGRAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO, DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2021.

ARTÍCULO PRIMERO. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que en las mejores condiciones del mercado, financieras, jurídicas y de disponibilidad de recursos, lleve a cabo un programa de financiamiento en una o varias etapas, para destinarlo a inversión pública productiva hasta por la cantidad de \$6,200'000,000.00 (seis mil doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), más las cantidades necesarias para (i) constitución de fondos de reserva, (ii) contratación de coberturas de tasas de interés, de intercambio de tasas de interés y/o de garantías de pago oportuno, o cualquier otro instrumento derivado que resulte conveniente, (iii) gastos fiduciarios, (iv) pagos de agencias calificadoras, (v) gastos, comisiones y honorarios por estructuración y notariales, y (vi) pago de impuestos o derechos y demás accesorios financieros y gastos relacionados con la contratación, en el entendido de que los intereses a pagar serán también adicionales a los propios montos referidos.

Para lo relativo a la constitución de reservas y gastos y costos relacionados con la contratación de los financiamientos deberá observarse lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 27 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

ARTÍCULO SEGUNDO. La cantidad líquida señalada en el artículo primero de este decreto, sin perjuicio de las cantidades necesarias para los demás conceptos señalados en el primer párrafo del citado artículo, comprenden las siguientes operaciones:

Hasta la cantidad de \$6,200'000,000.00 (seis mil doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), para la contratación de financiamiento(s) cuyos recursos se destinarán conforme a lo dispuesto en el artículo 2 fracción XXV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 25 apartado II inciso c) numeral 1 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a las siguientes acciones de inversión:

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

24

I.-	INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
a)	Infraestructura para la conectividad segura de las regiones para el acceso de bienes y servicios.	\$310,000,000
b)	Infraestructura y equipamiento para la conectividad via- segura en zonas urbanas.	\$310,000,000
c)	Acciones para complementar el sistema de movilidad integral y resiliente en el Área Metropolitana de Guadalajara.	\$434,373,247
d)	Infraestructura para la integración y consolidación del sistema de movilidad urbana sustentable y resiliente.	\$242,000,000
e)	Infraestructura para el saneamiento y abastecimiento de agua	\$600,910,953
f)	Infraestructura para la competitividad logística.	\$100,000,000
g)	Infraestructura para el desarrollo y activación del comercio local.	\$40,000,000
h)	Infraestructura para el desarrollo y el fomento del turismo local.	\$46,000,000
	Sub Total INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	\$2,083,284,200

II.-	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
a)	Infraestructura educativa de enseñanza pública.	\$757,100,000
b)	Infraestructura social para la salud física.	\$396,494,400
c)	Infraestructura para prestación de servicios de atención médica.	\$384,600,000
d)	Infraestructura para la regeneración de espacios públicos y entornos seguros.	\$435,000,000
e)	Infraestructura para la asistencia social.	\$73,050,000
f)	Infraestructura cultural para la integración social.	\$47,000,000
g)	Infraestructura para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.	\$17,900,000
h)	Infraestructura y acciones para la mitigación y gestión integral del medio ambiente.	\$66,000,000
	Sub Total INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$2,177,144,400

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

III.-	INFRAESTRUCTURA DE REACTIVACION ECONOMICA EN MUNICIPIOS	
a)	Programa de Apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	\$838,571,400
b)	Programa de apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Común Concursable para la Infraestructura.	\$445,000,000
c)	Programa de reactivación económica local a través del arreglo empedrados y calles, con ejecución de mano de obra local.	\$300,000,000
d)	Programa para potenciar recursos a través de convenios federales en Áreas Metropolitanas del Estado para construcción, reconstrucción y mantenimiento de Infraestructura.	\$356,000,000
Sub Total INFRAESTRUCTURA DE REACTIVACION ECONOMICA EN MUNICIPIOS		\$1,939,571,400
TOTAL		\$6,200,000,000

*Cifras expresadas en pesos mexicanos

Los importes mencionados con anterioridad serán dirigidos y distribuidos exclusivamente a los siguientes rubros de inversión pública productiva:

- I. Adquisición, reconstrucción y ejecución de obras públicas capitalizables, obras de dominio público y obras transferibles, así como inversión en infraestructura de bienes sujetos al dominio público o de bienes propios del estado.
- II. Construcción, mejoramiento, rehabilitación o reposición de bienes de dominio público.
- III. Creación o ampliación de infraestructura pública relacionada con la educación, salud, cultura, deporte, asistencia social o cualquier servicio público como carreteras estatales, vialidades urbanas, drenaje, alcantarillado o cualquier otra obra hidráulica para el suministro, tratamiento o recuperación de agua.
- IV. Creación o ampliación de infraestructura pública relacionada con calles, parques, jardines, espacios abiertos, transporte público así como el manejo y la disposición de residuos.

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

26

- V. Adquisición de bienes para la prestación de servicios públicos y aquellos relacionados con el equipamiento de los bienes de dominio público citados en ésta y las fracciones anteriores, tales como maquinaria, equipo educacional o instrumental médico y de laboratorio.

En el supuesto de que no se requiera aplicar la cantidad total prevista para alguna de las acciones y rubros de inversión pública productiva de destino enunciadas en el cuadro anterior, podrán ajustarse los montos de dichos conceptos para aplicar las cantidades sobrantes en otras obras relativas a los conceptos enlistados, sin que puedan aplicarse en obras y acciones distintas a los enlistados en la tabla anterior.

En caso de que por causas de fuerza mayor o justificadas, no pueda ejecutarse alguna de las acciones y rubros de inversión pública productiva referidos en el presente decreto, el monto destinado a dichas acciones podrá aplicarse en cualquiera de los rubros de inversión pública productiva autorizados en este decreto, en cuyo caso el Ejecutivo deberá informar al Congreso de esas circunstancias.

ARTÍCULO TERCERO. Las operaciones autorizadas deberán ser contratadas con una o más instituciones financieras del sistema financiero mexicano que operen en territorio nacional, ser pagaderas en moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos y prever expresamente la prohibición de su cesión a extranjeros. En ningún caso podrán exceder del plazo de 20 (veinte) años contados a partir de que dichas operaciones se celebren, en el entendido que los instrumentos jurídicos que se formalicen deberán precisar el plazo máximo en días y una fecha específica para el vencimiento de la operación de que se trate.

En cualquiera de las operaciones que se realicen al amparo de las autorizaciones concedidas por este decreto, podrán pactarse periodos de gracia para el pago de capital de hasta 24 (veinticuatro) meses contado a partir de la primera disposición de cada financiamiento.

ARTÍCULO CUARTO. Se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, obtenga total o parcialmente el monto de financiamiento autorizado en el presente decreto, a través del mercado bursátil, y para tal efecto constituya un fideicomiso emisor de valores irrevocable, de administración y de pago, con el objeto de llevar a cabo una o varias emisiones de valores, en el entendido que la suma de nuevos créditos bancarios y emisión de valores a realizarse, no podrá exceder de

\$6,200'000,000 00 (seis mil doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) ni su plazo de pago o amortización de 20 años.

El o los fideicomisos emisores de valores irrevocables, de administración y fuente de pago que se constituyan, tendrá las siguientes características:

- I. Su patrimonio se integrará con la aportación por parte del Estado, por conducto del Poder Ejecutivo, representado por el Secretario de la Hacienda Pública, del porcentaje necesario y suficiente de alguno de los siguientes ingresos y del derecho a percibir los mismos: (i) participaciones en ingresos federales correspondientes al Fondo General de Participaciones (Ramo 28), (ii) aportaciones federales susceptibles de afectación, o (iii) ingresos locales o propios, es decir, los correspondientes a impuestos, derechos, aprovechamientos o contribuciones locales.

En caso de que, durante la vigencia de las operaciones autorizadas, el o los ingresos originalmente aportados o afectos al patrimonio del Fideicomiso sean sustituidos por uno o varios, los ingresos y los derechos a recibir los segundos quedarán afectos al patrimonio del fideicomiso emisor en los mismos términos que los inicialmente afectos, en el monto o porcentaje suficiente a fin de que dicho fiduciario pueda hacer frente a las obligaciones de pago asumidas.

- II. El fiduciario podrá emitir valores a ser colocados mediante oferta pública en el mercado de valores mexicano o mediante oferta privada, y respecto a los mismos, su fuente de pago será el patrimonio del fideicomiso.
- III. Las obligaciones que asuma el fiduciario estarán denominadas en moneda nacional y deberán ser pagaderas en moneda nacional y dentro de los Estados Unidos Mexicanos.
- IV. Los valores que emita su fiduciario podrán ser certificados bursátiles fiduciarios o certificados de participación ordinaria, o cualesquiera otros valores que puedan ser emitidos, inclusive en serie o en masa y que puedan ser susceptibles de circular en el mercado de valores, conforme a la Ley del Mercado de Valores y demás leyes aplicables.
- V. El fiduciario podrá llevar a cabo una o varias emisiones de valores, al amparo de programas de colocación en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores. Las obligaciones que contraiga su fiduciario, podrán tener diferentes características en cuanto a monto, tasa, plazo,

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

28

entre otros, siempre que la suma total de las mismas no exceda el monto ni plazo de pago máximo autorizado en el presente decreto.

- VI. Las obligaciones que adquiera su fiduciario pagarán intereses en los plazos y a la tasa que determine el Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, con base en las condiciones prevalecientes en el mercado y conforme las calificaciones que emitan las instituciones calificadoras de valores.
- VII. En su caso, establecer la obligación de su fiduciario y del Estado, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, de entregar la información financiera, contable, legal, relevante y en general, toda aquella que se requiera, en los términos y conforme a las disposiciones legales aplicables y demás normas emitidas por los organismos autorregulados del mercado de valores, incluida la información que deban entregar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores en que coticen y listen los valores emitidos, a la S. D. Ineval institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V., a los representantes comunes y a las instituciones calificadoras de valores, entre otros.
- VIII. Una vez realizada alguna emisión de valores, será facultad de la Legislatura aprobar la desafectación de los ingresos y derechos al patrimonio del Fideicomiso Emisor para lo que:
 - A. Deberá constar el previo consentimiento expreso de los acreedores de las obligaciones asumidas por el fiduciario del mismo, en los términos del fideicomiso; o
 - B. Deberá acreditarse ante la misma Legislatura que las obligaciones para la cual fueron afectados han terminado o se han extinguido.

Lo previsto en esta fracción no será aplicable para el caso de refinanciamiento de las emisiones realizadas en los términos del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como el artículo 14 segundo párrafo de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios.

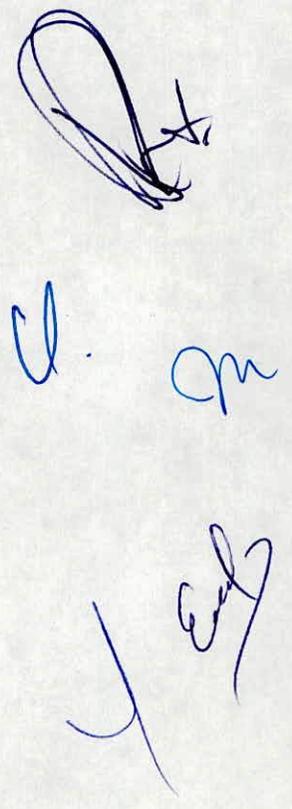
Adicionalmente, se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, para que: (i) convenga la obligación de indemnizar a cualquier tercero de la pérdida o menoscabo patrimonial o la privación de cualquier ganancia lícita que se le ocasione por el incumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer del estado, relacionadas con la afectación

de los ingresos y derechos al patrimonio del fideicomiso emisor de valores, y (ii) para llevar a cabo todos los actos jurídicos y materiales relativos a la emisión de valores, así como la afectación de ingresos al patrimonio del fideicomiso emisor, otorgándole al Secretario de la Hacienda Pública facultades para celebrar actos de dominio, de administración, de pleitos y cobranzas y cualquier facultad especial, incluyendo la de suscripción de títulos y operaciones de crédito, necesarias para el ejercicio de la presente autorización.

Durante la vigencia de las operaciones bancarias o bursátiles autorizadas, el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, podrá realizar las operaciones de refinanciamiento o canje que permitan acceder a una mejora constante en la tasa de interés, ya sea refinanciando total o parcialmente las emisiones bursátiles realizadas con financiamiento bancario o bien, a la inversa, refinanciando operaciones bancarias con recursos obtenidos de emisiones bursátiles que realice.

ARTÍCULO QUINTO. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, sin perjuicio de afectaciones previas y, en su caso, conviniendo el esquema de desafectación y de las nuevas afectaciones, afecte los recursos y el derecho a recibirlos, derivados de participaciones que en ingresos federales correspondan al estado de Jalisco del Fondo General de Participaciones, de aportaciones federales susceptibles de afectación, tales como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades (FAIS) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), y de ingresos propios del estado, a uno o varios fideicomisos que se encuentren constituidos o los que, en su caso, también en este acto se autoriza a constituir al efecto o modificar e incluso reexpresar los existentes.

Cualquier afectación será por el porcentaje que: (i) resulte necesario y suficiente, o bien, (ii) en el caso de aportaciones federales, hasta el permitido por la Ley de Coordinación Fiscal, para hacer frente a las obligaciones derivadas del o los financiamientos a contratar que, en su caso se formalicen, de conformidad con lo autorizado en el presente decreto, en el entendido que las afectaciones se realizarán conforme al destino específico de cada operación, en función de las restricciones legales que apliquen en cada caso. En su caso, la autorización comprende la negociación y suscripción de cualquier obligación, términos y condiciones que se requieran para cumplir con el objeto del presente decreto, incluyendo cualquier instrumento jurídico o financiero que se estime necesario, así como las modificaciones que se requieran al efecto, tratándose de fideicomisos que ya se encuentren constituidos. Las autorizaciones comprenden



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

30

la extinción, sin perjuicio de los fideicomisarios respectivos, de los fideicomisos que se encuentran actualmente constituidos cuando ya no resulte necesario mantenerlos vigentes.

Al efecto, también se autoriza al Ejecutivo del Estado para que instruya de manera irrevocable a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas y/o la dependencia que corresponda, para que el flujo de las participaciones y/o aportaciones federales afectadas sea transferido de manera irrevocable al fideicomiso correspondiente, hasta el pago total de los créditos contratados que se formalicen conforme a lo autorizado en el presente decreto, de conformidad con los términos de los instrumentos que los documenten. Del mismo modo, se le faculta para que, de ser necesario y/o conveniente, otorguen mandato a la citada Unidad de Coordinación con Entidades Federativas y/o la dependencia federal que corresponda conforme a sus facultades legales, mediante el cual se instruya el depósito de las participaciones y/o aportaciones federales afectadas al fideicomiso que corresponda.

Adicionalmente, para el caso de que sea conveniente, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, realice la adquisición de uno o más bonos cupón cero o la afectación de cualquier activo del estado como garantía o fuente de pago como inversión financiera que garantice el pago del capital dispuesto en alguna de las operaciones de financiamiento bancario o bursátil autorizadas en el presente decreto.

La afectación de participaciones y/o aportaciones y/o ingresos propios podrá hacerse con carácter irrevocable desde la fecha de constitución del o los fideicomisos y deberá permanecer hasta que el financiamiento u operación de que se trate haya quedado íntegramente liquidado o exista conformidad expresa del acreedor correspondiente.

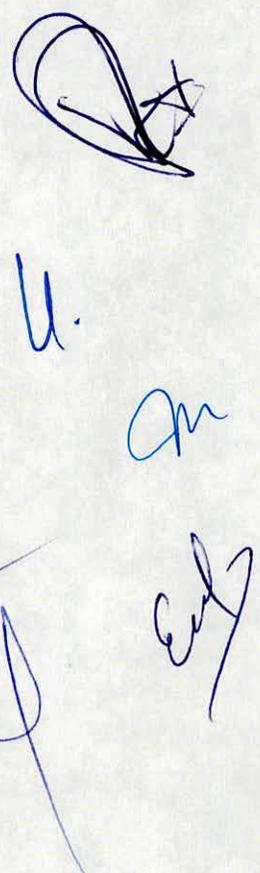
En todo caso, los fideicomisos de garantía o pago antes señalados serán considerados como no paraestatales, por lo que no constituirán entidades de la administración pública paraestatal y, en su caso, los fideicomisos públicos sin estructura podrán ser de los referidos en el artículo 51 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 30 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

ARTÍCULO SEXTO. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para contratar instrumentos derivados relativos al o los financiamientos, como contratos de cobertura de tasa de interés de los denominados Caps o de intercambio de tasas de interés de los denominados Swaps o de cualquier otro tipo, para mitigar riesgos de la tasa de interés asociada al mercado de dinero; así mismo, para contratar garantías de pago adicionales, como las denominadas garantía de pago oportuno; que favorezcan la estructura jurídica y financiera del o los financiamientos u operaciones que se formalicen. En su caso, estos instrumentos podrán tener la misma fuente y mecanismos de pago que los financiamientos.

También se autoriza al Ejecutivo del Estado y/o en su caso a los fideicomisos constituidos o que se constituyan, para celebrar las contrataciones y erogar los gastos necesarios para la instrumentación de las operaciones establecidas en el presente decreto o relacionadas con las mismas, que se requiera realizar con instituciones fiduciarias y financieras, agencias calificadoras, asesores, fedatarios y demás requeridos; así como, para la constitución de fondos de reserva para garantizar los pagos de los créditos, en los términos que resulten convenientes para dar mayor solidez a la estructura jurídica y financiera de las operaciones.

Con la finalidad de fortalecer la estructura y garantizar al o a los acreedores o tenedores de cada financiamiento bancario o emisión que se contrate o realice con sustento en lo autorizado en el presente decreto, el estado podrá contratar con la banca de desarrollo o con cualquier otra institución de crédito de nacionalidad mexicana, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o múltiples instrumentos de garantía de pago oportuno y/o cualesquiera instrumentos de garantía de pago similares y/o soporte crediticio, por un importe que no exceda el equivalente al 15% del saldo insoluto de la deuda que derive de los financiamientos destinados a inversiones públicas productivas o los contratos de las operaciones respectivas, en favor de las instituciones acreedoras de los mismos, en la inteligencia que el importe que se requiera para cubrir el costo de contratación de las garantías de pago oportuno y sus comisiones será adicional a los montos autorizados en otros artículos del presente decreto.

El importe a que se refiere el párrafo anterior podrá incrementarse hasta por las cantidades que se requieran para cubrir los gastos y costos relacionados con las operaciones de garantías de pago oportuno y/o instrumentos de garantía y/o soporte crediticio que el estado formalice directa o indirectamente, y deberá respetar el porcentaje máximo previsto en el artículo 27 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, and several smaller initials and signatures below it.

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

32

Las obligaciones que adquiriera el estado o los fideicomisos públicos sin estructura por la contratación y, en su caso, disposición de la o las garantías de pago oportuno y/o instrumentos de garantía y/o soporte crediticio, serán constitutivas de deuda pública a su cargo, deberá tener un plazo de disposición igual al plazo de los financiamientos garantizados y adicionalmente contarán con un periodo de amortización de hasta una cuarta parte del periodo de disposición del crédito o emisión respaldado, adicionales a los 20 (veinte) años autorizados para el pago de los financiamientos.

Las garantías de pago podrán tener como fuente de pago y/o de garantía las participaciones federales y serán constitutivas de deuda pública.

Asimismo, se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, conforme a lo establecido en el presente decreto, a contratar bajo las mismas condiciones aquí referidas, el financiamiento que se requiera para el posible ejercicio de las garantías de pago y sus comisiones, incluida la autorización para la afectación de participaciones del estado para constituir la fuente de pago de las garantías de pago oportuno y su o sus mecanismos, en el entendido que los derechos de disposición que deriven de la garantía de pago, podrán ser afectados a cualquier fideicomiso de administración, garantía y/o fuente de pago.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Como operaciones complementarias, se autoriza al Ejecutivo del Estado, conjuntamente o por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, para celebrar convenios con el Gobierno Federal para obtener garantías que fortalezcan las estructuras de los financiamientos autorizados en el presente decreto, acceder a los programas federales que se instrumenten para potenciar, mantener o complementar los ingresos por participaciones federales y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas que le correspondan al Estado de Jalisco durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021, así como a realizar y/o suscribir cuantas gestiones, trámites y documentos sean necesarios a este efecto, incluida la afectación de ingresos de libre disposición del estado en los montos, porcentajes o cantidades que resulten necesarios.

Asimismo, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, convenga o reconozca a favor de las entidades u organismos paraestatales en materia de salud, educación o transporte, apoyados presupuestalmente, los montos de transferencias establecidos en el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2020 y 2021, convenios o documentos que serán susceptibles de operaciones activas

o de descuento para asegurar la suficiencia presupuestal correspondiente con el plazo de pago máximo previsto por la fracción II del artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Operaciones que serán garantizadas en su pago por el estado, con el porcentaje o monto suficiente de ingresos de libre disposición incluidos los remanentes de afectaciones previas, a través de fideicomisos de administración y fuente de pago de la deuda pública.

- La Secretaría de la Hacienda Pública quedará autorizada para establecer programas para una mejor gestión de las cantidades liquidas disponibles por concepto de depósitos a favor de terceros y respaldar la disposición de dichos recursos al financiamiento del presupuesto estatal mediante líneas de crédito en cuenta corriente con un plazo de pago por cada disposición de hasta doce meses, y una vigencia acorde al plazo de liquidación previsto por la fracción II del artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Operaciones que serán garantizadas en su pago por el estado, con el porcentaje o monto suficiente de ingresos de libre disposición incluidos los remanentes de afectaciones previas, a través de fideicomisos de administración y fuente de pago de la deuda pública.

ARTÍCULO OCTAVO. En términos de los artículos precedentes, la contratación de los créditos o empréstitos y/o en su caso la contratación de instrumentos derivados y/o garantías de pago oportuno, deberán ser convenidos y contratados en las mejores condiciones del mercado, financieras, jurídicas y de disponibilidad de recursos, conforme a los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Para ello, la Secretaría de la Hacienda Pública deberá implementar el(los) proceso(s) competitivo(s) requeridos conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ARTÍCULO NOVENO. Las operaciones realizadas conforme al presente decreto, según corresponda, deberán inscribirse en el Registro Estatal de Obligaciones de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

34

artículo 9º de la Ley de Coordinación Fiscal y el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios. En el caso de que la normatividad federal o general correspondiente establezca forma distinta de registro, las inscripciones deberán realizarse en términos de la misma.

ARTÍCULO DÉCIMO. Las autorizaciones concedidas conforme al presente decreto estarán vigentes y podrán ser ejercidas durante los ejercicios fiscales de 2020 y 2021.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, a partir de la fecha de disposición de los financiamientos que al amparo del presente decreto se obtengan, lleve a cabo las modificaciones que se requieran en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2020 y subsecuentes hasta que se concluya el ejercicio de la totalidad de los recursos autorizados, a fin de que se refleje la situación que guarde, atendiendo a la contratación, disposición y ejercicio del financiamiento autorizado.

En el mismo sentido, los ingresos que obtenga el estado durante 2020 y subsecuentes, provenientes de los financiamientos que se contraten conforme al presente decreto, se entenderán incorporados y formarán parte de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal en que dispongan.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública negocie, acuerde y suscriba todos los términos y modalidades convenientes o necesarios en los contratos, convenios y demás documentos relativos, así como para efectuar los actos que se requieran, para hacer efectivas las autorizaciones concedidas en el presente decreto, incluyendo, en su caso, la asunción de cualquier obligación directa o contingente por parte del Estado de Jalisco.

Podrán pactarse modalidades a lo autorizado en este decreto, siempre que las mismas no contravengan el sentido o contexto original de lo aprobado, pero en todo caso deberá respetarse lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la demás normatividad aplicable.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que el ejercicio de los recursos autorizados en el presente decreto, se realice por conducto de sus Dependencias y/o Entidades, pudiendo estas, formalizar Convenios con Municipios y Organismo para la ejecución de total o parcial de acciones acordadas en el Programa de Inversión que se derive de la presente autorización.

En dichos convenios, los municipios y Organismos se deberán comprometer al cumplimiento de las disposiciones contractuales que se pacten en el contrato de créditos correspondientes.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. En consideración a la circunstancia especial por la que se atraviesa en el estado y a fin de reactivar a la brevedad posible la ejecución de la inversión Pública, se autoriza al Ejecutivo que en tanto se contraten los recursos del financiamiento motivo de esta iniciativa, pueda iniciar procesos de licitación y realizar pagos con cargo provisional a los recursos fiscales, respecto a las obras y acciones que se integran como destino del crédito, montos que serán restituidos a la hacienda estatal una vez contratado el crédito correspondiente y dispuestos los recursos extraordinarios respectivos.

La anterior consideración deberá hacerse de conocimiento de las instituciones financieras desde el proceso competitivo y en su caso, proporcionar la información que al respecto se solicite en dicho proceso competitivo.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. El presente decreto fue autorizado por el voto de al menos las dos terceras partes de los miembros presentes de la Legislatura, previo análisis del destino de los empréstitos y obligaciones, de la capacidad de pago del Estado, del otorgamiento de garantías y del establecimiento de las fuentes de pago, conforme a lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás normatividad aplicable y conducente.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. La Secretaría de la Hacienda Pública dispondrá de 30 días naturales para realizar todas las adecuaciones a los programas de Inversión Pública y deberá informar al Congreso del Estado de Jalisco sobre dichas adecuaciones.

ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO. El Secretario de Infraestructura y Obra Pública deberá comparecer ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado de manera Semestral durante el Ejercicio Fiscal 2020 y subsecuentes

h.

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

36

hasta que se concluya el ejercicio de la totalidad de los recursos autorizados en el presente decreto para exponer el avance de las obras.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. Con relación a las acciones y rubros de inversión pública productiva autorizada en el Artículo Segundo, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco por conducto de las Secretarías competentes, deberá de promover la participación de las empresas locales en la realización de obra pública, mano de obra y servicios relacionados con la misma.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "*El Estado de Jalisco*".

SEGUNDO. Los actos jurídicos derivados de la presente autorización deberán quedar inscritos en el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, de igual manera en el Registro Estatal de Obligaciones de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Ejecutivo del Estado dentro de los 15 días naturales siguientes a la celebración de los actos aprobados en el cuerpo de este Decreto, deberá informar a este Congreso del Estado de Jalisco sobre la celebración de dichas operaciones, acompañando la solicitud de inscripción de los mismos ante los Registros competentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TERCERO. Se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que lleve a cabo las adecuaciones presupuestales y administrativas que se requieran en virtud de la presente autorización.

CUARTO. Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 22 DE MAYO DE 2020

Diputada Presidenta
SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
(RÚBRICA)

Diputado Secretario
ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS
(RÚBRICA)

Diputado Secretario
ARTURO LEMUS HERRERA
(RÚBRICA)

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

38

PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 27913/LXIII/20, QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A CONTRATAR FINANCIAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$6,290'000,000.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA DESTINARLO A UN PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA INTEGRAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO, DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2021.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, al día 22 del mes de mayo de 2020.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
(RÚBRICA)

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
Secretario General de Gobierno
(RÚBRICA)



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

1. Número del día	\$26.00
2. Número atrasado	\$38.00
3. Edición especial	\$100.00

Publicaciones

1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra	\$8.00
2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	\$1,350.00
3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	\$347.00
4. Fracción 1/2 página en letra normal	\$900.00

**Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.**

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

EL ESTADO DE JALISCO

S U M A R I O

SÁBADO 23 DE MAYO DE 2020
NÚMERO 4. SECCIÓN IX
TOMO CCCXCVIII

DECRETO 27912/LXII/20 que reforma el artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco y sus anexos, para el ejercicio fiscal 2020 y modifica el diverso 27785/LXII/19, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, sus anexos y su Plantilla de personal. Pág. 3

DECRETO 27913/LXII/20 que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar financiamiento hasta por la cantidad de \$6,200'000,000.00 (Seis mil doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) para destinarlo a un Plan de Inversión Pública Productiva Integral para la reactivación económica del Estado, durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021. Pág. 3



Secretaría General
de Gobierno
ESTADO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal.
Días jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizada por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Handwritten mark

Handwritten signature

Large handwritten signature

**VIERNES 12 DE JUNIO
DE 2020**

**GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXCVIII**

Handwritten signature

12
BIS
EDICIÓN
ESPECIAL

Handwritten signature



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Característica: 17252816
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/20 *	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20 Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA										
06	000	5811	Terrenos	Cobertura Estatal	7,844,830	10,000,000	10,000,000	0		0
06	000	4213	Universidad de Guadalajara (UdeG)	Cobertura Estatal	7,844,830	200,000,000	200,000,000	200,000,000		200,000,000
06	000	4247	Provisiones para erogaciones especiales (Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI))	Cobertura Estatal	7,844,830	400,000,000	400,000,000	400,000,000	45,000,000	445,000,000
06	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios (Construcción del almacén general de la Secretaría de Educación, en Av Inglaterra S/N y Av del Tule en el Fraccionamiento Puertas del Tule, en el municipio de Zapopan, Jalisco (continuación)).	Zapopan	1,332,272	40,000,000	40,000,000	0		0
06	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios (Rehabilitación del Mercado Municipal de Casimiro Castillo, Jalisco (continuación))	Casimiro Castillo	21,475	25,000,000	25,000,000	25,000,000		25,000,000
06	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios (Rehabilitación del mercado municipal en Cihuatlán, Jalisco)	Cihuatlán	30,241	15,000,000	15,000,000	15,000,000		15,000,000
06	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios (Rehabilitación del mercado municipal en La Huerta, Jalisco)	La Huerta	7,509	15,000,000	15,000,000			0
06	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	Cobertura Estatal	7,844,830	0	13,000,000	13,000,000		0
06	000	6123	Edificaciones educativas y culturales (Construcción del Auditorio Municipal en la cabecera municipal de San Martín de Bolaños, Jalisco (continuación))	San Martín de Bolaños	3,205	5,000,000	5,000,000	5,000,000		5,000,000
06	000	6123	Edificaciones educativas y culturales (Construcción del Auditorio Municipal, en la localidad de San José de Gracia, municipio de Tepatlilán de Morelos, Jalisco (continuación)).	Tepatlilán de Morelos	141,322	10,000,000	10,000,000	10,000,000		10,000,000
06	000	6123	Edificaciones educativas y culturales (Construcción de Auditorio en el municipio de Casimiro Castillo, Jalisco)	Casimiro Castillo	21,475	12,000,000	12,000,000	12,000,000		12,000,000
06	000	6123	Edificaciones educativas y culturales (RECREA Programa Escuela para la vida (Renovación de infraestructura educativa en el Estado)).	Cobertura Estatal	7,844,830	60,000,000	60,000,000	60,000,000		60,000,000
06	000	6123	Edificaciones educativas y culturales (Infraestructura para el desarrollo de programas educativos)	Cobertura Estatal	7,844,831	0	0	40,000,000		40,000,000
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento (Rehabilitación y/o construcción de unidades deportivas en los municipios Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto, Tejiquilco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Tala, en el estado de Jalisco)	Área Metropolitana de Guadalajara	5,178,864	55,794,400	55,794,400	55,794,400		55,794,400
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento (Construcción del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo Barranca, en el municipio de Guadalajara, Jalisco (continuación))	Guadalajara	1,460,148	20,000,000	20,000,000	20,000,000		20,000,000

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 bis, Edición Especial

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink]

MODIFICACIÓN

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de la Hacienda Pública.

(Handwritten signature and scribbles)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/2020 *	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento (Programa Red de Bosques Urbanos).	Área Metropolitana de Guadalajara	5,178,054	5,000,000	5,000,000	5,000,000		5,000,000
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento (Construcción de Unidad Deportiva en la localidad de Juanacatlán, municipio de Tapalpa, Jalisco (continuación)).	Tapalpa	19,596	10,000,000	10,000,000	10,000,000		10,000,000
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento (Rehabilitación de Unidad Deportiva en la colonia Lomas Verdes, en la cabecera municipal de Mazamilla, Jalisco (continuación)).	Mazamilla	13,799	2,000,000	2,000,000	2,000,000		2,000,000
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento (Rehabilitación de la Unidad Deportiva en el municipio de Ojuelos, Jalisco).	Ojuelos de Jalisco	32,357	20,000,000	20,000,000	20,000,000		20,000,000
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento (Rehabilitación del Parque Solidaridad (continuación)).	Guadalejara y Tonalá	5,714,975	100,000,000	100,000,000	60,000,000		60,000,000
06	000	6125	Edificaciones de seguridad pública (Construcción de obra complementaria para la conclusión de la Comisaría (C2), en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco).	Puerto Vallarta	275,640	15,000,000	0	0		15,000,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Rehabilitación de la Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI), municipio Guadalajara, Jalisco (continuación)).	Guadalajara	1,480,148	14,550,000	4,550,000	4,550,000		14,550,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Construcción del Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco (continuación)).	Tonalá	536,111	19,400,000	19,400,000	19,400,000		19,400,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Centro de Atención Integral en Salud Mental Estancia Prolongada (CAISAME) El Zapote, Municipio Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco (continuación)).	Tlajomulco de Zuñiga	549,442	48,500,000	48,500,000	48,500,000		48,500,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Construcción de gavetas en el pabellón municipal de municipio de El Salto, Jalisco (continuación)).	El Salto	183,437	6,000,000	0			6,000,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Rehabilitación del Hospital Regional, ubicada en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (continuación)).	Puerto Vallarta	275,640	15,550,000	0			15,550,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Ampliación y rehabilitación del Hospital Comunitario, en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, CLUES JCSSA013045 (continuación)).	San Juan de los Lagos	69,725	4,850,000	4,850,000	4,850,000		4,850,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Rehabilitación del Hospital Regional de Ameca, CLUES JCSSA00165 en el municipio de Ameca, Jalisco (continuación)).	Ameca	60,951	24,250,000	10,000,000	10,000,000		24,250,000

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 bis Edición Especial

(Handwritten signature and scribbles)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 bis Edición Especial

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/XLII/20 *	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Construcción de obra complementaria del Hospital Comunitario, ubicado en la cabecera municipal de Cihuatlán, Jalisco (continuación)).	Cihuatlán	41,300	24,250,000	4,250,000	4,250,000		24,250,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Construcción del Hospital Regional en el municipio de La Huerta, Jalisco (continuación)).	La Huerta	24,563	29,100,000	29,100,000	29,100,000		29,100,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Construcción del Hospital Comunitario en el municipio de Ojuelos de Jalisco (continuación)).	Ojuelos de Jalisco	32,357	14,550,000	5,000,000	5,000,000		14,550,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Terminación del Centro de Salud, ubicado en el municipio de Pihuamo, Jalisco (continuación)).	Pihuamo	11,192	19,400,000	10,000,000	10,000,000		19,400,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Construcción del Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal de Huejúcar, Jalisco).	Huejúcar	5,633	14,550,000	4,550,000	4,550,000		14,550,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Rehabilitación del Centro de Salud Mezquitic, CLUES JCSSA013791, en el municipio de Mezquitic, Jalisco (continuación)).	Mezquitic	19,452	6,800,000	0	0		6,800,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Construcción del Centro de Salud Tala, CLUES JCSSA04995, en el municipio de Tala, Jalisco (continuación)).	Tala	80,365	9,700,000	9,700,000	9,700,000		9,700,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Rehabilitación de Centro de Salud en Tecolotlán, Jalisco (continuación)).	Tecolotlán	17,257	14,550,000	4,550,000	4,550,000		14,550,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Hospital de la Mujer en Tlaquepaque)	Tlaquepaque	120,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000		8,000,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial (Centro de Salud con Servicios Ampliados)	Tequila	40,697			35,000,000		35,000,000
06	000	6127	Edificaciones uso turístico (Construcción de Camino Ecológico de Huejúcar a Achimac, en el municipio de Huejúcar, Jalisco (continuación)).	Huejúcar	5,633	5,000,000	0	0		5,000,000
06	000	6127	Edificaciones uso turístico (Rehabilitación de Puente de las Damas, en el municipio de Guadalajara, Jalisco)	Guadalajara	1,460,148	6,000,000	6,000,000	6,000,000		6,000,000
06	000	6127	Edificaciones uso turístico (Rehabilitación de templos con valor patrimonial en el estado de Jalisco).	Cobertura Estatal	7,844,830	20,000,000	20,000,000	20,000,000		20,000,000
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Conservación Periódica de Carreteras en el Interior del estado de Jalisco).	Cobertura Estatal	7,844,830	300,000,000	0	0		300,000,000

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/2020	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/2020		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Construcción de camino pedrín, tramos 0+000 al 1+380 y del 7+780 al 19+500 (Tezonoma - Amoles) localidad de Santa Catarina, en el municipio de Mezquicic, Jalisco (2da. Etapa))	Mezquicic	19,452	25,000,000	15,000,000	15,000,000		25,000,000
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Conservación rutinaria de la red carretera estatal del Estado de Jalisco).	Cobertura Estatal	7,844,830	150,000,000	0	0		150,000,000
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Conservación de Obras Metropolitanas de Guadalajara, Jalisco).	Área Metropolitana de Guadalajara	5,178,864	14,000,000	14,000,000	0		0
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Rehabilitación de imagen urbana de los nodos viales, limpieza de periférico, sus laterales y vialidades a cargo del Estado, señalética y alumbrado complementario, mantenimiento de señalética horizontal, vertical, alumbrado existente, rehabilitación de bocas de tormenta y iluminación arquitectónica del Puente Alirantado Mateo Romo).	Área Metropolitana de Guadalajara	5,178,864	71,283,315	0	0		71,283,315
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Conservación periódica caminos tipo C (7m), carretera estatal 213, 302, 310, 323, 339 y 348, tramo Arandas - San Diego de Alejandría - Lagos de Moreno - E.C. FED 70, carretera estatal 201, 205, 229, 230 y 233, tramo Ixtlahuacán del Río - Cuquio - Yahualica - Teocaltiche - E.C. FED 45, camino tipo A2 (12m) y tipo C (7m) carreteras estatales 214, 218, 219, 221, 231, 232, 307 y 327, tramo Alcolonico El Alto - E.C. Arandas - E.C. San Miguel El Alto - Encarnación de Díaz - El Desperdicio - E.C. FED 70, libramiento norte Alcolonico El Alto 356 y reconstrucción de camino tipo A2 (12m) y de camino tipo C (7m) de la carretera estatal 344, Libramiento Sur Lagos de Moreno, Jalisco)	Cobertura Estatal	7,844,830	280,393,192	0	0		280,393,192
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Conservación periódica camino tipo A4 (30m) carretera estatal 601 y 622, tramo Santa Cruz de las Flores-San Isidro Mazatepec-Tala E.C. Fed. 70 carretera estatal 107, tramo carretera a Chapala al ingreso a El Salto - Juanacatlán, reconstrucción de camino tipo C (7 m) carretera estatal 701 y 702, tramo E.C. FED 23 (cruceiro Botijilla) - San Martín de Bolaños y camino tipo C (7m), A2 (12m) y A4 (30m), carretera estatal 119, 112 y 155, tramo E.C. FED 15 - Jocotepec - Chapala y Libramiento de Chapala - E.C. EST 148, Jalisco).	Cobertura Estatal	7,844,830	306,285,836	0	0		306,285,836
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Conservación Periódica camino tipo C (7m), carretera estatal 544, tramo Mascota - Las Palmas - Puerto Vallarta, carretera estatal 510, tramo E.C. FED 80 - Villa Purificación, reconstrucción camino tipo C (7m), carretera estatal 513 y 428, tramo San Juan de F-mula - Ciudad Guzmán y conservación del tramo El Grullo - San Juan de Amula).	Cobertura Estatal	7,844,830	159,687,324	0	0		159,687,324

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 bis Edición Especial

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
Programa Anual de Inversión Pública

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/XLII/20 *	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Pavimentación de vialidades en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonala, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Acatlán de Juárez, en el estado de Jalisco).	Cobertura Estatal	7,844,830	267,413,319	0	0	267,413,319	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Rehabilitación del Periférico Nuevo, del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco)	Área Metropolitana de Guadalajara	5,178,864	60,000,000	40,000,000	0	20,000,000	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Construcción de puente vehicular en el municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco)	San Martín de Bolaños	3,122	40,000,000	40,000,000	40,000,000	40,000,000	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Construcción de puente en la localidad de La Cofradía, en el municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco)	San Sebastián del Oeste	5,643	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Programa de conservación periódica y reconstrucción de carreteras en el estado de Jalisco)	Cobertura Estatal	7,844,830	250,000,000	250,000,000	250,000,000	250,000,000	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Construcción y/o rehabilitación de ciclovías en el Estado de Jalisco.)	Cobertura Estatal	7,844,830	287,000,000	242,000,000	0	45,000,000	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares			0	180,000,000	180,000,000	0	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Infraestructura para la integración y consolidación del sistema de movilidad)	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	242,000,000	242,000,000	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Construcción de Laterales en el Periférico, de Av. Belisario a Av. Vallarta)	Guadalajara y Zapopan	4,334,878	0	0	28,835,854	28,835,854	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Mi Macro Periférico, en el Área Metropolitana de Guadalajara)	Área Metropolitana de Guadalajara	4,334,878	0	0	50,000,000	50,000,000	
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares (Rehabilitación del Periférico Nuevo, del Área Metropolitana de Guadalajara)	Área Metropolitana de Guadalajara	4,334,878	0	0	40,000,000	40,000,000	
06	000	6152	Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales (Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales)	Cobertura Estatal	7,844,830	15,000,000	15,000,000	0	0	
06	000	6152	Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales (Infraestructura y equipamiento en los proyectos estratégicos regionales).	Cobertura Estatal	7,844,830	50,000,000	50,000,000	0	0	
06	000	6162	Obras de terminación y acabado de edificios (Construcción de la segunda etapa del Malecón, en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco)	Ocotlán	99,461	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	
06	000	6162	Obras de terminación y acabado de edificios (Construcción del malecón en Ciudad Guzmán, en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco)	Zapotlán El Grande	105,423	10,000,000	0	0	10,000,000	

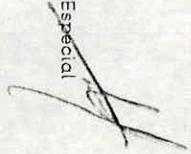
VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 de Edición Especial

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/20 ^A	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	
06	000	6162	Obras de terminación y acabado de edificios (Construcción del malecón en el municipio de Jamay, Jalisco).	Jamay	24,763	10,000,000	10,000,000	10,000,000	0	10,000,000
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Estudios y proyectos de obra pública)	Cobertura Estatal	7,844,830	200,000,000	145,537,393	0	0	54,462,607
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Elaboración de estudios y proyectos para la modernización de camino Tipo C (7m) a Tipo A2 (12m) de la carretera Estatal 513, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, San Gabriel y Zepolán El Grande, Iramo San Juan de Amula a Cr. Guzmán, Jalisco).	El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, San Gabriel y Zepolán El Grande	137,166	2,100,000	0	0	0	2,100,000
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Elaboración de estudios y proyectos para la modernización de camino Tipo C (7m) a Tipo A2 (12m) de la carretera Estatal 701 y 702, Iramo Entronque carretera Federal 23 (cruce Botijilla) - San Martín de Bolaños, Jalisco).	Totaliche, Villa Guerrero, Bolaños, Chihuahuitán y San Martín de Bolaños	23,675	2,500,000	0	0	0	2,500,000
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Elaboración de estudios y proyectos para la modernización de camino Tipo C (7m) a Tipo A2 (12m) de la carretera Estatal 344, Libramiento Sur Lagos de Moreno, Jalisco).	Lagos de Moreno	164,981	1,500,000	0	0	0	1,500,000
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Verificación de obra para recepción de obra de la Línea 3 del Tren Eléctrico del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco (continuación)).	Área Metropolitana de Guadalajara	5,178,864	50,000,000	10,000,000	10,000,000	0	50,000,000
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Supervisión, Control y Seguimiento de la Obra Pública)	Cobertura Estatal	7,844,830	72,000,000	0	0	0	72,000,000
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Proyecto ejecutivo para hospital contra las adicciones)	Cobertura Estatal	7,844,830	8,000,000	0	0	0	8,000,000
06	000	7911	Contingencias por fenómenos naturales	Cobertura Estatal	7,844,830	20,000,000	0	0	0	20,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Línea 4 del tren ligero de Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga).	Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	2,673,783	20,000,000	20,000,000	65,537,393	0	65,537,393
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Infraestructura en las localidades que colindan con los ríos Santiago y Zula).	Cobertura Estatal	7,844,830	120,000,000	110,000,000	100,000,000	0	110,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Construcción de la Planta de Transferencia, ubicada en el municipio de Guadalajara, Jalisco (continuación)).	Guadalajara	1,460,148	35,000,000	35,000,000	0	0	0

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 bis, Edición Especial

16



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

JP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/20 *	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20 Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Patio de Servicios Municipales)	Guadalajara	1,400,148	0	0	35,000,000		35,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Pavimentación de vialidades laterales y entorno urbano del Boulevard Francisco Medina Ascencio, en la cabecera municipal de Puerto Vallarta, Jalisco (continuación)).	Puerto Vallarta	275,640	10,000,000	10,000,000	10,000,000		10,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Río San Nicolás (Zona de Riego), Municipio de Tomatlán, Jalisco (continuación)).	Tomatlán	35,824	40,000,000	40,000,000	40,000,000		40,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Trabajos de mitigación ambiental en la ejecución de obra pública, Jalisco)	Cobertura Estatal	7,844,830	8,000,000	0			8,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Infraestructura para la competitividad logística).	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	100,000,000		100,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Acciones para el mejoramiento de la conectividad vial segura en el Área Metropolitana de Guadalajara).	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	29,000,000		29,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Infraestructura Indígena)	Cobertura Estatal	7,844,830	38,901,600	2,900,000	2,900,000		38,901,600
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales (Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG))	Cobertura Estatal	7,844,830	600,000,000	358,571,400	358,571,400	480,000,000	1,080,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales (Obras y Acciones para población con Rezago Social y Pobreza Extrema (FISE)).	Cobertura Estatal	7,844,830	228,653,700	0	0		228,653,700
06	000	7991	Infraestructura Económica: Infraestructura y equipamiento para la conectividad vial segura en zonas urbanas.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	231,000,000	231,000,000
06	000	7991	Infraestructura Económica: Acciones para complementar el sistema de movilidad integral y resiliente en el Área Metropolitana de Guadalajara.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	100,000,000	100,000,000
06	000	7991	Infraestructura Social: Infraestructura educativa de enseñanza pública.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	337,100,000	337,100,000
06	000	7991	Infraestructura Social: Infraestructura social para la salud física.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	308,700,000	308,700,000
06	000	7991	Infraestructura Social: Infraestructura para prestación de servicios de atención médica.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	240,200,000	240,200,000
06	000	7991	Infraestructura Social: Infraestructura para la regeneración de espacios públicos y entornos seguros.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	270,000,000	270,000,000

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 de Edición Especial

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/20*	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	
06	000	7991	Infraestructura Social: Infraestructura para la asistencia social.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	20,000,000	20,000,000
06	000	7991	Infraestructura Social: Infraestructura y acciones para la mitigación y gestión integral del medio ambiente.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	18,000,000	18,000,000
06	000	7991	Infraestructura de Reactivación Económica en Municipios: Programa de reactivación económica local a través del arreglo empedrados y calles, con ejecución de mano de obra local.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	300,000,000	300,000,000
06	000	7991	Infraestructura de Reactivación Económica en Municipios: Programa para potenciar recursos a través de convenios federales en Áreas Metropolitanas del Estado.	Cobertura Estatal	7,844,830	0	0	0	250,000,000	250,000,000
06	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales (Contraparte FONMETRO)	Cobertura Estatal	7,844,830	450,000,000	28,835,854	0		421,164,146
06	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales (Provisiones para erogaciones esenciales por convenios federales)	Cobertura Estatal	7,944,830	66,000,000	66,000,000	106,000,000		106,000,000
Total Secretaría de Infraestructura y Obra Pública						5,623,512,686	2,919,089,047	2,919,089,047	2,600,000,000	6,223,512,686
SIOP/ INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (INFEJAL)										
06	015	4157	Transferencias internas otorgadas a unidades paraestatales no empresariales y no financieras para la versión pública	Cobertura Estatal	7,860,539	609,669,500	0	0		609,669,500
Total SIOP / Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)						609,669,500	0	0	0	609,669,500
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL										
09	000	4311	Apoyo a proyectos productivos turísticos	Cobertura Estatal	7,880,539	232,878,700	0	0		232,878,700
09	000	4312	Fomento de actividades pesqueras y acuícolas	Cobertura Estatal	7,880,539	35,000,000	0	0		35,000,000
09	000	4313 *	Fomento de actividades productivas y agroindustriales	Cobertura Estatal	7,880,539	41,000,000	0	0		41,000,000
09	000	4314	Apoyo a la agricultura	Cobertura Estatal	7,880,539	20,000,000	0	0		20,000,000
09	000	4314	Apoyo a la agricultura (Asociación Federal para contratación de Seguros Catastróficos)	Cobertura Estatal	7,880,539	36,742,200	0	0		36,742,200
09	000	6133	Construcción de sistemas de riego agrícola	Cobertura Estatal	7,880,539	20,000,000	20,000,000	20,000,000		20,000,000
09	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares	Cobertura Estatal	7,880,539	105,693,000	0	0		105,693,000
09	038	4614	Transferencias a fidelcomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Cobertura Estatal	7,880,539	195,942,599	0	0		195,942,599
Total Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						687,256,499	20,000,000	20,000,000	0	687,256,499
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL										
10	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas (Programa brigadas forestales)	Cobertura Estatal	7,880,539	20,470,000	0	0		20,470,000

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 bis Edición Especial

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 Bis, Edición Especial

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/20 *	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	
10	042	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	Cobertura Estatal	7,880,539	700,000	0	0		700,000
10	174	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	Cobertura Estatal	7,880,539	21,000,000	0	0		21,000,000
Total Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial						42,170,000	0	0	0	42,170,000
SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL										
11	000	4417*	Ayuda para el desarrollo social del Estado	Cobertura Estatal	7,880,539	100,000,000	0	0		100,000,000
Total Secretaría del Sistema de Asistencia Social						100,000,000	0	0	0	100,000,000
SECRETARÍA DE CULTURA										
13	000	4384*	Subsidios a Municipios para Inversión Pública	Cobertura Estatal	7,880,539	15,000,000	0	0		15,000,000
Total Secretaría de Cultura						15,000,000	0	0	0	15,000,000
APORTACIONES, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS A MUNICIPIOS										
23	000	8331	Fondo de infraestructura social municipal	Cobertura Estatal	7,880,539	1,657,729,600	0			1,657,729,600
Total Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios						1,657,729,600	0	0	0	1,657,729,600
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA										
29	000	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública (Centro Cultural Universitario)	Cobertura Estatal	7,880,539	120,000,000	120,000,000	120,000,000		120,000,000
Total Universidad de Guadalajara						120,000,000	120,000,000	120,000,000	0	120,000,000
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA / COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) **										
38	023	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	Cobertura Estatal	7,880,539	50,000,000	540,910,953	540,910,953		50,000,000
Total Secretaría de Gestión Integral del Agua / Comisión Estatal del Agua (CEA)						50,000,000	540,910,953	540,910,953	0	50,000,000
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO (C5)										
42	605	4156*	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	Cobertura Estatal	7,880,539	18,569,200	0	0		18,569,200
Total Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5)						18,569,200	0	0	0	18,569,200
Totales						8,923,907,485	3,600,000,000	3,600,000,000	2,600,000,000	11,523,907,485

* En la reducción realizada al amparo de Decreto 27912, se incluyen algunas asignaciones consideradas en el plan de austeridad, que afecta a partidas de Capítulo 4000 de programas considerados inicialmente de Inversión Pública, cuyas reducciones se integran en el reporte por Objeto del Gasto

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETOS 27912/XLII/2020 Y 27913/LXII/2020
 Programa Anual de Inversión Pública

UP	UR	PARTIDA	CONCEPTO	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	ASIGNACIÓN INICIAL	REDUCCIÓN DECRETO 27912/LXII/20	AMPLIACIÓN DECRETO 27913/LXII/20		ASIGNACIÓN MODIFICADA ***
								Recuperación del Programa de Inversión	Ampliación del Programa de Inversión	

- ** La reducción realizada a la Comisión Estatal del Agua, se aplicó considerando su asignación modificada, por lo que el importe final, en el que se recupera su programa de inversión se verá reflejado en el avance presupuestal al cierre de mes de mayo del 2020. Para efectos de esta tabla se mantienen los montos autorizados por el Congreso en el Presupuesto Inicial y lo relativo a los Decretos 27912/LXII/20 y 27913 / LXII/20
- *** El total de la inversión del presente programa, se reflejará presupuestalmente, una vez formalizados los contratos de crédito, lo que se estima será al cierre del mes de julio. Para los \$2,600 mdp que se reportan por rubros generales, la desagregación por obra específica se realizará conforme se avance en las definiciones en los términos del Decreto 29712 /LXII/20.

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020 / Número 12 bis. Edición Especial

MODIFICACIÓN

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de la Hacienda Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
Despacho del Gobernador							
01	000	1131	Sueldo base	3,654,564	0	0	3,654,564
01	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	18,977	0	0	18,977
01	000	1321	Prima vacacional y dominical	50,765	0	0	50,765
01	000	1322	Aguinaldo	507,582	0	0	507,582
01	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	123,474	0	0	123,474
01	000	1421	Cuotas para la vivienda	110,212	0	0	110,212
01	000	1431	Cuotas a pensiones	642,375	0	0	642,375
01	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	24,135	0	0	24,135
01	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
01	000	1521	Indemnizaciones por separación	33,700	0	0	33,700
01	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	61,580	0	0	61,580
01	000	1712	Ayuda para despensa	116,392	0	0	116,392
01	000	1713	Ayuda para pasajes	99,360	0	0	99,360
01	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	24,080	0	0	24,080
01	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	141,500	0	0	141,500
01	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	9,000	0	0	9,000
01	000	3111	Servicio de energía eléctrica	785,000	58,875	0	726,125
01	000	3141	Servicio telefónico tradicional	138,000	0	0	138,000
01	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	67,600	0	0	67,600
01	000	3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	6,100	0	0	6,100
01	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	26,142	14,378	0	11,764
01	000	3751	Viáticos en el país	102,100	45,945	0	56,155
01	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	133,820	0	0	133,820
Total Despacho del Gobernador				7,211,508	119,198	0	7,092,310
Secretaría General de Gobierno							
02	000	1131	Sueldo base	195,578,854	0	0	195,578,854
02	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	0	0	0	0
02	000	1221	Salarios al personal eventual	587,100	0	0	587,100
02	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,945,850	0	0	3,945,850
02	000	1321	Prima vacacional y dominical	2,747,048	0	0	2,747,048
02	000	1322	Aguinaldo	27,466,336	0	0	27,466,336
02	000	1348	Sobresueldos	2,056,987	0	0	2,056,987
02	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	11,147,685	0	0	11,147,685
02	000	1421	Cuotas para la vivienda	6,029,903	0	0	6,029,903
02	000	1431	Cuotas a pensiones	35,172,681	0	0	35,172,681
02	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	3,996,299	0	0	3,996,299
02	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,090	0	0	300,000
02	000	1521	Indemnizaciones por separación	1,221,800	0	0	1,221,800
02	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	6,623,190	0	0	6,623,190
02	000	1712	Ayuda para despensa	12,711,084	0	0	12,711,084
02	000	1713	Ayuda para pasajes	10,510,080	0	0	10,510,080
02	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	7,952,305	0	0	7,952,305
02	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,053,335	240,935	0	812,400
02	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	804,950	0	0	804,950
02	000	2131	Material estadístico y geográfico	9,430	0	0	9,430
02	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,005,977	0	0	1,005,977
02	000	2151	Material impreso e información digital	220,501	60,588	0	159,913
02	000	2161	Material de limpieza	931,296	0	0	931,296
02	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	44,417	40,368	0	3,550
02	000	2211	Productos alimenticios para los efectivos que participan en programas de seguridad pública	330,050	54,034	0	276,016
02	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	683,261	174,980	0	508,281
02	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,156,362	289,805	0	866,557
02	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	49,034	17,650	0	31,383
02	000	2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2,000	0	0	2,000
02	000	2391	Otros productos adquiridos como materia prima	4,715	0	0	4,715
02	000	2411	Productos minerales no metálicos	9,430	6,130	0	3,300
02	000	2421	Cemento y productos de concreto	14,145	4,588	0	9,558
02	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	14,145	0	0	14,145
02	000	2441	Madera y productos de madera	23,575	0	0	23,575
02	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	9,430	0	0	9,430
02	000	2461	Material eléctrico y electrónico	167,453	0	0	167,453
02	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	17,829	0	0	17,829

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
02	000	2461	Materiales complementarios	145,599	0	0	145,599
02	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	167,948	0	0	167,948
02	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	9,430	2,639	0	6,791
02	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	39,034	0	0	39,034
02	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,373	0	0	10,373
02	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	4,715	0	0	4,715
02	000	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	472	0	0	472
02	000	2591	Otros productos químicos	849	0	0	849
02	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	3,166,700	0	0	3,166,700
02	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	100,500	0	0	100,500
02	000	2711	Vestuario y uniformes	18,360	10,061	0	8,299
02	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	21,689	0	0	21,689
02	000	2741	Productos textiles	33,005	0	0	33,005
02	000	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	14,145	0	0	14,145
02	000	2911	Herramientas menores	54,922	3,405	0	51,517
02	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	35,555	0	0	35,555
02	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	47,518	0	0	47,518
02	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	157,378	0	0	157,378
02	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,000	0	0	2,000
02	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	66,530	0	0	66,530
02	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	4,829	0	0	4,829
02	000	3111	Servicio de energía eléctrica	5,872,800	441,251	0	5,431,549
02	000	3141	Servicio telefónico tradicional	507,400	0	0	507,400
02	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	3,392,500	0	0	3,392,500
02	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1,123,200	0	0	1,123,200
02	000	3191	Servicio postal	172,278	0	0	172,278
02	000	3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	282,900	0	0	282,900
02	000	3221	Arrendamiento de edificios	4,350,000	0	0	4,350,000
02	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	3,775,800	0	0	3,775,800
02	000	3234	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	18,860	0	0	18,860
02	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	365,884	0	0	365,884
02	000	3341	Capacitación instruccional	132,020	132,020	0	0
02	000	3342	Capacitación especializada	314,773	244,859	0	69,915
02	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	1,399,129	415,739	0	979,390
02	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	930,175	143,511	0	786,664
02	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	828,331	388,844	0	439,488
02	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	701,026	335,803	0	365,224
02	000	3366	Servicios de digitalización	3,772	0	0	3,772
02	000	3381	Servicios de vigilancia	1,358,000	0	0	1,358,000
02	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	3,577,176	408,166	0	3,169,010
02	000	3411	Servicios financieros y bancarios	0	0	0	0
02	000	3441	Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	2,244,340	0	0	2,244,340
02	000	3471	Fletes y maniobras	943	0	0	943
02	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	10,056,800	3,744,361	0	6,312,439
02	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	4,420,000	1,766,000	0	2,652,000
02	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	131,305	0	0	131,305
02	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,389,200	0	0	10,389,200
02	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	3,035,234	0	0	3,035,234
02	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	3,952,000	491,042	0	3,460,958
02	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	1,352,000	0	0	1,352,000
02	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,542,700	0	0	5,542,700
02	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	341,100	0	0	341,100
02	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,353,771	0	0	1,353,771
02	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	572,461	130,696	0	441,766
02	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	128,811	101,540	0	27,271
02	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	292,774	33,849	0	258,925

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
02	000	3751	Viáticos en el país	153,364	341,282	0	-187,918
02	000	3761	Viáticos en el extranjero	144,148	113,583	0	30,565
02	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	233,453	0	0	233,453
02	000	3831	Congresos y convenciones	1,325,481	644,536	0	680,945
02	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	46,207	0	0	46,207
02	000	3921	Otros impuestos y derechos	115,046	0	0	115,046
02	000	3941	Laudos laborales	5,267,598	0	0	5,267,598
02	000	3942	Indemnizaciones por expropiación de predios	0	0	0	0
02	000	3943	Responsabilidad patrimonial	47,150	0	0	47,150
02	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	47,150	0	0	47,150
02	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	5,442,894	0	0	5,442,894
02	000	3993	Gastos menores	2,943	0	0	2,943
02	000	4111	Fortalecimiento y mejora de programas y proyectos	24,500,000	0	0	24,500,000
02	000	4412	Ayudas para gastos por servicios de traslado de personas	1,615,100	0	0	1,615,100
02	000	4416	Ayuda para el bienestar de los jaliscienses	29,000,700	0	0	29,000,700
02	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	18,980,050	18,980,050
02	000	4421	Ayudas para capacitación y becas	23,000,000	10,000,000	0	13,000,000
02	000	5111	Muebles de oficina y estantería	748,271	748,269	0	2
02	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	42,435	42,435	0	0
02	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	0	0	0
02	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	574,105	510,924	0	63,181
02	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	82,230	32,230	0	0
02	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	32,062	0	0	32,062
02	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	1,509,366	1,509,366	0	0
02	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	849,423	0	0	849,423
02	000	5911	Software	136,735	0	0	136,735
02	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	69,782	0	0	69,782
02	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	0	0	0	0
02	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento	0	0	0	0
02	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial	0	0	0	0
02	000	6131	Obras de generación y conducción de energía eléctrica	0	0	0	0
02	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares	0	0	0	0
02	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	5,000,083	2,500,000	0	2,500,083
Total Unidad Responsable SGG				511,608,601	26,187,186	18,980,050	504,401,465
Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco							
02	087	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	30,341,898	0	0	30,341,898
02	087	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	482,000	63,469	0	418,531
02	087	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	4,840,500	2,579,329	0	2,261,171
02	087	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	67,400	0	0	67,400
02	087	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	674,000	449,333	0	224,667
Total Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco				36,405,798	3,092,131	0	33,313,667
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos							
02	117	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	127,711,200	0	0	127,711,200
02	117	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	23,444,300	0	0	23,444,300
02	117	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	13,053,700	0	0	13,053,700
02	117	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	12,364,300	0	0	12,364,300
02	117	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	24,000,000	0	0	24,000,000
Total Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos				200,573,500	0	0	200,573,500
Fideicomiso para la operación del Sistema de Justicia Penal							
02	141	4617	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para Inversiones financieras y otras provisiones.	40,000,000	30,000,000	0	10,000,000
Total Fideicomiso para la operación del Sistema de Justicia Penal				40,000,000	30,000,000	0	10,000,000
Comisión Estatal Indígena							
02	172	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	4,834,800	0	0	4,834,800

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
02	172	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	1,297,700	241,563	0	1,056,137
02	172	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para servicios generales	3,795,200	997,346	0	2,797,854
Total Comisión Estatal Indígena				5,092,700	1,238,909	0	3,853,791
Fideicomiso Atención a Jaliscienses en el Extranjero							
02	173	4617	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para Inversiones financieras y otras provisiones.	2,000,000	0	0	2,000,000
Total Fideicomiso Atención a Jaliscienses en el Extranjero				2,000,000	0	0	2,000,000
Comisión para la búsqueda de personas							
02	801	1131	Sueldo base	7,393,156	0	0	7,393,156
02	801	1311	Primo quinquenal por años de servicios efectivos prestados	12,199	0	0	12,199
02	801	1321	Primo vacacional y dominical	109,238	0	0	109,238
02	801	1322	Aguinaldo	1,056,279	0	0	1,056,279
02	801	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades e invalidez	137,732	0	0	137,732
02	801	1421	Cuotas para la vivienda	227,172	0	0	227,172
02	801	1451	Cuotas a pensiones	1,163,432	0	0	1,163,432
02	801	1452	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	126,115	0	0	126,115
02	801	1511	Impacto al salario al transitar del año	132,000	0	0	132,000
02	801	1717	Ayuda para desahucio	142,200	0	0	142,200
02	801	1723	Ayuda para parientes	290,750	0	0	290,750
02	801	1725	Estim. de subsidios de carácter público	21,235	0	0	21,235
02	801	2111	Naturales, útiles y artículos menores de oficina	41,800	0	0	41,800
02	801	2121	Materiales y útiles de reproducción y reproducción	0	0	0	0
02	801	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	125,000	0	0	125,000
02	801	2151	Material impreso e información digital	30,000	0	0	30,000
02	801	2161	Material de limpieza	60,000	0	0	60,000
02	801	2171	Materiales y útiles de oficina	0	0	0	0
02	801	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y unidades	40,000	0	0	40,000
02	801	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	70,000	0	0	70,000
02	801	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la ejecución de programas públicos	2,000,000	0	0	2,000,000
02	801	2711	Vestuario y uniformos	0	0	0	0
02	801	2721	Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0	0
02	801	2811	Herramientas menores	0	0	0	0
02	801	3111	Servicio de energía eléctrica	100,000	0	0	100,000
02	801	3131	Servicio de agua	80,000	0	0	80,000
02	801	3151	Servicio de telefonía celular	140,000	0	0	140,000
02	801	3171	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	74,500	0	0	74,500
02	801	3181	Servicio postal	80,000	0	0	80,000
02	801	3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	150,000	0	0	150,000
02	801	3221	Arrendamiento de edificios	1,565,500	0	0	1,565,500
02	801	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	230,000	0	0	230,000
02	801	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0	0
02	801	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	800,000	0	0	800,000
02	801	3342	Capacitación especializada	800,000	0	0	800,000
02	801	3371	Servicios de protección y seguridad	0	0	0	0
02	801	3381	Servicios de vigilancia	430,000	0	0	430,000
02	801	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0	0
02	801	3431	Seguros de bienes patrimoniales	350,000	0	0	350,000
02	801	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de	0	0	0	0
02	801	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnol	0	0	0	0
02	801	3531	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	250,000	0	0	250,000
02	801	3591	Servicios de jardinería y fumigación	20,000	0	0	20,000
02	801	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,064,400	0	0	1,064,400
02	801	3711	Pasajes aéreos nacionales	155,850	0	0	155,850
02	801	3712	Pasajes aéreos internacionales	246,541	0	0	246,541
02	801	3721	Pasajes terrestres nacionales	15,661	0	0	15,661
02	801	3751	Viaticos en el país	350,000	0	0	350,000
02	801	3831	Congresos y convenciones	211,300	0	0	211,300
02	801	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	155,406	0	0	155,406
02	801	5111	Muebles de oficina y estantería	100,000	0	0	100,000
02	801	5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0	0	0	0

4.4

4

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
02	801	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	150,000	0	0	150,000
02	801	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	50,000	0	0	50,000
02	801	5231	Cámaras fotográficas y de video	0	0	0	0
02	801	5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0
02	801	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la	0	0	0	0
02	801	5491	Otros equipos de transporte	0	0	0	0
02	801	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	0	0	0	0
02	801	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	0	0	0	0
02	801	5911	Software	100,000	0	0	100,000
02	801	5971	Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0	0
02	801	7991	Provisiones para erogaciones especiales	6,923,137	0	0	6,923,137
Total Comisión para la búsqueda de personas				29,112,961	0	0	29,112,961
Total Secretaría General de Gobierno				829,628,560	60,518,226	18,980,050	788,090,384
Secretaría de la Hacienda Pública							
03	000	1131	Sueldo base	345,973,023	3,011,000	0	342,962,023
03	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	13,466,300	0	0	13,466,300
03	000	1221	Salarios al personal eventual	2,049,900	0	0	2,049,900
03	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	7,941,861	0	0	7,941,861
03	000	1321	Prima vacacional y dominical	4,865,888	0	0	4,865,888
03	000	1322	Aguinaldo	48,650,913	0	0	48,650,913
03	000	1348	Sobresueldos	4,307,799	0	0	4,307,799
03	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	23,040,638	36,000	0	23,004,638
03	000	1421	Cuotas para la vivienda	10,697,582	0	0	10,697,582
03	000	1431	Cuotas a pensiones	62,398,946	660,000	0	61,738,946
03	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	7,121,527	0	0	7,121,527
03	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,000,000	0	0	1,000,000
03	000	1521	Indemnizaciones por separación	1,977,500	0	0	1,977,500
03	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	12,324,500	0	0	12,324,500
03	000	1712	Ayuda para despensa	22,852,860	200,000	0	22,652,860
03	000	1713	Ayuda para pasajes	19,233,708	80,000	0	19,153,708
03	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,092,300	42,655	0	2,049,645
03	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	103,000	52,767	0	50,233
03	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,181,100	92,567	0	4,088,533
03	000	2151	Material impreso e información digital	144,300	26,109	0	118,191
03	000	2161	Material de limpieza	1,025,000	0	0	1,025,000
03	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	15,700	15,700	0	0
03	000	2182	Registro e identificación vehicular	156,000,000	8,000,000	0	148,000,000
03	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	6,100	0	0	6,100
03	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	623,300	197,047	0	426,253
03	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	646,000	182,421	0	463,579
03	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	77,700	54,390	0	23,310
03	000	2411	Productos minerales no metálicos	1,000	950	0	50
03	000	2421	Cemento y productos de concreto	5,200	3,223	0	1,977
03	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	5,300	2,650	0	2,650
03	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	7,300	1,825	0	5,475
03	000	2461	Material eléctrico y electrónico	100,000	29,970	0	70,030
03	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	10,100	1,325	0	8,775
03	000	2481	Materiales complementarios	50,000	5,932	0	44,068
03	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	100,000	943	0	99,057
03	000	2511	Productos químicos básicos	24,300	0	0	24,300
03	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	36,400	31,200	0	5,200
03	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	66,700	0	0	66,700
03	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	34,300	0	0	34,300
03	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,100	0	0	2,100
03	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,703,700	2,571	0	1,701,129
03	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	180,900	0	0	180,900
03	000	2711	Vestuario y uniformes	41,500	373,500	0	41,500
03	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	235,000	0	0	235,000
03	000	2741	Productos textiles	25,000	9,829	0	15,171
03	000	2831	Prendas de protección para seguridad pública	0	0	0	0
03	000	2911	Herramientas menores	75,000	28,686	0	46,314
03	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	45,500	463	0	45,037
03	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	2,104	0	7,896

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27/85/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
03	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y telecomunicaciones	226,000	7,555	0	218,445
03	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	39,000	17,172	0	71,828
03	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	4,900	1,500	0	3,400
03	000	3111	Servicio de energía eléctrica	8,287,000	774,396	0	7,505,604
03	000	3131	Servicio de agua	325,000	0	0	325,000
03	000	3141	Servicio telefónico tradicional	807,400	0	0	807,400
03	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	15,372,200	0	0	15,372,200
03	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1,490,500	0	0	1,490,500
03	000	3181	Servicio postal	945,800	0	0	945,800
03	000	3221	Arrendamiento de edificios	11,872,800	0	0	11,872,800
03	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	42,272,800	0	0	42,272,800
03	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	22,210,000	0	0	22,210,000
03	000	3252	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	59,800,000	0	0	59,800,000
03	000	3271	Patentes, regalías y otros	5,800	5,800	0	0
03	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	5,319,000	0	0	5,319,000
03	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	2,300,000	0	0	2,300,000
03	000	3342	Capacitación especializada	88,400	88,400	0	0
03	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	39,566	15,434	0	39,566
03	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	25,033,800	0	0	25,033,800
03	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	25,400	11,700	0	11,700
03	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	70,400	0,600	0	70,400
03	000	3381	Servicios de vigilancia	373,200	0	0	373,200
03	000	3411	Servicios financieros y bancarios	12,000,000	0	0	12,000,000
03	000	3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	14,558,100	361	0	14,557,719
03	000	3461	Almacenaje, embalaje y envase	1,300	325	0	375
03	000	3471	Fletes y maniobras	110,344	24,156	0	110,344
03	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	11,826,250	7,125,750	0	11,826,250
03	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	5,654,672	2,795,328	0	5,654,672
03	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	211,587	38,413	0	211,587
03	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	54,427,200	0	0	54,427,200
03	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,268,365	45,135	0	1,268,365
03	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	3,842,739	321,261	0	3,842,739
03	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	100,000	0	0	100,000
03	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,946,400	0	0	2,946,400
03	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	176,800	0	0	176,800
03	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,001,000	0	0	1,001,000
03	000	3691	Otros servicios de información	10,100	0	0	10,100
03	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	453,914	914,449	0	453,914
03	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	29,842	291,327	0	29,842
03	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	488,349	181,980	0	488,349
03	000	3751	Viáticos en el país	1,456,647	391,952	0	1,456,647
03	000	3761	Viáticos en el extranjero	0	25,600	0	0
03	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	109,818	192,782	0	109,818
03	000	3792	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	14,960	2,040	0	14,960
03	000	3831	Congresos y convenciones	37,317	32,663	0	37,317
03	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	360,100	0	0	360,100
03	000	3921	Otros impuestos y derechos	17,500	0	0	17,500
03	000	3941	Laudos laborales	15,000,000	0	0	15,000,000
03	000	3943	Responsabilidad patrimonial	5,000,000	0	0	5,000,000
03	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	35,000,000	0	0	35,000,000
03	000	3951	Penas, multas, accesos y actualizaciones	6,100	1,525	0	4,575
03	000	3961	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	9,575,082	0	0	9,575,082
03	000	4111	Fortalecimiento y mejora de programas y proyectos	5,000,000	0	0	5,000,000
03	000	4113	Fondo Único General Art. 112 Código Fiscal del Estado de Jalisco	0	0	0	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXI /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
03	000	4212	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	1,541,700	0	0	1,541,700
03	000	4246	Programas y conceptos complementarios	10,000,000	5,000,000	0	5,000,000
03	000	4381	Subsidios a Municipios	363,400,000	58,000,000	0	305,400,000
03	000	4391	Otros subsidios	0	0	0	0
03	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	3,000,000	0	402,898,343	405,898,343
03	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	7,775,800	0	0	7,775,800
03	000	5111	Muebles de oficina y estantería	2,092,400	99,315	0	1,993,085
03	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	3,400	3,400	0	0
03	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	4,000,400	0	-4,000,400
03	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2,792,100	2,079,746	0	712,354
03	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	103,100	103,100	0	0
03	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	1,000	0	0	1,000
03	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	6,950,100	6,950,100	0	0
03	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	5,032,300	2,216,700	0	2,815,600
03	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	78,000	0	0	78,000
03	000	5911	Software	1,200,000	0	0	1,200,000
03	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	1,695,000	0	0	1,695,000
03	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	345,000,000	43,750,000	0	301,250,000
03	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	30,000,000	0	0	30,000,000
Total Secretaría de la Hacienda Pública				1,957,152,578	148,623,235	402,898,343	2,211,427,687
Secretaría de Educación							
04	000	1131	Sueldo base	4,313,323,600	18,571,429	0	4,294,752,171
04	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	3,232,800	0	0	3,232,800
04	000	1221	Salarios al personal eventual	10,301,700	0	0	10,301,700
04	000	1232	Gratificados	88,362	0	0	88,362
04	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	58,192,953	0	0	58,192,953
04	000	1321	Prima vacacional y dominical	137,852,521	0	0	137,852,521
04	000	1322	Aguinaldo	655,164,471	0	0	655,164,471
04	000	1341	Compensaciones a sustitutos de profesores en estado grávido y personal docente con licencia prejubilaria	17,826,197	0	0	17,826,197
04	000	1342	Compensaciones a directores de preescolar, primaria y secundaria, inspectores, prefectos y F.C.	62,346,670	0	0	62,346,670
04	000	1343	Compensaciones para material didáctico	110,248,742	0	0	110,248,742
04	000	1344	Compensaciones por titulación a nivel licenciatura T-3, MA Y DO	948,260	0	0	948,260
04	000	1345	Compensaciones adicionales	17,955,854	0	0	17,955,854
04	000	1347	Otras compensaciones	15,972,050	0	0	15,972,050
04	000	1348	Sobresueldos	1,162,367,218	0	0	1,162,367,218
04	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	352,724,973	0	0	352,724,973
04	000	1413	Cuotas al ISSSTE	2,000,000	0	0	2,000,000
04	000	1421	Cuotas para la vivienda	131,195,055	0	0	131,195,055
04	000	1431	Cuotas a pensiones	765,289,893	0	0	765,289,893
04	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	87,412,965	0	0	87,412,965
04	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	93,718,237	0	0	93,718,237
04	000	1521	Indemnizaciones por separación	40,600	0	0	40,600
04	000	1531	Fondo de retiro	770,592,894	0	0	770,592,894
04	000	1541	Previsión social múltiple para personal de educación y salud	69,429,457	0	0	69,429,457
04	000	1542	Gratificaciones genéricas	857,369,191	0	0	857,369,191
04	000	1543	Estímulos al personal	1,903,767	0	0	1,903,767
04	000	1544	Homologación	28,367,796	0	0	28,367,796
04	000	1545	Ayuda para actividades de organización y supervisión	329,042,795	0	0	329,042,795
04	000	1546	Asignación docente	159,758,780	0	0	159,758,780
04	000	1547	Servicios cocurriculares	315,276,321	0	0	315,276,321
04	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	234,641,948	0	0	234,641,948
04	000	1712	Ayuda para despensa	86,998,420	0	0	86,998,420
04	000	1713	Ayuda para pasajes	4,507,779	0	0	4,507,779
04	000	1714	Ayuda para actividades de esparcimiento	7,647,142	0	0	7,647,142
04	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	1,726,977	0	0	1,726,977
04	000	1716	Estímulos de antigüedad	110,138,097	0	0	110,138,097
04	000	1719	Otros estímulos	126,069,845	0	0	126,069,845
04	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	759,767	0	0	759,767
04	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,200	0	0	1,200
04	000	2131	Material estadístico y geográfico	5,000	0	0	5,000
04	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,200	0	0	12,200
04	000	2151	Material impreso e información digital	910,200	0	0	910,200
04	000	2161	Material de limpieza	2,500,000	0	0	2,500,000
04	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	35,556,310	0	0	35,556,310
04	000	2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	104,439,600	0	0	104,439,600

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
04	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	1,844,000	0	0	1,844,000
04	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	85,000	0	0	85,000
04	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	150,000	105,000	0	45,000
04	000	2411	Productos minerales no metálicos	0	0	0	0
04	000	2421	Cemento y productos de concreto	0	0	0	0
04	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0	0
04	000	2441	Madera y productos de madera	0	0	0	0
04	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	42,000	0	0	42,000
04	000	2461	Material eléctrico y electrónico	102,400	0	0	102,400
04	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	0	0	0	0
04	000	2481	Materiales complementarios	150,000	0	0	150,000
04	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	30,000	0	0	30,000
04	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0	0
04	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	350,000	0	0	350,000
04	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0	0
04	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0	0
04	000	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0	0
04	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0	0	0
04	000	2711	Vestuario y uniformes	762,000	462,000	0	300,000
04	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0	0
04	000	2731	Artículos deportivos	10,700	0	0	10,700
04	000	2741	Productos textiles	72,000	0	0	72,000
04	000	2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0
04	000	2911	Herramientas menores	200,000	0	0	200,000
04	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0	0
04	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,400	0	0	3,400
04	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000	0	0	50,000
04	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0
04	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0	0
04	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0	0
04	000	3111	Servicio de energía eléctrica	108,000	0	0	108,000
04	000	3121	Servicio de gas	0	0	0	0
04	000	3131	Servicio de agua	30,000	0	0	30,000
04	000	3141	Servicio telefónico tradicional	24,000	0	0	24,000
04	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	0	0	0	0
04	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	53,700	0	0	53,700
04	000	3181	Servicio postal	0	0	0	0
04	000	3191	Servicios integrales de telecomunicación	0	0	0	0
04	000	3221	Arrendamiento de edificios	0	0	0	0
04	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	60,000	0	0	60,000
04	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0	0	0
04	000	3291	Arrendamientos especiales	0	0	0	0
04	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	123,100	0	0	123,100
04	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	0	0	0	0
04	000	3341	Capacitación institucional	0	0	0	0
04	000	3342	Capacitación especializada	510,000	0	0	510,000
04	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	28,928,400	0	0	28,928,400
04	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	0	0	0	0
04	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	100,000	50,000	0	50,000
04	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	1,100,000	0	0	1,100,000
04	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	0	0	0	0
04	000	3366	Servicios de digitalización	0	0	0	0
04	000	3381	Servicios de vigilancia	0	0	0	0
04	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	23,257,400	0	0	23,257,400
04	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	80,000	0	0	80,000
04	000	3471	Fletes y maniobras	0	0	0	0
04	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	0	0	0	0
04	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	200,000	80,000	0	120,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
04	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0	0
04	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0	0
04	000	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo a instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0
04	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	0	0	0	0
04	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	0	0	0	0
04	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	0	0	0	0
04	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0	0
04	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0	0
04	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	790,000	0	0	790,000
04	000	3651	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	150,000	0	0	150,000
04	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0	0	0	0
04	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	75,000	0	0	75,000
04	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	139,000	0	0	139,000
04	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	17,000	2,453	0	14,548
04	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	3,000	0	0	3,000
04	000	3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0	0	0	0
04	000	3751	Viáticos en el país	300,000	0	0	300,000
04	000	3761	Viáticos en el extranjero	190,000	0	0	190,000
04	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,300,000	0	0	1,300,000
04	000	3822	Gastos de orden cultural	6,500,000	2,500,000	0	4,000,000
04	000	3831	Congresos y convenciones	1,200,000	0	0	1,200,000
04	000	3841	Exposiciones	0	0	0	0
04	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	3,300,000	0	0	3,300,000
04	000	3921	Otros impuestos y derechos	0	0	0	0
04	000	3941	Laudos laborales	21,042,300	0	0	21,042,300
04	000	3943	Responsabilidad patrimonial	500	0	0	500
04	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	403,700	0	0	403,700
04	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	179,246,499	0	0	179,246,499
04	000	4246	Programas y conceptos complementarios	4,500,000	158,230	0	4,341,770
04	000	4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0	0	0	0
04	000	4414	Ayuda al seguro escolar contra accidentes personales	6,300,000	2,800,000	0	3,500,000
04	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	0	0	0	0
04	000	4421	Ayudas para capacitación y becas	52,202,100	4,905,000	0	57,297,100
04	000	4422	Ayudas a pre y premios	3,865,000	1,000,000	0	2,865,000
04	000	4431	Ayuda para el desarrollo de programas educativos	38,448,000	36,309,000	0	2,139,000
04	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	22,090,800	7,090,800	0	15,000,000
04	000	4511	Pensiones	800,000	0	0	800,000
04	000	5111	Muebles de oficina y estantería	6,794,500	4,020,000	0	2,774,500
04	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	823,800	613,427	0	210,373
04	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	22,354,000	0	0	22,354,000
04	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2,548,700	1,635,645	0	913,055
04	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	416,900	322,400	0	94,500
04	000	5221	Aparatos deportivos	400,500	400,500	0	0
04	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	925,000	0	0	925,000
04	000	5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	29,368,100	21,500,000	0	7,868,100
04	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	50,000	0	0	50,000
04	000	5321	Instrumental médico y de laboratorio	95,000	0	0	95,000
04	000	5611	Maquinaria y equipo agropecuario	150,000	150,000	0	0
04	000	5621	Maquinaria y equipo industrial	375,000	375,000	0	0
04	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	2,000,000	1,961,064	0	38,936
04	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	1,800,000	0	0	1,800,000
04	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,700	0	0	2,700
04	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	350,000	222,984	0	127,016
04	000	5672	Refacciones y accesorios mayores	260,000	260,000	0	0
04	000	5692	Equipo de ingeniería y diseño	1,500,000	1,500,000	0	0
04	000	5694	Maquinaria y equipo diverso	2,500	2,500	0	0
04	000	5911	Software	483,500	36,000	0	447,500
04	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	75,936,441	75,936,441	0	0
04	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	20,067,261,800	11,381,700	0	20,055,880,100
Total Unidad Responsable SEJ				31,871,547,047	194,351,572	0	31,677,195,475
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco							

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
04	009	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	306,618,101	0	0	306,618,101
04	009	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	1,084,200	0	0	1,084,200
04	009	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	17,791,400	0	0	17,791,400
Total Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco				325,493,701	0	0	325,493,701
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco							
04	010	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	409,988,800	0	0	409,988,800
04	010	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	11,119,200	0	0	11,119,200
04	010	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	3,161,000	0	0	3,161,000
Total Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco				424,269,000	0	0	424,269,000
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco							
04	011	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	432,188,800	0	0	432,188,800
04	011	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	9,503,400	0	0	9,503,400
04	011	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	45,531,800	0	0	45,531,800
Total Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco				487,224,000	0	0	487,224,000
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)							
04	013	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	96,660,500	0	0	96,660,500
04	013	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	2,119,000	0	0	2,119,000
04	013	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	4,570,300	0	0	4,570,300
Total Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)				103,349,800	0	0	103,349,800
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)							
04	014	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	112,745,100	0	0	112,745,100
04	014	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	10,364,000	15,900	0	10,348,100
04	014	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	27,138,300	140,667	0	26,997,633
04	014	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	15,967,900	0	0	15,967,900
Total Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)				166,215,300	156,567	0	166,058,733
Total Secretaría de Educación				33,378,098,848	194,508,140	0	33,183,590,708
Secretaría de Salud Jalisco							
05	000	1131	Sueldo base	20,770,632	0	0	20,770,632
05	000	1221	Salarios al personal eventual	93,200	0	0	93,200
05	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	42,022	0	0	42,022
05	000	1321	Prima vacacional y dominical	288,502	0	0	288,502
05	000	1322	Aguinaldo	2,884,825	0	0	2,884,825
05	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	701,969	0	0	701,969
05	000	1421	Cuotas para la vivienda	624,403	0	0	624,403
05	000	1431	Cuotas a pensiones	3,642,234	0	0	3,642,234
05	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	405,713	0	0	405,713
05	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
05	000	1521	Indemnizaciones por separación	69,400	0	0	69,400
05	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	70,310	0	0	70,310
05	000	1712	Ayuda para despensa	855,072	0	0	855,072
05	000	1713	Ayuda para pasajes	629,664	0	0	629,664
05	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	125,818	0	0	125,818
05	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	668,100	337,414	0	330,686
05	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	80,000	20,000	0	60,000
05	000	2131	Material estadístico y geográfico	4,000	1,500	0	2,500
05	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	63,100	15,775	0	47,325
05	000	2151	Material impreso e información digital	100,000	55,000	0	45,000
05	000	2161	Material de limpieza	140,000	0	0	140,000
05	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	30,800	30,800	0	0
05	000	2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	11,200	0	0	11,200
05	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	20,000	0	0	20,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
05	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	17,500	4,904	0	12,596
05	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	10,000	3,000	0	7,000
05	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	13,000	8,760	0	4,240
05	000	2461	Material eléctrico y electrónico	17,500	4,375	0	13,125
05	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,000	1,500	0	3,500
05	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	22,500	0	0	22,500
05	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	25,000	0	0	25,000
05	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	25,000	0	0	25,000
05	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	800,000	0	0	800,000
05	000	2711	Vestuario y uniformes	140,000	0	0	140,000
05	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,000	1,260	0	3,740
05	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	0	0	0	0
05	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000	9,300	0	41,000
05	000	3111	Servicio de energía eléctrica	300,000	19,257	0	280,743
05	000	3131	Servicio de agua	130,000	0	0	130,000
05	000	3141	Servicio telefónico tradicional	120,000	0	0	120,000
05	000	3151	Servicio de telefonía celular	1,400	0	0	1,400
05	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	6,500	0	0	6,500
05	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	116,300	0	0	116,300
05	000	3181	Servicio postal	60,000	14,740	0	45,260
05	000	3191	Servicios integrales de telecomunicación	100,000	100,000	0	0
05	000	3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	200,000	150,000	0	50,000
05	000	3221	Arrendamiento de edificios	1,850,600	0	0	1,850,600
05	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,665,000	0	0	2,665,000
05	000	3254	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	80,000	0	0	80,000
05	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	0	0	0	0
05	000	3341	Capacitación institucional	205,000	184,500	0	20,500
05	000	3342	Capacitación especializada	205,000	205,000	0	0
05	000	3362	Servicio de impresión de documentos y planeación oficial	50,100	0	0	50,100
05	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	70,000	52,500	0	17,500
05	000	3381	Servicios de vigilancia	300,000	0	0	300,000
05	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0	0
05	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	119,600	119,600	0	0
05	000	3471	Fletes y maniobras	20,100	6,000	0	14,100
05	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	50,000	0	0	50,000
05	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	29,900	4,485	0	25,415
05	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	70,100	0	0	70,100
05	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	8,000	0	0	8,000
05	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	4,000	0	0	4,000
05	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	237,000	0	0	237,000
05	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	10,000,000	0	0	10,000,000
05	000	3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1,500,000	0	0	1,500,000
05	000	3651	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	776,400	0	0	776,400
05	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1,200,000	0	0	1,200,000
05	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	287,559	135,108	0	152,451
05	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	66,633	66,633	0	0
05	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	52,369	21,148	0	31,721
05	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	5,525	0	0	5,525
05	000	3751	Viáticos en el país	621,700	245,786	0	375,914
05	000	3761	Viáticos en el extranjero	49,900	49,900	0	0
05	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	50,000	15,000	0	35,000
05	000	3821	Gastos de orden social	20,000	4,000	0	16,000
05	000	3831	Congresos y convenciones	2,000,000	1,283,774	0	716,226
05	000	3921	Otros impuestos y derechos	0	0	0	0
05	000	3941	Laudos laborales	0	0	0	0
05	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
05	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	5,000,000	0	0	5,000,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLI/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
05	000	5111	Muebles de oficina y estantería	85,000	84,600	0	400
05	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	50,000	0	0	50,000
05	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	0	0	0
05	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	15,000	0	0	15,000
05	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	0	0	0	0
05	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	0	0	0	0
05	000	5911	Software	50,000	0	0	50,000
05	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0	0
05	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	355,712,851	0	0	355,712,851
Total Unidad Responsable SSJ				418,363,501	3,255,320	0	415,108,181
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco							
05	016	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	3,424,247,300	0	0	3,424,247,300
05	016	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	1,752,300,600	0	0	1,752,300,600
05	016	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	562,726,100	0	0	562,726,100
05	016	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0
05	016	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	131,509,800	0	0	131,509,800
05	016	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	0	0	0	0
05	016	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	172,369,400	0	0	172,369,400
05	016	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	1,108,809,232	1,108,809,232
Total O.P.D. Servicios de Salud Jalisco				6,043,653,200	0	1,108,809,232	7,152,462,432
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara							
05	017	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	3,084,966,944	0	0	3,084,966,944
05	017	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	780,047,765	0	0	780,047,765
05	017	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	96,077,370	0	0	96,077,370
05	017	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	55,063,236	53,740,944	0	1,322,292
05	017	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	40,281,534	0	0	40,281,534
05	017	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	0	0	0	0
05	017	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	0	0	0	0
05	017	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	188,002,183	188,002,183
Total O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara				4,056,436,849	53,740,944	188,002,183	4,190,698,088
Instituto Jalisciense de Cancerología							
05	018	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	48,248,400	0	0	48,248,400
05	018	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	11,038,800	0	0	11,038,800
05	018	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	3,027,500	0	0	3,027,500
05	018	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
05	018	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	60,000,000	0	0	60,000,000
05	018	4159	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para deuda pública	0	0	0	0
Total Instituto Jalisciense de Cancerología				122,314,700	0	0	122,314,700
Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos							
05	019	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	8,195,800	0	0	8,195,800
05	019	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	290,100	0	0	290,100

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
05	019	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	5,212,500	0	0	5,212,500
05	019	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	117,500	0	0	117,500
05	019	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,000	0	0	5,000
Total Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos				13,820,900	0	0	13,820,900
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco							
05	022	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	8,401,100	0	0	8,401,100
05	022	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	144,900	0	0	144,900
05	022	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	990,300	0	0	990,300
Total Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco				9,536,300	0	0	9,536,300
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco							
05	114	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	806,806,100	0	0	806,806,100
05	114	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	770,751,100	0	0	770,751,100
05	114	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	1,216,909,900	0	0	1,216,909,900
05	114	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	12,297,900	0	0	12,297,900
Total Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco				2,806,765,000	0	0	2,806,765,000
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco							
05	149	1131	Sueldo base	18,344,300	0	0	18,344,300
05	149	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	431,076	0	0	431,076
05	149	1321	Prima vacacional y dominical	348,652	0	0	348,652
05	149	1322	Aguinaldo	3,485,826	0	0	3,485,826
05	149	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,506,138	0	0	1,506,138
05	149	1421	Cuotas para la vivienda	694,733	0	0	694,733
05	149	1431	Cuotas a pensiones	4,052,262	0	0	4,052,262
05	149	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	463,152	0	0	463,152
05	149	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
05	149	1521	Indemnizaciones por separación	95,800	0	0	95,800
05	149	1541	Previsión social múltiple para personal de educación y salud	286,416	0	0	286,416
05	149	1544	Homologación	10,655,462	0	0	10,655,462
05	149	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	693,310	0	0	693,310
05	149	1712	Ayuda para despensa	683,292	0	0	683,292
05	149	1713	Ayuda para pasajes	719,688	0	0	719,688
05	149	1715	Estímulo por el día del servidor público	1,032,240	0	0	1,032,240
05	149	1719	Otros estímulos	4,392,304	0	0	4,392,304
05	149	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	271,400	96,935	0	174,465
05	149	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,700	4,740	0	18,960
05	149	2131	Material estadístico y geográfico	17,000	3,400	0	13,600
05	149	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	70,900	4,736	0	66,164
05	149	2151	Material impreso e información digital	4,193,400	1,237,324	0	2,956,076
05	149	2161	Material de limpieza	56,000	0	0	56,000
05	149	2171	Materiales y útiles de enseñanza	12,100	12,021	0	79
05	149	2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	278,000	0	0	278,000
05	149	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	50,000	10,358	0	39,642
05	149	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	5,000	1,500	0	3,500
05	149	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	34,700	24,290	0	10,410
05	149	2451	Vidrio y productos de vidrio	5,000	0	0	5,000
05	149	2461	Material eléctrico y electrónico	15,200	4,971	0	10,229
05	149	2471	Artículos metálicos para la construcción	5,000	0	0	5,000
05	149	2481	Materiales complementarios	10,000	2,180	0	7,820
05	149	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	10,000	2,500	0	7,500
05	149	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	20,000	0	0	20,000
05	149	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	5,000	0	0	5,000
05	149	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	807,000	0	0	807,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN		Aplicación de Decreto		ASIGNACIÓN AJUSTADA	
				APROBADA	Decreto	27912 /LXII/20			
				27785/LXII /2019		REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN		
05	149	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos		42,700		0	0	42,700
05	149	2711	Vestuario y uniformes		80,000		0	0	80,000
05	149	2911	Herramientas menores		5,000		2,889	0	2,112
05	149	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios		4,800		2,000	0	2,800
05	149	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		10,000		0	0	10,000
05	149	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones		55,200		13,400	0	41,800
05	149	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		60,000		2,432	0	57,568
05	149	3111	Servicio de energía eléctrica		579,500		57,950	0	521,550
05	149	3131	Servicio de agua		28,900		0	0	28,900
05	149	3141	Servicio telefónico tradicional		236,300		0	0	236,300
05	149	3161	Servicios de telecomunicaciones / satelitales		15,000		0	0	15,000
05	149	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información		218,100		0	0	218,100
05	149	3181	Servicio postal		46,400		6,951	0	37,449
05	149	3221	Arrendamiento de edificios		779,600		0	0	779,600
05	149	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		637,800		0	0	637,800
05	149	3342	Capacitación especializada		29,300		29,300	0	0
05	149	3352	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial		1,147,100		0	0	1,147,100
05	149	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración		1,005,700		429,450	0	576,250
05	149	3381	Servicios de vigilancia		4,586,000		0	0	4,586,000
05	149	3461	Almacenaje, embalaje y envase		30,000		0	0	30,000
05	149	3471	Fletes y maniobras		22,500		7,500	0	15,000
05	149	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		3,000,000		0	0	3,000,000
05	149	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		10,000		4,210	0	5,790
05	149	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		491,100		0	0	491,100
05	149	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		386,600		39,048	0	347,552
05	149	3371	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos		155,000		0	0	155,000
05	149	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico		80,000		0	0	80,000
05	149	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos		2,723,900		0	0	2,723,900
05	149	3591	Servicios de jardinería y fumigación		89,000		0	0	89,000
05	149	3711	Pasajes aéreos nacionales		125,428		58,107	0	67,321
05	149	3721	Pasajes terrestres nacionales		59,108		20,369	0	38,739
05	149	3751	Viáticos en el país		300,000		79,307	0	220,693
05	149	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje		5,000		57,773	0	-52,773
05	149	3831	Congresos y convenciones		4,704,300		3,187,753	0	1,516,547
05	149	3911	Servicios funerarios y de cementerios		0		0	0	0
05	149	3941	Laudos laborales		0		0	0	0
05	149	5111	Muebles de oficina y estantería		68,500		66,192	0	2,308
05	149	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		97,700		0	0	97,700
05	149	5911	Software		100,000		0	0	100,000
Total Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco					76,123,067		5,531,565	0	70,591,522
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes									
05	150	1131	Sueldo base		6,907,320		0	0	6,907,320
05	150	1221	Salarios al personal eventual		43,200		0	0	43,200
05	150	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		178,929		0	0	178,929
05	150	1321	Prima vacacional y dominical		122,783		0	0	122,783
05	150	1322	Aguinaldo		1,227,630		0	0	1,227,630
05	150	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad		503,138		0	0	503,138
05	150	1421	Cuotas para la vivienda		262,016		0	0	262,016
05	150	1431	Cuotas a pensiones		1,528,279		0	0	1,528,279
05	150	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro		174,678		0	0	174,678
05	150	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal		300,000		0	0	300,000
05	150	1521	Indemnizaciones por separación		39,800		0	0	39,800
05	150	1541	Previsión social múltiple para personal de educación y salud		82,212		0	0	82,212
05	150	1544	Homologación		2,899,961		0	0	2,899,961
05	150	1611	Impacto al salario en el transcurso del año		223,970		0	0	223,970
05	150	1712	Ayuda para despensa		267,072		0	0	267,072
05	150	1713	Ayuda para pasajes		261,996		0	0	261,996
05	150	1715	Estímulo por el día del servidor público		383,768		0	0	383,768
05	150	1719	Otros estímulos		1,547,751		0	0	1,547,751
05	150	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		7,300		4,334	0	2,966
05	150	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		7,500		3,000	0	4,500

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
05	150	2131	Material estadístico y geográfico	4,500	0	0	4,500
05	150	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	27,100	4,632	0	22,468
05	150	2151	Material impreso e información digital	115,000	46,075	0	68,925
05	150	2161	Material de limpieza	30,000	0	0	30,000
05	150	2171	Materiales y útiles de enseñanza	1,200	5	0	1,195
05	150	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	3,000	0	0	3,000
05	150	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	12,500	2,780	0	9,720
05	150	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	30,000	7,800	0	22,200
05	150	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1,000	0	0	1,000
05	150	2411	Productos minerales no metálicos	1,500	1,425	0	75
05	150	2421	Cemento y productos de concreto	1,500	1,500	0	0
05	150	2431	Cal, yeso y productos de yeso	1,500	1,500	0	0
05	150	2441	Madera y productos de madera	1,500	1,500	0	0
05	150	2461	Material eléctrico y electrónico	16,000	3,565	0	12,435
05	150	2471	Artículos metálicos para la construcción	1,500	1,341	0	159
05	150	2481	Materiales complementarios	2,500	705	0	1,795
05	150	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,500	663	0	1,837
05	150	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	300,000	0	0	300,000
05	150	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	250,000	0	0	250,000
05	150	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	100,000	0	0	100,000
05	150	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	718,600	0	0	718,600
05	150	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	26,500	0	0	26,500
05	150	2711	Vestuario y uniformes	300,000	0	0	300,000
05	150	2721	Prendas de seguridad y protección personal	50,000	0	0	50,000
05	150	2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	60,000	0	0	60,000
05	150	2911	Herramientas menores	6,000	3,620	0	2,380
05	150	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,000	809	0	2,191
05	150	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000	2,000	0	1,000
05	150	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000	33,500	0	16,500
05	150	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,000	0	0	5,000
05	150	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	60,000	16,014	0	43,986
05	150	2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000	500	0	500
05	150	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,000	1,000	0	1,000
05	150	3141	Servicio telefónico tradicional	50,300	0	0	50,300
05	150	3151	Servicio de telefonía celular	35,500	0	0	35,500
05	150	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	98,500	0	0	98,500
05	150	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	72,500	0	0	72,500
05	150	3181	Servicio postal	3,500	1,740	0	1,760
05	150	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	83,600	0	0	83,600
05	150	3271	Patentes, regalías y otros	1,500	1,000	0	500
05	150	3342	Capacitación especializada	25,000	22,742	0	2,258
05	150	3361	Servicios de apoyo administrativo	6,000	900	0	5,100
05	150	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	40,000	0	0	40,000
05	150	3363	Servicio de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	30,000	28,840	0	1,160
05	150	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,212,700	80	0	1,212,620
05	150	3461	Almacenaje, embalaje y envase	15,000	0	0	15,000
05	150	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	61,000	0	0	61,000
05	150	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000	2,500	0	2,500
05	150	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	147,000	0	0	147,000
05	150	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	90,000	14,040	0	75,960
05	150	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	570,000	0	0	570,000
05	150	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	40,000	0	0	40,000
05	150	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	20,000	0	0	20,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
05	150	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	58,500	0	0	58,500
05	150	3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,000	0	0	15,000
05	150	3631	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	25,000	0	0	25,000
05	150	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	188,900	0	0	188,900
05	150	3711	Pasajes aéreos nacionales	57,773	27,352	0	30,421
05	150	3712	Pasajes aéreos internacionales	53,306	42,845	0	10,461
05	150	3721	Pasajes terrestres nacionales	18,504	7,304	0	11,200
05	150	3722	Pasajes terrestres internacionales	5,524	0	0	5,524
05	150	3751	Viáticos en el país	227,500	75,673	0	151,827
05	150	3761	Viáticos en el extranjero	100,000	80,000	0	20,000
05	150	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	15,000	8,044	0	6,956
05	150	3831	Congresos y convenciones	305,000	228,500	0	76,500
05	150	3921	Otros impuestos y derechos	2,000	500	0	1,500
05	150	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	12,000	0	0	12,000
05	130	5111	Muebles de oficina y estantería	10,000	10,000	0	0
05	130	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	30,000	0	0	30,000
05	130	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	105,000	103,000	0	2,000
05	150	5311	Equipo médico y de laboratorio	975,000	0	0	975,000
05	150	5321	Instrumental médico y de laboratorio	30,000	0	0	30,000
05	130	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	20,000	20,000	0	0
05	150	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	60,000	0	0	60,000
05	150	7991	Provisiones para erogaciones especiales	1,000,000	0	0	1,000,000
			Total Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes	25,128,330	813,178	0	24,315,152
Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)							
05	151	1131	Sueldo base	6,600,556	0	0	6,600,556
05	151	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	170,797	0	0	170,797
05	151	1321	Prima vacacional y dominical	120,506	0	0	120,506
05	151	1322	Aguijalón	1,204,889	0	0	1,204,889
05	151	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	501,611	0	0	501,611
05	151	1421	Cuotas para la vivienda	255,406	0	0	255,406
05	151	1451	Cuotas a pensiones	1,489,765	0	0	1,489,765
05	151	1482	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	170,275	0	0	170,275
05	151	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
05	151	1521	Indemnizaciones por separación	13,400	0	0	13,400
05	151	1541	Previsión social múltiple para personal de educación y salud	95,477	0	0	95,477
05	151	1544	Homologación	3,265,812	0	0	3,265,812
05	151	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	186,840	0	0	186,840
05	151	1712	Ayuda para despensa	211,164	0	0	211,164
05	151	1713	Ayuda para pasajes	224,856	0	0	224,856
05	151	1715	Estímulo por el día del servidor público	372,729	0	0	372,729
05	151	1719	Otros estímulos	2,148,353	0	0	2,148,353
05	151	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	76,000	31,653	0	44,347
05	151	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	132,600	25,656	0	106,944
05	151	2131	Material estadístico y geográfico	10,000	2,500	0	7,500
05	151	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	25,500	6,375	0	19,125
05	151	2151	Material impreso e información digital	141,500	77,825	0	63,675
05	151	2161	Material de limpieza	86,600	0	0	86,600
05	151	2171	Materiales y útiles de enseñanza	30,200	28,676	0	1,524
05	151	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	20,000	0	0	20,000
05	151	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	17,500	5,250	0	12,250
05	151	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	5,000	1,500	0	3,500
05	151	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	2,900	2,030	0	870
05	151	2461	Material eléctrico y electrónico	43,500	5,481	0	38,019
05	151	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	113,500	0	0	113,500
05	151	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	150,000	0	0	150,000
05	151	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	25,000	0	0	25,000
05	151	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	312,600	0	0	312,600
05	151	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	19,500	0	0	19,500
05	151	2711	Vestuario y uniformes	100,000	0	0	100,000
05	151	2911	Herramientas menores	5,000	3,500	0	1,500
05	151	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	11,500	3,000	0	8,500
05	151	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	101,000	20,500	0	80,500

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
 DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
05	151	3141	Servicio telefónico tradicional	38,500	0	0	38,500
05	151	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	46,300	0	0	46,300
05	151	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	61,500	0	0	61,500
05	151	3181	Servicio postal	700	400	0	300
05	151	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	90,000	0	0	90,000
05	151	3342	Capacitación especializada	19,400	19,400	0	0
05	151	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	133,800	0	0	133,800
05	151	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	70,000	21,000	0	49,000
05	151	3461	Almacenaje, embalaje y envase	21,000	0	0	21,000
05	151	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	61,000	0	0	61,000
05	151	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,900	3,436	0	4,464
05	151	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	147,000	1,163	0	145,837
05	151	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	30,000	0	0	30,000
05	151	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	5,000	0	0	5,000
05	151	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	60,000	0	0	60,000
05	151	3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	40,100	0	0	40,100
05	151	3711	Pasajes aéreos nacionales	15,058	8,282	0	6,776
05	151	3721	Pasajes terrestres nacionales	4,370	1,746	0	3,224
05	151	3751	Viajes en el país	54,500	23,418	0	31,082
05	151	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	35,600	26,700	0	8,900
05	151	3831	Congresos y convenciones	389,100	354,429	0	34,671
05	151	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,004,462	0	0	2,004,462
05	151	3992	Subcontratación de servicios con terceros	5,100	4,030	0	1,070
05	151	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	2,600	0	0	2,600
05	151	5111	Muebles de oficina y estantería	15,000	15,000	0	0
05	151	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	90,000	0	0	90,000
05	151	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	20,500	20,500	0	0
Total Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida				22,230,921	713,850	0	21,517,071
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)							
05	153	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	69,755,700	0	0	69,755,700
05	153	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	23,290,600	0	0	23,290,600
05	153	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	16,040,700	0	0	16,040,700
05	153	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,888,000	0	0	5,888,000
Total O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)				114,975,000	0	0	114,975,000
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos)							
05	154	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	5,205,600	0	0	5,205,600
05	154	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	2,326,400	0	0	2,326,400
05	154	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	844,000	0	0	844,000
05	154	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	129,000	0	0	129,000
Total O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos)				8,505,000	0	0	8,505,000
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)							
05	155	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	13,354,900	0	0	13,354,900
05	155	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	15,935,400	0	0	15,935,400
05	155	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	720,200	0	0	720,200
05	155	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	7,877,200	0	0	7,877,200
Total O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)				37,887,700	0	0	37,887,700
Total Secretaría de Salud Jalisco				13,755,740,488	64,054,856	1,296,811,415	14,988,497,047
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública							

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

30

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN		Aplicación de Decreto		ASIGNACIÓN AJUSTADA
				APROBADA	Decreto	27912 / LXII/20		
				27785/LXII /2019		REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
06	000	1131	Sueldo base	110,349,961		0	0	119,349,961
06	000	1221	Salarios al personal eventual	517,600		0	0	517,600
06	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,195,912		0	0	2,195,912
06	000	1321	Prima vacacional y dominical	1,668,485		0	0	1,668,485
06	000	1322	Aguinaldo	16,682,802		0	0	16,682,802
06	000	1348	Sobresueldos	764,656		0	0	764,656
06	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	6,450,734		0	0	6,450,734
06	000	1421	Cuotas para la vivienda	3,667,041		0	0	3,667,041
06	000	1431	Cuotas a pensiones	21,389,651		0	0	21,389,651
06	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	2,430,385		0	0	2,430,385
06	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	900,000		0	0	900,000
06	000	1521	Indemnizaciones por separación	376,800		0	0	376,800
06	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	2,928,380		0	0	2,928,380
06	000	1712	Ayuda para despensa	6,918,276		0	0	6,918,276
06	000	1713	Ayuda para pesajes	5,703,468		0	0	5,703,468
06	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	3,412,556		0	0	3,412,556
06	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	364,400		102,106	0	262,294
06	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,000		0	0	7,000
06	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	50,200		0	0	50,200
06	000	2151	Material impreso e información digital	30,000		9,000	0	21,000
06	000	2161	Material de limpieza	245,000		0	0	245,000
06	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	600		600	0	0
06	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	50,000		12,435	0	37,565
06	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	50,000		13,219	0	36,781
06	000	2411	Productos minerales no metálicos	7,550		4,875	0	2,675
06	000	2421	Cemento y productos de concreto	5,000		2,484	0	2,516
06	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	10,500		0	0	10,500
06	000	2441	Madera y productos de madera	1,200		0	0	1,200
06	000	2461	Material eléctrico y electrónico	82,500		0	0	82,500
06	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	20,000		0	0	20,000
06	000	2481	Materiales complementarios	15,000		0	0	15,000
06	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	50,000		0	0	50,000
06	000	2511	Productos químicos básicos	4,000		0	0	4,000
06	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	35,000		0	0	35,000
06	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	3,016,300		0	0	3,016,300
06	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	261,900		0	0	261,900
06	000	2911	Herramientas menores	31,000		6,085	0	24,915
06	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificio	2,500		0	0	2,500
06	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000		0	0	3,000
06	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000		0	0	50,000
06	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	303,600		0	0	303,600
06	000	3111	Servicio de energía eléctrica	1,790,200		122,633	0	1,667,567
06	000	3112	Servicio de alumbrado público	60,320,000		0	0	60,320,000
06	000	3131	Servicio de agua	186,600		0	0	186,600
06	000	3141	Servicio telefónico tradicional	263,500		0	0	263,500
06	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	1,014,700		0	0	1,014,700
06	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	453,900		0	0	453,900
06	000	3181	Servicio postal	8,500		0	0	8,500
06	000	3221	Arrendamiento de edificios	242,900		0	0	242,900
06	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,560,000		0	0	1,560,000
06	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,090,000		0	0	1,090,000
06	000	3342	Capacitación especializada	244,167		105,833	0	138,334
06	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	100,000		0	0	100,000
06	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	8,000,000		4,000,000	0	4,000,000
06	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	11,946,500		0	0	11,946,500
06	000	3381	Servicios de vigilancia	0		0	0	0
06	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	70,000		30,000	0	40,000
06	000	3411	Servicios financieros y bancarios	20,000		0	0	20,000
06	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	819,000		0	0	819,000
06	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,000		0	0	7,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

31

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN		Aplicación de Decreto 27912 / LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
				APROBADA 27785/LXI/2019	Decreto	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
06	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,560,000		86,400	0	1,473,600
06	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,350,000		0	0	1,350,000
06	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	676,000		48,169	0	627,831
06	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	104,000		0	0	104,000
06	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	124,800		0	0	124,800
06	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	7,894,400		0	0	7,894,400
06	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	104,567		21,561	0	83,006
06	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	22,364		3,292	0	19,072
06	000	3751	Viajeros en el país	3,452,300		558,107	0	2,894,193
06	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	30,000		0	0	30,000
06	000	3921	Otros impuestos y derechos	100,000		0	0	100,000
06	000	3941	Laudos laborales	3,000,000		0	0	3,000,000
06	000	3942	Indemnizaciones por expropiación de predios	30,000,000		0	0	30,000,000
06	000	3943	Responsabilidad patrimonial	1,000,000		0	0	1,000,000
06	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	200,000		0	0	200,000
06	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	3,703,291		0	0	3,703,291
06	000	4213	Universidad de Guadalajara (UdeG)	200,000,000		200,000,000	0	0
06	000	4247	Fondo común concursable para la infraestructura (FOCCCI)	400,000,000		400,000,000	0	0
06	000	4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0		0	0	0
06	000	4391	Otros subsidios	60,000,000		0	0	60,000,000
06	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0		0	20,000	20,000
06	000	5111	Muebles de oficina y estantería	300,000		300,000	0	0
06	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	16,000		16,000	0	0
06	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	40,000		0	0	40,000
06	000	5631	Maquinaria y equipo de construcción	200,000		200,000	0	0
06	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	100,000		100,000	0	0
06	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	25,000		0	0	25,000
06	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	35,500		0	0	35,500
06	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	164,000		164,000	0	0
06	000	5811	Terrenos	10,000,000		10,000,000	0	0
06	000	5911	Software	350,000		0	0	350,000
06	000	6121	Edificación de naves y plantas industriales	0		0	0	0
06	000	6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	95,000,000		108,000,000	0	-13,000,000
06	000	6123	Edificaciones educativas y culturales	87,000,000		87,000,000	0	0
06	000	6124	Edificación de recreación y esparcimiento	212,794,400		212,794,400	0	0
06	000	6125	Edificaciones de seguridad pública	15,000,000		0	0	15,000,000
06	000	6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial	274,000,000		162,450,000	0	111,550,000
06	000	6127	Edificaciones uso turístico	31,000,000		26,000,000	0	5,000,000
06	000	6131	Obras de generación y conducción de energía eléctrica	0		0	0	0
06	000	6132	Obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	0		0	0	0
06	000	6134	Obras para telecomunicaciones	0		0	0	0
06	000	6142	Construcción de obras de urbanización	0		0	0	0
06	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares	2,231,062,986		801,000,000	0	1,430,062,986
06	000	6152	Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales	65,000,000		65,000,000	0	0
06	000	6162	Obras marítimas, fluviales y subacuáticas	30,000,000		20,000,000	0	10,000,000
06	000	6164	Otras obras de ingeniería civil u obra pesada	0		0	0	0
06	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas	336,100,000		155,537,393	0	180,562,607
06	000	6322	Fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEPEG)	0		0	0	0
06	000	6323	Fondo común concursable para la infraestructura (FOCCCI)	0		0	0	0
06	000	7911	Contingencias por fenómenos naturales	20,000,000		0	0	20,000,000
06	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	1,100,555,300		576,471,400	0	524,083,900
06	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	516,000,000		94,835,854	0	421,164,146
Total Unidad Responsable SIOP Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco				6,026,441,715		2,924,995,836	20,000	3,101,465,879
06	015	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	34,609,000		0	0	34,609,000
06	015	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	1,062,300		147,936	0	914,364
06	015	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para subsidios generales	3,847,600		157,226	0	3,690,374

EL ESTADO DE JALISCO
PERIODO FISCAL 2020

32

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
06	015	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	335,000	0	0	335,000
06	015	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	0	0	0	0
06	015	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	609,669,500	0	0	609,669,500
06	015	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	0	0
Total Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco				649,223,400	305,163	0	649,218,237
Instituto Jalisciense de la Vivienda							
06	024	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	5,000,000	5,000,000	0	0
Total Instituto Jalisciense de la Vivienda				5,000,000	5,000,000	0	0
Total Secretaría de Infraestructura y Obra Pública				6,680,963,115	2,910,330,999	20,000	3,750,684,116
Secretaría de Desarrollo Económico							
07	000	1131	Sueldo base	40,125,392	25,000	0	40,097,392
07	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	7,424,350	0	0	2,424,600
07	000	1221	Salarios al personal eventual	338,500	0	0	398,500
07	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	398,515	0	0	398,515
07	000	1321	Prima vacacional y dominical	357,360	0	0	557,369
07	000	1322	Aguinaldo	5,270,032	0	0	5,573,032
07	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,863,053	0	0	1,865,053
07	000	1421	Cuotas para la vivienda	1,215,877	0	0	1,215,877
07	000	1431	Cuotas e pensiones	7,092,249	0	0	7,092,249
07	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	800,034	0	0	800,034
07	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
07	000	1521	Indemnizaciones por separación	280,500	0	0	280,500
07	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	675,730	0	0	675,730
07	000	1712	Ayuda para despensa	2,124,464	7,700	0	2,126,764
07	000	1713	Ayuda para pasajes	1,671,073	20,200	0	1,670,728
07	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	841,484	0	0	841,484
07	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	132,258	25,078	0	109,380
07	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,400	0	0	10,400
07	000	2131	Material estadístico y geográfico	5,000	0	0	5,000
07	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	37,000	0	0	37,000
07	000	2151	Material impreso e información digital	218,052	64,933	0	153,159
07	000	2161	Material de limpieza	156,784	0	0	156,784
07	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	136,721	43,127	0	133,624
07	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	152,149	48,030	0	144,119
07	000	2321	Utensilios para el servicio de alimentación	23,700	15,015	0	7,785
07	000	2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	14,000	0	0	14,000
07	000	2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	14,000	0	0	14,000
07	000	2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	14,000	0	0	14,000
07	000	2391	Otros productos adquiridos como materia prima	20,000	0	0	20,000
07	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	3,000	0	0	3,000
07	000	2461	Material eléctrico y electrónico	60,300	0	0	60,300
07	000	2481	Materiales complementarios	68,000	0	0	68,000
07	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	90,079	0	0	90,079
07	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	5,000	4,600	0	3,200
07	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	5,400	0	0	5,400
07	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	3,000	0	0	3,000
07	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	317,487	0	0	317,487
07	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	5,000	0	0	6,000
07	000	2741	Productos textiles	36,200	0	0	36,200
07	000	2911	Herramientas menores	36,000	7,022	0	28,978
07	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	26,300	0	0	26,300
07	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,000	0	0	6,000
07	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	45,000	0	0	45,000
07	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,000	0	0	1,000
07	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	32,149	0	0	32,149
07	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,000	0	0	1,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

33

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
07	000	3111	Servicio de energía eléctrica	695,600	56,871	0	638,729
07	000	3141	Servicio telefónico tradicional	277,000	0	0	277,000
07	000	3151	Servicio de telefonía celular	15,000	0	0	15,000
07	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	661,873	0	0	661,873
07	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	320,200	0	0	320,200
07	000	3181	Servicio postal	77,000	0	0	77,000
07	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	203,200	0	0	203,200
07	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	15,000	0	0	15,000
07	000	3252	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	400,000	0	0	400,000
07	000	3271	Patentes, regalías y otros	69,000	69,000	0	0
07	000	3291	Arrendamientos especiales	200,000	200,000	0	0
07	000	3293	Otros Arrendamientos	100,000	0	0	100,000
07	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	350,000	0	0	350,000
07	000	3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	500,000	0	0	500,000
07	000	3342	Capacitación especializada	366,200	292,960	0	73,240
07	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	480,000	144,000	0	336,000
07	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	64,000	28,671	0	35,329
07	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	166,100	83,050	0	83,050
07	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	140,000	0	0	140,000
07	000	3381	Servicios de vigilancia	172,800	0	0	172,800
07	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	81,000	22,678	0	58,322
07	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	40,000	40,000	0	0
07	000	3461	Almacenaje, embalaje y envase	67,800	0	0	67,800
07	000	3471	Fletes y maniobras	1,100	0	0	1,100
07	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	9,873,200	4,936,600	0	4,936,600
07	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	65,000	0	0	65,000
07	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,380,800	313,020	0	2,067,780
07	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	180,000	0	0	180,000
07	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	628,400	49,566	0	578,834
07	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	372,900	0	0	372,900
07	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,600	0	0	15,600
07	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,327,300	0	0	4,327,300
07	000	3631	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	304,900	0	0	304,900
07	000	3651	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	80,500	0	0	80,500
07	000	3691	Otros servicios de información	30,000	0	0	30,000
07	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	565,155	156,575	0	408,580
07	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	1,324,000	953,357	0	370,643
07	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	239,711	34,606	0	205,105
07	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	253,851	0	0	253,851
07	000	3751	Viáticos en el país	1,719,420	335,776	0	1,383,644
07	000	3761	Viáticos en el extranjero	2,514,981	1,896,437	0	618,544
07	000	3782	Servicios integrales traslado y viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,000	0	0	2,000
07	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	272,000	133,535	0	138,465
07	000	3821	Gastos de orden social	555,000	388,500	0	166,500
07	000	3831	Congresos y convenciones	3,313,400	1,350,763	0	1,962,637
07	000	3841	Exposiciones	211,100	211,100	0	0
07	000	3851	Gastos de representación	100,000	100,000	0	0
07	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	45,500	0	0	45,500
07	000	3921	Otros impuestos y derechos	15,000	0	0	15,000
07	000	3941	Laudos laborales	3,500,000	0	0	3,500,000
07	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
07	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,000	0	0	50,000
07	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	1,344,631	0	0	1,344,631
07	000	4331	Subsidio a la promoción económica del Estado	99,510,000	0	0	99,510,000
07	000	4333	Otros subsidios para inversión	91,512,600	0	0	91,512,600

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

34

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
07	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	971,637,844	971,637,844
07	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	26,600	0	0	26,600
07	000	4424	Ayudas a proyectos culturales y artísticos	600,000	0	0	600,000
07	000	5111	Muebles de oficina y estantería	199,200	134,215	0	14,987
07	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	250,000	250,000	0	0
07	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	52,200	41,964	0	10,336
07	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	55,000	55,000	0	0
07	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	40,000	0	0	40,000
07	000	5621	Maquinaria y equipo industrial	800,000	800,000	0	0
07	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	1,504,500	0	0	1,504,500
07	000	5911	Software	1,040,000	0	0	1,040,000
Total Unidad Responsable SEDECO				303,522,298	13,390,347	971,637,844	1,261,769,295
Fideicomiso Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco							
07	095	4612	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	59,500	0	0	59,500
07	095	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	3,415,500	0	0	3,415,500
07	095	4614	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,000,000	8,500,000	0	9,500,000
07	095	4615	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	23,000	0	0	23,000
Total Fideicomiso Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco				21,598,000	8,500,000	0	12,098,000
Agencia de Energía del Estado de Jalisco							
07	147	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	9,120,892	0	0	9,120,892
07	147	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	386,230	41,300	0	344,930
07	147	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	4,318,578	564,200	0	3,754,378
07	147	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	910,200	0	0	910,200
07	147	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	235,200	116,480	0	118,720
Total Agencia de Energía del Estado de Jalisco				14,971,100	1,023,280	0	13,947,820
Total Secretaría de Desarrollo Económico				336,993,398	23,913,127	971,637,844	1,287,718,115
Secretaría de Turismo							
08	000	1131	Salario base	25,860,435	146,540	0	25,713,895
08	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	428,535	0	0	428,535
08	000	1321	Prima vacacional y dominical	374,587	0	0	374,587
08	000	1322	Aguinaldo	3,745,349	0	0	3,745,349
08	000	1348	Sobresueldos	1,105,757	0	0	1,105,757
08	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,342,285	0	0	1,342,285
08	000	1421	Cuotas para la vivienda	810,463	0	0	810,463
08	000	1431	Cuotas a pensiones	4,727,440	0	0	4,727,440
08	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	529,767	0	0	529,767
08	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
08	000	1521	Indemnizaciones por separación	179,700	0	0	179,700
08	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	677,070	0	0	677,070
08	000	1712	Ayuda para despensa	1,492,604	15,000	0	1,492,604
08	000	1713	Ayuda para pasajes	1,226,888	12,700	0	1,226,888
08	000	1715	Estimulo por el día del servidor público	680,056	0	0	680,056
08	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	57,100	11,257	0	46,143
08	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,700	6,050	0	6,150
08	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	31,600	7,900	0	23,700
08	000	2151	Material impreso e información digital	5,631,300	1,735,427	0	2,475,073
08	000	2161	Material de limpieza	102,400	0	0	102,400
08	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	13,100	9,132	0	2,668
08	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	101,309	23,736	0	72,564
08	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	157,800	41,752	0	116,048
08	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	35,000	24,296	0	10,704
08	000	2461	Material eléctrico y electrónico	200,000	76,825	0	123,175
08	000	2481	Materiales complementarios	175,000	71,914	0	103,086
08	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	30,000	7,300	0	22,500
08	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000	6,500	0	1,500
08	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	15,000	0	0	15,000
08	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000	0	0	10,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

35

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
08	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	758,000	2,750	0	753,250
08	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	3,200	0	0	3,200
08	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	50,000	0	0	50,000
08	000	2911	Herramientas menores	15,000	6,254	0	8,746
08	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	65,000	25,925	0	39,075
08	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000	0	0	50,000
08	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	300,000	25,032	0	274,968
08	000	3111	Servicio de energía eléctrica	430,700	33,571	0	397,129
08	000	3131	Servicio de agua	26,000	0	0	26,000
08	000	3141	Servicio telefónico tradicional	304,100	0	0	304,100
08	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	158,600	0	0	158,600
08	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	154,700	0	0	154,700
08	000	3181	Servicio postal	85,600	10,527	0	75,073
08	000	3221	Arrendamiento de edificios	448,300	0	0	448,300
08	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	206,200	0	0	206,200
08	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	83,100	0	0	83,100
08	000	3271	Patentes, regalías y otros	100,000	100,000	0	0
08	000	3291	Arrendamientos especiales	6,300,100	1,000,000	0	5,300,100
08	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	100,000	30,000	0	70,000
08	000	3341	Capacitación institucional	120,000	120,000	0	0
08	000	3342	Capacitación especializada	160,000	158,000	0	2,000
08	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	70,400	46,131	0	24,269
08	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	120,000	36,000	0	84,000
08	000	3411	Servicios financieros y bancarios	13,700	3,425	0	10,275
08	000	3471	Fletes y maniobras	90,000	22,500	0	67,500
08	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	3,120,000	500,000	0	2,620,000
08	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	31,300	6,439	0	24,861
08	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,117,500	123,525	0	993,975
08	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	750,000	0	0	750,000
08	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	239,200	16,537	0	222,663
08	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	21,000	0	0	21,000
08	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	62,400	0	0	62,400
08	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,765,200	2,465,200	0	2,300,000
08	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	567,694	156,693	0	411,001
08	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	637,141	546,233	0	90,908
08	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	215,019	29,376	0	186,643
08	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	30,335	0	0	30,335
08	000	3751	Viáticos en el país	1,411,000	224,536	0	1,186,464
08	000	3761	Viáticos en el extranjero	894,000	677,429	0	216,571
08	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	411,700	202,581	0	209,119
08	000	3831	Congresos y convenciones	2,586,100	2,206,795	0	379,305
08	000	3941	Laudos laborales	1,000,000	0	0	1,000,000
08	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
08	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,000	0	0	50,000
08	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	843,374	0	0	843,374
08	000	4246	Programas y conceptos complementarios	1,000,000	0	0	1,000,000
08	000	4332	Subsidio a la promoción turística del Estado	71,500,100	38,600,000	0	32,900,100
08	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	282,240	282,240
08	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	10,600	0	0	10,600
08	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	523,200	0	0	523,200
08	000	5111	Muebles de oficina y estantería	220,000	152,247	0	67,753
08	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	200,000	198,502	0	1,498
08	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	50,000	0	0	50,000
08	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	30,000	0	0	30,000
08	000	5911	Software	82,300	0	0	82,300
08	000	5931	Marcas	10,000	10,000	0	0
Total Unidad Responsable SECTUR				150,748,599	49,377,040	282,240	101,653,798
Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco							

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

36

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/XLII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
08	033	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades parastatales no empresariales y no financieras para servicios generales	19,500,000	0	0	19,500,000
08	033	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades parastatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	15,000,000	0	0	15,000,000
Total Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco				34,500,000	0	0	34,500,000
Total Secretaría de Turismo				185,248,599	49,377,040	282,240	136,153,798
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural							
09	000	1131	Sueldo base	57,431,690	300,000	0	57,131,690
09	000	1221	Salarios al personal eventual	1,442,100	0	0	1,442,100
09	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,367,667	0	0	1,367,667
09	000	1321	Prima vacacional y dominical	812,121	0	0	812,121
09	000	1322	Aguinaldo	8,120,046	0	0	8,120,046
09	000	1348	Sobresueldos	1,031,833	0	0	1,031,833
09	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	3,191,497	0	0	3,191,497
09	000	1421	Cuotas para la vivienda	1,792,358	0	0	1,792,358
09	000	1431	Cuotas a pensiones	10,454,825	0	0	10,454,825
09	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,184,261	0	0	1,184,261
09	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
09	000	1521	Indemnizaciones por separación	224,800	0	0	224,800
09	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	1,697,170	0	0	1,697,170
09	000	1712	Ayuda para despensa	3,512,380	0	0	3,512,380
09	000	1713	Ayuda para pasajes	2,921,196	0	0	2,921,196
09	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	1,900,052	0	0	1,900,052
09	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	327,900	193,488	0	134,412
09	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,800	0	0	30,800
09	000	2131	Material estadístico y geográfico	3,000	0	0	3,000
09	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	587,200	2	0	587,198
09	000	2151	Material impreso e información digital	340,000	142,952	0	197,048
09	000	2161	Material de limpieza	250,000	0	0	250,000
09	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	3,000	3,000	0	0
09	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	200,100	111,013	0	89,087
09	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	155,000	98,553	0	56,447
09	000	2221	Productos alimenticios para animales	1,700,100	0	0	1,700,100
09	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	100,000	100,001	0	-1
09	000	2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1,465,000	0	0	1,465,000
09	000	2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	20,000	20,000	0	0
09	000	2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	8,000	8,000	0	0
09	000	2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule aduicidos como materia prima	620,000	0	0	620,000
09	000	2391	Otros productos adquiridos como materia prima	307,000	0	0	307,000
09	000	2411	Productos minerales no metálicos	25,000	20,150	0	4,850
09	000	2421	Cemento y productos de concreto	36,500	27,375	0	9,125
09	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	25,000	0	0	25,000
09	000	2441	Madera y productos de madera	20,000	0	0	20,000
09	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	36,000	0	0	36,000
09	000	2461	Material eléctrico y electrónico	300,000	234,749	0	65,251
09	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	60,000	0	0	60,000
09	000	2481	Materiales complementarios	80,000	8,916	0	71,084
09	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	207,000	141,995	0	65,005
09	000	2511	Productos químicos básicos	80,000	0	0	80,000
09	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	505,000	133,866	0	369,134
09	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	35,000	0	0	35,000
09	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	30,000	0	0	30,000
09	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	100,000	0	0	100,000
09	000	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,000	0	0	2,000
09	000	2591	Otros productos químicos	40,000	0	0	40,000
09	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	4,055,401	0	0	4,055,401
09	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	51,300	0	0	51,300
09	000	2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción.	58,800	0	0	58,800
09	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0	0
09	000	2741	Productos textiles	30,000	0	0	30,000
09	000	2911	Herramientas menores	185,000	54,236	0	130,764

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

37

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA 27785/XLII/2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
09	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000	4,861	0	15,139
09	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	0	0	10,000
09	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	200,100	0	0	200,100
09	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	15,000	0	0	15,000
09	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	300,000	0	0	300,000
09	000	2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	100,000	323,500	0	-223,500
09	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,000	0	0	5,000
09	000	3111	Servicio de energía eléctrica	3,752,400	333,435	0	3,418,966
09	000	3141	Servicio telefónico tradicional	214,300	0	0	214,300
09	000	3151	Servicio de telefonía celular	15,400	0	0	15,400
09	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	695,500	0	0	695,500
09	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	333,600	0	0	333,600
09	000	3181	Servicio postal	40,000	537	0	39,463
09	000	3221	Arrendamiento de edificios	7,777,700	180,000	0	7,597,700
09	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,869,500	0	0	2,869,500
09	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	3,493,700	0	0	3,493,700
09	000	3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	663,271,600	0	0	663,271,600
09	000	3271	Patentes, regalías y otros	0	0	0	0
09	000	3291	Arrendamientos especiales	300,000	260,000	0	40,000
09	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	12,000	3,600	0	8,400
09	000	3342	Capacitación especializada	300,000	218,990	0	81,010
09	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	12,000	12,000	0	0
09	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	47,000	23,500	0	23,500
09	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	2,000	0	0	2,000
09	000	3381	Servicios de vigilancia	328,700	0	0	328,700
09	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	12,000	3,600	0	8,400
09	000	3411	Servicios financieros y bancarios	1,000	0	0	1,000
09	000	3471	Fletes y maniobras	2,000	0	0	2,000
09	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	5,011,400	2,505,700	0	2,505,700
09	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,000	0	0	25,000
09	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,310,200	147,817	0	1,162,383
09	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	650,000	0	0	650,000
09	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	312,000	30,000	0	282,000
09	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	187,000	0	0	187,000
09	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	862,200	0	0	862,200
09	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	41,600	0	0	41,600
09	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,174,600	0	0	5,174,600
09	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	156,850	36,188	0	120,662
09	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	99,949	2	0	99,948
09	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	26,435	8,238	0	18,197
09	000	3751	Viáticos en el país	1,170,000	274,138	0	895,862
09	000	3761	Viáticos en el extranjero	300,000	150,002	0	149,998
09	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	45,000	68,916	0	-23,916
09	000	3831	Congresos y convenciones	1,000,000	700,000	0	300,000
09	000	3841	Exposiciones	3,000,000	2,650,000	0	350,000
09	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	52,000	0	0	52,000
09	000	3921	Otros impuestos y derechos	10,000	0	0	10,000
09	000	3941	Laudos laborales	13,000,000	0	0	13,000,000
09	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
09	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,000	0	0	50,000
09	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,734,276	0	0	1,734,276
09	000	4246	Programas y conceptos complementarios	30,000,000	0	0	30,000,000
09	000	4311	Apoyo a proyectos productivos rurales	232,878,700	56,000,000	0	176,878,700
09	000	4312	Fomento de actividades pesqueras y agrícolas	35,000,000	0	0	35,000,000
09	000	4313	Fomento de actividades productivas y agroindustriales	41,000,000	1,000,000	0	40,000,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

38

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
09	000	4314	Apoyo a la agricultura	56,742,200	0	0	56,742,200
09	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	153,300,000	153,300,000
09	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	300,000	0	0	300,000
09	000	5111	Muebles de oficina y estantería	300,000	1,300,000	0	-1,200,000
09	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	100,000	358,245	0	-258,245
09	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	10,000	10,000	0	0
09	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	45,000	0	0	45,000
09	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	75,000	0	0	75,000
09	000	5321	Instrumental médico y de laboratorio	2,600	0	0	2,600
09	000	5621	Maquinaria y equipo industrial	100,000	320,000	0	-220,000
09	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	10,000	30,000	0	-20,000
09	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	100,000	0	0	100,000
09	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	100,000	100,000	0	0
09	000	5751	Pecas y acuicultura	1,000,000	1,000,000	0	0
09	000	6133	Construcción de sistemas de riego agrícola	20,000,000	20,000,000	0	0
09	000	6151	Construcción de carreteras, puentes y similares	125,591,000	0	0	125,591,000
Total Unidad Responsable SADER				1,351,319,107	89,853,562	153,300,000	1,414,765,545
Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ)							
09	038	4614	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	195,942,599	0	0	195,942,599
Total Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ)				195,942,599	0	0	195,942,599
Fideicomiso de cobertura de precios de maíz							
09	190	4614	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,000,000	0	0	10,000,000
Total Fideicomiso de cobertura de precios de maíz				10,000,000	0	0	10,000,000
Agencia Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en Jalisco							
09	225	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	94,000,000	31,333,333	0	62,666,667
Total Agencia Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en Jalisco				94,000,000	31,333,333	0	62,666,667
Total Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				1,651,261,706	121,186,896	153,300,000	1,663,374,810
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial							
10	000	1131	Sueldo base	59,810,868	209,160	0	59,601,708
10	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	2,819,160	0	0	2,819,160
10	000	1221	Salarios al personal eventual	165,800	0	0	165,800
10	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,032,880	0	0	1,032,880
10	000	1321	Prima vacacional y dominical	838,339	0	0	838,339
10	000	1322	Aguinaldo	8,382,257	0	0	8,382,257
10	000	1348	Sobresueldos	540,460	0	0	540,460
10	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	3,276,640	0	0	3,276,640
10	000	1421	Cuotas para la vivienda	1,842,052	0	0	1,842,052
10	000	1431	Cuotas a pensiones	10,744,571	0	0	10,744,571
10	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,217,502	0	0	1,217,502
10	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
10	000	1521	Indemnizaciones por separación	346,500	0	0	346,500
10	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	1,748,987	0	0	1,748,987
10	000	1712	Ayuda para despensa	3,642,864	0	0	3,642,864
10	000	1713	Ayuda para pasajes	2,992,368	6,300	0	2,986,068
10	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	2,062,440	0	0	2,062,440
10	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	352,400	102,073	0	250,327
10	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	236,799	983	0	235,816
10	000	2151	Material impreso e información digital	400,000	207,252	0	192,748
10	000	2161	Material de limpieza	346,900	0	0	346,900
10	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	15,101	15,101	0	0
10	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	160,000	0	0	160,000
10	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	115,000	28,172	0	86,828
10	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	96,000	26,573	0	69,427
10	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	20,000	14,000	0	6,000
10	000	2411	Productos minerales no metálicos	1,000	950	0	50
10	000	2421	Cemento y productos de concreto	82,000	4,220	0	77,780
10	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	2,000	618	0	1,382
10	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	15,000	0	0	15,000
10	000	2461	Material eléctrico y electrónico	183,000	1,559	0	181,441
10	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	27,300	8,305	0	18,995
10	000	2481	Materiales complementarios	829,000	1,134	0	827,866
10	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	88,400	33,927	0	54,473
10	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	93,000	57,000	0	36,000
10	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	520,000	0	0	520,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

39

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporta por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
10	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	3,997,500	5,146	0	3,992,354
10	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	53,300	0	0	53,300
10	000	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, asignados a servidores públicos	59,300	5	0	59,295
10	000	2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción.	43,600	0	0	43,600
10	000	2711	Vestuario y uniformes	775,100	0	0	775,100
10	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	3,370,900	0	0	3,370,900
10	000	2741	Productos textiles	3,000	22	0	2,978
10	000	2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	4,000	4,000	0	0
10	000	2911	Herramientas menores	1,084,400	229,130	0	855,270
10	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,000	1,964	0	4,037
10	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	1,443	0	8,557
10	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	550,000	0	0	550,000
10	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	355,000	421,822	0	436,178
10	000	2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	290,000	4,013	0	285,987
10	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	131,000	0	0	131,000
10	000	3111	Servicio de energía eléctrica	2,981,300	253,508	0	2,727,792
10	000	3141	Servicio telefónico tradicional	391,800	0	0	391,800
10	000	3151	Servicio de telefonía celular	13,500	0	0	13,500
10	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	1,464,400	0	0	1,464,400
10	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	870,100	0	0	870,100
10	000	3181	Servicio postal	96,000	12,177	0	83,823
10	000	3221	Arrendamiento de edificios	10,015,700	8,499,942	0	4,115,758
10	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	9,256,200	0	0	9,256,200
10	000	3253	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para desastres naturales	13,000,000	0	0	13,000,000
10	000	3271	Patentes, regalías y otros	401,200	401,200	0	0
10	000	3291	Arrendamientos especiales	30,000	30,000	0	0
10	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,070,000	0	0	2,070,000
10	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	1,936,000	543,477	0	1,392,523
10	000	3342	Capacitación especializada	850,000	841,300	0	8,700
10	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	18,181,100	1,278,457	0	16,902,643
10	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	100,000	62,500	0	37,500
10	000	3363	Servicios de impresión de material informativo enviado de la operación y administración	1,222,400	819,533	0	402,867
10	000	3381	Servicios de vigilancia	1,142,100	0	0	1,142,100
10	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	3,366,000	176,592	0	3,189,408
10	000	3411	Servicios financieros y bancarios	2,000	500	0	1,500
10	000	3471	Fletes y maniobras	30,000	25,000	0	5,000
10	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	520,000	346,527	0	173,473
10	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	1,710,800	684,320	0	1,026,480
10	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,000	8,098	0	16,902
10	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,287,000	217,950	0	2,069,050
10	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,823,000	0	0	1,823,000
10	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1,651,500	143,001	0	1,508,499
10	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	2,740,500	0	0	2,740,500
10	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,121,400	0	0	3,121,400
10	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	35,400	0	0	35,400
10	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	7,122,600	0	0	7,122,600
10	000	3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0	0	0	0
10	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	900,000	0	0	900,000
10	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	219,591	93,431	0	126,160
10	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	99,949	75,959	0	19,990
10	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	68,201	13,097	0	55,104
10	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	4,143	0	0	4,143
10	000	3751	Viáticos en el país	787,619	220,127	0	567,492

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

40

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
10	000	3761	Viaticos en el extranjero	120,000	96,000	0	24,000
10	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	57,500	36,044	0	21,456
10	000	3831	Congresos y convenciones	2,900,000	2,430,000	0	470,000
10	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	40,000	0	0	40,000
10	000	3921	Otros impuestos y derechos	10,000	0	0	10,000
10	000	3941	Laudos laborales	1,268,400	0	0	1,268,400
10	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
10	000	3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2,500	0	0	2,500
10	000	3981	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	2,155,695	0	0	2,155,695
10	000	4246	Programas y conceptos complementarios	60,000,000	0	0	60,000,000
10	000	4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	8,633,000	400,000	0	7,633,000
10	000	4391	Otros subsidios	88,870,001	18,586,911	0	71,283,090
10	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	252,724	252,724
10	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	10,750,000	0	0	10,750,000
10	000	5111	Muebles de oficina y estantería	77,000	65,188	0	11,812
10	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0	0
10	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	44,491	0	44,491
10	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	105,000	105,000	0	0
10	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	32,500	32,500	0	0
10	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	46,500	0	0	46,500
10	000	5611	Maquinaria y equipo agropecuario	15,000	15,000	0	0
10	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	0	0	0	0
10	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	850,000	0	0	850,000
10	000	5671	Herramientas y maquinas herramienta	180,000	179,999	0	1
10	000	5672	Refacciones y accesorios mayores	3,600,000	1,514,007	0	2,085,993
10	000	5694	Maquinaria y equipo diverso	1,160,000	1,160,000	0	0
10	000	5911	Software	700,000	0	0	700,000
10	000	6195	Otros servicios relacionados con obras públicas	20,470,000	0	0	20,470,000
10	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	4,336,100	0	0	4,336,100
10	000	7996	Provisiones para erogaciones por convenios	32,000,000	7,680,000	0	24,320,000
Total Unidad Responsable SEMADET				446,548,387	46,480,708	252,724	400,320,405
Fideicomiso de Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR)							
10	025	4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	603,200	0	0	603,200
10	025	4612	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	38,000	0	0	38,000
10	025	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	266,900	0	0	266,900
10	025	4615	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	42,000	0	0	42,000
Total Fideicomiso de Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR)				950,100	0	0	950,100
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad							
10	040	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	25,094,700	0	0	25,094,700
10	040	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	2,759,000	387,858	0	2,371,142
10	040	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	116,400	21,985	0	94,415
Total Organismo Operador del Parque de la Solidaridad				27,970,100	409,843	0	27,560,257
Parque Metropolitano de Guadalajara							
10	041	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	14,582,800	0	0	14,582,800
10	041	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	775,300	51,568	0	723,732
10	041	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	1,642,100	83,244	0	1,558,856
Total Parque Metropolitano de Guadalajara				17,000,200	134,812	0	16,865,388
OPD Bosque La Primavera							
10	042	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	19,271,400	0	0	19,271,400
10	042	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	2,754,400	442,162	0	2,312,238
10	042	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	2,581,000	346,971	0	2,234,029
10	042	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,650,000	0	0	2,650,000
10	042	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes inmuebles, inmuebles e intangibles	657,000	438,000	0	219,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
10	042	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	700,000	0	0	700,000
Total OPD Bosque La Primavera				28,613,800	1,227,133	0	27,386,667
Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)							
10	043	4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	3,497,200	0	0	3,497,200
10	043	4612	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	82,000	0	0	82,000
10	043	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	3,648,400	328,356	0	3,320,044
10	043	4614	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,000,000	0	0	18,000,000
10	043	4615	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	18,000	0	0	18,000
Total Unidad Responsable FIPRODEFO				25,245,600	328,356	0	24,917,244
Procuraduría de Desarrollo Urbano							
10	082	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	19,907,300	0	0	19,907,300
10	082	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	625,000	50,850	0	574,150
10	082	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	1,619,100	93,505	0	1,525,595
Total Procuraduría de Desarrollo Urbano				22,151,400	144,355	0	22,007,045
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente							
10	156	1131	Sueldo base	10,644,372	0	0	10,644,372
10	156	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	161,310	0	0	161,310
10	156	1321	Prima vacacional y dominical	147,866	0	0	147,866
10	156	1322	Aguinaldo	1,478,410	0	0	1,478,410
10	156	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	566,881	0	0	566,881
10	156	1421	Cuotas para la vivienda	324,130	0	0	324,130
10	156	1431	Cuotas a pensiones	1,891,018	0	0	1,891,018
10	156	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	216,137	0	0	216,137
10	156	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	335,420	0	0	335,420
10	156	1712	Ayuda para despensa	669,144	0	0	669,144
10	156	1713	Ayuda para pasajes	544,296	0	0	544,296
10	156	1715	Estímulo por el día del servidor público	291,458	0	0	291,458
10	156	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	68,200	38,796	0	29,404
10	156	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	37,900	312,100	0	-274,200
10	156	2161	Material de limpieza	30,000	0	0	30,000
10	156	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	25,000	7,285	0	17,715
10	156	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	50,000	15,000	0	35,000
10	156	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	12,500	8,750	0	3,750
10	156	2461	Material eléctrico y electrónico	60,000	0	0	60,000
10	156	2481	Materiales complementarios	20,000	180,000	0	-160,000
10	156	2511	Productos químicos básicos	50,100	0	0	50,100
10	156	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	5,000	0	0	5,000
10	156	2711	Vestuario y uniformes	90,100	0	0	90,100
10	156	2721	Prendas de seguridad y protección personal	180,000	0	0	180,000
10	156	2911	Herramientas menores	30,100	30,020	0	80
10	156	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000	0	0	50,000
10	156	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	202,500	250,625	0	-48,125
10	156	3181	Servicio postal	10,000	2,500	0	7,500
10	156	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	100,000	0	0	100,000
10	156	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	6,000,000	1,569,932	0	4,430,068
10	156	3342	Capacitación especializada	350,000	305,000	0	45,000
10	156	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	150,100	111,825	0	38,275
10	156	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	30,000	15,000	0	15,000
10	156	3366	Servicios de digitalización	80,000	0	0	80,000
10	156	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	510,000	0	0	510,000
10	156	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	0	0	0	0
10	156	3711	Pasajes aéreos nacionales	42,350	17,833	0	24,517
10	156	3721	Pasajes terrestres nacionales	52,869	9,525	0	43,344
10	156	3751	Viáticos en el país	152,080	221,443	0	-69,363
10	156	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	100,000	70,998	0	29,002
10	156	5111	Muebles de oficina y estantería	3,000,000	2,999,999	0	1

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

42

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
10	156	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	250,000	250,000	0	0
10	156	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	50,000	50,000	0	0
10	156	5231	Cámaras fotográficas y de video	100,000	0	0	100,000
10	156	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0	1,500,000	0	-1,500,000
10	156	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	100,000	0	0	100,000
10	156	5694	Maquinaria y equipo diverso	2,000,000	1,999,999	0	1
10	156	5911	Software	0	0	0	0
10	156	7991	Provisiones para erogaciones especiales	20,765,900	8,241,192	0	12,522,708
Total Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente				52,023,201	18,207,823	0	33,815,378
Agencia Integral de Regulación de Emisiones							
10	174	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	24,143,415	11,670,675	0	12,478,740
10	174	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	785,300	146,783	0	639,217
10	174	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	3,092,719	1,012,089	0	2,080,630
10	174	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	117,000	0	0	117,000
10	174	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	21,000,000	0	0	21,000,000
10	174	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	230,073	229,073	0	0
Total Agencia Integral de Regulación de Emisiones				49,389,207	13,051,620	0	36,311,587
Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco							
10	799	4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	1,672,000	0	0	1,672,000
10	799	4612	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	250,000	156,000	0	94,000
10	799	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	6,589,000	4,822,975	0	2,046,025
10	799	4615	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,050,000	0	0	2,050,000
10	799	4617	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para inversiones financieras y otras provisiones	361,157,600	2,735,275	0	358,422,325
Total Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco				371,795,600	7,514,250	0	364,284,350
Total Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial				1,041,664,595	87,498,900	252,724	954,416,420
Secretaría del Sistema de Asistencia Social							
11	000	1131	Sueldo base	83,068,275	0	0	83,068,275
11	000	1221	Salarios al personal eventual	206,000	0	0	206,000
11	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,004,480	0	0	1,004,480
11	000	1321	Prima vacacional y dominical	1,161,981	0	0	1,161,981
11	000	1322	Aguinaldo	11,617,941	0	0	11,617,941
11	000	1348	Sobresueldos	579,858	0	0	579,858
11	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	4,586,059	0	0	4,586,059
11	000	1421	Cuotas para la vivienda	2,532,448	0	0	2,532,448
11	000	1431	Cuotas a pensiones	14,771,807	0	0	14,771,807
11	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,670,143	0	0	1,670,143
11	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
11	000	1521	Indemnizaciones por separación	387,200	0	0	387,200
11	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	2,640,590	0	0	2,640,590
11	000	1712	Ayuda para despensa	5,185,980	0	0	5,185,980
11	000	1713	Ayuda para pasajes	4,310,424	0	0	4,310,424
11	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	1,936,269	0	0	1,936,269
11	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	186,400	40,201	0	146,199
11	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	11,000	450	0	10,550
11	000	2131	Material estadístico y geográfico	1,100	0	0	1,100
11	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	37,500	6,333	0	31,167
11	000	2151	Material impreso e información digital	69,000	19,474	0	49,526
11	000	2161	Material de limpieza	20,700	0	0	20,700
11	000	2171	Materiales y útiles de abarrotes	1,000	500	0	500
11	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	4,400	0	0	4,400
11	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	20,200	2,910	0	17,290
11	000	2215	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	30,000	0	0	30,000
11	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	12,400	1,470	0	10,930

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
11	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	5,500	1,050	0	4,450
11	000	2421	Cemento y productos de concreto	3,000	1,050	0	1,950
11	000	2461	Material eléctrico y electrónico	8,400	2,300	0	6,100
11	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000	2,000	0	18,000
11	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	5,000	0	0	5,000
11	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,983,800	0	0	1,983,800
11	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	284,900	0	0	284,900
11	000	2731	Artículos deportivos	10,000	850	0	9,150
11	000	2911	Herramientas menores	8,000	2,240	0	5,760
11	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,700	630	0	3,070
11	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,200	480	0	4,720
11	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	5,300	1,000	0	4,300
11	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	18,900	2,360	0	14,540
11	000	2931	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,500	0	0	1,500
11	000	3111	Servicio de energía eléctrica	713,200	63,300	0	649,900
11	000	3141	Servicio telefónico tradicional	248,000	0	0	248,000
11	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	1,000,000	0	0	1,000,000
11	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	890,600	0	0	890,600
11	000	3181	Servicio postal	3,200	330	0	2,870
11	000	3221	Arrendamiento de edificios	5,081,400	0	0	5,081,400
11	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	378,500	0	0	378,500
11	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	25,900	0	0	25,900
11	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	95,000	0	0	95,000
11	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	50,000	15,000	0	35,000
11	000	3342	Capacitación especializada	79,000	63,778	0	15,222
11	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	19,900	8,930	0	10,970
11	000	3363	Servicios de impresión de material informático derivado de la operación y administración	11,600	4,690	0	6,910
11	000	3366	Servicios de digitalización	2,000	0	0	2,000
11	000	3381	Servicios de vigilancia	607,400	0	0	607,400
11	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,000,000	300,000	0	700,000
11	000	3411	Servicios financieros y bancarios	1,500	950	0	550
11	000	3471	Fletes y maniobras	70,000	14,398	0	55,602
11	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	208,000	54,000	0	154,000
11	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,500	150	0	7,350
11	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,212,600	133,290	0	1,079,310
11	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,235,200	0	0	1,235,200
11	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	104,000	14,930	0	89,070
11	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	877,900	0	0	877,900
11	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	10,400	0	0	10,400
11	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	6,179,901	0	0	6,179,901
11	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	14,600	0	0	14,600
11	000	3691	Otros servicios de información	4,700	0	0	4,700
11	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	68,000	121,710	0	-53,710
11	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	39,000	24,820	0	14,180
11	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	6,500	21,887	0	-15,387
11	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	8,000	0	0	8,000
11	000	3751	Viáticos en el país	679,000	217,221	0	461,779
11	000	3761	Viáticos en el extranjero	80,800	80,800	0	0
11	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	400,000	208,650	0	191,350
11	000	3821	Gastos de orden social	90,000	57,700	0	32,300
11	000	3822	Gastos de orden cultural	40,000	5,000	0	35,000
11	000	3831	Congresos y convenciones	559,000	331,710	0	227,290
11	000	3921	Otros impuestos y derechos	30,000	0	0	30,000
11	000	3941	Laudos laborales	3,526,100	0	0	3,526,100
11	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
11	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,000	0	0	50,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

44

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
11	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,435,762	0	0	2,435,762
11	000	4246	Programas y conceptos complementarios	8,012,500	0	0	8,012,500
11	000	4412	Ayudas para gastos por servicios de traslado de personas	63,800	0	0	63,800
11	000	4416	Ayuda para el bienestar de los Jaliscienses	1,500,958,400	81,176,700	0	1,419,781,700
11	000	4417	Ayuda para el desarrollo social del Estado	190,000,000	69,000,000	0	91,000,000
11	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	300,000	300,000
11	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	50,100	0	0	50,100
11	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	70,000,000	0	0	70,000,000
11	000	4841	Donativos a fideicomisos estatales	1,000,000	0	0	1,000,000
11	000	5111	Muebles de oficina y estantería	271,000	271,000	0	0
11	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	50,000	50,000	0	0
11	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	31,000	31,000	0	0
11	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	18,000	18,000	0	0
11	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	10,000	10,000	0	0
11	000	5221	Aparatos deportivos	10,000	10,000	0	0
11	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	10,000	0	0	10,000
11	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	15,500	0	0	15,500
11	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos / accesorios eléctricos	10,000	0	0	10,000
11	000	5911	Software	45,500	0	0	45,500
11	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	65,500	0	0	65,500
Total Unidad Responsable SAS				1,937,536,718	182,405,241	300,000	1,755,431,477
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)							
11	045	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	409,139,796	0	0	409,139,796
11	045	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	39,077,631	0	0	39,077,631
11	045	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	58,707,779	0	0	58,707,779
11	045	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	752,033,382	0	0	752,033,382
11	045	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,195,727	0	0	4,195,727
11	045	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	2,970,962	0	0	2,970,962
11	045	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	28,857,103	28,857,103
Total Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)				1,266,125,277	0	28,857,103	1,294,982,380
Hogar Cabañas							
11	046	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	48,473,400	0	0	48,473,400
11	046	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	20,399,300	0	0	20,399,300
11	046	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	18,724,300	0	0	18,724,300
11	046	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	930,000	0	0	930,000
11	046	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,322,700	0	0	2,322,700
Total Hogar Cabañas				90,849,700	0	0	90,849,700
Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)							
11	175	4617	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para Inversiones financieras y otras provisiones.	69,000,000	0	0	69,000,000
Total Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)				69,000,000	0	0	69,000,000
Total Secretaría del Sistema de Asistencia Social				3,363,511,695	182,405,241	29,157,103	3,210,263,557
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología							
12	000	1131	Sueldo base	22,473,504	31,350	0	22,442,154
12	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	1,673,000	0	0	1,673,000
12	000	1221	Salarios al personal eventual	124,600	0	0	124,600
12	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	10,844	0	0	10,844
12	000	1321	Prima vacacional y dominical	312,164	0	0	312,164
12	000	1322	Aguinaldo	3,121,352	0	0	3,121,352
12	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	937,218	0	0	937,218
12	000	1421	Cuotas para la vivienda	674,568	0	0	674,568
12	000	1431	Cuotas a pensiones	3,934,795	0	0	3,934,795
12	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	435,418	0	0	435,418
12	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
12	000	1521	Indemnizaciones por separación	269,900	0	0	269,900

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

45

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
12	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	243,130	0	0	243,130
12	000	1712	Ayuda para despensa	1,113,828	0	0	1,113,828
12	000	1713	Ayuda para pasajes	854,244	0	0	854,244
12	000	1715	Estimulo por el día del servidor público	32,928	0	0	32,928
12	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	72,100	21,308	0	50,792
12	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	17,600	17,600	0	0
12	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,200	14,450	0	5,750
12	000	2151	Material impreso e información digital	35,000	19,500	0	15,500
12	000	2161	Material de limpieza	17,000	0	0	17,000
12	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	38,000	11,400	0	26,600
12	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	283,000	83,001	0	199,999
12	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	3,600	2,520	0	1,080
12	000	2461	Material eléctrico y electrónico	10,700	3,567	0	7,133
12	000	2481	Materiales complementarios	13,500	13,500	0	0
12	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	19,300	4,825	0	14,475
12	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	2,000	0	0	2,000
12	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	186,900	0	0	186,900
12	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	108,300	248	0	108,052
12	000	2911	Herramientas menores	1,000	1,000	0	0
12	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000	2,000	0	0
12	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,000	2,000	0	0
12	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	9,000	9,000	0	0
12	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	36,500	12,167	0	24,333
12	000	3111	Servicio de energía eléctrica	561,600	52,576	0	509,024
12	000	3141	Servicio telefónico tradicional	32,800	0	0	32,800
12	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	406,900	0	0	406,900
12	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	124,900	0	0	124,900
12	000	3181	Servicio postal	14,000	7,124	0	6,876
12	000	3221	Arrendamiento de edificios	362,000	0	0	362,000
12	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	258,100	0	0	258,100
12	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	25,000	0	0	25,000
12	000	3291	Arrendamientos especiales	45,000	45,000	0	0
12	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	137,500	0	0	137,500
12	000	3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0	0
12	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	4,705,609	2,746,683	0	1,958,926
12	000	3341	Capacitación institucional	30,000	30,000	0	0
12	000	3342	Capacitación especializada	300,000	286,392	0	13,608
12	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	1,000	1,400,300	0	-1,399,300
12	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	22,000	19,833	0	2,167
12	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	93,000	74,261	0	18,739
12	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	55,000	0	0	55,000
12	000	3366	Servicios de digitalización	5,000	3,750	0	1,250
12	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	1,050,000	0	-1,050,000
12	000	3411	Servicios financieros y bancarios	0	1,850	0	-1,850
12	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	31,200	31,200	0	0
12	000	3461	Almacenaje, embalaje y envase	0	0	0	0
12	000	3471	Fletes y maniobras	500	500	0	0
12	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	778,000	196,891	0	581,109
12	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000	0	0	5,000
12	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,289,700	149,355	0	1,140,345
12	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	70,000	0	0	70,000
12	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	8,200	2,660	0	5,540
12	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	25,000	0	0	25,000
12	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	20,000	0	0	20,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

46

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
12	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,957,200	3,657,200	0	2,300,000
12	000	3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0	0
12	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	351,543	95,573	0	255,970
12	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	422,348	63,953	0	358,395
12	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	106,801	15,126	0	91,675
12	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	53,126	52,136	0	990
12	000	3751	Viáticos en el país	417,000	75,589	0	341,411
12	000	3761	Viáticos en el extranjero	407,400	73,666	0	333,734
12	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	307,000	295,575	0	11,426
12	000	3831	Congresos y convenciones	14,146,400	15,830,484	0	-1,684,084
12	000	3851	Gastos de representación	9,900	5,300	0	0
12	000	3941	Laudos laborales	566,500	0	0	566,500
12	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
12	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	780,649	0	0	780,649
12	000	4246	Programas y conceptos complementarios	0	0	0	0
12	000	4410	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	348,350	348,350
12	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	230,000	0	0	230,000
12	000	4421	Ayudas para capacitación y becas	50,000,000	50,000,000	0	15,000,000
12	000	4431	Ayuda para el desarrollo de programas educativos	28,328,942	0	0	28,328,942
12	000	4441	Apoyos a actividades académicas o científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación	54,257,700	25,700,248	0	28,557,452
12	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	3,500	3,499	0	1
12	000	5412	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	0	500,001	0	-500,001
12	000	5911	Software	204,300	0	0	204,300
12	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	419,900	0	0	419,900
12	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	30,000,000	0	0	30,000,000
Total Unidad Responsable SICyT				234,427,311	87,720,822	548,850	147,055,339
Universidad Tecnológica de Jalisco							
12	050	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	54,103,490	0	0	54,103,490
12	050	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	101,400	0	0	101,400
12	050	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	7,656,639	0	0	7,656,639
12	050	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	0	0	0	0
Total Universidad Tecnológica de Jalisco				61,861,597	0	0	61,861,597
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara							
12	058	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	22,926,100	0	0	22,926,100
12	058	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	553,200	0	0	553,200
12	058	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	1,764,500	0	0	1,764,500
Total Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara				25,243,800	0	0	25,243,800
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara							
12	063	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	19,746,900	0	0	19,746,900
12	063	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,807,800	0	0	1,807,800
Total Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara				21,554,700	0	0	21,554,700
Fideicomiso Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco							
12	065	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	100,000	0	0	100,000
12	065	4614	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	77,825,000	58,000,323	0	19,824,677
Total Fideicomiso Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco				77,925,000	58,000,323	0	19,924,677
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco							
12	067	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	7,209,000	0	0	7,209,000
12	067	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	232,100	0	0	232,100
12	067	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	2,359,600	0	0	2,359,600
12	067	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	46,850,000	3,000,000	0	43,850,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 / LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
12	067	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	53,600	0	0	53,600
Total Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco				56,704,300	3,000,000	0	53,704,300
Fideicomiso Ciudad Creativa Digital							
12	115	4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	1,136,000	0	0	1,136,000
12	115	4612	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	590,000	0	0	590,000
12	115	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	12,730,000	0	0	12,730,000
12	115	4615	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	150,000	0	0	150,000
12	115	4617	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para inversiones financieras y otras provisiones.	5,394,000	0	0	5,394,000
Total Fideicomiso Ciudad Creativa Digital				20,000,000	0	0	20,000,000
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez							
12	116	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	240,987,598	0	0	240,987,598
12	116	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	16,503,098	0	0	16,503,098
12	116	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	35,833,700	0	0	35,833,700
12	116	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,366,400	0	0	7,366,400
12	116	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,782,000	0	0	6,782,000
Total Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez				307,472,796	0	0	307,472,796
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco							
12	202	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	11,287,000	0	0	11,287,000
12	202	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	415,350	266,516	0	148,834
12	202	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	5,248,250	3,472,627	0	1,775,623
12	202	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19,000,000	0	0	19,000,000
12	202	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	300,000	192,500	0	107,500
Total Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco				36,250,600	3,931,643	0	32,318,957
Plataforma Abierta para la Innovación y Desarrollo de Jalisco							
12	210	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	18,840,733	0	0	18,840,733
12	210	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	905,500	0	0	905,500
12	210	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	4,657,767	0	0	4,657,767
12	210	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	596,000	0	0	596,000
Total Plataforma Abierta para la Innovación y Desarrollo de Jalisco				25,000,000	0	0	25,000,000
Total Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología				866,440,104	152,652,788	348,850	714,136,166
Secretaría de Cultura							
13	000	1131	Sueldo base	108,029,979	0	0	108,029,979
13	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,216,929	0	0	4,216,929
13	000	1321	Prima vacacional y dominical	1,520,691	0	0	1,520,691
13	000	1322	Aguinaldo	15,204,303	0	0	15,204,303
13	000	1348	Sobresueldos	1,436,044	0	0	1,436,044
13	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	7,786,264	0	0	7,786,264
13	000	1421	Cuotas para la vivienda	3,403,316	0	0	3,403,316
13	000	1431	Cuotas a pensiones	19,850,940	0	0	19,850,940
13	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	2,258,464	0	0	2,258,464
13	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	600,000	0	0	600,000
13	000	1521	Indemnizaciones por separación	292,400	0	0	292,400
13	000	1611	Impacto al salario an el transcurso del año	4,186,460	0	0	4,186,460
13	000	1712	Ayuda para despensa	7,339,814	0	0	7,339,814
13	000	1713	Ayuda para pasajes	6,400,627	0	0	6,400,627
13	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	4,649,077	0	0	4,649,077

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

48

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
13	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	425,100	40,518	0	384,582
13	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,000	0	0	8,000
13	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	65,600	0	0	65,600
13	000	2151	Material impreso e información digital	751,000	205,530	0	545,470
13	000	2161	Material de limpieza	400,000	0	0	400,000
13	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	126,800	94,000	0	32,800
13	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	102,500	3,900	0	98,600
13	000	2215	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	510,100	97,282	0	412,818
13	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	45,000	7,910	0	37,090
13	000	2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1,000	0	0	1,000
13	000	2411	Productos minerales no metálicos	4,000	2,600	0	1,400
13	000	2421	Cemento y productos de concreto	4,000	2,000	0	2,000
13	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	4,000	0	0	4,000
13	000	2441	Madera y productos de madera	4,000	0	0	4,000
13	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	20,000	0	0	20,000
13	000	2461	Material eléctrico y electrónico	200,100	0	0	200,100
13	000	2471	Artículos metálicos para construcción	30,000	300	0	29,700
13	000	2481	Materiales complementarios	30,000	0	0	30,000
13	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	348,900	0	0	348,900
13	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	4,000	2,400	0	1,600
13	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	12,500	0	0	12,500
13	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	2,000	0	0	2,000
13	000	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,000	0	0	1,000
13	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,327,300	0	0	1,327,300
13	000	2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	25,900	0	0	25,900
13	000	2711	Vestuario y uniformes	196,000	196,000	0	0
13	000	2511	Herramientas menores	50,000	2,300	0	47,700
13	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	15,000	17	0	14,983
13	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	0	0	10,000
13	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	100,100	0	0	100,100
13	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000	0	0	20,000
13	000	2981	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	10,000	0	0	10,000
13	000	3111	Servicio de energía eléctrica	7,791,600	586,600	0	7,205,000
13	000	3141	Servicio telefónico tradicional	398,800	0	0	398,800
13	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	682,200	0	0	682,200
13	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	452,900	0	0	452,900
13	000	3181	Servicio postal	150,000	50,000	0	100,000
13	000	3221	Arrendamiento de edificios	910,200	0	0	910,200
13	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	522,900	0	0	522,900
13	000	3291	Arrendamientos especiales	100,000	100,000	0	0
13	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	70,000	0	0	70,000
13	000	3342	Capacitación especializada	270,000	216,000	0	54,000
13	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	40,000	11,750	0	28,250
13	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	2,985,000	1,477,500	0	1,507,500
13	000	3364	Servicios relacionados con transcripciones	25,000	0	0	25,000
13	000	3381	Servicios de vigilancia	3,897,500	0	0	3,897,500
13	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	4,601,100	106,718	0	4,494,382
13	000	3471	Fletes y maniobras	40,000	10,000	0	30,000
13	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	3,000,000	2,250,000	0	750,000
13	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000	12,500	0	37,500
13	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000	0	0	50,000
13	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	406,000	0	0	406,000
13	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1,456,000	0	0	1,456,000
13	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	52,000	0	0	52,000
13	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,202,500	0	0	3,202,500
13	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	156,000	0	0	156,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

49

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
13	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,526,000	0	0	2,526,000
13	000	3631	Servicios de creatividad, producción y producción de publicidad, excepto internet	25,000	0	0	25,000
13	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	138,551	61,565	0	76,986
13	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	166,582	133,266	0	33,316
13	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	232,677	58,869	0	173,808
13	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	8,286	0	0	8,286
13	000	3751	Viáticos en el país	1,322,000	461,506	0	860,494
13	000	3761	Viáticos en el extranjero	150,000	120,000	0	30,000
13	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,828,000	2,068,820	0	1,759,180
13	000	3822	Gastos de orden cultural	10,000,000	5,000,000	0	5,000,000
13	000	3831	Congresos y convenciones	7,360,000	4,739,222	0	2,620,778
13	000	3841	Exposiciones	20,000	20,000	0	0
13	000	3851	Gastos de representación	25,000	25,000	0	0
13	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	32,000	0	0	32,000
13	000	3921	Otros impuestos y derechos	80,000	5	0	79,995
13	000	3941	Laudos laborales	200,000	0	0	200,000
13	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
13	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,000	0	0	50,000
13	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,603,389	0	0	2,603,389
13	000	4111	Fortalecimiento y mejora de programas y proyectos	10,000,000	0	0	10,000,000
13	000	4246	Programas y conceptos complementarios	2,714,200	0	0	2,714,200
13	000	4384	Subsidios a Municipios para Inversión Pública	15,000,000	7,500,000	0	7,500,000
13	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	0	0
13	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	30,000	30,000	0	0
13	000	4424	Ayudas a proyectos culturales y artísticos	25,404,000	0	0	25,404,000
13	000	4432	Ayuda a la promoción de la cultura y las artes del Estado	37,904,000	7,404,000	0	30,500,000
13	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	7,000,000	0	0	7,000,000
13	000	5111	Muebles de oficina y estantería	942,000	942,000	0	0
13	000	5131	Bienes artísticos y culturales	20,000	20,000	0	0
13	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	30,000	30,000	0	0
13	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	160,000	160,000	0	0
13	000	5221	Aparatos deportivos	200,000	200,000	0	0
13	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	80,000	0	0	80,000
13	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10,000	0	0	10,000
13	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	100,000	100,000	0	0
13	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	331,000	0	0	331,000
13	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	3,081,900	2,372,000	0	109,900
13	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	18,832,600	5,000,000	0	13,832,600
Total Unidad Responsable S. Cultura Escuela de Conservación y Restauración de Occidente				373,995,793	43,522,297	0	330,473,496
13	056	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	7,117,400	0	0	7,117,400
13	056	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	584,700	105,683	0	479,017
13	056	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	1,930,600	337,763	0	1,592,837
13	056	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,000	0	0	10,000
13	056	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	556,200	298,500	0	257,700
Total Escuela de Conservación y Restauración de Occidente Instituto Cultural Cabañas				10,198,900	741,946	0	9,456,954
13	069	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	17,943,800	0	0	17,943,800
13	069	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	1,404,900	115,633	0	1,289,267
13	069	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	10,525,100	4,747,253	0	5,777,847
13	069	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	84,200	56,133	0	28,067
Total Instituto Cultural Cabañas				29,958,000	4,919,019	0	25,038,981
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión							
13	071	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	37,661,600	0	0	37,661,600

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

50

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
13	071	4152	Transferencias internas otorgadas a unidades para estatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	2,755,200	400,606	0	2,354,594
13	071	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para servicios generales	19,188,000	2,223,362	0	16,964,638
13	071	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,660,200	0	0	7,660,200
13	071	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	30,000,000	8,200,000	0	21,800,000
Total Sistema Jalisciense de Radio y Televisión				97,265,000	10,823,968	0	86,441,032
Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)							
13	072	4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	50,876,400	0	0	50,876,400
13	072	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	2,123,600	0	0	2,123,600
Total Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)				53,000,000	0	0	53,000,000
Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes (FEFCA)							
13	083	4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	39,300	108,533	0	39,767
13	083	4612	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	788,500	0	0	788,500
13	083	4613	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	73,853,700	30,300,467	0	43,085,233
13	083	4614	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otros auxilios	3,088,000	0	0	3,088,000
13	083	4615	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	437,800	0	0	437,800
13	083	4617	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para inversiones financieras y otras provisiones	1,700,300	0	0	1,700,300
Total Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes (FEFCA)				80,197,600	31,200,600	0	49,197,600
Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco							
13	084	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para servicios personales	0	0	0	0
13	084	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	0	0	0	0
13	084	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para servicios generales	0	0	0	0
13	084	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
13	084	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	78,981,200	0	0	78,981,200
Total Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco				78,981,200	0	0	78,981,200
Total Secretaría de Cultura				723,596,493	91,007,230	0	632,589,263
Secretaría del Trabajo y Previsión Social							
14	000	1131	Sueldo base	147,264,083	332,000	0	146,932,083
14	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	7,273,800	0	0	7,273,800
14	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,481,966	0	0	2,481,966
14	000	1321	Prima vacacional y dominical	2,093,666	0	0	2,093,666
14	000	1322	Agonales	20,933,595	0	0	20,933,595
14	000	1348	Sobresueldos	3,455,873	0	0	3,455,873
14	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	8,611,863	0	0	8,611,863
14	000	1421	Cuotas para la vivienda	4,570,029	0	0	4,570,029
14	000	1431	Cuotas a pensiones	26,657,368	0	0	26,657,368
14	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	3,036,272	0	0	3,036,272
14	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	450,000	0	0	450,000
14	000	1521	Indemnizaciones por separación	376,800	0	0	376,800
14	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	5,236,880	0	0	5,236,880
14	000	1712	Ayuda para despensa	8,930,796	0	0	8,930,796
14	000	1713	Ayuda para pasajes	7,246,440	0	0	7,246,440
14	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	5,444,488	0	0	5,444,488
14	000	1718	Gratificaciones	4,500,000	0	0	4,500,000
14	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,518,100	190,754	0	1,327,346
14	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000	721	0	19,279
14	000	2131	Material estadístico y geográfico	10,000	0	0	10,000
14	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	284,100	0	0	284,100
14	000	2151	Material impreso e información digital	150,000	28,594	0	121,406
14	000	2161	Material de limpieza	467,100	0	0	467,100
14	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	5,000	1,000	0	5,000

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

51

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 / LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
14	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	165,100	22,018	0	143,082
14	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	25,000	16,400	0	8,600
14	000	2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	10,000	0	0	10,000
14	000	2391	Otros productos adquiridos como materia prima	2,000	0	0	2,000
14	000	2411	Productos minerales no metálicos	10,000	4,840	0	5,160
14	000	2421	Cemento y productos de concreto	5,000	0	0	5,000
14	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	80,000	112	0	79,888
14	000	2441	Madera y productos de madera	10,000	18	0	9,982
14	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	10,000	0	0	10,000
14	000	2461	Material eléctrico y electrónico	200,000	75,000	0	125,000
14	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	30,000	0	0	30,000
14	000	2481	Materiales complementarios	50,000	2,470	0	47,530
14	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	75,000	25,140	0	49,860
14	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	25,000	0	0	25,000
14	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	15,000	0	0	15,000
14	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	500	0	0	500
14	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,919,800	166	0	1,919,634
14	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	60,100	0	0	60,100
14	000	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	10,000	0	0	10,000
14	000	2911	Herramientas menores	50,000	27,844	0	22,156
14	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000	1,672	0	8,328
14	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	1,400	0	8,600
14	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	70,000	0	0	70,000
14	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	75,000	2,328	0	72,672
14	000	3111	Servicio de energía eléctrica	4,131,200	302,752	0	3,828,448
14	000	3141	Servicio telefónico tradicional	196,100	0	0	196,100
14	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	1,141,900	0	0	1,141,900
14	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	615,500	0	0	615,500
14	000	3181	Servicio postal	700,000	50,002	0	649,998
14	000	3221	Arrendamiento de edificios	2,949,500	0	0	2,949,500
14	000	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	250,000	62,500	0	187,500
14	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,668,300	0	0	2,668,300
14	000	3291	Arrendamientos especiales	250,000	165,109	0	84,891
14	000	3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	100	0	0	100
14	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	200,000	60,000	0	140,000
14	000	3342	Capacitación especializada	200,000	122,075	0	77,925
14	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	20,000	6,000	0	14,000
14	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	2,000,000	678,561	0	1,321,439
14	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	30,000	5,012	0	24,988
14	000	3381	Servicios de vigilancia	173,000	0	0	173,000
14	000	3471	Fletes y maniobras	20,000	0	0	20,000
14	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	3,276,000	1,384,170	0	1,891,830
14	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000	36	0	29,964
14	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	615,600	34,584	0	581,016
14	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	537,100	2,333	0	534,767
14	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	816,400	71,763	0	744,637
14	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,227,700	0	0	3,227,700
14	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	72,800	0	0	72,800
14	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,000,000	0	0	2,000,000
14	000	3631	Servicios de creatividad, producción y producción de publicidad, excepto internet	1,000	0	0	1,000
14	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	91,496	6,834	0	84,662
14	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	66,633	66,633	0	0
14	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	370,084	43,045	0	327,039
14	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	1,381	0	0	1,381
14	000	3751	Viáticos en el país	600,000	94,107	0	505,893
14	000	3761	Viáticos en el extranjero	50,000	50,000	0	0

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

52

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
14	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	30,000	23,154	0	6,846
14	000	3821	Gastos de orden social	1,000	1,000	0	0
14	000	3831	Congresos y convenciones	1,000,000	648,460	0	351,540
14	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	50,000	0	0	50,000
14	000	3921	Otros impuestos y derechos	20,000	0	0	20,000
14	000	3941	Laudos laborales	800,000	0	0	800,000
14	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
14	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,000	0	0	50,000
14	000	3951	Penas, multas, accesos y actualizaciones	1,000	1,000	0	0
14	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	4,407,426	0	0	4,407,426
14	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	606,400,000	606,400,000
14	000	4421	Ayudas para capacitación y becas	104,370,700	0	0	104,370,700
14	000	4423	Ayudas del programa estatal de apoyo al empleo	10,000,000	0	0	10,000,000
14	000	5111	Muebles de oficina y estantería	1,902,000	1,900,000	0	2,000
14	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	25,000	32,262	0	2,758
14	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	39,900	85,900	0	14,000
14	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	25,000	25,000	0	0
14	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	25,000	0	0	25,000
14	000	5321	Instrumental médico y de laboratorio	500,000	0	0	500,000
14	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	430,000	0	0	430,000
14	000	5671	Herramientas y maquinas/herramienta	50,000	50,000	0	0
14	000	5911	Software	80,000	0	0	80,000
14	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	20,000	0	0	20,000
Total Secretaría del Trabajo y Previsión Social				414,735,533	6,704,770	606,400,000	1,014,430,769
Secretaría del Transporte							
15	000	1131	Sueldo base	178,701,621	0	0	178,701,621
15	000	1221	Salarios al personal eventual	1,007,400	0	0	1,007,400
15	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,862,193	0	0	4,862,193
15	000	1321	Prima vacacional y dominical	2,484,005	0	0	2,484,005
15	000	1322	Aguinaldo	24,835,899	0	0	24,835,899
15	000	1348	Sobresueldos	113,315	0	0	113,315
15	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	11,239,400	0	0	11,239,400
15	000	1421	Cuotas para la vivienda	5,509,747	0	0	5,509,747
15	000	1431	Cuotas a pensiones	32,138,141	0	0	32,138,141
15	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	3,662,727	0	0	3,662,727
15	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	600,000	0	0	600,000
15	000	1521	Indemnizaciones por separación	557,700	0	0	557,700
15	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	6,827,110	0	0	6,827,110
15	000	1712	Ayuda para despensa	12,112,236	0	0	12,112,236
15	000	1713	Ayuda para pasajes	10,353,436	0	0	10,353,436
15	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	7,047,424	0	0	7,047,424
15	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,219,800	270,543	0	949,257
15	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	11,000	2,750	0	8,250
15	000	2131	Material estadístico y geográfico	5,000	1,250	0	3,750
15	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	252,500	0	0	252,500
15	000	2151	Material impreso e información digital	900,000	293,676	0	606,324
15	000	2161	Material de limpieza	900,000	0	0	900,000
15	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	300,100	59,059	0	241,041
15	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	300,000	57,654	0	242,346
15	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	6,300	3,678	0	2,622
15	000	2411	Productos minerales no metálicos	180,000	0	0	180,000
15	000	2421	Cemento y productos de concreto	200,000	118,947	0	81,053
15	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	100,000	8,334	0	91,666
15	000	2441	Madera y productos de madera	58,600	48,839	0	9,761
15	000	2461	Material eléctrico y electrónico	1,251,800	44,339	0	1,207,461
15	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	1,847,500	231,543	0	1,615,957
15	000	2481	Materiales complementarios	615,400	12,500	0	602,900
15	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,222,700	66,176	0	1,156,524
15	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	30,000	46,667	0	3,333
15	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	200,000	0	0	200,000
15	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	45,900	0	0	45,900
15	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	500,000	0	0	500,000
15	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	10,098,800	9,218	0	10,089,582
15	000	2711	Vestuario y uniformes	1,500,000	1,015,406	0	484,594
15	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	721,700	0	0	721,700
15	000	2741	Productos textiles	46,200	13,030	0	33,170
15	000	2911	Herramientas menores	563,800	135,818	0	427,982

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

53

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
15	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	61,900	9,061	0	52,839
15	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	2,660	0	-2,660
15	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	165,000	13,581	0	151,419
15	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,998,500	259,861	0	8,738,639
15	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	510,500	131,399	0	378,601
15	000	3111	Servicio de energía eléctrica	20,368,800	1,624,774	0	18,744,026
15	000	3121	Servicio de gas	0	0	0	0
15	000	3141	Servicio telefónico tradicional	343,400	0	0	343,400
15	000	3151	Servicio de telefonía celular	42,300	0	0	42,300
15	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	5,486,300	0	0	5,486,300
15	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	819,400	0	0	819,400
15	000	3181	Servicio postal	40,400	9,034	0	31,366
15	000	3221	Arrendamiento de edificios	1,556,500	0	0	1,556,500
15	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	3,705,000	0	0	3,705,000
15	000	3291	Arrendamientos especiales	2,000,000	1,108,201	0	891,799
15	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	7,000,000	336,601	0	6,663,399
15	000	3342	Capacitación especializada	250,000	241,300	0	8,700
15	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	30,239,700	29,538	0	30,210,162
15	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	386,300	189,396	0	196,905
15	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	9,724,000	2,940,732	0	6,783,268
15	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	112,900	19,939	0	92,961
15	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,210,600	0	0	1,210,600
15	000	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	300,000	0	0	300,000
15	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	6,057,900	2,000,000	0	4,057,900
15	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1,560,000	172,199	0	1,387,801
15	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	30,000	0	0	30,000
15	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,544,400	0	0	1,544,400
15	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	504,100	0	0	504,100
15	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	8,861,400	0	0	8,861,400
15	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	141,897	36,031	0	105,866
15	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	66,633	28,631	0	38,002
15	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	26,435	5,328	0	21,107
15	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	1,381	0	0	1,381
15	000	3751	Viáticos en el país	1,508,900	276,233	0	1,232,667
15	000	3761	Viáticos en el extranjero	345,000	233,635	0	111,365
15	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,000	2,250	0	750
15	000	3831	Congresos y convenciones	500,000	413,334	0	86,666
15	000	3841	Exposiciones	200,000	200,000	0	0
15	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	124,300	0	0	124,300
15	000	3921	Otros impuestos y derechos	20,000	5,000	0	15,000
15	000	3941	Laudos laborales	8,052,600	0	0	8,052,600
15	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
15	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	0	0	0	0
15	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,721,047	0	0	4,721,047
15	000	4391	Otros subsidios	180,000,000	0	0	180,000,000
15	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	6,889,076	6,889,076
15	000	5111	Muebles de oficina y estantería	100,000	100,000	0	0
15	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	200,000	200,000	0	0
15	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	100,000	100,000	0	0
15	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	183,600	183,600	0	0
15	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	600,000	600,000	0	0
15	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	1,500,000	0	0	1,500,000
15	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	430,400	430,400	0	0
Total Unidad Responsable S. T.				685,906,447	14,344,646	6,889,076	678,450,877
Servicios y Transportes (SyT)							
15	074	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	0	0	0	0
Total Servicios y Transportes (SyT)				0	0	0	0
Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)							

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

54

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
15	075	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	75,886,100	0	0	75,886,100
15	075	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	201,542,900	1,653,000	0	199,889,900
15	075	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	230,000,000	0	0	230,000,000
15	075	5151	Equipo de computo y de tecnología de la información	0	0	0	0
Total Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)				507,429,000	1,653,000	0	505,776,000
Fideicomiso de Administración para la mejora de la Seguridad Vial							
15	729	4614	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	507,652,000	0	0	507,652,000
Total Fideicomiso de Administración para la mejora de la Seguridad Vial				507,652,000	0	0	507,652,000
Total Secretaría del Transporte				1,700,987,447	15,997,646	6,889,076	1,691,873,877
Fiscalía Estatal							
16	000	1131	Sueldo base	1,002,595,845	3,490,542	0	999,105,303
16	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	6,164,600	0	0	6,164,600
16	000	1221	Salarios al personal eventual	4,695,700	0	0	4,695,700
16	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	14,010,502	0	0	14,010,502
16	000	1321	Prima vacacional y dominical	14,077,968	0	0	14,077,968
16	000	1322	Aguinaldo	140,762,725	0	0	140,762,725
16	000	1348	Sobresueldos	30,046,990	0	0	30,046,990
16	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	58,784,292	500,000	0	58,284,292
16	000	1421	Cuotas para la vivienda	30,640,830	400,000	0	30,240,830
16	000	1431	Cuotas a pensiones	178,730,447	700,000	0	178,030,447
16	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	20,402,966	0	0	20,402,966
16	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	9,010,152	0	0	9,010,152
16	000	1521	Indemnizaciones por separación	3,878,730	0	0	3,878,730
16	000	1524	Indemnizaciones por riesgo de trabajo	2,383,334	0	0	2,383,334
16	000	1548	Sueldos, demás percepciones y gratificación anual	250,000	0	0	250,000
16	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	27,774,330	3,509,300	0	24,265,030
16	000	1712	Ayuda para despensa	58,224,828	0	0	58,224,828
16	000	1713	Ayuda para pasajes	47,910,924	0	0	47,910,924
16	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	12,279,728	0	0	12,279,728
16	000	1718	Gratificaciones	222,064,670	12,778,643	0	209,286,027
16	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,317,900	3,170,359	0	9,147,541
16	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	231,100	95,500	0	135,600
16	000	2131	Material estadístico y geográfico	16,900	4,225	0	12,675
16	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,502,100	1,315	0	11,500,785
16	000	2151	Material impreso e información digital	16,300	0	0	16,300
16	000	2161	Material de limpieza	2,360,600	0	0	2,360,600
16	000	2211	Productos alimenticios para los efectivos que participan en programas de seguridad pública	100	0	0	100
16	000	2212	Productos alimenticios para personas con cargo de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	1,260,600	0	0	1,260,600
16	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	609,400	0	0	609,400
16	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	103,700	23,333	0	80,367
16	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	50,000	24,096	0	25,904
16	000	2411	Productos minerales no metálicos	30,000	19,500	0	10,500
16	000	2421	Cemento y productos de concreto	100,000	50,000	0	50,000
16	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	130,000	0	0	130,000
16	000	2441	Madera y productos de madera	30,000	0	0	30,000
16	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	25,000	0	0	25,000
16	000	2461	Material eléctrico y electrónico	1,000,000	0	0	1,000,000
16	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	150,000	0	0	150,000
16	000	2481	Materiales complementarios	300,000	0	0	300,000
16	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	300,000	0	0	300,000
16	000	2511	Productos químicos básicos	15,000	0	0	15,000
16	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	5,000	0	0	5,000
16	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1,229,800	0	0	1,229,800
16	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	431,700	0	0	431,700
16	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	100,000	2,000	0	98,000
16	000	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	4,200	0	0	4,200
16	000	2591	Otros productos químicos	2,000	1,000	0	1,000
16	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	130,000,000	115	0	129,999,885
16	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	1,764,900	0	0	1,764,900

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
16	000	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, asignados a servidores públicos	1,500,000	0	0	1,500,000
16	000	2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción.	71,200	0	0	71,200
16	000	2711	Vestuario y uniformes	1,728,000	0	0	1,728,000
16	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	3,399,500	279,900	0	3,119,600
16	000	2731	Artículos deportivos	20,000	5,000	0	15,000
16	000	2741	Productos textiles	15,000	0	0	15,000
16	000	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	100,000	0	0	100,000
16	000	2821	Materiales de seguridad pública	25,000,000	0	0	25,000,000
16	000	2831	Prendas de protección para seguridad pública	29,265,600	65,506	0	29,200,094
16	000	2911	Herramientas menores	100,000	12,079	0	87,921
16	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	150,000	0	0	150,000
16	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,000	0	0	25,000
16	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	900,000	0	0	900,000
16	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	33,600	21,477	0	12,123
16	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,324,200	0	0	12,324,200
16	000	2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	150,000	37,500	0	112,500
16	000	2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,700	1,925	0	5,775
16	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	25,000	6,250	0	18,750
16	000	3111	Servicio de energía eléctrica	14,016,800	1,051,260	0	12,965,540
16	000	3121	Servicio de gas	910,500	0	0	910,500
16	000	3141	Servicio telefónico tradicional	5,866,600	50,000	0	5,816,600
16	000	3151	Servicio de telefonía celular	327,600	0	0	327,600
16	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	8,133,000	50,203	0	8,082,797
16	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	4,678,200	40,000	0	4,638,200
16	000	3181	Servicio postal	1,011,200	7,255	0	1,003,945
16	000	3191	Servicios integrales de telecomunicación	17,600	4,400	0	13,200
16	000	3193	Contratación de otros servicios	2,600	0	0	2,600
16	000	3221	Arrendamiento de edificios	21,652,800	0	0	21,652,800
16	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	8,724,500	0	0	8,724,500
16	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	15,200,000	0	0	15,200,000
16	000	3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	266,900	0	0	266,900
16	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	50,000	0	0	50,000
16	000	3341	Capacitación institucional	300,000	225,000	0	75,000
16	000	3342	Capacitación especializada	4,630,000	2,614,800	0	2,015,200
16	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	2,000	0	0	2,000
16	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	5,600	0	0	5,600
16	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	661,400	0	0	661,400
16	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	514,000	248,433	0	265,567
16	000	3371	Servicios de protección y seguridad	5,000,000	3,494,249	0	1,505,751
16	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	841,900	231,500	0	610,400
16	000	3411	Servicios financieros y bancarios	115,100	17,139	0	97,961
16	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	104,000	26,000	0	78,000
16	000	3471	Fletes y maniobras	250,000	62,500	0	187,500
16	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	12,626,500	6,313,099	0	6,313,401
16	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	5,408,000	2,158,625	0	3,249,375
16	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	200,000	0	0	200,000
16	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,785,900	238,538	0	2,547,363
16	000	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,280,000	1,280,000	0	0
16	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	35,000,000	0	0	35,000,000
16	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	2,760,000	4,334	0	2,755,666
16	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	9,169,200	329,200	0	8,840,000
16	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,258,000	0	0	3,258,000
16	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	889,200	0	0	889,200

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

56

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN		Aplicación de Decreto		ASIGNACIÓN AJUSTADA
				APROBADA	Decreto	27912 /LXII/20		
				27785/LXII /2019		REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
16	000	3641	Servicios de revelado de fotografías	12,400		0	0	12,400
16	000	3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	8,800		0	0	8,800
16	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	3,000,000		0	0	3,000,000
16	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	1,594,751		346,862	0	1,247,889
16	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	105,013		63,008	0	42,005
16	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	318,220		28,037	0	290,183
16	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	8,562		0	0	8,562
16	000	3751	Viáticos en el país	9,123,000		1,335,450	0	7,787,550
16	000	3761	Viáticos en el extranjero	206,300		105,750	0	100,520
16	000	3771	Gastos de instalación del personal estatal y traslado de menaje	16,900		0	0	16,900
16	000	3781	Servicios integrales de traslado y viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	100,000		25,000	0	75,000
16	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	900,200		0	0	900,200
16	000	3792	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	100,000		0	0	100,000
16	000	3821	Gastos de orden social	62,900		24,455	0	4,445
16	000	3822	Gastos de orden cultural	12,600		3,300	0	9,600
16	000	3831	Congresos y convenciones	1,000,000		950,000	0	50,000
16	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	2,555,100		0	0	2,555,100
16	000	3921	Otros impuestos y derechos	579,100		34,406	0	544,694
16	000	3931	Impuestos y derechos de importación	15,000		3,750	0	11,250
16	000	3941	Laudos laborales	35,511,800		0	0	35,511,800
16	000	3943	Responsabilidad patrimonial	1,500,000		130,300	0	1,369,700
16	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	2,159,000		0	0	2,159,000
16	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	81,114,443		0	0	81,114,443
16	000	3992	Subcontratación de servicios con terceros	3,200,000		970,031	0	2,229,969
16	000	3995	Otros servicios generales	47,600		11,900	0	35,700
16	000	3996	Otros servicios integrales	60,000		15,000	0	45,000
16	000	4246	Programas y conceptos complementarios	200,000		0	0	200,000
16	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0		0	9,694,149	9,694,149
16	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	365,500		14,475	0	351,025
16	000	5111	Muebles de oficina y estantería	959,100		594,700	0	364,400
16	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	276,600		276,600	0	0
16	000	5131	Bienes artísticos y culturales	22,500		22,500	0	0
16	000	5131	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	2,161,000		921,404	0	1,239,596
16	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	710,700		184,658	0	526,042
16	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	320,300		291,354	0	28,946
16	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	931,800		0	0	931,800
16	000	5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	30,000		29,000	0	1,000
16	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	3,206,300		579,300	0	2,627,000
16	000	5321	Instrumental médico y de laboratorio	56,400		11,300	0	45,100
16	000	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	9,339,500		2,757,400	0	6,582,100
16	000	5431	Vehículos y equipo aéreos, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	90,300		90,300	0	0
16	000	5511	Equipo de defensa y seguridad	61,660,500		0	0	61,660,500
16	000	5621	Maquinaria y equipo industrial	298,300		298,300	0	0
16	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	310,600		184,100	0	126,500
16	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	21,795,400		43,558	0	21,751,842
16	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	241,300		6,300	0	235,000
16	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	479,000		479,000	0	0
16	000	5672	Refacciones y accesorios mayores	550,000		50,000	0	500,000
16	000	5693	Bienes muebles por arrendamiento financiero	13,200		13,200	0	0
16	000	5911	Software	498,100		400,000	0	98,100
16	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	6,914,900		1,121,500	0	5,793,400
16	000	7111	Créditos para adquisición de bienes muebles e inmuebles	10,000		0	0	10,000
16	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	53,685,100		0	0	53,685,100
Total Unidad Responsable Fiscalía				2,598,703,750		56,122,044	9,694,149	2,552,275,855
Centro de Justicia para las Mujeres (AVGM)								
16	162	1131	Sueldo base	13,303,708		0	0	13,303,708
16	162	1221	Salarios al personal eventual	2,500,000		0	0	2,500,000
16	162	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	132,841		0	0	132,841
16	162	1321	Prima vacacional y dominical	184,437		0	0	184,437
16	162	1322	Aguinaldo	1,843,941		0	0	1,843,941
16	162	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	829,119		0	0	829,119
16	162	1421	Cuotas para la vivienda	402,303		0	0	402,303
16	162	1431	Cuotas a pensiones	2,346,609		0	0	2,346,609
16	162	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	263,228		0	0	263,228
16	162	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	511,870		0	0	511,870

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/20

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 / LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
16	162	1712	Ayuda para despensa	891,048	0	0	891,048
16	162	1713	Ayuda para pasajes	753,120	0	0	753,120
16	162	1715	Estimulo por el día del servidor publico	446,245	0	0	446,245
16	162	1718	Gratificaciones	600,000	0	0	600,000
16	162	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	141,400	0	0	141,400
16	162	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,000	0	0	30,000
16	162	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	31,600	0	0	31,600
16	162	2151	Material impreso e información digital	225,000	0	0	225,000
16	162	2161	Material de limpieza	137,800	0	0	137,800
16	162	2171	Materiales y útiles de enseñanza	225,800	0	0	225,800
16	162	2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	150,300	0	0	150,300
16	162	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	62,200	0	0	62,200
16	162	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	10,800	0	0	10,800
16	162	2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	30,700	0	0	30,700
16	162	2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	28,800	0	0	28,800
16	162	2461	Material eléctrico y electrónico	100,000	0	0	100,000
16	162	2481	Materiales complementarios	18,200	0	0	18,200
16	162	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	171,300	0	0	171,300
16	162	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	57,600	0	0	57,600
16	162	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	32,500	0	0	32,500
16	162	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	3,379,200	0	0	3,379,200
16	162	2711	Vestuario y uniformes	39,800	0	0	39,800
16	162	2751	Blanos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	8,200	0	0	8,200
16	162	2911	Herramientas menores	122,500	0	0	122,500
16	162	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	88,800	0	0	88,800
16	162	3111	Servicio de energía eléctrica	157,300	0	0	157,300
16	162	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	106,200	0	0	106,200
16	162	3341	Capacitación institucional	50,000	0	0	50,000
16	162	3342	Capacitación especializada	91,300	0	0	91,300
16	162	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	60,000	0	0	60,000
16	162	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	0	0	0	0
16	162	3711	Pasajes aéreos nacionales	65,354	0	0	65,354
16	162	3751	Viáticos en el país	80,000	0	0	80,000
16	162	3781	Servicios integrales de traslado y viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	125,000	0	0	125,000
16	162	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	125,000	0	0	125,000
16	162	3821	Gastos de orden social	56,000	0	0	56,000
16	162	3831	Congresos y convenciones	125,000	0	0	125,000
16	162	3911	Servicios funerarios y de cementerios	40,000	0	0	40,000
16	162	3921	Otros impuestos y derechos	0	0	0	0
16	162	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	15,200	0	0	15,200
16	162	5111	Muebles de oficina y estantería	436,300	0	0	436,300
16	162	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	153,800	0	0	153,800
16	162	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	291,300	0	0	291,300
16	162	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	24,400	0	0	24,400
16	162	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	71,000	0	0	71,000
16	162	5231	Cámaras fotográficas y de video	33,900	0	0	33,900
16	162	5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	98,900	0	0	98,900
16	162	5311	Equipo médico y de laboratorio	22,900	0	0	22,900
16	162	5321	Instrumental médico y de laboratorio	5,700	0	0	5,700
16	162	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	748,700	0	0	748,700
16	162	5691	Equipo para semaforización	2,200	0	0	2,200
16	162	6125	Edificaciones de seguridad pública	0	0	0	0
16	162	7991	Provisiones para erogaciones especiales	22,000,000	0	0	22,000,000
Total Centro de Justicia para las Mujeres (AVGM)				55,092,023	0	0	55,092,023
Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas							
16	800	1131	Sueldo base	27,020,292	0	0	27,020,292
16	800	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	170,794	0	0	170,794
16	800	1321	Prima vacacional y dominical	376,000	0	0	376,000
16	800	1322	Aguinaldo	3,759,291	0	0	3,759,291
16	800	1348	Sobresueldos	46,246	0	0	46,246

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

58

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
16	800	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,503,743	0	0	1,503,743
16	800	1421	Cuotas para la vivienda	817,169	0	0	817,169
16	800	1431	Cuotas a pensiones	4,766,500	0	0	4,766,500
16	800	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	539,717	0	0	539,717
16	800	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	719,300	0	0	719,300
16	800	1712	Ayuda para despensa	1,624,512	0	0	1,624,512
16	800	1713	Ayuda para pasajes	1,325,076	0	0	1,325,076
16	800	1715	Estímulo por el día del servidor público	485,917	0	0	485,917
16	800	1718	Gratificaciones	4,200,000	0	0	4,200,000
16	800	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	91,100	0	0	91,100
16	800	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000	0	0	2,000
16	800	2131	Material estadístico y geográfico	16,500	0	0	16,500
15	800	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	113,600	0	0	113,600
16	800	2151	Material impreso e información digital	130,000	0	0	130,000
16	800	2161	Material de limpieza	30,000	0	0	30,000
16	800	2171	Materiales y útiles de enseñanza	15,100	0	0	15,100
16	800	2211	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	328,500	0	0	328,500
16	800	2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	103,000	0	0	103,000
16	800	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	27,500	0	0	27,500
16	800	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	48,000	0	0	48,000
16	800	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	2,000	0	0	2,000
16	800	2461	Material eléctrico y electrónico	115,000	0	0	115,000
16	800	2481	Materiales complementarios	20,000	0	0	20,000
16	800	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	15,000	0	0	15,000
16	800	2511	Productos químicos básicos	10,000	0	0	10,000
16	800	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	10,000	0	0	10,000
16	800	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	15,000	0	0	15,000
16	800	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	15,000	0	0	15,000
16	800	2711	Vestuario y uniformes	160,400	0	0	160,400
16	800	2721	Prendas de seguridad y protección personal	80,000	0	0	80,000
16	800	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	60,000	0	0	60,000
16	800	2831	Prendas de protección para seguridad pública	123,300	0	0	123,300
16	800	2911	Herramientas menores	45,000	0	0	45,000
16	800	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000	0	0	20,000
16	800	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	25,000	0	0	25,000
16	800	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	250,000	0	0	250,000
16	800	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	80,000	0	0	80,000
16	800	3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000	0	0	80,000
16	800	3291	Arrendamientos especiales	80,000	0	0	80,000
16	800	3342	Capacitación especializada	350,000	0	0	350,000
16	800	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	10,000	0	0	10,000
16	800	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	65,000	0	0	65,000
16	800	3371	Servicios de protección y seguridad	1,500,000	0	0	1,500,000
16	800	3471	Fletes y maniobras	35,000	0	0	35,000
16	800	3711	Pasajes aéreos nacionales	20,913	0	0	20,913
16	800	3721	Pasajes terrestres nacionales	26,435	0	0	26,435
16	800	3831	Congresos y convenciones	639,000	0	0	639,000
16	800	4246	Programas y conceptos complementarios	36,030,500	0	0	36,030,500
16	800	5111	Muebles de oficina y estantería	150,300	0	0	150,300
16	800	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0	0
16	800	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	1,369,900	0	0	1,369,900
16	800	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	15,000	0	0	15,000
16	800	5231	Cámaras fotográficas y de video	74,300	0	0	74,300
16	800	5311	Equipo médico y de laboratorio	50,000	0	0	50,000
16	800	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	3,157,300	0	0	3,157,300
16	800	5511	Equipo de defensa y seguridad	100,000	0	0	100,000
16	800	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	250,300	0	0	250,300
16	800	5691	Equipo para semaforización	12,400	0	0	12,400
16	800	5911	Software	62,900	0	0	62,900
16	800	5971	Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0	0

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

59

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
Total Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas				93,384,905	0	0	93,384,905
Total Fiscalía Estatal				2,747,180,678	56,122,044	9,694,149	2,700,752,783
Procuraduría Social							
17	000	1131	Sueldo base	83,391,010	50,000	0	83,341,010
17	000	1221	Salarios al personal eventual	323,500	0	0	323,500
17	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	855,392	0	0	855,392
17	000	1321	Prima vacacional y dominical	1,191,167	0	0	1,191,167
17	000	1322	Aguinaldo	11,910,010	0	0	11,910,010
17	000	1348	Sobresueldos	2,360,031	0	0	2,360,031
17	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	4,531,900	0	0	4,531,900
17	000	1421	Cuotas para la vivienda	2,566,484	0	0	2,566,484
17	000	1431	Cuotas a pensiones	14,970,426	0	0	14,970,426
17	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,700,545	0	0	1,700,545
17	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,500,000	0	0	1,500,000
17	000	1521	Indemnizaciones por separación	397,500	0	0	397,500
17	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	3,029,060	0	0	3,029,060
17	000	1712	Ayuda para despensa	5,100,708	0	0	5,100,708
17	000	1713	Ayuda para pasajes	4,201,908	0	0	4,201,908
17	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	2,245,193	0	0	2,245,193
17	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	238,200	141,708	0	96,792
17	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,700	1,542	0	2,158
17	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	266,200	39,332	0	226,868
17	000	2151	Material impreso e información digital	14,700	5,175	0	9,525
17	000	2161	Material de limpieza	49,300	0	0	49,300
17	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	400	400	0	0
17	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	41,900	9,926	0	31,974
17	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	2,100	1,470	0	630
17	000	2461	Material eléctrico y electrónico	7,000	1,376	0	5,624
17	000	2481	Materiales complementarios	5,000	1,271	0	3,729
17	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6,000	2,500	0	3,500
17	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	6,100	0	0	6,100
17	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	886,300	0	0	886,300
17	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	4,300	1,792	0	2,508
17	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	5,100	1,275	0	3,825
17	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	41,000	13,388	0	27,612
17	000	3111	Servicio de energía eléctrica	297,300	27,555	0	269,745
17	000	3141	Servicio telefónico tradicional	137,200	0	0	137,200
17	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	946,900	0	0	946,900
17	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	588,600	0	0	588,600
17	000	3181	Servicio postal	8,100	1,724	0	6,376
17	000	3221	Arrendamiento de edificios	681,000	0	0	681,000
17	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	457,600	0	0	457,600
17	000	3341	Capacitación institucional	50,400	50,400	0	0
17	000	3342	Capacitación especializada	100,000	76,500	0	23,500
17	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	150,000	81,166	0	68,834
17	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	78,000	42,594	0	35,406
17	000	3381	Servicios de vigilancia	79,200	0	0	79,200
17	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	613,600	496,401	0	117,199
17	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000	2,083	0	2,917
17	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,010,900	54,386	0	956,514
17	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	205,600	0	0	205,600
17	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	832,000	85,756	0	746,244
17	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	657,500	0	0	657,500
17	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	41,600	0	0	41,600
17	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	10,457	0	0	10,457
17	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	5,446	2,609	0	2,837
17	000	3751	Viáticos en el país	915,500	203,080	0	712,420
17	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,100	0	0	3,100
17	000	3821	Gastos de orden social	380,000	57,000	0	323,000
17	000	3831	Congresos y convenciones	1,500,000	1,096,277	0	403,723
17	000	3921	Otros impuestos y derechos	16,100	4,025	0	12,075

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

60

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
17	000	3941	Laudos laborales	700,000	0	0	700,000
17	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
17	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	30,000	0	0	30,000
17	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,438,941	0	0	2,438,941
17	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	50,000	50,000
17	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	40,300	0	0	40,300
17	000	5111	Muebles de oficina y estantería	362,100	362,100	0	0
17	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	23,500	0	0	23,500
Total Procuraduría Social				155,266,378	2,917,811	50,000	152,400,567
Contraloría del Estado							
18	000	1131	Sueldo base	59,502,850	0	0	59,502,850
18	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,127,770	0	0	1,127,770
18	000	1321	Prima vacacional y dominical	826,528	0	0	826,528
18	000	1322	Agualimó	8,264,366	0	0	8,264,366
18	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	3,327,132	0	0	3,327,132
18	000	1421	Cuotas para la vivienda	1,819,141	0	0	1,819,141
18	000	1431	Cuotas a pensiones	10,611,040	0	0	10,611,040
18	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,202,116	0	0	1,202,116
18	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	900,000	0	0	900,000
18	000	1521	Indemnizaciones por separación	265,300	0	0	265,300
18	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	2,003,400	0	0	2,003,400
18	000	1712	Ayuda para despensa	3,865,956	0	0	3,865,956
18	000	1713	Ayuda para pasajes	3,157,366	0	0	3,157,366
18	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	2,133,289	0	0	2,133,289
18	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	182,200	74,919	0	107,281
18	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	100,000	23,045	0	76,955
18	000	2131	Material estadístico y geográfico	4,300	1,075	0	3,225
18	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	28,400	1,200	0	27,200
18	000	2151	Material impreso e información digital	20,000	9,125	0	10,875
18	000	2161	Material de limpieza	176,700	0	0	176,700
18	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	12,100	12,100	0	0
18	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	126,300	29,032	0	97,268
18	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	50,000	15,000	0	35,000
18	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	2,000	1,270	0	730
18	000	2411	Productos minerales no metálicos	2,000	1,800	0	200
18	000	2421	Cemento y productos de concreto	5,000	3,465	0	1,535
18	000	2461	Material eléctrico y electrónico	23,400	2,500	0	20,900
18	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	5,000	231	0	4,769
18	000	2481	Materiales complementarios	50,000	8,923	0	41,077
18	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000	4,977	0	15,023
18	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	13,000	10,890	0	2,110
18	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	15,000	0	0	15,000
18	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	30,000	0	0	30,000
18	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,000	0	0	1,000
18	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,346,500	0	0	1,346,500
18	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	282,900	0	0	282,900
18	000	2911	Herramientas menores	25,100	9,566	0	15,534
18	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000	1,570	0	8,430
18	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,100	4,450	0	15,650
18	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y telecomunicaciones	150,000	9,842	0	140,158
18	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,000	1,250	0	3,750
18	000	3111	Servicio de energía eléctrica	852,100	71,393	0	780,707
18	000	3141	Servicio telefónico tradicional	114,800	0	0	114,800
18	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	656,300	0	0	656,300
18	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	416,000	0	0	416,000
18	000	3181	Servicio postal	70,000	16,405	0	53,595
18	000	3221	Arrendamiento de edificios	182,000	0	0	182,000
18	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	476,600	0	0	476,600
18	000	3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	200	50	0	150
18	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	48,000	0	0	48,000
18	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	5,000	1,500	0	3,500
18	000	3342	Capacitación especializada	100,000	100,000	0	0

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

61

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/XLII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
18	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	50,000	36,595	0	13,405
18	000	3411	Servicios financieros y bancarios	12,000	2,137	0	9,863
18	000	3471	Fletes y maniobras	15,000	3,750	0	11,250
18	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	52,000	39,000	0	13,000
18	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000	2,303	0	17,697
18	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	959,900	95,385	0	864,515
18	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	500,000	0	0	500,000
18	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	215,000	1,404	0	200,596
18	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	10,400	0	0	10,400
18	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	78,425	1,342	0	77,083
18	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	21,148	3,455	0	17,693
18	000	3751	Viáticos en el país	450,000	67,727	0	382,273
18	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	5,100	3,325	0	1,775
18	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	1,200	0	0	1,200
18	000	3921	Otros impuestos y derechos	12,000	3,000	0	9,000
18	000	3941	Laudos laborales	1,741,500	0	0	1,741,500
18	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,100	0	0	50,100
18	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,100	0	0	50,100
18	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,708,997	0	0	1,708,997
18	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	10,200	0	0	10,200
18	000	5111	Muebles de oficina y estantería	170,000	154,218	0	15,782
18	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	100,200	88,139	0	12,061
18	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	20,100	20,100	0	0
18	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	20,100	0	0	20,100
18	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	10,000	0	0	10,000
18	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	180,000	180,000	0	0
18	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	60,000	0	0	60,000
18	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	15,000	15,000	0	0
18	000	5692	Equipo de ingeniería y diseño	2,100	2,100	0	0
18	000	5694	Maquinaria y equipo diverso	2,100	2,100	0	0
Total Contraloría del Estado				111,175,926	1,150,158	0	110,025,768
Unidades Administrativas de Apoyo							
19	000	1131	Sueldo base	147,880,384	75,171	0	147,805,213
19	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	8,744,500	0	0	8,744,500
19	000	1221	Salarios al personal eventual	340,400	0	0	340,400
19	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	801,102	0	0	801,102
19	000	1321	Prima vacacional y dominical	2,054,154	0	0	2,054,154
19	000	1322	Aguinaldo	20,539,146	0	0	20,539,146
19	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	6,800,337	0	0	6,800,337
19	000	1421	Cuotas para la vivienda	4,460,775	0	0	4,460,775
19	000	1431	Cuotas a pensiones	26,020,016	0	0	26,020,016
19	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	2,942,651	0	0	2,942,651
19	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
19	000	1521	Indemnizaciones por separación	304,200	0	0	304,200
19	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	2,666,460	0	0	2,666,460
19	000	1712	Ayuda para despensa	7,661,352	0	0	7,661,352
19	000	1713	Ayuda para pasajes	6,063,528	0	0	6,063,528
19	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	2,179,201	0	0	2,179,201
19	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	643,800	162,386	0	481,414
19	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	288,000	0	0	288,000
19	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	366,200	0	0	366,200
19	000	2151	Material impreso e información digital	139,000	7,122	0	131,878
19	000	2161	Material de limpieza	357,500	0	0	357,500
19	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	82,500	24,480	0	58,020
19	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,900,000	471,112	0	1,428,888
19	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	90,000	51,952	0	38,048
19	000	2421	Cemento y productos de concreto	1,000	455	0	545
19	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	1,000	0	0	1,000
19	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	500	0	0	500
19	000	2461	Material eléctrico y electrónico	155,000	0	0	155,000
19	000	2481	Materiales complementarios	50,000	0	0	50,000
19	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	15,000	0	0	15,000
19	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	5,000	2,358	0	2,642

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

62

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN		Aplicación de Decreto		ASIGNACIÓN AJUSTADA	
				APROBADA	Decreto	27912 /LXII/20			
				27785/LXII /2019		REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN		
19	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos		9,500		0	0	9,500
19	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos		500		0	0	500
19	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos		9,008,100		0	0	9,008,100
19	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos		1,254,500		0	0	1,254,500
19	000	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, asignados a servidores públicos		291,200		0	0	291,200
19	000	2711	Vestuario y uniformes		200,000		185,567	0	14,433
19	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal		263,000		0	0	263,000
19	000	2741	Productos textiles		84,300		0	0	84,300
19	000	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		7,000		0	0	7,000
19	000	2911	Herramientas menores		186,000		36,433	0	149,567
19	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios		4,000		0	0	4,000
19	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y telecomunicaciones		38,000		0	0	38,000
19	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		103,500		0	0	103,500
19	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		28,000		0	0	28,000
19	000	3111	Servicio de energía eléctrica		1,380,900		44,351	0	1,336,049
19	000	3121	Servicio de gas		500,000		0	0	500,000
19	000	3131	Servicio de agua		84,900		0	0	84,900
19	000	3141	Servicio telefónico tradicional		241,800		0	0	241,800
19	000	3151	Servicio de telefonía celular		163,600		0	0	163,600
19	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales		1,472,900		0	0	1,472,900
19	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información		710,600		0	0	710,600
19	000	3181	Servicio postal		110,000		0	0	110,000
19	000	3191	Servicios integrales de telecomunicación		2,000		0	0	2,000
19	000	3193	Contratación de otros servicios		2,000		0	0	2,000
19	000	3221	Arrendamiento de edificios		3,103,300		0	0	3,103,300
19	000	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		23,000		0	0	23,000
19	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		4,496,500		0	0	4,496,500
19	000	3252	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos		80,000		0	0	80,000
19	000	3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		20,000		0	0	20,000
19	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática		810,000		243,000	0	567,000
19	000	3341	Capacitación institucional		795,000		795,000	0	0
19	000	3342	Capacitación especializada		4,100,500		2,963,120	0	1,137,380
19	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial		285,000		131,770	0	153,230
19	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración		2,550,000		958,126	0	1,591,874
19	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades		1,900,000		0	0	1,900,000
19	000	3381	Servicios de vigilancia		1,098,300		0	0	1,098,300
19	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales		24,500		24,500	0	0
19	000	3471	Fletes y maniobras		40,000		0	0	40,000
19	000	3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		5,000		5,000	0	0
19	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		825,000		395,999	0	429,001
19	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		242,000		0	0	242,000
19	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		1,896,600		66,540	0	1,830,060
19	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		8,524,600		0	0	8,524,600
19	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos		312,000		0	0	312,000
19	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos		583,900		0	0	583,900
19	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación		41,600		0	0	41,600
19	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		32,203,800		0	0	32,203,800
19	000	3631	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet		16,000,000		0	0	16,000,000
19	000	3651	Servicios de la industria filmica, del sonido y de video		18,970,000		0	0	18,970,000
19	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet		25,750,000		0	0	25,750,000
19	000	3691	Otros servicios de información		4,464,900		1,000,000	0	3,464,900
19	000	3711	Pasajes aéreos nacionales		750,000		221,351	0	528,649
19	000	3712	Pasajes aéreos internacionales		630,000		520,000	0	110,000
19	000	3721	Pasajes terrestres nacionales		100,000		14,115	0	85,885

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

63

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
19	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	80,000	0	0	80,000
19	000	3751	Viáticos en el país	4,580,000	798,665	0	3,781,335
19	000	3761	Viáticos en el extranjero	998,000	758,800	0	239,200
19	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,395,000	407,680	0	987,320
19	000	3811	Gastos de ceremonial	200,000	0	0	200,000
19	000	3821	Gastos de orden social	3,000,000	1,473,631	0	1,526,369
19	000	3831	Congresos y convenciones	500,000	324,605	0	175,395
19	000	3921	Otros impuestos y derechos	750,000	0	0	750,000
19	000	3941	Laudos laborales	50,000	0	0	50,000
19	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
19	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	50,000	0	0	50,000
19	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,897,746	0	0	4,897,746
19	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	679,658	679,658
19	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	58,000	0	0	58,000
19	000	5111	Muebles de oficina y estantería	198,000	190,000	0	8,000
19	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	30,000	29,706	0	294
19	000	5151	Equipo de computo y de tecnología de la información	0	1	0	-1
19	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	50,000	42,662	0	7,338
19	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	0	0	0	0
19	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	138,000	138,000	0	0
19	000	5931	Marcas	0	0	0	0
19	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	5,488,000	5,488,000	0	0
Total Unidades Administrativas de Apoyo				413,159,252	18,052,158	679,658	395,786,752
Tribunal de Arbitraje y Escalafón							
20	000	1131	Sueldo base	22,193,616	0	0	22,193,616
20	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	11,267,900	0	0	11,267,900
20	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	328,041	0	0	328,041
20	000	1321	Prima vacacional y dominical	308,294	0	0	308,294
20	000	1322	Aguinaldo	3,082,467	0	0	3,082,467
20	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,136,372	0	0	1,136,372
20	000	1421	Cuotas para la vivienda	675,768	0	0	675,768
20	000	1431	Cuotas a pensiones	3,941,836	0	0	3,941,836
20	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	450,536	0	0	450,536
20	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
20	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,800	0	0	60,800
20	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	1,864,530	0	0	1,864,530
20	000	1712	Ayuda para despensa	1,275,648	0	0	1,275,648
20	000	1713	Ayuda para pasajes	1,026,276	0	0	1,026,276
20	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	852,319	0	0	852,319
20	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	301,600	67,860	0	233,740
20	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,600	1,300	0	14,300
20	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	14,300	1,337	0	12,963
20	000	2151	Material impreso e información digital	15,600	4,627	0	10,973
20	000	2161	Material de limpieza	89,700	0	0	89,700
20	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	1,200	1,040	0	160
20	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	3,000	0	0	3,000
20	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	32,600	6,520	0	26,080
20	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	500	350	0	150
20	000	2461	Material eléctrico y electrónico	22,000	1,409	0	20,591
20	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	7,100	0	0	7,100
20	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	605,000	0	0	605,000
20	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	52,500	0	0	52,500
20	000	2911	Herramientas menores	5,400	1,900	0	3,500
20	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	13,000	2,148	0	10,852
20	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	20,000	2,111	0	17,889
20	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	18,000	4,500	0	13,500
20	000	3111	Servicio de energía eléctrica	562,500	47,725	0	514,775
20	000	3141	Servicio telefónico tradicional	12,200	0	0	12,200
20	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	294,500	0	0	294,500
20	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	84,800	0	0	84,800
20	000	3181	Servicio postal	117,500	9,795	0	107,705
20	000	3221	Arrendamiento de edificios	3,036,400	286,000	0	2,750,400
20	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,087,100	0	0	1,087,100
20	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	3,478,200	0	0	3,478,200

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

64

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
20	000	3342	Capacitación especializada	1,200	960	0	240
20	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	450,400	168,900	0	281,500
20	000	3381	Servicios de vigilancia	0	500,000	0	-500,000
20	000	3471	Fletes y maniobras	0	0	0	0
20	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	0	0	0	0
20	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	65,000	5,307	0	59,693
20	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	398,900	3,141	0	395,759
20	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	193,300	46,392	0	146,908
20	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	0	0	0	0
20	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,600	0	0	15,600
20	000	3751	Viáticos en el país	45,000	20,250	0	24,750
20	000	3921	Otros impuestos y derechos	900	225	0	675
20	000	3941	Laudos laborales	350,000	0	0	350,000
20	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
20	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	370,950	0	0	670,950
20	000	3992	Subcontratación de servicios con terceros	200	110	0	90
20	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	10,600	0	0	10,600
20	000	5111	Muebles de oficina y estantería	150,000	0	0	150,000
20	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	0	0	0
20	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	11,800	0	0	11,800
20	000	5911	Software	2,500	0	0	2,500
Total Tribunal de Arbitraje y Escalafón				61,071,053	1,153,907	0	59,887,146
Deuda Pública							
21	000	9111	Amortización de la deuda pública	458,898,400	0	0	458,898,400
21	000	9211	Intereses de la deuda pública	1,837,124,500	0	0	1,837,124,500
21	000	9311	Comisiones de la deuda pública	1,200,000	0	0	1,200,000
21	000	9411	Gastos de la deuda pública	14,113,400	0	0	14,113,400
21	000	9511	Costos por cobertura	20,000,000	0	0	20,000,000
21	000	9911	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	180,000,000	0	0	180,000,000
Total Deuda Pública				2,511,336,300	0	0	2,511,336,300
Participaciones							
22	000	8111	Participaciones a Municipios por Ingresos Federales	15,748,691,701	0	0	15,748,691,701
22	000	8131	Participaciones a municipios por ingresos estatales	2,330,976,725	0	0	2,330,976,725
Total Participaciones				18,079,668,426	0	0	18,079,668,426
Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios							
23	000	4381	Subsidios a Municipios	289,263,300	0	0	289,263,300
23	000	8331	Fondo de infraestructura social municipal	1,657,729,600	0	0	1,657,729,600
23	000	8332	Fondo de fortalecimiento municipal	5,624,043,400	0	0	5,624,043,400
Total Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios				7,571,036,300	0	0	7,571,036,300
Poder Legislativo del Estado de Jalisco							
Congreso del Estado							
24	000	4123	Asignaciones presupuestales al Poder Legislativo para servicios generales	602,962	0	0	602,962
24	000	4124	Asignaciones presupuestales al Poder Legislativo para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	720,294,141	0	0	720,294,141
24	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas (Plan Jalisco Covid19 Fondo Solidario)	0	0	0	0
Total Congreso del Estado				720,897,103	0	0	720,897,103
Auditoría Superior del Estado							
24	146	4121	Asignaciones presupuestales al Poder Legislativo para servicios personales	280,766,773	0	0	280,766,773
24	146	4122	Asignaciones presupuestales al Poder Legislativo para materiales y suministros	4,661,574	0	0	4,661,574
24	146	4123	Asignaciones presupuestales al Poder Legislativo para servicios generales	16,190,158	0	0	16,190,158
24	146	4125	Asignaciones presupuestales al Poder Legislativo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,456,810	0	0	4,456,810
24	146	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas (Plan Jalisco Covid19 Fondo Solidario)	0	0	0	0
Total Auditoría Superior del Estado				306,075,315	0	0	306,075,315
Total Poder Legislativo del Estado de Jalisco				1,026,972,418	0	0	1,026,972,418
Poder Judicial							
Supremo Tribunal de Justicia							
25	142	4131	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para servicios personales	461,181,676	0	0	461,181,676

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLI/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
25	142	4132	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para materiales y suministros	11,738,601	0	0	11,738,601
25	142	4133	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para servicios generales	10,687,898	0	0	10,687,898
25	142	4134	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,398,750	0	0	9,398,750
25	142	4135	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para bienes muebles, inmuebles e intangibles	11,318,155	0	0	11,318,155
25	142	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas (Plan Jalisco Covid19 Fondo Solidario)	0	0	0	0
Total Supremo Tribunal de Justicia				504,325,080	0	0	504,325,080
Instituto de Justicia Alternativa							
25	143	4131	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para servicios personales	79,397,756	0	0	79,397,756
25	143	4132	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para materiales y suministros	2,631,650	0	0	2,631,650
25	143	4133	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para servicios generales	8,628,104	0	0	8,628,104
25	143	4135	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,477,150	0	0	2,477,150
Total Instituto de Justicia Alternativa				93,134,660	0	0	93,134,660
Consejo de la Judicatura							
25	145	4131	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para servicios personales	1,074,755,910	0	0	1,074,755,910
25	145	4132	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para materiales y suministros	18,995,959	0	0	18,995,959
25	145	4133	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para servicios generales	92,699,296	0	0	92,699,296
25	145	4134	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	118,888	0	0	118,888
25	145	4135	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,158,849	0	0	5,158,849
25	145	4137	Asignaciones presupuestales al Poder Judicial para inversiones financieras y otras provisiones	2,000,000	0	0	2,000,000
25	145	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas (Plan Jalisco Covid19 Fondo Solidario)	0	0	0	0
Total Consejo de la Judicatura				1,193,728,902	0	0	1,193,728,902
Total Poder Judicial				1,791,188,642	0	0	1,791,188,642
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco							
26	000	4141	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios personales	136,020,299	0	0	136,020,299
26	000	4142	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para materiales y suministros	2,206,103	0	0	2,206,103
26	000	4143	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios generales	8,550,000	0	0	8,550,000
26	000	4144	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	632,100	0	0	632,100
26	000	4145	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,155,404	0	0	1,155,404
26	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas (Plan Jalisco Covid19 Fondo Solidario)	0	0	0	0
Total Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco				148,563,906	0	0	148,563,906
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana							
27	000	4141	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios personales	50,418,891	0	0	50,418,891
27	000	4142	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para materiales y suministros	7,947,401	0	0	7,947,401
27	000	4143	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios generales	7,069,800	0	0	7,069,800
27	000	4147	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para inversiones financieras y otras provisiones	105,241,200	0	0	105,241,200
Total Instituto Electoral y de Participación Ciudadana				170,677,292	0	0	170,677,292
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco							
28	000	4141	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios personales	44,117,403	0	0	44,117,403
28	000	4142	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para materiales y suministros	1,455,600	0	0	1,455,600
28	000	4143	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios generales	10,506,204	0	0	10,506,204
28	000	4144	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	75,000	0	0	75,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

66

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912/LXII/2020		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
28	000	4145	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,074,998	0	0	2,074,998
28	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas (Plan Jalisco Covid19 Fondo Solidario)	0	0	0	0
Total Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales				58,229,200	0	0	58,229,200
Universidad de Guadalajara							
29	000	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	0	0	0	0
29	000	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	1,005,100	0	0	1,005,100
29	000	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	1,000,000	0	0	1,000,000
29	000	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	250,000	0	0	250,000
29	000	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	120,000,000	120,000,000	0	0
29	000	4213	Universidad de Guadalajara (UdeG)	12,177,056,210	0	0	12,177,056,210
Total Universidad de Guadalajara				12,209,371,310	120,000,000	0	12,179,371,310
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco							
31	000	4141	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios personales	93,087,500	0	0	93,087,500
31	000	4143	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios generales	7,428,700	0	0	7,428,700
31	000	4147	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para inversiones financieras y otras provisiones	3,500,000	0	0	3,500,000
Total Tribunal Electoral del Estado de Jalisco				44,016,200	0	0	44,016,200
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco							
32	000	4141	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios personales	146,839,292	0	0	146,839,292
32	000	4143	Asignaciones presupuestales a Órganos Autónomos para servicios generales	1,136,500	0	0	1,136,500
32	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	0	0
Total Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco				147,995,792	0	0	147,995,792
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti-Corrupción							
33	000	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	30,914,029	0	0	30,914,029
33	000	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	352,500	0	0	352,500
33	000	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	9,626,471	0	0	9,626,471
33	000	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
Total Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti-Corrupción				40,933,000	0	0	40,933,000
Secretaría de Administración							
35	000	1131	Sueldo base	120,823,593	0	0	120,823,593
35	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	5,940,200	0	0	5,940,200
35	000	1221	Salarios al personal eventual	66,500	0	0	66,500
35	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,644,217	0	0	1,644,217
35	000	1321	Prima vacacional y dominical	1,682,090	0	0	1,682,090
35	000	3322	Aguinaldo	6,818,692	0	0	6,818,692
35	000	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	500,000	0	0	500,000
35	000	1346	Sobresueldos	269,356	0	0	269,356
35	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	6,430,170	0	0	6,430,170
35	000	1421	Cuotas para la vivienda	5,662,398	0	0	5,662,398
35	000	1431	Cuotas a pensiones	21,479,592	0	0	21,479,592
35	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	2,444,392	0	0	2,444,392
35	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	600,000	0	0	600,000
35	000	1521	Indemnizaciones por separación	20,363,900	0	0	20,363,900
35	000	1522	Indemnizaciones por accidente en el trabajo	1,000,000	0	0	1,000,000
35	000	1523	Prima por riesgo de trabajo	1,000,000	0	0	1,000,000
35	000	1531	Fondo de retiro	8,000,000	0	0	8,000,000
35	000	1593	Prestación salarial complementaria por fallecimiento	1,000,000	0	0	1,000,000
35	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	3,604,710	0	0	3,604,710
35	000	1612	Otras medidas de carácter laboral y económico	2,000,000	0	0	2,000,000
35	000	1712	Ayuda para despesa	7,281,720	0	0	7,281,720
35	000	1713	Ayuda para pasajes	6,003,760	0	0	6,003,760
35	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	3,170,092	0	0	3,170,092
35	000	1718	Gratificaciones	3,000,000	0	0	3,000,000
35	000	1719	Otros estímulos	1,500,000	0	0	1,500,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

67

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 / LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
35	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	259,700	37,326	0	162,174
35	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,600	800	0	800
35	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	342,300	2,517	0	339,783
35	000	2151	Material impreso e información digital	240,400	132,070	0	108,330
35	000	2161	Material de limpieza	77,400	0	0	77,400
35	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	2,400	1,500	0	900
35	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	146,900	0	0	146,900
35	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	115,800	27,814	0	87,986
35	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	41,300	19,531	0	21,769
35	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	27,800	0	0	27,800
35	000	245	Vidrio y productos de vidrio	0,000	0	0	0,000
35	000	2461	Material eléctrico y electrónico	219,800	12,113	0	207,687
35	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	12,200	0	0	12,200
35	000	2481	Materiales complementarios	37,700	3,440	0	29,260
35	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	96,500	11,323	0	75,177
35	000	2511	Productos químicos básicos	1,000	0	0	1,000
35	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	91,900	36,106	0	5,794
35	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	48,200	0	0	48,200
35	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	6,200	0	0	6,200
35	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	28,500	0	0	28,500
35	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,470,700	0	0	1,470,700
35	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	1,120,200	0	0	1,120,200
35	000	2711	Vestuario y uniformes	194,300	0	0	194,300
35	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	50,100	0	0	50,100
35	000	2911	Herramientas menores	41,600	16,960	0	24,640
35	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	15,300	3,483	0	11,817
35	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000	1,667	0	18,333
35	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	1,545,600	2,583	0	1,543,017
35	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0	0
35	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,000	83	0	917
35	000	3111	Servicio de energía eléctrica	15,357,700	1,152,733	0	14,204,967
35	000	3131	Servicio de agua	12,733,800	0	0	12,733,800
35	000	3141	Servicio telefónico tradicional	416,300	0	0	416,300
35	000	3151	Servicio de telefonía celular	126,600	0	0	126,600
35	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	2,359,300	0	0	2,359,300
35	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1,332,600	0	0	1,332,600
35	000	3181	Servicio postal	24,100	1,131	0	22,969
35	000	3211	Arrendamiento de terrenos	4,759,600	0	0	4,759,600
35	000	3221	Arrendamiento de edificios	1,964,800	0	0	1,964,800
35	000	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	21,000	1,750	0	19,250
35	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	6,013,500	0	0	6,013,500
35	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	26,494,900	0	0	26,494,900
35	000	3252	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	2,855,200	0	0	2,855,200
35	000	3253	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para desastres naturales	3,794,100	0	0	3,794,100
35	000	3254	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	37,000	0	0	37,000
35	000	3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0
35	000	3291	Arrendamientos especiales	0	0	0	0
35	000	3293	Otros Arrendamientos	14,400	14,400	0	0
35	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,496,300	0	0	1,496,300
35	000	3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0	0
35	000	3341	Capacitación institucional	3,329,600	1,329,600	0	2,000,000
35	000	3342	Capacitación especializada	988,500	366,590	0	621,910
35	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	5,600	1,605	0	3,995
35	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	274,900	123,964	0	150,936
35	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	30,000	15,250	0	14,750

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

68

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
35	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	50,000	4,167	0	45,833
35	000	3381	Servicios de vigilancia	8,765,900	0	0	8,765,900
35	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	250,000	75,000	0	175,000
35	000	3411	Servicios financieros y bancarios	2,000	106,500	0	-104,500
35	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	360,000,900	0	0	360,000,900
35	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	25,726,400	7,232,815	0	18,493,585
35	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	4,160,000	822,400	0	3,337,600
35	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000	12,667	0	37,333
35	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	99,902,300	4,709,819	0	95,192,481
35	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	350,000	24,794	0	525,206
35	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	8,479,400	868,629	0	7,610,771
35	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	1,242,800	0	0	1,242,800
35	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,485,900	0	0	1,485,900
35	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	220,000	0	0	220,000
35	000	3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	29,100	0	0	29,100
35	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	79,680	42,080	0	37,600
35	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	13,327	10,662	0	2,665
35	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	102,038	9,030	0	83,008
35	000	3751	Viáticos en el país	566,300	148,236	0	418,064
35	000	3761	Viáticos en el extranjero	10,000	8,000	0	2,000
35	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	26,300	12,206	0	14,095
35	000	3831	Congresos y convenciones	54,000	37,900	0	16,200
35	000	3841	Exposiciones	50,000	50,000	0	0
35	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	954,100	0	0	954,100
35	000	3921	Otros impuestos y derechos	537,000	0	0	537,000
35	000	3941	Laudos laborales	3,000,000	0	0	3,000,000
35	000	3943	Responsabilidad patrimonial	2,000,000	0	0	2,000,000
35	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	2,000,000	0	0	2,000,000
35	000	3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	100,000	8,333	0	91,667
35	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	3,596,252	0	0	3,596,252
35	000	3992	Subcontratación de servicios con terceros	13,662,200	0	0	13,662,200
35	000	4246	Programas y conceptos complementarios	1,000,000	0	0	1,000,000
35	000	5111	Muebles de oficina y estantería	421,000	421,000	0	0
35	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	40,000	40,000	0	0
35	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	90,400	16,381	0	74,019
35	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	200,000	0	0	200,000
35	000	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0	0	0
35	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	155,000	155,000	0	0
35	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	12,140,000	0	0	12,140,000
35	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	65,000	65,000	0	0
35	000	5911	Software	10,800,000	0	0	10,800,000
35	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	1,210,000	0	0	1,210,000
35	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	376,319,924	34,000,000	0	342,319,924
Total Secretaría de Administración				1,271,105,823	52,322,067	0	1,218,783,756
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana							
36	000	1131	Sueldo base	41,871,968	0	0	41,871,968
36	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	391,735	0	0	391,735
36	000	1321	Prima vacacional y dominical	582,993	0	0	582,993
36	000	1322	Aguinaldo	5,829,340	0	0	5,829,340
36	000	1348	Sobresueldos	98,871	0	0	98,871
36	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,938,339	0	0	1,938,339
36	000	1421	Cuotas para la vivienda	1,270,989	0	0	1,270,989
36	000	1431	Cuotas a pensiones	7,413,781	0	0	7,413,781
36	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	836,780	0	0	836,780
36	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
36	000	1521	Indemnizaciones por separación	179,700	0	0	179,700
36	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	812,260	0	0	812,260
36	000	1712	Ayuda para despensa	2,216,052	0	0	2,216,052
36	000	1713	Ayuda para pasajes	1,729,716	0	0	1,729,716
36	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	677,949	0	0	677,949
36	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	173,100	64,336	0	108,764

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

69

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
36	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000	0	0	50,000
36	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	304,800	18,156	0	286,644
36	000	2151	Material impreso e información digital	20,000	6,000	0	14,000
36	000	2161	Material de limpieza	180,000	0	0	180,000
36	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	1,200	1,200	0	0
36	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	1,000	0	0	1,000
36	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	350,100	93,667	0	256,433
36	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	100,700	28,018	0	72,682
36	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	30,300	13,310	0	16,990
36	000	2461	Material eléctrico y electrónico	70,000	10,036	0	59,964
36	000	2481	Materiales complementarios	25,300	5,300	0	20,000
36	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	30,000	5,300	0	25,000
36	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000	4,362	0	5,638
36	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	20,000	0	0	20,000
36	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	673,100	0	0	673,100
36	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	74,700	11,563	0	63,137
36	000	2711	Vestuario y uniformes	15,000	94	0	14,906
36	000	2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	20,000	9,050	0	10,950
36	000	2911	Herramientas menores	15,000	4,424	0	10,576
36	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000	3,000	0	7,000
36	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	100,000	17,000	0	83,000
36	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	100,000	20,000	0	80,000
36	000	3141	Servicio telefónico tradicional	89,000	0	0	89,000
36	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	786,300	0	0	786,300
36	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	208,700	0	0	208,700
36	000	3181	Servicio postal	5,800	2,000	0	3,800
36	000	3221	Arrendamiento de edificios	194,200	0	0	194,200
36	000	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	200,000	40,000	0	160,000
36	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	177,700	0	0	177,700
36	000	3342	Capacitación especializada	200,000	160,000	0	40,000
36	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	10,000	2,709	0	7,291
36	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	25,000	8,001	0	16,999
36	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	1,202,500	565,249	0	637,252
36	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	100,000	30,000	0	70,000
36	000	3471	Fletes y maniobras	25,000	4,000	0	21,000
36	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1,000,000	507,554	0	492,446
36	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000	10,000	0	40,000
36	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	67,800	0	0	67,800
36	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	250,000	820	0	249,180
36	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	200,000	30,000	0	170,000
36	000	3631	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	200,000	0	0	200,000
36	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	130,709	53,118	0	77,591
36	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	138,596	110,877	0	27,719
36	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	25,694	2,377	0	22,717
36	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	4,143	350	0	3,793
36	000	3751	Viáticos en el país	850,000	166,525	0	683,475
36	000	3761	Viáticos en el extranjero	120,000	96,000	0	24,000
36	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	500,100	283,153	0	216,948
36	000	3831	Congresos y convenciones	3,500,000	2,815,330	0	684,670
36	000	3851	Gastos de representación	266,700	266,700	0	0
36	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	150,000	0	0	150,000
36	000	3921	Otros impuestos y derechos	5,500	5,500	0	0
36	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
36	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	1,396,834	0	0	1,396,834
36	000	4246	Programas y conceptos complementarios	500,000	0	0	500,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

70

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
36	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	8,000,000	3,000,000	0	5,000,000
36	000	5111	Muebles de oficina y estantería	350,000	350,000	0	0
36	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	50,000	50,000	0	0
36	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	200,100	187,271	0	12,829
36	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	450,000	0	0	450,000
36	000	5911	Software	30,000	0	0	30,000
36	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	17,200	0	0	17,200
Total Unidad Responsable SEPLAN				90,251,749	9,062,346	0	81,189,403
Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco							
36	118	4617	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para inversiones financieras y otras provisiones.	3,500,000	1,000,000	0	2,500,000
Total Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco				3,500,000	1,000,000	0	2,500,000
Total Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana				93,751,749	10,062,346	0	83,689,403
Secretaría de Seguridad							
37	000	1131	Sueldo base	1,873,604,114	9,275,000	0	1,864,329,114
37	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	9,246,900	0	0	9,246,900
37	000	1221	Salarios al personal eventual	10,793,600	0	0	10,793,600
37	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	37,453,930	0	0	37,453,930
37	000	1321	Prima vacacional y dominical	25,079,451	0	0	25,079,451
37	000	1322	Aguinaldo	250,747,369	0	0	250,747,369
37	000	1348	Sobresueldos	14,794,920	0	0	14,794,920
37	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	116,337,171	340,000	0	115,997,171
37	000	1421	Cuotas para la vivienda	55,270,505	300,000	0	54,970,505
37	000	1431	Cuotas a pensiones	322,395,251	3,650,000	0	318,745,251
37	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	36,637,524	0	0	36,637,524
37	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	20,052,728	0	0	20,052,728
37	000	1521	Indemnizaciones por separación	7,075,100	0	0	7,075,100
37	000	1524	Indemnizaciones por riesgo de trabajo	5,400,000	0	0	5,400,000
37	000	1548	Sueldos, demás percepciones y gratificación anual	275,000	0	0	275,000
37	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	62,778,200	6,998,300	0	55,779,900
37	000	1712	Ayuda para despensa	107,122,740	450,000	0	106,672,740
37	000	1713	Ayuda para pasajes	95,210,244	623,000	0	94,587,244
37	000	1715	Estimulo por el día del servidor público	14,106,398	0	0	14,106,398
37	000	1718	Gratificaciones	407,077,425	4,042,343	0	403,035,082
37	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,736,700	423,065	0	4,313,635
37	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	46,100	0	0	46,100
37	000	2131	Material estadístico y geográfico	18,000	0	0	18,000
37	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,313,500	2,453	0	6,311,047
37	000	2151	Material impreso e información digital	350,000	80,995	0	269,005
37	000	2161	Material de limpieza	5,858,200	0	0	5,858,200
37	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	136,000	93,697	0	42,303
37	000	2211	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	20,828,100	0	0	20,828,100
37	000	2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	359,421,500	0	0	359,421,500
37	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	724,400	0	0	724,400
37	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	23,700	5,333	0	18,368
37	000	2221	Productos alimenticios para animales	2,274,100	0	0	2,274,100
37	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	103,500	54,374	0	49,126
37	000	2391	Otros productos adquiridos como materia prima	23,700	0	0	23,700
37	000	2411	Productos minerales no metálicos	815,900	466,034	0	349,866
37	000	2421	Cemento y productos de concreto	444,100	216,316	0	227,784
37	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	247,300	0	0	247,300
37	000	2441	Madera y productos de madera	282,300	1,088	0	281,212
37	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	120,900	0	0	120,900
37	000	2461	Material eléctrico y electrónico	5,102,100	0	0	5,102,100
37	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	1,261,900	837	0	1,261,063
37	000	2481	Materiales complementarios	1,754,000	434	0	1,753,566
37	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,000,000	292	0	1,999,708
37	000	2511	Productos químicos básicos	804,500	0	0	804,500
37	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	282,200	0	0	282,200
37	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	14,000,000	0	0	14,000,000
37	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	2,500,000	23,587	0	2,476,413
37	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	512,500	0	0	512,500
37	000	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	47,500	0	0	47,500
37	000	2591	Otros productos químicos	0	0	0	0
37	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	216,817,600	34,746	0	216,782,855

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

71

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
37	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	2,436,400	0	0	2,436,400
37	000	2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción.	42,700	0	0	42,700
37	000	2711	Vestuario y uniformes	9,554,700	0	0	9,554,700
37	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	1,740,600	0	0	1,740,600
37	000	2731	Artículos deportivos	173,700	0	0	173,700
37	000	2741	Productos textiles	2,593,400	0	0	2,593,400
37	000	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,444,000	0	0	1,444,000
37	000	2821	Materiales de seguridad pública	444,600	0	0	444,600
37	000	2831	Prendas de protección para seguridad pública	7,378,600	760,165	0	6,618,435
37	000	2911	Herramientas menores	916,200	139,091	0	777,109
37	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	282,000	0	0	282,000
37	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	165,700	0	0	165,700
37	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	1,501,100	0	0	1,501,100
37	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	48,200	0	0	48,200
37	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,722,700	0	0	10,722,700
37	000	2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	271,800	0	0	271,800
37	000	2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	91,100	0	0	91,100
37	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	458,800	0	0	458,800
37	000	3111	Servicio de energía eléctrica	85,781,700	6,436,802	0	79,344,898
37	000	3121	Servicio de gas	9,606,900	0	0	9,606,900
37	000	3141	Servicio telefónico tradicional	3,468,000	0	0	3,468,000
37	000	3151	Servicio de telefonía celular	193,700	0	0	193,700
37	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	13,182,400	0	0	13,182,400
37	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	3,401,400	736,291	0	2,665,109
37	000	3181	Servicio postal	307,400	0	0	307,400
37	000	3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	2,846,400	0	0	2,846,400
37	000	3221	Arrendamiento de edificios	7,394,500	0	0	7,394,500
37	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	4,500,000	0	0	4,500,000
37	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	16,573,800	0	0	16,573,800
37	000	3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	491,400	0	0	491,400
37	000	3291	Arrendamientos especiales	0	0	0	0
37	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	128,000	39,975	0	88,025
37	000	3341	Capacitación institucional	127,600	112,303	0	15,297
37	000	3342	Capacitación especializada	6,375,000	3,825,000	0	2,550,000
37	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	21,100	4,748	0	16,353
37	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	683,600	0	0	683,600
37	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	710,000	120,418	0	589,582
37	000	3371	Servicios de protección y seguridad	1,600,000	600,000	0	1,000,000
37	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,154,400	346,320	0	808,080
37	000	3411	Servicios financieros y bancarios	60,000	0	0	60,000
37	000	3471	Fletes y maniobras	186,000	0	0	186,000
37	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	9,724,000	1,252,489	0	8,471,511
37	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	473,100	0	0	473,100
37	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,473,000	889,193	0	2,583,807
37	000	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	733,500	404,911	0	328,589
37	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	60,391,400	0	0	60,391,400
37	000	3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	100,000	0	0	100,000
37	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	10,000,000	1,463,033	0	8,536,967
37	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	6,922,800	0	0	6,922,800
37	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	4,450,000	0	0	4,450,000
37	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	533,600	0	0	533,600
37	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	34,410,400	0	0	34,410,400

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

72

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
37	000	3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	9,500	0	0	9,500
37	000	3641	Servicio de revelado de fotografías	1,900	0	0	1,900
37	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	6,000,000	0	0	6,000,000
37	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	595,456	143,770	0	451,686
37	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	298,514	218,910	0	79,604
37	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	1,323,370	135,346	0	1,188,024
37	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	62,091	0	0	62,091
37	000	3751	Viáticos en el país	60,109,500	8,542,128	0	51,567,372
37	000	3761	Viáticos en el extranjero	484,000	290,400	0	193,600
37	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	373,200	0	0	373,200
37	000	3821	Gastos de orden social	19,500	10,238	0	9,263
37	000	3822	Gastos de orden cultural	19,300	14,475	0	4,825
37	000	3831	Congresos y convenciones	500,000	282,500	0	217,500
37	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	1,314,000	0	0	1,314,000
37	000	3921	Otros impuestos y derechos	530,800	0	0	530,800
37	000	3931	Impuestos y derechos de importación	156,000	0	0	156,000
37	000	3941	Laudos laborales	32,884,500	0	0	32,884,500
37	000	3943	Responsabilidad patrimonial	750,000	0	0	750,000
37	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	750,000	0	0	750,000
37	000	3981	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	144,214,970	0	0	144,214,970
37	000	3992	Subcontratación de servicios con terceros	25,172,100	270	0	25,171,830
37	000	4111	Fortalecimiento y mejora de programas y proyectos	5,350,000	4,012,500	0	1,337,500
37	000	4246	Programas y conceptos complementarios	4,400,000	0	0	4,400,000
37	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	3,163,400	3,163,400
37	000	4419	Ayudas para erogaciones contingentes	200,000	0	0	200,000
37	000	5111	Muebles de oficina y estantería	1,140,900	765,855	0	375,045
37	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	1,120,000	868,632	0	251,368
37	000	5131	Bienes artísticos y culturales	8,000	8,000	0	0
37	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	0	0	0
37	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	813,300	708,525	0	104,777
37	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	493,600	458,134	0	35,466
37	000	5221	Aparatos deportivos	50,000	50,000	0	0
37	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	45,000	0	0	45,000
37	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	1,868,300	0	0	1,868,300
37	000	5321	Instrumental médico y de laboratorio	385,000	0	0	385,000
37	000	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0	0	0
37	000	5511	Equipo de defensa y seguridad	2,000,000	0	0	2,000,000
37	000	5621	Maquinaria y equipo industrial	1,305,000	1,305,000	0	0
37	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	750,000	750,000	0	0
37	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	2,449,600	160,000	0	2,289,600
37	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,770,100	0	0	2,770,100
37	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	350,000	216,710	0	133,290
37	000	5672	Refacciones y accesorios mayores	350,000	350,000	0	0
37	000	5694	Maquinaria y equipo diverso	2,235,000	1,640,056	0	594,944
37	000	5911	Software	35,000	0	0	35,000
37	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	60,000	0	0	60,000
37	000	6225	Edificaciones de seguridad pública	0	0	0	0
37	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	91,693,700	45,846,850	0	45,846,850
37	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	302,389,600	13,500,000	0	288,889,600
Total Unidad Responsable SSP				5,147,630,971	124,970,927	3,163,400	5,025,623,444
Industria Jalisciense de Rehabilitación Social							
37	078	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	4,798,700	0	0	4,798,700
37	078	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	1,312,000	0	0	1,312,000
37	078	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	322,000	0	0	- 322,000
Total Industria Jalisciense de Rehabilitación Social				6,432,700	0	0	6,432,700
Total Secretaría de Seguridad				5,154,063,671	124,970,927	3,163,400	5,032,256,144
Secretaría de Gestión Integral del Agua							
38	000	1131	Sueldo base	3,046,248	0	0	3,046,248
38	000	1321	Prima vacacional y dominical	42,313	0	0	42,313
38	000	1322	Agumalco	423,093	0	0	423,093
38	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	99,801	0	0	99,801
38	000	1421	Cuotas para la vivienda	91,391	0	0	91,391
38	000	1431	Cuotas a pensiones	533,095	0	0	533,095
38	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	50,370	0	0	50,370

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

73

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
38	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
38	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,800	0	0	60,800
38	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	20,390	0	0	20,390
38	000	1712	Ayuda para despensa	133,968	0	0	133,968
38	000	1713	Ayuda para pasajes	105,180	0	0	105,180
38	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,900	2,421	0	1,479
38	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	700	367	0	333
38	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	900	135	0	765
38	000	2151	Material impreso e información digital	700	462	0	238
38	000	2161	Material de limpieza	8,400	0	0	8,400
38	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	100	90	0	10
38	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	7,500	2,025	0	5,475
38	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	300	189	0	111
38	000	2411	Productos minerales no metálicos	600	396	0	204
38	000	2421	Cemento y productos de concreto	500	338	0	163
38	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	200	105	0	95
38	000	2441	Madera y productos de madera	200	105	0	95
38	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	200	15	0	185
38	000	2461	Material eléctrico y electrónico	15,000	2,250	0	12,750
38	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	1,700	342	0	1,358
38	000	2481	Materiales complementarios	200	15	0	185
38	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	10,000	1,500	0	8,500
38	000	2511	Productos químicos básicos	10,000	0	0	10,000
38	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000	2,385	0	615
38	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	100	0	0	100
38	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,000	0	0	1,000
38	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,000	0	0	1,000
38	000	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,000	577	0	523
38	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	147,200	0	0	147,200
38	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	1,200	0	0	1,200
38	000	2711	Vestuario y uniformes	17,500	10,950	0	6,550
38	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	10,800	0	0	10,800
38	000	2731	Artículos deportivos	3,000	825	0	2,175
38	000	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	3,000	1,575	0	1,425
38	000	2911	Herramientas menores	1,900	627	0	1,273
38	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000	875	0	4,125
38	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	300	158	0	143
38	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	4,800	720	0	4,080
38	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,000	275	0	725
38	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,200	1,215	0	14,985
38	000	2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000	75	0	925
38	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	200	105	0	95
38	000	3111	Servicio de energía eléctrica	31,000	2,649	0	28,351
38	000	3131	Servicio de agua	900	0	0	900
38	000	3141	Servicio telefónico tradicional	8,400	0	0	8,400
38	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	5,200	0	0	5,200
38	000	3181	Servicio postal	600	115	0	485
38	000	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,800	2,200	0	6,600
38	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	1,100	0	0	1,100
38	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	15,000	0	0	15,000
38	000	3341	Capacitación institucional	5,400	4,860	0	540
38	000	3342	Capacitación especializada	14,000	14,000	0	0
38	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	200	54	0	146
38	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	2,000	1,200	0	800
38	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	2,700	1,418	0	1,283
38	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	5,400	810	0	4,590
38	000	3381	Servicios de vigilancia	6,500	0	0	6,500
38	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	100,000	27,000	0	73,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

74

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
38	000	3411	Servicios financieros y bancarios	500	312	0	188
38	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	15,600	11,700	0	3,900
38	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000	150	0	850
38	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,800	0	0	20,800
38	000	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,000	525	0	475
38	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	25,000	0	0	25,000
38	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1,200	180	0	1,020
38	000	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	52,000	0	0	52,000
38	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,200	0	0	5,200
38	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	36,400	0	0	36,400
38	000	3691	Otros servicios de información	8,100	0	0	8,100
38	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	28,965	46,982	0	-18,017
38	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	3,648	1,459	0	2,189
38	000	3751	Viáticos en el país	153,000	37,336	0	115,664
38	000	3821	Gastos de orden social	20,000	15,500	0	4,400
38	000	3911	Servicios funerarios y de cementerios	3,100	0	0	8,100
38	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
38	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	115,692	0	0	115,692
38	000	5111	Muebles de oficina y estantería	5,000	5,000	0	0
38	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	25,000	25,000	0	0
38	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	1,700	1,700	0	0
38	000	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	1,400	1,400	0	0
38	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	4,100	0	0	4,100
38	000	5671	Herramientas y máquinas herramienta	1,400	1,400	0	0
38	000	5694	Maquinaria y equipo diverso	1,500	1,500	0	0
38	000	5911	Software	25,000	0	0	25,000
			Total Unidad Responsable SGA	6,005,554	236,168	0	5,769,386
			Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)				
38	023	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	142,855,500	0	0	142,855,500
38	023	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	4,959,000	1,432,004	0	3,526,996
38	023	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	278,026,000	7,278,639	0	270,747,361
38	023	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
38	023	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	50,000,000	540,910,953	0	-490,910,953
38	023	4382	Subsidios a Municipios para Inversión Pública par y par	0	0	0	0
38	023	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	17,623,920	17,623,920
			Total Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	475,840,500	549,621,596	17,623,920	-56,157,176
			Total Secretaría de Gestión Integral del Agua	481,846,054	549,657,764	17,623,920	-50,387,790
			Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres				
39	000	1131	Sueldo base	28,631,496	0	0	28,631,496
39	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	0	0	0	0
39	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	54,222	0	0	54,222
39	000	1321	Prima vacacional y dominical	397,711	0	0	397,711
39	000	1322	Aguinaldo	3,976,643	0	0	3,976,643
39	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,261,908	0	0	1,261,908
39	000	1421	Cuotas para la vivienda	860,615	0	0	860,615
39	000	1431	Cuotas a pensiones	5,020,048	0	0	5,020,048
39	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	559,457	0	0	559,457
39	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
39	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,800	0	0	60,800
39	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	606,630	0	0	606,630
39	000	1712	Ayuda para despensa	1,489,068	0	0	1,489,068
39	000	1713	Ayuda para pasajes	1,164,864	0	0	1,164,864
39	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	218,365	0	0	218,365
39	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	223,800	119,135	0	104,665
39	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	13,100	13,100	0	0
39	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	52,500	13,125	0	39,375
39	000	2151	Material impreso e información digital	361,900	636,570	0	-274,670

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

75

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA 27785/XLII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
39	000	2161	Material de limpieza	55,500	0	0	55,500
39	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	6,000	6,000	0	0
39	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	21,800	0	0	21,800
39	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	20,000	9,384	0	10,616
39	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	8,500	2,550	0	5,950
39	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	3,800	2,660	0	1,140
39	000	2411	Productos minerales no metálicos	5,600	5,040	0	560
39	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	10,100	3,000	0	7,100
39	000	2461	Material eléctrico y electrónico	28,600	7,150	0	21,450
39	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	10,100	6,000	0	4,100
39	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	10,100	3,000	0	7,100
39	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	10,100	0	0	10,100
39	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,501,400	0	0	1,501,400
39	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	140,100	0	0	140,100
39	000	2911	Herramientas menores	15,100	6,020	0	9,080
39	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	20,100	5,025	0	15,075
39	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	10,700	2,000	0	8,700
39	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	27,800	6,950	0	20,850
39	000	3111	Servicio de energía eléctrica	312,000	25,857	0	286,143
39	000	3131	Servicio de agua	72,900	0	0	72,900
39	000	3141	Servicio telefónico tradicional	0	0	0	0
39	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	33,400	0	0	33,400
39	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	35,000	0	0	35,000
39	000	3181	Servicio postal	3,200	9,200	0	-6,000
39	000	3221	Arrendamiento de edificios	2,022,800	0	0	2,022,800
39	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	104,100	0	0	104,100
39	000	3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	45,500	5,000	0	40,500
39	000	3342	Capacitación especializada	250,000	250,000	0	0
39	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	500,000	0	0	500,000
39	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	25,100	7,530	0	17,570
39	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	47,500	35,625	0	11,875
39	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	26,700	22,350	0	4,350
39	000	3381	Servicios de vigilancia	291,200	0	0	291,200
39	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	3,194,500	958,350	0	2,236,150
39	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	83,300	20,900	0	62,400
39	000	3471	Fletes y maniobras	30,000	9,940	0	20,060
39	000	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	200,000	80,000	0	120,000
39	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	13,200	7,000	0	6,200
39	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	3,000	0	-3,000
39	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	810,900	0	0	810,900
39	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	20,900	0	0	20,900
39	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	52,100	0	0	52,100
39	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	10,500	0	0	10,500
39	000	3691	Otros servicios de información	12,000	0	0	12,000
39	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	141,165	77,641	0	63,524
39	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	13,270	4,677	0	8,593
39	000	3751	Viáticos en el país	1,019,200	450,290	0	568,910
39	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	200,000	0	0	200,000
39	000	3831	Congresos y convenciones	2,000,000	1,897,497	0	102,503
39	000	3921	Otros impuestos y derechos	57,500	14,375	0	43,125
39	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
39	000	3981	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	959,697	0	0	959,697
39	000	4246	Programas y conceptos complementarios	6,607,900	0	0	6,607,900
39	000	4416	Ayuda para el bienestar de los Jaliscienses	248,900,000	0	0	248,900,000
39	000	4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	24,422,000	0	0	24,422,000
39	000	5111	Muebles de oficina y estantería	200,000	199,998	0	2

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

76

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
39	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	1	0	-1
39	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	9,600	9,600	0	0
39	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	0	40,001	0	-40,001
39	000	5911	Software	84,400	0	0	84,400
39	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	119,600	0	0	119,600
39	000	6222	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	0	0	0	0
39	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	32,776,300	0	0	32,776,300
Total Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres				372,915,959	4,975,541	0	367,940,418
Jefatura de Gabinete							
40	000	1131	Sueldo base	33,175,092	6,650	0	33,168,442
40	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	351,200	0	0	351,200
40	000	1221	Salarios al personal eventual	163,300	0	0	163,300
40	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	-8,798	0	0	48,798
40	000	1321	Prima vacacional y dominical	-46,795	0	0	-46,795
40	000	1322	Aguinaldo	4,607,677	0	0	4,607,677
40	000	1411	Cuotas al INSS por enfermedades y maternidad	1,196,754	0	0	1,196,754
40	000	1421	Cuotas para la vivienda	996,755	0	0	996,755
40	000	1431	Cuotas a pensiones	5,814,219	0	0	5,814,219
40	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	645,029	0	0	645,029
40	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
40	000	1521	Indemnizaciones por separación	152,100	0	0	152,100
40	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	118,490	0	0	118,490
40	000	1712	Ayuda para despesa	1,406,436	0	0	1,406,436
40	000	1713	Ayuda para pasajes	1,036,356	0	0	1,036,356
40	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	256,092	0	0	256,092
40	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	126,000	52,308	0	73,692
40	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,800	1,601	0	5,199
40	000	2161	Material de limpieza	400,000	0	0	400,000
40	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	6,600	6,052	0	548
40	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	15,000	4,391	0	10,609
40	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	326,000	96,622	0	229,378
40	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	30,000	30,617	0	25,383
40	000	2461	Material eléctrico y electrónico	2,200	291	0	1,909
40	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	50,000	0	0	50,000
40	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	600,000	691	0	599,309
40	000	2711	Vestuario y uniformes	250,000	240,582	0	1,418
40	000	2911	Herramientas menores	-43,100	15,776	0	27,324
40	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	5,600	1,191	0	4,409
40	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	52,200	0	0	52,200
40	000	3221	Arrendamiento de edificios	998,400	0	0	998,400
40	000	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	200,000	50,000	0	150,000
40	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	200,000	0	0	200,000
40	000	3252	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	20,000	15,000	0	5,000
40	000	3254	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	75,000	18,750	0	56,250
40	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	10,000,000	6,000,000	0	4,000,000
40	000	3341	Capacitación institucional	460,000	459,800	0	200
40	000	3342	Capacitación especializada	4,035,000	3,226,000	0	809,000
40	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	1,100,000	330,000	0	770,000
40	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	70,000	30,000	0	40,000
40	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	75,000	56,250	0	18,750
40	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	4,745,000	1,423,500	0	3,321,500
40	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	500,000	319,500	0	180,500
40	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,000,000	0	0	20,000,000
40	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	500,000	370,000	0	130,000
40	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	300,000	122,488	0	177,512
40	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	343,824	293,724	0	50,100
40	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	174,468	44,212	0	130,256
40	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	5,524	0	0	5,524

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

77

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 / LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
40	000	3751	Viáticos en el país	300,000	228,108	0	671,892
40	000	3761	Viáticos en el extranjero	450,000	419,800	0	30,200
40	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	250,000	187,500	0	62,500
40	000	3831	Congresos y convenciones	500,000	390,000	0	110,000
40	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
40	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,264,875	0	0	1,264,875
40	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	6,650	6,650
40	000	5111	Muebles de oficina y estantería	0	680,032	0	-680,032
40	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	55,000	54,900	0	100
40	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	200,000	0	0	200,000
40	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	7,350,000	0	0	7,350,000
Total Jefatura de Gabinete				107,696,604	15,206,334	6,650	92,497,000
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado							
41	000	1131	Sueldo base	14,194,992	0	0	14,194,992
41	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	90,819	0	0	90,819
41	000	1321	Prima vacacional y dominical	157,176	0	0	157,176
41	000	1322	Aguinaldo	1,971,548	0	0	1,971,548
41	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	626,534	0	0	626,534
41	000	1421	Cuotas para la vivienda	428,557	0	0	428,557
41	000	1431	Cuotas a pensiones	2,500,044	0	0	2,500,044
41	000	1432	Cuotas para el sistema de aforo para el salario	275,180	0	0	275,180
41	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
41	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,800	0	0	60,800
41	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	280,000	0	0	280,000
41	000	1712	Ayuda para despensa	747,624	0	0	747,624
41	000	1713	Ayuda para pasajes	589,860	0	0	589,860
41	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	154,974	0	0	154,974
41	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	91,100	26,677	0	64,423
41	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	64,000	0	0	64,000
41	000	2131	Material estadístico y geográfico	10,500	2,625	0	7,875
41	000	2151	Material impreso e información digital	35,300	19,250	0	16,050
41	000	2161	Material de limpieza	20,000	0	0	20,000
41	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	6,000	6,000	0	0
41	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	40,000	4,272	0	30,728
41	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	80,000	23,385	0	56,615
41	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	5,000	3,500	0	1,500
41	000	2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	12,500	3,125	0	9,375
41	000	2461	Material eléctrico y electrónico	10,000	1,930	0	8,070
41	000	2481	Materiales complementarios	20,100	5,025	0	15,075
41	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,000	3,000	0	9,000
41	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	3,000	0	0	3,000
41	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	340,000	0	0	340,000
41	000	2911	Herramientas menores	1,000	701	0	299
41	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,000	3,000	0	9,000
41	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	2,500	0	7,500
41	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	18,000	4,500	0	13,500
41	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,000	599	0	4,401
41	000	3181	Servicio postal	10,000	3,966	0	6,034
41	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	368,000	0	0	368,000
41	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,440,000	0	0	1,440,000
41	000	3342	Capacitación especializada	50,000	27,125	0	22,875
41	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	5,000	1,500	0	3,500
41	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	70,000	13,321	0	56,679
41	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papeles oficiales	64,000	48,000	0	16,000
41	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	24,000	18,000	0	6,000
41	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	8,000	2,000	0	6,000
41	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	1,688	0	8,312
41	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	404,000	0	0	404,000
41	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	200,000	0	0	200,000
41	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	94,110	43,236	0	50,874

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

78

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
41	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	52,869	7,275	0	45,594
41	000	3751	Viáticos en el país	90,000	27,103	0	62,897
41	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	25,000	11,589	0	13,411
41	000	3831	Congresos y convenciones	34,500	32,585	0	1,715
41	000	3921	Otros impuestos y derechos	10,000	2,500	0	7,500
41	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
41	000	3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5,000	750	0	2,250
41	000	3981	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	481,637	0	0	481,637
41	000	3995	Otros servicios generales	5,000	1,250	0	3,750
41	000	5111	Muebles de oficina y estantería	60,000	60,000	0	0
41	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	40,000	40,000	0	0
41	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	2,442,000	1,300,000	0	1,142,000
Total Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado				29,294,264	1,752,977	0	27,531,287
Coordinación General Estratégica de Seguridad							
42	000	1131	Sueldo base	90,576,880	50,356	0	90,525,924
42	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	0	0	0	0
42	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	862,431	0	0	862,431
42	000	1321	Prima vacacional y dominical	1,258,211	0	0	1,258,211
42	000	1322	Aguinaldo	12,580,326	0	0	12,580,326
42	000	1347	Otras compensaciones	0	0	0	0
42	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	4,601,463	0	0	4,601,463
42	000	1421	Cuotas para la vivienda	2,743,936	0	0	2,743,936
42	000	1431	Cuotas a pensiones	16,005,566	0	0	16,005,566
42	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,817,721	0	0	1,817,721
42	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
42	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,800	0	0	60,800
42	000	1592	Prima de insalubridad	9,120	0	0	9,120
42	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	2,744,300	0	0	2,744,300
42	000	1712	Ayuda para despensa	5,354,364	0	0	5,354,364
42	000	1713	Ayuda para pasajes	4,263,636	0	0	4,263,636
42	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	2,715,324	0	0	2,715,324
42	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	548,200	232,189	0	316,011
42	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000	17,667	0	32,333
42	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	484,900	45,729	0	439,171
42	000	2151	Material impreso e información digital	78,000	33,415	0	44,585
42	000	2161	Material de limpieza	440,000	0	0	440,000
42	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	4,800	4,471	0	329
42	000	2211	Productos alimenticios para los efectivos que participan en programas de seguridad pública	0	0	0	0
42	000	2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	100,000	0	0	100,000
42	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	155,098	0	0	155,098
42	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	230,000	63,565	0	166,435
42	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	80,000	52,350	0	27,650
42	000	2431	Cal, yeso y productos de yeso	12,000	3,000	0	9,000
42	000	2451	Vidrio y productos de vidrio	5,000	1,250	0	3,750
42	000	2461	Material eléctrico y electrónico	210,000	17,914	0	192,086
42	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	10,000	2,500	0	7,500
42	000	2481	Materiales complementarios	50,000	6,513	0	41,487
42	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,000	2,099	0	9,901
42	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	53,000	0	0	53,000
42	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000	18	0	9,982
42	000	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0	0
42	000	2591	Otros productos químicos	0	0	0	0
42	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,600,000	0	0	1,600,000
42	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	1,600	0	0	1,600
42	000	2711	Vestuario y uniformes	227,000	0	0	227,000
42	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	150,000	0	0	150,000
42	000	2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	25,000	6,250	0	18,750
42	000	2821	Materiales de seguridad pública	0	0	0	0
42	000	2831	Prendas de protección para seguridad pública	0	0	0	0
42	000	2911	Herramientas menores	5,000	1,000	0	4,000
42	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	40,000	7,129	0	32,871
42	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	53,000	9,333	0	43,667
42	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000	10,500	0	39,500

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

79

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
42	000	3111	Servicio de energía eléctrica	520,000	46,950	0	473,050
42	000	3141	Servicio telefónico tradicional	52,300	0	0	52,300
42	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	254,600	0	0	254,600
42	000	3181	Servicio postal	80,000	0	0	80,000
42	000	3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	50,000	12,500	0	37,500
42	000	3221	Arrendamiento de edificios	1,189,800	0	0	1,189,800
42	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,923,200	62,475	0	2,860,725
42	000	3271	Patentes, regalías y otros	1,800,000	1,800,000	0	0
42	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0	0
42	000	3342	Capacitación especializada	1,250,000	1,025,547	0	224,453
42	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	350,000	105,000	0	245,000
42	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	30,000	4,500	0	25,500
42	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	200,000	0	0	200,000
42	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	170,000	91,250	0	78,750
42	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	10,000	0	0	10,000
42	000	3381	Servicios de vigilancia	328,400	0	0	328,400
42	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2,500,000	750,000	0	1,750,000
42	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	832,100	832,100	0	0
42	000	3471	Fletes y manioaras	5,000	0	0	5,000
42	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	728,000	309,020	0	418,980
42	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,674,400	175,277	0	1,499,123
42	000	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0
42	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	425,000	0	0	425,000
42	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1,500,000	153,577	0	1,346,423
42	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	678,101	0	0	678,101
42	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	31,200	0	0	31,200
42	000	3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	10,000	0	0	10,000
42	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	457,480	149,096	0	308,384
42	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	66,633	66,633	0	0
42	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	163,895	31,957	0	131,938
42	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	6,905	0	0	6,905
42	000	3751	Viáticos en el país	2,700,000	529,806	0	2,170,194
42	000	3761	Viáticos en el extranjero	50,000	40,000	0	10,000
42	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	96,600	0	0	96,600
42	000	3831	Congresos y convenciones	300,000	248,960	0	51,040
42	000	3921	Otros impuestos y derechos	7,000	0	0	7,000
42	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
42	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,747,655	0	0	2,747,655
42	000	3992	Subcontratación de servicios con terceros	0	13,936	0	-13,936
42	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	272,688	272,688
42	000	5111	Muebles de oficina y estantería	322,500	322,500	0	0
42	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	10,000	10,000	0	0
42	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0	0	0	0
42	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	45,000	45,000	0	0
42	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	10,000	10,000	0	0
42	000	5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	50,000	50,000	0	0
42	000	5311	Equipo médico y de laboratorio	60,000	0	0	60,000
42	000	5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0	0	0
42	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	3,175,500	7,550	0	3,167,950
42	000	5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0	0
42	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	60,000	0	0	60,000
42	000	7992	Provisiones para erogaciones complementarias para programas federales	32,337,800	0	0	32,337,800
Total Unidad Responsable CGES Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses				210,907,445	7,463,481	272,688	203,716,652
42	079	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	211,375,600	0	0	211,375,600
42	079	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	3,649,000	0	0	3,649,000
42	079	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	12,102,200	0	0	12,102,200

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

80

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
42	073	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,917,000	0	0	2,917,000
42	079	4157	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones	17,000,000	0	0	17,000,000
Total Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses				247,043,800	0	0	247,043,800
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5)							
42	605	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	75,369,604	0	0	75,369,604
42	605	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	20,370,295	1,600,000	0	18,770,295
42	605	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	126,777,701	500,000	0	126,277,701
42	605	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,485,704	2,300,000	0	22,185,704
42	605	4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	18,369,200	18,369,200	0	0
Total Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Es				265,572,504	23,169,200	0	242,403,304
Total Coordinación General Estratégica de Seguridad				723,523,749	30,637,681	272,638	692,153,756
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social							
43	000	1131	Sueldo base	8,651,568	12,533	0	8,639,035
43	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	242,500	0	0	242,500
43	000	1311	Primo quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,778	0	0	6,778
43	000	1321	Primo vacacional y dominical	120,168	0	0	120,168
43	000	1322	Aguinaldo	1,201,615	0	0	1,201,615
43	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	313,610	0	0	313,610
43	000	1421	Cuotas para la vivienda	259,763	0	0	259,763
43	000	1431	Cuotas a pensiones	1,515,223	0	0	1,515,223
43	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	161,528	0	0	161,528
43	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
43	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,800	0	0	60,800
43	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	18,400	0	0	18,400
43	000	1712	Ayuda para despensa	365,120	7,000	0	362,120
43	000	1713	Ayuda para pasajes	272,388	5,000	0	267,388
43	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	141,140	0	0	141,140
43	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,400	7,510	0	22,890
43	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000	3,000	0	17,000
43	000	2131	Material estadístico y geográfico	5,000	1,250	0	3,750
43	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,300	1,475	0	4,824
43	000	2151	Material impreso e información digital	100,000	24,805	0	75,195
43	000	2161	Material de limpieza	50,000	0	0	50,000
43	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	40,000	10,464	0	29,536
43	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	4,000	2,300	0	1,700
43	000	2461	Material eléctrico y electrónico	10,000	2,500	0	7,500
43	000	2481	Materiales complementarios	10,000	2,500	0	7,500
43	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	416,000	0	0	416,000
43	000	2811	Herramientas menores	10,000	3,949	0	6,051
43	000	2931	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,000	500	0	1,500
43	000	2941	Relaciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	0	1,500	0	-1,500
43	000	2961	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000	3,431	0	16,569
43	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	31,000	0	0	31,000
43	000	3181	Servicio postal	0	1,500	0	-1,500
43	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	62,400	0	0	62,400
43	000	3341	Capacitación institucional	50,000	50,000	0	0
43	000	3342	Capacitación especializada	150,000	150,000	0	0
43	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	140,000	90,000	0	50,000
43	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	100,000	72,750	0	27,250
43	000	3381	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,500,000	450,000	0	1,050,000
43	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	0	10,000	0	-10,000
43	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000	0	0	20,000
43	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,100	0	0	2,100

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

81

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII/2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
43	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	313,701	141,810	0	171,891
43	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	66,633	66,633	0	0
43	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	26,435	10,137	0	16,298
43	000	3751	Viáticos en el país	250,000	78,396	0	171,604
43	000	3761	Viáticos en el extranjero	50,000	50,000	0	0
43	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	100,000	70,050	0	29,950
43	000	3831	Congresos y convenciones	100,000	95,000	0	5,000
43	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
43	000	3981	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	330,463	0	0	330,463
43	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	295,760	295,760
43	000	5111	Muebles de oficina y estantería	400,000	0	0	400,000
43	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	100,000	2,000	0	98,000
43	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	1,300,000	1,000,000	0	0
Total Unidad Responsable CGEDS				19,201,033	2,460,313	295,760	17,036,479
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)							
43	012	4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	195,704,500	0	0	195,704,500
43	012	4152	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	23,493,200	0	0	23,493,200
43	012	4153	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	66,561,800	0	0	66,561,800
43	012	4154	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	62,186,300	0	0	62,186,300
43	012	4155	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,040,100	0	0	5,040,100
43	012	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	800,000	800,000
Total Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)				352,985,900	0	800,000	353,785,900
Total Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social				372,186,933	2,460,313	1,095,760	370,822,379
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico							
44	000	1131	Sueldo base	7,562,436	0	0	7,562,436
44	000	1221	Salarios al personal eventual	105,100	0	0	105,100
44	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	8,133	0	0	8,133
44	000	1321	Prima vacacional y dominical	105,038	0	0	105,038
44	000	1322	Aguinaldo	1,050,344	0	0	1,050,344
44	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	254,436	0	0	254,436
44	000	1421	Cuotas para la vivienda	227,126	0	0	227,126
44	000	1431	Cuotas a pensiones	1,324,859	0	0	1,324,859
44	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	159,771	0	0	159,771
44	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
44	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,800	0	0	60,800
44	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	15,760	0	0	15,760
44	000	1712	Ayuda para despensa	312,864	0	0	312,864
44	000	1713	Ayuda para pasajes	229,464	0	0	229,464
44	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	8,742	0	0	8,742
44	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,400	10,501	0	19,799
44	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	24,000	2,363	0	21,637
44	000	2131	Material estadístico y geográfico	6,000	0	0	6,000
44	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,400	528	0	10,872
44	000	2151	Material impreso e información digital	100,000	48,000	0	52,000
44	000	2161	Material de limpieza	6,000	0	0	6,000
44	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	15,000	1,667	0	13,333
44	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	30,000	9,000	0	21,000
44	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	30,000	18,882	0	11,118
44	000	2461	Material eléctrico y electrónico	55,000	5,121	0	49,879
44	000	2481	Materiales complementarios	30,000	0	0	30,000
44	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	6,000	0	0	6,000
44	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	3,000	0	0	3,000
44	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	210,000	0	0	210,000
44	000	2911	Herramientas menores	6,000	1,200	0	4,800
44	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,000	600	0	5,400
44	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000	300	0	2,700
44	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	6,000	0	0	6,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

82

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
44	000	2951	Refacciones y accesorios mayores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,800	0	0	1,800
44	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,000	1,000	0	11,000
44	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	3,000	300	0	2,700
44	000	3111	Servicio de energía eléctrica	46,800	4,630	0	42,120
44	000	3141	Servicio telefónico tradicional	5,200	0	0	5,200
44	000	3161	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	44,500	0	0	44,500
44	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	15,500	0	0	15,500
44	000	3181	Servicio postal	6,000	0	0	6,000
44	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	41,600	0	0	41,600
44	000	3291	Arrendamientos especiales	12,000	12,000	0	0
44	000	3342	Capacitación especializada	372,700	285,740	0	87,460
44	000	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	300,000	30,000	0	270,000
44	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	12,000	9,000	0	3,000
44	000	3381	Servicios de vigilancia	6,500	0	0	6,500
44	000	3471	Fletes y maniobras	12,000	0	0	12,000
44	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	462,000	234,000	0	234,000
44	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000	2,000	0	28,000
44	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	191,500	0	0	191,500
44	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	18,000	0	0	18,000
44	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	20,000	3,120	0	17,680
44	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	12,500	0	0	12,500
44	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	182,692	34,243	0	128,749
44	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	199,551	710,532	0	79,059
44	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	79,304	19,926	0	59,478
44	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	62,146	0	0	62,146
44	000	3751	Viáticos en el país	600,000	59,705	0	540,295
44	000	3761	Viáticos en el extranjero	1,500,000	350,000	0	1,150,000
44	000	3781	Servicios integrales de traslado y viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,000	300	0	2,700
44	000	3782	Servicios integrales traslado y viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	6,000	600	0	5,400
44	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	29,500	17,880	0	11,920
44	000	3831	Congresos y convenciones	364,000	269,800	0	115,200
44	000	3851	Gastos de representación	100,000	100,000	0	0
44	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
44	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	503,836	0	0	303,836
Total Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico				18 015,742	3,330,587	0	14,685,155
Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio							
45	000	1131	Sueldo base	6,481,824	0	0	6,481,824
45	000	1221	Salarios al personal eventual	52,000	0	0	52,000
45	000	1321	Prima vacacional y dominical	90,031	0	0	90,031
45	000	1322	Aguinaldo	900,258	0	0	900,258
45	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	213,614	0	0	213,614
45	000	1421	Cuotas para la vivienda	194,461	0	0	194,461
45	000	1431	Cuotas a pensiones	1,134,326	0	0	1,134,326
45	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	117,993	0	0	117,993
45	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
45	000	1521	Indemnizaciones por separación	60,300	0	0	60,800
45	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	33,860	0	0	33,860
45	000	1712	Ayuda para despensa	272,496	0	0	272,496
45	000	1713	Ayuda para pasajes	206,016	0	0	206,016
45	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,400	1,055	0	15,345
45	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000	0	0	2,000
45	000	2131	Material estadístico y geográfico	5,000	2,000	0	3,000
45	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,600	3,150	0	9,450
45	000	2151	Material impreso e información digital	15,000	7,500	0	7,500
45	000	2161	Material de limpieza	25,000	0	0	25,000
45	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	35,000	10,357	0	24,643
45	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	12,500	6,261	0	4,239

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

83

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/XLII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/XLII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /XLII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
45	000	2461	Material eléctrico y electrónico	12,500	2,500	0	10,000
45	000	2481	Materiales complementarios	12,500	2,500	0	10,000
45	000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2,000	2,000	0	0
45	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	2,500	0	0	2,500
45	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	416,000	0	0	416,000
45	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,000	794	0	1,206
45	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,000	3,000	0	9,000
45	000	3181	Servicio postal	5,000	1,000	0	4,000
45	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	107,351	0	0	107,351
45	000	3341	Capacitación institucional	50,000	50,000	0	0
45	000	3342	Capacitación especializada	125,000	100,000	0	25,000
45	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	25,000	17,500	0	7,500
45	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	25,000	17,500	0	7,500
45	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,150,000	345,000	0	805,000
45	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	12,500	2,500	0	10,000
45	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000	0	0	20,000
45	000	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,100	0	0	2,100
45	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	50,000	10,005	0	39,995
45	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	75,000	60,000	0	15,000
45	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	50,000	32,500	0	17,500
45	000	3751	Viáticos en el país	70,000	13,326	0	56,674
45	000	3761	Viáticos en el extranjero	80,000	64,000	0	16,000
45	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	70,000	49,000	0	21,000
45	000	3831	Congresos y convenciones	70,000	49,000	0	21,000
45	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
45	000	3981	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	256,653	0	0	256,653
45	000	5111	Muebles de oficina y estantería	125,000	125,000	0	0
45	000	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	250,000	250,000	0	0
45	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	35,000	35,000	0	0
45	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	1,130,000	1,130,000	0	0
Total Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio				14,488,283	2,408,450	0	12,079,833
Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales							
46	000	1131	Sueldo base	12,701,196	27,000	0	12,674,196
46	000	1211	Honorarios asimilables a salarios	3,271,900	0	0	3,271,900
46	000	1221	Salarios al personal eventual	18,500	0	0	18,500
46	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	10,844	0	0	10,844
46	000	1321	Prima vacacional y dominical	176,416	0	0	176,416
46	000	1322	Aguinaldo	1,764,066	0	0	1,764,066
46	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	406,575	0	0	406,575
46	000	1421	Cuotas para la vivienda	381,373	0	0	381,373
46	000	1431	Cuotas a pensiones	2,224,615	0	0	2,224,615
46	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	243,695	0	0	243,695
46	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	300,000	0	0	300,000
46	000	1521	Indemnizaciones por separación	50,700	0	0	50,700
46	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	61,780	0	0	61,780
46	000	1712	Ayuda para despensa	536,628	0	0	536,628
46	000	1713	Ayuda para pasajes	400,788	0	0	400,788
46	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	24,300	31,886	0	-7,586
46	000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000	1,250	0	3,750
46	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	600	150	0	450
46	000	2151	Material impreso e información digital	11,500	7,010	0	4,490
46	000	2161	Material de limpieza	30,000	0	0	30,000
46	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	50,000	9,334	0	40,666
46	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	25,000	15,106	0	9,894
46	000	2461	Material eléctrico y electrónico	20,000	5,875	0	14,125
46	000	2481	Materiales complementarios	60,000	9,500	0	50,500
46	000	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	15,000	4,709	0	10,292
46	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	3,000	0	0	3,000
46	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	205,900	0	0	205,900
46	000	2711	Vestuario y uniformes	2,000	1,551	0	449
46	000	2911	Herramientas menores	20,500	10,108	0	10,392
46	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	40,000	6,000	0	34,000

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

84

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
46	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000	7,000	0	13,000
46	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y telecomunicaciones	20,000	5,500	0	14,500
46	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	55,000	11,250	0	43,750
46	000	3181	Servicio postal	30,000	12,313	0	17,687
46	000	3221	Arrendamiento de edificios	2,097,700	0	0	2,097,700
46	000	3252	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	40,000	15,000	0	25,000
46	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	40,000	12,000	0	28,000
46	000	3342	Capacitación especializada	10,000	10,000	0	0
46	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	5,000	1,480	0	3,520
46	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	30,000	7,000	0	23,000
46	000	3364	Servicios relacionados con transacciones	35,000	8,750	0	26,250
46	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	140,000	42,000	0	98,000
46	000	3411	Servicios financieros y bancarios	10,000	2,500	0	7,500
46	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	35,000	26,250	0	8,750
46	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000	10,000	0	40,000
46	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	10,400	0	0	10,400
46	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	60,000	55,000	0	5,000
46	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	70,000	35,000	0	35,000
46	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	35,000	0	0	35,000
46	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	112,409	37,925	0	74,483
46	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	266,530	199,399	0	66,531
46	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	71,373	46,293	0	25,080
46	000	3722	Pasajes terrestres internacionales	15,572	0	0	15,572
46	000	3751	Viáticos en el país	95,400	27,470	0	67,930
46	000	3761	Viáticos en el extranjero	700,000	651,055	0	48,945
46	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	80,000	50,621	0	29,379
46	000	3831	Congresos y convenciones	325,000	303,753	0	21,247
46	000	3921	Otros impuestos y derechos	120,000	10,142	0	109,858
46	000	3943	Responsabilidad patrimonial	50,000	0	0	50,000
46	000	3944	Otras erogaciones por resoluciones por autoridad competente	0	0	0	0
46	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	505,755	0	0	505,755
46	000	3993	Gastos menores	50,000	12,500	0	37,500
46	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	27,000	27,000
46	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	45,000	0	0	45,000
46	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	25,000	0	0	25,000
46	000	7991	Provisiones para erogaciones especiales	1,000,000	500,000	0	500,000
Total Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales				29,318,015	2,230,260	27,000	27,114,755
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción							
47	000	1131	Sueldo base	26,249,424	4,409	0	26,245,015
47	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	81,331	0	0	81,331
47	000	1321	Prima vacacional y dominical	377,073	0	0	377,073
47	000	1322	Aguinaldo	3,770,388	0	0	3,770,388
47	000	1348	Sobresueldos	897,190	0	0	897,190
47	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,481,842	0	0	1,481,842
47	000	1421	Cuotas para la vivienda	794,936	0	0	794,936
47	000	1431	Cuotas a pensiones	4,636,899	0	0	4,636,899
47	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	525,025	0	0	525,025
47	000	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,275,000	0	0	1,275,000
47	000	1521	Indemnizaciones por separación	61,770	0	0	61,770
47	000	1524	Indemnizaciones por riesgo de trabajo	216,666	0	0	216,666
47	000	1548	Sueldos, demás percepciones y gratificación anual	25,000	0	0	25,000
47	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	681,960	355,740	0	326,220
47	000	1712	Ayuda para despensa	1,507,584	0	0	1,507,584
47	000	1713	Ayuda para pasajes	1,233,696	0	0	1,233,696
47	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	100,952	0	0	100,952
47	000	1718	Gratificaciones	5,301,020	442,286	0	4,858,734
47	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	120,800	11,454	0	109,346
47	000	2131	Material estadístico y geográfico	5,300	0	0	5,300
47	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	164,400	9,240	0	155,160
47	000	2151	Material impreso e información digital	15,000	4,050	0	10,950
47	000	2161	Material de limpieza	51,300	0	0	51,300
47	000	2171	Materiales y útiles de enseñanza	1,600	1,440	0	160

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

85

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
47	000	2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	24,000	0	0	24,000
47	000	2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	27,000	6,012	0	20,988
47	000	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	2,000	1,260	0	740
47	000	2461	Material eléctrico y electrónico	13,200	0	0	13,200
47	000	2471	Artículos metálicos para la construcción	1,500	225	0	1,275
47	000	2481	Materiales complementarios	27,000	0	0	27,000
47	000	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	2,200	0	0	2,200
47	000	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,500	0	0	1,500
47	000	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	68,400	0	0	68,400
47	000	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, asignados a servidores públicos	1,560,000	0	0	1,560,000
47	000	2711	Vestuario y uniformes	71,100	0	0	71,100
47	000	2721	Prendas de seguridad y protección personal	24,300	0	0	24,300
47	000	2741	Productos textiles	2,700	0	0	2,700
47	000	2821	Materiales de seguridad pública	76,000	0	0	76,000
47	000	2831	Prendas de protección para seguridad pública	350,000	0	0	350,000
47	000	2911	Herramientas menores	900	190	0	720
47	000	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	900	0	0	900
47	000	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,600	0	0	6,600
47	000	2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	30,000	0	0	30,000
47	000	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	14,000	0	0	14,000
47	000	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	120,000	0	0	120,000
47	000	2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	6,600	0	0	6,600
47	000	3111	Servicio de energía eléctrica	65,700	6,570	0	59,130
47	000	3131	Servicio de agua	24,700	0	0	24,700
47	000	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	54,300	0	0	54,300
47	000	3181	Servicio postal	100,000	0	0	100,000
47	000	3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	50,000	0	0	50,000
47	000	3221	Arrendamiento de edificios	2,566,800	0	0	2,566,800
47	000	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	153,800	0	0	153,800
47	000	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	800,000	0	0	800,000
47	000	3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	100,000	27,001	0	72,999
47	000	3341	Capacitación institucional	100,000	100,000	0	0
47	000	3342	Capacitación especializada	400,000	308,864	0	91,136
47	000	3361	Servicios de apoyo administrativo	80,000	21,600	0	58,400
47	000	3362	Servicios de impresión de documentos y papelería oficial	100,000	0	0	100,000
47	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	115,000	52,338	0	62,662
47	000	3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	60,000	0	0	60,000
47	000	3381	Servicios de vigilancia	1,144,000	0	0	1,144,000
47	000	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,500,000	450,000	0	1,050,000
47	000	3451	Seguros de bienes patrimoniales	289,800	72,450	0	217,350
47	000	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	175,100	87,550	0	87,550
47	000	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	26,300	0	0	26,300
47	000	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	54,800	8,220	0	46,580
47	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	600,000	0	0	600,000
47	000	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	57,200	3,063	0	54,137
47	000	3591	Servicios de jardinería y fumigación	16,500	0	0	16,500
47	000	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	456,400	0	0	456,400
47	000	3631	Servicios de creatividad, producción y producción de publicidad, excepto internet	184,100	0	0	184,100
47	000	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	210,400	0	0	210,400
47	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	104,567	53,861	0	50,706
47	000	3712	Pasajes aéreos internacionales	39,980	39,980	0	0
47	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	26,435	9,821	0	16,614
47	000	3751	Viáticos en el país	150,000	12,281	0	137,719
47	000	3761	Viáticos en el extranjero	4,100	4,100	0	0

H M G J

Emb
om

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

86

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
DECRETO 27912/LXII/2020

Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto

UP	UR	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN APROBADA Decreto 27785/LXII /2019	Aplicación de Decreto 27912 /LXII/20		ASIGNACIÓN AJUSTADA
					REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
47	000	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	10,000	0	0	10,000
47	000	3831	Congresos y convenciones	100,000	70,000	0	30,000
47	000	3851	Gastos de representación	26,300	26,300	0	0
47	000	3921	Otros impuestos y derechos	50,000	0	0	50,000
47	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,998,828	0	0	1,998,828
47	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	379,131	379,131
47	000	5111	Muebles de oficina y estantería	150,100	135,091	0	15,009
47	000	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	78,900	0	0	78,900
47	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	105,200	94,680	0	10,520
47	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	20,000	20,000	0	0
47	000	5231	Cámaras fotográficas y de video	30,000	0	0	30,000
47	000	5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	1,600,000	0	0	1,600,000
47	000	5911	Software	35,000	0	0	35,000
47	000	5971	Licencias informáticas e intelectuales	200,000	0	0	200,000
Total Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción				56,220,466	2,440,066	379,131	64,159,531
Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales							
48	000	1131	Sueldo base	2,412,576	0	0	2,412,576
48	000	1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	12,200	0	0	12,200
48	000	1321	Prima vacacional y dominical	33,180	0	0	33,180
48	000	1322	Aguinaldo	331,749	0	0	331,749
48	000	1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	104,452	0	0	104,452
48	000	1421	Cuotas para la vivienda	72,026	0	0	72,026
48	000	1431	Cuotas a pensiones	420,140	0	0	420,140
48	000	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	46,849	0	0	46,849
48	000	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	30,180	0	0	30,180
48	000	1712	Ayuda para despensa	125,920	0	0	125,920
48	000	1713	Ayuda para pasajes	99,024	0	0	99,024
48	000	1715	Estímulo por el día del servidor público	16,220	0	0	16,220
48	000	1718	Gratificaciones	360,000	36,071	0	323,929
48	000	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	60,660	18,198	0	42,462
48	000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	18,900	0	0	18,900
48	000	2151	Material impreso e información digital	9,960	2,988	0	6,972
48	000	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	129,996	0	0	129,996
48	000	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	9,960	0	0	9,960
48	000	3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	49,980	24,990	0	24,990
48	000	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	39,960	0	0	39,960
48	000	3711	Pasajes aéreos nacionales	20,916	6,275	0	14,641
48	000	3721	Pasajes terrestres nacionales	5,280	792	0	4,488
48	000	3751	Viáticos en el país	150,000	15,000	0	135,000
48	000	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	164,813	0	0	164,813
48	000	4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	0	0	30,000	30,000
48	000	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	15,000	15,000	0	0
48	000	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	19,992	19,992	0	0
Total Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales				4,759,833	139,306	30,000	4,650,527
Total general				123,013,287,976	5,131,093,988	3,520,000,000	#####
Reducción pendiente del Capítulo de Servicios Personales					469,001,697		469,001,697
TOTALES					5,600,095,685	3,520,000,000	#####

El presente reporte solamente refleja el resultado de aplicar las reducciones y ampliaciones autorizadas por el H. Congreso del Estado mediante el Decreto 27912 / LXII / 20 al Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio Fiscal 2020. No incluye las adecuaciones presupuestales realizadas en el marco de las atribuciones del Poder Ejecutivo del Estado en apego a la normatividad aplicable.

Las asignaciones ajustadas en saldo negativo que resultan de aplicar la reducción de 5,600 mdp, son subsanadas en su aplicación respecto a la asignación modificada para el ejercicio 2020.

ACUERDO

Al margen un sello que dice: **Gobierno del Estado de Jalisco. Comisión Interinstitucional para la Reactivación Económica.**

Punto de acuerdo aprobado en la segunda sesión de la
Comisión Interinstitucional para la Reactivación Económica

ÚNICO. Se aprueba la propuesta general de reactivación para la Fase 1, la cual será sometida a consideración de la Mesa de Salud.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco; a 9 de junio de 2020.

"2020. Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"

JOSÉ MAURO GARZA MARÍN

Secretario Técnico de la Comisión Interinstitucional para
la Reactivación Económica

(RÚBRICA)

ACUERDO

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 36 y 46 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 3 fracción I, 5 fracciones I, IV y VI, 7 fracción III, 14, 15 fracciones I y IX, 16 fracción VI y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y 3 fracciones I y II y 5 fracciones I y XII del Reglamento Interno de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco; y

CONSIDERANDO

- I. Que el día 28 de marzo de 2020, se publicaron en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento del Sector Acuícola y Pesquero en el Estado de Jalisco, ejercicio 2020.
- II. Que el objetivo general del programa es incrementar la rentabilidad de los pescadores y acuicultores de la entidad, mediante la entrega de apoyos económicos que les permita fortalecer los diferentes eslabones de la cadena productiva, en un entorno de sustentabilidad.
- III. Que para la debida operación del programa, es necesario realizar modificaciones a las Reglas de Operación.

En virtud de los considerandos anteriores, se tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO QUE MODIFICA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO EN EL ESTADO DE JALISCO, EJERCICIO 2020

PRIMERO. Se modifica el numeral 1 del punto 9 de las Reglas de Operación, denominado "Características de los Apoyos", para quedar como sigue:

9. CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS.

(...)

1. Apoyo económico para la infraestructura y Equipamiento acuícola y pesquero.

(...)

SEGUNDO. Se modifica el punto 10.2 de las Reglas de Operación, denominado "Requisitos", para quedar como sigue:

10.2 Requisitos

(...)

Persona Física:

a) al e) (...)

f) RNPA o trámite correspondiente **y/o permiso de pesca vigente.**

Persona Moral:

a) al j) (...)

k) RNPA o trámite correspondiente **y/o permiso de pesca vigente.**

Requisitos Adicionales:

1) (...)

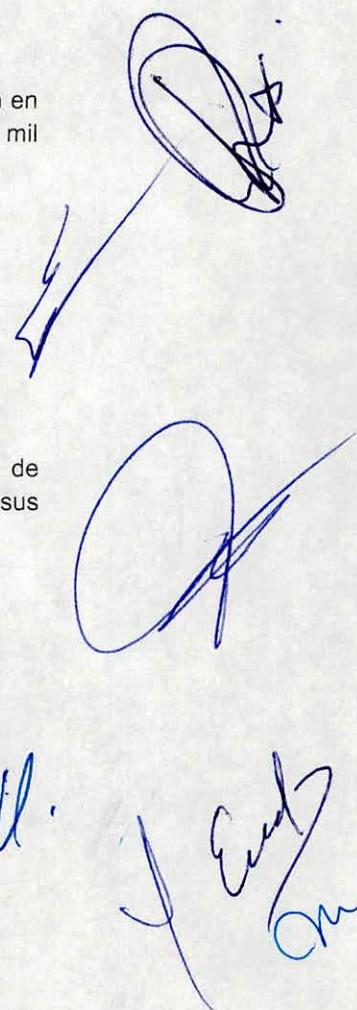
2) Guión único para la elaboración de proyectos de inversión (**Anexo 8**) en caso de requerir apoyo mayor a \$250,000.00. (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

3) y 4) (...)

(...)

(...)

TERCERO. Salvo lo señalado en los numerales anteriores, las Reglas de Operación materia del presente Acuerdo subsisten en todos y cada uno de sus términos.



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

90

TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 9 de junio de 2020

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
del Estado de Jalisco

(RÚBRICA)



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|---------------------|----------|
| 1. Número del día | \$26.00 |
| 2. Número atrasado | \$38.00 |
| 3. Edición especial | \$100.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra | \$8.00 |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,350.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$347.00 |
| 4. Fracción 1/2 página en letra normal | \$900.00 |

**Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.**

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

EL ESTADO DE JALISCO

S U M A R I O

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020
NÚMERO 12 BIS. EDICIÓN ESPECIAL
TOMO CCCXCVIII

MODIFICACIÓN del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020. Decretos 27912/XLII/2020 y 27913/LXII/2020. Programa Anual de Inversión Pública. Pág. 3

MODIFICACIÓN del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020. Decretos 27912/XLII/2020. Reporte por Unidad Presupuestal y Objeto del Gasto. Pág. 13

ACUERDO aprobado en la segunda sesión de la Comisión Interinstitucional para la Reactivación Económica. Pág. 87

ACUERDO que modifica las Reglas de Operación del Programa de Fomento del Sector Acuícola y Pesquero en el Estado de Jalisco, ejercicio 2020. Pág. 88



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx



RUBRO DEL INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA CONFORME DICTÁMEN DE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN POR PRESUPUESTAL PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
5100 PRODUCTOS	5100 PRODUCTOS	Intereses bancarios (Recurso Estatal)	2,014,546				2,014,546		
		Intereses bancarios (FAM Ramo 53)	1,500,000				1,500,000		
		Intereses bancarios (Ingresos Propios)	763,917				763,917		
		Intereses bancarios (Ramo 12)							
		Intereses Cobrados por Arrendamiento	15,828				15,828		
		Intereses por Centros de Atención Infantil	10,165				10,165		
		Ingresos por recuperación de Activos Fijos	-				-		
6000 APROVECHAMIENTOS	6100 APROVECHAMIENTOS	Multas e indemnización no fiscal, reintegros de origen federal	250,000				250,000		
	6200 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	Multas, Sanciones y recuperación de Capital (Origen Estatal)	24,468				24,468		
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Ingresos por Cuotas de Recuperación	2,200,000				2,200,000		
		Ingresos por Arrendamientos	586,526				586,526		
		Ingresos por Atención a Personas con Discapacidad	1,222,883				1,222,883		
		Ingresos por Cuotas Alimentarias	30,200,000				30,200,000		
		Ingresos por atención en el desarrollo integral del adulto mayor	1,429,162				1,429,162		
		Ingresos por servicios en CAPAS	4,000,000				4,000,000		
		Cuotas de Recuperación Anio Cuotas K Dimes	700,000				700,000		
8000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	8200 APORTACIONES	Otros Ingresos	150,000	3,943,881	28,542,630		32,636,512		
	8300 CONVENIOS	Fondo de Aportación Múltiple (FAM, Asignado para DIF)	689,127,527			70,732,725	70,732,725	689,127,527	
	8300 CONVENIOS	Convenio Museo Trompo Mágico						5,225,992	
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 12							
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 20							
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9100 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Propios)	168,942,785				168,942,785		
		Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Incentivos de Colaboración Fiscal)	409,139,795			15,318,000	15,318,000	409,139,795	
TOTAL ==>			1,312,277,603	3,943,881	28,542,630	86,650,725	86,050,725	1,344,764,115	5,225,992

14

20

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR RUBRO DEL 1º NIVEL



RUBRO DEL INGRESO	CONCEPTO	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
5100 PRODUCTOS	5100 PRODUCTOS	Intereses bancarios (Recurso Estatal)		2,014,546					205,813		
		Intereses bancarios (FAM Ramo 33)		1,500,000							
		Intereses bancarios (Ingresos Propios)			763,917					5,813	
		Intereses bancarios (Ramo 12)									
		Intereses Cobrados por Arrendamiento			15,328						
		Intereses por Centros de Atención Infantil			16,165						
		Ingresos por recuperación de Activos Filios								49,574	
6000 APROVECHAMIENTOS	6100 APROVECHAMIENTOS	Multas e indemnización no fiscal, reintegros de origen federal		250,000							
	6200 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	Multas, Sanciones y recuperación de capital (Origen Estatal)		21,468							
7000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	7100 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Ingresos por Cuotas de Recuperación		2,200,000						793,689	
		Ingresos por Arrendamientos		586,526							
		Ingresos por Atención a Personas con Discapacidad		1,222,883							
		Ingresos por Cuotas Alimentarias		30,200,000							
		Ingresos por atención en el desarrollo integral del adulto mayor		1,429,162							
		Ingresos por servicios en CADI's		4,000,000							
		Cuotas de Recuperación Asilo Leonidas K Demos		700,000							
		Otros Ingresos		32,636,512		6,039,000	6,039,000			192,300	
8000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	8200 APORTACIONES	Fondo de Aportación Múltiple (FAM, Asignado para DIF)	1,250,000	0,000	89,127,527	3,538,836	8,538,836				
	8300 CONVENIOS	Convenio Museo Trompo Mágico			5,725,992		10,451,984				
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 12						3,679,316			
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 20									
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9100 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales)	33,420,737	420,737	6,942,785	9,946,260	9,946,260				
		Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Incentivos de Colaboración Fiscal)			1,139,796						
TOTAL ==>			34,670,737	420,737	1,140,990,107	24,524,096	24,524,096	10,451,984	3,679,316	453,500	793,689

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR RUBRO DEL INGRESO



RUBRO DEL INGRESO	CONCEPTO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 31 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	
5100 PRODUCTOS	5100 PRODUCTOS	Intereses bancarios (Recurso Retinal)	2,220,258	215,160						
		Intereses bancarios (FAH/Ramo 33)	1,500,000		451,537					
		Intereses bancarios (Ingresos Propios)	769,720		147,860					
		Intereses bancarios (Ramo 12)				10,180				
		Intereses Cobrados por Arrendamiento	15,128							
		Intereses por Centros de Atención Infantil	10,165							
		Ingresos por recuperación de Activos Fijos	49,574		4,997					
	Ingresos por recuperación de aseguradoras			18,563						
6000 APROVECHAMIENTOS	6100 APROVECHAMIENTOS	Multas e indemnización no fiscal, reintegros de origen federal	250,000							
	6200 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	Multas, Sanciones y recuperación de capital (Origen Estatal)	24,468							
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Ingresos por Cuotas de Recuperación	2,993,689							
		Ingresos por Arrendamientos	586,526							
		Ingresos por Atención a Personas con Discapacidad	1,227,883							
		Ingresos por Cuotas Alimentarias	30,200,000							
		Ingresos por atención en el desarrollo integral del adulto mayor	1,429,167							
		Ingresos por servicios en CAPIS	4,000,000							
		Cuotas de Recuperación Asilo Leonidas K Demos	700,000							
Otros Ingresos	205,221	43,054,033	73,700		648,002					
8000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	8200 APORTACIONES	Fondo de Aportación Multipe (FAH, Asignado para DIF)	589,127,527							
	8300 CONVENIOS	Convenio Museo Trojes Agrícola	15,677,976							
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 12	3,679,316							
	8300 CONVENIOS	Convenios Ramo 20					4,431,763			
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9100 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales)	168,942,785							
		Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Incentivos de Colaboración Fiscal)	485,139,796						15,085,607	
TOTAL =>			205,721	1,365,533,117	450,725	451,537	10,180	648,002	4,431,763	15,085,607

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR RUBRO DEL INGRESO



RUBRO DEL INGRESO	CONCEPTO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
5100 PRODUCTOS	Intereses bancarios (Recurso Estatal)				2,435,961
	Intereses bancarios (FAM Ramo 33)		205,000	205,000	1,951,537
	Intereses bancarios (Ingresos Propios)				917,520
	Intereses bancarios (Ramo 17)				10,180
	Intereses Cobrados por Arrendamiento				15,813
	Intereses por Centros de Atención Infantil				19,165
	Ingresos por recuperación de Activos Fijos				51,571
	Ingresos por recuperación de maquinarias				18,565
7002 APROVECHAMIENTOS	7002 APROVECHAMIENTOS EN BIENES				250,000
	7002 APROVECHAMIENTOS EN BIENES				24,468
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES SERVICIOS	Ingresos por Cuotas de Recuperación				2,993,680
	Ingresos por Arrendamientos				586,526
	Ingresos por atención a Personas con Discapacidad				1,222,683
	Ingresos por Cuotas Alimentarias				50,260,000
	Ingresos por atención en el desarrollo integral del escolar mayor				1,429,162
	Ingresos por servicios en CADI's				4,609,000
	Cuotas de Recuperación: Asilo Leonidas K Demos				700,638
Otros Ingresos				33,755,735	
8000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	8200 APORTACIONES				689,127,527
	8300 CONVENIOS				15,677,976
	8300 CONVENIOS				5,679,316
	8300 CONVENIOS				4,431,763
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9100 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	28,857,103	9,234,747	9,234,747	197,799,888
	9100 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES				424,225,403
TOTAL ===>		28,857,103	9,439,747	9,439,747	1,415,518,734

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	409,139,796	3,943,881				413,083,677	5,225,992		
1111	Sueldos base	236,977,224	2,672,105				239,599,332	3,073,578		
1211	Honorarios asimilables a salarios	3,000,000					3,000,000			
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,530,916	79,107				6,610,023	79,847		
1321	Prima vacacional y dominical	3,166,553	21,628				3,488,241	397,215		
1322	Agoniatido	37,392,369					37,392,369	5,500		
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	100,000					100,000			
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	14,195,700	157,595				14,353,294	185,025		
1421	Cuotas para la vivienda	7,109,314	73,663				7,187,977	92,207		
1431	Cuotas a pensiones	41,476,957	458,839				41,929,866	537,876		
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	4,739,543	52,442				4,791,985	61,472		
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,267,445					1,267,445			
1531	Fondo de Retiro	3,442,304					3,442,304			
1543	Estimulos al personal	14,950,778	147,837				15,098,614	410,877		
1592	Prima de insalubridad	59,484					59,484	0		
1712	Ayuda para despensa	15,049,967	192,154				15,242,121	225,616		
1713	Ayuda para pasajes	9,563,868	133,418				9,697,286	156,780		
1715	Estimulos por el día del servidor público	9,823,336					9,823,336			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,103,585		1,350,000	104,000	104,000	40,453,585		2,339,842	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,497,740					2,497,740		124,887	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	65,500					65,500			
2131	Material estadístico y geografico	7,000					7,000			
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,210,000					2,210,000		110,500	
2151	Material impreso e información digital	138,000					138,000			
2161	Material de limpieza	1,861,400		1,350,000			3,211,400			
2171	Materiales y útiles de enseñanza	2,485,033					2,485,033		248,503	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	26,000					26,000			
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de integración social y otras	11,208,307				87,000	11,208,307		87,000	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE RESERVANTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	2,748,312					2,748,312			
2215	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	150,000					150,000			
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	13,000					13,000			
2221	Utensilios para el servicio de alimentación	215,667					215,667			
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	257,500					257,500		25,750	
2321	Textiles adquiridos como materia prima	253,710					253,710		25,371	
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	5,900					5,900			
2361	Productos metálicos y a base de derivados no metálicos adquiridos como materia prima	41,000					41,000			
2371	Productos de cuero, plástico y hules adquiridos como materia prima	175,000					175,000		17,500	
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	71,000					71,000			
2411	Productos minerales no metálicos	7,009					7,009			
2421	Cemento y productos de concreto	38,500					38,500			
2431	Cal, yeso y productos de yeso	35,177					35,177			
2441	Madera y productos de madera	2,000					2,000			
2461	Material eléctrico y electrónico	658,000					658,000			
2471	Artículos metálicos para la construcción	37,500					37,500			
2481	Materiales complementarios	445,000					445,000			
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	441,608					441,608			
2511	Productos químicos básicos	14,000					14,000			
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros químicos	7,000					7,000			
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	2,229,500					2,229,500			
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	877,000					877,000			
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	95,000					95,000			
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	45,000					45,000			
2591	Otros productos químicos	90,000					90,000		4,500	

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	6,016,060			17,000	17,000	6,016,060		26,000	
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	10,800					10,800			
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	115,400					115,400			
2711	Vestuario y uniformes	1,728,000					1,728,000		1,575,200	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	465,000					465,000		90,561	
2731	Artículos deportivos	40,700					40,700		4,070	
2741	Productos Textiles	37,000					37,000			
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	19,024					19,024			
2911	Herramientas menores	144,990					144,990			
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	312,500					312,500			
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	32,000					32,000			
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	177,454					177,454			
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,000					10,000			
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	516,486					516,486			
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	21,715					21,715			
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes inmuebles	5,000					5,000			
3000	SERVICIOS GENERALES	59,147,809			204,000	204,000	59,147,809		5,699,328	
3111	Servicio de energía eléctrica	5,336,000					5,336,000			
3113	Servicio de energía eléctrica para bombeo y tratamiento de agua	14,000					14,000			
3121	Gas	600,000					600,000			
3131	Servicio de agua potable	1,340,000					1,340,000			
3141	Telefonía tradicional	1,364,400					1,364,400		159,670	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MAG CO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
3171	Servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	962,000					962,000			
3181	Servicio postal	282,500					282,500		28,250	
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	52,000					52,000			
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo	12,000					12,000			
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	3,038,500					3,038,500		298,450	
3271	Arrendamiento activos intangibles	435,000					435,000		43,500	
3291	Arrendamientos especiales	58,000			50,000	50,000	58,000		50,000	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	455,000					455,000		55,000	
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,458,000					1,458,000			
3341	Capacitación institucional	580,000					580,000		338,100	
3342	Capacitación Especializada	2,017,272					2,017,272		1,657,272	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	300,000					300,000			
3361	Servicio de Apoyo Administrativo (Fotocopiado)	1,150,000					1,150,000			
3362	Servicios relacionados con traducciones	320,500					320,500		16,025	
3363	Impresiones de papelería oficial	698,022					698,022		34,901	
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	110,000					110,000		11,000	
3366	Servicios de digitalización	900,000					900,000			
3381	Servicios de vigilancia	5,390,000					5,390,000			
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos Integrales	218,300					218,300		7,275	
3411	Servicios financieros y bancarios	422,241					422,241			
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1,951,500					1,951,500			
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,627,639					2,627,639			

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	76,927					76,927			
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	256,000					256,000			
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	498,500					498,500		24,925	
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,501,914					1,501,914			
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,743,000					1,743,000			
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	322,450					322,450			
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,008,000					8,008,000			
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1,000,000					1,000,000			
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales	62,000					62,000			
3711	Pasajes aéreos Nacionales	553,039					553,039		63,158	
3712	Pasajes aéreos Internacionales	140,000					140,000		140,000	
3721	Pasajes terrestres Nacionales	1,065,861					1,065,861			
3722	Pasajes terrestres Internacionales	39,225					39,225		30,000	
3751	Viáticos en el país	4,252,052			33,000	33,000	4,252,052		42,000	
3761	Viáticos en el extranjero	160,000					160,000		160,000	
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	24,500					24,500			
3821	Gastos de orden social	1,596,637			110,000	110,000	1,596,637		751,816	
3822	Gastos de orden cultural	31,000					31,000		3,100	
3831	Congresos y convenciones	127,000					127,000		12,100	
3921	Impuestos y derechos	596,831			11,000	11,000	596,831		16,000	
3941	Laudos laborales	5,000,000					5,000,000		1,756,786	
3951	Penas Multas Accesorios y actualizaciones									
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	795,010,524		14,877,052	85,742,725	85,742,725	809,887,577		25,669,864	34,670,737
4413	Ayuda para la asistencia social extraordinaria	795,010,524		14,877,052	85,742,725	85,742,725	809,887,577		25,669,864	1,250,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
4418	Ayuda para erogaciones imprevistas									33,420,737
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro									
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,233,927					5,233,927			
5111	Muebles de oficina y estantería	221,200					221,200			
5151	Equipo de computo y tecnología de la información	3,882,500					3,882,500			
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	243,500					243,500			
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	395,000					395,000			
5231	Cámaras fotográficas y de video	10,000					10,000			
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,000					10,000			
5311	Instrumental medico y de laboratorio	6,000					6,000			
5621	Maquinaria y equipo industrial	10,367					10,367			
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	0					0			
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	375,000					375,000			
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	18,000					18,000			
5671	Herramientas y máquinas herramienta	62,360					62,360			
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,641,962		12,315,578			16,957,540		961,702	
7991	Otras provisiones para erogaciones especiales	4,641,962		12,315,578			16,957,540		961,702	
TOTAL ==>		1,312,277,603	3,943,881	28,542,630	86,050,725	86,050,725	1,344,764,115	5,225,992	34,670,737	34,670,737

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO JUNTO		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	418,309,669			10,451,984					2,877,309	2,877,309
1131	Sueldos base	742,672,910			7,393,497					409,823	358,262
1211	Honorarios asimilables a salarios	3,000,000									
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,684,879			160,186					43,892	42,726
1321	Prima vacacional y dominical	3,025,455								91,484	134,118
1322	Agonía	37,797,869								57,501	63,290
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	100,000								9,593	9,593
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	14,538,719			370,048					13,670	13,658
1421	Cuotas para la vivienda	7,280,184			184,415					10,663	10,663
1431	Cuotas a pensiones	42,467,742			1,075,752					69,596	69,597
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	6,955,456			122,943					7,109	20,219
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,267,445									
1531	Fondo de Retiro	3,442,301								1,822,948	1,822,948
1543	Estímulos al personal	15,509,491			380,552					263,818	262,850
1592	Prima de insalubridad	59,484									
1712	Ayuda para despensa	15,467,737			451,032					24,036	25,372
1713	Ayuda para pasajes	9,854,065			313,560					14,807	14,882
1715	Estímulos por el día del servidor público	9,823,335								28,369	29,133
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,113,743		150,000						843,000	843,000
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,372,853									
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	65,500									
2131	Material estadístico y geográfico	7,000									
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,099,500									
2151	Material impreso e información digital	138,000									
2161	Material de limpieza	3,211,400								841,000	841,000
2171	Materiales y útiles de enseñanza	2,236,521									
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	26,900									
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	11,121,307									

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO JUNIO		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	2,748,311									
2215	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	150,000									
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	13,000									
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	315,662									
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	231,750									
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	228,339									
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	5,000									
2361	Productos metálicos y a base de derivados no metálicos adquiridos como materia prima	41,000									
2371	Productos de cuero, plástico y hules adquiridos como materia prima	157,500									
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	71,600									
2411	Productos minerales no metálicos	7,009		42,000							
2421	Cemento y productos de concreto	38,500		4,500							
2431	Cal, yeso y productos de yeso	35,177									
2441	Madera y productos de madera	2,000									
2461	Material eléctrico y electrónico	658,000		13,000							
2471	Artículos metálicos para la construcción	37,500		55,010						2,000	
2481	Materiales complementarios	445,000									
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	441,608		6,000							2,000
2511	Productos químicos básicos	14,000									
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros químicos	7,000									
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	2,229,500									
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	877,000									
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	95,000									
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	45,000		1,540							
2591	Otros productos químicos	85,500									

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO JUNIO		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	5,990,000									
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	10,800									
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	115,400									
2711	Vestuario y uniformes	152,800									
2721	Prendas de seguridad y protección personal	374,439									
2731	Artículos deportivos	35,630									
2741	Productos Textiles	37,000									
2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	19,024									
2911	Herramientas menores	144,950									
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	312,500		27,950							
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	35,000									
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	175,451									
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	60,000									
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	536,685									
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	31,750									
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes inmuebles	5,000									
3000	SERVICIOS GENERALES	52,448,251		869,000		1,500,000				916,337	916,337
3111	Servicio de energía eléctrica	5,376,000		99,000							
3113	Servicio de energía eléctrica para bombeo y tratamiento de agua	14,000									
3121	Gas	600,000		80,000							
3131	Servicio de agua potable	1,340,000								72,000	72,000
3141	Telefonía tradicional	1,204,730								12,960	12,960

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and smaller signatures on the right.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO JUNIO		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
3171	Servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	962,000									3,000	3,000
3181	Servicio postal	254,250										
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	52,000										
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo	12,000										
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	2,740,050										
3271	Arrendamiento activos intangibles	391,500										
3291	Arrendamientos especiales	8,000										
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	400,000										
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,458,000										
3341	Capacitación institucional	241,900										
3342	Capacitación Especializada	360,000				1,500,000						
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	300,000										
3361	Servicio de Apoyo Administrativo (Fotocopiado)	1,150,000										
3362	Servicios relacionados con traducciones	304,475										
3363	Impresiones de papelería oficial	663,120										
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	99,000										
3366	Servicios de digitalización	900,000										
3381	Servicios de vigilancia	5,390,000		360,000							218,000	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	211,025										
3411	Servicios financieros y bancarios	422,241										
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1,951,500										
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,627,639		350,000								

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO JUNIO		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	76,927									
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	256,000									
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	473,575									
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,501,914									
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,743,000									157,000
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	322,450									
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,008,000									61,000
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1,000,000									
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales	62,000									
3711	Pasajes aéreos Nacionales	489,881									
3712	Pasajes aéreos Internacionales	0									
3721	Pasajes terrestres Nacionales	1,065,861									
3722	Pasajes terrestres Internacionales	9,225									
3751	Viáticos en el país	4,210,052									
3761	Viáticos en el extranjero	0									
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	24,500									
3821	Gastos de orden social	844,821									
3822	Gastos de orden cultural	27,900									
3831	Congresos y convenciones	114,900									
3921	Impuestos y derechos	580,831									
3941	Laudos laborales	3,243,214									610,377
3951	Penas Multas Accesorios y actualizaciones										477,856
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	818,888,449	15,475,836	18,485,096		2,179,316	192,300		205,221	162,418,637	162,418,637
4413	Apoyo para la asistencia social extraordinaria	785,467,712	16,475,836	18,485,096		2,179,316				162,418,637	162,418,637

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO JUNIO		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	33,420,737							205,221		
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro						192,300				
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,233,927		5,000,000							
5111	Muebles de oficina y estantería	221,200									
5151	Equipo de computo y tecnología de la información	3,882,500									
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	243,500									
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	395,000									
5231	Cámaras fotográficas y de video	10,000									
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,000									
5311	Instrumental medico y de laboratorio	6,000									
5621	Maquinaria y equipo industrial	10,367									
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración			5,000,000							
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	275,000									
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	18,000									
5671	Herramientas y máquinas herramienta	62,360									
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	15,995,838	8,048,260				261,200	793,689			
7991	Otras provisiones para erogaciones especiales	15,995,838	8,048,260				261,200	793,689			
TOTAL ==>		1,349,990,107	24,524,096	24,524,096	10,451,984	3,679,316	453,500	793,689	205,221	167,055,284	167,055,284

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								
1000	SERVICIOS PERSONALES	57,920	57,920	428,761,653					2,785,916	15,085,607	
1131	Sueldos base	51,561		250,014,846						9,087,300	
1211	Honorarios asimilables a salarios			3,000,000					2,785,916		
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,167		6,848,889						985,582	
1321	Prima vacacional y dominical		42,634	3,928,090						126,172	
1322	Aguinaldo	4,211		37,393,657						1,531,514	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias			100,000							
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	12		14,903,355						248,030	
1421	Cuotas para la vivienda		0	7,464,599						272,619	
1431	Cuotas a pensiones		1	43,543,495						1,590,285	
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro		13,111	4,989,510						181,746	
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal			1,267,445							
1531	Fondo de Retiro			3,442,304							
1543	Estímulos al personal	969		15,889,074						681,555	
1592	Prima de insalubridad			59,484						2,160	
1712	Ayuda para despensa		1,336	15,920,105							
1713	Ayuda para pasajes		75	10,167,701							
1715	Estímulos por el día del servidor público		764	9,824,100						378,645	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000	2,000	38,263,743					86,000		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			2,372,853					36,980		
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción			65,500							
2131	Material estadístico y geográfico			7,000							
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			2,099,500					3,020		
2151	Material impreso e información digital			138,000							
2161	Material de limpieza			3,211,400							
2171	Materiales y útiles de enseñanza			2,236,529							
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas			26,000							
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras			11,121,307							



COG	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades			2,748,311							
2215	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales			150,000							
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias			13,000							
2231	Utensilios para el servicio de alimentación			215,562							
2311	Productos alimenticios agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			231,750							
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima			228,339							
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima			5,000							
2361	Productos metálicos y a base de derivados no metálicos adquiridos como materia prima			45,000							
2371	Productos de cuero, plástico y hules adquiridos como materia prima			157,500							
2391	Otros productos adquiridos como materia prima			71,000							
2411	Productos minerales no metálicos			49,009							
2421	Cemento y productos de concreto			43,000							
2431	Cal, yeso y productos de yeso			35,177							
2441	Madera y productos de madera			2,000							
2461	Material eléctrico y electrónico			671,000							
2471	Artículos metálicos para la construcción	2,000		90,510							
2481	Materiales complementarios			445,000							
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		2,000	449,606							
2511	Productos químicos básicos			14,000							
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros químicos			7,000							
2531	Medicinas y productos farmacéuticos			2,229,500							
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos			277,000					46,000		
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio			95,000							
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados			46,540							
2591	Otros productos químicos			25,500							

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								
3171	Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información			562,000							
3181	Servicio postal			254,250							
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo			52,000							
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo			12,000							
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos			2,740,050							
3271	Arrendamiento activos intangibles			391,500							
3291	Arrendamientos especiales			8,000							
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			400,000							
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información			1,458,000							
3341	Capacitación Institucional			241,900							
3342	Capacitación Especializada			1,860,000					337,000		
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo			300,000							
3361	Servicio de Apoyo Administrativo (Fotocopiado)			1,150,000							
3362	Servicios relacionados con traducciones			304,475							
3363	Impresiones de papelería oficial			663,120							
3365	Información en medios masivos servida de la operación y administración de las dependencias y entidades			90,000							
3366	Servicios de digitalización			900,000							
3381	Servicios de vigilancia	218,000		5,532,000							
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			211,025					72,000		
3411	Servicios financieros y bancarios			422,241							
3451	Seguro de bienes patrimoniales			1,951,500							
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos			2,977,639							

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para prestación de servicios públicos			76,927							
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			106,000							
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información			473,575							
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales			1,501,814							
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta		157,000	1,600,000							
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico			322,450							
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos		61,000	8,069,000							
3591	Servicios de jardinería y fumigación			1,000,000							
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales			62,000							
3711	Pasajes aéreos Nacionales			409,881							
3712	Pasajes aéreos internacionales			0							
3721	Pasajes terrestres Nacionales			1,065,861							
3722	Pasajes terrestres internacionales			9,225							
3751	Viáticos en el país			4,210,052							
3761	Viáticos en el extranjero										
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje			24,500							
3821	Gastos de orden social			844,821							
3822	Gastos de orden cultural			27,500							
3831	Congresos y convenciones			114,900							
3921	Impuestos y derechos			580,831							
3941	Laudos laborales	477,856		2,765,358							
3951	Penas Multas Accesorios y actualizaciones		477,856	477,856							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			823,474,546	72,200			648,002	650,000		28,857,103
4413	Ayuda para la asistencia social extraordinaria			786,656,200					650,000		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN									
4418	Ayuda para erogaciones imprevistas			33,625,958				648,002			28,857,103	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro			192,300	75,700							
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			10,233,927					500,847			
5111	Muebles de oficina y estantería			221,200					140,000			
5151	Equipo de computo y tecnología de la información			3,882,500					80,000			
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración			243,500					150,000			
5211	Equipos y aparatos audiovisuales			395,000					50,000			
5231	Cámaras fotográficas y de video			10,000								
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo			10,000					80,847			
5311	Instrumental medico y de laboratorio			6,000								
5621	Maquinaria y equipo industrial			10,367								
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración			5,000,000								
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación			375,000								
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			18,000								
5671	Herramientas y máquinas herramienta			62,360								
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			9,002,467	387,025	451,537	10,180					
7991	Otras provisiones para erogaciones especiales			9,002,467	387,025	451,537	10,180					
TOTAL ==>			755,776	755,776	1,365,573,817	460,725	451,537	10,180	648,002	4,431,763	15,085,607	28,857,103

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES			38,820	38,820	446,633,176
1131	Sueldos base			38,820		259,063,326
1211	Honorarios asimilables a salarios					5,785,916
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados				985	7,835,456
1321	Prima vacacional y dominical				33,826	4,088,088
1322	Aguinaldo				423	38,925,595
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias					100,000
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad				440	15,156,824
1421	Cuotas para la vivienda					7,737,218
1431	Cuotas a pensiones					45,133,780
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro					5,171,256
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal					1,267,445
1531	Fondo de Retiro					3,442,304
1543	Estímulos al personal					16,570,628
1592	Prima de insubordinación					61,644
1712	Ayuda para despensa					15,920,105
1713	Ayuda para pasajes					10,167,701
1715	Estímulos por el día del servidor público				3,146	10,205,890
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,699,314	2,449,314	116,740		58,983,003
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina					2,409,833
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción			1,500		64,000
2131	Material estadístico y geográfico					7,000
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			4,500		2,098,020
2151	Material impreso e información digital			8,100		129,900
2161	Material de limpieza					3,211,400
2171	Materiales y útiles de enseñanza			2,500		2,234,029
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas					26,000
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras		2,449,314			13,510,822

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades					2,748,311
2215	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales			15,000		135,000
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias					13,000
2231	Utensilios para el servicio de alimentación			6,000		209,662
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima					231,750
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima					228,330
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima					8,600
2361	Productos metálicos y a base de derivados no metálicos adquiridos como materia prima					41,000
2371	Productos de cuero, plástico y hules adquiridos como materia prima					157,500
2391	Otros productos adquiridos como materia prima					71,000
2411	Productos minerales no metálicos					49,000
2421	Cemento y productos de concreto			2,500		49,500
2431	Cal, yeso y productos de yeso			1,800		33,377
2441	Madera y productos de madera					2,000
2461	Material eléctrico y electrónico			7,000		664,000
2471	Artículos metálicos para la construcción					90,510
2481	Materiales complementarios			2,300		442,700
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación			4,500		445,168
2511	Productos químicos básicos					14,000
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros químicos					7,300
2531	Medicinas y productos farmacéuticos			1,900		2,227,600
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos					923,000
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio					95,000
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados					46,540
2591	Otros productos químicos					85,500

2020-07-31

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,699,314		16,690		4,274,056
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos					10,800
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos			1,500		113,900
2711	Vestuario y uniformes					152,800
2721	Prendas de seguridad y protección personal			11,000		363,439
2731	Artículos deportivos					36,630
2741	Productos Textiles					37,000
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir					19,024
2911	Herramientas menores			4,900		140,090
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios			21,500		318,950
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo					32,000
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones			950		176,504
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio					10,000
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			2,600		513,866
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos					21,715
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes inmuebles					5,000
3000	SERVICIOS GENERALES	2,928,330	2,018,760	120,811	300,351	55,516,451
3111	Servicio de energía eléctrica					5,435,000
3113	Servicio de energía eléctrica para bombeo y tratamiento de agua			1,400		12,600
3121	Gas					680,000
3131	Servicio de agua potable					1,340,000
3141	Telefonía tradicional					1,204,750

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERÍODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
3171	Servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento de información					962,600
3181	Servicio postal					254,250
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo					52,000
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo			1,400		10,600
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos					2,740,050
3271	Arrendamiento activos intangibles					391,500
3291	Arrendamientos especiales					8,000
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados					400,000
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información					1,458,000
3341	Capacitación institucional					241,900
3342	Capacitación Especializada					2,197,000
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo				2,890	302,890
3361	Servicio de Apoyo Administrativo (Fotocopiado)					1,150,000
3362	Servicios relacionados con traducciones			1,200		303,275
3363	Impresiones de papelería oficial				20,055	683,175
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades					99,000
3366	Servicios de digitalización					900,000
3381	Servicios de vigilancia					5,532,000
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales					283,025
3411	Servicios financieros y bancarios					422,241
3451	Seguro de bienes patrimoniales					1,551,500
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos					2,377,639

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos					76,927
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				10,000	266,000
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información					473,575
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales			26,236		1,475,678
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta		2,018,760		236,530	4,155,290
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico			10,200		312,250
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos					8,069,000
3591	Servicios de jardinería y fumigación			10,000		990,000
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales				30,876	92,876
3711	Pasajes aéreos Nacionales					489,881
3712	Pasajes aéreos Internacionales					0
3721	Pasajes terrestres Nacionales	500,000		5,916		559,945
3722	Pasajes terrestres Internacionales					9,225
3751	Viáticos en el país	2,018,760		58,382		2,132,910
3761	Viáticos en el extranjero					0
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje			200		24,300
3821	Gastos de orden social	409,570		1,800		433,451
3822	Gastos de orden cultural					27,900
3831	Congresos y convenciones					114,900
3921	Impuestos y derechos			4,077		576,754
3941	Laudos laborales					2,765,358
3951	Penas Multas Accesorios y actualizaciones					477,856
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,607,103	205,000			849,301,248
4413	Ayuda para la asistencia social extraordinaria	750,000	205,000			765,761,268

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, 1ª SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO



COG	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	3,857,103				59,273,950
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro					263,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		4,766,673	62,300		15,438,647
5111	Muebles de oficina y estantería			3,500		357,700
5151	Equipo de computo y tecnología de la información			22,500		3,940,000
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración			500		393,090
5211	Equipos y aparatos audiovisuales			34,500		410,500
5231	Cámaras fotográficas y de video					10,000
5291	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo					90,847
5311	Instrumental medico y de laboratorio					8,000
5621	Maquinaria y equipo industrial					10,367
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración		4,766,673			9,766,673
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación					375,000
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			1,800		16,200
5671	Herramientas y máquinas herramienta					62,360
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	205,000				9,646,208
7991	Otras provisiones para erogaciones especiales	205,000				9,646,208
TOTAL ==>		9,439,747	9,439,747	339,170	339,170	1,415,518,734

Esp

U.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DEL GASTO



CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE PERMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	409,139,796	3,947,861				413,083,677	5,725,977			418,309,669		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,189,585		1,250,000	104,000	104,000	40,453,585		2,339,842		38,113,743		150,000
3000	SERVICIOS GENERALES	59,147,809			204,000	204,000	59,147,809		5,699,328		53,448,481		889,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	795,010,424		14,877,657	85,742,725	85,742,725	809,887,577		25,669,854	34,670,737	818,888,449	16,475,836	18,485,096
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,233,927					5,233,927				5,233,927		5,000,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,641,962		12,315,576			16,957,540		961,702		15,995,838	8,048,260	
TOTAL ==>		1,312,777,603	2,293,861	20,542,625	86,050,725	86,050,725	1,344,764,115	5,725,977	34,670,737	34,670,737	1,344,990,107	24,524,096	24,524,096

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DEL GASTO



CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN				
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,451,984					3,248,758	3,248,758	57,213	57,212	428,761,653			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS						843,000	843,000	2,000	2,000	38,263,743			
3000	SERVICIOS GENERALES		1,500,000				544,888	544,888	695,856	695,856	55,837,481			
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,179,316	192,300		205,221	162,418,637	162,418,637			823,474,546	73,700		
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES										10,233,927			
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			261,200	793,689						9,002,467	387,025	451,537	
TOTAL ==>		10,451,984	3,679,316	453,500	793,689	205,221	167,055,284	167,055,284	755,069	755,069	1,365,573,817	460,725	451,537	10,180

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DEL GASTO



CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERÍODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES		2,785,916	15,085,607				38,520	38,820	46,623,176
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		85,024			1,009,314	2,449,314	116,740		38,983,083
3000	SERVICIOS GENERALES		402,000			2,928,330	2,018,760	120,811	300,351	55,516,451
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	648,002	650,000		28,857,103	4,607,103	205,000			849,301,248
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		500,047				4,766,573	62,800		15,438,647
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES					205,000				9,648,209
T O T A L ==>		648,002	4,431,763	15,085,607	28,857,103	9,439,747	9,439,747	339,170	339,170	1,415,518,734

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials scattered across the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TIEMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIOS 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TIEMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
001	Recurso pendiente de asignar proyectos	4,641,962		12,315,578			16,957,540		961,702		15,995,838
002	Apoyo Administrativo a la Operación	514,779,548	3,943,881	8,227,052			526,950,482	5,225,992	6,845,754	2,000,000	527,330,719
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.	8,630,000					8,630,000				8,630,000
005	Programa Primeros 1000 días de vida	59,077,742				21,814,645	37,263,097				37,263,097
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)	162,418,637				51,125,377	213,544,014				213,544,014
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.	1,706,892					1,706,892				1,706,892
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales	11,273,548					14,043,507			6,170,737	31,487,791
013	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales	14,043,507				14,043,507					
019	Reequipamiento de unidades básicas de rehabilitación.	11,593,218					11,593,218		11,593,218		
029	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco	250,000				250,000	250,000	250,000	250,000		
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco	5,000,000					5,000,000		1,250,000		3,750,000
039	Brigadas de registro extemporáneas	700,000				700,000	700,000	700,000			700,000
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	46,461,593		8,000,000			54,461,593				54,461,593
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.	6,673,000					3,000,000	9,673,000	5,909,083		3,763,917
045	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales	3,000,000				3,000,000					
046	Brindar atención integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.	306,008					306,008				306,008
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.	32,789,500					32,789,500				32,789,500

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
048	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	832,000					832,000				832,000
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco	5,000,000					5,000,000				5,000,000
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.	4,039,014					4,039,014				4,039,014
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales	26,489,510			14,403,842	34,463,842	26,489,510				26,489,510
066	Administración y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.	2,194,263					2,194,263				2,194,263
080	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco	510,000					510,000				510,000
82	Centro de atención a la mujer, hijas e hijos estancia temporal CAMEHHET										
093	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	1,600,000			1,600,000	1,600,000	1,600,000		1,600,000		
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco	293,240,128			29,310,732		293,929,396				293,929,396
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	2,400,000					2,400,000				2,400,000
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET.	136,000					136,000				136,000
117	Equipamiento para la apertura de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco										
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco	5,600,928					5,600,928				5,600,928
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco	13,482,941					13,482,941				13,482,941
140	Centros REUNE para los sistemas DIF Municipales.	12,371,264					12,371,264		4,447,663		7,923,701

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.	2,000,000					2,000,000				2,000,000
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.	7,750,000					7,750,000				7,750,000
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.	6,950,000					6,950,000				6,950,000
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco.									26,500,000	26,500,000
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020										
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.										
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.										
502	Día del Niño	73,000					73,000		70,000		3,000
503	Día de las Madres	213,000					213,000		210,000		3,000
506	Día del Padre	162,000					162,000		160,000		2,000
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos	183,000					511,000		511,000		328,000
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos	138,000					138,000				
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor	170,000					170,000				
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo	780,197					780,197		61,816		718,381
571	Día del Servidor Público	21,000					21,000				21,000
572	Altar de Muertos y Nacimiento	33,400					33,400				33,400
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes	50,000					50,000				50,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
575	Apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco	285,000					285,000				285,000
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.	50,000					50,000				50,000
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.	20,000			20,000						
585	Centro Especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM).	227,000					227,000				227,000
607	Formando para la Prevención	300,000					300,000				300,000
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa.	610,805					610,805	600			610,205
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños.	829,000					829,000				829,000
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas	200,000					200,000				200,000
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	700,000					700,000				700,000
618	Participación en el evento World Master Athletics Championship en Ontario Cañada	800,000			600,000	600,000	800,000		800,000		
623	Creer sin violencia	500,000					500,000				500,000
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco	2,500,000					2,500,000				2,500,000
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (TIC's).	3,000,000					3,000,000				3,000,000
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.	2,500,000					2,500,000				2,500,000
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos										
TOTAL ==>		1,312,277,603	3,943,881	28,542,630	86,050,725	86,050,725	1,344,764,115	5,225,992	34,670,737	34,670,737	1,349,990,107

h

[Handwritten signature]

PROYECTO	DESCRIPCION	ASIGNACION PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		SEGUNDA AMPLIACION PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACION DEL MUSEO TROMPO MAGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACION PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES	AMPLIACION PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO PROPIEDAD TERRESTRE EJERCICIO 2020	AMPLIACION PRESUPUESTAL POR SUBSIDIOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCION DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSPERENCIAS CONDENSADAS POR EL PERIODO DEL 03 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACION JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACION PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
		DISMINUCION	AMPLIACION					DISMINUCION	AMPLIACION		
001	Recurso pendiente de asignar proyectos	8,048,260								7,947,578	
002	Apoyo Administrativo a la Operación	4,737,000	5,049,000	10,451,984		192,300		4,636,647	4,636,647	539,277,004	73,700
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.									8,630,000	
005	Programa Primeros 1000 días de vida		8,534,850							45,801,934	
005	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)							162,418,637	162,418,637	213,544,014	
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.									1,706,892	
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales									31,487,791	
013	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales										
019	Reequipamiento de unidades básicas de Rehabilitación.										
020	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco										
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco									3,750,000	
039	Brigadas de registro exterroráneas									700,000	
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco									34,461,593	
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.									3,753,917	
045	Equipamiento para Centros de convivencias y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales										
046	Brindar atención integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapopan el Grande.									306,000	
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan o pertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.									32,789,500	



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL TURSO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONJUGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
048	Bondar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes enojadas El Refugio.										837,000	
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco										5,000,000	
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.										4,039,014	
059	Entrega de apoyos asistenciales a pueblos de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales										26,480,510	
066	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.										2,194,263	
080	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco										510,000	
82	Centro de atención a la mujer, hijas e hijos estancia temporal CAMEHHET											
093	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes											
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco	8,538,830									285,390,560	
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.										2,400,000	
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET.										136,000	
117	Equipamiento para la apertura de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco		4,177,000								4,177,000	
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco										5,600,928	
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco										13,482,941	
140	Centros REUNE para los sistemas DIF Municipales.										7,923,703	

4

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.										2,000,000	
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.										7,750,000	
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.										6,950,000	
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco.							205,221			26,705,221	
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020				2,400,000						2,400,000	
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.				781,898						781,898	
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.				497,418						497,418	
502	Día del Niño										3,000	
503	Día de las Madres										3,000	
506	Día del Padre										2,000	
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos											
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos											
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor											
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo										718,381	
571	Día del Servidor Público										21,000	
572	Altar de Muertos y Nacimiento										33,400	
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Minas, Niños y Adolescentes										50,000	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TRONPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TRONPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
575	Apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco										785,000		
576	Diffusores Infantiles - Participación Infantil										50,000		
577	Material lúdico para grupos de DIF												
583	Centro Especializado para la Atención de las Conductas Violentas por las Mujeres (CECVIM)										227,000		
587	Foro para la Prevención										300,000		
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y recreación en Tepic										610,205		
610	Atalecimiento de profesoras en las localidades de alta y muy alta marginalidad en los municipios de Mazatlán y Bolaños									0	0	210,000	
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas											700,000	
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	700,000	700,000									700,000	
616	Participación en el evento World Master Athletics Championship en Ontario Canada												
623	Crece sin violencia											500,000	
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco											2,500,000	
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (TIC'S).											3,000,000	
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.	2,500,000	5,069,260									5,069,260	
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos					261,200	793,689					1,054,889	387,075
TOTAL ==>		24,524,095	24,524,096	10,451,984	3,679,316	453,500	793,689	205,221	167,055,284	167,055,284	1,365,573,817	460,727	

W

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 17 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
								DISTRIBUCIÓN	AMPLIACIÓN	
001	Recurso pendiente de asignar proyecto									7,947,578
002	Apoyo Administrativo a la Operación					15,845,677	4,177,974	3,234,747		559,493,384
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco									5,630,000
005	Programa Primeros 1000 días de vida									45,801,934
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)									213,544,014
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.									1,706,892
C10	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscoenses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales									31,487,791
C13	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales									
019	Reequipamiento de unidades básicas de Rehabilitación.									
029	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco									
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco							205,000		3,955,000
039	Brigadas de registro extemporáneas						700,000			
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco									54,461,593
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.									3,763,917
045	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales									
046	Brindar atención integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.									306,008
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.									32,789,500

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
048	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.									832,000
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco.									5,000,000
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.									4,039,014
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales									26,480,510
066	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.									2,194,263
080	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco									510,000
82	Centro de atención a la mujer, hijas e hijos estancia temporal CAMHMET				4,431,763					4,431,763
093	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes									
095	Entrega de desayunos escolares a niñas, niños y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco									285,390,560
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.									2,400,000
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHMET.									136,000
117	Equipoamiento para la apertura de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco									4,177,000
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco									5,600,928
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco									13,482,941
140	Centros RFUNE para los sistemas DIF Municipales.									7,963,701

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.									2,000,000
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.									7,750,000
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.									6,950,000
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco.			648,002			28,857,103	3,857,103		52,353,223
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020									2,400,000
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.									781,898
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.									497,418
502	Día del Niño									3,000
503	Día de las Madres									3,000
506	Día del Padre									2,000
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos									
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos									
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor									
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo							409,570		308,811
571	Día del Servidor Público									21,000
572	Aitar de Muertos y Nacimiento									33,400
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes									50,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
575	Apoos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco									285,000
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.							50,000		
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.									
585	Centro Especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM).							41,000		186,000
607	Formando para la Prevención									300,000
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa.									610,205
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños.									829,000
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas									200,000
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco									700,000
618	Participación en el evento World Master Athletics Championship en Ontario Canada									
623	Crecer sin violencia									500,000
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco									2,500,000
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (Tic's).									3,000,000
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.									5,069,260
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos	451,537	10,180					205,000		1,698,637
TOTAL ===>		451,537	10,180	648,002	4,431,763	15,085,607	28,857,103	9,439,747	9,439,747	1,415,518,744

h

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	501 FAMI RAMO 33 FONDO V	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: FEASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		502	504	401	401	404
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
									AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	FAM RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS
001	Recurso pendiente de asignar proyectos												1,671,000
002	Apoyo Administrativo a la Operación												1,504,195
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.												8,630,000
005	Programa Primeros 1000 días de vida	59,077,732	21,814,645				8,535,836						
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)	162,418,637		51,125,377									
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.	1,700,992											
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales	11,773,548		8,043,507		1,250,000							
013	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales	8,043,507	8,043,507										
019	Reequipamiento de unidades básicas de Rehabilitación.												
029	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco												
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco	5,000,000			1,250,000								
039	Brigadas de registro extemporáneas												
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	46,461,593											
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.												
045	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales												
046	Brindar atención Integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.	306,002											
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.	32,733,500											



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	501 FAM RAMO 33 FONDO V	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		502	504	401	401	404
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	FAM RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS
048	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	832,660											
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco.	5,160,000											
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.												
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupiles de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales.	11,563,842	11,563,842	11,563,842							1,750,000		3,256,668
066	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (BTA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.	2,184,453											
080	Implementar la Estrategia del Cuido de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco.												
82	Centro de atención a la mujer, hijas e hijos estancia temporal CAMEHHET									4,431,763			
093	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.												
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco	323,240,128	29,310,732				8,538,836						
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.												
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET.	136,000											
117	Equipamiento para la apertura de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco												
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco	5,600,928											
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco	13,482,941											
140	Centros REUNE para los sistemas DIF Municipales.												7,923,761



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	501 FAM RAMO 33 FONDO V	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		502	504	401	401	404
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
									AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	FAM RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.												2,000,000
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.												7,750,000
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.												6,950,000
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco.												
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020								2,400,000				
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.								781,898				
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.								497,418				
502	Día del Niño												
503	Día de las Madres												
506	Día del Padre												
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos												
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos												
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor												
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo												
571	Día del Servidor Público												
572	Altar de Muertos y Nacimiento												
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes												

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	501 FAM RAMO 33 FONDO V	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		502	504	401	401	404	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	FAM RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS	
575	Apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco													
576	Dirigidos Infantiles - Participación Infantil.													
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.													
585	Centro Especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM).													
607	Formando para la Prevención													
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa.													
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños.													829,000
611	Ayoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas													
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco													
618	Participación en el evento World Master Athletic Championship en Ontario Canadá.													
623	Creer sin violencia													
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco													
652	Fortalecer la educación de las niñas / niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (TICS).													
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.													
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos													451,537
TOTAL ===		665,127,527	70,732,725	70,732,725	1,250,000	1,250,000	8,538,836	8,538,836	3,679,316	4,431,763	1,750,000	451,537		40,514,564

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO INTERMUNICIPAL ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	402	404	404	404	404	405	405	405	406	406
		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROPIC MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	ESTRUCUTURA DE INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
001	Recurso pendiente de asignar proyectos										
002	Apoyo Administrativo a la Operación	192,300			73,700						
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.										
005	Programa Primeros 1000 días de vida										
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)										
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.										
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales										
013	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales										
019	Reequipamiento de unidades básicas de Rehabilitación.										
029	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco										
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco										
039	Brigadas de registro extemporáneas										
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco										
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.									763,917	
045	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales										
045	Brindar atención integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.										
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.										

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	404	404	404	404	404	405	405	405	406	406
		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MES DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
043	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.										
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco.										
050	Fortalecer Unidades de Atención a la Violencia familiar del Estado de Jalisco.						2,039,014				
059	Entrega de apoyos asistenciales a niños de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales.										
066	Acquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.										
080	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco.										
82	Centro de atención a la mujer, hijas e hijos estancia temporal CAMEHHET.										
093	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.										
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco.										
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.										
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET.										
117	Equipamiento para la apertura de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.										
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco.										
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.										
140	Centros REUNE para los sistemas DIF Municipales.										

W

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	404	404	404	404	404	405	405	405	406	406
		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.										
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.										
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.										
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco.			205,221		618,002					
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020										
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.										
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.										
502	Día del Niño										
503	Día de las Madres										
506	Día del Padre										
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos										
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos										
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor										
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII Inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo										
571	Día del Servidor Público										
572	Altar de Muertos y Nacimiento										
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes										

Escr.

U.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	404	404	404	404	404	405	405	405	406	406
		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO Y JUNIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
575	Apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco										
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.										
582	Materiai lúdico para grupos de UNI 3.										
585	Centro Especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECCVIM).										
607	Formando para la Prevención										
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tepaipa.										
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños.										
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niños, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas										
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco										
618	Participación en el evento World Master Athletics Championship en Ontario Canada										
623	Creer sin violencia										
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco										
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (Tic's).										
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.										
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos	49,574	793,689		23,562				211,625	215,603	147,860
TOTAL ==>		241,874	793,689	205,221	97,262	648,002	2,039,014	211,625	215,603	763,917	147,860

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y RECORRADO POR JUNTA DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DEL 5 DE ABRIL DEL 31 JULIO 2020
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	414		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		415	522	605	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN I DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 20	
		AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2019	INTERESES RANO 12	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (RECURSOS FISCALES)	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN		
001	Recurso pendiente de asignar proyectos	12,315,578	6,039,000					2,970,962				961,702	2,009,260	
002	Apoyo Administrativo a la Operación	8,227,052		6,039,000	3,943,881			104,135,557				6,845,754	2,000,000	4,737,000
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.													
005	Programa Primeros 1000 días de vida													
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)													
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.													
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias Jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales										6,000,000		4,920,737	
013	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales							6,000,000	6,000,000					
019	Reequipamiento de unidades básicas de Rehabilitación.							11,593,218				11,593,218		
029	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco							250,000				250,000		
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco													
039	Brigadas de registro extemporáneas							700,000						
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	8,000,000												
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.							5,909,083		3,000,000		5,909,083		
045	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales							3,000,000	3,000,000					
046	Brindar atención Integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.													
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.													

Euf

6

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	414	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		415	522	605	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020
		AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2019	INTERESES RAMO 12	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (RECURSOS FISCALES)	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN
048	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.											
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco.											
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.						2,000,000					
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales						9,910,000	2,840,000	2,840,000			
066	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.											
080	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco						510,000					
82	Centro de atención a la mujer, hijas e hijos estancia temporal CAMEHHET											
093	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes						1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000		
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco											
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.						2,400,000					
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET.											
117	Equipamiento para la apertura de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco											
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco											
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco											
140	Centros REUNE para los sistemas DIF Municipales.						4,447,563			4,447,563		

h

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	914	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		415	522	605	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME GOBIERNO DEL 20
			AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS EJERCICIOS ANTERIORES	DISMINUCIÓN				AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS TROPICOMANÍO EJERCICIO 2019	INTERESES RAMO 12	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (RECARGOS FISCALES)	DISMINUCIÓN
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.											
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.											
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.											
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco.											26,500,000
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020											
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.											
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.											
502	Día del Niño						73,000				70,000	
503	Día de las Madres						213,000				210,000	
506	Día del Padre						162,000				160,000	
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos						183,000		328,000		511,000	
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos Mayores Distinguidos						138,000	138,000				
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor						170,000	170,000				
579	Cumplimiento al artículo 12 fracción XV II inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo						730,127				61,816	
571	Día del Servidor Público						25,000					
572	Alcar de Muertes y Nacimiento						33,300					
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niños, Niños y Adolescentes						50,000					

Eusebio

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	414	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		415	522	605	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		ADECUACIÓN DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME GOBIERNO DEL 25
		AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE TRABAJO EN PROYECTOS EDUCATIVOS DEPOSITOS ANTERIORES	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INTERES POR PAGOS DEFERIDOS FINANCIEROS	INTERES RAMO 22	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (RECHOS FISCALES)	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN
472	Apoyo económico a niñas, niños y adolescentes vulnerados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un refugio seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco						28,000					
476	Difusores Infantiles - Participación Infantil						50,000					
582	Material lúdico para grupos de UNI 3						20,000	20,000				
585	Centro especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)						227,000					
607	Formando para la Prevención						360,000					
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapaopa						610,805			600		
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños											
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas						290,000					
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco						700,000					700,000
618	Participación en el evento World Master Athletics Championship en Ontario Canada						800,000	600,000	60,000	800,000		
623	Crecer sin violencia						500,000					
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco						2,500,000					
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil (C.A.I.) de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (TIC's).						3,000,000					
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.						2,500,000					2,500,000
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos						10,180					
TOTAL ==>		28,542,030	6,939,000	6,939,000	3,943,881	10,180	168,942,785	14,368,000	14,368,000	33,420,737	33,420,737	9,946,260

h

cm

Conf

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	RESUPUESTALIZACIÓN DE INSTITUCIONES JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		607	607	609	609	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020	
		AMPLIACIÓN		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	DISMINUCIÓN						AMPLIACIÓN
001	Recurso pendiente de asignar proyectos									7,947,578	
002	Apoyo Administrativo a la Operación				4,177,074	9,234,747	409,139,796	15,085,607	5,225,992	10,451,984	554,436,311
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.										8,630,000
005	Programa Primeros 1000 días de vida										45,801,934
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)										213,544,014
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.										1,706,832
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales										31,487,791
013	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales										
019	Reequipamiento de unidades básicas de Rehabilitación.										
029	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco										
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco										3,750,000
039	Brigadas de registro extemporáneas				700,000						700,000
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco										54,461,593
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.										3,763,917
045	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.										
046	Brindar atención integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.										306,008
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.										32,789,500

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTAL 00 DE: APROBACIÓN DE INSTITUCIONALES JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 20		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		607	607	609	609	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		605	605	605	605					
		AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (INCLUTIVOS DE COLABORACION FISCAL)	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	
048	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.									832,000
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco									5,000,000
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.									4,639,014
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales.									26,480,510
666	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.									2,194,263
020	Implementar la Estrategia del Estado de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco.									210,000
02	Centros de atención a la mujer, sala de espera estacionaria temporal CAMHNET.									4,431,163
053	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.									
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco									285,390,560
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.									2,400,000
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHNET.									135,000
117	Equipamiento para la apertura de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.	4,177,000								4,177,000
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco									5,500,928
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco									13,482,941
140	Centros REUNE para los Sistemas DIF Municipales.									7,923,701

Handwritten mark on the left side of the table.

Handwritten signature or mark on the right side of the table.

Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUCIONALES JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020	605	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		607	607	609	609	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (INCENTIVOS DE COLABORACION FISCAL)	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.									2,000,000
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.									7,750,000
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.									6,950,000
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco.		28,857,103	3,857,103						56,210,326
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020									2,400,000
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.									781,898
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.									497,418
502	Día del Niño									3,000
503	Día de las Madres									3,000
506	Día del Padre									2,000
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos									
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos									
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor									
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo			409,570						718,381
571	Día del Servidor Público									21,000
572	Altar de Muertos y Nacimiento									33,400
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes									50,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	RESUPUESTAL DO DE: ACIÓN DE INSTITUCIONALES JUNTA DE 22 DE JUNIO 20	605	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		607	607	609	609	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
		AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (INCENTIVOS DE COLABORACIÓN FISCAL)	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL Y QUINQUENIO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	
575	Apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco									285,000
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.			50,000						50,000
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.									
585	Centro Especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM).			41,000						227,000
607	Formando para la Prevención									300,000
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa.									610,205
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños.									829,000
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas									200,000
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	700,000								700,000
618	Participación en el evento World Master Athletics Championship en Ontario Canada									
623	Crece sin violencia									500,000
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco									2,500,000
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (TIC's).									3,000,000
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.	5,069,260								5,069,260
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos									1,903,630
TOTAL ==>		9,946,260	28,357,103	9,234,747	9,234,747	409,139,796	15,085,607	5,225,992	10,451,984	1,415,518,734

W

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, REFORMADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO EL 29 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	ADICIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO EL 02 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO 2020	ADICIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020	
							DISTRIBUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISTRIBUCIÓN	AMPLIACIÓN
		SEGURIDAD FAMILIAR	149,568,167	3,943,881		582,117	16,953,842	16,953,842	154,071,176	5,225,992	7,909,873	
356	3561	Apoyos Directos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos, entregados.	73,048,363			336,676	15,103,812	700,000	56,984,199		173,736	
	356B2	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia, realizadas.	16,527,930						16,527,930		362,000	
	35613	Acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias que contribuyen a garantizar sus derechos, realizados	19,892,805			201,975			20,094,780		310,448	
	35614	Capacitaciones y acciones que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, otorgadas	9,855,540			6,156			9,861,696		7,630	
	35616	Apoyos económicos a instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de niñas, niños, adolescentes y sus familias, entregados	30,242,529	3,943,881		12,316	1,850,000	16,253,842	48,602,568	5,225,992	1,856,059	
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	730,131,957			7,990,347	51,125,377	51,125,377	738,122,304		3,986,693	
357	35711	Acciones y apoyos para el fortalecimiento municipal en materia alimentaria, entregados.	30,601,366			4,926			30,606,293		12,424	
	35712	Apoyos alimentarios con calidad nutricia a la población jalisciense vulnerable, entregados	692,050,835			7,985,421	51,125,377	51,125,377	700,036,256		3,974,269	
	357D3	Acciones de supervisión realizadas para el Programa RECREA, Escuela para la Vida.	7,479,756						7,479,756			
		SEGURIDAD SOCIAL	384,707,564		16,227,052	3,521,024	17,571,507	17,971,507	404,455,640		26,796,884	34,670,737
358	35811	Apoyos asistenciales a beneficiarios de grupos prioritarios, entregados	123,485,833		6,227,052	1,662,603	14,643,507	14,043,507	132,775,488		1,147,020	34,670,737
	35812	Servicios y acciones de atención integral a beneficiarios de grupos prioritarios, otorgados.	127,218,156				328,900	928,000	127,818,156		1,458,413	
	358A3	Apoyos económicos a grupos, instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de grupos prioritarios, entregados.	131,225,557		8,000,000	1,851,031	3,000,000	3,000,000	141,076,588		24,111,892	
	35814	Acciones de fortalecimiento para beneficiarios y personal operativo de instituciones y municipios, realizadas.	2,778,018			7,389			2,785,408		79,559	
	358H5	Acciones de fortalecimiento para la atención de personas y familiares víctimas de una desaparición, realizadas.	0									
		SEGURIDAD COMUNITARIA	47,869,915			245,086			48,114,996		977,267	
341	341A1	Apoyos sociales a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados.	20,733,670			196,891			20,924,561		93,922	
	341A2	Capacitaciones y acciones de fortalecimiento a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgadas.	27,136,246			54,195			27,190,434		863,365	
TOTAL			1,112,277,603	3,943,881	16,227,052	17,915,576	86,060,725	86,060,725	1,344,764,115	5,225,992	34,670,737	34,670,737



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 13 DE MARZO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO DEL 13 DE ABRIL 2020	
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
		APOYO ADMINISTRATIVO										
500	90001	Gestión y Apoyo Administrativo. Eficiencia institucional para la planeación, evaluación y gestión administrativa de los programas, su difusión, así como la certeza jurídica de acciones en beneficio de la población objeto del DIF, generada.	213,043,588			12,315,578			225,359,166		6,059,482	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, DISEÑO ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA, PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2020		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
		SEGURIDAD FAMILIAR	156,387,295	365,391	274,171	10,451,984		20,589	793,689		29,951	328,525	167,860,911
356	356I1	Apoyos Directos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos, entregados	58,810,464	221,327	166,073			12,471				211,757	58,979,438
	356B2	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia, realizadas.	15,965,930								29,214		15,936,716
	356I3	Acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias que contribuyen a garantizar sus derechos, realizados	19,741,234	131,991	99,094			7,457				116,182	19,874,999
	356F4	Capacitaciones y acciones que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, otorgadas	9,854,064	4,024	2,623			22			736		9,852,554
	356I6	Apoyos económicos a instituciones y/o comunidades para el fortalecimiento de la atención de niñas, niños, adolescentes y sus familias, entregados	51,972,550	8,000	6,285	10,451,984		004	793,689			586	53,217,204
357		SEGURIDAD ALIMENTARIA	734,135,611	19,760,547	12,855,959			731,231			952,572	126,551	737,294,213
	357I1	Acciones y apoyos para el fortalecimiento municipal en materia alimentaria, entregadas	30,593,863	3,215	2,416			181				270	30,594,016
	357I2	Apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población jaliscoense vulnerable, entregados	698,061,386	14,757,518	12,454,574			294,049			952,572		694,100,660
	357D3	Acciones de supervisión realizadas para el Programa RECREA, escuela para la Vida.	7,479,756									119,781	7,539,537
358		SEGURIDAD SOCIAL	412,329,492	9,537,998	16,972,810		1,279,416	129,656		205,221	353,575	915,051	415,939,783
	358I1	Apoyos asistenciales a beneficiarios de grupos prioritarios, entregados.	166,299,205	1,086,515	815,265			61,277		205,221	131,972		166,162,429
	358I2	Servicios y acciones de atención integral a beneficiarios de grupos prioritarios, otorgados.	126,359,743									915,061	127,274,804
	358A3	Apoyos económicos a grupos, instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de grupos prioritarios, entregados.	116,964,696	8,146,653	5,084,662		1,279,316	68,104			221,120		114,729,061
	358I4	Acciones de fortalecimiento para beneficiarios y personal operativo de instituciones y municipios, realizadas.	2,705,849	1,829	3,623			272			884		2,704,032
	358H5	Acciones de fortalecimiento para la atención de personas y familiares víctimas de una desaparición, realizadas.			5,069,260								5,069,260
341		SEGURIDAD COMUNITARIA	47,137,709	860,160	820,176		2,400,000	9,025			27,639	0	49,479,110
	341A1	Apoyos sociales a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados.	20,830,639	124,748	795,605		900,000	7,029			21,871		22,384,654
	341A2	Capacitaciones y acciones de fortalecimiento a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgadas.	26,307,070	735,412	26,572		1,500,000	1,995			5,768		27,094,456
T O T A L ==>			1,319,950,107	24,524,096	24,524,096	10,651,984	3,679,516	653,500	793,689	205,221	1,364,137	1,364,137	1,365,574,817

Escf

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 23 DE JUNIO 2020		SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
		APOYO ADMINISTRATIVO											
900	90001	Gestión y Apoyo Administrativo. Eficiencia institucional para la planeación, evaluación y gestión administrativa de los programas, su difusión, así como la certeza jurídica de acciones en beneficio de la población objetivo del DIF, generada	219,299,684	8,043,260	6,049,000			453,500				1,472,563	216,271,361

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y ADOPTADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 29	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020	
										DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
		SEGURIDAD FAMILIAR	20,917	20,500	462		4,431,763	2,241,415		2,021,886	308,059	14,783	48,472
	356I1	Apoyos Directos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos, entregados.	12,670	12,417	280			420,571		1,024,746	186,509		45,785
	356B2	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia, realizadas.					4,431,763	553,332		128,622			2,687
	356I3	Acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias que contribuyen a garantizar sus derechos, realizados.	7,556	7,435	167			612,272		381,276	111,281	13,544	
	356I4	Capacitaciones y acciones que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, otorgadas.	230	226	51			321,610		390,746	3,393	413	
	356I6	Apoyos económicos a instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de niñas, niños, adolescentes y sus familias, entregados.	461	452	10			313,630		96,496	6,785	826	
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	298,918	292,957	6,605			3,628,222		1,106,187	4,402,389	535,812	0
	357I1	Acciones y apoyos para el fortalecimiento municipal en materia alimentaria, entregados.	181	181	4			152,086		114,347	2,714	330	
	357I2	Apoyos alimentarios con calidad nutricia a la población jalisciense vulnerable, entregados.	298,734	292,777	6,601			3,185,551		951,846	4,399,675	535,482	
	357D3	Acciones de supervisión realizadas para el Programa RECREA, Escuela para la Vida.						290,585					
		SEGURIDAD SOCIAL	131,721	129,094	7,916	648,002		8,137,537	28,857,103	4,786,458	4,594,270	124,621	400,809
	358I1	Apoyos asistenciales a beneficiarios de grupos prioritarios, entregados.	62,198	60,957	1,374	648,002		2,335,803	28,857,103	4,080,505	3,365,348		23,077
	358I2	Servicios y acciones de atención integral a beneficiarios de grupos prioritarios, otorgados.						5,116,146		253,642			377,732
	358A3	Apoyos económicos a grupos, instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de grupos prioritarios, entregados.	69,247	67,866	1,330			680,870		318,798	1,224,851	124,125	
	358I4	Acciones de fortalecimiento para beneficiarios y personal operativo de instituciones y municipios, realizadas.	276	271	6			2,716		133,314	4,071	496	
	358H5	Acciones de fortalecimiento para la atención de personas y familiares víctimas de una desaparición, realizadas.											
		SEGURIDAD COMUNITARIA	9,158	8,986	703			1,078,624		1,525,215	135,030	12,801	238,735
	341A1	Apoyos sociales a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados.	7,141	6,960	158			162,636		471,407	105,174	12,801	
	341A2	Capacitaciones y acciones de fortalecimiento a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgadas.	2,027	1,997	45			915,785		1,053,509	29,856		238,735
		TOTAL ==>	460,725	451,537	10,180	648,002	4,431,763	15,085,607	28,857,103	9,439,747	9,439,747	688,017	688,017

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, DEL FEBRERO AL 31 DE JUNIO 2020
 CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	ACTIVACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS POR EL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	ADSCRIBCIÓN PRESUPUESTAL DERIVADA DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020	
											DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
570	0001	APOYO ADMINISTRATIVO	480,622	451,537	0,000	1,590,973	1,177,975	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
	SEGURIDAD FAMILIAR		172,895,830
356	3561	Apoyos Directos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos, entregados	58,633,014
	356B2	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia, realizadas	20,795,976
	35613	Acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias que contribuyen a garantizar sus derechos, realizados	20,218,961
	35614	Capacitaciones y acciones que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, otorgados	9,786,859
	35616	Apoyos económicos a instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de niñas, niños, adolescentes y sus familias, entregados	63,461,225
	SEGURIDAD ALIMENTARIA		739,281,304
357	35711	Acciones y apoyos para el fortalecimiento municipal en materia alimentaria, entregados	30,634,507
	35712	Apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población jalisciense vulnerable, entregados	700,756,674
	357D3	Acciones de supervisión realizadas para el Programa RECREA, Escuela para la Vida	7,890,122
	SEGURIDAD SOCIAL		453,929,951
358	35811	Apoyos asistenciales a beneficiarios de grupos prioritarios, entregados	197,435,785
	35812	Servicios y acciones de atención integral a beneficiarios de grupos prioritarios, otorgados	132,516,840
	358A3	Apoyos económicos a grupos, instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de grupos prioritarios, entregados	116,330,502
	35814	Acciones de fortalecimiento para beneficiarios y personal operativo de instituciones y municipios, realizadas	2,577,564
	358H5	Acciones de fortalecimiento para la atención de personas y familiares víctimas de una desaparición, realizadas	5,069,260
	SEGURIDAD COMUNITARIA		49,411,649
341	341A1	Apoyos sociales a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados	22,182,557
	341A2	Capacitaciones y acciones de fortalecimiento a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgadas	27,229,092
TOTAL			1,015,513,734

Emp



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
	APOYO ADMINISTRATIVO		
900	30001	Gestión y Apoyo Administrativo. Eficiencia institucional para la planeación, evaluación y gestión administrativa de los programas, su difusión, así como la certeza jurídica de acciones en beneficio de la población objetivo del DIF, generada.	219,720,109

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
1004	VOLUNTARIADO SISTEMA DIF JALISCO	108,080								108,080		
1110	DIRECCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CEPAVI)	19,059,266					300,000			18,759,266		
1142	CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS E HIJAS, ESTANCIA TEMPORAL (CAMHET)	227,000								227,000		
1143	CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA REEDUCACIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA LAS MUJERES (CECOVIM)	744,000					262,000			482,000		
2002	DIRECCION GENERAL	5,201,908					142,000			5,059,908		
2003	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS	3,965,985								3,965,985		
2005	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL	8,021,725								8,021,725		
2006	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,025,025								1,025,025		
2007	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1,008,381								1,008,381		
2008	DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,792,560								1,792,560		
2009	COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA "A"	1,170,061								1,170,061		
2067	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	24,657,246					856,703			23,800,543		
2068	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	2,609,616								2,609,616		
2100	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3,050,163								3,050,163		
2103	INFORMACIÓN	117,597								117,597		
2104	PRODUCCIÓN	62,189								62,189		
2108	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL PREVENTIVO	2,423,645								2,423,645		
2109	DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES	803,422								803,422		
2110	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES	1,067,749								1,067,749		
2164	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	3,324,986								3,324,986		
2178	GIRAS Y EVENTOS	40,400								40,400		
2179	PROCURACIÓN DE FONDOS	27,000								27,000		
2182	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3,247,971								3,247,971		
3003	DEPARTAMENTO DE RIESGOS PSICOSOCIALES	38,935,321				250,000	250,000			38,935,321		
3008	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	3,259,451					600			3,258,851		
3016	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17,119,529					11,627,506			5,492,023		
3021	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS	17,881,294					4,450,765			13,430,519		
3029	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL	11,570,732					3,470			11,567,262		
3030	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	14,944,811								14,944,811		
3031	CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	8,555,929					68,571			8,467,358		
3032	CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEEN CORAZONES	19,532,535					7,275			19,525,260		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
3033	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,051,430								1,051,430		
3034	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	639,168								639,168		
3035	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AVANZADA	1,724,082								1,724,082		
3048	CENTROS DE DÍA (BUGAMBILIAS, EDUARDO MONTAÑO Y BALCONES DEL CUATRO)	15,001,199					250,000			14,751,199	4,177,000	4,177,000
3053	C.A.D.I. # 2 "Ilmo. Dr. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo"	9,322,059								9,322,059		
3057	C.A.D.I. # 6 María Guadalupe Elizondo Vega	8,729,410								8,729,410		
3058	C.A.D.I. # 7 María Guadalupe Salinas Águila	8,726,876								8,726,876		
3059	C.A.D.I. # 8 Aurelia Guevara	8,651,032								8,651,032		
3061	C.A.D.I. # 10 Fray Antonio Alcalde	9,058,187								9,058,187		
3062	DEPARTAMENTO DE RÉD. DE COMUNIDADES SOLIDARIAS	4,616,567					31,500			4,585,067	3,060,000	5,069,260
3063	DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	5,386,397								5,386,397		
3064	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	17,349,452		8,227,052						25,576,505		
3065	CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS	3,397,362					126,300			3,271,062		
3110	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	8,428,105					1,250,468			7,177,637		
3111	CASA HOGAR PARA MUJERES	5,410,620								5,410,620		
3112	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES	3,902,677								3,902,677		
3113	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	58,943,592		8,000,000	3,908,300	3,928,000		7,220,083		53,743,510		
3114	ASILO LEONIDAS K. DEMUS	6,807,351						1,440		6,805,911		539,000
3143	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A INFANTES	1,493,969								1,493,969		
3144	CENTRO DE CAPACITACIÓN UNIB	2,216,244					20,000			2,196,244		
3145	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	1,481,727								1,481,727		
3158	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	1,775,610								1,775,610		
4000	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO		3,943,881					5,225,992		9,169,873		
5007	DIRECCIÓN JURÍDICA	2,427,343								2,427,343		
5010	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	6,155,242		12,315,578				961,702		17,509,118	8,048,260	
5011	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1,449,005								1,449,005		
5024	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	8,927,742						309,230		8,618,512		
5025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	1,615,897						40,900		1,575,897		
5026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14,185,187						1,902,786		12,282,405		
5068	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	3,250,345						24,925		3,225,440		
5071	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	3,357,535						9,000		3,348,535		

SISTEMA PARA EL MANEJO PRESUPUESTAL DE LA FARMACIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, EFESIVO ORDINARIO, CELEBRADA EL 31 DE JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ABRIL 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS O MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REANIMANTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVERSIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO THOMAS MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
5072	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS	2,153,252								2,153,252		
5073	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	2,298,666								2,298,666		
5074	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	5,685,324								5,685,324		
5076	DEPARTAMENTO DE ALMACÉN	7,867,511					140,912			7,726,599		
5077	DEPARTAMENTO DE NÓMINAS	4,219,981					25,000			4,194,983		
5078	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	4,250,478					338,100			3,912,378		
5080	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS	35,115,902					20,250			35,087,652		
5081	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	13,559,299								13,559,299		5,500,000
5093	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	15,772,026								15,772,026		
5095	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SINIESTROS Y BIENES INMUEBLES	2,356,839								2,356,839		
5131	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1,900,743								1,900,743		
5145	DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS	966,263								966,263		
5166	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	2,165,708								2,166,708		
5174	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES	738,193								738,193		
5183	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIO SOCIAL	10,870,371						2,147,577		8,722,794		
5184	DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS	2,689,056								2,689,056		
5185	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	1,546,116								1,546,116		
6017	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	3,259,211						47,301		3,251,910		
6018	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	5,659,429								5,659,429	700,000	700,000
6034	DEPARTAMENTO DE APOYO ALIMENTARIO A POBLACIÓN VULNERABLE	223,967,310				21,814,645		2,090		202,045,665		8,538,836
6035	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS ALIMENTARIAS	10,035,025						2,000		61,158,401		
6037	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN ESCOLAR	347,186,269				29,310,732		7,000		312,873,537	8,538,836	
6038	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ALIMENTARIA	3,845,785						2,000		3,847,785		
6059	DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA	2,021,507						4,000		2,027,607		
6060	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL	1,254,413						1,000		1,253,313		
6061	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	17,432,851				14,014,507				3,383,745		
6062	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	18,055,222						6,170,737		38,304,555		
6063	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (AFCE)	11,225,369						1,400	28,500,000	29,723,960		
6123	DEPARTAMENTO ZONA CENTRO	6,318,610								6,318,610		
6124	DEPARTAMENTO ZONA SUR	7,088,318								7,088,318		
6125	DEPARTAMENTO ZONA NORTE	8,461,865								8,401,865		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 31 DE ENERO 2020	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MUSEO TROMPO MÁGICO ECONOMÍAS EJERCICIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL 2020.		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 15 DE ABRIL 2020	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL	
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
6222	REGIÓN 01 NORTE	1,203,210								1,203,210		
6223	REGIÓN 02 ALTOS NORTE	771,684								771,684		
6224	REGIÓN 03 ALTOS SUR	458,616								458,616		
6225	REGIÓN 04 CIÉNEGA	441,680								441,680		
6226	REGIÓN 05 SURESTE	763,212								763,212		
6227	REGIÓN 06 SUR	995,847								995,847		
6228	REGIÓN 07 SIERRA DE AMULA	772,405								772,405		
6229	REGIÓN 08 COSTA SUR	445,567								445,567		
6230	REGIÓN 09 COSTA SIERRA OCCIDENTAL	761,511								761,511		
6231	REGIÓN 10 VALLES	461,989								461,989		
6232	REGIÓN 11 LAGUNAS	464,837								464,837		
6233	REGIÓN 12 CENTRO	392,717								392,717		
7000	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	1,143,073						4,000		1,139,073		
7010	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	5,352,454								5,352,454		
7100	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	1,196,127						3,600		1,192,527		
7120	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	10,193,104						600		10,192,504		
7130	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL	7,649,318								7,649,318		
7200	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN	1,415,827						3,600		1,412,227		
7210	DEPARTAMENTO DE REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA LEGAL	4,303,762						199,272		4,104,490		
7220	DEPARTAMENTO DE DELEGACIONES INSTITUCIONALES	8,114,451			250,000	1,600,000		1,600,000		7,864,451		
7230	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS	3,592,037								3,592,037		
7300	DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS	29,772,777			16,003,842	14,403,842		2,500		28,170,277		
7310	DEPARTAMENTO DE CUSTODIA INSTITUCIONAL	3,124,364						7,200		3,117,164		
7320	DEPARTAMENTO DE TUTELA INSTITUCIONAL	2,774,387						2,000		2,772,387		
7330	DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES	2,298,719								2,298,719		
7400	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO.	7,484,839								7,484,839		
TOTAL ==>		1,312,277,603	1,943,881	28,542,630	85,350,725	85,350,725	5,225,992	34,670,737	34,670,737	1,349,990,107	24,524,096	24,524,096

SISTEMA PARA EL DESARROLLO CENTRAL DE LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TRONCO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RÁMO 17	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TRONCO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERÍODO DEL 31 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RÁMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
1064	VOLUNTARIADO SISTEMA OF JALISCO										100,000		
1146	DIRECCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CEPAVI)						37,260	5,534	26,582		18,732,584		
1142	CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS E HIJAS, ESTANCIA TEMPORAL (CAMBHEI)										227,000		
1147	CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ERRADICACIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA LAS MUJERES (CECOVIM)										482,000		
2002	DIRECCIÓN GENERAL						5,724	7,001	2,918		5,003,826		
2003	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS						2,453	118,541	115,030		4,661,075		
2005	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL							7,050	7,050		8,018,775		
2006	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL						743	1,132	359		1,025,384		
2007	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						4,046		3,842		1,604,539		
2008	DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA						1,243	2,158	875		1,791,435		
2009	COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA "A"						8,173		8,173		1,151,888		
2067	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL						21,872	122,501		119,781	23,920,324		
2060	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS						231,507	190	231,317		2,378,299		
2100	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						5,285	6,242		958	5,051,120		
2103	INFORMACIÓN										117,597		
2104	PRODUCCIÓN										62,189		
2108	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL PREVENTIVO						1,739	2,301		515	2,424,160		
2109	DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES						30		30		803,392		
2110	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES						2,525	2,124	391		1,067,357		
2164	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS						3,266	1,819	1,449		3,323,537		
2178	GIRAS Y EVENTOS										40,400		
2179	PROCURACIÓN DE FONDOS			192,300							219,300	73,700	
2182	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						1,421	1,253	168		3,247,803		
3003	DEPARTAMENTO DE RIESGOS PSICOSOCIALES						1,059	137,669		131,610	39,066,931		
3008	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA						328,078	369	327,710		2,931,141		
3016	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		1,279,316				255	679		424	6,771,762		
3021	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERÍA INFANCIA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS						2,914	3,394		579	13,431,098		
3029	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL						343	177,254		126,908	11,634,121		
3020	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL						86,073			86,073	15,032,883		
3031	CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD						7,718	6,570		3,852	8,471,210		
3032	CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN SITUACIONES							37,947		37,947	19,523,207		

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
3053	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD										1,051,430		
3054	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD							206		206	632,374		
3055	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AVANZADA							6,187		15,187	1,710,895		
3056	CENTROS DE CALIDAD PARA EL CUIDADO DEL NIÑO Y BALCONES DEL NIÑO							2,047		1,760	11,752,980		
3057	CED 1 # 1 Bld. Dr. Juan Cruz, Sur de Camerón y 1 Medio							8,555	736,309	27,451	9,538,529		
3058	CED 1 # 2 Norte González y 2 Avda. Arista							721	3,000	2,532	8,731,752		
3059	CED 1 # 3 Karelle Guayón							10,000	12,167	1,500	6,725,441		
3061	CED 1 # 19 Francisco y 1 Medio							16,200	259,409	246,849	8,897,855		
3062	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS SOLIDARIOS							7,184	17,948	4,775	9,962,362		
3063	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS SOLIDARIOS									450	5,504,813		
3065	DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALIQUETZ'U										5,186,397		
3066	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALIQUETZ'U							904,793	14,565	753,215	74,900,275		
3067	CENTRO DE PAZ Y VIVIS SOCIALES									803	3,271,730		
3110	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES							359	8,354	7,450	2,185,033		
3111	CASA HOGAR PARA MUJERES							2,725	15,065	1,364	5,110,133		
3112	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES							355	122,373	120,373	5,024,040		
3113	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES										59,743,510		
3114	ASILO COMUNITARIO DE MUJERES							13,250	9,290	12,060	7,771,231		
3143	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A NIÑANES							2,919	3,444	525	1,694,494		
3144	CENTRO DE CAPACITACIÓN UNIB										2,196,244		
3145	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN										1,481,727		
3156	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL							259	1,471	612	1,776,222		
4000	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO	10,441,524			793,689		13,111	13,111			20,415,546		
5007	DIRECCIÓN JURÍDICA							584	1,029	445	2,423,789		
5010	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		301,200					1,424	1,960	536	9,772,593	387,025	451,537
5011	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL							6,927	10,732	105,405	1,554,410		
5024	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS							1,762	18,157	16,395	8,634,907		
5025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS							613	102,958	102,341	1,688,235		
5026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS							2,512,009	478,945	2,033,064	10,249,331		
5055	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO							294	196,648	196,354	3,421,794		
5071	DEPARTAMENTO DE COMPAÑAS							8,129	6,690	1,439	3,347,096		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS RETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
5072	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS						2,554	2,836		282	2,153,534		
5073	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD						4,511	3,737	774		2,297,892		
5074	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA						2,877	132,740		129,863	5,815,187		
5076	DEPARTAMENTO DE ALMACÉN						2,745	869,751		867,006	8,593,604		
5077	DEPARTAMENTO DE NÓMINAS						6,591	7,532		941	4,195,925		
5078	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL						4,158	4,975		817	3,913,195		
5080	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS						234,196	678,274		444,078	35,531,730		
5081	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO						13,426	18,079		4,653	19,063,952		
5093	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES						18,539	21,230		2,691	15,774,717		
5095	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SEMESTROS Y BIENES INMUEBLES						2,529	2,989		460	2,357,299		
5131	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA							47,590		37,590	1,938,333		
5145	DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS						1,798	1,828		30	966,293		
5166	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES						263	7,557		7,294	2,174,001		
5174	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES						859	1,120		261	738,454		
5183	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIO SOCIAL						5,412	7,989		1,677	8,724,471		
5184	DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS						5,719	11,973		6,255	2,695,310		
5185	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES						1,146	1,682		536	1,546,653		
6017	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA						3,429	6,892		3,563	3,255,473		
6018	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL						3,291	4,958		1,664	5,661,093		
6034	DEPARTAMENTO DE APOYO ALIMENTARIO A POBLACIÓN VULNERABLE						162,427,329	5,100	162,417,229		48,167,272		
6035	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS ALIMENTARIAS						2,814	162,422,142		162,419,329	223,577,730		
6037	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN ESCOLAR						5,754	5,894		139	304,334,839		
6038	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ALIMENTARIA						3,153	3,153			3,847,785		
6059	DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA						932	300	632		2,026,975		
6060	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL						1,897	2,339		442	1,253,755		
6061	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN						3,912	2,828	1,085		3,388,260		
6062	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL OPERATIVO						9,058	11,082		2,024	38,306,579		
6063	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE)					205,221	1,625	52,495		50,870	39,980,051		
6123	DEPARTAMENTO ZONA CENTRO						2,556	2,175	380		6,318,230		
6124	DEPARTAMENTO ZONA SUR						11,061	10,772	288		7,088,030		
6125	DEPARTAMENTO ZONA NORTE		2,400,000				4,477	5,857		1,380	10,803,245		



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL MUSEO TROMPO MÁGICO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 12	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DEL MUSEO TROMPO MÁGICO DE ENERO A ABRIL EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN ABRIL DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS NETAS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 22 DE JUNIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 33 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
6222	REGIÓN 01 NORTE							357		357	1,203,567		
6223	REGIÓN 02 ALTOS NORTE						122	345		223	771,907		
6224	REGIÓN 03 ALTOS SUR							127		127	658,743		
6225	REGIÓN 04 CIÉNEGA							127		127	441,807		
6226	REGIÓN 05 SURESTE						105	328		223	763,436		
6227	REGIÓN 06 SUR						127	423		302	936,150		
6228	REGIÓN 07 SIERRA DE AMULA						122	345		223	772,628		
6229	REGIÓN 08 COSTA SUR							127		127	445,693		
6230	REGIÓN 09 COSTA SIERRA OCCIDENTAL						122	345		223	761,735		
6231	REGIÓN 10 VILLAS							127		127	462,116		
6232	REGIÓN 11 LAGUNAS							127		127	464,964		
6233	REGIÓN 12 CENTRO							127		127	392,843		
7000	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN						862	1,183		321	1,139,393		
7010	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN						2,129	12,051		119,922	5,472,376		
7100	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN						1,459	1,859		400	1,192,927		
7120	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL						4,086	4,086			10,192,504		
7150	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL						14,590	12,058	2,532		7,645,786		
7200	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN						936	396	540	FAISO	1,411,687		
7210	DEPARTAMENTO DE REPRESENTACIÓN Y ASESORIA LEGAL						7,236	8,640		1,404	4,105,894		
7220	DEPARTAMENTO DE DELEGACIONES INSTITUCIONALES						15,234	21,769		8,032	7,872,454		
7220	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL VENTILADOR DE DEFECTOS						12,844	14,623		121,435	3,725,472		
7300	DIRECCIÓN DE TUELA DE SERVICIOS						216	2,395		479	28,170,256		
7310	DEPARTAMENTO DE CUSTODIA INSTITUCIONAL						2,397	2,397			3,117,164		
7320	DEPARTAMENTO DE TUELA INSTITUCIONAL						6,883	7,764		875	2,773,262		
7330	DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES						491	1,196		705	2,299,424		
7400	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO						1,744	3,821		2,077	7,485,916		
TOTAL ==>		10,451,960	3,679,316	453,500	793,689	205,221	157,055,284	167,055,284	165,980,808	165,980,809	1,365,573,817	460,725	451,577

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACION ECONOMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADJUDICACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1004	VOLUNTARIADO SISTEMA DIF JALISCO						39,079		69,001
1140	DIRECCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CEPAVI)			4,431,763	278,868		93,334		23,352,866
1142	CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS E HIJAS, ESTANCIA TEMPORAL (CAMIHET)						89,060		569,945
1143	CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ERRADICACIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA LAS MUJERES (CECOVIM)								49,995
2002	DIRECCION GENERAL				49,080		51,526		5,077,875
2003	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS				121,138		20,822		4,297,327
2005	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL				257,346		54,834		8,234,304
2006	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				12,637		12,610		1,025,473
2007	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				12,427		12,000		980,340
2008	DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA				36,444		5,300		1,824,711
2009	COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA "A"								1,152,405
2067	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL				290,585		49,958		24,168,480
2068	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS				73,097				2,451,396
2100	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				84,977				3,141,065
2103	INFORMACIÓN						25,655		91,942
2104	PRODUCCIÓN						27,739		34,450
2108	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL PREVENTIVO				71,929				2,499,843
2109	DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES				11,177				814,568
2110	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES				22,353				1,092,996
2164	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				95,668				3,553,279
2178	GIRAS Y EVENTOS						20,580		19,820
2179	PROCURACIÓN DE FONDOS						13,360		279,140
2182	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				97,716				3,345,518
3003	DEPARTAMENTO DE RIESGOS PSICOSOCIALES				202,845		117,835		39,150,810
3008	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA				69,976		17,490		2,983,627
3016	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				61,943		47,530		6,786,752
3021	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS				43,286		69,841		13,407,425
3029	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL				122,627				12,114,403
3030	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL				619,682				15,907,171
3031	CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD				16,932				8,788,642
3032	CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEEN CORAZONES				845,807		16,798		20,169,144

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
3033	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				22,340				1,071,719
3034	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						35,900		603,456
3035	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AVANZADA				67,042				1,771,756
3048	CENTROS DE DÍA (BUGAMBILIAS, EDUARDO MONTAÑO Y BALCONES DEL CUATRO)				299,998		21,008		15,148,405
3053	C.A.D.I. # 2 "Ilmo. Dr. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo"				405,911				9,943,344
3057	C.A.D.I. # 6 María Guadalupe Elizondo Vega				364,094		1,000		9,093,478
3058	C.A.D.I. # 7 María Guadalupe Salinas Águila				358,223		500		9,085,440
3059	C.A.D.I. # 8 Aurelia Guevara				365,827		1,502		9,263,125
3061	C.A.D.I. # 10 Fray Antonio Alcalde				385,077		750		9,443,831
3062	DEPARTAMENTO DE RED DE COMUNIDADES SOLIDARIAS				22,383		24,696		6,508,578
3063	DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE				22,340		39,536		5,357,275
3064	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE				681,418			2,449,314	27,280,436
3065	CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS				78,212		34,872		3,036,633
3110	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES				112,192		10,094	205,000	7,497,697
3111	CASA HOGAR PARA MUJERES				231,725		1,000		5,646,819
3112	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES				9,341				4,031,833
3113	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES				155,967		38,725		59,856,975
3114	ASILO LEÓNIDAS K. DEMUS				290,487		5,000		7,486,678
3143	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A INFANTES				36,444				1,531,303
3144	CENTRO DE CAPACITACIÓN UN3				67,020		12,597		2,242,723
3145	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN				55,872				1,533,411
3158	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL				32,883				1,802,264
4000	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO				0				20,415,546
5007	DIRECCIÓN JURÍDICA				60,901		9,240		2,487,837
5010	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	10,180			21,224		206,500		20,386,149
5011	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL				33,161		17,226		1,570,345
5024	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS				24,854				8,711,062
5025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS				25,645				1,717,982
5026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS				12,218				8,982,858
5069	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO				97,113				3,535,929
5071	DEPARTAMENTO DE COMPRAS				120,571				3,467,667

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO, IX SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 JULIO 2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE

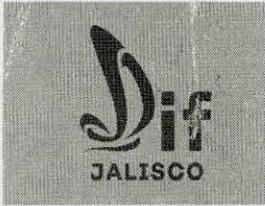


CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RATIO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
5072	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS				68,573				2,225,837
5073	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD				69,211				2,367,682
5074	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA				203,758		600		6,018,345
5076	DEPARTAMENTO DE ALMACÉN				150,685				9,109,066
5077	DEPARTAMENTO DE TÉCNICAS				112,692				4,315,044
5078	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				128,767				4,011,932
5080	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS				570,237				26,327,645
5081	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO				374,215		5,740	6,785,433	26,513,788
5093	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES				157,081		113,096		16,218,702
5095	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SIEMPRE Y BIENES INMUEBLES				35,396		12,800		2,379,986
5131	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA				47,404				1,989,140
5145	DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS				24,016		3,560		969,731
5166	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				59,202				2,271,393
5174	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES				11,170		2,500		747,172
5183	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIO SOCIAL				218,381		409,570		8,533,282
5184	DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS				94,686		16,178		2,774,653
5185	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES				23,249		9,360		1,560,912
6017	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA				72,280		25,516		3,302,304
6018	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL				154,265		45,323		5,767,465
6034	DEPARTAMENTO DE APOYO ALIMENTARIO A POBLACIÓN VULNERABLE				70,905		70,480		48,167,447
6035	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS ALIMENTARIAS				62,576		102,177		223,538,638
6037	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN ESCOLAR				70,603		113,244		304,292,198
6038	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ALIMENTARIA				44,166		30,519		3,861,193
6059	DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA				44,702				2,060,075
6060	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL				24,016				1,278,063
6061	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN				105,664		31,171		3,595,817
6062	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL OPERATIVO				236,076		990		38,535,558
6063	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE)		648,002		58,296	28,857,103	4,038,793		65,629,156
6123	DEPARTAMENTO ZONA CENTRO				257,291		261,302		6,434,096
6124	DEPARTAMENTO ZONA SUR				282,146		296,154		7,174,305
6125	DEPARTAMENTO ZONA NORTE				356,425		363,727		10,911,738



CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INGRESOS RECAUDADOS EN EXCESO DE INTERESES BANCARIOS RAMO 12 DE MAYO A JUNIO EJERCICIO 2020	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR DONATIVOS RECAUDADOS EN MAYO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR CONVENIOS FEDERALES RAMO 20	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME CONVENIO GOBIERNO - SINDICATO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR RECURSOS ESTATALES DESTINADOS A LA CONTINGENCIA COVID-19	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO 2020		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME A APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 31 DE JULIO 2020
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
6222	REGIÓN 01 NORTE				43,979		65,750		1,178,541
6223	REGIÓN 02 ALTOS NORTE				23,828		47,358		748,096
6224	REGIÓN 03 ALTOS SUR				11,192		43,228		427,934
6225	REGIÓN 04 CIÉNEGA				11,192		33,059		420,009
6226	REGIÓN 05 SURESTE				23,619		52,692		734,408
6227	REGIÓN 06 SUR				36,465		46,052		990,338
6228	REGIÓN 07 SIERRA DE AMULA				23,828		55,241		737,812
6229	REGIÓN 08 COSTA SUR				11,192		37,340		420,772
6230	REGIÓN 09 COSTA SIERRA OCCIDENTAL				23,828		47,737		738,635
6231	REGIÓN 10 VALLES				11,192		46,465		428,069
6232	REGIÓN 11 LAGUNAS				11,192		42,690		433,535
6233	REGIÓN 12 CENTRO				11,192		12,840		391,275
7000	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN				11,170		74,977		1,089,403
7010	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN				59,010		122,058		5,471,522
7100	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN				22,969		28,058		1,188,144
7120	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL				319,345		120,638		10,391,211
7130	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL				274,464		64,361		7,856,592
7200	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN				35,606		23,092		1,421,368
7210	DEPARTAMENTO DE REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA LEGAL				136,416		27,707		4,217,380
7220	DEPARTAMENTO DE DELEGACIONES INSTITUCIONALES				272,502		116,455		8,022,028
7230	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS				93,455		818,324		2,998,471
7300	DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS				36,025		64,040		28,143,153
7310	DEPARTAMENTO DE CUSTODIA INSTITUCIONAL				112,213		76,843		3,151,121
7320	DEPARTAMENTO DE TUTELA INSTITUCIONAL				99,647		70,326		2,803,204
7330	DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES				81,216		61,302		2,319,719
7400	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO.				237,994		33,237		7,608,673
TOTAL ==>		10,180	648,002	4,431,763	15,085,607	28,857,103	9,439,747	9,439,747	1,415,518,734

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the table, including a large signature on the left and several initials on the right.



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE
JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA DIF JALISCO**

ANEXO DEL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA,
DENOMINADO "SE SOMETE A SU
CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN,
LOS INFORMES DEL 2DO. TRIMESTRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2020 DE ESTE ORGANISMO,
RELATIVOS AL AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS
(CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE INDICADORES DE
RESULTADOS) ASÍ COMO EL INFORME DE
GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
(AVANCE PRESUPUESTAL).



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, Mexico.



Información Contable

Segundo Trimestre - 2020



	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo Y Equivalentes	225,081,989.5	183,378,148.9	Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	24,619,262.3	156,371,407.6
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	13,305,604.4	16,604,894.8	Documentos Por Pagar A Corto Plazo	107,821.0	107,821.0
Derechos A Recibir Bienes O Servicios	0.0	0.0	Porción A Corto Plazo De La Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	Títulos Y Valores A Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	105,300,761.2	37,661,126.6	Pasivos Diferidos A Corto Plazo	2,367.0	17,257.0
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes	-221,976.2	-221,976.2	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo	155,571.3	317,067.3
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones A Corto Plazo	21,834,457.7	0.0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	343,466,378.9	237,422,194.1	Otros Pasivos A Corto Plazo	1,800.0	0.0
			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	46,721,479.3	156,813,552.9
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras A Largo Plazo	0.0	0.0	Cuentas Por Pagar A Largo Plazo	204,624.0	204,624.0
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo	834,780.5	795,704.1	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	33,747.8	33,747.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	585,626,292.1	589,386,918.1	Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Muebles	178,987,897.9	179,250,920.8	Pasivos Diferidos A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	12,506,743.5	12,506,743.5	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Largo Plazo	23,791.1	56,550.9
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes	-292,690,270.2	-283,445,097.1	Provisiones A Largo Plazo	40,970.6	40,970.6
Activos Diferidos	0.0	0.0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	303,133.5	335,893.3
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos No Circulantes	0.0	0.0			
Otros Activos No Circulantes	96,022,822.7	90,912,196.7	TOTAL DEL PASIVO	47,024,612.8	157,149,446.3
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	581,288,176.5	589,407,386.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	197,571,362.0	196,221,362.0
			Aportaciones	177,062,871.1	177,062,871.1
			Donaciones De Capital	20,210,562.2	18,860,562.2
			Actualizaciones De La Hacienda Pública/Patrimonio	297,928.7	297,928.7
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	680,158,580.6	473,458,771.9
			Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	206,699,808.7	26,794,700.8
			Resultados De Ejercicios Anteriores	197,631,627.0	170,836,926.2
			Resvalúos	93,683,898.5	93,683,898.5
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	182,143,246.4	182,143,246.4
			Exceso O Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			Resultado Por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.0	0.0
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	877,729,942.6	669,680,133.9
TOTAL DEL ACTIVO	924,754,555.4	826,829,580.1	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	924,754,555.4	826,829,580.1

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Estado de Actividades
Sistema DIF Jalisco
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Fecha y hora de impresión: 16/07/2020 12:56

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	21,164,742.7	47,118,761.7
Impuestos	0.0	0.0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones De Mejoras	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0
Productos	0.0	0.0
Aprovechamientos	24,244.7	429,825.6
Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación de Servicios	21,140,498.0	46,688,936.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	575,994,127.4	1,249,181,871.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.0	28,375,829.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	575,994,127.4	1,220,806,042.2
Otros Ingresos y Beneficios	10,409,869.8	24,675,874.4
Ingresos Financieros	4,088,819.5	9,142,574.3
Incremento Por Variación De Inventarios	0.0	0.0
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.0	0.0
Disminución Del Exceso De Provisiones	0.0	0.0
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	6,321,050.3	15,533,300.1
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	607,568,739.9	1,320,976,507.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	222,825,785.0	471,835,787.5
Servicios Personales	206,538,000.8	395,007,530.2
Materiales Y Suministros	3,810,191.4	26,836,871.5
Servicios Generales	12,477,592.8	49,991,385.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	168,516,812.3	793,791,990.4
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	0.0	0.0
Transferencias Al Resto Del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios Y Subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	168,516,812.3	793,791,990.4
Pensiones Y Jubilaciones	0.0	0.0
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	0.0	0.0
Transferencias A La Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias Al Exterior	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Intereses De La Deuda Pública	0.0	0.0
Comisiones De La Deuda Pública	0.0	0.0
Gastos De La Deuda Pública	0.0	0.0
Costo Por Coberturas	0.0	0.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,526,333.9	28,554,029.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	9,526,327.1	28,893,703.9
Provisiones	0.0	0.0
Disminución De Inventarios	0.0	0.0
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.0	0.0
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones	0.0	0.0
Otros Gastos	6.8	1,660,325.3
Inversión Pública	0.0	0.0
Inversión Pública No Capitalizable	0.0	0.0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	400,868,931.2	1,294,181,807.2
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	206,699,808.7	26,794,700.8

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Vaseñor
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Estado de Flujos de Efectivo
Sistema DIF Jalisco
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Fecha y hora de Impresión: 16/07/2020 13:06

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	607,568,739.88	1,320,976,507.34
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	24,244.70	429,825.56
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	21,140,497.98	46,668,936.14
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	28,375,829.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	575,994,127.38	1,220,806,042.17
Otros Orígenes de Operación	10,409,869.82	24,675,874.37
Aplicación	400,868,931.18	1,294,181,807.15
Servicios Personales	206,538,000.76	395,007,530.24
Materiales y Suministros	3,810,191.41	26,836,871.47
Servicios Generales	12,477,592.84	49,991,385.80
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	168,516,812.25	793,791,990.42
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	9,526,333.92	28,554,029.22
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	206,699,808.70	28,794,700.79
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	8,119,209.56	92,862,310.09
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,760,826.00	0.00
Bienes Muebles	263,112.84	92,862,310.09
Otros Orígenes de Inversión	4,095,470.72	0.00
Aplicación	0.00	73,800,406.02
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	31,519,393.52
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	42,081,012.50
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	8,119,209.56	13,261,904.07
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,350,000.00	67,906,550.07
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	1,350,000.00	67,906,550.07
Aplicación	174,465,177.68	36,483,952.45
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	174,465,177.68	36,483,952.45
Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-173,115,177.68	31,422,597.62
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	41,703,840.58	77,479,202.48
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	183,378,148.94	105,898,946.46
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	225,081,989.52	183,378,148.94

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Estado de Variación en la Hacienda Pública
Sistema DIF Jalisco
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Fecha y hora de impresión: 16/07/2020 13:07

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019	196,221,361.99				196,221,361.99
Aportaciones	177,062,871.07				177,062,871.07
Donaciones de Capital	18,860,562.23				18,860,562.23
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	297,928.69				297,928.69
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2019		446,664,071.08	26,794,700.79		473,458,771.87
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			26,794,700.79		26,794,700.79
Resultados de Ejercicios Anteriores		170,836,926.24			170,836,926.24
Revalúos		93,683,898.45			93,683,898.45
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		182,143,246.39			182,143,246.39
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2019				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2019	196,221,361.99	446,664,071.08	26,794,700.79	0.00	669,680,133.86
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	1,350,000.00				1,350,000.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	1,350,000.00				1,350,000.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020		26,794,700.79	179,905,107.91		206,699,808.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			206,699,808.70		206,699,808.70
Resultados de Ejercicios Anteriores		26,794,700.79	-26,794,700.79		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020	197,571,361.99	473,458,771.87	206,699,808.70	0.00	877,729,942.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Villalpando
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Morán
Director General del Sistema DIF Jalisco

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1 + 2 - 3)	Variación del Período (4 - 1)
ACTIVO	826,829,580.12	2,725,784,227.43	2,627,859,252.17	924,754,555.38	97,924,975.26
ACTIVO CIRCULANTE	237,422,194.11	2,719,057,706.47	2,613,013,521.65	343,466,378.93	106,044,184.82
Efectivo y Equivalentes	183,378,148.94	1,932,848,748.92	1,891,144,908.34	225,081,989.52	41,703,840.58
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,604,894.78	606,317,901.27	609,617,191.62	13,305,604.43	-3,299,290.35
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	37,861,126.57	179,891,056.28	112,251,421.69	105,300,761.16	67,639,634.59
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-221,976.18	0.00	0.00	-221,976.18	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	589,407,386.01	6,726,520.96	14,845,730.52	581,288,176.45	-8,119,209.56
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	795,704.12	40,506.00	1,429.67	834,780.45	39,076.33
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	589,386,918.12	1,350,000.00	5,110,626.00	585,626,292.12	-3,760,626.00
Bienes Muebles	179,250,920.76	0.00	263,112.84	178,987,807.92	-263,112.84
Activos Intangibles	12,506,743.45	0.00	0.00	12,506,743.45	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-283,445,097.10	225,388.96	9,470,562.01	-292,690,270.15	-9,245,173.05
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	90,912,196.66	5,110,626.00	0.00	96,022,822.66	5,110,626.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



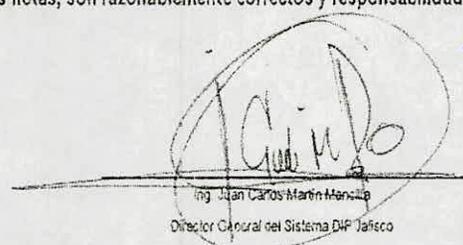
Sistema DIF Jalisco
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 30/06/2020
(pesos)

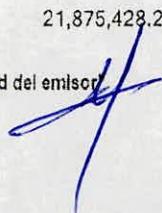
Fecha y hora de Impresión: 16/07/2020 13:08

Pasivo Contingente	Saldo
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	21,834,457.65
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	40,970.58
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00
TOTAL:	21,875,428.23

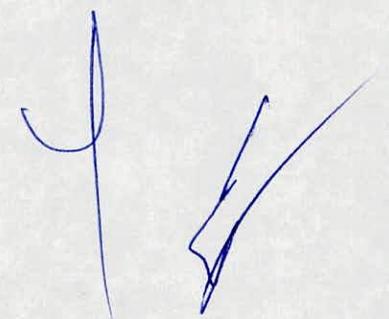
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

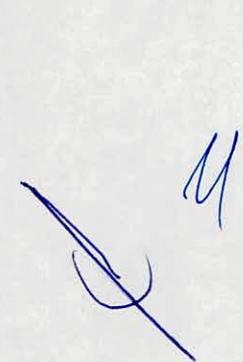

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco











Sistema DIF Jalisco
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 16/07/2020 13:09

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
SUBTOTAL CORTO PLAZO			0.00	0.00
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
SUBTOTAL LARGO PLAZO			0.00	0.00
OTROS PASIVOS			157,149,446.26	47,024,612.82
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			157,149,446.26	47,024,612.82

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

JL

Mtro. Juan Carlos Cerezo Villaseñor
 Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Sistema DIF Jalisco
 Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 16/07/2020 13:10

	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
ACTIVO	16,568,202.2	114,493,177.5	PASIVO	21,836,057.7	131,950,891.1
ACTIVO CIRCULANTE	3,299,290.4	109,343,475.2	PASIVO CIRCULANTE	21,836,057.7	131,928,131.3
Efectivo Y Equivalentes	0.0	41,703,840.6	Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	0.0	131,752,145.3
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	3,299,290.4	0.0	Documentos Por Pagar A Corto Plazo	0.0	0.0
Derechos A Recibir Bienes O Servicios	0.0	0.0	Porción A Corto Plazo De La Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	Títulos Y Valores A Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	0.0	67,539,634.5	Pasivos Diferidos A Corto Plazo	0.0	14,890.0
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes	0.0	0.0	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo	0.0	161,096.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones A Corto Plazo	21,834,457.7	0.0
			Otros Pasivos A Corto Plazo	1,600.0	0.0
ACTIVO NO CIRCULANTE	13,268,911.9	5,149,702.3	PASIVO NO CIRCULANTE	0.0	32,759.8
Inversiones Financieras A Largo Plazo	0.0	0.0	Cuentas Por Pagar A Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo	0.0	39,076.3	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	3,760,626.0	0.0	Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Muebles	263,112.8	0.0	Pasivos Diferidos A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Largo Plazo	0.0	32,759.8
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes	9,245,173.1	0.0	Provisiones A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0			
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos No Circulantes	0.0	0.0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	208,049,808.7	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	5,110,626.0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,350,000.0	0.0
			Aportaciones	0.0	0.0
			Donaciones De Capital	1,350,000.0	0.0
			Actualizaciones De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	206,699,808.7	0.0
			Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	179,905,107.9	0.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	26,794,700.8	0.0
			Revalúos	0.0	0.0
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0.0	0.0
			Resultado Por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.0	0.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Salas
 Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
 Director General del Sistema DIF Jalisco



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de Junio de 2020.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia O.P.D. (SISTEMA DIF JALISCO), están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes, en apego a las normas y reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad y por los reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ACTIVO.

ACTIVO CIRCULANTE.

Comentarios a los rubros que forman el Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

El monto de este apartado está formado por los saldos de la cuenta Efectivo y Equivalentes, según detalle:

Concepto	Saldo 30/06/2020
Efectivo	\$76,605.68
Bancos / Tesorería	\$8'527,459.38
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$216'477,924.46
Total	\$225'081,989.52

El total de la cuenta Efectivo \$76,605.68 corresponde a los saldos de los Fondos Revolventes establecidos en el Sistema DIF Jalisco para cubrir las necesidades del recurso de efectivo moneda nacional para la atención de los servicios prestados a la ciudadanía, en su mayoría de gastos menores y urgentes.

La cuenta Bancos/Tesorería al cierre del 30 de Junio de 2020, está integrada por los saldos de las Cuentas de Cheques vigentes, los cuales se detallan de acuerdo con el origen de los recursos como sigue:

- > Recursos Estatales \$ 3'058,789.26
- > Recursos Federales \$ 168,569.40
- > Recursos Propios \$ 5'300,100.72
- \$ 8'527,459.38



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

La cuenta Inversiones Temporales (hasta 3 meses); está integrada por los saldos que presentan las cuentas de inversión en Bancos y Casas de Bolsa vigentes al 30 de Junio de 2020, los cuales se agrupan por su origen como sigue:

➤ Recursos Estatales	\$ 49'526,562.14
➤ Recursos Federales	\$126'299,221.15
➤ Recursos Propios	\$ 40'652,141.17
	<u>\$216'477,924.46</u>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Los saldos al cierre del ejercicio en este apartado son los siguientes:

Concepto	Saldo 30/06/2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$12'975,043.85
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$295,314.05
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$35,246.53
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$13'305,604.43

El saldo que presentan los estados financieros en el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo refleja los adeudos pendientes de recuperar por apoyos a los Municipios derivados del programa de ayuda alimentaria directa, así como a las provisiones generadas para el cobro de los diferentes servicios otorgados, entre otros, apoyos a vivienda a emprendedores, importes por recuperar derivados de los gastos de viaje y viáticos generados para la supervisión de los diversos programas de apoyo a los Municipios y Comunidades del Estado de Jalisco.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (inventarios)

INVENTARIOS (No Aplica)
Saldo de la cuenta \$0.00

ALMACENES

Almacenes de materiales y suministros de consumo.

El saldo de esta cuenta al 30 de Junio de 2020 es de \$105'300,761.16 y corresponde a los inventarios de los materiales y suministros de consumo derivados de entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que se utiliza para cumplir con el desempeño de actividades.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

El sistema de costeo y método de valuación que se tiene establecido en el Sistema DIF Jalisco es: registro de acuerdo al costo de adquisición, mismo que ha sido aplicado de manera consistente.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El saldo en este rubro es de \$-221,976.18 por la provisión para cuentas incobrables de deudores diversos.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Saldo en este Rubro \$0.00

ACTIVO NO CIRCULANTE.

Inversiones Financieras.

Sin saldo en este rubro.

Derechos a Recibir Efectivo a Largo Plazo.

El saldo en este rubro es de \$834,780.45 el cual está integrado por Deudores Diversos por cobrar a largo plazo \$ 558,700.91 y \$ 276,079.54 por Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

El saldo de Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes es de \$ 235,573.54 correspondiente a depósitos realizados a prestadores de servicios como son Comisión Federal de Electricidad, Multigas, S.A de CV; Termogas, etc., los cuales están como garantía del servicio que prestan al Sistema DIF Jalisco.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

Bienes Inmuebles

En el renglón de bienes inmuebles, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, presenta al cierre del 30 de Junio de 2020 un saldo de \$585'626,292.12 integrado de la manera siguiente:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

BIENES INMUEBLES		DEPRECIACIÓN	
Concepto	Saldo 30/06/2020	Del Ejercicio 2020	Acumulada al 30/06/2020
Terrenos	\$ 46'126,574.43		
Viviendas	\$ 86'271,439.88		
Edificios no Habitacionales	\$ 384'639,905.85	\$617,063.28	\$60'953,158.43
Construcciones en Proceso	\$ 68'588,371.96		
Total	\$ 585'626,292.12	\$617,063.28	\$60'953,158.43



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos: La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se realiza tomando como base los parámetros de Estimación de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, publicados por el CONAC en el diario Oficial del 15 de agosto de 2012 en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", la cual se detalla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3

Bienes Muebles.

Al cierre del 30 de Junio de 2020, la cuenta de Bienes Muebles presenta un saldo de \$178'987,807.92 y se integra de los siguientes conceptos e importes:

BIENES MUEBLES		DEPRECIACIÓN	
CONCEPTO	Saldo 30/06/2020	Del Ejercicio 2020	Acumulada 30/06/2020
Mobiliario y Equipo de Administración	\$56'114,876.39	\$2'718,062.39	\$42'565,854.24
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$21'107,944.51	\$482,259.08	\$19'507,204.78
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$18'086,858.95	\$940,338.48	\$12'454,946.17
Equipo de Transporte	\$63'510,205.90	\$4'133,799.27	\$150'971,030.22
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$3'621,175.15	\$238,359.39	\$5'625,999.57
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$11'546,747.02	\$0.00	\$0.00
Total	\$178'987,807.92	\$8'512,818.61	\$231'125,034.98

Es importante señalar que dichos activos, se registran a su costo histórico de adquisición. Se determina la revaluación de los activos no circulantes conforme a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

La depreciación de los bienes muebles se realizó tomando como base la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada por el CONAC en el diario oficial del 15 de agosto de 2012 mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% anual de depreciación
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario e Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Activos Intangibles.

Activos Intangibles registra un saldo al 30 de Junio de 2020 de \$ 12'506,743.45; según detalle:

ACTIVOS INTANGIBLES		AMORTIZACIÓN	
Nombre	Saldo 30/06/2020	Aplicada en 2020	Acumulada 30/06/2020
Software	\$7'749,996.41	\$322,726.26	\$522,307.44
Licencias	\$4'756,747.04	\$17,953.86	\$89,769.30
Total	\$12'506,743.45	\$340,680.12	\$612,076.74

El cálculo de la amortización se inició en el ejercicio 2018 tomando como base la información entregada por el Área especializada de Tecnologías del Sistema DIF Jalisco, la vida útil estimada que se toma en cuenta es de 10 años para la base del cálculo de la amortización de los bienes intangibles sujetos de amortización.

Otros Activos no Circulantes

En este rubro se tienen registrados los Bienes en Comodato que al 30 de Junio de 2020 siendo su saldo de \$96'022,822.70; según detalle:

NOMBRE	Saldo 30/06/2020
Vehículos	\$96'022,822.70
Total	\$96'022,822.70



PASIVO

Pasivo Circulante.

El Pasivo Circulante presenta un monto al cierre del 30 de Junio de 2020 por \$46'721,479.30. Las cuentas por pagar a corto plazo, son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF Jalisco, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los respectivos contratos; así como las obligaciones que conforman los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones del trabajo del personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado, entre otros.

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pago.

El Pasivo Circulante se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7'489,822.61
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2'902,699.85
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2'036,041.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$12'190,697.93
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$107,821.03
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO	\$2,367.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$155,971.29
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$21'834,457.65
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$1,600.00
TOTAL	\$46'721,479.30

Detalle de los saldos de la cuenta Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo:

Devoluciones de la ley de Ingresos por pagar a corto plazo	\$2'036,041.94	Porcentaje
RAMO 12	\$1,913.09	0%
RECURSO ESTATAL	\$2'034,130.37	100%
RAMO 23	\$0.72	0%
RAMO 33	\$-2.24	0%

Pasivo no Circulante.

El saldo de las Cuentas de Pasivo no Circulante al 30 de Junio de 2020 es de \$303,133.52, según detalle:

Nombre	Saldo 30/06/2020
Proveedores por pagar a largo plazo	\$204,624.00
Documentos por pagar a largo plazo	\$33,747.84
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. LP	\$23,791.10
Provisiones a largo plazo	\$40,970.58
Total Pasivo No Circulante	\$303,133.52



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de Gestión.

Se obtuvieron ingresos por los siguientes conceptos al 30 de Junio de 2020.

Nombre	Saldo 30/06/2020
Indemnizaciones	\$24,244.70
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$21'140,497.98
Total	\$21'164,742.68

Los ingresos provenientes por la venta de bienes y servicios, provienen de Cuotas alimentarias el 76%, Cuotas de Recuperación de CADI'S el 8%; Cuotas por diversos servicios el 7% y otras Cuotas por servicios de: CRI, Clínica de Atención Especializada, Talleres protegidos, CDIAM y Casa hogar para mujeres el 9%.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.

Los Ingresos por Participaciones y Subsidios al 30/06/2020 están como sigue:

Concepto	Saldo 30/06/2020	%
Transferencias y Asignaciones	\$8'328,395.11	1%
Subsidios y subvenciones	\$567'665,732.27	99%
Total	\$575'994,127.38	100%

Los ingresos por Subsidios se distribuyen: el 49% Subsidio Estatal y el 51% Subsidio Federal

Otros Ingresos y Beneficios.

Detalle de los montos por los ingresos Financieros y Otros ingresos:

Concepto	Saldo 30/06/2020
Ingresos Financieros	\$4'840,847.16
Otros Ingresos y Beneficios varios	\$6'321,050.32
Total	\$11'161,897.48

Gastos y Otras Pérdidas.

Detalle de los montos por los gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Saldo 30/06/2020	%
Servicios Personales	\$206'538,000.76	52%
Materiales y Suministros	\$3'810,191.41	1%
Servicios Generales	\$12'477,592.84	3%
Ayudas sociales a personas	\$168'516,812.25	42%
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$9'526,333.92	2%
Total	\$400'868,931.18	100%



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

Al cierre del Semestre se tiene un incremento en el rubro de donaciones de capital por \$1'350,000.00 correspondiente a la donación de terreno ubicado en la calle Prolongación Paseo Hacienda de la Noria s/n fraccionamiento Jardines de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; registrada con fecha 22 de Mayo de 2020.

Siendo el saldo en el Patrimonio Contribuido de \$197'571,361.99 el cual se forma por los siguientes conceptos:

Aportaciones	\$177'062,871.07
Donaciones de Capital	\$20'210,562.23
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$297,928.69

Modificaciones al Patrimonio Generado.

El rubro de los Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 30 de Junio 2020 se tiene un Ahorro de \$206'699,808.70.

Los demás rubros no sufren variaciones en sus saldos comparados con el ejercicio anterior.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Análisis de los saldos inicial y final de la cuenta de efectivo y equivalentes.

Concepto	Junio 2020	Diciembre 2019
Efectivo	\$76,605.68	\$32,646.20
Bancos / Tesorería	\$8'527,459.38	\$6'211,760.20
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$216'477,924.46	\$177'133,742.50
Total	\$225'081,989.52	\$183'378,148.90



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	Saldo 30/06/2020	Saldo 31/12/2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$206'699,808.70	\$26'794,700.79
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo.		
Depreciación	\$292'078,193.41	\$283'173,700.48
Amortización	\$612,076.74	\$271,396.62
Incremento en las provisiones	\$21'834,457.65	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$12'975,043.85	\$16'268,125.70

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Emisión de obligaciones, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Avales y garantías.

Avales

Cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Garantías

Se tienen fianzas y garantías recibidas por convenios o contratos de servicios con proveedores por un monto total de \$230'421,185.59.

Juicios.

No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 30 de Junio de 2020 el cual asciende a \$18'418,480.30 respecto a los juicios pendientes de resolución a la fecha, por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

Cuentas de orden sin saldo.

Bienes concesionados o en comodato.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

Bienes bajo contrato de comodato registra un saldo al 30 de Junio de 2020 por \$148'889,814.70.

Presupuestarias:

Se informa el avance que registran las cuentas de orden presupuestarias al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2020

Se informa el avance que registran las cuentas de orden presupuestarias al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2020

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO AL 30 DE JUNIO DE 2020

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	1,312,277,603.00	0.00	1,312,277,603.00	0.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	634,910,671.32	1,367,144,260.57	0.00	732,233,589.25
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	54,866,657.57	0.00	54,866,657.57	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	626,043,302.10	634,910,671.32	0.00	8,867,369.22
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	626,043,302.10	0.00	626,043,302.10

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL EGRESO AL 30 DE JUNIO DE 2020

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	1,312,277,603.00	0.00	1,312,277,603.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	4,383,894,655.60	3,867,497,962.95	516,396,692.65	0.00
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	0.00	3,560,794,989.67	3,615,661,647.24	0.00	54,866,657.57
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	852,918,860.22	456,050,694.92	396,868,165.30	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	453,879,402.62	412,725,127.63	41,154,274.99	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	412,725,127.63	412,725,127.63	0.00	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	412,725,127.63	0.00	412,725,127.63	0.00



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco O.P.D. son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. Revelando los aspectos económicos-financieros correspondientes al período del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020, informando que las operaciones contables fueron registradas en apego a las normas y criterios contables vigentes, así como, con base en los reglamentos emitidos por el CONAC y lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. Panorama Económico y Financiero

El Ente Público recibió en el Ejercicio 2020 Contribuciones Federales mediante los programas del Ramo 12, Ramo 23 y Ramo 33, así como Participaciones del Ramo 28; Contribuciones Estatales para cubrir los programas sociales con los Municipios, Comunidades y Personas previstos en el Programa Operativo Anual del Sistema DIF Jalisco.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco OPD (Sistema DIF Jalisco), es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la asistencia social pública y demás funciones que le asigna el Código de Asistencia Social vigente y las demás disposiciones legales aplicables.

Fue creado y constituido el día 15 de enero de 1998 mediante el decreto Número 17002, registrado en el libro segundo, título primero del registro de los Decretos autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y publicado en el Diario Oficial del Estado, en la fecha antes enunciada.

Es una de las principales Instituciones de Asistencia Social en el Estado de Jalisco, y su objeto social entre otros, está, la de promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar el desarrollo integral de la persona, de la familia y la comunidad; así como, promover acciones para la integración social de los sujetos de asistencia social en el Estado, supervisando los servicios de asistencia social, así como los que realizan personas e instituciones dedicadas a la asistencia social en beneficio de la comunidad.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

Para el desempeño de sus funciones el Organismo recibe contribuciones Estatales y Federales.

b) Principales cambios en su estructura

La O.P.D. Sistema DIF Jalisco fue creada con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Durante el primer semestre del Ejercicio 2020 no existen cambios que ameriten comentario en este apartado.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Asistencia Social en el Estado de Jalisco promoviendo y prestando servicios de asistencia social a la comunidad en todo el estado.

b) Principal actividad.

El Organismo Estatal deberá realizar las siguientes funciones:

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social;
- II. Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, así como prevenir y atender la violencia intrafamiliar;
- III. Promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado;
- IV. Promover e impulsar el desarrollo físico y psíquico de niñas, niños y adolescentes, así como su adecuada integración a la sociedad;
- V. Promover acciones para el bienestar de las personas adultas mayores, así como para la preparación e incorporación a esta etapa de la vida;
- VI. Operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social;
- VII. Llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, en los términos de la legislación federal y estatal de la materia;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones en torno a la asistencia social;
- IX. Promover la profesionalización de la prestación de servicios de asistencia social;
- X. Cooperar con el Sistema Estatal de Información en materia de Asistencia Social y con el Registro Estatal de Asistencia Social;
- XI. Promover y participar en programas de educación especial;
- XII. Operar la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad a la legislación general y estatal de la materia;
- XIII. Operar el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar;
- XIV. Elaborar el programa e impartir los cursos prematrimoniales a que hace referencia el Código Civil del Estado de Jalisco. El Organismo Estatal deberá coordinarse con los organismos municipales para su impartición, de acuerdo a las necesidades;



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

- XV. Promover la participación de las familias jaliscienses en el desarrollo de programas públicos relacionados con la vida familiar;
- XVI. Realizar estudios e investigaciones sobre la familia; así como promover acciones a favor de su atención, defensa y protección;
- XVII. Realizar acciones de apoyo para los migrantes en estado de vulnerabilidad que transitan por el territorio de la entidad, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno;
- XVIII. Requerir información a instituciones públicas y privadas sobre asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con la propuesta que les haga el Sistema Estatal de Protección; las instituciones están obligadas a entregar la información a la brevedad en los términos que la legislación general y estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, este Código y su regulación establezcan;
- XIX. Dictar las medidas cautelares y providencias precautorias para el caso de una urgencia;
- XX. Aprobar recomendaciones y emitir protocolos y acuerdos de aplicación e instituciones públicas estatales y municipales, organismos e instituciones privadas, así como de observancia general en el Estado y sus municipios;
- XXI. Mandar publicar en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" los protocolos, acuerdos y recomendaciones que sean de aplicación general en el Estado y sus municipios; y
- XXII. Las demás que establezcan las leyes aplicables en la materia.

La promoción y prestación de servicios asistenciales que realice cada municipio del Estado, se realizará a través del Organismo Municipal, que se encargará de:

- I. Establecer y operar los programas de asistencia social conforme a los lineamientos que emita el Organismo Estatal;
- II. Promover la colaboración de los distintos niveles del gobierno en la aportación de recursos para la operación de programas asistenciales;
- III. Fortalecer los proyectos asistenciales mediante el fomento de la participación de las instituciones privadas de cada municipio, para ampliar la cobertura de los beneficios;
- IV. Fungir como delegado institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el ámbito de su competencia, de conformidad a la legislación general y estatal aplicable; y
- V. Los demás señalados en el Código de Asistencia Social.

En caso de desastres que causen daños a la población, el Organismo Estatal en el ámbito de su competencia, sin perjuicio de las acciones que en auxilio de los damnificados realicen otras dependencias y entidades de la administración pública, coordinará las tareas de asistencia social de los distintos sectores que actúen en beneficio de aquéllos durante la fase inmediata posterior a un



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

desastre, sin menoscabo de que continúen recibiendo el apoyo de los programas institucionales.

La protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes estará a cargo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, órgano con autonomía técnica y operativa del Sistema Estatal DIF.

La titularidad, administración y funciones de las dependencias directas del Instituto Jalisciense de Asistencia Social que se mencionan a continuación, pasaron al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia:

- Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI);
- Centro de Terapias Especiales;
- Recintos Funerarios;
- Centros de Capacitación para el Trabajo, y
- Asilo Leónidas K. Demus.

c) Ejercicio Fiscal.

Primer Semestre del Ejercicio 2020

d) Régimen Jurídico.

El Sistema DIF Jalisco es una O.P.D. regida por:

Código de Asistencia Social.

Ley de Desarrollo Protección Integral Social y Económica del Adulto Mayor

Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Plan Estatal de Desarrollo.

Código Civil del Estado de Jalisco.

Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.

Ley de previsión y atención de la violencia intrafamiliar del Estado de Jalisco.

Contrato Colectivo de Trabajo.

Reglamento Interno.

Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.



e) Consideraciones fiscales del ente:

- Persona Moral con fines no lucrativos. Regulada por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas morales).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizada por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- En los pagos a terceros exigir que la documentación cumpla con los requisitos fiscales vigentes
- Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 de la propia Ley, el ente se encuentra exento por lo que se refiere a su actividad principal, por lo que el IVA pagado en la compra de bienes y servicios forma parte del costo.
- IMSS, PENSIONES Y SEDAR, los trabajadores del Sistema DIF Jalisco, están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo un convenio conocido como modalidad 38, el cual cubre solo el riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad. Los conceptos de jubilación, invalidez, vejez y muerte son solventadas a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante aportaciones del trabajador y del organismo. También se otorga una prestación voluntaria y adicional por parte del ente público de un 2% como fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro "SEDAR").

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional vigente y autorizada por la Junta de Gobierno del 7 de mayo de 2019, se anexa al final de las notas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. Sin saldo (No Aplica).



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros del SISTEMA DIF JALISCO, son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 30 de Junio de 2020, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública y se formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos periodos y de ser necesario con otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.

Los registros contables de las operaciones que afectan el ente público se genera de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y los resultados del SISTEMA DIF JALISCO para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el ejercicio que se informa, las compras de activos con un costo menor a 70 UMA se registraron contablemente afectando el gasto, quedando dichos activos con control administrativo a través del departamento de activos fijos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
Sin saldo.

8. Reporte Analítico del Activo

Categoría	Estado Analítico del Activo del Sistema DIF Jalisco		Del 01/01/2019 al 30/06/2020		Fecha y hora de impresión: 14/07/20 11:56	
	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período (4-1)	
	1	2	3	4 (1+2-3)	(4-1)	
ACTIVO	438,738,210.72	2,771,744,327.13	2,837,059,253.17	324,754,185.31	87,924,974.24	
ACTIVO CIRCULANTE	337,422,184.11	2,719,047,208.47	2,813,013,821.85	343,468,079.31	106,046,164.82	
Efectivo y Equivalencias	189,378,143.34	1,922,348,719.32	1,931,144,908.34	225,011,929.42	41,703,815.59	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,624,434.71	804,917,351.47	820,917,191.02	13,326,664.43	-3,299,289.25	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Almacenes	37,041,129.57	179,291,056.23	112,261,421.89	160,300,761.18	87,833,634.39	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-21,978.18	0.00	0.00	-21,978.13	0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ACTIVO NO CIRCULANTE	649,427,286.01	8,728,320.34	14,645,730.42	181,298,176.45	1,119,209.64	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	736,704.12	40,506.00	1,429.87	834,780.45	29,076.33	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	889,319,813.12	1,350,000.00	5,110,328.60	658,829,292.12	-3,760,326.00	
Bienes Muebles	179,210,900.78	0.00	283,112.24	178,927,788.52	-163,112.24	
Activos Intangibles	12,526,743.45	0.00	0.00	12,608,743.48	0.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-733,448,037.10	225,387.98	3,470,682.01	-192,890,270.15	-8,245,172.00	
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Activos No Circulantes	90,912,108.65	5,110,829.00	0.00	96,022,937.65	5,110,829.00	

"El Jefe de la Unidad de Verdad Declaramos que los Estados Financieros y los anexos, son fidedignos, correctos y responsables del ejercicio"

Director General de Planeación y Evaluación de Políticas

Jefe de la Unidad de Verdad



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
No Aplica, rubro sin saldo.

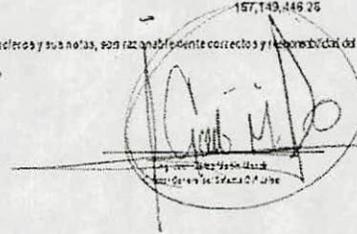
10. Reporte de la Recaudación.

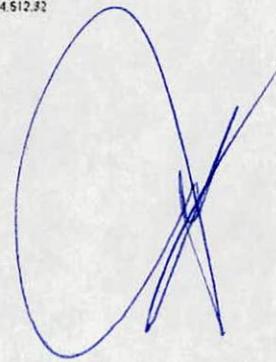
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.
Se anexa reporte del sistema contable.

 Sistema DIF Jalisco Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/01/2019 Al 31/09/2020 (Pesos)					Fecha y hora de impresión: 04/07/2020 11:57	
Denominación de las Deudas	Moneda de Contribución	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo		
DEUDA PUBLICA						
CORTO PLAZO						
DEUDA INTERNA						
Instituciones de Crédito			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Acreditamientos Financieros			0.00	0.00		
DEUDA EXTERNA						
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00		
Deuda Bilateral			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Acreditamientos Financieros			0.00	0.00		
SUBTOTAL CORTO PLAZO			0.00	0.00		
LARGO PLAZO						
DEUDA INTERNA						
Instituciones de Crédito			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Acreditamientos Financieros			0.00	0.00		
DEUDA EXTERNA						
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00		
Deuda Bilateral			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Acreditamientos Financieros			0.00	0.00		
SUBTOTAL LARGO PLAZO			0.00	0.00		
OTROS PASIVOS			167,149,445.26	47,024,512.82		
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			167,149,445.26	47,024,512.82		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y fieles reflejo del ejercicio"



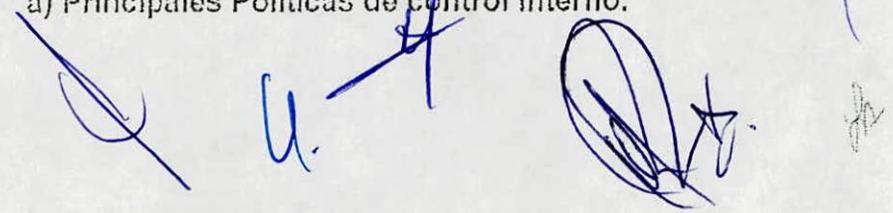




12. Calificaciones otorgadas.
Sin deuda crediticia que calificar.

13. Procesos de Mejora.

a) Principales Políticas de control interno.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

En cumplimiento a las disposiciones normativas emitidas para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Anticorrupción del estado de Jalisco y las Disposiciones Normativas emitidas por la Contraloría del estado de Jalisco, con fecha 07 de mayo del presente año, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, en donde se aprobó la estructura orgánica 2019-2024 consistente en la Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico y su correspondiente Adecuación Presupuestal. Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "El estado de Jalisco" el Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, mediante el cual se reconoce la creación del Órgano Interno de Control y sus Jefaturas del Departamento de Investigaciones, de Responsabilidades y de Auditoría y Control Preventivo.

El Órgano Interno de Control depende jerárquicamente del Titular de la Contraloría del Estado y está adscrito administrativamente y presupuestalmente al Sistema DIF Jalisco; es evaluado por la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y coordinado por las Direcciones Generales competentes de la Contraloría del Estado. Su propósito es promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Control Interno, así como aplicar las leyes en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos. En el año 2020 se pretende lograr la implementación del Marco Integral de Control Interno (MICI) en cumplimiento de la recomendación del Comité Estatal Anti Corrupción, buscando una certificación externa de los procesos realizados en el OIC, teniendo como principal objetivo la implementación de los estándares de la Contraloría del Estado.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La administración de los recursos financieros conlleva un control presupuestal por lo que toma gran relevancia en la institución para el logro de las acciones dirigidas a la mejora de la Asistencia social la cual está orientada a prevenir, detectar y atender la vulnerabilidad y la exclusión social de las personas o familias marginadas del desarrollo social, buscando prácticas que lleven a garantizar la seguridad familiar, social, alimentaria y comunitaria de los Jaliscienses. La relevancia de las decisiones financieras que se toma cada año radica en la administración de sus recursos financieros, para el logro de esto, se apoya en el área de tesorería (ingresos y egresos), en donde tanto las salidas como las entradas de efectivo son planeadas en base a las metas programadas para cada programa, proyecto o estrategia lo que permite controlar el presupuesto.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Tel. 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco. México

14. Información por Segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

16. Partes Relacionadas

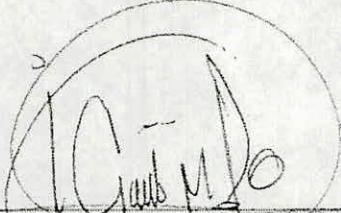
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo



Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



Información Presupuestal

Segundo Trimestre 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]





Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico de Ingresos

Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 12:12

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	4,304,468.00	1,109,941.33	5,414,397.08	4,167,835.02	4,167,835.02	-136,620.98
Aprovechamientos	274,468.00	0.00	274,468.00	0.00	0.00	-274,468.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	40,486,571.00	34,399,424.10	74,807,999.10	54,748,908.92	45,881,539.70	5,392,968.70
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	689,127,527.00	19,357,292.09	708,484,819.09	299,144,181.02	299,144,181.02	-369,983,345.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	578,082,581.00	0.00	578,082,581.00	276,849,946.36	276,849,946.36	-301,232,634.64
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	634,910,671.32	626,043,302.10	-686,234,300.90
				Ingresos excedentes		-686,234,300.90



Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 12:12

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	3,514,548.00	883,133.02	4,397,679.02	3,171,229.96	3,171,229.96	-343,318.04
Aprovechamientos	274,468.00	0.00	274,468.00	0.00	0.00	-274,468.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	689,127,527.00	19,357,292.09	708,484,819.09	299,144,181.02	299,144,181.02	-369,983,345.98

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	578,082,581.00	0.00	578,082,581.00	276,849,946.36	276,849,946.36	-301,232,634.64
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	789,910.00	226,808.36	1,016,718.36	996,405.06	996,405.06	200,495.06
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	40,488,571.00	34,359,424.10	74,847,995.10	54,748,908.92	45,881,539.70	5,392,968.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,312,277,800.00	54,886,357.57	1,367,144,260.57	604,910,671.32	626,043,302.10	-688,234,300.99
				Ingresos excedentes		-688,234,300.99

Mtro. Juan Carlos Muñoz Vilaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
 Estado sobre Avances Financieros por Fuente de Financiamiento (Montos)
 Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 24/07/2020 13:14

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprom.	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 11 - Recursos Fiscales													
	188,842,785.13	15,677,979.18	184,520,764.31	88,466,914.70	118,153,849.61	35,821,273.01	30,845,941.60	148,788,466.30	32,613,305.82	3,297,867.19	32,613,305.82	0.00	3,297,867.19
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 14 - Ingresos Propios													
	45,067,494.88	35,509,365.48	80,576,860.36	8,145,132.42	71,431,727.94	7,591,228.83	1,533,905.76	72,885,633.73	8,974,128.63	617,100.00	8,974,128.63	0.00	617,100.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 15 - Recursos Federales													
	408,139,795.69	0.00	408,139,795.69	385,079,753.48	44,080,042.21	104,750,366.48	170,320,383.98	214,389,425.51	171,798,165.35	22,652,264.13	171,798,165.35	0.00	22,652,264.13
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 25 - Recursos Federales													
	686,127,527.00	3,676,315.91	689,803,842.91	412,227,059.64	280,579,783.27	215,716,533.60	196,516,528.14	477,690,308.41	301,339,529.63	14,377,863.67	301,336,529.83	0.00	14,377,863.67
TOTAL	1,312,277,603.0	54,866,697.57	1,367,144,280.57	852,018,880.22	514,229,400.35	453,879,402.87	399,036,457.80	913,264,857.85	412,725,127.63	41,154,274.99	412,725,127.63	0.00	41,154,274.99

Sr. Juan Carlos Martín-Morán
 Subdirector General Administrativo

Sr. Juan Carlos Martín-Morán
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
 Reporte de Estado Analítico de Ingresos Presupuestales por Rubro
 Del 01/01/2020 al 30/06/2020
 (pesos)

Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 13:18

Fuente del Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación / Estimación
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS					
RUBRO (CRI) : 7000 - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos					
	40,488,571.00	67,679,624.83	88,029,109.65	79,161,740.43	195.51
IX TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
RUBRO (CRI) : 9000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
	576,082,581.00	0.00	276,849,946.36	276,849,946.36	47.89
V PRODUCTOS					
RUBRO (CRI) : 5000 - CONFIGURACION PENDIENTE					
	4,304,456.00	1,109,941.38	4,167,635.02	4,167,635.02	96.82
VI APROVECHAMIENTOS					
RUBRO (CRI) : 6000 - Aprovechamientos					
	274,468.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIII PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
RUBRO (CRI) : 8000 - CONFIGURACION PENDIENTE					
	689,127,527.00	19,357,292.09	299,144,181.02	299,144,181.02	43.40
TOTAL FUENTE DEL INGRESO	1,312,277,603.00	54,866,657.57	634,910,671.32	626,043,302.10	
II PRODUCTOS					
RUBRO (CRI) : 5000 - CONFIGURACION PENDIENTE					
	4,304,456.00	1,109,941.38	4,167,635.02	4,167,635.02	96.82
III APROVECHAMIENTOS					
RUBRO (CRI) : 6000 - Aprovechamientos					
	274,468.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB-TOTAL NO TRIBUTARIOS	4,578,924.00	1,109,941.38	4,167,635.02	4,167,635.02	
TOTALES	4,578,924.00	1,109,941.38	4,167,635.02	4,167,635.02	

Subdirector General Administrativo

Director General del Sistema DIF Jalisco

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
DIF	1,312,277,803.00	54,868,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.82	412,725,127.83	913,264,857.95
Total del Gasto	1,312,277,803.00	54,868,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.82	412,725,127.83	913,264,857.95

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Total del Gasto						

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,312,277,803.00	54,868,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.82	412,725,127.83	913,264,857.95
Total del Gasto	1,312,277,803.00	54,868,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.82	412,725,127.83	913,264,857.95

Mtro. Juan Carlos López Villaseca
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos López Villaseca
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
 (pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/(R educuciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	236,977,224.60	12,998,802.11	249,976,026.71	119,639,489.73	119,639,489.73	130,336,536.98
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	1,433,175.85	1,433,175.85	1,566,824.15
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	47,489,834.16	816,033.21	48,305,867.37	21,349,117.95	5,834,315.32	26,956,749.42
SEGURIDAD SOCIAL	68,782,997.22	3,390,846.38	72,173,842.60	34,625,352.27	33,431,690.42	37,548,490.33
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	18,452,565.81	938,266.20	19,390,832.01	11,063,576.27	11,063,576.27	8,327,258.74
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	34,437,171.20	1,477,680.53	35,914,851.73	18,427,288.69	12,306,024.23	17,487,763.04
DIF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS						
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	9,290,672.60	849,509.74	10,140,182.34	73,015.78	73,015.78	10,067,166.56
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	14,335,280.15	-108,000.00	14,227,280.15	2,032,673.96	1,990,882.00	12,194,506.19
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	803,210.00	-68,621.10	734,588.90	15,397.60	15,397.60	719,191.30
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,664,793.54	102,410.00	1,767,203.54	344,164.99	344,164.99	1,423,038.55
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	3,357,500.00	-4,360.00	3,352,140.00	391,690.91	1,165.31	2,960,449.09
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,142,260.43	-44,189.98	6,098,070.47	769,954.88	674,663.21	5,328,115.49
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,289,724.00	-1,660,830.84	608,893.16	0.00	0.00	608,893.16
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,220,144.25	-2,000.00	1,218,144.25	246,732.13	235,812.12	971,412.12
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BÁSICOS	9,950,699.96	-10,320.00	9,940,379.96	3,818,965.20	3,701,556.94	6,121,514.76



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,543,500.00	-393,350.00	3,150,150.00	578,762.28	578,762.28	2,571,387.72
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,597,093.78	-455,828.82	10,141,264.96	2,819,071.48	2,819,071.48	10,322,193.48
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,373,740.92	0.00	2,373,740.92	1,614,170.73	1,614,170.73	759,570.19
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10,034,429.74	743,169.00	10,777,598.74	4,402,560.21	2,855,037.37	12,285,038.53
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	82,000.00	30,876.00	112,876.00	82,911.00	1,716.80	9,965.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,234,678.39	-499,655.85	5,735,022.54	399,150.33	399,150.33	5,335,872.21
SERVICIOS OFICIALES	1,754,607.40	-768,815.96	985,821.44	3,704.80	3,704.80	982,116.64
OTROS SERVICIOS GENERALES	5,556,320.85	-1,776,862.61	3,819,968.24	407,914.01	407,914.01	3,412,054.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	795,010,523.94	28,185,724.22	824,196,248.16	229,250,551.47	213,500,370.06	594,945,888.89
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,347,200.00	-20,500.00	4,320,700.00	0.00	0.00	4,320,700.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	416,000.00	-34,500.00	380,500.00	0.00	0.00	380,500.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several initials below the table.



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
 (pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	465,727.00	4,998,200.00	5,463,927.00	0.00	0.00	5,463,927.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA						
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES						
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	4,841,882.00	5,209,248.32	9,851,208.38	0.00	0.00	9,851,208.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA						

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side of the table and several initials at the bottom.



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
DEUDA PÚBLICA						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,312,277,803.00	54,868,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.62	412,728,127.63	910,284,857.95

Mtro. Juan Carlos Cortés Vilasenor
Subsecretar General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Martínez
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	1,307,043,676.00	49,829,457.57	1,356,973,133.57	453,879,402.62	412,725,127.63	903,093,730.95
Gasto de Capital	5,233,927.00	4,937,200.00	10,171,127.00	0.00	0.00	10,171,127.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,312,277,603.00	54,886,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.62	412,725,127.63	913,284,357.95

Mtro. Juan Carlos Orozco Valdez
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Amplaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GOBIERNO						
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	1,312,277,603.00	54,860,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.62	412,725,127.83	913,264,857.95
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO						
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
DESARROLLO ECONOMICO						
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.62	413,725,127.63	913,264,857.95

Mtro. Juan Carlos Cossío Villaseñor
 Subdirector General Administrativo

Mg. José Carlos Martín Mancilla
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Cuenta Pública 2020
Sistema DIF Jalisco
Endeudamiento Neto
Del 01 de enero al 30 de junio del 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL	0.00	0.00	0.00

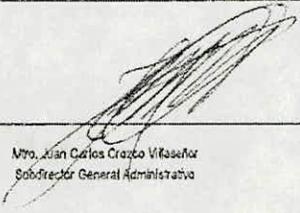
Mtro. Juan Carlos Crazco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Cuenta Pública 2020
Sistema DIF Jalisco
Intereses de la Deuda
Del 01 de enero al 30 de junio del 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL	0.00	0.00


Mtro. Juan Carlos Crazzo Villaseñor
Subdirector General Administrativo


Ing. Juan Carlos Martín Mañón
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Indicadores de Postura Fiscal
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	1,312,277,603.00	634,910,671.32	626,043,302.10
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	1,312,277,603.00	453,879,402.62	412,725,127.63
4. Egresos del Sector Paraestatal 2			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	181,031,268.70	213,318,174.47

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	181,031,268.70	213,318,174.47
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	181,031,268.70	213,318,174.47

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
 Estado sobre Avances Financieros por Programas y Proyectos de Inversión (Montos)
 Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
 (pesos)

Fecha y hora de impresión: 24/07/2020 11:58

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprom.	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO : 341 - Seguridad Comunitaria													
	43,830,346.17	1,787,330.65	45,417,676.82	20,511,955.67	24,905,721.15	11,216,813.31	9,272,242.36	34,178,663.51	6,562,775.25	1,646,038.06	9,582,775.25	0.00	1,646,038.06
PROGRAMA PRESUPUESTARIO : 356 - Seguridad Familiar													
	138,665,667.31	18,217,388.35	158,113,373.08	84,173,706.80	73,939,666.28	55,930,360.43	28,243,428.35	102,183,013.21	41,841,688.27	14,088,671.18	41,841,688.27	0.00	14,088,671.18
PROGRAMA PRESUPUESTARIO : 357 - Seguridad Alimentaria													
	591,909,276.25	68,076.68	591,977,352.93	382,679,561.18	209,297,791.77	180,972,387.30	201,707,163.77	411,004,955.54	177,414,384.47	3,758,012.62	177,214,384.47	0.00	3,758,012.62
PROGRAMA PRESUPUESTARIO : 358 - Seguridad Social													
	323,768,406.75	51,474,275.82	355,272,681.37	207,328,399.36	147,944,282.01	124,783,223.78	84,545,102.56	232,488,395.56	116,933,878.64	11,848,415.64	110,933,878.64	0.00	11,848,415.64
PROGRAMA PRESUPUESTARIO : 900 - Gestión Institucional													
	213,043,587.92	3,318,548.27	216,362,136.19	158,228,058.23	58,134,077.96	82,954,535.69	75,271,522.54	131,426,540.10	73,142,308.70	9,812,106.88	73,142,308.70	0.00	9,812,106.88
TOTAL	1,312,277,603.0	54,366,657.57	1,367,144,260.57	852,918,860.22	514,225,400.35	450,870,462.67	389,632,457.60	913,254,857.05	412,725,127.63	41,154,274.99	412,725,127.63	0.00	41,154,274.99

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Rafael' and several other initials.

Official stamp and signature of the Director General of the DIF Jalisco. The stamp includes the text 'DIF Jalisco' and 'Director General del Sistema DIF Jalisco'.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



Información Programática

Segundo Trimestre 2020





Sistema DIF Jalisco
Gasto por Categoría Programática
Del 01/01/2020 Al 30/06/2020
(pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	553,913,372.00	-43,063.13	553,870,308.87	174,468,003.97	171,383,494.11	379,402,304.90
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	758,384,231.00	54,885,720.70	813,249,951.70	279,411,398.65	241,341,633.52	533,838,553.05
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.62	412,725,127.63	911,264,857.95

Mtro. Juan Carlos Martínez Flores
 Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martínez Flores
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



Información Ley de Disciplina Financiera

Segundo Trimestre 2020





Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Sistema DIF Jalisco

Al 31/12/2019 y al 30/06/2020

(pesos)

Fecha y hora de impresión: 16/07/2020 12:54

	2020	31 de Diciembre de 2019		2020	31 de Diciembre de 2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo Y Equivalentes	225,061,989.5	183,378,148.5	Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	24,619,262.3	156,371,407.6
Efectivo	78,605.7	32,646.2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.0	1,539,494.5
Bancos/Tesorería	8,527,459.4	6,211,760.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,489,822.6	68,684,090.7
Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	216,477,524.5	177,133,742.5	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,902,695.9	8,658,780.0
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	13,305,604.4	16,604,894.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,036,041.9	76,911,974.0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.0	0.0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,190,597.9	577,068.5
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12,975,043.9	16,268,125.7	Documentos Por Pagar A Corto Plazo	107,821.0	107,821.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	295,314.1	304,867.5	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	107,821.0	107,821.0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.0	0.0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.0	0.0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.0	0.0	Porción A Corto Plazo De La Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	35,246.5	31,901.5	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.0	0.0
Derechos A Recibir Bienes O Servicios	0.0	0.0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.0	0.0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones de Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	Títulos Y Valores A Corto Plazo	0.0	0.0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.0	0.0	Pasivos Diferidos A Corto Plazo	2,367.0	17,257.0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.0	0.0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	2,367.0	17,257.0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.0	0.0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo	155,971.3	317,067.3
Inventario de Mercancías para Venta	0.0	0.0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	155,971.3	317,067.3
Inventario de Mercancías Terminadas	0.0	0.0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.0	0.0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.0	0.0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.0	0.0	Fondos de Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.0	0.0
Bienes en Tránsito	0.0	0.0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	105,300,761.2	37,661,126.6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.0	0.0
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes	-221,976.2	-221,976.2	Provisiones A Corto Plazo	21,834,457.7	0.0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	-221,976.2	-221,976.2	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.0	0.0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.0	0.0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Otras Provisiones a Corto Plazo	21,834,457.7	0.0
Valores en Garantía	0.0	0.0	Otros Pasivos A Corto Plazo	1,600.0	0.0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.0	0.0	Ingresos por Clasificar	1,600.0	0.0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.0	0.0	Recaudación por Participar	0.0	0.0
Adquisición con Fondos de Terceros	0.0	0.0	Otros Pasivos Circulantes	0.0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	343,466,378.9	237,422,194.1	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	46,721,479.3	156,613,552.9
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras A Largo Plazo	0.0	0.0	Cuentas Por Pagar A Largo Plazo	204,624.0	204,624.0
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo	834,780.5	755,704.1	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	33,747.8	33,747.8
Bienes inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	585,626,292.1	589,386,918.1	Deuda Pública A Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Muebles	178,987,807.9	179,250,920.8	Pasivos Diferidos A Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	12,506,743.5	12,506,743.5	Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Largo Plazo	23,791.1	56,550.9
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes	-292,890,270.2	-283,445,097.1	Provisiones A Largo Plazo	40,970.6	40,970.6
Activos Diferidos	0.0	0.0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	303,133.5	335,893.3
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos No Circulantes	0.0	0.0			



Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Sistema DIF Jalisco
Al 31/12/2019 y al 30/06/2020
(pesos)

Fecha y hora de impresión: 16/07/2020 12:54

Otros Activos No Circulantes	96,022,822.7	60,912,195.7	TOTAL DE PASIVO	47,024,612.8	157,149,446.3
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	581,288,178.5	589,407,386.0			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	177,062,871.1	177,062,871.1
			Donaciones De Capital	20,210,562.2	18,860,562.2
			Actualizaciones De La Hacienda Pública/Patrimonio	257,928.7	257,928.7
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	206,699,808.7	26,794,700.8
			Resultados De Ejercicios Anteriores	197,631,627.0	170,836,926.2
			Revalúos	93,683,898.5	93,683,898.5
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	182,143,246.4	182,143,246.4
			Exceso O Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado Por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.0	0.0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO TOTAL	877,729,842.6	669,680,133.9
TOTAL DEL ACTIVO	924,754,555.4	826,829,580.1	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	924,754,555.4	826,829,580.1

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Vázquez
Subdirector General Administrativo

Ingl. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
 Del 01/01/2020 al 30/06/2020
 (PESOS)

Fecha y hora de Impresión: 16/07/2020 13:11

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	157,149,446.26	461,761,940.35	571,886,773.79	0.00	47,024,612.82		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4. Deuda Contingente (Informativo)

5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contrato (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

JA.

Mto. Juan Carlos Muñoz Vázquez
 Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancía
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de impresión: 16/07/2020 13:12

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30/06/2020 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30/06/2020 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30/06/2020 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Vilaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Balance Presupuestario - LDF
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 14:48

Concepto (c)	Estimado/Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,312,277,603.00	602,424,159.59	593,556,790.37
A1. Ingresos de Libre Disposición	623,150,076.00	311,608,373.68	302,741,004.46
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	689,127,527.00	290,815,785.91	290,815,785.91
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	1,312,277,603.00	453,879,402.62	412,725,127.63
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	623,150,076.00	238,162,869.12	211,385,597.80
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	689,127,527.00	215,716,533.50	201,339,529.83
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	32,486,511.73	32,486,511.73
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		32,486,511.73	32,486,511.73
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	181,031,268.70	213,318,174.47
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	181,031,268.70	213,318,174.47
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	148,544,756.97	180,831,662.74

Concepto (c)	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	148,544,756.97	180,831,662.74

Concepto (c)	Estimado/Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto (c)	Estimado/Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	623,150,076.00	311,608,373.68	302,741,004.46
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	623,150,076.00	238,162,869.12	211,385,597.80
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	32,486,511.73	32,486,511.73
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	105,932,016.29	123,841,918.39
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	105,932,016.29	123,841,918.39



Sistema DIF Jalisco
Balance Presupuestario - LDF
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 14:48

Concepto (c)	Estimado/Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	689,127,527.00	290,815,785.91	290,815,785.91
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	689,127,527.00	215,716,533.50	201,339,529.83
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	75,099,252.41	89,476,256.08
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	75,099,252.41	89,476,256.08

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Cuervo Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 01/01/2020 al 30/06/2020
 (PESOS)

Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 13:33

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	4,304,456.00	1,109,941.38	5,414,397.38	4,167,635.02	4,167,635.02	-136,820.98
F. Aprovechamientos	274,468.00	0.00	274,468.00	0.00	0.00	-274,468.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	40,488,571.00	1,912,912.37	42,401,483.37	22,262,397.19	13,395,027.97	-27,093,543.03
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios	578,082,581.00	15,677,976.18	593,760,557.18	285,178,341.47	285,178,341.47	-292,904,239.53
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	623,150,076.00	51,187,341.66	674,337,417.66	344,094,885.41	335,227,516.19	-287,922,559.81
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	689,127,527.00	0.00	689,127,527.00	287,136,470.00	287,136,470.00	-401,991,057.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	689,127,527.00	0.00	689,127,527.00	287,136,470.00	287,136,470.00	-401,991,057.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Sistema DIF Jalisco
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 01/01/2020 al 30/06/2020
 (PESOS)

Fecha y hora de impresión: 24/07/2020 13:33

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	689,127,527.00	3,679,315.91	692,806,842.91	290,815,785.91	290,815,785.91	-398,311,741.09
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	1,312,277,603.00	54,868,657.57	1,367,144,260.57	634,910,671.32	626,043,302.10	-686,234,300.90
Detos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Muñoz Vázquez
 Subdirector General Administrativo

Ingeniero Darío Martín Martínez
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de impresión: 24/07/2020 13:36

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	623,150,078.00	51,187,341.66	674,337,417.66	238,162,869.12	211,387,207.24	436,174,548.54
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	409,139,795.99	19,821,857.43	428,961,653.42	206,538,000.76	183,509,881.28	222,223,852.66
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	236,977,224.60	12,998,602.11	249,976,026.71	119,639,489.73	119,639,489.73	130,336,536.98
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	1,433,175.85	1,433,175.85	1,566,824.15
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	47,489,834.18	816,033.21	48,305,867.37	21,349,117.95	5,635,924.78	26,956,749.42
a4) Seguridad Social	68,782,997.22	3,390,845.38	72,173,842.60	34,625,352.27	33,431,690.42	37,548,490.33
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,452,568.81	938,296.20	19,390,865.01	11,083,576.27	11,083,576.27	8,327,288.74
a6) Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,437,171.20	1,477,880.53	35,915,051.73	18,427,288.89	12,306,024.23	17,487,763.04
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	39,103,684.97	-958,582.16	38,147,002.81	3,873,630.35	3,335,101.01	34,273,372.48
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,290,672.60	849,509.74	10,140,182.34	73,015.78	73,015.78	10,067,166.56
b2) Alimentos y Utensilios	14,335,280.15	-108,000.00	14,227,280.15	2,032,673.96	1,890,882.00	12,194,608.19
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	803,210.00	-88,621.10	734,588.90	15,397.60	15,397.60	719,191.30
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,684,793.54	102,410.00	1,787,203.54	344,164.99	344,164.99	1,423,038.55
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,357,500.00	-4,880.00	3,352,620.00	391,690.91	1,165.31	2,960,949.09
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	6,142,260.43	-44,189.98	6,098,070.47	769,954.98	674,663.21	5,328,116.40
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,289,724.00	-1,680,830.84	608,893.16	0.00	0.00	608,893.16
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,220,144.25	-2,000.00	1,218,144.25	246,732.13	235,812.12	971,412.12
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	59,147,809.04	-4,830,788.24	54,517,020.80	14,217,210.04	12,381,384.74	40,299,810.76
c1) Servicios Básicos	9,950,899.96	-10,320.00	9,940,579.96	3,818,985.20	3,701,556.94	6,121,614.76
c2) Servicios de Arrendamiento	3,543,500.00	-393,350.00	3,150,150.00	578,762.28	578,762.28	2,571,387.72
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,597,093.78	-1,955,828.82	11,641,264.96	2,819,071.48	2,819,071.48	8,822,193.48
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,373,740.92	0.00	2,373,740.92	1,614,170.73	1,614,170.73	759,570.19
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	18,034,428.74	743,169.00	16,777,598.74	4,492,560.21	2,855,337.37	12,285,038.53
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	82,000.00	30,876.00	82,876.00	82,911.00	1,716.80	9,965.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	6,234,676.39	-499,655.85	5,735,020.54	399,150.33	399,150.33	5,335,870.21
c8) Servicios Oficiales	1,754,637.40	-768,815.98	985,821.44	3,704.80	3,704.80	682,116.84
c9) Otros Servicios Generales	5,596,830.85	-1,776,862.61	3,819,968.24	407,914.01	407,914.01	3,412,054.23
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	105,882,998.94	27,006,408.31	132,889,407.25	13,534,027.97	12,160,840.23	119,355,377.28
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	105,882,998.94	27,006,408.31	132,889,407.25	13,534,027.97	12,160,840.23	119,355,377.28
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	5,233,927.00	4,937,200.00	10,171,127.00	0.00	0.00	10,171,127.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	4,347,200.00	-26,500.00	4,320,700.00	0.00	0.00	4,320,700.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	415,000.00	-34,500.00	380,500.00	0.00	0.00	380,500.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	465,727.00	4,998,200.00	5,463,927.00	0.00	0.00	5,463,927.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	4,641,562.08	5,209,246.32	9,851,208.38	0.00	0.00	9,851,208.38
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	4,641,562.08	5,209,246.32	9,851,208.38	0.00	0.00	9,851,208.38
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de impresión: 24/07/2020 13:36

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	689,127,527.00	3,670,315.91	692,606,842.91	215,716,533.50	201,339,529.83	477,090,309.41
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	689,127,527.00	2,179,315.91	691,306,842.91	215,716,533.50	201,339,529.83	475,590,309.41
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	689,127,527.00	2,179,315.91	691,306,842.91	215,716,533.50	201,339,529.83	475,590,309.41
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Concesiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 13:36

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
16) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.62	412,726,737.07	913,264,857.95

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Vaseñor
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de Impresión: 24/07/2020 14:50

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	623,150,076.00	51,187,341.66	674,337,417.66	238,162,869.12	211,385,597.80	436,174,548.54
DIF	623,150,076.00	51,187,341.66	674,337,417.66	238,162,869.12	211,385,597.80	436,174,548.54
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	689,127,527.00	3,679,315.91	692,806,842.91	215,716,533.50	201,339,529.83	477,090,309.41
DIF	689,127,527.00	3,679,315.91	692,806,842.91	215,716,533.50	201,339,529.83	477,090,309.41
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	453,879,402.62	412,725,127.63	913,264,857.95

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Adán Orozco Orozco Valdeón
Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de impresión: 24/07/2020 15:15

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	623,150,076.00	51,187,341.66	674,337,417.66	238,162,869.12	211,385,597.80	436,174,548.54
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	623,150,076.00	51,187,341.66	674,337,417.66	238,162,869.12	211,385,597.80	436,174,548.54
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	623,150,076.00	51,187,341.66	674,337,417.66	238,162,869.12	211,385,597.80	436,174,548.54
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	889,127,527.00	3,879,315.91	692,606,842.91	215,718,533.50	201,339,529.83	477,090,309.41
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	889,127,527.00	3,879,315.91	692,606,842.91	215,718,533.50	201,339,529.83	477,090,309.41
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	889,127,527.00	3,879,315.91	692,606,842.91	215,718,533.50	201,339,529.83	477,090,309.41
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,307,144,280.57	453,879,402.62	412,725,127.63	913,264,857.95

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Egresos Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Viqueor
 Subdirector General Administrativo

Dr. Juan Carlos Martín Urbasa
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Sistema DIF Jalisco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01/01/2020 al 30/06/2020
(PESOS)

Fecha y hora de impresión: 24/07/2020 14:51

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	409,139,795.99	19,621,857.43	428,761,653.42	206,538,000.76	183,508,271.82	222,223,652.66
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	409,139,795.99	19,621,857.43	428,761,653.42	206,538,000.76	183,508,271.82	222,223,652.66
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	409,139,795.99	19,621,857.43	428,761,653.42	206,538,000.76	183,508,271.82	222,223,652.66

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Pablo Orozco Vilasoria
 Subdirector General Administrativo

Mtro. Juan Carlos Martínez Margalef
 Director General del Sistema DIF Jalisco

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020



CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Fuente de Financiamiento CFF	Concepto	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / Reducciones	Ley de Ingresos Modificada	Devengado	Recaudado
14	Ingresos Propios	45,067,495.00	3,022,853.75	48,090,348.75	26,430,032.21	17,562,662.99
	Subtotal Ingresos Propios	45,067,495.00	3,022,853.75	48,090,348.75	26,430,032.21	17,562,662.99
25	Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples	689,127,527.00		689,127,527.00	287,136,470.00	287,136,470.00
	Ramo 12, Salud	-	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91	3,679,315.91
	Subtotal Recursos Federales	689,127,527.00	3,679,315.91	692,806,842.91	290,815,785.91	290,815,785.91
11	Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)	168,942,785.00		168,942,785.00	72,280,052.80	72,280,052.80
15	Transferencias y Asignaciones Estatales (Incentivos de colaboración Fiscal)	409,139,796.00		409,139,796.00	204,569,893.56	204,569,893.56
11	Proyectos y Convenios Especiales (Museo Trompo Mágico)	-	15,677,976.18	15,677,976.18	8,328,395.11	8,328,395.11
	Subtotal Recursos Estatales	578,082,581.00	15,677,976.18	593,760,557.18	285,178,341.47	285,178,341.47
14	Ingresos Propios Economías de Ejercicios Anteriores		28,542,630.48	28,542,630.48	28,542,630.48	28,542,630.48
14	Remanente de Ingresos Propios Museo Trompo Mágico Ejercicio 2019)		3,943,881.25	3,943,881.25	3,943,881.25	3,943,881.25
	Subtotal Otros Ingresos	-	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73	32,486,511.73
	Total	1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	634,910,671.32	626,043,302.10

AM



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2009
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO Y CAPÍTULO DEL GASTO



Partida	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
1000	SERVICIOS PERSONALES	409,139,795.99	19,621,857.43	428,761,653.42	-	170,329,383.98	206,538,000.76	183,508,271.82	183,508,271.82	51,894,268.68
1131	Sueldos base	236,977,224.60	12,998,802.11	249,976,026.71	-	113,250,558.59	119,639,489.73	119,639,489.73	119,639,489.73	17,085,978.39
1211	Honorarios asimilables a salarios	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-	-	1,433,175.85	1,433,175.85	1,433,175.85	1,566,824.15
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,530,914.32	318,957.89	6,849,872.21	-	-	3,603,641.56	3,603,641.56	3,603,641.56	3,246,230.65
1321	Prima vacacional y dominical	3,466,550.76	495,362.94	3,961,913.70	-	1,343,972.23	2,169,669.95	1,780,728.74	1,780,728.74	448,271.52
1322	Aguinaldo	37,392,369.12	1,712.38	37,394,081.50	-	15,721,568.24	15,566,213.64	240,352.22	240,352.22	6,106,299.62
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	99,999.96	0.00	99,999.96	-	-	9,592.80	9,592.80	9,592.80	90,407.16
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	14,195,699.52	713,094.62	14,908,794.14	-	352.93	7,250,007.97	6,056,346.12	6,056,346.12	7,658,433.24
1421	Cuotas para la vivienda	7,109,313.72	355,285.38	7,464,599.10	-	3,397,499.68	3,594,693.05	3,594,693.05	3,594,693.05	472,406.37
1431	Cuotas a pensiones	41,470,996.68	2,072,498.00	43,543,494.68	-	19,819,471.57	20,969,080.99	20,969,080.99	20,969,080.99	2,754,942.12
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	4,739,542.71	249,967.38	4,989,510.09	-	2,265,199.46	2,395,481.26	2,395,481.26	2,395,481.26	328,829.37
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,267,444.59	-	1,267,444.59	-	-	416,089.00	416,089.00	416,089.00	851,355.59
1531	Fondo de Retiro	3,442,304.16	0.00	3,442,304.16	-	-	3,071,923.17	3,071,923.17	3,071,923.17	370,380.99
1543	Estímulos al personal	14,950,780.65	938,296.20	15,889,076.85	-	2,142.92	7,961,911.10	7,961,911.10	7,961,911.10	7,925,022.83
1592	Prima de insalubridad	59,484.00	-	59,484.00	-	29,742.00	29,742.00	29,742.00	29,742.00	-
1712	Ayuda para despensa	15,049,963.78	870,138.00	15,920,101.78	-	6,809,526.66	7,292,095.19	7,292,095.19	7,292,095.19	1,818,479.93
1713	Ayuda para pasajes	9,563,868.00	603,833.00	10,167,701.00	-	4,564,886.63	4,903,274.41	4,903,274.41	4,903,274.41	699,539.96
1715	Estímulos por el día del servidor público	9,823,339.42	3,909.53	9,827,248.95	-	3,124,463.07	6,231,919.09	110,654.63	110,654.63	470,866.79
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,103,584.97	- 956,582.16	38,147,002.81	2,692,311.71	14,253,909.81	3,873,630.35	3,335,101.01	3,335,101.01	17,327,150.94
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,497,740.10	- 124,887.01	2,372,853.09	-	-	2,577.32	2,577.32	2,577.32	2,370,275.77
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	65,500.00	- 1,500.00	64,000.00	-	-	208.80	208.80	208.80	63,791.20
2131	Material estadístico y geográfico	7,000.00	-	7,000.00	-	-	-	-	-	7,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,210,000.00	- 115,000.00	2,095,000.00	-	-	2,453.40	2,453.40	2,453.40	2,092,546.60
2151	Material impreso e información digital	138,000.00	- 8,100.00	129,900.00	-	-	20,448.26	20,448.26	20,448.26	109,451.74
2161	Material de limpieza	1,861,400.00	1,350,000.00	3,211,400.00	-	-	47,328.00	47,328.00	47,328.00	3,164,072.00
2171	Material didáctico	2,485,032.50	- 251,003.25	2,234,029.25	67,240.79	-	-	-	-	2,166,788.46
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	26,000.00	-	26,000.00	-	-	-	-	-	26,000.00
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	11,208,307.32	- 87,000.00	11,121,307.32	30,000.00	9,381,738.96	1,483,531.24	1,441,739.28	1,441,739.28	226,037.12
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	2,748,311.00	-	2,748,311.00	23,700.00	2,069,386.46	549,142.72	549,142.72	549,142.72	106,081.82
2215	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	150,000.00	- 15,000.00	135,000.00	-	-	-	-	-	135,000.00
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	13,000.00	-	13,000.00	-	-	-	-	-	13,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	215,661.83	- 6,000.00	209,661.83	59,457.58	-	-	-	-	150,204.25
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	257,500.00	- 25,750.00	231,750.00	10,000.00	201,102.40	15,397.60	15,397.60	15,397.60	5,250.00
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	253,710.00	- 25,371.10	228,338.90	97,884.47	-	-	-	-	130,454.43
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	5,000.00	-	5,000.00	-	-	-	-	-	5,000.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020

CLASIFICACIÓN POR OBJETO Y CAPÍTULO DEL GASTO

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
2361	Productos metálicos y a base de derivados no metálicos adquiridos como materia prima	41,000.00	-	41,000.00	39,276.48	-	-	-	-	1,723.52
2371	Productos de cuero, plástico y hules adquiridos como materia prima	175,000.00	- 17,500.00	157,500.00	156,762.15	-	-	-	-	737.85
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	71,000.00	-	71,000.00	20,978.86	-	-	-	-	50,021.14
2411	Productos minerales no metálicos	7,008.58	42,000.00	49,008.58	-	-	1,775.38	1,775.38	1,775.38	47,233.20
2421	Cemento y productos de concreto	38,500.00	2,000.00	40,500.00	-	-	5,479.38	5,479.38	5,479.38	35,020.62
2431	Cal, yeso y productos de yeso	35,176.54	- 1,800.00	33,376.54	-	-	200.00	200.00	200.00	33,176.54
2441	Madera y productos de madera	2,000.00	-	2,000.00	-	-	1,425.03	1,425.03	1,425.03	574.97
2461	Material eléctrico y electrónico	658,000.00	6,000.00	664,000.00	22,422.72	12,652.70	197,946.84	197,946.84	197,946.84	430,977.74
2471	Artículos metálicos para la construcción	37,500.00	53,010.00	90,510.00	-	-	15,296.06	15,296.06	15,296.06	75,213.94
2481	Materiales complementarios	445,000.00	- 2,300.00	442,700.00	322,756.50	-	86,827.16	86,827.16	86,827.16	33,116.34
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	441,608.42	3,500.00	445,108.42	-	-	35,215.14	35,215.14	35,215.14	409,893.28
2511	Productos químicos básicos	14,000.00	-	14,000.00	-	-	-	-	-	14,000.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros químicos	7,000.00	-	7,000.00	-	-	186.22	186.22	186.22	6,813.78
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	2,229,500.00	- 1,900.00	2,227,600.00	981,000.00	644,000.00	390,525.60	-	-	212,074.40
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	877,000.00	-	877,000.00	762,100.00	-	-	-	-	114,900.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	95,000.00	-	95,000.00	-	-	-	-	-	95,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	45,000.00	1,540.00	46,540.00	-	-	979.09	979.09	979.09	45,560.91
2591	Otros Productos Químicos	90,000.00	- 4,500.00	85,500.00	-	-	-	-	-	85,500.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	6,016,060.43	- 42,689.96	5,973,370.47	-	1,797,639.57	768,022.98	673,427.21	673,427.21	3,407,707.92
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, asignados a servicios administrativos.	10,800.00	-	10,800.00	-	-	-	-	-	10,800.00
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	115,400.00	- 1,500.00	113,900.00	-	48,068.00	1,932.00	1,236.00	1,236.00	63,900.00
2711	Vestuario y uniformes	1,728,000.00	- 1,575,200.00	152,800.00	-	-	-	-	-	152,800.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	465,000.00	- 101,560.84	363,439.16	55,753.98	-	-	-	-	307,685.18
2731	Artículos deportivos	40,700.00	- 4,070.00	36,630.00	-	-	-	-	-	36,630.00
2741	Productos Textiles	37,000.00	-	37,000.00	-	-	-	-	-	37,000.00
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	19,024.00	-	19,024.00	9,069.53	-	-	-	-	9,954.47
2911	Herramientas menores	144,989.51	- 4,900.00	140,089.51	18,575.16	-	943.88	943.88	943.88	120,570.47
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	312,500.00	6,450.00	318,950.00	8,930.76	-	29,176.29	29,176.29	29,176.29	280,842.95
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	32,000.00	-	32,000.00	6,402.73	-	4,936.14	4,936.14	4,936.14	20,661.13
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y telecomunicaciones	177,454.00	- 950.00	176,504.00	-	-	-	-	-	176,504.00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,000.00	-	10,000.00	-	-	-	-	-	10,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	516,485.70	- 2,600.00	513,885.70	-	99,321.72	211,675.82	200,755.81	200,755.81	202,888.16
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	21,715.04	-	21,715.04	-	-	-	-	-	21,715.04

CM



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
CLASIFICACIÓN POR OBJETO Y CAPITULO DEL GASTO

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	5,000.00	-	5,000.00	-	-	-	-	-	5,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	59,147,809.04	- 3,130,788.24	56,017,020.80	1,680,228.24	14,620,623.75	14,217,210.04	12,381,384.74	12,381,384.74	25,498,958.77
3111	Servicio de energía eléctrica	5,335,999.92	99,000.00	5,434,999.92	-	-	2,033,479.98	2,012,189.98	2,012,189.98	3,401,519.94
3113	Servicio de energía eléctrica para bombeo y tratamiento de agua	14,000.00	- 1,400.00	12,600.00	-	-	-	-	-	12,600.00
3121	Gas	600,000.00	80,000.00	680,000.00	-	-	298,092.25	278,334.99	278,334.99	381,907.75
3131	Servicio de agua	1,340,000.00	-	1,340,000.00	-	-	876,068.04	801,496.04	801,496.04	463,931.96
3141	Servicio telefónico tradicional	1,364,400.00	- 159,670.00	1,204,730.00	-	-	268,012.76	266,939.35	266,939.35	936,717.24
3171	Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información	962,000.04	-	962,000.04	-	-	208,357.77	207,642.18	207,642.18	753,642.27
3181	Servicio postal	282,500.00	- 28,250.00	254,250.00	-	-	134,954.40	134,954.40	134,954.40	119,295.60
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	52,000.00	-	52,000.00	-	-	-	-	-	52,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	12,000.00	- 1,400.00	10,600.00	-	-	-	-	-	10,600.00
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	3,038,500.00	- 298,450.00	2,740,050.00	-	2,081,042.32	578,762.28	578,762.28	578,762.28	80,245.40
3271	Patentes, regalías y otros	435,000.00	- 43,500.00	391,500.00	-	-	-	-	-	391,500.00
3291	Arrendamientos especiales	58,000.00	- 50,000.00	8,000.00	-	6,971.97	-	-	-	1,028.03
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	455,000.00	- 55,000.00	400,000.00	-	214,200.00	5,471.70	5,471.70	5,471.70	180,328.30
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	1,457,999.96	-	1,457,999.96	-	388,521.12	875,718.04	875,718.04	875,718.04	193,760.80
3341	Capacitación institucional	580,000.00	- 338,100.00	241,900.00	5,339.99	-	-	-	-	236,560.01
3342	Capacitación Especializada	2,017,272.30	- 157,272.30	1,860,000.00	1,560,893.31	-	-	-	-	299,106.69
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	300,000.00	2,889.56	302,889.56	-	-	2,889.56	2,889.56	2,889.56	300,000.00
3361	Servicio de apoyo administrativo	1,150,000.00	-	1,150,000.00	-	887,050.37	262,927.23	262,927.23	262,927.23	22.40
3362	Impresiones de impresión de documentos y papelería oficial	320,500.00	- 17,225.00	303,275.00	-	-	3,480.00	3,480.00	3,480.00	299,795.00
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	698,021.52	- 14,846.08	683,175.44	49,994.96	-	684.03	684.03	684.03	632,496.45
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las Dependencias y Entidades	110,000.00	- 11,000.00	99,000.00	-	-	-	-	-	99,000.00
3366	Servicios de digitalización	900,000.00	-	900,000.00	-	-	98,600.00	98,600.00	98,600.00	801,400.00
3381	Servicios de vigilancia	5,390,000.00	142,000.00	5,532,000.00	-	2,523,436.16	1,554,980.92	1,554,980.92	1,554,980.92	1,453,582.92
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	218,300.00	- 7,275.00	211,025.00	-	142,544.00	14,320.00	14,320.00	14,320.00	54,161.00
3411	Servicios financieros y bancarios	422,240.92	-	422,240.92	-	8,409.85	26,543.84	26,543.84	26,543.84	387,287.23
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1,951,500.00	-	1,951,500.00	-	-	1,587,626.89	1,587,626.89	1,587,626.89	363,873.11
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,627,638.91	350,000.00	2,977,638.91	-	282,548.16	1,644,752.40	55,993.20	55,993.20	1,050,338.35
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	76,926.53	-	76,926.53	-	-	-	-	-	76,926.53



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO Y CAPÍTULO DEL GASTO

[Handwritten signatures and stamps]
 Jalisco
 GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	256,000.00	10,000.00	266,000.00	-	-	11,461.38	11,461.38	11,461.38	254,538.62
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	498,500.00	24,925.00	473,575.00	-	-	-	-	-	473,575.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,501,914.30	26,236.00	1,475,678.30	-	565,598.92	654,639.31	615,989.27	615,989.27	255,440.07
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos	1,743,000.00	393,530.00	2,136,530.00	-	834,399.60	261,986.00	252,172.40	252,172.40	1,040,144.40
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	322,450.00	10,200.00	312,250.00	-	-	-	-	-	312,250.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,008,000.00	61,000.00	8,069,000.00	-	6,134,669.28	1,919,721.12	1,919,721.12	1,919,721.12	14,609.60
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1,000,000.00	10,000.00	990,000.00	-	551,232.00	-	-	-	438,768.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales	62,000.00	30,876.00	92,876.00	-	-	82,911.00	1,716.80	1,716.80	9,965.00
3711	Pasajes aéreos nacionales	553,038.85	63,158.17	489,880.68	-	-	20,070.99	20,070.99	20,070.99	469,809.69
3712	Pasajes aéreos internacionales	140,000.00	140,000.00	-	-	-	-	-	-	-
3721	Pasajes terrestres nacionales	1,065,860.84	5,916.10	1,059,944.74	-	-	49,841.50	49,841.50	49,841.50	1,010,103.24
3722	Pasajes terrestres internacionales	39,225.00	30,000.00	9,225.00	-	-	-	-	-	9,225.00
3751	Viáticos en el país	4,252,051.70	100,381.58	4,151,670.12	-	-	323,737.84	323,737.84	323,737.84	3,827,932.28
3761	Viáticos en el extranjero	160,000.00	160,000.00	-	-	-	-	-	-	-
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	24,500.00	200.00	24,300.00	-	-	5,500.00	5,500.00	5,500.00	18,800.00
3821	Gastos de orden social	1,596,637.40	753,615.96	843,021.44	63,999.98	-	3,704.80	3,704.80	3,704.80	775,316.66
3822	Gastos de orden cultural	31,000.00	3,100.00	27,900.00	-	-	-	-	-	27,900.00
3831	Congresos y convenciones	127,000.00	12,100.00	114,900.00	-	-	-	-	-	114,900.00
3921	Otros impuestos y derechos	596,830.81	20,076.92	576,753.89	-	-	36,465.00	36,465.00	36,465.00	540,288.89
3941	Laudos laborales	5,000,000.04	2,234,641.91	2,765,358.13	-	-	132,520.90	132,520.90	132,520.90	2,632,837.23
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	-	477,856.22	477,856.22	-	-	238,928.11	238,928.11	238,928.11	238,928.11
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	795,010,523.94	29,185,724.22	824,196,248.16	214,792,122.61	199,835,540.06	229,250,561.47	213,500,370.06	213,500,370.06	180,318,024.02
4413	Aportaciones para la asistencia social extraordinaria	795,010,523.94	5,354,235.65	789,656,288.29	189,533,906.38	199,697,812.53	223,102,192.42	207,887,868.61	207,887,868.61	177,322,376.96
4418	Ayuda para erogaciones imprevistas	-	34,273,959.87	34,273,959.87	25,258,216.23	137,727.53	5,889,869.05	5,356,601.45	5,356,601.45	2,988,147.06
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	-	266,000.00	266,000.00	-	-	258,500.00	255,900.00	255,900.00	7,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,233,927.00	4,937,200.00	10,171,127.00	184,197.64	-	-	-	-	9,986,929.36
5111	Muebles de oficina y estantería	221,200.00	3,500.00	217,700.00	129,233.78	-	-	-	-	88,466.22
5151	Equipo de computo y tecnología de la información	3,882,500.00	22,500.00	3,860,000.00	-	-	-	-	-	3,860,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	243,500.00	500.00	243,000.00	54,963.86	-	-	-	-	188,036.14
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	395,000.00	34,500.00	360,500.00	-	-	-	-	-	360,500.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	10,000.00	-	10,000.00	-	-	-	-	-	10,000.00
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,000.00	-	10,000.00	-	-	-	-	-	10,000.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	6,000.00	-	6,000.00	-	-	-	-	-	6,000.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	10,367.40	-	10,367.40	-	-	-	-	-	10,367.40
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	-	5,000,000.00	5,000,000.00	-	-	-	-	-	5,000,000.00

[Handwritten signature]



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
CLASIFICACIÓN POR OBJETO Y CAPÍTULO DEL GASTO



Partida	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	375,000.00	-	375,000.00	-	-	-	-	-	375,000.00
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	18,000.00	1,800.00	16,200.00	-	-	-	-	-	16,200.00
5671	Herramientas y máquinas herramienta	62,359.60	-	62,359.60	-	-	-	-	-	62,359.60
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6123	Edificaciones educativas y culturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6126	Edificaciones para servicio médico y asistencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6226	Edificaciones para servicio médico y asistencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6229	Otras obras de construcción para edificios no habitacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,641,962.06	5,209,246.32	9,851,208.38	-	-	-	-	-	9,851,208.38
7991	Otras provisiones para erogaciones especiales	4,641,962.06	5,209,246.32	9,851,208.38	-	-	-	-	-	9,851,208.38
T O T A L ==>		1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	219,348,860.20	399,039,457.60	453,879,402.62	412,725,127.63	412,725,127.63	294,876,540.15

RESUMEN POR CAPITULO

Partida	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
1000	SERVICIOS PERSONALES	409,139,795.99	19,621,857.43	428,761,653.42	-	170,329,383.98	206,538,000.76	183,508,271.82	183,508,271.82	51,894,268.68
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,103,584.97	956,582.16	38,147,002.81	2,692,311.71	14,253,909.81	3,873,630.35	3,335,101.01	3,335,101.01	17,327,150.94
3000	SERVICIOS GENERALES	59,147,809.04	3,130,788.24	56,017,020.80	1,680,228.24	14,620,623.75	14,217,210.04	12,381,384.74	12,381,384.74	25,498,958.77
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	795,010,523.94	29,185,724.22	824,196,248.16	214,792,122.61	199,835,540.06	229,250,561.47	213,500,370.06	213,500,370.06	180,318,024.02
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,233,927.00	4,937,200.00	10,171,127.00	184,197.64	-	-	-	-	9,986,929.36
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,641,962.06	5,209,246.32	9,851,208.38	-	-	-	-	-	9,851,208.38
T O T A L ==>		1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	219,348,860.20	399,039,457.60	453,879,402.62	412,725,127.63	412,725,127.63	294,876,540.15

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
 CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



PP	COMP.	Nombre del Componente	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Pre - comprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
356	SEGURIDAD FAMILIAR		149,568,166.18	18,368,095.66	167,936,261.84	2,228,641.14	31,660,753.47	59,696,496.37	45,162,354.17	45,162,354.17	74,350,370.86
	I1	Apoyos directos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos, entregados.	73,049,362.76	- 13,998,904.62	59,050,458.13	1,755,325.19	7,251,871.21	7,755,914.34	6,954,774.29	6,954,774.29	42,287,347.39
	B2	Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia,	16,527,930.35	- 588,526.67	15,939,403.68	154,799.19	6,638,827.82	7,390,451.32	6,520,076.93	6,520,076.93	1,755,325.35
	I3	Acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias que contribuyen a garantizar sus derechos, realizados.	19,892,804.14	- 16,299.49	19,876,504.64	300.77	7,959,526.18	9,156,252.94	8,084,754.59	8,084,754.59	2,760,424.76
	I4	Capacitaciones y acciones que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, otorgadas.	9,855,540.02	- 2,940.35	9,852,599.68	9.17	4,162,758.40	4,109,521.88	3,606,646.11	3,606,646.11	1,580,310.23
	I6	Apoyos económicos a instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de niñas niños, adolescentes y sus familias, entregados.	30,242,528.92	32,974,766.79	63,217,295.71	318,206.82	5,647,769.86	31,284,355.90	19,996,102.25	19,996,102.25	25,966,963.13
357	SEGURIDAD ALIMENTARIA		730,131,955.83	2,221,825.55	732,353,781.38	181,272,461.48	250,543,327.59	234,793,300.15	224,669,172.75	224,669,172.75	65,744,692.16
	I1	Acciones y apoyos para el fortalecimiento municipal en materia alimentaria, entregados.	30,601,365.48	- 7,313.35	30,594,052.12	7.34	1,812,200.04	2,789,880.55	2,544,667.79	2,544,667.79	25,991,964.19
	D3	Acciones de supervisión realizadas para el programa RECREA escuela para la vida	7,479,756.21	119,781.00	7,599,537.21	-	3,185,256.33	3,747,694.68	3,315,479.53	3,315,479.53	666,586.20
I2	Apoyos alimentarios con calidad nutricia a la población jalisciense vulnerable, entregados	692,050,834.15	2,109,357.90	694,160,192.05	181,272,454.15	245,545,871.22	228,255,724.91	218,809,025.43	218,809,025.43	39,086,141.77	
358	SEGURIDAD SOCIAL		384,707,567.42	32,423,345.91	417,130,913.33	33,490,309.79	106,065,230.87	146,499,997.53	131,845,291.73	131,845,291.73	131,075,378.13
	I1	Apoyos asistenciales a beneficiarios de grupos prioritarios, entregados.	123,485,833.84	43,471,558.08	166,957,391.91	31,290,510.73	43,883,500.70	52,378,132.08	45,928,760.22	45,928,760.22	39,405,248.40
	A3	Apoyos económicos a grupos, instituciones y/o municipios para el fortalecimiento de la atención de grupos prioritarios, entregados.	131,225,556.78	-16,482,695.66	114,742,861.12	784,654.41	11,578,300.32	36,749,204.89	35,237,897.19	35,237,897.19	65,630,701.50
	I2	Servicios y acciones de atención integral a beneficiarios de grupos prioritarios, otorgados.	127,218,158.31	439,155.21	127,657,313.52	1,319,333.38	49,847,769.18	57,271,690.65	50,583,551.68	50,583,551.68	19,218,520.31
	I4	Acciones de fortalecimiento para beneficiarios y personal operativo de instituciones y municipios, realizadas.	2,778,018.49	- 73,931.72	2,704,086.78	95,811.27	755,660.67	100,969.91	95,082.63	95,082.63	1,751,644.92
H5	Acciones de fortalecimiento para la atención de personas y familiares víctimas de una desaparición, realizadas.		5,069,260.00	5,069,260.00	-	-	-	-	-	5,069,260.00	
341	SEGURIDAD COMUNITARIA		47,869,913.56	1,853,390.46	49,723,304.02	2,357,447.78	10,770,145.66	12,889,608.57	11,048,308.98	11,048,308.98	23,706,102.01
	A1	Apoyos sociales a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgados.	20,733,668.44	1,652,407.18	22,386,075.61	881,278.45	2,406,745.28	2,630,996.92	2,303,986.26	2,303,986.26	16,467,054.96
A2	Capacitaciones y acciones de fortalecimiento a mujeres y hombres que viven en condiciones de muy alta y alta marginación del Estado de Jalisco, otorgadas.	27,136,245.13	200,983.28	27,337,228.40	1,476,169.33	8,363,400.38	10,258,611.65	8,744,322.72	8,744,322.72	7,239,047.04	
T O T A L ==>			1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	219,348,860.20	399,039,457.60	453,879,402.62	412,725,127.63	412,725,127.63	294,876,540.15
900	GESTIÓN INSTITUCIONAL										
	01	Eficiencia institucional, para la planeación, evaluación y gestión administrativa de los programas, su difusión, así como la certeza jurídica de acciones en beneficio de la población objetivo del DIF, generada.	213,043,587.52	3,319,588.27	216,363,175.79	18,339.40	75,271,522.54	82,954,535.69	73,142,398.70	73,142,398.70	58,118,778.16



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
 CLASIFICACIÓN POR PROYECTO INSTITUCIONAL



Proyecto	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
001	Recurso pendiente de asignar proyectos	4,641,962.06	3,305,615.94	7,947,578.00	-	-	-	-	-	7,947,578.00
002	Apoyo Administrativo a la Operación	514,779,548.18	24,571,155.47	539,350,703.65	4,932,284.16	200,802,666.66	226,604,315.70	200,978,480.52	200,978,480.52	107,011,437.13
004	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del estado de Jalisco.	8,630,000.00	-	8,630,000.00	-	-	-	-	-	8,630,000.00
005	Programa Primeros 1000 días de vida	59,077,742.24	- 13,275,808.64	45,801,933.60	23,338,384.00	15,274,292.56	7,179,511.44	7,179,511.44	7,179,511.44	9,745.60
006	Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)	162,418,637.00	51,125,376.80	213,544,013.80	93,110,702.40	59,186,450.35	61,246,861.05	61,246,861.05	61,246,861.05	-
008	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el estado de Jalisco.	1,706,892.00	-	1,706,892.00	-	50,400.00	1,168,920.00	675,920.00	675,920.00	487,572.00
010	Entregar Apoyos Asistenciales a las familias jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales	11,273,547.50	20,214,243.00	31,487,790.50	765,062.14	3,049,393.17	12,217,735.64	12,011,435.62	12,011,435.62	15,455,599.50
013	Entrega de Apoyos asistenciales en coordinación con la Red del Sistema DIF Municipales	14,043,506.50	- 14,043,506.50	-	-	-	-	-	-	-
019	Reequipamiento de unidades básicas de Rehabilitación.	11,593,218.04	- 11,593,218.04	-	-	-	-	-	-	-
029	Equipamiento y reequipamiento para Centros de Atención Especializada en Terapia Familiar en el Estado de Jalisco	250,000.00	- 250,000.00	-	-	-	-	-	-	-
038	Otorgar apoyos asistenciales a las Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco	5,000,000.00	- 1,250,000.00	3,750,000.00	-	-	-	-	-	3,750,000.00
039	Brigadas de registro extemporáneas	700,000.00	-	700,000.00	-	-	-	-	-	700,000.00
043	Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	46,461,592.60	8,000,000.00	54,461,592.60	-	-	23,999,169.57	23,999,169.57	23,999,169.57	30,462,423.03
044	Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco.	6,673,000.00	- 2,909,083.00	3,763,917.00	-	-	-	-	-	3,763,917.00
045	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales	3,000,000.00	- 3,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-
046	Brindar atención integral en la Unidad de Tratamiento Residencial para niños y adolescentes en Zapotlán el Grande.	306,007.50	-	306,007.50	-	-	-	-	-	306,007.50
047	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar.	32,789,500.00	-	32,789,500.00	-	-	-	-	-	32,789,500.00
048	Brindar atención integral en el Centro Modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	832,000.00	-	832,000.00	318,188.48	-	89,758.72	89,758.72	89,758.72	424,052.80



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
CLASIFICACIÓN POR PROYECTO INSTITUCIONAL



Proyecto	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
049	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco.	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-	-	100,000.00	-	-	4,900,000.00
050	Fortalecer Unidades de Atención a la violencia familiar del Estado de Jalisco.	4,039,014.00	-	4,039,014.00	-	-	2,541,000.00	1,752,000.00	1,752,000.00	1,498,014.00
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegaciones Institucionales	26,480,509.90	-	26,480,509.90	1,494,313.89	1,196,083.84	12,709,030.54	2,937,968.75	2,937,968.75	11,081,081.63
066	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes de escasos recursos económicos del Estado de Jalisco.	2,194,262.50	-	2,194,262.50	2,179,387.35	-	-	-	-	14,875.15
080	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del niño y la niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco	510,000.00	-	510,000.00	-	-	-	-	-	510,000.00
093	Creación de Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	1,600,000.00	- 1,600,000.00	-	-	-	-	-	-	-
095	Entrega de desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes en planteles de educación básica ubicados en el estado de Jalisco	323,240,127.71	- 37,849,568.16	285,390,559.55	64,811,476.48	118,565,270.02	101,963,673.95	99,379,695.95	99,379,695.95	50,139.10
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	2,400,000.00	-	2,400,000.00	-	-	-	-	-	2,400,000.00
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET.	136,000.00	-	136,000.00	58,038.63	-	10,259.90	10,259.90	10,259.90	67,701.47
117	Equipamiento para la apertura de centros de atención para personas adultas mayores para los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.		4,177,000.00	4,177,000.00	-	-	-	-	-	4,177,000.00
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno perturbador en el Estado de Jalisco	5,600,928.00	-	5,600,928.00	-	454,720.00	1,258,600.00	-	-	3,887,608.00
136	Apoyos asistenciales en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco	13,482,941.45	-	13,482,941.45	-	-	-	-	-	13,482,941.45
140	Centros REUNE para los sistemas DIF Municipales.	12,371,264.00	- 4,447,563.00	7,923,701.00	-	-	-	-	-	7,923,701.00
141	Equipamiento y reequipamiento de mobiliario y equipo, e infraestructura, para fortalecer los espacios de almacenamiento de los sistemas DIF municipales del Estado de Jalisco.	2,000,000.00	-	2,000,000.00	-	-	-	-	-	2,000,000.00
142	Equipamiento y reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer el Departamento de Estrategias Alimentarias del Estado de Jalisco.	7,750,000.00	-	7,750,000.00	-	-	-	-	-	7,750,000.00
143	Reequipamiento de utensilios de cocina, mobiliario y equipo, así como material didáctico e insumos para huertos, necesarios para fortalecer al Departamento de Nutrición Escolar en planteles escolares del Estado de Jalisco.	6,950,000.00	-	6,950,000.00	-	-	-	-	-	6,950,000.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
 CLASIFICACIÓN POR PROYECTO INSTITUCIONAL



Proyecto	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
145	Apoyos asistenciales para contribuir a la disminución de la propagación del COVID-19 en el Estado de Jalisco		27,353,223.37	27,353,223.37	25,000,000.00	181.00	1,959,750.00	1,633,250.00	1,633,250.00	393,292.37
146	Proyecto anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020		2,400,000.00	2,400,000.00	2,357,082.83	-	-	-	-	42,917.17
147	Elaboración y donación de prótesis a personas con discapacidad neuromotora del estado de Jalisco.		781,898.00	781,898.00	781,898.00	-	-	-	-	-
148	Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Guadalajara Jalisco.		497,417.91	497,417.91	-	-	-	-	-	497,417.91
502	Día del Niño	73,000.00	- 70,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	3,000.00
503	Día de las Madres	213,000.00	- 210,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	3,000.00
506	Día del Padre	162,000.00	- 160,000.00	2,000.00	-	-	-	-	-	2,000.00
514	Reconocer a los adultos mayores organizando eventos sociales, culturales y deportivos que fomenten la equidad, participación e inclusión social, con pleno respeto a los Derechos Humanos	183,000.00	- 183,000.00	-	-	-	-	-	-	-
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos	138,000.00	- 138,000.00	-	-	-	-	-	-	-
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor	170,000.00	- 170,000.00	-	-	-	-	-	-	-
570	Cumplimiento al artículo 12 fracción XVIII inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo	780,197.00	- 61,815.96	718,381.04	-	-	-	-	-	718,381.04
571	Día del Servidor Público	21,000.00	-	21,000.00	-	-	-	-	-	21,000.00
572	Altar de Muertos y Nacimiento	33,400.00	-	33,400.00	-	-	-	-	-	33,400.00
574	Eventos que impulsen metodologías y estrategias de trabajo para la Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes	50,000.00	-	50,000.00	-	-	1,816.15	1,816.15	1,816.15	48,183.85
575	Apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes repatriados, reunificados y en riesgo de emigrar a Estados Unidos, así como brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del Estado de Jalisco	285,000.00	-	285,000.00	-	-	-	-	-	285,000.00
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.	50,000.00	-	50,000.00	-	-	-	-	-	50,000.00
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.	20,000.00	- 20,000.00	-	-	-	-	-	-	-
585	Centro Especializado para la erradicación de las Conductas violentas hacia las Mujeres (CECOVIM).	227,000.00	-	227,000.00	19,999.56	-	-	-	-	207,000.44
607	Formando para la Prevención	300,000.00	-	300,000.00	182,042.28	-	-	-	-	117,957.72
609	Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa.	610,804.82	- 600.00	610,204.82	-	460,000.00	-	-	-	150,204.82
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños.	829,000.00	-	829,000.00	-	-	828,999.96	828,999.96	828,999.96	0.04
611	Apoyo para fortalecer y garantizar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas	200,000.00	-	200,000.00	-	-	-	-	-	200,000.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ACUMULADO AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020
CLASIFICACIÓN POR PROYECTO INSTITUCIONAL



Proyecto	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Precomprometido	Comprometido No Devengado	Devengado Acumulado	Ejercido Acumulado	Pagado Acumulado	Presupuesto Disponible
613	Mobiliario Médico para pacientes de cuidados especiales para los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco	700,000.00	-	700,000.00	-	-	-	-	-	700,000.00
618	Participación en el evento World Master Athletics Championship en Ontario Canada	800,000.00	- 800,000.00	-	-	-	-	-	-	-
623	Crecer sin violencia	500,000.00	-	500,000.00	-	-	-	-	-	500,000.00
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco	2,500,000.00	-	2,500,000.00	-	-	-	-	-	2,500,000.00
652	Fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil C.A.I. de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología (Tic`s).	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-	-	-	-	-	3,000,000.00
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco.	2,500,000.00	2,569,260.00	5,069,260.00	-	-	-	-	-	5,069,260.00
701	Recurso no contemplado en la Ley de Ingresos	-	1,903,630.38	1,903,630.38	-	-	-	-	-	1,903,630.38
T O T A L ==>		1,312,277,603.00	54,866,657.57	1,367,144,260.57	219,348,860.20	399,039,457.60	453,879,402.62	412,725,127.63	412,725,127.63	294,876,540.15

SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL - ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa Operativo (PO) 11 de la Unidad Ejecutora de Asistencia Social

Unidad Ejecutora (UE) 11 de la Unidad Ejecutora de Asistencia Social

Unidad Responsable (UR) 005 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)

Unidad Ejecutora de Gasto (UEG)

00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)

Ítem	Descripción del indicador	Frecuencia	Unidad de medida	Tipo de adquisición	Ciclo presupuestal (en millones de pesos)												Porcentaje (%)	Asignación		
					2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022				
COMPONENTE 1 Tasa de atención y satisfacción por el programa de apoyo para la inclusión de la familia socialista en el Estado de Jalisco	Anual	Personas	6,720	Suma	Programado													6,720	100.00	
					Realizado															0

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

**Programas Públicos del Programa Presupuestario 356 Seguridad Familiar
Avance al 2do Trimestre 2020**

DIRECCIÓN	NÚMERO INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	META GLOBAL 2020	1er trimestre			2do trimestre			Total
				Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo	
Prevención para Niñas, Niños y Adolescentes	1A	Porcentaje de personas a quienes se les restituyó alguno de sus derechos de la población vulnerable del estado de Jalisco.	32803	1858	1404	1949	510	222	426	6369
Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	1B	Porcentaje de personas a quienes se les restituyó alguno de sus derechos de la población vulnerable del estado de Jalisco.	6570	0	0	608	17	8	14	647
Tutela de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes	4C	Total de Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias, beneficiadas con apoyos para contribuir a garantizar sus derechos.	2322	1864	108	71	68	56	104	2071
Representación y Restitución a Niñas, Niños y Adolescentes	15D	Total de Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias a quienes se les hizo un acompañamiento para contribuir a garantizar sus derechos	21080	580	530	24	4845	180	385	6654
CEPAVI	10E 2 + 10E 3 + 10E 4 + 15E 1 + 15E 2 + 15E + 20E	Total de Mujeres y Hombres Generadores o Víctimas de Violencia que participaron en acciones de prevención y atención para un entorno Libre de Violencia / Total de Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias a quienes se les hizo un acompañamiento para contribuir a garantizar sus derechos / Total de personas capacitadas para prevenir y restituir los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	5855	0	0	964	66	91	253	1374
Total			68630	4102	2042	3616	5606	557	1192	17115

Nota: Fuente de información MIR 2020 2do trimestre

**Programas Públicos del Programa Presupuestario 358 Seguridad Social
Avance al 2do Trimestre 2020**

DIRECCIÓN	NÚMERO INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	META GLOBAL 2020	1er trimestre			2do trimestre			Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Atención Integral a las personas con Discapacidad o en riesgo de tenerla	210A	Total de personas atendidas por el programa presupuestario Seguridad Social que reciben servicios y acciones de atención integral en los centros asistenciales del Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales en el Estado de Jalisco.	40767	52	0	0	0	88	0	140
Apoyos y servicios asistenciales a familias en situación vulnerable	205B	Total de personas atendidas por el programa presupuestario Seguridad Social que reciben apoyos asistenciales en el Estado de Jalisco	8515	0	0	0	0	99	854	953
Atención a la primera infancia y acciones formativas	210D	Total de personas atendidas por el programa presupuestario Seguridad Social que reciben servicios y acciones de atención integral en los centros asistenciales del Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales en el Estado de Jalisco	13670	8674	138	152	0	0	10	8974
Atención integral de las personas adultas mayores	205E	Total de personas atendidas de 60 años y más, integradas al envejecimiento activo.	19191	11995	21	0	389	2842	0	15247
Ayuda Humanitaria	205C	Total de personas atendidas por el programa presupuestario Seguridad Social que reciben apoyos asistenciales en el Estado de Jalisco	32950	0	0	244	0	0	0	244
Total			115093	20721	159	396	389	3029	864	25558

Nota: Fuente de información MIR 2020 2do trimestre

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL - ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Programa Presupuestario (PP): 341 Seguridad Comunitaria
 Unidad Presupuestal (UP): 11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social
 Unidad Responsable (UR): 045 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)

Unidad Ejecutora de Gasto (UEG):
 00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)

Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (¿es o no?)	Tipo de Acumulación	Cumplimiento de las metas 2020										Justificación	
						Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado		Programado
COMPONENTE 1	Total de apoyos sociales entregados por el Programa presupuestario Seguridad Comunitaria para la reducción de carencias sociales en el Estado de Jalisco	Anual	18,300	Apoyo	Suma	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	18,300	100.00
		0	0.00	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	0	0.00
A 1.1	Total de personas atendidas por el Programa presupuestario Seguridad Comunitaria que reciben apoyos para la reducción de carencias sociales en el Estado de Jalisco	Anual	6,720	Persona	Suma	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	6,720	100.00
		0	0.00	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	0	0.00
A 1.2	Total de convenios de colaboración elaborados para la entrega de apoyos sociales por el Programa presupuestario Seguridad Comunitaria en el Estado de Jalisco	Mensual	100	Convenio	Suma	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	100	100.00
		0	0.00	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	0	0.00
A 1.3	Total de padrones de beneficiarios validados y autorizados para la entrega de apoyos sociales del Programa presupuestario Seguridad Comunitaria en el Estado de Jalisco	Anual	1	Padrón	Suma	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	1	100.00
		0	0.00	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	0	0.00
A 1.4	Total de municipios atendidos con recursos económicos para fortalecer la atención por el Programa presupuestario Seguridad Comunitaria en el Estado de Jalisco	Trimestral	24	Municipio	Suma	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	24	100.00
		0	0.00	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	0	0.00
A 1.4	Total de municipios atendidos por el Programa presupuestario Seguridad Comunitaria que reciben apoyos y servicios para su fortalecimiento en el Estado de Jalisco	Anual	100	Municipio	Suma	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	100	100.00
		0	0.00	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	0	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta año)	Tipo de acumulación	Cumplimiento de metas 2020												Meta	Porcentaje (%)	Justificación	
						Plan	1er Tr	2do Tr	3er Tr	4to Tr	5to Tr	6to Tr	7to Tr	8to Tr	9to Tr	10to Tr	11to Tr				12to Tr
COMPONENTE 2	Total de capacitaciones otorgadas para el desarrollo de conocimientos y habilidades a beneficiarios del Programa presupuestario Seguridad Comunitaria en el Estado de Jalisco	Mensual	100	Capacitación	Suma	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100.00	Los indicadores se reportan en ceros, debido a que no se han implementado procesos de planeación participativa con los grupos de desarrollo comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación. Además que se tiene que hacer cumplir las medidas de aislamiento social, como parte del Plan Jalisco COVID- 19.
						Realizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A 2.1	Total de personas capacitadas para el desarrollo de conocimientos y habilidades por el Programa presupuestario Seguridad Comunitaria en el Estado de Jalisco	Mensual	1,000	Persona	Suma	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	100.00	Los indicadores se reportan en ceros, debido a que no se han implementado procesos de planeación participativa con los grupos de desarrollo comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación. Además que se tiene que hacer cumplir las medidas de aislamiento social, como parte del Plan Jalisco COVID- 19.
						Realizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A 2.2	Total de acciones técnicas y requerimientos realizados para fortalecer la operación del Programa presupuestario Seguridad Comunitaria en los municipios del Estado de Jalisco	Mensual	200	Actividad	Suma	Programado	0	0	0	0	24	24	24	24	24	22	0	200	100.00	Los indicadores se reportan en ceros, debido a que no se han implementado procesos de planeación participativa con los grupos de desarrollo comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación. Además que se tiene que hacer cumplir las medidas de aislamiento social, como parte del Plan Jalisco COVID- 19.	
						Realizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22		0
A 2.3	Porcentaje de personas beneficiarias que califican los apoyos y servicios recibidos del Programa presupuestario Seguridad Comunitaria en el Estado de Jalisco con satisfacción alta y muy alta con respecto al total de personas beneficiarias encuestadas	Anual	60.00	Porcentaje de personas	Suma	Programado												60.00	100.00	Los indicadores se reportan en ceros, debido a que no se han implementado procesos de planeación participativa con los grupos de desarrollo comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación. Además que se tiene que hacer cumplir las medidas de aislamiento social, como parte del Plan Jalisco COVID- 19.	
						Realizado															

Nota: Fuente de Información: MIB 2020 Data warehouse

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL - ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa Presupuestario (PP): 356 Seguridad Familiar

Unidad Presupuestal (UP): 11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Unidad Responsable (UR): 045 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)

Unidad Ejecutora de Gasto (UEG):

00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)

Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (o este valor)	Tipo de Acumulación	Cumplimiento de las metas 2020							Significados		Justificación
						Planned	Actual	Meta							
COMPONENTE I1	Total de apoyos directos entregados a Niños, Niños, Adolescentes y sus familias, para contribuir a garantizar sus derechos.	Mensual	133,047	Apoyo	Suma	Programado	9,426	9,585	9,503	9,469	9,543	10,675	133,047	100.00	Tomando en cuenta la contingencia de salud y el periodo vacacional, los avances son pequeños; no se han entregado apoyos, está en proceso el proyecto y por el momento no hay nna en el centro, por la contingencia del covid-19
						Realizado	14	53	13,152	5,737	5,354	5,931	30,241	22.73	
	Total de Niños, Niños, Adolescentes y sus familias a quienes se les entrego apoyos directos para contribuir a garantizar sus derechos.	Mensual	23,619	Persona	Suma	Programado	1,869	293	320	333	2,165	1,115	23,619	100.00	
						Realizado	1,664	108	622	889	94	136	3,513	14.87	
A 1.1	Total de convenios de colaboración elaborados para el otorgamiento de apoyos	Trimestral	224	Convenio	Suma	Programado			0.00			154.00	224	100.00	
						Realizado			0			0	0	0.00	
A 1.2	Total de proyectos realizados que permiten acceder a recursos para el otorgamiento de apoyos.	Trimestral	9	Proyecto	Suma	Programado			6			3	9	100.00	Los proyectos se encuentran en revisión
						Realizado			0			3	3	33.33	
COMPONENTE B2	Total de acciones de prevención y atención realizadas para un entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres Generadoras o Víctimas de Violencia	Mensual	181	Acciones	Suma	Programado	13	13	14	13	16	17	181	100.00	Algunos programas no se han podido llevar a cabo por contingencia
						Realizado	0	0	13	24	13	1	51	28.18	
	Total de Mujeres y Hombres Generadores o Víctimas de Violencia que participaron en acciones de prevención y atención para un entorno Libre de Violencia	Mensual	376	Persona	Suma	Programado	18	26	26	26	44	30	376	100.00	
						Realizado	0	0	45	0	12	10	67	17.82	
A 2.1	Total de acciones de gestión mediante las cuales se promueve un entorno libre de violencia	Trimestral	1	Convenio	Suma	Programado			0			1	1	100.00	
						Realizado			0			0	0	0.00	

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom left of the page.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.]

Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Meses (valor)	Unidad de medida (esta unidad)	Tipo de Acreditación	Compendio de los meses 2020										Meta	Porcentaje (%)	Justificación
						Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado			
A.2.2	Total de de servicios de atención en psicología, jurídico y trabajo social para hombres y mujeres en situación de violencia otorgados	Trimestral	80	Registro	Suma	Programado	Realizado	18	0	11,158	9,761	13,764	20	33	33	80	100.00	Dato no capturado por inconsistencia en el indicador, ya está revesando
						5,992	5,788	12,866	8,535	12,161	8,396	11,158	9,761	13,764	33	33	122,212	41.25
COMPONENTE 13	Total de niñas, Niños y Adolescentes y sus familias a quienes se les hizo un acompañamiento para contribuir a garantizar sus derechos	Mensual	37,485	Persona	Suma	Programado	Realizado	14,276.00	9,306	14,356.00	57,855	100.00	27.10	15,676	13,824	36.88	100.00	Debido a la contingencia por COVID-19, los registros civiles dejaron de prestar su servicio a registros extrajudiciales, por lo que ha disminuido el número de registros.
						57,855	37,485	11,450	9,298	11,450	9,306	9,298	5,098	50,804	18,948	33.36	100.00	Debido al incremento de reportes y por ende de derivaciones a delegaciones, al aumentado el número de cerrés.
A.3.1	Total de servicios jurídicos, psicológico y de trabajo social otorgados	Trimestral	57,855	Servicio	Suma	Programado	Realizado	14,276.00	9,306	14,356.00	57,855	100.00	27.10	15,676	13,824	36.88	100.00	Debido a la contingencia por COVID-19, los registros civiles dejaron de prestar su servicio a registros extrajudiciales, por lo que ha disminuido el número de registros.
A.3.2	Total de requerimientos de casos o personas, otorgados	Trimestral	50,804	Seguimiento	Suma	Programado	Realizado	11,450	9,298	11,450	5,098	50,804	18,948	33.36	100.00	Debido al incremento de reportes y por ende de derivaciones a delegaciones, al aumentado el número de cerrés.		
A.3.3	Tasa de variación de casos cerrados por la Procuraduría	Anual	30	Caso	VALOR PORCENTE	Programado	Realizado	0	0.00	0	0.00	100.00	0	0.00	0	0.00	100.00	Debido a que en un indicador compuesto por cinco direcciones, no se puede determinar realmente cual es el motivo de que estén superando a meta ya que en agosto la incrementado y en otros disminuye
COMPONENTE 14	Total de capacitaciones y acciones otorgadas que favorecen la restitución de derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias	Mensual	2,400	Capacitación	Suma	Programado	Realizado	157	164	169	163	304	205	2,400	33,767	100.00	100.00	Debido a que en un indicador compuesto por cinco direcciones, no se puede determinar realmente cual es el motivo de que estén superando a meta ya que en agosto la incrementado y en otros disminuye
						10,229	1,996	1,999	1,814	2,987	4,584	33,767	11.93	100.00	100.00	Debido a que en un indicador compuesto por cinco direcciones, no se puede determinar realmente cual es el motivo de que estén superando a meta ya que en agosto la incrementado y en otros disminuye		
Total de instituciones y/o municipios capacitados que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias	Mensual	33,767	Persona	Suma	Programado	Realizado	646	815	1,021	186	575	234	4,027	11,93	11.93	100.00	Debido a que en un indicador compuesto por cinco direcciones, no se puede determinar realmente cual es el motivo de que estén superando a meta ya que en agosto la incrementado y en otros disminuye	
					3,100	3,100	3,100	234	4,027	11,93	11.93	100.00	100.00	Debido a que en un indicador compuesto por cinco direcciones, no se puede determinar realmente cual es el motivo de que estén superando a meta ya que en agosto la incrementado y en otros disminuye				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL - ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa Presupuestario (PP): 357 Seguridad Alimentaria

Unidad Presupuestal (UP): 11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Unidad Responsable (UR): 045 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIR)

Unidad Ejecutora de Gasto (UEG):

00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIR)

Nivel	Forma de Indicador	Frecuencia	Mezcla (Mezcla Factor)	Unidad de Medida (Mezcla Factor)	Acumulación	Tipo de Acumulación	Realizado	Programado	Mezcla (Porcentaje %)	Justificación
COMPONENTE II	Total de capacitaciones con temas de orientación alimentaria en el Estado de Jalisco	Anual	2,750	Capacitación	Suma	Programado	100.00	2,750	0	0.00
						Realizado	0	0	0.00	
	Porcentaje de funcionarios y personal de los sistemas DIR Municipales que califican las capacitaciones del Programa Alimentaria en el Estado de Jalisco con relación a la y muy alta	Anual	70.00	Porcentaje	Suma	Programado	100.00	70	70	100.00
						Realizado	0	0	0.00	
	Funcionarios y personal capacitado con respecto al total de encuestado	Anual	125	Municipio	Suma	Programado	100.00	125	125	100.00
						Realizado	0	0	0.00	
	Alimentaria en el Estado de Jalisco	Anual	5	Dicatemen	Suma	Programado	100.00	5	5	100.00
						Realizado	0	0	0.00	
	Total de distimenes elaborados de calidad nutricia de los productos alimentarios	Trimestral	8	Municipio	Suma	Programado	100.00	8	8	100.00
						Realizado	0	0	0.00	
	Total de municipios atendidos con recurso económico y/o equipamiento para fortalecer los almacenes de resguardo de los productos alimentarios	Trimestral	2	Municipio	Suma	Programado	100.00	2	2	100.00
						Realizado	0	0	0.00	
Total de municipios atendidos con recursos económicos para realizar y muy alta migración por el Programa Alimentaria en el Estado de Jalisco	Anual	2	Municipio	Suma	Programado	100.00	2	2	100.00	
					Realizado	0	0	0.00		
Total de escuelas atendidas con la entrega de equipos de cocina MENTURE y/o mobiliario para fortalecer los apoyos alimentarios	Anual	50	Escuela	Suma	Programado	100.00	50	50	100.00	
					Realizado	0	0	0.00		

CR

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten signatures and marks]

Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia	Rango (valor)	Unidad de medida (en el caso de ser necesario)	Tipo de Acumulación	Cumplimiento de los índices 2020												Observaciones
						Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	
A. 1.6	Total de huertos instalados por el Programa presupuestario Seguridad Alimentaria en el Estado de Jalisco	Anual	30	Huerto	Suma	Programado	Realizado										100.00	Este indicador está programado a ejecutarse posteriormente por contingencia sanitaria
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A. 1.7	Total de supervisiones realizadas a los Sistemas DIF Municipales por el Programa presupuestario Seguridad Alimentaria en el Estado de Jalisco	Mensual	80	Supervisión	Suma	Programado	Realizado										100.00	Debido a los cambios de lineamientos (IASADIC 2020 del Sistema Nacional DIF (SNDF)), se hicieron ajustes en las integraciones, calendarios de entrega y se completó el proceso de licitación, por lo que se reporta "0" de avance hasta que se realicen las entregas de apoyos que serán en forma retroactiva, únicamente de los programas del indicador 114-1 y 114-2, tanto los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-1 como los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-2.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A. 1.8	Total de apoyos alimentarios con calidad nutricia entregados por el Programa presupuestario Seguridad Alimentaria en el Estado de Jalisco	Mensual	45,220,850	Apoyo	Suma	Programado	Realizado										100.00	Debido a la suspensión de la entrega de alimento del programa del indicador 114-1 y 114-2, se suspendió el programa de apoyo al municipio de Jalisco en ambas modalidades en los 125 municipios hasta que existan las condiciones sanitarias adecuadas para su entrega.
						3,768,404	3,956,869	3,768,404	4,422,383	4,655,140	2,793,084	0	330,340	3,768,404	315,842	315,842	315,842	
A. 2.1	Total de personas atendidas por el Programa presupuestario Seguridad Alimentaria que reciben apoyos alimentarios con calidad nutricia en el Estado de Jalisco	Mensual	315,842.00	Persona	VALOR PRESENTE	Programado	Realizado										100.00	Debido a los cambios del Sistema Nacional DIF (SNDF), la focalización de beneficiarios se modificó, por ello, los padrones se encuentran en proceso de validación, los cuales en cuanto se validen se harán las entregas correspondientes de forma retroactiva, de los programas del indicador 114-1 y 114-2, solo se entregaron apoyos del indicador 114-3 (Desayunos Escolares)
						0	0	0	0	232,757	332,757	232,757	315,842	315,842	315,842	315,842	315,842	
A. 2.2	Total de proyectos elaborados y autorizados para la entrega de apoyos alimentarios por el Programa presupuestario Seguridad Alimentaria en el Estado de Jalisco	Anual	3	Proyecto	Suma	Programado	Realizado										100.00	Debido a los cambios de lineamientos (IASADIC 2020 del Sistema Nacional DIF (SNDF)), se hicieron ajustes en las integraciones, calendarios de entrega y se completó el proceso de licitación, por lo que se reporta "0" de avance hasta que se realicen las entregas de apoyos que serán en forma retroactiva, únicamente de los programas del indicador 114-1 y 114-2, tanto los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-1 como los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-2.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A. 2.3	Total de padrones de beneficiarios validados y autorizados para la entrega de apoyos alimentarios del Programa presupuestario Seguridad Alimentaria en el Estado de Jalisco	Anual	3	Padrón	Suma	Programado	Realizado										100.00	Debido a los cambios de lineamientos (IASADIC 2020 del Sistema Nacional DIF (SNDF)), se hicieron ajustes en las integraciones, calendarios de entrega y se completó el proceso de licitación, por lo que se reporta "0" de avance hasta que se realicen las entregas de apoyos que serán en forma retroactiva, únicamente de los programas del indicador 114-1 y 114-2, tanto los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-1 como los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-2.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A. 2.4	Total de Comités de Contraloría Social conformados por el Programa presupuestario Seguridad Alimentaria en el Estado de Jalisco	Semestral	3,125	Comité	Suma	Programado	Realizado										100.00	Debido a los cambios de lineamientos (IASADIC 2020 del Sistema Nacional DIF (SNDF)), se hicieron ajustes en las integraciones, calendarios de entrega y se completó el proceso de licitación, por lo que se reporta "0" de avance hasta que se realicen las entregas de apoyos que serán en forma retroactiva, únicamente de los programas del indicador 114-1 y 114-2, tanto los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-1 como los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-2.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A. 2.5	Porcentaje de mujeres atendidas por el programa presupuestario Seguridad Alimentaria que reciben apoyos alimentarios con calidad nutricia en el Estado de Jalisco con respecto al total de personas beneficiarias	Anual	60.00	Porcentaje de mujeres	Suma	Programado	Realizado										100.00	Debido a los cambios de lineamientos (IASADIC 2020 del Sistema Nacional DIF (SNDF)), se hicieron ajustes en las integraciones, calendarios de entrega y se completó el proceso de licitación, por lo que se reporta "0" de avance hasta que se realicen las entregas de apoyos que serán en forma retroactiva, únicamente de los programas del indicador 114-1 y 114-2, tanto los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-1 como los que entregaron apoyos del programa del indicador 114-2.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

COMPONENTE II

SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL - ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Programa Presupuestario (PP): SIS Seguridad Social
 Unidad Presupuestal (UP): 11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social
 Unidad Responsable (UR): ODS Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jilisco (DSF)

00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jilisco (DSF)
 Unidad Ejecutora de cargo (UE):

Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia	Módulo (valor)	Unidad de medida (valor)	Tipo de Activación	Ejecución del ejercicio 2013		Ejecución del ejercicio 2012		Meta	Porcentaje (%)	Indicador			
						Programado	Realizado	Programado	Realizado						
COMPONENTE 3001	Total de personas beneficiarias inscritas en el programa de atención social de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social en el estado de Jalisco	Mensual	5,448,073	Años	Suma	Programado	347,417	366,439	364,478	307,663	508,519	370,619	6,202,094	91.93	
						Realizado	219,662	402,211	302,076	462,861	580,383	454,819	2,438,422	32.55	
COMPONENTE 3001	Total de personas beneficiarias inscritas en el programa de atención social de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social en el estado de Jalisco	Mensual	64,573	Personas	Suma	Programado	15,163	42	3,203	1,282	1,237	5,776	63,648	72.70	Algunos reportes no se han registrado por falta de información, por otro lado los datos de los meses de mayo y junio de 2013 corresponden por indicaciones de la Unidad Ejecutora para el mes de mayo y junio de 2013.
						Realizado	12,108	131	300	349	1,039	634	16,812	19.89	
A.1.1	Total de egresos de los recursos de asistencia social autorizados por el programa de atención social de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social en el estado de Jalisco	Anual	5	Egresos	Suma	Programado					5.00		100.00		
						Realizado									
A.1.2	Total de egresos de los recursos de asistencia social autorizados por el programa de atención social de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social en el estado de Jalisco	Trimestral	8	Proyectos	Suma	Programado			7		1	8	1,002.00	No hay información de la línea	
						Realizado			0						87.50
A.1.3	Total de compromisos autorizados de los recursos de asistencia social de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social en el estado de Jalisco	Trimestral	4,532	Documentos	Suma	Programado			0		1,229	4,532	100.00		
						Realizado			0		117	117	3.02		
COMPONENTE 3002	Total de personas beneficiarias inscritas en el programa de atención social de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social en el estado de Jalisco	Mensual	6,888	Personas	Suma	Programado	21,139	3,676	3,020	1,443	3,651	3,727	34,437	100.00	Algunos reportes no se han registrado por falta de información, por otro lado los datos de los meses de mayo y junio de 2013 corresponden por indicaciones de la Unidad Ejecutora para el mes de mayo y junio de 2013.
						Realizado						0	0	0.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Código	Descripción	Unidad	Tipo	Fecha	Monto		Monto		Observaciones
					Realizado	Programado	Realizado	Programado	
A.11	Total de acciones de trabajo social realizadas por el programa de salud mental en el Estado de México	Mensual	Acción	Suma	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Se continúa con la implementación de las acciones de trabajo social en el Estado de México. Se reportará en el informe de avance del programa de salud mental en el Estado de México.
					276	276	114	114	
A.12	Total de acciones de salud mental realizadas por el programa de salud mental en el Estado de México	Mensual	Servicio	Suma	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Se continúa con la implementación de las acciones de salud mental en el Estado de México. Se reportará en el informe de avance del programa de salud mental en el Estado de México.
					83,141	83,141	27,506	27,506	
A.13	Total de actividades de promoción y prevención en salud mental realizadas por el programa de salud mental en el Estado de México	Mensual	Actividad	Suma	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Actividad de promoción y prevención en salud mental en el Estado de México. Se reportará en el informe de avance del programa de salud mental en el Estado de México.
					442,884	442,884	17,441	17,441	
A.14	Total de diagnósticos hechos de grupo de 14 personas con discapacidad intelectual, elaboración por el programa de salud mental en el Estado de México	Anual	Diagnóstico	Suma	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Actividad de diagnóstico de grupo de 14 personas con discapacidad intelectual, elaboración por el programa de salud mental en el Estado de México. Se reportará en el informe de avance del programa de salud mental en el Estado de México.
					110	110	20,187	20,187	
COMPONENTE 33843	Número total de grupos, actividades y/o acciones de promoción y prevención en salud mental en el Estado de México	Anual	Suma	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Número total de grupos, actividades y/o acciones de promoción y prevención en salud mental en el Estado de México. Se reportará en el informe de avance del programa de salud mental en el Estado de México.	
				213	213	0	0		
A.11	Total de acciones de salud mental realizadas por el programa de salud mental en el Estado de México	Mensual	Servicio	Suma	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Se continúa con la implementación de las acciones de salud mental en el Estado de México. Se reportará en el informe de avance del programa de salud mental en el Estado de México.
					8	8	5	5	

[Handwritten signature]

A.3.2	Total de recursos y/o compromisos de los sectores económicos del GPR para el desarrollo de la Política Social en el Estado de Jalisco	Trimestral	208	Comercio	Suma	Programado												
						Realizado	0			114	114	39.3%						
A.3.3	Total del presupuesto de los sectores económicos de los sectores económicos y las empresas privadas y públicas del GPR para el desarrollo de la Política Social en el Estado de Jalisco	Trimestral	117	Documento	Suma	Programado		0										
						Realizado		0										
A.3.4	Total del presupuesto de las empresas privadas y públicas del GPR para el desarrollo de la Política Social en el Estado de Jalisco	Mensual	780	Supervisión	Suma	Programado	12	37	102	27	44	158	780	100.00				
						Realizado	5	21	20	11	34	48	140	17.95				
A.3.1	Total del presupuesto, gastos y asignación de recursos para el desarrollo de la Política Social en el Estado de Jalisco	Trimestral	36	Documento	Suma	Programado		10				13	36	100.00				
						Realizado					4	6	16.67					
A.3.2	Total de participaciones de los sectores económicos de Jalisco en los recursos de la Federación Mexicana de Estados Unidos Mexicanos para el desarrollo de la Política Social en el Estado de Jalisco	Trimestral	116	Documento	Suma	Programado		0				3	156	100.00				
						Realizado												
A.3.3	Total del presupuesto de los sectores económicos de Jalisco para el desarrollo de la Política Social en el Estado de Jalisco	Mensual	4.813	Inversión	Suma	Programado	0	0	350	0	0	902	4.813	100.00				
						Realizado	105	94	0	0	0	3	204	4.24				
A.3.4	Total del presupuesto de las empresas privadas y públicas del GPR para el desarrollo de la Política Social en el Estado de Jalisco	Mensual	780	Supervisión	Suma	Programado	12	37	102	27	44	158	780	100.00				
						Realizado	5	21	20	11	34	48	140	17.95				

[Handwritten signature]

A.33	Total de montos de certificación en materia de protección civil del Sistema COTAC	Trimestral	10	Certificación	Suma	Programada	Realizada								
						0	0	0	0	0	0	0	0		0
A.33	Total de apoyo y servicios de mantenimiento de la infraestructura de la Red de Comandantes Militares en el Estado de México	Mensual	6.430	Apoyo	Suma	Programada	Realizada	0	0	140	0	2.050	6.430	100,00	No se programó en el primer trimestre del ejercicio, ya que se trata de un gasto recurrente que se realiza durante el primer trimestre del ejercicio.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	
COMPLEMENTO 3380	Total de personas atendidas en el primer trimestre del ejercicio por el Centro de P.H. y la Red de Comandantes Militares	Mensual	515	Fomento	Suma	Programada	Realizada	0	0	65	14	59	515	100,00	Por certificación con la la dependencia por el primer trimestre del ejercicio.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.31	Monto de la Red de Apoyo y Servicios de Mantenimiento de la Infraestructura de la Red de Comandantes Militares en el Estado de México	Trimestral	7	Apoyo	Suma	Programada	Realizada	0	0	0	0	0	0	0,00	Los lineamientos para el primer trimestre del ejercicio en materia de certificación en el primer trimestre del ejercicio.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.32	Monto de la Red de Apoyo y Servicios de Mantenimiento de la Infraestructura de la Red de Comandantes Militares en el Estado de México	Actual	6	Institución	Suma	Programada	Realizada	0	0	0	0	0	0	0,00	
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.33	Total de montos de certificación en materia de protección civil del Sistema COTAC	Actual	1	Proyecto	Suma	Programada	Realizada	0	0	0	0	0	0	0,00	Actual del presupuesto de inversión otorgado por el gobierno de la Federación para el primer trimestre del ejercicio.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.34	Total de acuerdos y/o convenios de apoyo y servicios de mantenimiento de la infraestructura de la Red de Comandantes Militares en el Estado de México	Actual	6	Comercio	Suma	Programada	Realizada	0	0	0	0	0	0	0,00	Actual del presupuesto de inversión otorgado por el gobierno de la Federación para el primer trimestre del ejercicio.
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.35	Total de certificaciones realizadas de los recursos de inversión otorgados por el gobierno de la Federación para el primer trimestre del ejercicio	Trimestral	14	Institución	Suma	Programada	Realizada	0	0	0	0	0	0	0,00	
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE
JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA DIF JALISCO**

ANEXO DEL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA,
DENOMINADO "PRESENTACIÓN POR PARTE DE
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL,
REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
DE AUDITORIAS DE ESTE ORGANISMO,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020, ASÍ
COMO INFORME DEL AVANCE DEL MISMO"

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature in the center and several smaller ones to the right and bottom right.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

MEMORANDO: OIC/205/2020
Guadalajara, Jalisco a 24 de julio de 2020.

Asunto: Información Junta de Gobierno.

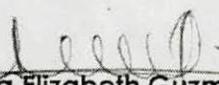
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla.
Secretario Técnico de la Junta de
Gobierno del Sistema DIF Jalisco.

Con fundamento en el artículo 74 fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como lo establecido en el numeral 2.12 del Acuerdo por el que se expiden las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo del 2020, tengo a bien remitir a usted para su presentación el Programa Anual de Trabajo y el avance del mismo del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco para el ejercicio 2020.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"


Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías.
Titular del Órgano Interno de Control.



C.C.P.
- Mtro. Luis Alberto Castro Rosales.- Director Jurídico.
- Archivo



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Con fundamento en el artículo 74 fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como lo establecido en el numeral 2.12 del Acuerdo por el que se expiden las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo del 2020, tengo a bien presentar el Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco para el ejercicio 2020, así como el avance correspondiente con corte al mes de junio del año en curso.

Auditoría y Control Preventivo:

Auditorías Internas: 01/2020 Dirección de Atención a Personas con Discapacidad (Centro 100 Corazones)
02/2020 Proceso de Adquisiciones ejercicio 2019 y 2020
04/2020 Recursos Humanos ejercicio 2019
03/2020 Auditoría Preventiva FAM

Intervención en procesos de Entrega-Recepción: 10

Intervención en Procesos De Recepción de Donativos: 86

Observaciones pendientes de atención de las áreas: 13

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature and several initials.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Procedimiento de Investigaciones Administrativas:

AÑO	Total de Investigaciones	Investigaciones en Trámite	Investigaciones Concluidas
2018	89	18	71
2019	37	17	20
2020	8	4	4

Procedimientos de Responsabilidades Administrativas:

EXPEDIENTES 2019.

Expediente	Estado Procesal
OIC-PRA/001/2019	Cerrar periodo probatorio, abrir alegatos, cerrar instrucción y dictar sentencia.
OIC-PRA/002/2019	Dictar resolución.
OIC-PRA/003/2019	Cerrar periodo probatorio, abrir alegatos, cerrar instrucción y dictar sentencia.
OIC-PRA/004/2019	Cerrar periodo probatorio, abrir alegatos, cerrar instrucción y dictar sentencia.

EXPEDIENTES 2020.

Expediente	Estado Procesal
OIC-PRA/001/2020	Acuerdo de admisión de pruebas.
OIC-PRA/002/2020	Emplazar para llevar a cabo audiencia inicial.
OIC-PRA/003/2020	Emplazar para llevar a cabo audiencia inicial.
OIC-PRA/004/2020	Emplazar para llevar a cabo audiencia inicial.
OIC-PRA/005/2020	Emplazar para llevar a cabo audiencia inicial.
OIC-PRA/006/2020	Emplazar para llevar a cabo audiencia inicial.
	Emplazar para llevar a cabo

OIC-PRA/007/2020	audiencia inicial.
OIC-PRA/008/2020	Pendiente que la autoridad investigadora cumpla prevención
OIC-PRA/009/2020	Pendiente que la autoridad investigadora cumpla prevención

En relación a los procesos de investigación y substanciación, es importante señalar que de conformidad con el Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten **medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19**, publicado el 13 de marzo del 2020, se devinieron diversos acuerdos emitidos por la Contralora del Estado mediante los cuales se llevó a cabo **la suspensión de términos y plazos de los asuntos tramitados ante la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, los cuales se enlistan a continuación:

I.	Acuerdo 05/2020	17 de marzo 2020	18-marzo al 17 de abril
II.	Acuerdo 06/2020	20 de abril 2020	20-abril al 17 de mayo
III.	Acuerdo 10/2020	18 de mayo 2020	Hasta el 31 de mayo
IV.	Acuerdo 11/2020	01 de junio 2020	Hasta el 14 de junio
V.	Acuerdo 12/2020	15 de junio 2020	Hasta el 30 de junio
VI.	Acuerdo 13/2020	30 de junio 2020	Hasta el 31 de julio.

ATENTAMENTE,

Guadalajara, Jalisco; 24 de julio de 2020

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Juanita
Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías
Titular del Órgano Interno de Control



C.C.P.
- Mtro. Luis Alberto Castro Rosales.- Director Jurídico.

U.

[Handwritten signature]

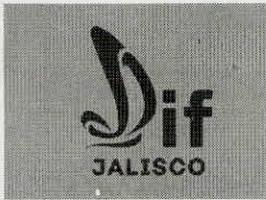
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

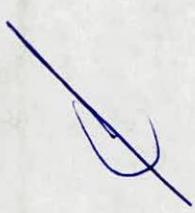
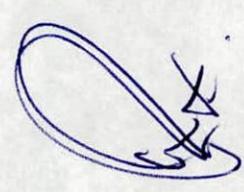


**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE
JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA DIF JALISCO**

ANEXO DEL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA,
DENOMINADO “PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN
DE ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL
2019”.

[Handwritten signatures in blue ink]

**INFORME DE AUDITORIA.
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).
POR EL EJERCICIO 2019.**



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES	
a) Estado de situación financiera	4
b) Estado de actividades	5
c) Estado de cambios en la situación financiera	6
d) Estado de variaciones en la hacienda pública/ patrimonio	7
e) Estado de flujos de efectivo	8
f) Estado analítico del activo	9
g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos	10
h) Informe sobre pasivos contingentes	11
i) Notas a los estados financieros	12
II. INFORME SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS	
a) Estado analítico del ingresos	44
b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	
• Por clasificación administrativa	45
• Por clasificación económica (tipo de gasto)	46
• Por clasificación por objeto del gasto	47
• Por clasificación funcional	48
c) Endeudamiento neto	49
d) Intereses de la deuda	50
e) Indicadores de postura fiscal	51
III. INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	
a) Gasto por categoría programática	54
IV. INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL	
a) Opinión con Salvedades	56

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

<u>1. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS APLICABLES).</u>	57
<u>2. LEY DE OBRA PÚBLICA FEDERAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y SU REGLAMENTO, LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.</u>	60
<u>3. OPINIÓN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	61
<u>4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DOCUMENTOS PUBLICADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), POR AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	68
<u>5. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	71
<u>6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICION DE CUENTAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	74
<u>7. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO), DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	76
<u>8. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL REGLAMENTACION INTERNA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO), POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	79
<u>9. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO), POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	80
<u>10. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MANUAL DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO), POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	82
<u>11. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</u>	85

12. OPINIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES APROBADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ... 87

13. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 89

14. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 91

15. OPINION SOBRE LA EVALUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SEGURO SOCIAL 93

16. OTRAS LEGISLACIONES APLICABLES. OPINION SOBRE LA EVALUCION DEL ACTUAR DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE ACUERDO A LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE JALISCO 95

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Adjunto a la presente se hará entrega de tres ejemplares en físico y uno en digital (disco), que contienen los Estados Financieros, Presupuestales, Programáticos y Patrimoniales, dictaminados del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)**, al 31 de diciembre de 2019, así como los Informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido del presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Cedula Profesional 2178074.

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe Sobre Pasivos Contingentes y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable, de la preparación y presentación fiel de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Marco Integrado de Control Interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados contables debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad, de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados contables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADESES.

- a) El Organismo a la fecha de nuestra revisión, está en proceso de adopción de la evaluación al patrimonio de acuerdo de lo estipulado en el capítulo II "Del Registro y Valoración del Patrimonio" artículo 23,24 (registro), 25 (auxiliar), 27 (inventario y conciliación contable) y 30 (valuación) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC:
- ✓ Reglas de registro y valuación al patrimonio.

- ✓ Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.
- b) El organismo no determina la NIF D3 beneficios para los empleados, tales como prima de antigüedad e indemnización por despidos injustificados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al formato octavo de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.
- c) No se realiza las depreciaciones a los bienes inmuebles, rubro de edificios incumpliendo el documento publicado por el CONAC, de nombre parámetros debida útil y reglas específicas de valoración del patrimonio.
- d) Existen cuentas pendientes de depurar y/o reclasificar, mismas que se incluyen al final de este informe en los siguientes anexos:

A.	Fondo fijo de caja.
B.	Bancos.
C.	Cuotas por cobrar a corto plazo.
D.	Deudores diversos.
E.	Servicios personales.
F.	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.
G.	Obras en proceso
H.	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

Opinión con salvedades.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades" los estados financieros expresan la imagen fiel en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, al 31 de diciembre de 2019, así como de su estado de Actividades, Cambios en la Situación Financiera, Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, e Informe Sobre Pasivos Contingentes correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Cédula Profesional 2178074.

Cuenta Pública 2019
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

CONCEPTO	Año 2019	Año 2018	CONCEPTO	Año 2019	Año 2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	183,378,149	165,898,946	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	156,371,408	88,952,364
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,504,895	9,681,025	Documentos por Pagar a Corto Plazo	107,821	120,566
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	37,561,127	3,110,101	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	17,257	25,957
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-221,976	-221,976	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	317,067	94,363
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	237,422,194	118,668,997	Total de Pasivos Circulantes	156,613,553	89,192,350
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	204,624	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	795,704	220,175	Documentos por Pagar a Largo Plazo	33,748	9,576
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	589,386,918	557,867,525	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	179,250,921	272,113,231	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	12,505,744	8,961,958	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	56,551	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-283,445,097	-261,487,756	Provisiones a Largo Plazo	40,971	40,971
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	335,893	50,546
Otros Activos no Circulantes	90,912,197	32,994,152			
Total de Activos No Circulantes	668,407,386	608,669,290	TOTAL DEL PASIVO	157,149,446	89,242,896
TOTAL DEL ACTIVO	905,829,580	727,338,287	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	196,221,362	196,221,362
			Aportaciones	177,062,871	177,062,871
			Donaciones de Capital	18,860,562	18,860,562
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	297,929	297,929
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	473,658,773	441,673,120
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	26,794,701	-59,297,328
			Resultados de Ejercicios Anteriores	170,836,826	230,134,254
			Revalúos	93,683,898	93,683,898
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	182,143,245	177,152,304
			<i>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	669,880,134	637,894,491
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	826,829,580	727,137,387

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Miguel Ángel Cruz Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Director General del
Sistema DIF Jalisco

Tel: 3030 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, CP 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Cuenta Pública 2015
 Estado de Cuenta en la Situación Resolvente
 Al 31 de diciembre de 2015
 (Pesos)

SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTIVO	11/18/2015	31/12/2015	PASIVO	31/12/2015	11/18/2015
Activos Circulantes	0	118,864,897	Pasivos Circulantes	67,841,748	20,844
Efectivo y Equivalentes	0	77,479,202	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	67,841,748	0
Derechos e Recibos Efectivos o Equivalentes	0	6,322,869	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	12,745
Operaciones e Ingresos por Servicios	0	0	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Reservas	0	54,351,036	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	7,800
Estimación por Pérdida o Desvalor de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía por Administración a Corto Plazo	222,704	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activos No Circulantes	114,819,687	94,687,753	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivos No Circulantes	388,347	0
Derechos e Recibos Efectivos o Equivalentes a Largo Plazo	0	575,530	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	204,824	0
Bienes Inmuebles, Inbienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	0	31,519,383	Documentos por Pagar a Largo Plazo	24,172	0
Bienes Muebles	50,802,310	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	5,344,788	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,857,247	0	Fondos y Bienes en Garantía por Administración a Largo Plazo	56,531	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Desvalor de Activos No Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	91,682,871	99,297,328
Otros Activos no Circulantes	0	97,819,044	Hacienda Pública/Provisiones Constituidas	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Provisiones Constituidas	91,682,871	99,297,328
			Resultados del Ejercicio (Ingresos / Desgrosos)	96,092,028	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	16,297,328
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Revalorizaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,990,342	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Provisiones	0	0
			Resultados por Pérdida Involuntaria	0	0
			Resultados por Transferencia de Activos no Monetarios	0	0

Este estado de cuenta refleja los datos que los Estados Financieros y los datos de los sistemas de información financiera y administrativa del ente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Mtro. Juan Carlos Orozco Vilaseñor
 Subdirector General Administrativo

Mtro. Carlos Martín Mercado
 Director General de Planeación y Evaluación

Sistema DF Jalisco

Cuenta Pública 2018
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018
(pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto inicial Ajustado del Ejercicio	196,221,362	0	0	0	196,221,362
Aportaciones	177,062,871	0	0	0	177,062,871
Donaciones de Capital	18,860,562	0	0	0	18,860,562
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	297,929	0	0	0	297,929
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0*	600,970,456	-69,297,328	0	441,673,128
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-59,297,328	0	-59,297,328
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	230,134,254	0	0	230,134,254
Revalúos	0	93,683,696	0	0	93,683,696
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	177,152,304	0	0	177,152,304
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	196,221,362	600,970,456	-69,297,328	0	637,894,491
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0	-59,297,328*	81,862,971	0	31,786,643
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	26,794,701	0	26,794,701
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-59,297,328	59,297,328	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	4,990,942	0	4,990,942
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2019	196,221,362	441,673,128	31,786,643	0	669,686,134

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Carlos Ordóñez Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Macías
Director General del Sistema DIF Jalisco

Tel: 3030 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, CP 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



Tel: 3030 3800
 Av. Alcalde 1220,
 Colonia Miraflores, CP. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México

Cuentas Públicas 2010
 Estado de Jalisco de Efectivo
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2011
 (Presal)

ESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Ene. Publico		2010	2011	2010		2011
Pagos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen		1,330,378,508	1,150,849,539	Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Ingresos	0	0	0	Origen		
Cuentas y Aplicaciones de Seguridad Social	0	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Contribuciones de mejoras	0	0	0	Materiales		
Ingresos de Tipo Corriente	0	0	0	Otros Cargos de Inversión		
Aplicaciones de Tipo Corriente	478,820	655,881	655,881	Aplicación		
Ingresos por Arrendamiento de Bienes y Servicios	46,848,936	48,179,110	48,179,110	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Ejecución de Compras y Servicios de la Ley de Ingresos de la Federación	0	0	0	Bienes Muebles		
Ejecución de Compras y Servicios de la Ley de Ingresos de la Federación	0	0	0	Otros Aplicaciones de Inversión		
Participaciones y Aplicaciones	28,375,830	25,186,331	25,186,331	Pagos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,270,608,042	1,077,371,282	1,077,371,282	19,251,304		
Otros Orígenes de Operación	24,675,674	8,296,826	8,296,826	-78,445,879		
Aplicación						
Servicios Personales	1,254,611,807	1,219,846,889	1,219,846,889	Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Materiales y Suministros	312,481,116	374,381,116	374,381,116	Origen		
Servicios Generales	48,391,386	53,195,532	53,195,532	Otros		
Transferencias y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	Endudamiento NHO		
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	0	Intereso		
Sociedades y Subsidiarias	0	0	0	Estruho		
Ayuda Social	783,761,090	730,180,567	730,180,567	Otros Orígenes de Financiamiento		
Participaciones y Asignaciones	0	0	0	Aplicación		
Transferencias a Entidades, Municipios y Comités Afiliados	0	0	0	Servicios de la Deuda		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	Intereso		
Derechos	0	0	0	Estruho		
Transferencias al Exterior	0	0	0	Otros Aplicaciones de Financiamiento		
Participaciones	0	0	0	26,483,952		
Asignaciones	0	0	0	Pagos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Gastos	28,554,026	33,030,613	33,030,613	31,022,388		
Otros Aplicaciones de Operación	0	0	0	0		
Pagos Netos de Efectivo por Actividades de Operación						
24,744,701	-49,297,330	77,479,302	-136,143,288	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Pagos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión						
105,848,048	183,318,148	244,842,244	105,848,048	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
183,318,148	105,848,048	105,848,048	183,318,148	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Tal y como se declara en los Estados Financieros y sus Notas con responsabilidad del emisor

[Signature]
 Director General del
 Sistema de Cuentas Públicas
 Jalisco-CP-2010

[Signature]
 Subdirector General Administrativo

[Signature]
[Signature]

Cuenta Pública 2019
Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1 + 2 - 3)	Variación del Periodo (4 - 1)
ACTIVO	727,137,387	7,451,832,896	7,351,940,703	826,829,580	99,692,193
Activo Circulante	118,468,097	7,225,669,870	7,106,715,773	237,422,194	118,954,097
Electivo y Equivalentes	105,898,946	5,253,290,865	5,175,811,663	183,378,149	77,479,202
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,661,025	1,431,991,976	1,425,068,109	16,604,895	6,923,869
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,110,101	540,387,027	505,836,001	37,661,127	34,551,026
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-221,976	0	0	-221,976	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	608,669,290	225,963,026	245,224,930	589,407,386	-19,261,904
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	220,175	575,530	0	795,704	575,530
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	557,867,525	31,519,394	0	589,386,918	31,519,394
Bienes Muebles	272,113,231	93,290,182	186,152,492	179,250,921	-92,862,310
Activos Intangibles	8,961,958	6,813,603	1,268,817	12,506,744	5,544,786
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-261,487,750	4,326,880	26,284,227	-283,445,097	-21,957,347
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	32,994,152	89,437,436	31,519,394	90,912,197	57,918,044
TOTAL DEL ACTIVO	727,137,387	7,451,832,896	7,351,940,703	826,829,580	99,692,193

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mr. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del
Sistema DIF Jalisco

Tel: 3030 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Cuentas Públicas 2019
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Ente Público:

Denominación de las Deudas	Monto de Contratación	Institución País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Deuda Interna				
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			88,242,896	187,149,446
			88,242,896	157,149,446

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
 Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
 Director General del Sistema DIF Jalisco

Cuenta Pública 2019
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Concepto	Saldo
PASIVO CONTINGENTE	
Provisiones a Corto Plazo	0
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0
Otras Provisiones a Corto Plazo	0
Provisiones a Largo Plazo	40,971
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	40,971
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	.
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0
Otras Provisiones a Largo Plazo	0
TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES	40,971

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del
Sistema DIF Jalisco

Tel: 3030 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, CP 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre de 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO), están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes, en apego a las normas y reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad y por los reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Comentarios a los rubros que forman el Activo Circulante

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El monto de este apartado está formado por los saldos de la cuenta Efectivo y Equivalentes, según detalle:

Efectivo	\$32,646.22
Bancos / Tesorería	\$6'211,760.20
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$177'133,742.52

El total de la cuenta Efectivo \$32,646.22 corresponde a los saldos de los Fondos Revolventes establecidos en el Sistema DIF Jalisco para cubrir las necesidades del recurso de efectivo moneda nacional para la atención de los



Tel: 3030 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Inventarios (No Aplica)

Saldo de la cuenta \$0.00

Almacenes

Almacenes de materiales y suministros de consumo

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2019 es de \$37'661,126.57 y corresponde a los inventarios de los materiales y suministros de consumo derivados de entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que se utiliza para cumplir con el desempeño de actividades.

El sistema de costeo y método de valuación que se tiene establecido en el Sistema DIF Jalisco es: registro de acuerdo al costo de adquisición, mismo que ha sido aplicado de manera consistente.

Estimaciones y Deterioros

El saldo en este rubro es de **\$-221,976.18** por la provisión para cuentas incobrables de deudores diversos.

Otros Activos Circulantes

Saldo en este Rubro \$0.00

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras

Sin saldo en este rubro.

Derechos a Recibir Efectivo a Largo Plazo

El saldo en este rubro es de \$795,704.12 el cual está integrado por Deudores Diversos a Largo Plazo por un monto de \$580,130.58 y el importe de \$235,573.54 correspondiente a la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, este saldo registra los depósitos realizados a prestadores de servicios como son Comisión Federal de Electricidad, Multigas, S.A de CV; Termogas, entre otros, los cuales están como garantía del servicio que prestan al Sistema DIF Jalisco.

servicios prestados a la ciudadanía, en su mayoría de gastos menores y urgentes, según detalle:

CEPAVI	\$1,839.62
Dirección de Vinculación Municipal	\$8,402.99
Talleres Protegidos	\$12,391.12
Programa Jalisciense de Atención Integral al Anciano	\$999.96
Subdirección del Trompo Mágico	\$4,700.00
Región 04 Ciénega	\$3,312.53
Región 09 Costa Norte	\$1,000.00

La cuenta Bancos/Tesorería al 31 de Diciembre de 2019, está integrada por los saldos de las Cuentas de Cheques vigentes, los cuales se detallan de acuerdo con el origen de los recursos como sigue:

- Recursos Estatales \$ 3'580,554.48
- Recursos Federales \$ 47,177.42
- Recursos Propios \$ 2'584,028.30
- \$ 6'211,760.20

Detalle de las Cuentas:

CTA 01105483208	Banamex	\$52,929.75
CTA 70011684023	Banamex	\$1'517,131.74
CTA 7004 6112308	Banamex	\$434,338.24
CTA 7010 5390937	Banamex	\$69,770.74
CTA 7011 8003193	Banamex	\$347,713.96
CTA 7012 1879261	Banamex	\$21,651.11
CTA 7012 2811245	Banamex	\$135,058.88
CTA 170424884	Banorte	\$59,588.87
CTA 00097199183	Bansi	\$15,488.37
CTA 65502048988	Santander	\$862,891.00
CTA 65502049125	Santander	\$63,991.82

CTA 7012 1654391	Banamex	\$28,024.34
CTA 7012 4271892	Banamex	\$20,690.62
CTA 7012 6087339	Banamex	\$142.66
CTA 7012 5768243	Banamex	\$319.80

CTA 7004 6112294	Banamex	\$129,783.93
CTA 7004 6183299	Banamex	\$162,522.42
CTA 7005 4023276	Banamex	\$169,680.29
CTA 7010 7123839	Banamex	\$25,448.72
CTA 7011 8053786	Banamex	\$37,758.47
CTA 7011 357247	Banamex	\$441,736.15
CTA 7012 2944148	Banamex	\$110,221.54
CTA 7012 4271884	Banamex	\$106,817.94
CTA 65502927388	Santander	\$64,254.69
CTA 65502046882	Santander	\$841,573.18
CTA 65502049020	Santander	\$494,230.97



La cuenta Inversiones Temporales (hasta 3 meses), está integrada por los saldos que presentan las cuentas de inversión en Bancos y Casas de Bolsa vigentes al cierre el ejercicio 2019, los cuales se agrupan por su origen como sigue:

➤ Recursos Estatales	\$95'325,257.88
➤ Recursos Federales	\$33'729,913.69
➤ Recursos Propios	\$48'078,570.95
	<u>\$177'133,742.52</u>

Detalle de las cuentas:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)

CONTRATO 8070936147	Banamex	\$292,152.67
CONTRATO 8112761099	Banamex	\$263,590.82
CONTRATO 8158561445	Banamex	\$92'570,950.73
CONTRATO 8161120049	Banamex	\$2'198,563.66
CONTRATO 8160066045	Banamex	\$33'618,559.47
CTO INVERSION 8176947659	Banamex	\$91,563.06
CONTRATO 8173407871	Banamex	\$19,791.16
CTO 8086139934	Banamex	\$98,834.08
CTO 8086139991	Banamex	\$5'788,221.45
CONTRATO 8122671916	Banamex	\$8'364,498.35
CONTRATO 8162955427	Banamex	\$7'205,329.47
CTO 8160066060	Banamex	\$23'749,499.80
CONTRATO INV 65502 049020	Santander	\$1'941,164.47
CONTRATO INV 65502 046882	Santander	\$931,023.33

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los saldos al cierre del ejercicio en este apartado son los siguientes:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$16'268,125.72
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$304,867.52
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$31,901.54

El saldo que presentan los estados financieros en el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo refleja los adeudos pendientes de recuperar por apoyos a los Municipios derivados del programa de ayuda alimentaria directa, así como a las provisiones generadas para el cobro de los diferentes servicios otorgados, entre otros, apoyos a vivienda a emprendedores, importes por recuperar derivados de los gastos de viaje y viáticos generados para la supervisión de los diversos programas de apoyo a los Municipios y Comunidades del Estado de Jalisco.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Bienes Inmuebles

En el apartado de bienes inmuebles, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, presenta al 31 de Diciembre de 2019 un saldo de \$589'386,918.12 integrado de la manera siguiente:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Terrenos	\$49'887,199.43		
Viviendas	\$86'271,439.88		
Edificios no Habitacionales	\$384'639,906.85	\$1'234,126.56	\$60'336,095.15
Construcciones en Proceso	\$ 68'588,371.96		

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos:

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se realiza tomando como base los parámetros de Estimación de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, publicados por el CONAC en el diario Oficial del 15 de agosto de 2012 en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", la cual se detalla:

1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	60	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3

Bienes Muebles

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, la cuenta de Bienes Muebles presenta un saldo de \$179'250,920.76 y se integra de los siguientes conceptos e importes:

Mobiliario y Equipo de Administración	\$56'272,943.98	\$6'021,975.30	\$39'978,890.34
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$21'112,004.51	\$3'313,847.51	\$19'029,005.70
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$18'104,327.52	\$2'031,374.12	\$11'528,583.66
Equipo de Transporte	\$63'510,205.90	\$12'981,987.70	\$146'837,230.95
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$8'704,691.83	\$518,402.27	\$5'463,894.68
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$11'546,747.02	\$0.00	\$0.00

Es importante señalar que dichos activos, se registran a su costo histórico de adquisición. Se determina la revaluación de los activos no circulantes conforme a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

La depreciación de los bienes muebles se realizó tomando como base la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada por el CONAC en el diario oficial del 15 de agosto de 2012 mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos:

1.2.4 BIENES MUEBLES			
1.2.4.1 Mobiliario e Equipo de Administración			
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4 Equipo de Transporte			
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

ACTIVOS INTANGIBLES

Activos Intangibles registra un saldo al 31 de Diciembre de 2019 de \$12'506,743.45; según detalle:

Software	\$7'749,996.41	\$146,606.19	\$199,581.18
Licencias	\$4'756,747.04	\$35,907.72	\$71,815.44



Tel. 3630 3860
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, CP. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

El cálculo de la amortización se inició en el ejercicio 2018 tomando como base la información entregada por el Área especializada de Tecnologías del Sistema DIF Jalisco, la vida útil estimada que se toma en cuenta es de 10 años para la base del cálculo de la amortización de los bienes intangibles sujetos de amortización.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

En este rubro se tienen registrados los Bienes en Comodato que al 31 de Diciembre de 2019 presenta saldo de \$90'912,196.66; según detalle:

[REDACTED]	
Vehículos	\$90'912,196.66

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

El Pasivo Circulante presenta un monto al 31 de Diciembre de 2019 por \$156'813,552.94. Las cuentas por pagar a corto plazo, son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF Jalisco, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los respectivos contratos; así como las obligaciones que conforman los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones del trabajo del personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, entre otros.

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pago, según detalle:



Tel. 3630 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, CP 44220,
Guadalajara, Jalisco, México

El Pasivo Circulante se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$1,539,494.48
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$68,684,090.70
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$8,658,779.96
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$76,911,974.03
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$577,068.46
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$107,821.03
Ingresos Cobrados por Adelantado	\$17,257.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$317,067.28

Detalle de los Proveedores por pagar a corto plazo, siendo su saldo al cierre del ejercicio de \$68'684,090.70:

ASPER SUCESORES SA DE CV	\$3,811,499.68
ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION SA DE CV	\$236,077.40
ALVAREZ ALVAREZ SANDRA	\$48,615.60
AXTEL SA B DE CV	\$52,608.93
ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MEXICO SA DE CV	\$1,166.38
ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV	\$2,765.76
ARMY UNIFORMES SA DE CV	\$41,760.00
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA SA DE CV	\$10,220.48
AUDIOLOGIA CLINICA DE OCCIDENTE SA DE CV	\$133,458.00
ALVRI GUADALAJARA SA DE CV	\$4,900.42
AFRICA HIGH TECH S.A. DE C.V.	\$125,117.60
ALVAREZ MARTINEZ TANIA	\$7,956.79
BIMBO SA DE CV	\$3,460.00
BYS TECHNOLOGY S DE RL DE C V	\$6,000.01
BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	\$159,117.00
BENDITO BALON AC	\$13,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$488,537.33
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE UNIDOS DE JALISCO SC DE RL DE CV	\$31,457.16
CUELLAR HERNANDEZ CARLOS	\$5,000.01
CANAHUI ROSALES BELEN	\$8,480.01
CARGA FACIL SA DE CV	\$5,000.01
CALDERON DIAZ JOSUE GABRIEL	\$78,330.77
COMERCIALIZADORA DE IMPLANTES Y MEDICAMENTOS MEDIPACK SA CV	\$341,893.95
COMPUCAD SA DE CV	\$460,402.84
CARDENAS RABAGO MARIA GUADALUPE	\$34,375.95
CHAVEZ VILLAGRANA JUAN ANTONIO	\$33,129.60
CERVANTES FUENTES JOSE ALBERTO	\$12,200.00
DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV	\$2,480,337.85
DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	\$178,354.36
DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS SA DE CV	\$77,357.60
DISTRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$23,312.22
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS SA DE CV	\$40,077.77
DE LA TORRE RODRIGUEZ ADRIANA	\$12,412.00
DISTRIBUCION ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS SA DE CV	\$1,109,112.20
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO SA DE CV	\$99,123.90
EXORTA S DE RL DE CV	\$10,000.02
ECOTECNIA AMBIENTAL SA DE CV	\$4,976.40



Tel: 3633 3633
Av. Alcalde 1220
Colonia Miraflores CP 46370
Querétaro, Jalisco México

ESPINOSA MENDEZ BERNARDO	\$22,828.80
ELEVADORES SICEM SA DE CV	\$2,123,495.30
ENLACES OPERATIVOS COMERCIALES SA DE CV	\$2,312.48
EQUIPOS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$17,933.60
FARMACIA CARREY SA	\$5,005.80
FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M&M SA DE CV	\$525,584.51
FLORES GONZALEZ ROBERTO ALFONSO	\$5,000.01
GRUPO INDUSTRIAL VIDA SA DE CV	\$13,084.12
GAS LICUADO SA DE CV	\$17,119.53
GAMA COMERCIAL S DE RL DE CV	\$15,000.03
GAMA SISTEMAS SA DE CV	\$6,201,144.48
GONZALEZ MONTES ROGELIO	\$34,800.00
GASOLINERA CUDEA SA DE CV	\$511,745.06
GARCIA CORREA J JESUS EPIGIMENIO	\$5,000.00
GONZALEZ CHAVEZ MARCOS	\$44,996.29
G&G AUTOMATIZACION Y SOLUCIONES SA DE CV	\$147,042.76
GARCIACELIS MICHEL ANDREA	\$3,132.00
GRUPO FORTALEZA DE VIDA AC	\$80,500.00
HOGARES BETANIA AC	\$6,000.00
HUERTA SANZ FABIOLA	\$45,820.00
HUERTA MONTES EDGAR OSWALDO	\$46,574.00
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$166,998.61
IMPULSORA ESTRATEGICA RODMAN SA DE CV	\$7,386.88
INTERNATIONAL ORTHOPEDIC AND ARTROSCOPIC SUPLY SA DE CV	\$5,000.01
JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	\$14,703.00
LA NUEVA PERLA SA DE CV	\$10,979.11
LOUTREC DIGITAL SA DE CV	\$5,916.00
LIMPIEZA CARMEN SA DE CV	\$73,951.16
LE MUU DISTRIBUCIONES S DE RL DE CV	\$486,550.15
LOGISTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO SA DE CV	\$248,704.00
LORETO VALLE ALFREDO	\$200,391.62
LOPEZ MACIAS DANIEL MARTIN	\$625,197.78
MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$24,698.72
MIRAMONTES FELIX FELIPE DE JESUS	\$12,121.75
MURILLO ROSALES JUAN JESUS	\$40,600.05
MORALES RODRIGUEZ JOSE MANUEL	\$267,392.47
MEDICAMEX SA DE CV	\$3,000.00
MOJICA SANCHEZ SILVIA	\$34,800.00
MOBA ALIMENTOS SA DE CV	\$19,881,157.00
MALLATODO SA DE CV	\$12,489.00
NUÑEZ DE LA O ALFONSO	\$600,000.00
NAVARO S DE RL DE CV	\$919,579.76
O AND P DE MEXICO SA DE CV	\$193,372.00
ORTOPEDIA SAN FELIPE SA DE CV	\$5,149.97
OZ AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	\$46,598.00
ORTIZ RAMIREZ JAIME ALBERTO	\$5,000.01
OSORNIO DE LA TORRE FABIOLA DEL CARMEN	\$178,014.94
PAPEL ORO SA DE CV	\$15,219.20
PATRONATO DE APOYO DEL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE AC	\$1,725.00
PROMEDICA GARCIA SA DE CV	\$63,732.82
PEREZ REYNA BLANCA ESTHELA	\$4,000.00
PEREZ ALVAREZ SILVIA MARGARITA	\$3,116.09
PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV	\$49,088.88
PAMPLONA FLORES ADOLFO	\$8,004.00
PUBLICIDAD UNIK SR	\$9,281.16
PRO INSUMOS DE SALUD COLIMA SA DE CV	\$4,999.99
PALACIOS GONZALEZ ERICKA GEORGINA	\$596,866.75
PROVEEDORA DE SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES YUCATECOS	\$29,193.20
QCO S DE RL DE CV	\$78,762.55
RAMIREZ JIMENEZ ROLANDO	\$482,509.19

RAMIREZ ROBLEDO ARMANDO	\$42,804.00
ROYAL LIM SA DE CV	\$842,368.80
ROBLES NERI EDGAR FERNANDO	\$37,611.72
REPRESENTACIONES SAN MATEO S DE RL DE CV	\$2,720.00
RM ADVANCE GROUP SA DE CV	\$14,023,624.48
SERVICIOS PRECIADO SA DE CV	\$34,775.38
SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$1,750.01
SENEFRO SC	\$1,659,983.20
SUPLEMENTOS ORTOBIOLÓGICOS E IMPLANTES S DE RL DE CV	\$9,120.01
SPS SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE SC	\$157,760.00
SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$105,454.01
SECRETARIA DE PLANEACION ADMINISTRACION Y FINANZAS	\$44,784.22
SANDOVAL ESCAREÑO MA TERESA	\$1,474.00
SALAS LOPEZ GUSTAVO RUBEN	\$51,510.00
SOLTERO VENEGAS NESTOR ALONSO	\$629,590.00
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION Y CUSTODIA SA DE CV	\$191,057.94
SEGMAG SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN LOGISTICA EN CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$532,672.00
TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV	\$309,269.11
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$58,686.77
TECNOLOGIA FARMACEUTICA SA DE CV	\$1,099,252.00
TRACTEBEL DGJ. S.A DE CV	\$2,941.00
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$1,919.00
TUB LAM SA DE CV	\$12,468.00
UNIDAD DE RADIOLOGIA IRM S DE RL DE CV	\$5,350.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA AC	\$36,000.00
UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO SC	\$40,936.00
VARGAS ANDRADE OSCAR	\$1,924,257.72
VENTURESSOFT DE MEXICO SA DE CV	\$29,600.88
CHAVEZ GODINEZ VIELKA MARINA	\$285,001.21
VARGAS CANIZAL RAUL	\$77,720.00
VALADEZ MIRELES CLAUDIA NOEMI	\$152,424.00
XYBITION S DE RL DE CV	\$200,000.00
YATLA SA DE CV	\$64,839.36
ZAMORA INIGUEZ ESTEBAN	\$10,556.00
ZUÑIGA GARCIA MARGARITA	\$419,846.41

PASIVO NO CIRCULANTE

El saldo de las Cuentas de Pasivo no Circulante al 31 de diciembre del 2019 es de \$335,893.32, según detalle:

Proveedores por pagar a largo plazo	\$204,624.00
Documentos por pagar a largo plazo	\$33,747.84
Fondos y Bienes en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$56,550.90
Provisiones a largo plazo	\$40,970.58
Total Pasivo No Circulante	\$335,893.32

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Se obtuvieron ingresos por los siguientes conceptos al 31 de Diciembre de 2019.

Indemnizaciones	\$429,825.56
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$46'688,936.14

Los ingresos provenientes por la venta de bienes y servicios, con base a porcentaje relevante, provienen de Cuotas Alimentarias el 66%, Cuotas de Recuperación de CADI'S representan el 9%; Cuotas por diversos servicios el 15% y otras Cuotas por servicios de: CRI, Clínica de Atención Especializada, Talleres protegidos, CDIAM y Casa hogar para mujeres el 9%.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES

El saldo que presenta las cuentas correspondientes a los Ingresos al cierre del ejercicio fiscal, se detallan de la siguiente manera:

Convenios	\$28'375,829.70
Subsidios y subvenciones	\$1,220'806,042.17

- Los ingresos por Convenios corresponden a FOTRADIS 2019
- Los ingresos por Subsidios, transferencias y otras ayudas se distribuyen: el 44% Subsidio Estatal y el 56% Subsidio Federal.



Tel: 3630 3800
 Av. Alameda 1220,
 Colonia Miraflores, CP 44270,
 Guadalajara Jalisco México

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Detalle de los montos por los ingresos Financieros y Otros ingresos:

Ingresos Financieros	\$9'142,674.29
Otros Ingresos y Beneficios varios	\$15'533,300.08

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Detalle de los montos por los gastos y Otras Pérdidas:

Servicios Personales	\$395'007,530.24	31%
Materiales y Suministros	\$26'836,871.47	2%
Servicios Generales	\$49'991,385.80	4%
Ayudas sociales a personas	\$793,791,990.42	61%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$26'893,703.93	2%
Otros Gastos	\$1'660,325.29	0%

- Del total de gastos el 61% corresponde a las Ayudas Sociales a personas para la asistencia extraordinaria.
- Dentro del 31% de los gastos de funcionamiento, están los egresos del capítulo 1000 Gastos Personales.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al cierre del ejercicio 2019 se tiene un saldo en el Patrimonio Contribuido de \$196'221,361.99 el cual se forma por los siguientes conceptos, mismo que no registran modificaciones con el saldo del ejercicio anterior

Aportaciones	\$177'062,871.07
Donaciones de Capital	\$18'860,562.23
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$297,928.69

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El rubro de los Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al cierre del presente ejercicio se tiene un Ahorro de \$26'794,700.79.

Los demás rubros no sufren variaciones en sus saldos comparados con el ejercicio anterior.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Análisis de los saldos inicial y final de la cuenta de efectivo y equivalentes.

Efectivo	\$32,846.22	\$127,011.46
Bancos /Tesorería	\$6'211,760.20	\$4,816,691.85
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$177'133,742.52	\$100,955,243.15

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios.

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$26'794,700.80	-\$59'297,327.54
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-\$283'173,700.48	-\$261'398,867.30
Amortización	-\$271,396.62	-\$68,882.71
Incremento en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$16'268,125.70	\$9'153,802.57

V) CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se presenta la conciliación entre los ingresos presupuestarios del momento contable del devengado y los ingresos contables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01/01/2019 al 31/12/2019
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$1,323,189,769.91
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$13,504,941.03
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$13,504,941.03
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$15,718,203.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$15,718,203.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
	\$1,320,976,507.94

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios se integra por el concepto de donativos recibidos en especie.

El rubro de Ingresos Derivados de Financiamiento se integra por la incorporación del remanente de ingresos propios del ejercicio 2018 así como economías de recurso estatal de ejercicios anteriores.



tel. 3600 0000
Av. Atlix 1220,
Colonia Miraflores, CP 44270
Guadalajara, Jalisco México

Se presenta la conciliación entre los egresos presupuestarios del momento contable del devengado y los gastos contables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01/01/2019 al 31/12/2019
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$1,290,703,258.18
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$40,801,870.25
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$102,663.00
2.2 Materiales y Suministros	\$3,142,434.94
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,078,264.28
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$59,804.96
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$3,002.98
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$24,848,696.25
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$3,861,250.99
2.11 Activos Intangibles	\$5,986,191.60
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$719,571.18
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$44,280,419.22
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$26,893,703.93
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$1,660,325.29
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$15,726,390.00
4. Total de Gastos Contables (1 - 2 + 3)	\$1,294,181,807.15

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

El rubro de Otros Egresos Presupuestarios No Contables se registran dentro de la contabilidad en el rubro de Almacenes derivadas de Entradas al Almacén por adquisiciones con un importe de \$719,571.18

El rubro de Otros Gastos se integra por bajas de activos fijos.





En el rubro de Otros Gastos Contables No Presupuestarios se integra por concepto de salidas del almacén, así como la depreciación de bienes muebles e muebles.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables

Valores, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Emisión de obligaciones, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Avales y garantías

Avales

Cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Garantías

Se tienen fianzas y garantías recibidas por convenios o contratos de servicios con proveedores por un monto total de \$165'154,113.75.

Juicios

No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 31 de Diciembre de 2019 el cual asciende a \$18'418,480.30 respecto a los juicios pendientes de resolución a la fecha, por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

Cuentas de orden sin saldo.



Tel. 3639 3600
Av. Alcalde 1220
Colonia Miraflores, C.P. 44330
Guadalajara, Jalisco, México

Bienes concesionados o en comodato

Bienes bajo contrato de comodato registra un saldo al 31 de Diciembre de 2019 por \$148'889,813.70.

Presupuestarias

Notas al Estado Analítico del Ingreso

Se informa que en el Ejercicio 2019 el ingreso modificado ascendió al monto de \$1,323'189,769.91 (Mil trescientos veintitrés millones ciento ochenta y nueve mil setecientos sesenta y nueve pesos 91/100 m.n.) conformado por el presupuesto de ingresos inicial de \$1,205,052,627.36 (Mil doscientos cinco millones cincuenta y dos mil seiscientos veintisiete pesos 36/100 M.N.), un remanente del ejercicio inmediato anterior de \$15,718,203 (Quince millones setecientos dieciocho mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.) y ampliaciones netas por \$118,137,142.55 (Ciento dieciocho millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 55/100 M.N.)

Notas al ejercicio presupuestal 2019

Remanente 2018

En el presupuesto por ejercer del ejercicio fiscal 2019 se integró el remanente de ingresos propios del ejercicio 2018 así como economías de recurso estatal de ejercicios anteriores, por un importe de \$15,718,203.00 (Quince millones setecientos dieciocho mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.), mismo que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Ingresos Propios	\$15,490,641
Recurso Estatal Economías de Ejercicios Anteriores	\$227,562

Asignación presupuestal para operar el Organismo Público Desconcentrado del Sistema DIF Jalisco denominado "Museo Trompo Mágico"

En el ejercicio que se informa, se suscribió el 11 de enero de 2019 Convenio de Colaboración, celebrado entre Secretaría de la Hacienda Pública,





Tel: 3620 3600
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, CP 44270,
Guadalupe, Jalisco, México

Secretaría de Cultura, Sistema DIF Jalisco, Museo Trompo Mágico y la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, así como diversas adendas con el objeto de protocolizar la transferencia de recursos con destino al Sistema DIF, toda vez que el presupuesto para la operación del Museo Trompo Mágico, se encontraba radicado en la Secretaría de Cultura.

CONVENIO DJ-EXT-CONV-53/19	11/01/2019	01 de enero al 31 de marzo	7,203,034.36
PRIMER ADENDA	22/03/2019	01 de abril al 18 de mayo	6,132,817.61
SEGUNDA ADENDA	17/05/2019	19 de mayo al 31 de julio	6,286,072.85
TERCER ADENDA	29/07/2019	01 de agosto al 30 de septiembre	5,884,416.18
CUARTA ADENDA	30/09/2019	01 de octubre al 30 de noviembre	7,244,409.84
QUINTA ADENDA	28/11/2019	01 al 31 de diciembre	739,506.41
Importe Total Recurso Social			33,489,657.05

Asignación presupuestal para operar dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)

En el ejercicio que se informa, se recibió transferencia por parte del Gobierno del Estado de Jalisco por un importe de \$31'500,000.00 (Treinta y un millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) destinado a cubrir la operación de las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en virtud de que mediante Decreto No. 27229/LXII/19 de fecha 1 de febrero de 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, se establecieron las bases para la liquidación y extinción del Organismo Público Descentralizado denominado: "Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)", y así mismo a través del Artículo Cuarto Transitorio del referido Decreto señala textualmente: "La titularidad, administración y funciones de las dependencias directas del Instituto Jalisciense de Asistencia Social pasarán al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia conforme a la tabla siguiente:

Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF)
Centro de Terapias Especiales	
Recintos Funerarios	
Centros de Capacitación para el Trabajo	
Asilo Leónidas K. Demus	





Tel: 3633 3800
 Av. Alameda 1220
 Colonia Miraflores, CP 44120
 Guadalajara, Jalisco, México

Al cierre del ejercicio 2019 se registró el pasivo contable por concepto Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo para su reintegro correspondiente a la Tesorería de la Federación, respecto a los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2019 conforme el siguiente detalle:

Ramo 33 / Fondo de Aportaciones Múltiples	\$3,531,769.62
Rendimientos Bancarios	\$1,202,048.51

Ramo 12	\$2,410,405.00
Rendimientos Bancarios	\$17,197.84

Ramo 23 / FOTRADIS	\$4,186,063.30
Rendimientos Bancarios	\$98,745.84

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Al cierre del ejercicio 2019 se registró el pasivo contable por concepto Devoluciones de la ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo para su reintegro correspondiente a la Secretaría de la Hacienda Pública, respecto a los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2019 conforme el siguiente detalle:

Recurso Estatal Ordinario	\$46,940,493.77
Recurso Estatal Extraordinario	\$13,567,756.24
Recurso Estatal para Edificio Ciudad Niñez	\$98,800.00
Recurso Extraordinario para Operar Museo Trompo Mágico	\$2,994,384.93
Rendimientos Bancarios	\$1,670,243.81

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Tel: 3030 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, Mexico

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. Revelando así, los aspectos económicos-financieros correspondientes al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, informando que las operaciones contables fueron registradas con apego a las normas y criterios contables vigentes, así como, con base en los reglamentos emitidos por el CONAC y lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. Panorama Económico y Financiero

El Ente Público recibió en el Ejercicio 2019 Recursos Federales mediante los programas del Ramo 12, Ramo 23 y Ramo 33, así como Participaciones Federales del Ramo 28 mismas que fueron transferidas por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública conforme el ingreso de libre disposición; Transferencias Estatales para cubrir los programas sociales con los Municipios, Comunidades y Personas previstos en la planeación institucional del Sistema DIF Jalisco.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, fue creado y constituido el día 10 de febrero de 1977 mediante decreto emitido del C. Gobernador Constitucional Alberto Orozco Romero, registrado en el Tomo CCLII, Número 21, del registro de los Decretos autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El día 15 de enero de 1998 mediante el decreto Número 17002, registrado en el libro segundo, título primero del registro de los Decretos autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, en la fecha antes enunciada, se establecen las disposiciones generales y demás capitulados que deberá observar el Sistema DIF, para la realización de sus funciones encomendadas.

El Sistema DIF Jalisco, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la asistencia social pública y demás funciones que le asigna el Código de Asistencia Social vigente y las demás disposiciones legales aplicables.

Es una de las principales Instituciones de Asistencia Social en el Estado de Jalisco, y su objeto social entre otros, está, la de promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar el desarrollo integral de la persona, de la familia y la comunidad; así como, promover acciones para la integración social de los sujetos de asistencia social en el Estado, supervisando los servicios de asistencia social, así como los que realizan personas e instituciones dedicadas a la asistencia social en beneficio de la comunidad.

Para el desempeño de sus funciones el Organismo recibe contribuciones Estatales y Federales.

b) Principales cambios en su estructura

La O.P.D. Sistema DIF Jalisco fue creada con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Durante el Ejercicio 2019 se registraron los siguientes cambios para el Sistema DIF Jalisco:

- a) Con fecha 1 de febrero de 2019 se publicó el decreto 27229/LXII/19 en el cual se expide el Código de Asistencia Social; reforma diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y se establecen las bases para la liquidación y extinción del Organismo Público descentralizado denominado Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), para lo cual, la titularidad, administración y funciones de las dependencias directas del IJAS, pasan al Sistema DIF Jalisco, quien se hará cargo de las funciones de la Unidad Asistencial para Indigentes, Centro de Terapias Especiales, Recintos Funerarios, Centros de Capacitación para el Trabajo y del Asilo Leónidas K. Demus, en los términos establecidos en el referido decreto.
- b) Con fecha 21 de mayo de 2019 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, la modificación al Estatuto Orgánico, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, en Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de mayo del 2019.
- c) Con fecha 1 de Septiembre de 2019 la Junta de Gobierno nombra al C. Juan Carlos Martín Mancilla como Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco en sustitución de la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, quien desempeñó sus funciones hasta el 30 de agosto del 2019, posterior a ello, se realiza la publicación



Tel. 3630 3800
Av. Alameda 1220,
Colonia Miraflores, CP 44270,
Guadalajara, Jalisco, Mexico

de la estructura organizacional autorizada en la página de Transparencia del Sistema DIF Jalisco.

- d) Con fecha 22 de Octubre de 2019 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el Plan Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, el cual comprende el Marco Jurídico vigente, la Misión, Visión Institucional y Alineación al Plan Estatal, Valores Institucionales, Diagnóstico de la organización, la Estructura Organizacional, así como la identificación de problemas y oportunidades institucionales.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Asistencia Social en el Estado de Jalisco promoviendo y prestando servicios de asistencia social a la comunidad en todo el estado.

b) Principales actividades

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social;
- II. Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, así como prevenir y atender la violencia intrafamiliar;
- III. Promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado;
- IV. Promover e impulsar el desarrollo físico y psíquico de niñas, niños y adolescentes, así como su adecuada integración a la sociedad;
- V. Promover acciones para el bienestar de las personas adultas mayores, así como para la preparación e incorporación a esta etapa de la vida;
- VI. Operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social;
- VII. Llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, en los términos de la legislación federal y estatal de la materia;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones en torno a la asistencia social;
- IX. Promover la profesionalización de la prestación de servicios de asistencia social;
- X. Cooperar con el Sistema Estatal de Información en materia de Asistencia Social y con el Registro Estatal de Asistencia Social;



Tel. 3300 3600
Av. Alcalde 1220
Colonia Manzaneros, CP 44200
Guadaluajara, Jalisco, México

- XI. Promover y participar en programas de educación especial;
- XII. Operar la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad a la legislación general y estatal de la materia;
- XIII. Operar el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar;
- XIV. Elaborar el programa e impartir los cursos prematrimoniales a que hace referencia el Código Civil del Estado de Jalisco. El Organismo Estatal deberá coordinarse con los organismos municipales para su impartición, de acuerdo a las necesidades;
- XV. Promover la participación de las familias jaliscienses en el desarrollo de programas públicos relacionados con la vida familiar;
- XVI. Realizar estudios e investigaciones sobre la familia; así como promover acciones a favor de su atención, defensa y protección;
- XVII. Realizar acciones de apoyo para los migrantes en estado de vulnerabilidad que transitan por el territorio de la entidad, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno;
- XVIII. Requerir información a instituciones públicas y privadas sobre asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con la propuesta que les haga el Sistema Estatal de Protección; las instituciones están obligadas a entregar la información a la brevedad en los términos que la legislación general y estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, este Código y su regulación establezcan;
- XIX. Dictar las medidas cautelares y providencias precautorias para el caso de una urgencia;
- XX. Aprobar recomendaciones y emitir protocolos y acuerdos de aplicación e instituciones públicas estatales y municipales, organismos e instituciones privadas, así como de observancia general en el Estado y sus municipios;
- XXI. Mandar publicar en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" los protocolos, acuerdos y recomendaciones que sean de aplicación general en el Estado y sus municipios; y

La promoción y prestación de servicios asistenciales que realice cada municipio del Estado, se realizará a través del Organismo Municipal, que se encargará de:

- I. Establecer y operar los programas de asistencia social conforme a los lineamientos que emita el Organismo Estatal;
- II. Promover la colaboración de los distintos niveles del gobierno en la aportación de recursos para la operación de programas asistenciales;



III. Fortalecer los proyectos asistenciales mediante el fomento de la participación de las instituciones privadas de cada municipio, para ampliar la cobertura de los beneficios;

IV. Fungir como delegado institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el ámbito de su competencia, de conformidad a la legislación general y estatal aplicable; y

V. Los demás señalados en el Código de Asistencia Social.

En caso de desastres que causen daños a la población, el Organismo Estatal en el ámbito de su competencia, sin perjuicio de las acciones que en auxilio de los damnificados realicen otras dependencias y entidades de la administración pública, coordinará las tareas de asistencia social de los distintos sectores que actúen en beneficio de aquéllos durante la fase inmediata posterior a un desastre, sin menoscabo de que continúen recibiendo el apoyo de los programas institucionales.

La protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes estará a cargo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, órgano con autonomía técnica y operativa del Sistema Estatal DIF.

La titularidad, administración y funciones de las dependencias directas del Instituto Jalisciense de Asistencia Social que se mencionan a continuación, pasaron al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia:

- Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI);
- Centro de Terapias Especiales;
- Recintos Funerarios;
- Centros de Capacitación para el Trabajo, y
- Asilo Leónidas K. Demus.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2019

d) Régimen jurídico

El Sistema DIF Jalisco es una O.P.D. regida por:
Código Civil del Estado de Jalisco.
Código de Asistencia Social.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Jalisco y sus Municipios
Contrato Colectivo de Trabajo.
Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Jalisco.
Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.
Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley de Desarrollo Protección Integral Social y Económica del Adulto Mayor.
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.
Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Previsión y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco.
Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Responsabilidades, Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.
Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad.
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.
Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.
Reglamento Interno.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Persona Moral con fines no lucrativos. Regulada por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizada por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- En los pagos a terceros exigir que la documentación cumpla con los requisitos fiscales vigentes.
- Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 de la propia Ley, el ente se encuentra exento derivado de su actividad principal, por lo que el IVA pagado en la compra de bienes y servicios forma parte del costo.
- IMSS, PENSIONES Y SEDAR, los trabajadores del Sistema DIF Jalisco, están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo la modalidad 38, el cual cubre solo el riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad. Los conceptos de jubilación, invalidez, vejez y muerte son solventadas a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante aportaciones del trabajador y del organismo. También se otorga una prestación voluntaria y adicional por parte del ente público de un 2% como fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro "SEDAR").

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional vigente y autorizada por la Junta de Gobierno del 7 de mayo de 2019, se adjunta al final de las notas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Sin saldo (No Aplica).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros del SISTEMA DIF JALISCO, son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 31 de Diciembre del 2019, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública y se



Tel. 3630 3800
 Av. Alcalde 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México

formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y de ser necesario con otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.

Los registros contables de las operaciones que afectan el ente público se genera de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y los resultados del SISTEMA DIF JALISCO para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el ejercicio que se informa, las compras de activos con un costo menor a 70 UMA's se registraron contablemente afectando el gasto, quedando dichos activos con control administrativo a través del Departamento de Activos Fijos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
Sin saldo.**

8. Reporte Analítico del Activo

	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVO	597,737,368.05	7,481,832,368.08	7,381,340,387.79	888,838,380.12	86,882,183.29
ACTIVO CIRCULANTE	118,488,888.79	7,228,688,870.26	7,188,718,772.89	237,432,184.11	18,884,887.36
Efectivo y Equivalentes	168,888,848.48	6,288,288,848.48	6,178,811,888.98	182,378,148.94	77,478,338.48
Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes	8,881,838.48	1,481,881,377.88	1,425,888,188.88	16,884,884.78	8,882,888.38
Derechos a Recibir Bienes e Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos	3,118,188.88	642,387,888.81	658,838,381.23	37,881,128.87	34,881,838.88
Estimación por Pérdida o Omitido de Activos Circulantes	-221,878.18	0.00	0.00	-221,878.18	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	688,888,380.08	226,863,388.82	248,224,888.88	688,407,388.81	-18,381,384.07
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes a Largo Plazo	228,174.64	676,328.88	0.00	788,784.12	676,328.88
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	587,887,834.60	31,518,388.64	0.00	889,388,818.12	31,518,388.62
Bienes Muebles	272,113,238.88	93,288,181.88	188,142,481.88	178,288,888.78	-82,863,318.88
Activos Intangibles	8,881,887.88	8,813,882.88	1,388,817.24	12,888,743.46	6,844,788.88
Depreciación, Deterioro y Avaluación/Acumulado de Bienes	-381,887,788.81	-4,328,888.28	-28,284,227.37	-382,646,887.18	-21,887,347.88
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Omitido de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	32,884,182.36	38,437,438.84	31,518,388.88	38,812,188.88	87,818,844.36

Este reporte de datos no debe ser utilizado para fines estadísticos y no debe ser considerado como una garantía de exactitud.





9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica, rubro sin saldo.

10. Reporte de la Recaudación

- Los ingresos por transferencia, asignaciones, subsidios ordinarios y extraordinarios y otras ayudas corresponden a los recursos entregados por el Gobierno Federal y Gobierno Estatal, ambos radicados a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, se registran como ingresos cuando se obtienen efectivamente.
- Los ingresos por venta de bienes y servicios se registran cuando se recaudan.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Sistema DIF, no tenemos deuda pública. Se muestra reporte del sistema contable.



DEUDA PÚBLICA		
DEB TO PLAZO		
DEUDA INTERNA		
Instituciones de Crédito	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00
DEUDA EXTERNA		
Organismos Financieros internacionales	0.00	0.00
Deuda Estatal	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00
SUBTOTAL DEB TO PLAZO	0.00	0.00
LARGO PLAZO		
DEUDA INTERNA		
Instituciones de Crédito	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00
DEUDA EXTERNA		
Organismos Financieros internacionales	0.00	0.00
Deuda Estatal	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00
SUBTOTAL LARGO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS	99,243,096.19	167,161,393.26
TOTAL DEBIDA Y CARGO PASIVOS	99,243,096.19	167,161,393.26

*Este protocolo de datos "verbaliza" declaraciones que los Estados Financieros y sus entes, con responsabilidad correctiva y responsabilidad del emisor

12. Calificaciones otorgadas

Sin deuda crediticia que calificar.

13. Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Junta de Gobierno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de mayo del 2019, mediante el cual se hace modificaciones a la estructura orgánica en donde se modifica el área de la Contraloría Interna para reconocer la conformación del Órgano Interno de Control y sus Jefaturas del Departamento de Investigaciones, de Responsabilidades y de Auditoría y Control Preventivo.

El Titular del Órgano Interno de Control es nombrado por el Titular de la Contraloría del Estado, a lo cual se encuentra adscrito administrativamente y presupuestalmente al Sistema DIF Jalisco; asimismo es evaluado por la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y coordinado por las Direcciones Generales competentes de la Contraloría del Estado. Su propósito es promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Control Interno, así como aplicar las leyes en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En el desempeño de metas se comentan los siguientes alcances globales de los programas considerados dentro de la planeación del ejercicio 2019, según detalle:

- Seguridad Familiar registra un alcance del 89% en promedio general con el cumplimiento de la meta.
- Seguridad Alimentaria registra un alcance del 92 en promedio general con el cumplimiento de la meta.
- Seguridad Social registra un alcance del 94 en promedio general con el cumplimiento de la meta.

14. Información por Segmentos

En el ejercicio 2019 los programas atendidos fueron enfocados principalmente a la Seguridad Familiar, Seguridad Alimentaria y Seguridad Social.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existe por el momento, información que incluir correspondiente a eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo
del Sistema DIF Jalisco



Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General
del Sistema DIF Jalisco

II. INFORME SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Hemos auditado los estados e información presupuestaria, adjuntos del **DIF JALISCO**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden el Estado Análítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (por clasificación administrativa, clasificación económica, clasificación por objeto del gasto y por clasificación funcional), Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda e Indicadores de Postura Fiscal y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados presupuestarios.

La dirección es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de los estados e información presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados presupuestarios están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados e información presupuestaria, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)**, cumplen razonablemente los estados presupuestales, correspondientes al ejercicio 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Cédula Profesional 2178074.



Tel: 3030 3800
 Av. Alcalde 1220,
 Colonia Miraflores, CP 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Categoría de Ingresos	Ejercicio		Ingresos		Diferencia	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	8,825,000.00	4,327,863.20	11,252,863.20	11,252,863.20	11,250,902.80	4,325,902.80
Aprovechamientos	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	-300,000.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41,313,400.00	5,723,301.64	47,036,701.64	47,036,701.64	41,910,112.55	596,712.35
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Dividendos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	419,884,652.00	64,718,136.08	707,602,788.08	707,602,788.08	705,138,061.58	86,252,409.58
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	537,678,575.38	3,949,508.43	541,578,083.79	541,578,083.79	541,578,083.43	3,949,507.07
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00
Total	1,285,682,627.38	118,137,142.58	1,323,188,768.81	1,323,188,768.81	1,314,898,382.38	119,543,736.89
Ingresos excedentes:						119,543,736.89

Categoría de Ingresos	Ejercicio		Ingresos		Diferencia	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y Estatal y de los Municipios	1,162,351,227.38	94,394,319.89	1,284,996,548.68	1,284,996,548.68	1,264,191,618.26	91,834,991.23
Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	5,487,000.00	1,827,874.58	7,414,874.58	7,414,874.58	7,414,874.58	1,827,874.58
Aprovechamientos	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	-300,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Dividendos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	419,884,652.00	64,718,136.08	707,602,788.08	707,602,788.08	705,138,061.58	86,252,409.58
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	537,678,575.38	3,949,508.43	541,578,083.79	541,578,083.79	541,578,083.43	3,949,507.07
Ingresos de los Brancos Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	42,711,400.00	4,122,828.48	46,875,688.48	46,875,688.48	48,748,348.77	2,964,940.77
Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	1,438,000.00	2,400,318.82	3,838,318.82	3,838,318.82	3,838,228.22	2,398,228.22
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41,313,400.00	5,723,301.64	47,036,701.64	47,036,701.64	41,910,112.55	596,712.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00
Ingresos Derivados de Participaciones	0.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00	15,718,203.00
Total	1,388,862,627	118,137,143	1,323,188,770	1,323,188,770	1,314,898,382	119,543,736
Ingresos excedentes:						119,543,736

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Mtro. Juan Carlos Orozco Vilasenor
 Subdirector General Administrativo

Ing. José Guadalupe Martínez
 Director General del Sistema DIF Jalisco





Tel: 3030 3800
 Av. Alcalde 1220,
 Colonia Miraflores, CP 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Categoría	Aprobado	Adiciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Devenido	Pagado	Subejercido
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO	1,205,052,827	118,137,143	1,323,189,770	1,290,703,258	1,220,204,217	32,488,512
Total del Gasto	1,205,052,827	118,137,143	1,323,189,770	1,290,703,258	1,220,204,217	32,488,512

Concepto	Aprobado	Adiciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Devenido	Pagado	Subejercido
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO						
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

Concepto	Aprobado	Adiciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Devenido	Pagado	Subejercido
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	1,205,052,827	118,137,143	1,323,189,770	1,290,703,258	1,220,204,217	32,488,512
Total del Gasto	1,205,052,827	118,137,143	1,323,189,770	1,290,703,258	1,220,204,217	32,488,512

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
 Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancillas
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Tel: 3030 3800
 Av. Alcalde 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	1,203,277,583	79,137,222	1,282,414,805	1,253,866,057	1,190,101,146	28,548,748
Gasto de Capital	1,775,044	38,999,921	40,774,965	36,837,201	30,103,071	3,937,764
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	1,205,052,627	118,137,143	1,323,189,770	1,290,703,258	1,220,204,217	32,486,512

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
 Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
 Director General del
 Sistema DIF Jalisco



Tel: 3030 3800
 Av. Alcalde 1220,
 Colonia Miraflores, CP 44270,
 Guadalajara, Jalisco, Mexico.

Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Objeto del Gasto	Apr. 2019		Ejercicio		Ejercicio	Ejercicio
	Presup.	Actual	Presup.	Actual		
Servicios Personales	489,485,000.00	36,811,844.66	395,967,850.39	395,887,816.51	383,387,816.51	0.00
Remuneraciones al Personal de Carrera Permanente	207,867,307.12	16,824,755.30	222,781,812.42	222,791,812.42	222,791,812.42	0.00
Remuneraciones al Personal de Carrera Transitoria	1,000,000.00	6,202,893.82	4,202,893.82	4,202,893.82	4,202,893.82	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	42,974,700.81	4,029,244.27	48,999,744.98	48,999,744.98	48,999,744.98	0.00
Seguridad Social	80,872,833.19	3,966,154.26	84,989,087.39	84,989,087.39	83,778,681.20	0.00
Otros Previsiones Sociales y Especiales	15,702,996.87	4,659,171.73	20,368,038.32	20,368,038.32	20,368,038.32	0.00
Previdencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	28,638,128.18	1,887,375.46	30,705,453.81	30,705,453.81	30,705,453.81	0.00
Materiales y Suministros	36,837,178.87	463,858.77	38,164,568.69	38,813,869.48	31,613,867.83	73,885.13
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,960,387.50	-708,202.11	5,252,185.39	5,258,356.67	4,338,032.71	1,209.72
Alimentos y Librerías	12,388,482.98	1,848,199.23	14,246,682.18	14,301,812.28	9,401,872.48	44,848.91
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercio Exterior	794,400.00	-45,589.42	758,810.58	750,810.58	870,874.23	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,277,000.00	-87,583.48	878,416.54	858,884.25	582,988.99	20,332.29
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,641,823.74	1,189,868.96	2,841,792.31	2,841,792.31	1,403,218.48	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aceites	8,824,224.16	-1,914,218.32	4,210,008.84	4,210,008.84	3,498,283.78	0.00
Vestidos, Blancos, Puntos de Protección y Artículos Deportivos	2,275,800.00	861,807.48	1,384,372.81	1,384,372.81	1,282,178.82	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Material de Mantenimiento y Accesorios Menores	751,500.00	23,824.22	781,324.22	779,331.22	695,668.02	5,763.23
Servicios Básicos	61,668,593.83	-4,642,854.88	66,177,838.68	66,888,698.38	61,848,782.88	8,817,438.88
Servicios de Arrendamiento	8,488,998.82	1,317,858.21	10,803,958.13	8,855,858.13	8,079,018.85	1,600,908.85
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,702,500.00	41,825.27	4,848,874.74	4,848,874.74	4,379,824.87	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,829,000.00	-748,858.56	2,875,143.44	2,875,143.44	2,832,248.52	42,894.92
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	18,478,950.03	6,323,725.77	21,784,878.30	17,948,535.76	12,884,298.77	2,844,136.62
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	82,000.00	287,881.89	380,881.89	380,881.89	380,881.89	0.00
Servicios de Traducción y Idiomas	5,304,927.38	-3,366,410.26	2,938,517.04	2,813,015.87	2,813,015.87	1,790.01
Servicios Clásicos	1,818,424.00	238,558.98	1,748,480.98	1,743,820.54	1,873,862.37	1,849.00
Otros Servicios Generales	5,895,800.00	-3,063,510.34	2,110,389.66	1,848,324.66	1,945,324.66	189,258.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudos	736,868,889.88	87,878,818.81	793,438,818.81	778,188,188.81	731,888,278.81	18,242,588.88
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Sector del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	736,868,889.88	87,878,818.81	793,438,818.81	778,188,188.81	731,888,278.81	18,242,588.88
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,278,844.88	36,888,888.81	37,774,888.81	36,837,888.81	36,188,888.81	687,888.81
Mobiliario y Equipo de Administración	1,282,700.00	1,882,848.81	2,884,724.81	2,878,724.81	1,578,813.25	736,888.81
Equipos y Equipo Informático y Periférico	211,000.00	17,888.81	228,888.81	228,888.81	47,888.81	188,888.81
Equipos e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	8,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Veículos y Equipo de Transporte	0.00	24,888,888.81	24,888,888.81	24,888,888.81	24,888,888.81	0.00
Equipos de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	354,844.00	3,522,200.98	3,867,044.98	3,861,280.99	3,828,173.58	28,788.81
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	13,888.81
Inversión Pública	8.88	2,888,888.81	2,888,888.81	8.88	8.88	2,888,888.81
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obras Públicas en Bienes Propios	0.00	2,888,888.81	2,888,888.81	0.00	0.00	2,888,888.81
Proyectos Productivos y Activos de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Productivas y Otros Fomentos	18,888,818.81	4,888,188.12	7,188,188.85	8.88	8.88	7,188,188.85
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas y Fomentos del Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital de Trabajo y Honorarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones para Contingencias y Otros Empeños Especiales	18,845,331.87	-4,848,182.12	7,188,188.85	0.00	0.00	7,188,188.85
Participaciones y Asignaciones	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asignaciones	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88
Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costos por Carteras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportes Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,398,888,888.81	118,137,188.81	1,375,188,788.81	1,398,788,818.81	1,328,388,818.81	88,888,818.81

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Waino' and others.]

Mtro. Manuel Enrique Orozco Masiá
 Subdirector General Administrativo

Dr. Carlos Saldaña Alarcón
 Director General del Sistema DF Jalisco





Tel: 3030 3800
 Av. Alcalde 1220,
 Colonia Miraflores, CP. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Función	Egresos					
	Presupuesto	Ampliación	Modificación	Transferencia	Suplemento	Reversión
	1	2	3	4	5	6
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	1,201,852,227.360	116,137,143	1,323,189,770	1,290,703,358	1,320,264,217	32,486,512
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,684,121	13,185,570	16,869,691	16,869,691	16,590,080	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	1,201,368,508	104,951,573	1,306,320,079	1,273,832,987	1,203,614,136	32,486,512
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Reembolsos del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Ateuados de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	1,201,852,227	116,137,143	1,323,189,770	1,290,703,358	1,320,264,217	32,486,512

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
 Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Orozco Villaseñor
 Director General del Sistema DIF Jalisco



Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto	
	A	B	C = A - B	
Créditos Bancarios				
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
Total Créditos Bancarios	0	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda				
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

[Handwritten signatures in blue ink]

Mtro. Juan Carlos Cuervo Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

Tel: 3030 3800
Av. Alcalde 1220,
Colonia Miraflores, CP 44270
Guadalajara, Jalisco, México

Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	1,205,052,627	1,307,471,567	1,299,878,159
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	1,205,052,627	1,307,471,567	1,299,878,159
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	1,205,052,627	1,290,703,258	1,220,204,217
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	1,205,052,627	1,290,703,258	1,220,204,217
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	16,768,309	79,673,943

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	16,768,309	79,673,943
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	16,768,309	79,673,943

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ²
A. Financiamiento	0.00	15,718,203.00	15,718,203.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	15,718,203.00	15,718,203.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para ingresos se reportan los ingresos recaudados, para egresos se reportan los egresos pagados

Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

Tel: 3030 3500
01 800 3000 343
Av. Alameda # 1270
Colonia Miraflores, C.P. 44230
Cuadralojera, Jalisco, México

III. INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Hemos examinado la información programática adjunta del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden Gasto por Categoría Programática, Programas y Proyectos de Inversión e Indicadores de Resultados respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cuanto al registro y preparación de dicha información programática.

Responsabilidad de la dirección en relación con la información programática.

La dirección es responsable de la preparación de la información programática adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de la información programática libre de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información programática adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la información programática está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en la información programática. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en la información programática debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de la información programática, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión no modificada.

En nuestra opinión, la información programática del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, mencionada en el primer párrafo de este informe, correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, ha sido preparada, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cédula Profesional 2178074.

Cuenta Pública 2019
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Programa	Categoría	Subprograma	Actividad	Objetivo	Resultado	Indicador	Valor	Porcentaje	Saldo	Observaciones
Selección (Sector Social y Primario e Entidades Federativas y Municipales)	01	01	01	01	01	01	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Otros Subsidios	02	02	02	02	02	02	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Desempeño de las Funciones	03	03	03	03	03	03	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Prestación de Servicios Públicos	04	04	04	04	04	04	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Prestación de Bienes Públicos	05	05	05	05	05	05	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Planificación, programación y evaluación de políticas públicas	06	06	06	06	06	06	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Promoción y bienestar	07	07	07	07	07	07	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Regulación y supervisión	08	08	08	08	08	08	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Unicameras, Gobierno Federal)	09	09	09	09	09	09	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Específicos	10	10	10	10	10	10	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Proyectos de Inversión	11	11	11	11	11	11	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	12	12	12	12	12	12	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	13	13	13	13	13	13	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Operaciones de apoyo	14	14	14	14	14	14	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Compromisos	15	15	15	15	15	15	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	16	16	16	16	16	16	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Deberes Naturales	17	17	17	17	17	17	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Pensiones y jubilaciones	18	18	18	18	18	18	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Aportaciones a la seguridad social	19	19	19	19	19	19	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Aportaciones a fondo de estabilización	20	20	20	20	20	20	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Aportaciones a fondos de inversión y reestructuras de pensiones	21	21	21	21	21	21	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	22	22	22	22	22	22	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Gasto Federalizado	23	23	23	23	23	23	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Participaciones a entidades federativas y municipios	24	24	24	24	24	24	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Cuentas de inversión, donación o apoyo a entidades y gubernadores de la banca	25	25	25	25	25	25	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Admones de operaciones de otras entidades	26	26	26	26	26	26	1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	
							118,137,143	9.79	1,088,515,694	
Total del Gasto							1,206,652,837	100.00	1,206,652,837	

[Handwritten signature]
 Sr. Juan Carlos Orozco Villaseñor
 Subdirector General de Adm. y Finanzas

[Handwritten signature]
 Sr. Juan Carlos Orozco Villaseñor
 Subdirector General de Adm. y Finanzas

IV. INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Hemos examinado la información patrimonial adjunta del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden Relación de Bienes Muebles, Relación de Bienes Inmuebles y Relación de Cuentas Bancarias e Inversiones, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cuanto al registro y preparación de dicha información patrimonial.

Responsabilidad de la dirección en relación con la información patrimonial.

La dirección es responsable de la preparación de la información patrimonial adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de la información patrimonial libre de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información patrimonial adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la información patrimonial está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en la información patrimonial. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte del organismo de la información patrimonial, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

El Organismo a la fecha de nuestra revisión no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II "Del Registro y Valoración del Patrimonio" artículo 23, 24 (registro), 25 (auxiliar), 27 (inventario y conciliación contable) y 30 (valuación) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC.

- ✓ Reglas de registro y valuación al patrimonio.
- ✓ Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.

Opinión con salvedades.

En nuestra opinión, de acuerdo a lo mencionado en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", la información patrimonial no expresa la imagen fiel del **DIF JALISCO**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC.

W.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cédula Profesional 2178074.

[Handwritten notes and signatures in blue ink]

[Handwritten initials and marks in blue ink]

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO.

DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

1. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS APLICABLES).

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO), por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del Marco Fiscal Federal aplicable al Organismo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático del Marco Fiscal Federal aplicable al organismo, en el cual verificamos que el Organismo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, debido a que el mismo es regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta "De las Personas Morales con Fines no Lucrativos", art. 79; así mismo verificamos que conforme el artículo 86 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes (ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por servicios profesionales, ISR por arrendamiento e IVA retenciones).
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.
- Con relación al impuesto al valor agregado, el organismo está sujeto a esta contribución, debido a los siguientes conceptos de ingresos:
 - ✓ Ingresos por estacionamiento.
 - ✓ Renta de local.
 - ✓ Arrendamiento de edificio.
 - ✓ Renta de auditorio.

3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría y la situación de las obligaciones fiscales del Organismo, así como el flujo de la información y el cumplimiento del Marco Fiscal Federal.

PROCEDIMIENTOS.

- Revisión del Entorno Fiscal del Organismo.
- Verificación de la correcta provisión.
- Observación física de la documentación comprobatoria del pago.
- Comprobación de autorización del egreso.
- Revisión del registro contable.
- Pruebas Individuales sobre el cálculo de los impuestos retenidos.

- Diagnóstico de la Aplicación de las leyes fiscales.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.

ALCANCE.

Nuestra revisión consistió en la verificación de la determinación y entero de las retenciones de ISR por concepto de nómina, asimilados a salarios y determinación y entero del impuesto al valor agregado, la base gravable para efecto de seguridad social, así como la revisión del 100% de la cuenta "Servicios por honorarios" donde revisamos que se retuviera correctamente el ISR.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

Retenciones de ISR a los trabajadores.

Respecto al cálculo de ISR retenido por sueldos y salarios, determinado por el organismo, arroja diferencias por la no acumulación a la base gravable de los siguientes conceptos:

- TRANSPORTE.
- INCENTIVO PUNTUALIDAD MENSUAL.

El Transporte es una percepción que grava para ISR de acuerdo con el Artículo 94 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como el artículo 166 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En el caso del Incentivo de Puntualidad Mensual, es un ingreso por la prestación de un servicio personal subordinado sujeto al pago del impuesto, de acuerdo con el artículo 94 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo se le considera una prestación de previsión social ya que atienden al mejoramiento económico de los trabajadores y su familia; por lo cual el Servicio de Administración Tributaria, emitió el **Criterio Normativo 40/ISR/N** mismo que se describe a continuación:

*Premios por asistencia y puntualidad. No son prestaciones de naturaleza análoga a la previsión social.

El artículo 93, fracción VIII de la Ley del ISR establece que no se pagará el impuesto por la obtención de ingresos percibidos con motivo de subsidios por incapacidad, becas educacionales para los trabajadores o sus hijos, guarderías infantiles, actividades culturales y deportivas, y otras prestaciones de previsión social, de naturaleza análoga, que se concedan de manera general, de acuerdo con las leyes o por contratos de trabajo.

El artículo 7, penúltimo párrafo de dicha Ley dispone que se considera previsión social, las erogaciones efectuadas por los patrones a favor de sus trabajadores, que tengan por objeto satisfacer contingencias o necesidades presentes o futuras, así como el otorgar beneficios a favor de dichos trabajadores tendientes a su superación física, social, económica o cultural, que les permitan el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.

En tal virtud, los premios otorgados a los trabajadores por concepto de puntualidad y asistencia al ser conferidos como un estímulo a aquellos trabajadores que se encuentren en dichos supuestos, no tienen una naturaleza análoga a los ingresos exentos establecidos en el artículo 93, fracción VIII de la Ley del ISR, porque su finalidad no es hacer frente a contingencias futuras ni son conferidos de manera general.

Origen	Primer antecedente
118/2001/ISR	Oficio 325-SAT-A-31373 de 12 de diciembre de 2001. Compilación de Criterios Normativos. Se dan a conocer criterios.

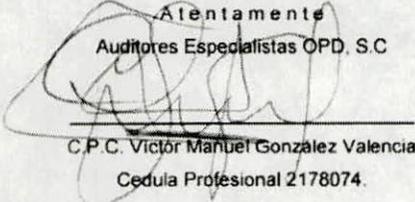
Impuesto al Valor Agregado (IVA).

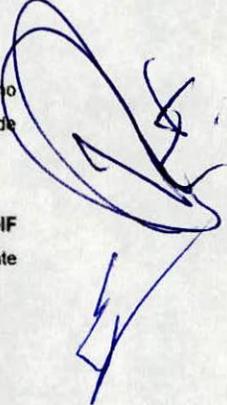
El **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, no traslada el impuesto al valor agregado (IVA), de los Ingresos por estacionamiento, Renta de local, Arrendamiento de edificio y Renta de auditorio, Incumpliendo el artículo 3 de la ley de IVA.

Declaración Informativa de Operaciones con terceros.

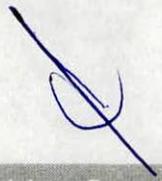
El **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, no presenta las declaraciones de operaciones con terceros, de acuerdo al artículo 32 de la LIVA y Art 32-G del Código Fiscal de la Federación (CFF).

En nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, excepto por lo mencionado en el párrafo de "Fundamentación de la opinión con salvedad" cumplió razonablemente el marco fiscal durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2019.

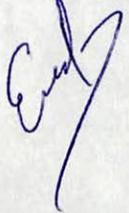
Atentamente
Audidores Especialistas OPD, S.C

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.









SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

2. LEY DE OBRA PÚBLICA FEDERAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y SU REGLAMENTO, LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.

Se revisaron las Obras realizadas por el Organismo que se apegaran a la aplicación de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y su Reglamento, Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa observamos que el Organismo realizó obra pública con recurso federalizado, verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para dicho ejercicio.
2. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo, realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación de si realmente el Organismo realizó Obra Pública en el ejercicio en cuestión, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

PROCEDIMIENTOS.

De la revisión realizada al presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, corroboramos que no cuentan con obra pública, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CONCLUSIÓN.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, no damos una opinión al respecto del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)** de la normatividad en comento.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Victor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

3. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado el cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Compras Gubernamentales, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría, observamos que al Organismo le es aplicable la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios a partir del 25 de enero de 2018.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en el análisis de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

PROCEDIMIENTOS.

- Analizamos que el Organismo contara con programas anuales de compras, que el comité de compras cumpliera con los perfiles señalados en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que contara con su unidad centraliza de compras autorizada por SEPAF.
- Verificamos que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios programados para el ejercicio 2019 hayan sido en razón de sus necesidades reales, y con sujeción al Presupuesto de Egresos vigente en dicho ejercicio fiscal.
- Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, se adjudicaron mediante convocatoria pública y por licitación pública.
- Verificar que en el caso de adjudicaciones directas se hayan realizado conforme a lo previsto por la Ley en mención.
- Revisamos que en las solicitudes de compra, adquisición o aprovisionamiento, se haya adjuntado la investigación de mercado que hayan practicado, además de una manifestación en el sentido de que no existen bienes o servicios con características similares a los solicitados que pudieran sustituirlos a un costo menor.
- Verificamos que se haya realizado para cada licitación, una junta de aclaraciones y que las preguntas realizadas por los interesados hayan sido respondidas satisfactoriamente.

- Verificamos que en las proposiciones contuvieran la oferta técnica y económica.
- Observamos que los proveedores adjudicados en sus procesos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, y contratación de servicios fueran locales.
- Verificamos que para la evaluación de las proposiciones se haya utilizado el criterio indicado en la convocatoria a la licitación y que se cumpliera los requisitos solicitados en la misma.
- Verificamos que Con la notificación del fallo, el Organismo y el adjudicado celebraran el contrato que corresponda dentro del plazo que se haya plasmado en la convocatoria para tal efecto y que este contuviera los requisitos establecidos en el artículo 76 de la Ley en mención.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Evaluación de resultados de la revisión.
- Conclusiones.

ALCANCE.

Seleccionamos procedimientos de compra efectuados en el periodo, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Logrando un alcance suficiente y adecuado para sustentar nuestra opinión, a continuación se presenta el (anexo a LCG) correspondiente a las adquisiciones revisadas.

Anexo a LCG.

FUNDAMENTACIÓN DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

Relación de adquisiciones del DIF Jalisco, durante los meses de enero a diciembre 2019.		
Numero de licitación.	Descripción.	Monto.
LPL-52-2019	ADQUISICION DE FRUTA FRESCA	\$ 22,490,202.00
LPL293/2019	ADQUISICION DE COBIJAS	\$ 3,811,731.00
LPL253/2019	ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EL DF JALISCO	\$ 5,986,191.60
LPLCC06/2019	UNIFORME PARA EMPLEADOS	\$ 601,580.66
LPL012019	SUPLEMENTO ALIMENTICIO Y FORMULA LACTEA	\$ 949,590.00
LPLCC11/2019	ADQUISICION DE LENTES	\$ 919,579.77
LPLCC02/2019	AUXILIARES AUDITIVOS	\$ 718,620.00
LPLCC08/2019	SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS	\$ 764,022.40
LPLSC146/2019	MATERIA ELECTRICO Y FERRETERIA	\$ 196,517.32
LPLSC165/2019	MATERIAL DE CURACIÓN	\$ 15,211.87
LPLCC/63/2019	ADQUISICION DE PAÑALES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO	\$ 1,603,584.00
LPL-96-2019	ADQUISICION DE PAPELERIA PARA EL SISTEMA DIF JALISCO	\$ 1,168,828.00
LPL17-2019	SUMINISTRO DE ABARROTÉS	\$ 2,350,943.56
LPL-103-2019	ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPAMIENTO DE COCINAS	\$ 14,023,624.45
LPLCC17/2019	ADQUISICION DE COCIAN Y ELECTRODOMESTICOS	\$ 1,551,896.72
LPLCC15/2019	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	\$ 1,149,977.60
LPL-63-2019	ADQUISICION DE PAÑALES	\$ 1,603,584.00
ADJ19/2019	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y HERRAMIENTAS	\$ 6,039.57
AD/038-A/2019	SERVICIO DE EXCAVACION	\$ 97,799.99
AD/030-A/2019	ADQUISICION DE MOCHILA BOTIQUIN	\$ 13,948.86
AD/023/2019	SERVICIO DE DISPERSION DE Saldos	\$ 37,966.80
AD/031-A/2019	ADQUISICION DE CHALECOS Y LAMPARAS	\$ 11,803.00
AD/69/2019	TOXINA BOTULINICA DE 500 UI	\$ 1,094,858.10
AD/041/2019	PAPELERIA	\$ 85,568.14

En base a nuestra revisión de las adquisiciones señaladas anteriormente encontramos las siguientes inconsistencias:

1.- En los siguientes expedientes revisados, no se encuentra la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales de carácter positivo, como lo marca, el código fiscal de la federación Artículo 32-D.

No. De licitación	Descripción	Monto
LPL012019	SUPLEMENTO ALIMENTICIO Y FORMULA LACTEA	\$ 949,590.00
LPLCC02/2019	AUXILIARES AUDITIVOS	\$ 718,620.00
LPLCC08/2019	SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS	\$ 764,022.40
LPLSC165/2019	MATERIAL DE CURACIÓN	\$ 15,211.87
ADJ19/2019	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y HERRAMIENTAS	\$ 6,039.57
AD/038-A/2019	SERVICIO DE EXCAVACION	\$ 97,799.99
AD/030-A/2019	ADQUISICION DE MOCHILA BOTIQUIN	\$ 13,948.86
AD/023/2019	SERVICIO DE DISPERSION DE SALDOS	\$ 37,966.80
AD/031-A/2019	ADQUISICION DE CHALECOS Y LAMPARAS	\$ 11,803.00
AD/69/2019	TOXINA BOTULINICA DE 500 UI	\$ 1,094,858.10
AD/041/2019	PAPELERIA	\$ 85,568.14

2.- De acuerdo al anexo (COMP01). En base a nuestra revisión pudimos encontrar expedientes, referentes al proceso de adjudicación directa, sin las tres cotizaciones, trasgrediendo el artículo 74 fracción III de la Ley de compras gubernamentales enajenación y servicios del estado de Jalisco sus municipios. Que a la letra menciona lo siguiente:

Se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación y consten en un documento en el cual los proveedores oferentes se identifiquen indubitablemente, salvo para aquellas adjudicaciones que se fundamenten en las fracciones I, III y IV del artículo anterior.

Anexo (COMP01).

No. De licitación	Descripción	Monto
AD/038-A/2019	SERVICIO DE EXCAVACION	\$ 97,799.99
AD/030-A/2019	ADQUISICION DEMOCHILA BOTIQUIN	\$ 13,948.86
AD/031-A/2019	ADQUISICION DE CHALECOS Y LAMPARAS	\$ 11,803.00

3.- El titular del área centralizada de compras, no envía los informes relativos al Órgano Interno de Control y al comité de compras gubernamentales, de los contratos formalizados en el mes de calendario inmediato anterior referente a las adjudicaciones directas de acuerdo al artículo 74 fracción V de la ley en comento, a continuación transcribimos el artículo.

Artículo 74 fracción V.

En estos casos, el titular de la unidad centralizada de compras, a más tardar el último día hábil de cada mes, enviará al Órgano de control y al Comité, un informe relativo a los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior, acompañando copia del escrito aludido en este artículo y de un dictamen en el que se hará constar las características técnicas relevantes del bien o servicio contratado y las razones para la adjudicación del contrato.

4.- Dentro del reglamento de la Ley en comento no se encuentra especificado el departamento en el que recaerá asignada el área centralizada de compras, de acuerdo a lo estipulado en la ley artículo 34 sección II que dicta lo siguiente.

Artículo 34.

II. Los entes públicos deberán definir en sus disposiciones secundarias, a la unidad administrativa específica en la que recaerá dicha responsabilidad.

5.- En las adquisiciones menores de \$100,000.00 el organismo no realiza contratos incumpliendo el artículo:

Artículo 76. Numeral II que a la letra menciona lo siguiente:

II. Para los efectos de esta Ley, la propuesta adjudicada, sus anexos y el contrato son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas.

6.- En una de las adquisiciones con número de licitación LPLCC11/2019 que se realizaron por concepto "adquisición de lentes" en la cual solo participo el proveedor Cesar Osvaldo Navarro Ramos en la cual la documentación obligatoria de las bases se especificaba que debería contener copia legible del documento de obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de treinta días la cual se encontró en carácter negativo en dicho expediente del proceso por lo cual al no cumplir con la documentación obligatoria el proceso no debió haberse concluido satisfactoriamente.

7.- De acuerdo a las disposiciones secundarias (reglamento) de la ley no se respetan los tiempos entre procesos de las siguientes licitaciones:

Licitación Pública Local					
Publicación de convocatoria		Junta de aclaraciones		Apertura de propuestas	
Por lo menos 4 días naturales.				Por lo menos 3 días naturales.	
No. De licitación.	Descripción.	Monto.	Fecha de publicación.	Junta aclaratoria.	Apertura de propuestas.
LPLCC11/2019	Adquisición de lentes	\$ 919,579.77	26-sep-19	08-oct-19	10-oct-19
LPLCC-15/2019	Servicio de fotocopiado	\$ 1,149,977.60	29-nov-19	02-dic-19	05-dic-19
LPL/22/2019	Servicio de Hemodiálisis para el DIF Jalisco	\$ 1,659,983.20	22-mar-19	26-mar-19	28-mar-19
LPL293/2019	Adquisición de cobijas	\$ 3,811,731.00	29-nov-20	03-dic-20	05-dic-20
LPL-103-2019	Adquisición de electrodomésticos y equipamiento de cocinas	\$14,023,624.45	22-nov-19	26-nov-19	28-nov-19

8. En el departamento de almacén se encuentran inventariados bienes desde el ejercicio fiscal 2012, a continuación se mencionan en el anexo INV2012.

Anexo INV2012.

1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2111000306	sobre bolsa tamaño carta	0.01	millar	730.47	4.22
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2111000335	sobre tipo coing	0.50	millar	177.98	102.18
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2111000348	vaso	1.00	paquete	18.00	20.88
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000044	DVD-r con caja slim individual	1,500.00	pieza	7.92	13,780.80
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000054	tóner impresora láser jet 2300	3.00	pieza	435.00	1,513.80
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000058	toner HP laser jet 1022n	1.00	pieza	1,278.47	1,483.02
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000059	tóner impresora hp laser jet 3055	1.00	pieza	257.07	298.20
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000067	tóner Samsung ml 2851nd	8.00	pieza	600.00	5,568.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000067	tóner Samsung ml 2851nd	3.00	pieza	1,066.00	3,709.68
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000068	cartucho hp business inkjet 2300 y	2.00	pieza	425.73	987.69
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000069	cartucho business inkjet 2300 m	2.00	pieza	425.73	987.69
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000070	cartucho business inkjet 2300 c	2.00	pieza	425.73	987.69
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000071	cartucho business inkjet 2300 n	2.00	pieza	421.00	976.72
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000080	tóner lexmark c734dn	1.00	pieza	1,300.00	1,508.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000080	tóner lexmark c734dn	2.00	pieza	2,638.69	6,121.76
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000082	tóner hp laserjet p1102	1.00	pieza	269.26	312.34
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000084	tóner lexmark laser 4500	2.00	pieza	950.00	2,204.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000091	tóner laser hp laserjet p2015dn	21.00	pieza	1,499.18	36,520.02
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000096	toner hp designjet sr 800 c	5.00	pieza	367.66	2,132.43

1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000097	toner hp designjet sr 800 m	5.00	pieza	367.66	2,132.43
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000098	tóner hp designjet sr 800 y	5.00	pieza	367.66	2,132.43
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000099	toner hp designjet sr 800 n	5.00	pieza	440.00	2,552.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000100	tóner hp deskjet 5550 negro	4.00	pieza	241.89	1,122.37
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000101	tóner hp laserjet 6l c3990a	1.00	pieza	310.00	359.60
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000102	tóner xerox phaser 3435	4.00	pieza	2,395.68	11,115.96
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000103	tóner p/impresora xerox 6180 n	1.00	pieza	1,150.00	1,334.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000104	tóner p/impresora xerox 6180 c	1.00	pieza	1,150.00	1,334.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000105	tóner p/impresora xerox 6180 m	1.00	pieza	1,150.00	1,334.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2141000106	tóner p/impresora xerox 6180 y	1.00	pieza	1,150.00	1,334.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2161000119	contenedor de 20 lts	19.00	pieza	100.33	2,211.27
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2231000096	bowl de 33 a 36 cms	22.00	pieza	56.08	1,431.16
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2231000098	recipiente en forma redonda	2.00	pieza	24.14	56.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2231000099	recipiente en forma redonda	9.00	pieza	24.14	252.02
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2231000100	recipiente en forma redonda	6.00	pieza	14.22	98.97
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2231000101	recipiente en forma redonda	2.00	pieza	12.93	30.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2751000014	protector colchon individual	6.00	pieza	120.00	835.20
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	2751000015	servilleta de tela	20.00	pieza	10.00	232.00
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	3362000015	hoja membretada t/oficio	1.62	millar	535.00	1,005.37
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	3362000016	sobre bolsa t/carta	99.95	pieza	2.32	268.98
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	3362000018	folder t/oficio	80.00	pieza	16.33	1,315.42

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]

1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	3831000040	Bandeja	2.00	pieza	76.00	176.32
1.1.5.1.1.0002	almacén 2012	3831000041	sarten	2.00	pieza	102.00	236.64

Sugerimos realizar su desincorporación, de acuerdo al artículo 135, 136 y 137 de la Ley de compras gubernamentales enajenación y servicios del estado de Jalisco y sus municipios. Que a la letra menciona lo siguiente:

Art 135

1. Los entes públicos por conducto de sus respectivas áreas o dependencias competentes en apego a las disposiciones de la materia, llevaran a cabo los actos relacionados con la baja, destino final y desincorporación de los bienes muebles de su propiedad que figuren en los respectivos inventarios de las dependencias, entidades de participación estatal y organismos auxiliares, que por su uso, aprovechamiento, estado físico o cualidades técnicas no sean ya adecuados útiles o funcionales para el servicio, que resulte inconveniente seguirlos utilizando o bien cuando se hubiera extraviado, dañado o destruido.

Art 136

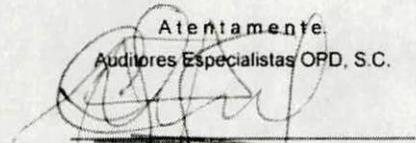
1. Para operar la baja administrativa de los bienes muebles, será necesario elaborar un dictamen que justifique plenamente las circunstancias indicadas en el artículo anterior.

Art 137

1. El destino final de los bienes muebles, será, según las circunstancias que concurran en cada caso, la enajenación, donación, transferencia, permuta o destrucción previa autorización. Para ello deberá constarse con la autorización de quien tenga facultades para ello, según el caso que corresponda.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado el párrafo, de fundamentación de la opinión con salvedad, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, Cumplió razonablemente con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Victor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DOCUMENTOS PUBLICADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley, así como en los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos de CONAC, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre los mismo.

PROCEDIMIENTOS.

- Revisamos que el Organismo adoptará los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo al Artículo 46 Frac. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.
- Verificamos que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto Capítulo I, II, III, IV, V, y capítulo V de la ley general de contabilidad Gubernamental.
- Verificamos que el organismo tuviera un Manual de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Verificamos que se diera cumplimiento a lo mencionado en el capítulo II artículo 23 "Del Registro y Valoración del Patrimonio".
- Verificamos que el Sistema de Contabilidad Gubernamental se apegara al Capítulo I "del Sistema de Contabilidad Gubernamental" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Supervisamos que el sistema de contabilidad adoptara el plan de cuentas publicado por el CONAC.
- Verificamos que el sistema cumpliera con los movimientos presupuestales y contables de acuerdo a la ley contabilidad gubernamental.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.

- Conclusiones.

ALCANCE.

En todos los procedimientos aplicados nos pudimos cerciorar que el catálogo, momentos contables, registros y reportes se realizaran en el sistema en cumplimiento de la Ley y sus lineamientos en cuestión logrando un alcance razonable.

FUNDAMENTACIÓN DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

- a. El **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, a la fecha de nuestra revisión no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II "Del Registro y Valoración del Patrimonio" artículo 23,24 (registro), 25 (auxiliar), 27 (inventario y conciliación contable) y 30 (valuación) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC:
- Reglas de registro y valuación al patrimonio.
 - Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.
- b. El manual de contabilidad gubernamental no reúne los requisitos mínimos que establece el artículo 20 y la normatividad aplicable.
- c. El organismo no publica en su página de transparencia los siguientes formatos de la Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y sus municipios:

TRIMESTRE 2019	FORMATO FALTANTE
PRIMER TRIMESTRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - ENERO A MARZO 2019.	FORMATO NO.8 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES.
SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - ABRIL A JUNIO 2019.	FORMATO 7 A. PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS.
	FORMATO 7 B. PROYECCIONES DE EGRESOS.
	FORMATO 7 C. RESULTADOS DE INGRESOS.
	FORMATO 7D. RESULTADOS DE EGRESOS.
	FORMATO 8. INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES.
TERCER TRIMESTRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - JULIO A SEPTIEMBRE 2019.	FORMATO 7 A. PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS.
	FORMATO 7 B. PROYECCIONES DE EGRESOS
	FORMATO 7 C. RESULTADOS DE INGRESOS.
	FORMATO 7D. RESULTADOS DE EGRESOS.
	FORMATO 8. INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES.

Incumpliendo la Ley general de contabilidad gubernamental en su Título V:

Artículo 58.- La información financiera que deba incluirse en Internet en términos de este Título deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del periodo que corresponda. Asimismo, deberá permanecer disponible en Internet la información correspondiente de los últimos seis ejercicios fiscales.

d. No se cuenta con la autorización por parte del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ), para la utilización del listado de cuentas incumpliendo el artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e. Las depreciaciones contables de los bienes muebles, no tiene consistencia en sus registros y calculo, incumpliendo el postulado básico de contabilidad gubernamental de nombre consistencia.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de "Fundamentación de la opinión con salvedad" el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, Cumplió de manera parcial, lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

5. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley, así mismo evaluamos los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y valuación de su presupuesto, además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

PROCEDIMIENTOS.

- Comprobar que el Organismo haya realizado los procesos de planeación, programación y presupuestación de los recursos financieros asignados para los programas en los que participa, constatando que éstos se hayan efectuado en apego al marco normativo aplicable.
- Verificar que el Organismo cuente con un área encargada de planear, programar, presupuestar, controlar y vigilar las funciones respecto al ejercicio del gasto y que ésta se encuentre autorizada y contemplada en la estructura orgánica y funcional.
- Verificar se hayan realizado los procedimientos de las erogaciones de su presupuesto autorizado con estricto apego a los lineamientos y normas aplicables.
- Comprobar que la documentación soporte de las erogaciones correspondientes al ejercicio del presupuesto reúna los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.

- Verificar si el sistema de registro contable está diseñado de manera que facilite la fiscalización y permita medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.
- Cerciorarse de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

Materiales y suministros

Servicios generales.

Transferencias y subsidios.

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.

ALCANCE.

De acuerdo los procedimientos aplicados, pudimos cerciorarnos del cumplimiento de la Ley en cuestión, aplicando un alcance que nos dio una seguridad razonable, para poder sustentar nuestra opinión.

FUNDAMENTACIÓN DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

Reintegro estatal.

Con relación a los recursos estatales los remanentes determinados, no devueltos a la Hacienda Estatal, contraviene lo dispuesto en el artículo 27 del decreto 27225/LXII/18, en el cual se aprueba el presupuesto de egresos del estado de Jalisco, para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, sus anexos, las platillas de personal y establece de manera textual lo siguiente:

"Los organismos públicos descentralizados deberá de reintegrar a la secretaria de hacienda pública a más tardar al **15 de enero de 2020**, los recursos presupuestales que durante el ejercicio fiscal 2019, se les hubieran transferido y que al 31 de diciembre no se encuentren debidamente ejercidos devengados o comprometidos (SIC)".

Total de recursos por reintegrar al estado, \$65,271,678.75 (sesenta y cinco millones doscientos setenta y un mil seiscientos setenta y ocho pesos 75/100 M.N.).

HECHOS POSTERIORES.

El organismo ha gestionado más de una vez, ante la secretaria de hacienda del estado de Jalisco, la línea de captura para el reintegro de los remanentes estatales, sin que a la fecha de nuestra revisión se tenga contestación positiva a lo solicitado.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, de acuerdo a lo mencionado en el párrafo de la "Fundamentación de la opinión con salvedad", el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**. Cumplió de manera parcial, con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de la Ley de presupuesto contabilidad y gasto público del estado de Jalisco por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

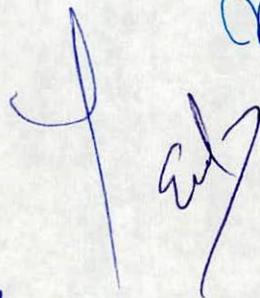


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

u



om



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Fiscalización y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Fiscalización y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la Ley de Fiscalización y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de la Ley de Fiscalización y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

PROCEDIMIENTOS.

- Análisis del seguimiento de observaciones de auditorías practicadas al organismo por parte de cualquiera de las siguientes autoridades:
 - I. El Congreso del Estado a través de:
 - a) El Pleno o Asamblea;
 - b) La Comisión;
 - c) La Comisión de Administración;
 - d) La Comisión de Hacienda y Presupuestos; y
 - e) La Unidad;
 - I. La Auditoría ;
 - II. Las Contralorías Internas o quien haga sus funciones; y
 - III. Las autoridades con atribuciones económicas-coactivas.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.

ALCANCE.

Durante o posterior al cierre del ejercicio fiscal, tanto la auditoria superior del estado de Jalisco, como la contraloria del estado de Jalisco, realizan revisiones, al **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, el enlace para darle seguimiento a dichas revisiones, es el órgano interno de control.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, Cumple razonablemente con lo señalado en la Ley de Fiscalización y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presento:

7. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO), DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del Decreto de Creación del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**. En cada uno de sus objetivos y metas por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del Decreto de Creación del Organismo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Estado de Jalisco y verificamos que cumpliera con los objetivos y metas citadas en dicha Ley, las cuales se describen a continuación:

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social;
- II. Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, así como prevenir y atender la violencia intrafamiliar;
- III. Promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado;
- IV. Promover e impulsar el desarrollo físico y psíquico de niñas, niños y adolescentes, así como su adecuada integración a la sociedad;
- V. Promover acciones para el bienestar de las personas adultas mayores, así como para la preparación e incorporación a esta etapa de la vida;
- VI. Operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social;
- VII. Llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, en los términos de la legislación federal y estatal de la materia;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones en torno a la asistencia social;
- IX. Promover la profesionalización de la prestación de servicios de asistencia social;
- X. Cooperar con el Sistema Estatal de Información en materia de Asistencia Social y con el Registro Estatal de Asistencia Social;
- XI. Promover y participar en programas de educación especial;
- XII. Operar la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad a la legislación general y estatal de la materia;

- XIII. Operar el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar; XIV. Elaborar el programa e impartir los cursos prematrimoniales a que hace referencia el Código Civil del Estado de Jalisco. El Organismo Estatal deberá coordinarse con los organismos municipales para su impartición, de acuerdo a las necesidades;
- XV. Promover la participación de las familias jaliscienses en el desarrollo de programas públicos relacionados con la vida familiar;
- XVI. Realizar estudios e investigaciones sobre la familia, así como promover acciones a favor de su atención, defensa y protección;
- XVII. Realizar acciones de apoyo para los migrantes en estado de vulnerabilidad que transitan por el territorio de la entidad, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno;
- XVIII. Requerir información a instituciones públicas y privadas sobre asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con la propuesta que les haga el Sistema Estatal de Protección; las instituciones están obligadas a entregar la información a la brevedad en los términos que la legislación general y estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, este Código y su regulación establezcan;
- XIX. Dictar las medidas cautelares y providencias precautorias para el caso de una urgencia;
- XX. Aprobar recomendaciones y emitir protocolos y acuerdos de aplicación e instituciones públicas estatales y municipales, organismos e instituciones privadas, así como de observancia general en el Estado y sus municipios;
- XXI. Mandar publicar en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" los protocolos, acuerdos y recomendaciones que sean de aplicación general en el Estado y sus municipios; y
- XXII. Las demás que establezcan las leyes aplicables en la materia.

PROCEDIMIENTOS.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno
- Verificación de que los proyectos efectuados por el Organismo sean acordes a su objeto.
- Diagnóstico del Cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones estipulados en el Decreto de Creación del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**.
- Evaluación de los resultados de la revisión.
- Conclusiones

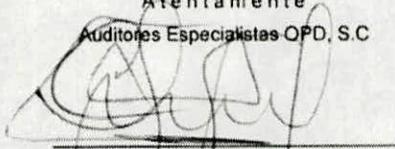
ALCANCE.

De acuerdo con los procedimientos de auditoria aplicados nos cercioramos de que cumple con el objeto que señala el Decreto de Creación del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**.

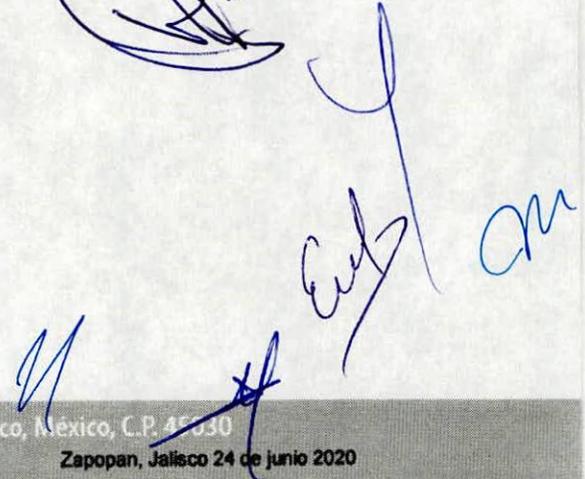
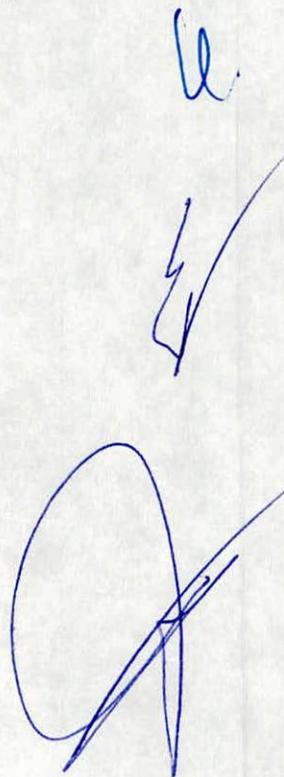
CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**. Cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en su decreto de creación por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cédula Profesional 2178074.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

8. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL REGLAMENTACION INTERNA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO). POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la reglamentación interna del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF)**. Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la reglamentación interna, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la reglamentación interna del organismo.

PROCEDIMIENTOS.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno
- Verificación que las funciones de los servidores públicos se apegaran a lo descrito en el reglamento interno.
- Evaluación de los resultados de la revisión.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

El reglamento interno, del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, no se encuentra actualizado, difiere con la estructura plasmada en el organigrama.

CONCLUSIONES.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de la fundamentación de la opinión con salvedad, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cumplió de manera razonable, con la normatividad mencionado en el encabezado de este informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Acreditamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

9. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO). POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo del **DIF JALISCO**, Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

- 1 **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de las Condiciones Generales de Trabajo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
- 2 **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de las Condiciones Generales de Trabajo, las cuales son reguladas mediante el Contrato Colectivo del Organismo y verificamos que cumpliera con lo que el mismo establece.

PROCEDIMIENTOS.

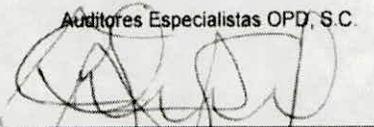
- Aplicación del Cuestionario de Control Interno
- Revisión de la Integración de Expedientes de Trabajadores
- Verificación de los siguientes puntos:
 - Salario
 - Lugar de Trabajo
 - Jornada de Trabajo
 - Prestaciones
 - Días de descanso
 - Licencias y permisos
- Evaluación de los resultados de la revisión.
- Conclusiones

ALCANCE.

Se revisó que el organismo entregara en tiempo y forma, todas las prestaciones mencionadas en el contrato colectivo de trabajo.

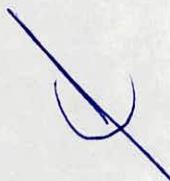
CONCLUSIÓN.

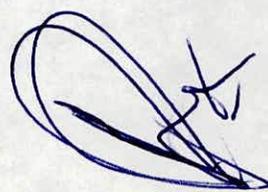
En nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo (contrato colectivo de trabajo), por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Victor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.









10. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MANUAL DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO), POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del manual de puestos y organización del DIF JALISCO, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

- 1 **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del manual de puestos y organización, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
- 2 **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la reglamentación manual de puestos y organización, poniendo énfasis en manual de puestos y organización.

PROCEDIMIENTOS.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno
- Verificación que las funciones de los servidores públicos se apegaran a lo descrito en el manual de puestos y organización.
- Evaluación de los resultados de la revisión.

PROCEDIMIENTO.

Verificamos los documentos que se tiene elaborados y cotejamos la descripción de los puestos y su correcta integración a las actividades establecidas en ellos.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

DEPARTAMENTO DE ALMACEN.

- a) Al realizar nuestra revisión selectiva al departamento de almacén, nos encontramos con los siguientes alimentos ya caducados o en días de su caducidad.

Productos	Fecha de caducidad.
CALCIS	Agosto 2020.
VERDURAS HERDEZ	Julio 2019.
ELECTROLIT	Julio 2020.
PEDIASURE	Julio y Agosto 2020.

De acuerdo al manual de procedimientos de almacén **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, de fecha de actualización 14 de noviembre de 2017. En el cual especifica en su numeral 7.3.7, 7.2.1 lo siguiente:

1.3.7. Los artículos recibidos para su resguardo productos de una donación, deben ser retirados en un plazo no mayor a tres meses y en el caso de los artículos perecederos máximo un mes.

b) Se encuentra artículos en el almacén con una antigüedad bastante representativa.

Nombre del artículo.	Meses de antigüedad.
26 Sillas de ruedas.	11 meses.
7 Ventiladores.	7 meses.
30 Refrigeradores.	11 meses.
30 Estufas.	11 meses.
Libros de desarrollo comunitario.	1 año 7 meses.

En el manual de procedimientos de almacén, no encontramos ningún numeral, en el cual nos especifique la duración máxima de almacenamiento de productos que son adquiridos con presupuesto, del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, con el fin de ser donados o entregados en comodato, derivado de distintos programas de apoyo a los DIF Municipales.

Departamento de mantenimiento.

Derivado de nuestra revisión realizada a la jefatura del departamento de mantenimiento, nos percatamos que no cumple con las siguientes obligaciones de acuerdo al manual de organización de las siguientes atribuciones:

Manual de organización:

1. No se cuenta con evidencia fotográfica o elementos que den origen a la comprobación de los trabajos realización de mantenimiento preventivo o correctivo a los distintos departamentos.
2. No se cuenta con soporte documental de las revisiones realizadas a los técnicos por parte del jefe de área para verificar que estén realizando de manera adecuada su trabajo.
3. El Titular de la jefatura del departamento de mantenimiento, no cuenta con copia de acta entrega recepción, de cuando inicio su cargo.

Departamento de transporte.

De acuerdo a nuestra revisión al departamento de transportes, observamos las siguientes inconsistencias:

1. El departamento de transporte, no cuenta con oficios donde notifique al departamento jurídico, las multas e infracciones realizadas por alguno de los servidores públicos.
2. El organismo recibió 117 vehículos por parte de IJAS derivado de la extinción, al cierre de nuestra revisión, no se cuenta con un documento oficial, donde habilite legalmente la posesión del bien hacia el DIF Jalisco.

3. El sistema DIF JALISCO, tiene en posesión 117 vehiculos a nombre de IJAS, sin contar con un procedimiento legal para el cambio de propietario a nombre del DIF JALISCO.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de la fundamentación de la opinión con salvedad, **EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cumplió razonablemente, con el manual de puestos y organización por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

11. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de Conformidad con el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático del presupuesto de egresos verificando que se haya apegado al artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el apego al presupuesto de egresos al artículo 33 de La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

PROCEDIMIENTOS.

- Estudio y evaluación del Control Interno.
- Verificar la aprobación del Máximo órgano de Gobierno respecto al Presupuesto de Egresos.
- Verificar que se cumplan los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Verificar que el Organismo se apegue a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad con apego en lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Comprobar simultáneamente a la revisión de Recursos Humanos que en las plantillas de personal se especifiquen todos los empleos públicos, así como las remuneraciones que les sean asignadas a los servidores públicos, sin que se realice la incorporación, bajo ninguna circunstancia, de ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración y atendiendo lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Verificar que se haya publicado en el periódico oficial del estado la parte relativa a las remuneraciones de los titulares del organismo.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.

- Evaluación de resultados de la revisión.
- Conclusiones

ALCANCE.

Pudimos cerciorarnos que a la totalidad de las remuneraciones, son acorde a los puestos desempeñados con apego a los principios de austeridad.

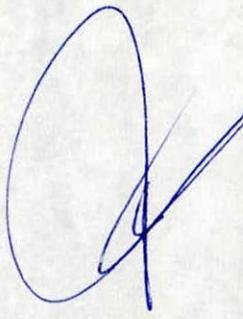
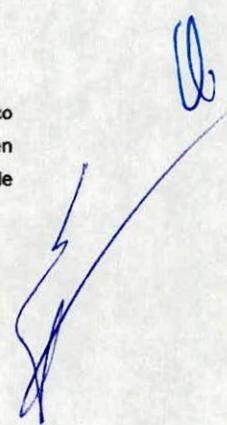
CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF JALISCO)**, Aplico razonablemente los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Victor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.



Am



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

12. OPINIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES APROBADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los Programas Anuales del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de los Programas Anuales del Organismo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de los Programas Operativos Anuales del Organismo, la información relacionada a estos para el presente ejercicio no le es aplicable al Organismo a raíz de la reforma del 14 de diciembre de 2013 a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, modificando los artículos 2 bis, fracción I, inciso d y f; 15; 18, fracción VI; 20, fracción V; 20 bis; 21, fracción III; 22, fracción II; 76, fracción II, inciso a; y 78-C. A partir de entonces, los programas operativos anuales son sustituidos por las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las cuales se encuentran fundamentadas en dicha normatividad y en el artículo 39, fracción III y V, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, reformada el 22 de febrero de 2014. En este caso analizamos cada una de las Matrices aplicadas durante el ejercicio 2019 con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumplió con las mismas.
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de los objetivos estipulados en las Matrices de Indicadores de Resultados, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

PROCEDIMIENTOS.

- Estudio y evaluación de control interno.
- Solicitamos los documentos relacionados con las acciones derivadas de las reuniones de los miembros del consejo de administración, en las cuales se plasmaron los aspectos importantes de los objetivos de las Matrices de Indicadores de Resultados del Organismo para su aplicación.
- Evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno hasta cumplir con lo que en ellos se señala.
- Validar el cumplimiento de las MIR mediante la revisión selectiva de proyectos.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Evaluación de resultados de la revisión.
- Conclusiones

ALCANCE.

Nos cercioramos que las Matrices de Indicadores de Resultados cumplieron con elementos para evaluar los programas del organismo para el ejercicio 2019.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cumplió razonablemente con los objetivos establecidos en su Matriz de Indicadores de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

13. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

- 1. Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
- 2. Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios que cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley.
- 3. Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

PROCEDIMIENTOS.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno.
- Verificamos que el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, diera cabal cumplimiento a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

CONCLUSIÓN.

El nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cumplió razonablemente con Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

14. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

PROCEDIMIENTOS.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno.
- Verificamos que el Organismo diera cumplimiento a lo establecido en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Verificamos que la elaboración de los formatos por parte del Organismo, se realizará de forma trimestral.
- Verificamos que los formatos para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera se publiquen en la página oficial de internet del Organismo, de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG.
- Evaluación de los resultados de la revisión.
- Conclusiones

FUNDAMENTACIÓN DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

- a) No se presentan los informes trimestrales del reglamento del sistema de alertas en su artículo 7, 8, 9, 10 y 11. De acuerdo a la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios capítulo V del sistema de alertas.
- b) No se publican la información financiera completa, de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

Los formatos para dar cumplimiento a la LDF especificados en el Anexo 1 se deberán publicar en la página oficial de internet del propio Ente Público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate, de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG. Para el caso de

cumplimiento anual, se incluirán en la Cuenta Pública, y en su caso, en la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos como corresponda, según sea el caso. Esta información deberá incluir las características de un dato abierto.

- c) El organismo no realiza la determinación actuarial, de acuerdo al formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CONCLUSIÓN.

El nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de la "Fundamentación de la opinión con salvedad" el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cumplió razonablemente con Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO).

Presente:

15. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley del Seguro hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

1. **Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley del Seguro Social sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.
2. **Desarrollo del plan de auditoría:** Realizamos el examen sistemático de la Ley del Seguro Social y verificamos que el Instituto cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley.
3. **Control y seguimiento:** La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del cumplimiento de la Ley del Seguro Social, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

PROCEDIMIENTOS.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno.
- Verificamos que el Instituto tuviera Registro Patronal.
- Comprobamos que todos los trabajadores del Instituto estuvieran afiliados al Seguro Social.
- Analizamos las modificaciones de salario y bajas que se hayan realizado en el periodo citado.
- Analizamos las bases para liquidar el pago de las cuotas obrero patronales.
- Verificamos que el salario diario integrado haya sido calculado de conformidad con la Ley y acorde a la información contenida en la nómina.
- Comprobamos que los pagos al IMSS se hayan calculado correctamente y pagados en tiempo y forma.
- Conciliación de percepciones de trabajadores, contra registro contable y lo declarado para efectos del Impuesto Sobre la Renta, a cargo de la persona moral o personas físicas en su caso.
- Evaluación de los resultados de la revisión.
- Conclusiones.

ALCANCE

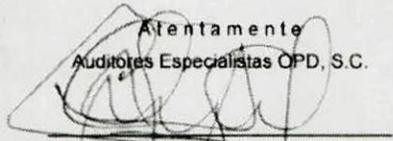
Revisamos el 100% de las nóminas de los bimestres marzo-abril y mayo-junio y nos cercioramos que se cumple en su totalidad con lo mencionado en la Ley del Seguro Social, considerando haber obtenido una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

CONCLUSIÓN

Los trabajadores del Instituto están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la modalidad 38 "Riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad", para cotizar bajo esta modalidad se requiere tener un sistema de pensiones de los trabajadores.

Las cuotas por concepto de jubilación, invalidez, vejez y muerte las solventa mediante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por las aportaciones del mismo trabajador y del Instituto (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR)) como un fondo para el retiro de cada trabajador.

En nuestra opinión, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cumplió con la Ley del Seguro Social por el periodo del 1 de enero al 30 de diciembre de 2019

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large circular mark and a signature.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a signature and initials.

16. OTRAS LEGISLACIONES APLICABLES.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE JALISCO.

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de las obligaciones de los Órganos Internos de Control de Conformidad al Sistema Estatal Anticorrupción por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Observamos que el órgano interno de control del organismo cumpliera con los mandatos legales apegados a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

PROCEDIMIENTO.

Se revisó, que el órgano interno de control, realizara las funciones cumpliendo con las leyes del que le dieron cabida al sistema estatal anticorrupción, a continuación mencionamos:

2. Constitución Política del Estado de Jalisco.
3. Ley del sistema anticorrupción del estado de Jalisco.
4. Ley de responsabilidad política y administrativa del estado de Jalisco y sus municipios.
5. Ley de transparencia y acceso a la información pública de Jalisco y sus municipios.
6. Ley de fiscalización superior y rendición de cuentas de Jalisco y sus municipios.
7. Ley orgánica del poder ejecutivo del estado de Jalisco.
8. Código Penal para el Estado libre y soberano de Jalisco.

FUNDAMENTACIÓN DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD.

Control Interno.

El órgano interno de control necesita elaborar de acuerdo al modelo del marco integral (MOMICI), el componente de control interno "administración de riesgos", ya que no cuenta con un Mapa de Riesgos Institucionales de conformidad al artículo 50 de la Ley de Responsabilidad Política y Administrativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra menciona:

1. Los Poderes Legislativo, Judicial y los Organismos Constitucionales Autónomos así como los Municipios, sus Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal, deberán crear organos internos de control a cargo de **promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en los entes públicos.**

Y en apego al acuerdo lineamientos generales de la actuación y desempeño de los órganos internos de control de la dependencia y entidades de la administración pública y su coordinación con la contraloría del estado de Jalisco Art. 5 fracción XI que a la letra menciona lo siguientes.

Coadyuvar al funcionamiento del sistema de control interno y evaluación de la gestión gubernamental ; vigilar el cumplimiento de las normas que en esas materias expida la contraloría, y la política de control interno y la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y las políticas institucionales, así como al óptimo desempeño de servidores públicos y órganos , a la modernización continua y desarrollo eficiente de la gestión administrativa y al correcto manejo de recursos públicos:

Declaración 3 de 3.

El órgano interno de control, del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, no cuenta con los expedientes de las declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de la declaración fiscal, de acuerdo el artículo 52 de la Ley de Responsabilidad Política y Administrativa del Estado de Jalisco y sus Municipios (**LRPAEJ**), que menciona entre otros aspectos:

1. Los órganos internos de control tendrán, respecto al ente público correspondiente y de conformidad con las normas y procedimientos legales aplicables, las siguientes atribuciones:

VII. Recibir y en su caso, requerir, las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la constancia de presentación de la declaración fiscal de los servidores públicos, así como inscribirlas y mantenerlas actualizadas en el sistema correspondiente,

VIII. Realizar verificaciones aleatorias de las declaraciones que obren en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y de declaración fiscal con propósitos de investigación y auditoría;

IX. Requerir a los servidores públicos las aclaraciones pertinentes cuando sea detectado un aparente incremento inexplicable de su patrimonio.

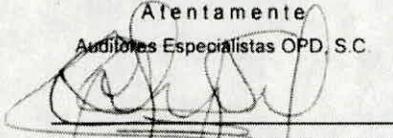
Estructura mínima del Órgano Interno de Control (OIC).

EL órgano interno de control del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, cuenta con una estructura operativa, sin embargo para mejora del departamento, sugerimos que amplíe su estructura, apegada al documento publicado por el comité coordinador del sistema estatal anticorrupción, de fecha 5 de junio de 2018.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **Órgano Interno de Control del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO (DIF JALISCO)**, excepto por lo mencionado en los párrafos que anteceden, cumple con lo encomendado por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, por el periodo del 01 de enero al 30 de diciembre de 2019.

Atentamente
Auditorías Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074.

Anexo A fondo fijo de caja.

Sistema DIF Jalisco (DIF.)			
Detalle de las cuentas con registros en la cuenta 1111.- Efectivo			
Al 31 de Diciembre del 2019.			
Dictamen de Auditoria.			
No. de Cuenta	Nombre	Importe	Comentarios
1111-1-3031-00001	Olivier Escalante Madera	12,391.12	Existe reserva, no se ha aplicado
1111-1-3048-00002	Montoya Toro Luz Dary	999.96	No existe reserva.
1111-1-6149-00001	Ruiz Núñez Arnulfo	3,312.53	Saldo desde el 2014
1111-1-6154-00001	Cota Castro Julián Antonio	1,000.00	Corresponde a un Ex empleado

Anexo B Bancos.

Conciliaciones Bancarias.		
Cuenta 1112-7-0001-00013.		Banamex Cta. 7012 1879261.
Nuestros Abonos Pendiente de Cobro.		
Fecha.	Concepto.	Importe.
05/07/2019	Pago Recibo Ref. 1611100596907	290.00
05/07/2019	Pago Recibo Ref. 1611100596907	290.00
05/07/2019	Pago Recibo Ref. 1611100596907	290.00
Total		870.00

Cuenta 1112-1-0003			Banamex Cta. 7001 1684023
Cheques en Circulación.			
Fecha	Concepto	Importe	
Junio 13		79,945.21	
Enero 14		1,257.20	
Febrero 14		5,834.42	
Agosto 15		4,165.30	
Julio 16		2,081.65	
Septiembre 17		10,494.12	
Octubre 17		3,000.48	
Enero 18		37,288.02	
Marzo 18		318.58	
Septiembre 18		8.59	
Diciembre 18		4,412.01	
Enero 19		6,637.11	
Febrero 19		9,772.66	
Marzo 19		5,611.10	
Abril 19		6,926.80	

Mayo 19		103,740.04
Junio 19		3,877.77
Julio 19		166,790.92
Agosto 19		7,632.36
Septiembre 19		17,926.58

Anexo C cuentas por cobrar a corto plazo.

Sistema DIF Jalisco (DIF.)			
Detalle de las cuentas con registros en la cuenta (1122) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.			
Al 31 de Diciembre del 2019.			
Registros que no tuvieron Movimiento en el Ejercicio.			
No. de Cuenta	Nombre	Importe	Comentarios
1122-1-0001-00007	Instituto Cencalli S.C.	1,516.33	Saldo desde el 2013
1122-1-0002-00002	Armenta García Ma. Guadalupe	327,300.00	Proyecto de castigo
1122-1-0003-00037	Velázquez Carrillo Armando	92,044.64	Derivado de Arrendamiento
1122-1-0003-00055	Sarabia Mendoza Fabiola Lizbeth	31,497.00	Derivado de Arrendamiento
1122-1-0003-00085	González Cuevas Carlos Ramón	13,490.00	Derivado de Arrendamiento
1122-1-0009	Talleres Protegidos	6,539.60	Saldo del 2014
1122-1-0012	Centro De Desarrollo Integral Del Adulto Mayor	1,744.70	Saldo del 2014
1122-1-0018	Secretaria de la Hacienda Pública	125,689.91	En trámite de Investigación

Anexo D Deudores diversos.

Sistema DIF Jalisco (DIF.)			
Detalle de las cuentas con registros en la cuenta (1123) Deudores Diversos por cobrar a corto plazo.			
Al 31 de Diciembre del 2019.			
Permanece el saldo más allá de este ejercicio.			
No. de Cuenta.	Nombre.	Importe.	Comentarios.
1123-0-0002-0020	Everardo Bautista Miramontes	39,412.00	Convenio por nomina
1123-0-0005-00037	Estacionamiento público Tonalá	10,534.00	Responsabilidad
1123-0-0012-00057	Abel Alejandro López Uribe	5,173.22	Convenio por nomina
1123-0-0013-00120	Salvador Morales Yera	10,354.20	Demanda Laboral
1123-0-0021-00010	Julio Cesar de Jesús Tavera Prado	52,391.17	Ex empleado

Anexo E Servicios Personales.

Sistema DIF Jalisco (DIF.)			
Detalle de las cuentas con registros en la cuenta (2111) Servicios Personales.			
Al 31 de Diciembre del 2019.			
Registros con saldos contrarios a su naturaleza.			
No. de Cuenta.	Nombre.	Importe.	Comentarios.
2111-0-0001	Ahorro Pensiones Empleados	17,012.98	
2111-0-0003	P. C. P.	13,772.00	
2111-0-0006	SEDAR	865.50	
2111-0-00018	F.G.P.H.	307.63	
2111-0-0011	Pensión Alimenticia	11.83	
2111-0-0012	PCV	180.13	
2111-0-0013	FGPCV	5.22	
2111-0-0014	Ahorro Pensiones Patrón	17,143.45	
2111-0-0028	Recargos	8.00	
2117-0-0002	10% S/Honorarios	15,984.85	
2117-0-0003	10% S/Arrendamiento	3,329.02	
2117-0-0009	IVA Retenido	1,867.00	

Anexo F Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

Sistema DIF Jalisco (DIF.)		
Detalle de las cuentas con registros en la cuenta (2229) Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.		
Al 31 de Diciembre del 2019.		
No. de Cuenta.	Nombre.	Importe.
2.2.2.9.0.0001	CUOTAS PENDIENTES DE DEVOLUCION A EMPLEADOS	12,858.75
2.2.2.9.0.0001.00001	SOTO CISNEROS MARIA MERCEDES	231.77
2.2.2.9.0.0001.00002	ALSINA WENSY YENNA	145.77
2.2.2.9.0.0001.00003	BARBA FLORES BERENICE NOHEMY	233.33
2.2.2.9.0.0001.00004	CUENCA ZAVALA MARIA DEL CARMEN	233.33
2.2.2.9.0.0001.00005	ESPARZA FERNANDEZ ELIAZAR	233.33
2.2.2.9.0.0001.00006	PINZON AMBROCIO LUCIA	233.33
2.2.2.9.0.0001.00007	PALACIOS RUIZ ROSA MARIA	204.35
2.2.2.9.0.0001.00008	GUTIERREZ PADILLA DOMINGO	204.35
2.2.2.9.0.0001.00009	GONZALEZ LOZA MARGARITA	174.99
2.2.2.9.0.0001.00010	LOPEZ BARAJAS DOMITILA	174.99
2.2.2.9.0.0001.00011	MORENO LLAMAS MA SARA	202.80
2.2.2.9.0.0001.00012	VELASQUEZ VALENZUELA MA GUADALUPE	174.99
2.2.2.9.0.0001.00013	CARCOBA MEJIA ANA MARIA	202.80

2.2.2.9.0.0001.00014	HERNANDEZ MARTINEZ MARIA DELFINA	204.16
2.2.2.9.0.0001.00015	ACOSTA FREGOSO MARIA DINA	174.99
2.2.2.9.0.0001.00016	GOMEZ MEDINA CARLOS MAURICIO	186.66
2.2.2.9.0.0001.00017	TERRONES ORTIZ CATALINA TITICA	252.77
2.2.2.9.0.0001.00018	CARRILLO DE LA PAZ JULIA ELIZABETH	233.33
2.2.2.9.0.0001.00019	REYNOSO LARA LUIS ALBERTO	121.33
2.2.2.9.0.0001.00020	NERI RUIZ PEDRO	233.33
2.2.2.9.0.0001.00021	HERRERA OLIVA CLAUDIA ARACELI	233.33
2.2.2.9.0.0001.00022	TORRES CORONADO FILIBERTO	272.21
2.2.2.9.0.0001.00023	VARGAS GONZALEZ MAGDALENO	233.33
2.2.2.9.0.0001.00024	CASTAÑEDA PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	233.33
2.2.2.9.0.0001.00025	GUTIERREZ FRANCO MIGUEL	272.21
2.2.2.9.0.0001.00026	RIVERA GONZALEZ SARA	272.21
2.2.2.9.0.0001.00027	RODRIGUEZ GUERRERO RODRIGO	233.33
2.2.2.9.0.0001.00028	CHIQUETE ANAYA OMAR	233.33
2.2.2.9.0.0001.00029	CRUZ GALLEGOS MA ISABEL	252.77
2.2.2.9.0.0002	PAGO PENDIENTES POR DEVOLVER	3,283.00
2.2.2.9.0.0002.00001	HERNANDEZ NUÑO MA ELIZABETH	2,000.00
2.2.2.9.0.0002.00002	GUZMAN BERNARDO VICTOR MANUEL	

Anexo G Obras en Proceso.

Sistema DIF Jalisco (DIF.)		
Detalle de las cuentas con registros en la cuenta (1236) construcciones en proceso.		
Al 31 de Diciembre del 2019.		
No. de Cuenta.	Nombre.	Importe.
1236	Construcciones en Proceso en bienes Propios.	68,588,371.96

u.

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo H Retenciones y Contribuciones por Pagar

Detalle de las cuentas con registros en la cuenta (2117) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
Al 31 de Diciembre del 2019.

No. de Cuenta.	Nombre.	Importe.
2117-0-0001	ISPT	8,022,689.5
2117-0-0002	10% S/HONORARIOS	-15,984.85
2117-0-0003	10% S/ARRENDAMIENTO	-3,329.02
2117-0-0004	ISPT ASIMILADOS	200,512.13
2117-0-0006	2 MILLAR	53,496.13
2117-0-0007	5 MILLAR	402,772.02
2117-0-0009	IVA RETENIDO	-1,867.00
2117-0-0010	3 MILLAR (FUSCOJAL)	491.05

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature